

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 8 de Abril de 1987

Tomo 327 Año LXXXI Nº 22360

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 164/987 Se fija el valor de la Cédula de Identidad que expide la Dirección Nacional de Identificación Civil.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de marzo de 1987.

Visto: la solicitud formulada por la Dirección Nacional de Identificación Civil para aumentar el costo de la cédula de Identidad y de los certificados que expide de conformidad a los previstos en el artículo 26 del decreto 14.762, de 13 de febrero de 1978.

Resultando: I) Que la repartición gestionante pide que se eleve a N$ 250,00 (doscientos cincuenta nuevos pesos), el valor del documento referido en primer término y N$ 70,00 (setenta nuevos pesos), el correspondiente a los certificados y/o constancias, argumentando en ambos casos, que las tasas fijadas por el decreto 378/984 de 11 de setiembre de 1984, no alcanzan a cubrir los costos debido al aumento sufrido en los dos parámetros considerados para fijar dichos valores dólar americano y costo de vida;

II) Que la última adecuación del valor se efectuó por decreto 564/985 del 22 de octubre de 1985.

Considerando: que el artículo 2º, inciso 3º del decreto ley 15.046 de 5 de agosto de 1980, en la redacción dada por el artículo 1º del decreto ley 15.500 de 21 de setiembre de 1983, autoriza al Poder Ejecutivo a ajustar el monto de los valores que percibe el Ministerio del Interior por concepto de tasa y precios en función de las variaciones operadas en los costos de los materiales empleados para la confección de los documentos,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase en la suma de N$ 250,00 (doscientos cincuenta nuevos pesos) el valor de la Cédula de Identidad que

expide la Dirección Nacional de Identificación Civil, en ejercicio de sus atribuciones.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI.** RAUL J. LAGO. LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Decreto 95/987. — Se sustituye un artículo del decreto 99/986, por el cual se adecua el régimen de franquicias diplomáticas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio del Interior.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Ministerio de Turismo.

Montevideo, 24 de febrero de 1987.

Visto: el actual régimen de franquicias regulado por el decreto 99/86, de 13 de febrero de 1986.

Considerando: I) Que es conveniente modificar el referido decreto adecuándolo a situaciones que la realidad de los hechos hace necesaria contemplar;

II) Que en ese sentido resulta procedente ampliar el marco de las exenciones otorgando mayores facilidades a los funcionarios profesionales técnicos, ya sean permanentes, contratados o expertos de las organizaciones internacionales de que la República forma parte, o con las que mantiene relaciones diplomáticas.

Atento: a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyese el artículo 42 del decreto 99/86 de 13 de febrero de 1986, que quedará redactado de la siguiente forma:

"Los funcionarios profesionales técnicos, ya sean permanentes, contratados o expertos de dichas organizaciones internacionales siempre que por cuenta de ellas desarrollen su actividad en nuestro país y en provecho del mismo, gozarán de las prerrogativas tributarias y aduaneras de los agentes diplomáticos, con la misma limitación señalada en el artículo precedente para los jefes de misión de las citadas organizaciones. Los funcionarios administrativos de las mismas organizaciones internacionales estarán sometidos al régimen de los funcionarios administrativos de las misiones diplomáticas."

Art. 2º Comuníquese, etc. — **SANGUINETTI.** — ENRIQUE V. IGLESIAS. — ANTONIO MARCHESANO. — LUIS MOSCA. — JUAN VICENTE CHIARINO. — ADELA RETA. — JORGE SANGUINETTI. — JORGE PRESNO HARAN. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RAUL UGARTE ARTOLA. — PEDRO BONINO GARMENDIA. — ALFREDO SILVERA LIMA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Decreto 18/987.— Se aprueban las Tasas para los Servicios a cargo de la Dirección Nacional de Comunicaciones

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de enero 1987.

Visto: el proyecto de Tasas elevado por la Dirección Nacional de Comunicaciones a regir a partir del 1º de noviembre de 1986.

Considerando: que de los asesoramientos recabados surge que procede aprobar dichas tasas.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Apruébanse las tasas para los Servicios a cargo de la Dirección Nacional de Comunicaciones que se detallan a continuación y que regirán a partir del 1º de noviembre de 1986.

Tarifas Mensuales por Utilización de Frecuencia

1. Servicios fijo y móvil terrestre, en las bandas de hasta 30 MHz, excepto banda ciudadana:

			N$
a)	En los canales compartidos, por cada minuto autorizado, hasta 2 estaciones	TARIFA M-1	4,27
b)	En canales no compartidos, en servicio nacional de cualquier clase, por cada frecuencia para enlace entre dos estaciones dentro del País	TARIFA M-2	6.026,66
c)	Por cada estación adicional que entre en enlace en los casos especificados en 1 a) y 1 b)	TARIFA M-3	1.205,50
d)	En canales para servicio internacional privado, comercial de cualquier clase o aeronáutico por cada permisionario:		
	Las 3 primeras frecuencias utilizadas desde el País, cada una	TARIFA M-4	6.026,66
	Las 3 frecuencias subsiguientes, cada una	TARIFA M-5	2.924,75
	Por cada frecuencia subsiguiente, cada una	TARIFA M-6	1.818,09

2. Banda Ciudadana

Por cada equipo y por cada 6 meses o fracción	TARIFA M-7	350,34

3. Bandas Superiores a 30 MHz:

a)	Para enlace entre dos estaciones fijas, compartidas ...	TARIFA M-8	3.439,06
	Por cada frecuencia no compartida	TARIFA M-8A	6.878,16
	Por cada estación fija o móvil adicional que utilice la misma frecuencia:		
	Compartida	TARIFA M-9	301,22
	No compartida	TARIFA M-9A	602,46

		N$
b) Para enlace entre una estación base y una móvil, por cada frecuencia:		
Compartida	TARIFA M-10	2.587,30
No compartida	TARIFA M-10A	5.174,59
Por cada estación base o móvil adicional, que utilice la misma frecuencia:		
Compartida	TARIFA M-11	228,14
No compartida	TARIFA M-11A	456,31

4. Servicio Móvil Aeronáutico

a) Por cada estación trasmisora terrestre aeronáutica, sin tener en cuenta la cantidad de frecuencias asignadas	TARIFA M-12	864,69
b) Por cada estación trasmisora de aeronave	TARIFA M-13	260,39

5 - Otros Servicios

a) Servicio de Radio Llamada (unidireccional) Por cada frecuencia (con una estación fija o base)	TARIFA M-14	2.435,90
Por cada receptor de abonado (tono solamente) ...	TARIFA M-15	102,87
Por cada receptor de abonado (tono y trasmisión de mensaje)	TARIFA M-16	206,04
Por cada estación fija o base adicional	TARIFA M-17	1.198,74
b) Servicio de música funcional o promocional; Cada receptor	TARIFA M-18	89,34

c) Las tarifas de estos servicios serán abonadas por los permisionarios que explotan los mismos y no por los abonados. Se exceptúan del pago de las tarifas precitadas a los Servicios radioléctricos del Ministerio de Defensa Nacional, del Ministerio del Interior, de las empresas de radiodifusión y sus servicios auxiliares, las estaciones de radioaficionados, las estaciones de aeroclubes deportivos y los aviones de su propiedad, las estaciones destinadas a prestación médica y al servicio móvil marítimo.

Otras Tasas

6 Las radiodifusoras que emitan entre las horas 00.00 y 07.00 pagarán una tasa, por hora o fracción de	TARIFA M-19	29,17
7 Radioaficionados (Inc. 6º del decreto 24.040/957 incorporado al mismo por resolución del Poder Ejecutivo 372/979). Por enlace entre cada dos estaciones ...	TARIFA M-20	1.332,03

Art. 2º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. — **SANGUINETTI.** — JUAN VICENTE CHIARINO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4

Decreto 101/987. — Se crea una Comisión para coordinar la planificación y el funcionamiento del Sector Energético

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 25 de febrero de 1987.

Visto: que es necesario coordinar la planificación y el funcionamiento del Sector Energético como un todo integrado a la realidad nacional.

Resultando: I) Que el informe de la Comisión Coordinadora del Modelo Energético Nacional ha considerado aceptable, en principio, la creación de una Comisión Coordinadora Energética (CCE) integrada por el señor Ministro de Industria y Energía, los señores Presidentes de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

II) Que una Comisión similar fue creada por decreto 249/978 y modificada por decreto 449/980;

III) Que no fue posible lograr un funcionamiento fluido de una Comisión de tal alto nivel.

Considerando: que se estima factible obtener las líneas iniciales de la Coordinación en el Sector Energético de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland de alto nivel gerencial, el Director Nacional de Energía del Ministerio de Industria y Energía y un delegado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Energía y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Créase una Comisión integrada por el Director Nacional de Energía del Ministerio de Industria y Energía que la presidirá, delegados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland de elevado nivel gerencial y un delegado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 2º Las funciones de la Comisión serán establecer las líneas generales que deberán regir la planificación y coordinación del Sector Energético nacional en todos sus aspectos.

Art. 3º Esta Comisión deberá elevar su informe al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Industria y Energía en un plazo de 6 meses a partir de su instalación.

Art. 4º Comuníquese, etc. — **SANGUINETTI.** — JORGE PRESNO HARAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Decreto 799/986. —Se establecen las disposiciones que regirán para las retribuciones con carácter nacional del Grupo 5 "Transporte Terrestre de Personas".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de diciembre de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985 e integrados por decreto 574/985 de 24 de octubre de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de

oportunidad se procedió a la designanción directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 5 "Transporte Terrestre de Personas" se logró acuerdo para los sectores de Transporte Urbano y Suburbano, Transporte Internacional Interdepartamental; Departamental Interurbano y Taxis.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Que la totalidad de las retribuciones a percibir con carácter nacional por los trabajadores del Grupo Nº 5 "Transporte Terrestre de Personas" desde el 1º de octubre de 1986 y hasta el 1º de febrero de 1988 en fecha en la que se realizará el último ajuste cuatrimestral, se regirán por las siguientes disposiciones:

Capítulo I

Transporte Urbano y Suburbano"

Art. 2º Fíjanse con carácter nacional para los trabajadores que prestan servicios en el sector Transporte Urbano o Suburbano los siguientes salarios mínimos para las categorías que se detallan con vigencia al 1º de diciembre de 1986.

A) Personal de Plataforma.

Conductor: N$ 1.140 por jornal y al ingreso.

La categoría conductor tendrá además una prima por antigüedad de acuerdo a la siguiente escala:

Años	Mes N$
1 año	8,16
2 años	14,21
3 años	20,22
4 años	26,24
5 años	32,26
6 años	38,29
7 años	44,30
8 años	50,33
9 años	56,34
10 años	62,39
11 años	68,41
12 años	74,42
13 años	80,45
14 años	86,47
15 años	92,50
16 años	98.51
17 años	104 53
18 años	110,58
19 años	116,59
20 años	122,62
21 años	128,63
22 años	134,66
23 años	140,68
24 años	146,70
25 años	152,71
26 años	158,75

Guarda: N$ 1.037,04 por jornal y al ingreso. La categoría guarda tendrá además una prima por antigüedad de acuerdo a la siguiente escala.

Años	Mes N$
1 año	6,05
2 años	11,77
3 años	17,48
4 años	23,22
5 años	28,94
6 años	34,64
7 años	40,38
8 años	46,10
9 años	51,84
10 años	57,55
11 años	63,28
12 años	69.00
13 años	74,74
14 años	80,45
15 años	86,16
16 años	91,90
17 años	97,62
18 años	103,32
19 años	109,06
20 años	114,78
21 años	120,52
22 años	126,23
23 años	131,95
24 años	137,68
25 años	143,41
26 años	149,12

Guarda Conductor: N$ 1.434,73 por jornal y al ingreso la categoría de guarda conductor tendrá además una prima por antigüedad de acuerdo a la siguiente escala:

1 año	10,27
2 años	17,88
3 años	25,46
4 años	33,04
5 años	40,61
6 años	48,20
7 años	55,78
8 años	63,35
9 años	70,94
10 años	78,54
11 años	86,12
12 años	93,70
13 años	101,27
14 años	108,88
15 años	116,45
16 años	124,03
17 años	131,60
18 años	139,22
19 años	146,80
20 años	154,37
21 años	161,95
22 años	169,54
23 años	177,11
24 años	184,69
25 años	192,26
26 años	199,87

La categoría guarda y guarda coductor percibirán un quebranto equivalente al 130% del valor del boleto común por jornada legal de trabajo, o fracción proporcional.

	Por Jornal N$
Conductor maniobrista	1.059,98
Conductor de remolque	1.269,44
Conductor de camioneta	1.059,98
Conductor de móvil	1.140,00

B) Personal de Administración.

Años	Mes N$
Ordenanza menor de 18 años	17.090,02
Ordenanza mayor de 18 años	20.168,89
Auxiliar al ingreso	23.662,52

Percibirán de acuerdo a la siguiente escala:

1 año	24.052,12
2 años	24.441,71
3 años	24.831,31
4 años	25.220,93
5 años	26.030,54
6 años	26.472,25
7 años	27.409,72
8 años	27.642,58
9 años	28.140,11
10 años	28.621,44
11 años	28.729,24
12 años	29.011,73
13 años	29.364,37
14 años	29.829,71
15 años	30.207,78
16 años	30.561,20
17 años	30.905,23
18 años	31.126,03
19 años	31.485,01
20 años	31.874,62
21 años	32.264,23
22 años	32.653,81
23 años	33.043,43
24 años	33.433,03
25 años	33.822,65
26 años	34.212,23
Auxiliar en Comisión Oficial 5to.	24.555,80
Auxiliar en Comisión de Oficial 4to	27.401,38
Auxiliar en Comisión de Oficial 3º.	29.827,45
Oficial 2do.	34.485,97
Oficial 1º	36.713,94
Dibujante	42.997,52
Asistente Cont. Cal	46.812,95
Fiscal Of. Cont.	35.255,03
Fiscal Of. Cont II	31.829,26
Fiscal Of. Cont. III	29.217,18
Fiscal Of. Cont IV	23.662,52

I) Establécese que el personal de administración que cumpla las funciones de recaudación, percibirá un quebranto equivalente al 0,6o/oo (cero seis por mil) sobre el total de su recaudación mensual;

II) Establécese que los auxiliares que expenden boletos rebajados, percibirán un quebranto equivalente al 1o/oo (uno por mil) sobre el total de su recaudación mensual. Además se abonará a:

Pagador de jornales	1.980,70
Ayudante de Caja	2.883,01
Cajero	3.601,93

Estos valores serán incrementados automáticamente en igual porcentaje que el incremento salarial.

C) Personal de Almacenes.

Supervisor I.	40.139,87
Supervisor II	37.234,25
Oficial de Ventas I	34.592,82
Oficial de Ventas II	32.191,60
Ayudante de Ventas I	27.409,56
Ayudante de Ventas II	20.168,89
Fiscalizador de repuestos I.	31.289,42
Fiscalizador de repuestos II	30.320,27
Vendedor I.	30.008,75
Vendedor II	28.024,06
Asistente de servicio I	26.889,60
Asistente de servicio II	26.471,17

La función de Ayudante de Ventas II será desempeñada por un meritorio mayor de 18 años.

D) Centro de Procesamiento de Datos (salarios mensuales).

Años	Mes N$
Introductor de datos 6to	26.206,51
Introductor de datos 5to.	28.241,30
Introductor de datos 4to	30.275,26
Introductor de datos 3ro.	32.310,89
Introductor de datos 2do	34.345,68
Introductor de datos 1ro	36.382,62
Bibliotecólogo 6to.	27.716,95
Bibliotecólogo 5to	30.493,01
Bibliotecólogo 4to.	31.602,77
Bibliotecólogo 3ro	32.779,72
Bibliotecólogo 2do	34.345,68
Bibliotecólogo 1ero	36.382,62
Operador 6to.	33.428,14
Operador 5to.	36.382,62
Operador 4to.	37.284,13
Operador 3ero.	38.562,25
Operador 2do.	39.099,54
Operador 1ero.	41.453,45

I) Establécese que todas las categorías establecidas en el escalafón de computación se consideran provisorias hasta el momento que se realice la evaluación de tareas que fijará los criterios a aplicar;

II) Establécese que para el caso que se efectúen promociones en base a las categorías provisorias establecidas la remuneración a abonarse corresponderá el salario inmediatamente superior al de la categoría de promovido.

La escala de antigüedad para el personal de almacenes y Centro de Procesamiento de datos será por mes la siguiente:

1 año	187,87
2 años	375,94
3 años	507,18
4 años	678,49
5 años	861,23
6 años	1.019,58
7 años	1.191,30
8 años	1.363,13
9 años	1.529,60
10 años	1.706,90
11 años	1.867,72
12 años	2.034,01
13 años	2.202,77
14 años	2.278,26
15 años	2.538,31
16 años	2.712,76
17 años	2.873,98
18 años	3.040,28
19 años	3.219,91
20 años	3.386,47
21 años	3.563,66
22 años	3.719,21
23 años	3.893,71
24 años	4.006,34
25 años	4.341,54
26 años	4.521,26

E) Personal de Taller y Carrocerías.

	Por día N$
Peón	963,65
Peón especializado	994,58
Aprendiz	884,82

	Mensuales N$
Tanquero Subencargado	29.087,16

	Por día N$
Tanquero II	1.102,78
Tanquero III	1.050,26
Tanquero IV	1.016,14
Oficial técnico responsable de grupo	1.542,01
Oficial especializado	1.405,57
Oficial	1.269,44
Medio oficial	1.187,84
Aprendiz adelantado	966,29
Fiscal de puerta	1.183,46
Auxiliar de arrendamiento y pañol	1.144,28
Medio Oficial neumáticos	1.095,77
Medio Oficial Gomero	1.095,77

F) Personal de Servicios Generales.

Medio Oficial albañil	1.073,11
Operador lavador y mantenimiento	1.144,28
Operador lavador	1.073,11
Lavador	983,70
Engrasador	1.073,11
Sereno	983,70

	Mensuales N$
Conductor de camioneta	28.499,82
Sereno conserje	34.025,38
Portero informante	28.499,82
Portero vigilante	28.499,82
Portero	28.499,82
Auxiliar de compras	40.182,10

	Por día N$
Oficial Esp. Mant	1.230,80
Oficial Esp. Enc. Mant	1.269,44

	Mensuales N$
Limpiador I	25.143,85
Limpiador II	23.646,76
Limpiador III	21.191,50
Asistente de Servicio	25.143,85
Telefonista I	28.707,77
Telefonista II	27.060,96
Telefonista III	23.839,28
Operador de radio I	27.060,96
Operador de radio II	23.839,28
Operador de radio III	22.329,30

La escala por antigüedad para el Personal de Taller y Carrocería y de Servicios Generales con vigencia a partir del 1° de diciembre de mil novecientos ochenta y seis en cada jornada legal de trabajo será la siguiente:

	Mensual N$
1 año	4,78
2 años	9,52
3 años	14,29
4 años	19.03
5 años	23,81
6 años	28,55
7 años	33,32
8 años	34,63
9 años	42,84
10 años	47,59
11 años	52,34
12 años	57,11
13 años	61,86
14 años	66,62
15 años	71,38
16 años	76,14
17 años	80,89
18 años	85,66
19 años	90.42
20 años	95,17
21 años	99,94
22 años	104,69
23 años	109,45
24 años	114,20
25 años	118,97
26 años	123,72

Art. 3° :

a) La gratifiación establecida en el artículo 2do. del decreto de fecha 1° de agosto de 1986 se incrementará en una suma igual al 21,66% sobre los salarios nominales ganados en los meses de octubre y noviembre de 1986, (calculados al nivel vigente al 30 de setiembre de 1986). Se imputará a este aumento las cantidades ya pagadas por las empresas como complemento;

b) No se descontará de las cantidades complementarias a pagar en el mes de diciembre de 1986 según el artículo 2do. ya citado, el importe del adelanto a cuenta de las mismas allí establecido;

c) Se abonará en diciembre de 1986 la segunda partida del sueldo anual complementario más una suma equivalente al líquido abonado por ese concepto en el mes de junio.

Art. 4° Extiéndese el pase libre establecido por el artículo 5to. del decreto de 17 de diciembre de 1985 que será entre las 23.00 horas y 06.00 horas.

Establécese que las Empresas agrupadas en TUPCI y las que cumplen servicios suburbanos excepto CUTCSA otorgarán a los trabajadores de las mismas un pase libre con vigencia entre las 00.00 y 05.00 horas.

Déjase sin efecto el descuento del 20% que las empresas otorgan en sus servicios suburbanos a los trabajadores del Grupo N° 5 excepto CUTCSA INTER que mantiene el régimen actual.

Art. 5° Licencias. Se establece que para el cálculo de la licencia se toma el total de horas extras dentro del año, dividiendo esta suma entre los 11 (once) meses de trabajo en el año, obteniéndose el promedio de horas extras mensuales. Este promedio mantenido durante 6 meses indica la habitualidad y éste fija el premio a incorporar al mejor goce de licencia.

El ingreso a la bonificación se producirá siempre que el trabajador realice como mínimo 240 horas extras efectivamente trabajadas en el año y una habitualidad durante 6 meses de 21.82 horas mensuales efectivamente trabajadas.

Establécese un premio equivalente a 1 jornal cuando el trabajador reúna las siguientes condiciones:

a) Con 240 horas anuales extras efectivamente trabajadas y una habitualidad de 21,82 horas mensuales durante 6 meses:

b) Cada 120 horas anuales que superen la base (240 horas), con un promedio mensual de 10,90 horas que supere la base durante 6 meses.

Esta fórmula tendrá aplicación para las licencias generadas en el año 1986, que comiencen a gozarse a partir de enero de 1987. Se acepta en todos sus términos con carácter transitorio hasta diciembre de 1987 donde se evaluará y se ajustará según corresponda, de acuerdo con su funcionamiento práctico.

Créase una comisión bipartita integrada por las partes profesionales intervinientes, que tendrá como cometido analizar aquellos casos que por su situación especial tengan que ser examinados.

Las cooperativas de transporte aplicarán las disposiciones precedentes, limitando el premio a retribuir a la cantidad máxima de cuatro jornales por trabajador durante el año 1987.

Capítulo II

Transporte Internacional, Interdepartamental y Departamental Interurbano.

SECCION I

Art. 6º Establécense los siguientes salarios mínimos para cada una de las categorías que a continuación se detallan, con vigencia desde el 1º de diciembre de 1986.

A) Personal de Carretera.

Se establece que la equivalencia en kilómetros de la suma de los jornales legales de un mes, es de 10.000km. sin que ello signifique modificar el régimen actual de la paga. Ningún trabajador comprendido en este capítulo estará obligado a trabajar después de cumplir 10.000 km. mensuales. A los solos efectos del cálculo, y sin que ello signifique alterar el concepto de jornada legal (que por el ejercicio de las compensaciones se mantiene en 10.000Km por mes) ni el mínimo asegurado, el salario diario se estipula en 400 km.

Conductor: Se remunerará con N$ 4.154 por kilómetro recorrido con un mínimo asegurado de 7.000 km. mensuales. El conductor tendrá además de la remuneración mínima establecida, una prima por antigüedad de acuerdo a las resoluciones ordinarias de COPRIN 321 y 551 cuyos valores actualizados al 1º de diciembre de 1986 se reflejan en la siguiente escala.

	Mensuales N$
1 año	77,30
2 años	154,58
3 años	231,89
4 años	309,18
5 años	386,48
6 años	463,79
7 años	541,07
8 años	618,37
9 años	695,65
10 años	772,96
11 años	850,26
12 años	927,55
13 años	1.004,86
14 años	1.082,14
15 años	1.159,44
16 años	1.236,74
17 años	1.314,02
18 años	1.391,33
19 años	1.468,62
20 años	1.545,92
21 años	1.623,22
22 años	1.700,52
23 años	1.777,81
24 años	1.855,09
25 años	1.932,40
26 años	2.009,70

Guarda: Se remunerará con N$ 3,462 por kilómetro recorrido con un mínimo asegurado de 7.000 km. mensuales.

I) El guarda tendrá además de la remuneración mínima establecida, una prima por antigüedad de acuerdo a lo establecido para la categoría conductor;

II) Para esta categoría se establece un quebranto de caja mínimo, por día efectivo de labor, vigente al 9 de octubre de 1986 de N$ 33,50; y N$ 35 vigente desde el 6 de noviembre de 1986, que se actualizará en cada fijación de tarifas en igual porcentaje;

III) Tanto la categoría guarda como la de conductor, percibirán un viático de acuerdo a la resolución ordinaria de COPRIN 555 que a continuación se transcribe:

"Las sumas determinadas precedentemente serán reactualizadas cada vez que se establezcan incrementos con carácter general para la actividad privada, en un porcentaje equivalente al índice de costo de vida determinado por la Dirección General de Estadística y Censos comprendido entre la última modificación y la nueva fecha de vigencia que será coincidente con el incremento salarial de carácter general. Los montos establecidos por el presente decreto serán abonados exclusivamente cuando el trabajador, por razones de servicio deba almorzar, cenar o alojarse fuera de su residencia".

Fíjanse los valores actualizados el 1º de octubre de 1986: N$ 667 por concepto de alojamiento (cama) y N$ 481 por concepto de almuerzo o cena. El importe del viático correspondiente a la cena que deben recibir los trabajadores del sector, se pagará toda vez que el trabajador llegue a la localidad de su residencia permanente después de las 23 horas.

Conductor Maniobrista: N$ 4.5122 por kilómetro sobre la base de 40 km. por hora efectiva de labor.

Conductor Guero: N$ 1.484,96 diario y además N$ 4.1540 por kilómetro recorrido en caso de desempeñar sus funciones en carretera.

Conductor de Camioneta:

	Mensual N$
Montevideo	29.532,36
Interior	27.383,68

I) Establécese que para el personal de las categorías guarda, conductor de carretera por esperas y/o tareas auxiliares inherentes a su función, en servicios superiores a 105 km. se le abonará una remuneración de 45 minutos previos a la toma del turno y de 30 minutos posterior por cada servicio de ida y vuelta.

En caso de realizar otros servicios en la misma jornada y hubiera una diferencia mayor a 2 horas entre la finalización de un servicio ida y vuelta y el comienzo de otro servicio dará derecho a percibir nuevamente los 45 minutos previos a la toma de turno y los 30 minutos posteriores.

En aquellos casos en que el día 14 de noviembre de 1986 la empresa estuviera abonando más del 37,5 km. por servicios ida y vuelta se mantendrá el régimen anterior para el primer servicio de la jornada. En caso de realizar más servicios en las condiciones establecidas en el párrafo anterior, el pago se hará para todos los servicios a razón de 37,5 km. por cada viaje ida y vuelta.

Los minutos antes referidos reducidos a 30 km. por hora o fracción proporcional.

Art. 7º Servicio Internacional (Secciones I y II).

Todo personal que realice un viaje al exterior y permanezca uno o más días calendario a la orden se le abonará 8 horas de guardia por cada uno que esté a la orden a razón de 30 km. la hora. El precio por km. que se establece en este decreto, refleja el promedio de todos los pagos mensuales de naturaleza salarial, estando incluídas en el mismo las horas extraordinarias abonadas de acuerdo a derecho así como el complemento por nocturnidad. Esta forma de remuneración no significa modificación alguna de las funciones que cumplen los trabajadores de las categorías remuneradas de la fomra establecida.

Cobrador de Coche: N$ 25.485,67 mensuales más una prima mensual por antigüedad de N$ 300,19 por cada año hasta un máximo de 25 años.

Auxiliar de Abordo: N$ 2.87 por kilómetro recorrido.

I) Establécese que el auxiliar de abordo desempeñará en el interior del vehículo, todas aquellas funciones que no sean propias de la categoría guarda, y sin perjuicio de aquellas que realiza antes de comenzar o una vez finalizado el viaje tal como y a vía de ejemplo, recibir y atender los pasajeros y controlar los pasajes;

II) Establécese que los servicios que cuentan con auxiliares de abordo y no tengan guarda, no podrán tomar pasajeros en ruta que no cuenten con el pasaje correspondiente;

III) La definición establecida tiene el carácter de provisoria hasta el momento en que se realice la evaluación de tareas que en definitiva decidirá, y no modifica la situación de los servicios que en la actualidad se cumplen con guardas.

B) Personal de Administración y Agencia.

Meritorio:

	Mensual N$
Menor de 18 años	15.551,35
Mayor de 18 años	20.335,13

Luego de cumplido un año de su ingreso percibirán N$ 22.722,56 mensuales

Auxiliar de Administración. N$ 27.849,22 mensuales. Tendrá además una prima de N$ 300,19 mensuales por cada año de antigüedad, hasta un máximo de 25 años.

Auxiliar de Agencia y/o Mostrador. N$ 25.485,67 mensuales, tendrá además una prima por antigüedad de N$ 300,19 mensuales por cada año de antigüedad hasta un máximo de 25 años.

	Mensuales N$
Cajero de Agencia	27.776,40
Cajero de Casa Central	30.356,02

Establécese que la escala de antigüedad de las categorías citadas como cajeros, será igual a la del auxiliar.

Los que cumplan funciones de cajero percibirán como quebranto el equivalente al 50% del salario promedio básico anual que le corresponda que podrá ser abonado trimestralmente y en proporción al tiempo trabajado.

Peón Administrativo	32.051,00
Oficial Tercero	39.810,17
Oficial Segundo	41.576,87
Oficial Primero	44.346,25

C) Centro de Procesamiento de Datos.

Introductor de Datos II	33.208,96
Introductor de Datos I	35.500,87
Operador	41.197,26
Programador	50.226,47
Analista	55.225,72

D) Repartidores de Encomiendas.

Montevideo	22.787,88
Montevideo, Motos o Motonetas	27.849,22
Interior:	21.128,63
Interior, Motos o Motonetas	25.485,67

Todos los repartidores de encomiendas, tanto en Montevideo como en el Interior del país percibirán una prima de N$ 120 mensuales por cada año de antigüedad con un máximo de 11 años.

E) Personal de Taller y Estación de Servicio.

Todos los salarios se corresponde a un jornal.

	Por Jornal N$
Oficial	1.539,86
Oficial de Segunda	1.439,63
Medio Oficial	1.396,63
Medio Oficial de Segunda	1.136,41
Aprendiz al ingreso	735,32
Aprendiz de Segunda	802,16
Aprendiz de Primera	833,22
Aprendiz adelantado	859,48
Oficial gomero	1.262,94
Medio oficial gomero	1.205,64
Engrasador	1.279,50
Ayudante de engrasador	1.205,64
Tanquero	1.193,71
Lavador hasta 6 meses	1.138,80
Lavador más de 6 meses	1.193,71
Lavador de Piezas	1.205,64
Balanceador	1.396,63
Peón calificado	1.026,60
Peón	907,22

Al personal de las categorías enumeradas se les aplicará la escala de antigüedad prevista para la categoría de conductor.

F) Personal de Mantenimiento y Servicio.

	Mensuales N$
Limpiador	24.303,90
Peón de Mantenimiento y servicio	24.303,90
Sereno	1.026,60 p/jornal

SECCION II

Transporte de Escolares y Turismo.

Art. 8º I) Establécese que los conductores de transportes escolares percibirán una remuneración mínima de N$ 1.100. Los acompañantes percibirán una remuneración mínima por jornal de N$ 730,60;

II) Establécese que el conductor de transporte con servicio de Turismo y o contratados a terceros percibirán una remuneración de N$ 4,1540 por kilómetro recorrido. Durante el lapso en que el transporte se realice en centros urbanos, fuera de la carretera, la retribución se establecerá a razón de 40 km. por hora trabajadas, o fracción proporcional;

III) Este régimen se aplicará a excursiones nacionales e internacionales;

IV) Déjase sin efecto lo dispuesto en el artículo 12 del decreto 794/985, en cuanto dispone que en ningún caso existirá paga mínima asegurada;

V) Establécese que los trabajadores de las empresas comprendidas en este decreto y que cumplan funciones de guías de excursión percibirán una remuneración de N$ 3.4619 por km. recorrido. Si la función se cumple en centros urbanos fuera de la carretera la retribución se establecerá a razón de 40 km. por hora trabajada o fracción proporcional. En aquellas jornadas en que se combinen trabajos en carretera y de otra índole se abonarán los km. y las horas efectivamente trabajadas sin asegurarse mínimo alguno.

Operador de Radio I	23.366,93
Operador de Radio II	20.319,24
Operador de Radio III	18.292,13

II) Fíjanse a los telefonistas de parada la suma de N$ 6.00 por viajes a cargo del conductor del vehículo.

Art. 9º La gratificación establecida en el artículo 6º del decreto de fecha 1º de agosto de 1986, se incrementará en una suma igual al 18,42% para el caso de ONDA S.A. y del 21,66% en el resto de las empresas de servicios interdepartamentales, escolares y turismo sobre los salarios ganados en los meses de octubre y noviembre de 1986 (calculados al nivel vigente al 30 de setiembre de 1986) y adelanto que se efectuó de N$ 3.000 descontándose las partidas adelantadas sobre los mismos conceptos. Dichos incrementos serán abonados antes del 24 de diciembre de 1986.

Capítulo III

Art. 10 Taxímetros y Servicios Anexos. I) Establécense los siguientes salarios mínimos para cada una de las categorías que a continuación se detallan; con vigencia desde el 1º de octubre de 1986 para operadores de Radio de las Empresas que prestan servicios de Radio-Taxi.

Disposiciones Generales

Art. 11 Establécese que la partida extraordinaria a abonarse conjuntamente con la segunda cuota del sueldo anual complementario así como todo incremento a la misma establecido en el presente decreto, se encuentra incluída en lo dispuesto por el artículo 17 del decreto 290/982 no generando en consecuencia aportes a los sistemas de seguridad social.

Art. 12 Establécese con caraćter nacional que todos los trabajadores del Grupo Nº 5 "Transporte Terrestre de Personas",, exceptuados los choferes de los automóviles con taxímetro, que perciban a la fecha salarios por encima de los mínimos establecidos en este decreto percibirán un ajuste del 20% (veinte por ciento).

Art. 13 Establécese que las empresas que cumplan servicios urbanos y suburbanos y departamentales interurbanos en el interior de la República a excepción de los del departamento de maldonado abonarán salarios mínimos equivalentes al 80% de los aquí establecidos en cada una de las categorías mencionadas, sin perjuicio de mantener los sistemas de remuneración que actualmente apliquen, en caso de ser más favorables al trabajador.

Art. 14 Créase una partida de N$ 500 por cada hijo menor de 16 años de edad por reintegro de gastos que se hará efectiva contra recibo mutual pago. Cuando el trabajador resida en el Interior del país, dicha partida será paga en forma provisoria hasta el 31 de marzo de 1986 debiendo para esta fecha acreditar la afiliación del menor a algún Centro Asistencial por el cual se otorga dicho derecho. Esta partida será incrementada en la misma proporción que los salarios con carácter general para el sector. Esta norma no comprende al personal del Capítulo III.

Art. 15 Cuando por disposiciones de carácter general o especial, pero aplicables a las empresas del sector, se otorgue algún beneficio similar o superior al que se establece en el artículo precedente el mismo quedará sin efecto a partir de la vigencia del nuevo beneficio.

Art. 16 Los salarios de los trabajadores del Grupo Nº 5 'Transporte Terrestre de Personas'' exceptuando a los choferes de los automóviles con taxímetro se ajustarán cuatrimestralmente a partir del 1º de febrero de 1987 hasta el 1º de febrero de 1988 inclusive de acuerdo a las siguientes pautas de ajuste:

(Convenio a Largo Plazo).

Acuerdo 1/2/987 -31/5/988.

Ajuste 1 (1/2/987)

Inflación pasada (Octubre. 1986 -Enero 1987) +Inflación Proyectada para (Febrero 1987 -Mayo 1987).

2

+- Pasada (Octubre 1986 -Enero 1987) (Proyectada (para Octubre 1986 -Enero 1987) %2).

Ajuste 2 (1º/6/987).

Inflación Pasada (Febrero 1987 -Mayo 1987) + Inflación Proyectada para (Junio 1987 -Setiembre 1987).

2

+- Pasada (Febrero 1987 -Mayo 1987) (- Proyectada (para Febrero 1987 -Mayo 1987) % 2) + 2%.

El resultado no puede ser inferior a:

Salario Octubre. 1986(1) x 1.02 = Salario Junio 1987.

Precios Octubre 1986(2) Precios Junio 1987.

Ajuste 3 (1º/10/987).

Inflación Pasada (Junio 1987 -Setiembre 1987) + Inflación Proyectada para (Octubre 1987 -Enero 1988).

2

+-Pasada (Junio 1987 -Setiembre 1987) (- Proyectada para Junio 1987 -Setiembre 1987) % 2.

Ajuste 4 (1º/2/988).

Inflación Pasada (Octubre 1987 -Enero 1988) + Inflación Proyectada para (Febrero 1988 -Mayo 1988).

2

+(Pasada Octubre 1987 -Enero 1988 - Proyectada para Octubre 1987 -Enero 1988 % 2) + 2,5%.

El resultado no puede ser inferior ni superior a:

Salario Octubre 1986(1) x 1.0455 = Salario Febrero 1988

Precio Octubre 1986(2) 1.06 Precios febrero 1988

(1) Será base 100 el salario emergente del decreto Octubre de 1986 Enero de 1987.
(2) Base 100 precios Octubre de 1986.

Art. 17 Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente Grupo, este Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores, teniendo en cuenta las categorías ya laudadas en esta rama de actividad.

Art. 18 La incidencia de todas las modificaciones salariales establecidas en este decreto será trasladable a las tarifas en cada oportunidad de ajuste cuatrimestral, exceptuando el 2% correspondiente al ajuste previsto para el mes de junio de 1987.

Art. 19 Comuníquese, publíquese, etc. —**SANGUINETTI. —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —LUIS MOSCA.**

6

Decreto 46/987.— Se incrementan los salarios de los trabajadores del Grupo Nº 42 "Entidades Gremiales y Sociales", Instituciones Deportivas y Similares, Subgrupo "Instituciones Deportivas".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de enero de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.
Resultando: I) Que en mérito a la urgente necesidad de determinar aumentos salariales para la actividad privada, se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;
II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva, al haber participado en las negociaciones los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 42 "Entidades Gremiales y Sociales, Instituciones Deportivas y Similares", Subgrupo "Instituciones Deportivas", habiéndose agotado las instancias de deliberación, se entiende oportuno fijar administrativamente los niveles salariales para dicha actividad, correspondientes al período 1º de octubre de 1986 a 31 de enero de 1987.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento de las condiciones de trabajo establecidas, es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto-ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto-ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntanse los salarios de los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 42 "Entidades Gremiales y Sociales, Instituciones Deportivas y Similares", Subgrupo "Instituciones Deportivas", con carácter nacional, en un 20% con vigencia desde el 1º de octubre de 1986 al 31 de enero de 1987.

Art. 2º Establécese que las categorías que no figuran en las tablas respectivas, como asimismo todos los trabajadores que no reciban incrementos salariales por percibir remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán igualmente un incremento salarial de un 20% sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1986.

Art. 3º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada, no podrán ser incrementados en más del 17% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías bienes o servicios de las empresas que integran el Subgrupo salarial.

Art. 5º Cuando existan trabajadores no cateogrizados específicamente en los laudos o decretos del presente Grupo, este Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores, teniendo en cuenta las categorías ya laudadas en esta rama de actividad.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

7

Decreto 47/987.— Se incrementan con carácter nacional las retribuciones de los trabajadores del Grupo Nº 42, con excepción de las Entidades Gremiales y Sociales Instituciones Deportivas, CAFO y AUF.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de enero de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinara aumentos salariales para la actividad privada, se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva, al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 42 "Entidades Gremiales y Sociales, Instituciones Deportivas y Similares", se logró el acuerdo en los Subgrupos "Entidades Gremiales y Sociales", A.U.F. (Asociación Uruguaya de Fútbol) y C.A.F.O. (Comisión Administradora del Field Oficial) y se fijó administrativamente en el Subgrupo "Instituciones Deportivas";

IV) Que se entiende oportuno fijar los niveles salariales mínimos para las actividades del Grupo Nº 42, con excepción de las mencionadas en el resultando anterior.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento de las condiciones de trabajo establecidas, es conveniente utilizar los mecanismos legales instituidos por decreto-ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto-ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntanse con carácter nacional en un 18% las retribuciones vigentes al 30 de setiembre de 1986, de los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 42, con excpción de las Entidades Gremiales y Sociales del Departamente de Montevideo, Instituciones Deportivas, C.A.F.O y A.U.F, desde el 1º de octubre de 1986 al 31 de enero de 1987.

Art. 2º Establécese que las categorías que no figuran en las tablas respectivas, como asimismo todos los trabajadores que no reciban incrementos salariales por percibir remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán igualmente un incremento salarial de un 18% sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1986.

Art. 3º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada, no podrán ser incrementados en más del 17% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 5º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente Grupo, este Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores, teniendo en cuenta las categorías ya laudadas en esta rama de actividad.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

8

Decreto 48/987.— Se incrementan los salarios con carácter nacional para los trabajadores del Grupo Nº 47 "Minería", Subgrupo Mina Valencia.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de enero de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985,

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 47 "Minería", Subgrupo Mina Valencia, no se logró acuerdo.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, del 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, de 8 de junio de 1978,

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Increméntase los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1986 en un 19% con carácter nacional para los trabajadores comprendidos en el Consejo de Salarios Nº 47 "Minería", Subgrupo Mina Valencia a partir del 1º de octubre de 1986 y hasta el 31 de enero de 1987.

Art. 2º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente grupo, este Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores, teniendo en cuenta las categorías ya laudadas en esta rama de actividad.

Art. 3º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 17% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto, entre el 1º de octubre de 1986 y el 31 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integra el Grupo Salarial.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. —SANGUINETTI. —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9

Resolución 588/986.— Se aprueban el Acuerdo de Intención de Compra y el Contrato de Compraventa suscritos entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Junta Nacional de Granos de la República Argentina para la compra de trigo.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 15 de octubre de 1986.

Visto: las negociaciones efectuadas ante la Junta Nacional de Granos de la República Argentina, para la compra de trigo, oportunidad en la cual se suscribieron dos documentos: a) un Acuerdo de Inteción de Compra por hasta 25.000 toneladas y b) un Contrato de Compraventa por 10.000 toneladas de trigo;

Resultando: I) Por decreto de fecha 4 de agosto de 1986, se exoneró del pago de todo tributo a la importación de hasta 80.000 toneladas del cereal, destinadas al abastecimiento del consumo interno;

II) Por el artículo 4º del mencionado decreto se autorizó al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a efectuar compras de trigo en el exterior, en forma directa, en las condiciones establecidas en el mismo decreto;

Considerando: de acuerdo con lo expuesto corresponde, en el caso, aprobar lo actuado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en cuanto a la suscripción de los documentos referidos en la parte expositiva de esta resolución;

Atento: a lo preceptuado por el decreto de fecha 4 de agosto de 1986.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébanse el Acuerdo de Intención de Compra por hasta 25.000 toneladas de trigo y el Contrato de Compraventa por 10.000 toneladas de trigo, suscrito entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Junta Nacional de Granos de la República Argentina, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto de 4 de agosto de 1986, que respectivamente expresan:

"Acuerdo de Intención de Compra de Trigo Pan entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay y la Junta Nacional de Granos de la República Argentina.

La Junta Nacional de Granos se compromete a otorgar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay, hasta el día 15 de octubre de 1986, la opción de compra de hasta 25.000 toneladas métricas de trigo FOBST, puertos Argentinos para embarque hasta el 15 de noviembre de 1986.

Para hacer efectiva dicha opción, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, deberá confirmar la misma vía télex, antes de la fecha citada.

El precio será de U$S 105.00 FOBST, puertos Argentinos, por tonelada métrica a granel.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República del Uruguay, podrá ceder a la industria molinera uruguaya, la parte que estime conveniente de la opción de compra que tiene ante la Junta y en las mismas condiciones pactadas en este Convenio. En este caso cada embarque deberá estar amparado por hasta un máximo de 5 Cartas de Crédito, salvo expresa autorización de la Junta Nacional de Granos.

Asimismo y con suficiente antelación a cada embarque el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República del Uruguay Deberá comunicar a la Junta Nacional de Granos, por télex, el o los emisores de las Cartas de Crédito y los tonelajes otorgados a cada uno de ellos.

En caso de concretarse las operaciones, las mismas se regirán en principio, por las condiciones establecidas entre las partes en el contrato de referencia anexo al presente acuerdo.

El presente acuerdo se firma en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los 8 días del mes de agosto de 1986.

(Fdo.)

Por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay
Ing. Agrónomo Pedro Bonino
Ministro

Por Junta Nacional de Granos
Señor Jorge Cort
Presidente

"Contrato de Compra-Venta por 10.000 TM 5% M/M de Trigo Pan entre la Junta Nacional de Granos y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay.

Entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay, de aquí en adelante denominado el Comprador y la Junta Nacional de Granos (JNG) de aquí en adelante denominada el vendedor, se conviene el siguiente contrato de Compra-Venta:

1º Mercadería y Calidad: Trigo tipo duro, grado Nº 2 o mejor de las especificaciones de clasificación argentino, libre de gorgojos e insectos vivos, 78 quilogramos de peso hectolítrico como mínimo, cosecha 1985/86.

2º Cantidad: 10.000 TM 5% M/M, totalmente a granel, vía marítima a embarcar durante el peridodo 15/8 al 15/9/86.

3º Precio: U$S 105.00 la tonelada métrica FOBST a granel, puerto Necochea.

4º Pago: El comprador abrirá a favor del vendedor hasta cinco (5) Cargas de Créditos irrevocables por embarque, confirmada transferible a través de un banco de primera categoría, en Buenos Aires, negociable a la primera entrega de documentación de embarque:

a) Juego completo de conocimiento de embarque limpios a bordo orden comprador (tres originales y cuatro copias), visados por el Consulado Uruguayo.

b) Cinco ejemplares de Facturas Comerciales a nombre comprador (1 original y cuatro copias) visada por el Consulado Uruguayo.

c) Dos ejemplares de Certificado de Calidad y Peso extendidos por el vendedor (1 copia y 1 original), refrendados por el comprador.

d) Dos ejemplares del Certificado Fitosanitario emitido por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la República Argentina, visados por el Consulado Uruguayo.

5º Representación: El comprador designará representante a los efectos de la recepción de la mercadería, control de la extracción, lacrado y análisis de las muestras, así como el peso del embarque.

A los fines indicados el comprador establecerá en la Carta de Crédito correspondiente los nombres de las personas habilitadas para ello.

En caso de que llegada la fecha del embarque no hubiere intervenido el representante del comprador queda entendido que ésta acepta los resultados de los Certificados de Calidad, cosecha y condiciones del Trigo, extendido por el Vendedor.

6º Certificados: Todos los Certificados serán finales al embarque y correrán por cuenta de la Junta.

7º Embarque: el comprador comunicará al vendedor a su debido tiempo el programa de embarque.

El comprador notificará al vendedor con una antelación aproximada de 5 (cinco) días el nombre del vapor, tonelaje a cargar y E.T.A. en puertos de embarque.

Los embarques se realizarán a razón de 2.500 toneladas métricas diarias por día de 24 hrs. W.W.D.SAT. AFTER 1 PM SHEX (EVEN IF USED) para buques buckcarriers. En caso de nominación de buques tipo twewndeckers o con entrepuentes, los gastos de estibaje y trimming serán a cargo del comprador.

Carta Alistamiento, podrá ser presentada para su aceptación cuando el comprador haya abierto las Cartas de Crédito y se encuentren operables y el buque arribe a muelle de carga con bodegas en condiciones, o estar disponible en Rada, dentro del siguiente horario: 9 a 18 hrs. días hábiles y 9 a 13 hrs. los días sábados.

El tiempo comenzará a contar 12 hrs. después de su aceptación (WIBON-WIPON -WIPPON).

El costo de habilitación de horas extras para la carga será por cuenta de la parte que la requiera.

El vendedor notificará al comprador, a su debido tiempo por cable o télex la fecha y hora de arribo del barco al puerto, al comienzo y finalización de la carga y la cantidad embarcada.

8º Demoras y Despachos: Serán por cuenta o a favor del vendedor según tasa que se determine en cada contrato de fletamento con un máximo de U$S 2.500/1.250.

El despacho será por todo tiempo ganado sábados, domingos y feriados incluidos.

El comprador para la liquidación del tiempo de plancha remitirá al vendedor copia del Contrato de Fletamento.

9º Carrying Charges: Contado a partir de la fecha final del embarque 15/9/986, se admitirá una tolerancia de 15 (quince) días

Por el tonelaje no embarcado a esta última fecha, la parte a quien se le imputará la causa de ese incumplimiento deberá a la otra parte U$S 0.30 (treinta centavos de dólar) por tonelada métrica y por quincena de atraso o fracción de quincena que sobrepase la fecha final del referido plazo de tolerancia en concepto de Carrying Charges.

10 El seguro será cubierto por el comprador.

11 Cualquier diferencia que se produzca por el cumplimiento o la interpretación de este Contrato, será resuelto por negociación directa entre las partes.

12 Solo podrá excusar el incumplimiento de las obligaciones determinadas en este Contrato la fuerza mayor debidamente acreditada.

13 Las Cartas de Crédito a que se refiere el artículo 4º podrán ser abiertas en forma parcial conforme al programa de embarque correspondiente, entendiéndose que la apertura de las Cartas de Crédito por las partidas a embarcarse deben hacerse antes de iniciarse los mismos.

Los embarques se realizarán en la proporción del 50% cada bandera de ambos países.

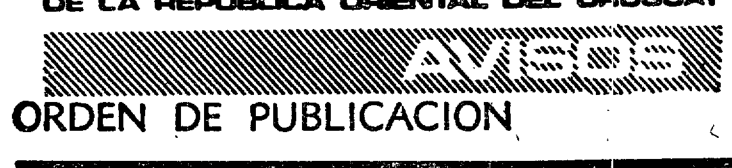
En prueba de conformidad con todas las cláusulas del presente contrato se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y para un mismo fin, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina 8 de agosto de 1986.

(Fdo.)

Por la Junta Nacional de Granos
Jorge Cort
Presidente

Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ing. Agr. Pedro Bonino - Ministro"

Art. 2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI. PEDRO BONINO GARMENDIA. —ALBERTO RODRIGUEZ NIN. LUIS MOSCA.**



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Miércoles 8 de Abril de 1987

Tomo 327 Año LXXXI Número 22360

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 80

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14 – Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 623/986. 5 de Noviembre de 1986.

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	32.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	75.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	56.00
Matrimonio de ciudad	150.00
Matrimonio del Interior	60.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	3.360.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	4.800.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	4.440.00
Exterior por correo:	
Por semestre	7.800.00

EJEMPLARES

Del día	40.00
Atrasados	55.00
De más de quince días	60.00
De más de un año	90.00
De más de tres años	150.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	30.00
De más de un año	40.00
De más de tres años	50.00
De más de cinco años	65.00
De más de diez años	90.00

1 — Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAMEL IGNACIO FIGUEROLA OLIVERA (Ficha F. 1030|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2700 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER EPIFANIO STRATTA MARQUEZ o WALTER A. o WALTER ARIEL EPIFANIO STRATTA o STRATTA MARQUEZ (Ficha S. 485|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 2140 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MACLOVIA CESPEDES PODESTA (F. A E. 925|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 2574 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POLA MORDJIN BUJMAN DE SCHMULEVICH, (Ficha S|161 bis|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 35248 Mz.31-v.may.21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IOSEF o JOSE KANTOROWICZ o KANTOROVICH o KANTAROWICZ (Ficha F. 736|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 34696 Mz.12-v.ab.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la aperutra de la sucesión de MIGUEL BRIGNARDIELLO RAVECCA - (Ficha F. 273|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1893 Mar.31-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO RAMON CORREA MACHADO (Ficha F. 841|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos.
Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 36977 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUDRUN LINA BRENDEL WEPER (F. 858-86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menin, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1456 Mz.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLETO BICA FERREIRA (Ficha F. 535|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3138 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO ISIDRO FERRERO PASTORINO - (Ficha F. 797|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36643 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RAMPOLDI SALADA - (Ficha F. 648|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 36640 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERICO CUÑA CASERES. - (Ficha F 716|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub 35251 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA RICO DE GALUSSO - (Ficha F. 711|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 35422 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PUPPO MARINO DE RIZZI - (Ficha F. 755|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciuaturi.
1) N$ 960,00 10|pub. 35356 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de PABLO FLORES - (Ficha F. 737|86), citándose a hererederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de noviembre de 1986 — Beatriz Alciaturi, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub 35463 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de a sucesión de ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ - (Ficha F. 761|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 35460 Abr.2-v.abr.22

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de a sucesión de EUGENIO JOAQUIN ISASI ORIOZABALA - (Ficha F. 767|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35377 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN DIEGO SINTAS MENDIONDO - (Ficha F. 800|86), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 31810 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER SUEIRO SOUTO - (Ficha F. 628|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35740 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MOLDES DE NOVEGIL - (Ficha F. 751|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35590 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VALVERDE PEREZ - Ficha F. 747|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986 — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 2.880,00 30|pub. 35637 Abr.2-v.may.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNUNZIATA OLIVETO SALVIA DE SAPIENZA - (Ficha F. 698|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35624 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PEREZ MENDEZ - (Ficha F. 754|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36140 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JACINTO CORBO (Ficha F. 684|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 37077 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA GUALBERTA PEREZ ALONZO (Ficha F. 566|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de setiembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub 3716 Abr 2-v abr 22

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALESIO PIZZO COTELO - (Ficha F 808|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 9 de diciembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36293 Abr 2-v abr 22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SANTOS CUQUEJO o GREGORIO SANTOS COQUEJO (Ficha F. 775|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986.

— Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 37076 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: POMI FUMAGALLI de CREMA, ANGELA PAULA, "Sucesión" (Ficha F. 99|85), se cita, llama y emplaza a Rita Pomi Fumagalli por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarsele Curador de Bienes. — Montevideo, 19 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 2.880.00 30|pub. 36181 Abr.2-v.may.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA GOMEZ KOCH - (Ficha F. 381|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36069 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ENRIQUE MARTINEZ PAGES - (Ficha F. 517|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36123 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA AIDE o HAYDEE MACCHI PIPPO DE D'AGUILAR - (Ficha F. 691|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36121 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ANTONIO MARTINEZ NOLASCO - (Ficha F. 504|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36260 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA OSORIO LOPEZ - (Ficha F. 625|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36591 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS KOHN REICHHANN - (Ficha F. 675|86), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36406 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARTINEZ GONZALEZ - (Ficha F. 826|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36891 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KATZ STERN - (Ficha F. 796|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36708 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GENOVEVA SILVA - (Ficha F. 827|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 960.00 10|pub. 36801 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CYR NELLY MINDR FAGUNDEZ - (Ficha F. 743|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36071 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA o ALBERTA HELVECIA PIPPARETTI - (Ficha F. 756|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36268 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARIO ETCHART CHIAVONI - (Ficha F. 217|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36309 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO LEPRO GULES - Ficha F. 760|86), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36541 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PAVIOLO DE XAIZ - (Ficha F. 801|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36417 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO ENRIQUE COMAS DONAZAR - (Ficha F. 777|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36537 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de MATIAS BONITO NIGRO y MARIA INES STEFANO LOPEZ. (Ficha F. 778|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36582 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE ARTURO DESPOUEY o DESPUEY CASAMAYOU (Ficha F. 264|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub 21875 Abr.3-v.may.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA STERN TAUSIG o TAUSZ (Ficha F. 813|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 37033 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES DIAZ GONZALEZ - (Ficha F. 1043|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37088 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES CASTRO ALVAREZ de PALLAS y RAUL PALLAS CASTRO (F. 2|87), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2876 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO PEDRO MARRERO GARCIA (Ficha F 880 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2943 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR MAXIMO AROCENA CAPURRO (Ficha F. 452|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2986 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CAMEJO RIVERO (Ficha F. 884|86), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3081 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA MARIA JUANA MONDINI DELLE VACCHE (Ficha F. 821|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2889 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO ALCINA o ALSINA RIO y TERESA BAGNASCO PICCARDO (Ficha F. 892|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2887 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA MAINGINOU REYES (F. 850|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 960 00 10|pub. 3085 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL HECTOR MARIO CALISTRO CABRERA (F 15|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3110 Abr.6-v abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN GARCIA SILVA (F. 848|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3140 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALONSO ABREU "Susesión" (F. 32|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3213 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARIAS SALAS (F. 30|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3295 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAMERTA MALDONADO (F. 859|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2802 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN GREGORIA MENDOZ (F. 4|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2801 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEVAN SPALLAROSSA PROVERBIO (F. 1|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2594 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FURSEO FRANCISCO DURAN ARREGUI (Ficha F. 895|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2562 Ab.6-v.ab.244.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIN EMETERIO GUERRA RODRIGUEZ (Ficha F. 825|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2561 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO GONZALEZ ACUÑA (Ficha F. 81?|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 9 de diciembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub 2560 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA NUÑEZ DE LECALDARE (F. 870|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2569 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CONRADO MORENO BELOQUI (F. 862|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2751 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO NEMESIO LANZIANO (F. 872|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2459 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR LUIS FABBRI o CESAR LUIS FABBRI SIMEONI (Ficha F. 771|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880,00 30|pub. 1977 Abr.6-v.may.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL IGNACIO FARIELLO o FARIELLO DIBBERNE (F. 857|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1974 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BEATRIZ ACUÑA CHARQUERO y TOMAS CALABUIG MORENO (Ficha F. 830|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2102 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRIAM SOCOLOVSKY (Ficha F. 824|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ?0 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2095 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR ALEJO IDIARTEGARAY MUÑOZ (Ficha F. 840|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de diciembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub. 2091 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES GIL SUAREZ JAUREGUI (F. 856|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2185 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO FONTE DE SUAREZ (F. 855|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2182 Ab.6-v.ab24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS PALLARES PEREZ (Ficha F. 807|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2220 Ab.6-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMA FERNANDEZ MARTINEZ DE MOTZ y JUAN CARLOS MOTZ GARCIA (Ficha F. 664|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2219 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA NOCETI MULLIN (Ficha F. 842|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1905 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIOLETA FAGUAGA DE ROMERO (Ficha F. 860|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1903 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de MARIA LUISA PEREZ DE LEVRERO y JOSE FRANCISCO LEVRERO RAFFO (Ficha F. 639|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1917 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO GUEVARA (Ficha F. 851|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1954 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA LANDI MASINO o MANCINO DE LUNGHI y LUIS LUNGHI ZOCCHI, (Ficha F. 823|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub 2279 Abr.6-v abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA PETRONA SILVEIRA o SILVERA DE CHAMPON o ELENA SILVEIRA o SILVERA DE CHAMPON - (Ficha F. 748|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1191 Abr 6-v abr 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARIA FERNANDEZ MACHADO y JOAQUINA CLAVIJO DE FERNANDEZ, (Ficha F. 426|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 1190 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA CORREA VICTORIA DE NUÑEZ - (Ficha F. 714|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub. 1182 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ADINOLFI GUARINO - (Ficha F. 816|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1159 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de de ANDREINA MINETTI DE TARAMASCO - (Ficha F. 798|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1198 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR CELIA ROMERO CANEL - (Ficha F. 783|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 1034 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA GULAR RIAL - Ficha F 839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1028 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO OLIVERA BENZANO, (Ficha F. 845|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1111 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA RITA SZOLLOSY, - (Ficha F 734|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1074 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO PERERA ORTIZ - (Ficha F. 828|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1267 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO MARIO GIUPPONI CHIODERO - (Ficha F. 483|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880,00 30|pub. 1290 Abr.6-v.may.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA GONZALEZ GONZALEZ, - (Ficha F. 792|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1531 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELFA AMELIA BENTANCURT - (Ficha F. 818|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevdieo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1476 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA STEFFEN DE PENADES - (Ficha F. 843|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1705 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA OFELIA FERNANDEZ OTERO - (Ficha F. 669|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1786 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERTAD CUITIÑO AMARO o AMATO - (Ficha F. 652|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 33376 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ARTIGAS ARROYAL, (Ficha D|1024|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2682 Mz.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ FERNANDEZ, MIGUEL ANTONIO (Ficha D. 791|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1455 Mz.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA o ROSA DESDEMONA FIORITO o FIORITO BUSNELLI DE ROJO y FRANCISCO o FRANCISCO CLAUDIO ROJO o ROJO LOPEZ (Ficha D|965|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se nabilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 352 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SALVITANO CAVO o CABO, (Ficha D. 114|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5983 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de Sucesión de REMO o REMO MARIO ANGEL STRAPPOLINI o STRAPPOLINI FILONI, (Ficha D. 961|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3288 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RAUL BOSSIO SACCHI (Ficha D. 948 bis|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1208 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTER HABIF o HABIFF o JABIF de JASSID o HASSID (Ficha D. 555|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37045 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO LUZARDO MARTINEZ y GLADYS MARIANI de LUZARDO (Ficha D. 721|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Céstau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36068 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ALCIRA CABRERA VILLARREAL de MACHADO (Ficha D. 892|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 36100 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASTORA LEIRAS o LEIRAS CARRERA de GRANDIO (Ficha D. 947|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial. — Montevideo. 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36102 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA NORIS PISTON HERNANDEZ de PERDOMO (Ficha D. 742|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36079 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO LUIS PODESTA CAIMI (Ficha D. 815|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35930 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA TROTTA FLEITAS de BORAGNO (Ficha D. 737|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36270 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FERRER SARAVIA (Ficha D. 748|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36178 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN AGUERRE CUBA (Ficha D. 708|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36176 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS FORJAN RIAL (Ficha D. 902|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36174 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BOLON VILLAR (Ficha D. 480|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36540 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHANA RAITER de STULMAN, (Ficha D 920|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 36616 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de PEDRO ALBERTO MARIA del CORAZON DE JESUS o PEDRO ALBERTO RIVERO o RIVERO FORMICA o FORNICA, (Ficha D 875|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 36711 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de Sucesión de ALCIBIADES o ALQUIBIADES JUAN DINA o DIMA o DIMAS, (Ficha D 843|86), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36795 Abr.23-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesiones de AMBROSIO GORDILLO RODRIGUEZ, PAULINA GORDILLO LARROSA y EULOGIA LARROSA de GORDILLO, (Ficha D 861|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35231 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO o MARIA CONSUELO AMAGO o AMAGO JARDON DE DIAZ, (Ficha D. 885|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 35396 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de MINAS BAKALIAN MUNDJIAN, (Ficha D 852|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35761 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de PAULA RODRIGUEZ de FUGLIA, (Ficha D 891|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 35931 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ARTEMIO o ARTEMIO VICENTE TECHERA o TECHERA GONZALEZ, (Ficha D 860|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986 — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36061 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ROSENDO DIAZ CEBALLOS, (Ficha D 894|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36078 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARIA ELOISA JULIA BRITO del PINO o BRITO DEL PINO de POU o BRITO del PINO BORDONI POSE, (Ficha D 882|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 35469 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión BLANCA o BLANKA HIRSCHLER LEVI o BLANCA DEOPOLD o BLANCA o BLANKA LEOPOLD HIRSCHLER LEVI; (Ficha D. 819|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 35277 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de HUBERT, JUAN CAPOZZOLI GOMEZ, (Ficha D 884|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 36141 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de AIDA o AIDA PILAR PEREZ o PEREZ de PARDO, (Ficha D 871|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 36139 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de MATILDE AURORA MOROSINI o MOROSINI GAITAN de VIDAL (Ficha D. 853|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36231 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ROSA TERESA LOPEZ SILVEIRA de CASAVALLE, (Ficha D 893|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36261 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ZULEMA o ZULEMA VICTORIA ZIGALDO o ZIGALDO ZELIEMAN de TOSO, (Ficha D 900|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36306 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de VICTOR o VICTORIO o VITORIO MATEO GIORDANO GIUDA o GUIDA (Ficha D. 826|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36388 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de RAMON SEPTIMO ALDECOA MUNUA (Ficha D. 855|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36386 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARIA FRANCISCA PATTI MARCO de BULFARO o PATTI de BULFARO (Ficha D. 837|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36407 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ENRIQUE JULIAN MARCHESE ZAPATA (Ficha D. 841|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36409 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de HECTOR DARIO BACCINO STRATTA (Ficha D. 917|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36586 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICILIO DE PAULA o DE PAULA MARTINEZ (Ficha D. 730|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36419 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA MORA (Ficha D. 776|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36454 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA MARIA DE LUCIA SANCHEZ de VENERI (Ficha D. 527|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36628 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JORGE YANNUZZI FILLOY (Ficha D. 816|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35230 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO PEREZ LOPEZ (Ficha D. 281|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36705 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR JOVER DUFAU (Ficha D. Nº 529|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35462 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO AVIGNONI o AVIGNONE VILLANUEVA (Ficha D. 760|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35351 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARIA HERNANDEZ GONZALEZ (Ficha D. 876|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35354 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO JUAN o UBALDO JUAN NEPOMUCENO LEMOS QUINTANA (Ficha D. 765|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35421 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de sucesión de LORENZO ULISES PARRILLA RAMIREZ (Ficha D. 864|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36734 Ab.3-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE SOSA VIÑAS y MARIANA DI YORIO o DI YORIO MANZI de SOSA (Ficha D. 831|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35760 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILI KOMIETAN SIMOUGI o SIMOUJI o SIMONGI o SIMONJI (Ficha D. 824|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35773 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de BLANCA RENEE VELAZQUEZ o VELAZQUEZ VELAZQUEZ de NAVAS (Ficha D. 833|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35851 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO REGALADO BENTANCUR GUADALUPE (Ficha D. 828|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35874 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO VIZINTIN BATISTIC o BATISTICH (Ficha D. 870|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35945 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ROBERTO AREVALO SOSA (Ficha D. 740|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35664 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ENRIQUE ROLANDO QUEIROLO o QUEIROLO MONESIGLIO (Ficha D. 923|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36390 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ANA MARIA GONZALEZ PUIG (Ficha D. 848|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36967 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de BRENILDA FLORENCIA QUIÑONES ESPINOSA (Ficha D. 924|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36984 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de JULIO CESAR PACHECO CHOCA (Ficha D. 940|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 12 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37035 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ABEL FELIPE SILVEIRA (Ficha: D. 774|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37096 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de CARLOS MARIA NUÑEZ PARAVERG (Ficha D. 989|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37148 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de UBALDO SOLSONA CUEVAS o CUEVA (Ficha D. 946|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37483 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA ESPAÑA GARCIA RIJO de DEL CASTILLO (Ficha D. 607|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35192 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de TRIFONOA LUCIA SILVERA o SILVERA OLI OLID DE MELO, (Ficha 996|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2942 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de JUAN BICAIN HERRIEST, (Ficha D 856|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 3168 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ROMAN FERNANDEZ e HILDA RENEE SCANDOLA AGUIAR (Ficha: D. 331|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1986 — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2038 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CAMPANO PEREZ, (Ficha D 792|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Nelly H. García de Cestau.
1) N$ 960,00 10|pub. 2280 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ANGEL o EDUARDO ANGEL FORTUNATO DEI CAS CORTI y LUCIANA MONTELEONE o MONTELEONE GRANIEL de DEI CAS o DEICAS (Ficha D 600|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 2361 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA PRIETO PEREZ, (Ficha D 778|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2572 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARIA ROSA CARRAU o CARRAU ESTEVE de PARGUET, (Ficha D 951|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1181 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO BALDISONE o BALDIZONE MORO (Ficha D 691|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1030 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GARCIA FORTE, (Ficha D 798|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1201 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de JOSEFINA DOS SANTOS de ROVERA, (Ficha D 872|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1282 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de GENOVEVA PAZOS MIRAS de BENTANCOUR, (Ficha D 844|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau.
1) N$ 960,00 10|pub. 1281 Abr.6-v.abr.24.
Cestau. Actuaria.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de SEVERINO SALUSTIANO GUIZZO BRUZONE. (Ficha D 723|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau.
1) N$ 960,00 10|pub. 1277 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PUPPO MARINO de RIZZI (Ficha F 755|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi. Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35356 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LIBERC ROSSI LEMA y MARIA LUISA o MARIA LUISA HAYDEE ANGELONE o ANGELONI DRAGC (Ficha D 5|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 2527 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ELEUTERIO o ELEUTERIO ANICETO DA ROSA ALVAREZ (Ficha D. 877|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2516 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA PAULA MILAN o MILAN SOSA de BAIQUERI (Ficha D. 945|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1117 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PIOLA PRIARIO (Ficha D. 735|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1804 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSE KOHARINE KATCHCOUROUZIAN o KHATCHCOUROUZIAN o KATCHKOUROUZIAN BOURNAZIAN de MONDJIAN (Ficha D. 956|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1803 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO VICTORIANO VERA (Ficha D. 639|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1273 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA SEGUNDA o AMALIA OCTAVIANA SEGUNDA FOSSATTO de BALLABIO (Ficha D. 893|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 1408 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de CARLOS LOYET MARCHISSIO o MARCHISIO o MARQUISIO (Ficha D. 879|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1426 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GLADYS CARUSSO MUIÑOS DE ASUAGA (Ficha D. 794|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986 — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1592 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de RUBEN o RUBENS DARIO MARTINEZ PIÑEIRO (Ficha D 944|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1755 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINA OJEDA YANIVELLI de PERALTA (Ficha D. 775|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1784 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ALICIA ESTHER MARTINEZ PIÑON y MARIA ELIDA MARTINEZ PIÑON (Ficha D. 938|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 198.. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2891 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ALBERTO ALBERDI MOLINARI (Ficha D. 16|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto. —
1) N$ 960.00 10|pub. 2880 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de VICENTA o VICENTA INDAMIRA ACOSTA o ACOSTA QUINTANA de BERTERRETCHE (Ficha D. 897|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2096 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES o MARIA INES MAGDALENA MAS DOTTA DE ESTAPE (Ficha D. 1|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 3037 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA MARIA DEL SOCORRO TORRADO o TORRADO COLLADO de FRAGA (Ficha D. 1007|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2461 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO MANINI RIOS o MANINI RIOS STRATTA (Ficha D. 958|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 2595 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de JUAN JOAQUIN o JOSE JOAQUIN PISON XIMENEZ (Ficha D 964|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria
1) N$ 960.00 10|pub. 2699 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de EMA MARIA CASTRO SUAREZ (Ficha D. 980|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2701 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA o ALOISIA GAAR PETERHERR o PTTERHERR, (Ficha D 1005|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 1807 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de ROBERTO AMENGEIRAS GUTIERREZ, (Ficha D 916|86), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1904 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de Sucesión de MARIA AMELIA OLIVERA NERES, (Ficha D. 998|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2328 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de CELIA OTILIA u OTILIA CELIA LAURES PLACERES, (Ficha D.|957|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que camparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2372 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GIGIREY FERNANDEZ, (Ficha D. 997|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2369 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ZINOLA GENTA (Ficha D. 942|86.) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1192 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de sucesión, de JUANA GREGORIA AGUIRRE o AGUIRRE de CUCULIC, (Ficha D. 937|86 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1188 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de GENEROSA SOUTO ESMORIS de RODRIGUEZ, (Ficha D. 966|86.) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1177 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO SIERRA SANTERINI o SANTIRINI o SANTARINE, (Ficha D. 943|86.) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.— Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1155 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORINDA o RUFINA DORINDA CAMBRE o CAMBRE ANIDO de EIROA, (Ficha D. 863|86,) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 1115 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de AIDA YOLANDA BELLOMUSTO CASTILLON, (Ficha D. 905|86,) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau Actuaria
1) N$. 960.00 10|pub. 1370 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de sucesión de HECTOR GUZMAN PEDREIRA MACHIN. (Ficha D. 912|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1409 Abr.7-v.abr.27.

1) EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO NELSON FRESENGA MONTANO (Ficha D. Nº 609|85.) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 1686 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANDRA ROSA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha D. 932|86.) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria
1) N$ 960.00 10pub. 1703 Abr.7-v.abr.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA COSTA FERRER, (Ficha F|993|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1203 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANOVICH SCHWARTZ o SZWAFE, FANY (Ficha F|871|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1279 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERTAD DELBENE MENDEZ DEPIEDRA (Ficha F 464|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1268 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO ODERA DOS SANTOS, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1469 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO OSCAR ASTRALDI MAURI (Ficha F|1026|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1536 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASSI NARIO ADELA, "Sucesión" (Ficha F 58|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 7015 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA PESAOLA o BLANCA PESAOLA ARIAS de SALVARREY (Ficha F|792|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1567 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA ISABEL CHAUVIE TOURN, (Ficha F 1160|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1763 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCASIA LEONOR PEREZ DE MIER o LEONOR PEREZ DE MIER y JOSE MARIA MIER CRUZ, (Ficha F| 944|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1759 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MUIÑO IGLESIAS, LUIS "Sucesión" (Ficha F. 579|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROCHA, JUAN ANTONIO o ANTOLINO "Sucesión" (Ficha 1174|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub 3287 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFFAELLA OCCHIUZZI CARLEO de SMERALDINO "Sucesión" (Ficha F. 906|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N 960.00 10|pub. 4300 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULALIO ALVAREZ "Sucesión" (Ficha F 981|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 4 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria
1) N$ 960 00 10|pub. 1706 Mz 27-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BALIÑO o MANUEL REY BALIÑO "Sucesión" (Ficha F. 909|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub 1618 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMINE LANGONE CAPPIELLO (Ficha: F. 958|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36618 Abr.3_vabr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o GIOVANNI PASQUALE GUIDI GALANTI (Ficha: F|1021 Bis.86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36617 Abr.3_v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEREZ GODOY (Ficha: F|1063|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36639 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ZARZAR DIANO - "Sucesión" (Ficha: F|931|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35236 Abr.3_v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAZ SANCHEZ, ATANASILDO, "Sucesión" (Ficha: F|1010|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35232 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MONTEVERDE RAVA de CAPPELETTI (F. 395|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35252 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMINA RATTO DE RIOS, "Sucesión" (Ficha: F|918|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35320 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MORESCO PEIRANO de LOPEZ MACIA, DORILA ELENA (Ficha: F|855|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35350 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de EDA IRMA MARTINEZ MAGARIÑOS (F. 603|86), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35548 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PAULA DUNKER o VENNE-DUNKER de MENDELSOHN (Ficha: F|972|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35547 Abr.3.v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON BUSTO LOPEZ; de MANUELA VECIÑO GOMEZ e IREN BUSTO VECIÑO - "Sucesiones" (F|839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36706 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA SOFIA BERMUDEZ ARIAS de SUAREZ (Ficha: F|1047|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36735 Abr.3_v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CADDEO CARRASCO, ANGEL ANTONIO - "Sucesión" (Ficha: 999|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Dejándose constancia que el inventario se realizará el 6 de febrero de 1987. — Habilitándose la misma en la Feria Judicial. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 36762 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR BARERA o VICTOR BARERA POCHELU (F|1011|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36759 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLOREAL o FLORIAL GOMEZ (Ficha: F|943|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35776 Abr.3_v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA o CLELIA MARIA DORINA o CLELIA MARIA SCANDROGLIO PALMIERI - "Sucesión" (Ficha: F|938|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35852 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA SIR o DELIA CIR CORREA CORREA, "Sucesión" (Ficha F|952|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35944 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARBARINO SOUTO, "Sucesión" (Ficha F|947|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diez de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35661 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARLA CABRERA, SECUNDINO ALBERTO, (Ficha F|992|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35742 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIMENEZ GUERRERO, TOMAS ALBERTO, (Ficha F|1190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35588 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MUGUERZA BENTOS de ROCCO, MARIA MERCEDES, "Sucesión", (Ficha F|969|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35629 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ACOSTA OCAMPO, TIMOTEO JOSE MARIA, "Sucesión" (Ficha F|935|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35628 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SILVA PEREIRA, (Ficha F 846|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36391 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ BARCA, BENITO. (Ficha F|1037|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36848 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIRIZ BRITOS o BRITO GERVASIO SIXTO, "Sucesión" (Ficha F. 948|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36999 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARREIRO BRUNEL, ANTONIO, (F|1068|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37034 Abr.3_v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARRIOS HARTMAN, AGUSTIN CELEDONIO, "Sucesión", (Ficha F|1070|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 37074 Abr.3_v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDOZA RODRIGUEZ, SENEN GUZMAN, (Ficha F|584|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37072 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BILBAO, (Ficha F|1050|86), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37123 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMA GUEIJO de LORENZO, MARIA JOSEFA, (F|1065|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 37484 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTERO LORENZO, MARIA ESTHER (F|1066|86), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37145 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHOCA o CHOCCA TERZAGHI, ANGELA, "Sucesión" (Ficha 997|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35265 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO YAPOR FERES, "Sucesión". (Ficha 940|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36401 Abr.3-v.abr.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la "Sucesión" de GARCIA OXACELHAY, MIGUEL. (Ficha F. 1001|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36889 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARBARA LOS KERIS o BARBARA LOS o BARBARA LOS KERIS de TULEY. Suc. (Ficha 908|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36125 Abr.3-v.abr. 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL DE COLA ZUFFO, "Sucesión". (Ficha F. 1091|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36946 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la "Sucesión" de PATACAS, MILTIADES CONSTANTINI. (Ficha F. 1055|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36968 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesió de RAMA VARELA, ARTURO (Ficha F. 1061|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 36807 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la "Sucesión" de PALMIRA FRATTI de ORSETTI y de VIRGINIO ORSETTI. (Ficha F. 1029|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36806 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERREIRA RIVERO(DIONISIA MARTINIANA. "Sucesión". (Ficha F. 1082|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 36815 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ MORALES, GUILLERMO. "Sucesión" (Ficha F. 603|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36832 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOY CEREZO GOMEZ, "Sucesión". (Ficha F. 1005|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35926 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMPIERREZ PERDOMO, NESTOR "Sucesión" (Ficha F|892|86), citándose a ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35975 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO TAPIE, (Ficha: F. 1016|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 36258 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO, TOMASA (Ficha F. 978|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36421 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS DAVID BONIFACINO. "Sucesión". (Ficha F. 982 bis| 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36536 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVANO ARRUDA BAIRROS, "Sucesión". (Ficha F. 917|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36576 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de MARTINEZ MORA DE GONZALEZ, GLADYS ELSA MACEDONIA, (Ficha F. 1151|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2961 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES o NEZA FIFOLT DRENSEK, (Ficha F|1002|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 2869 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORPORALES CASTILLOS, GREGORIO, (Ficha F. 11|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2888 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACENCIA SEJAS, ROSENDO (Ficha F|804|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 3086 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GAMBA, EDUARDO DARWIN, (Ficha F|1108|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 3082 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LAUDEMARO VILLANUEVA ROSAS, (F. 1149|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3237 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PUIG RICHINI de BLANCO, MARTA, "Sucesión" (Ficha F|970|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 3236 Abr.6-v.abr.24

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVIDELIA JUANA GONZALEZ MARENCO, (F|1158|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2804 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGUEZ PEREZ. "Sucesión". (F|1138|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub 2592 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ CONCHA, ANGEL

JOSE, "Sucesión", (Ficha F|990|86), citándose a hereedros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2680 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EDUARDO JUPITER CABRERA MONDOUTEY y de IRMA SILVA y MONTI SUAREZ de CABRERA, (F|1031|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2570 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA LABORDA de DE LA PEÑA, (Ficha 12|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2783 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERINA RODRIGUEZ (Ficha F|1069|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2510 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LAVIN o LEVIN "Sucesión". (Ficha F|1059|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembde de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1983 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTERO PEREZ, JOSE PEDRO, "Sucesión" (F. 1004|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 960.00 10|pub. 1895 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERA SARAVIA, HECTOR, "Sucesión" (Ficha F 395|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1939 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BRITO o FERREIRA BRITO (Ficha F. 657|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1955 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMANO GOMEZ MARIA (F. 1090|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub 2168 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEBORGNE FOSSEMALE, RAUL ALFREDO - Sucesión (Ficha F. 1168|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2003 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL TOGNONI PERICIOLI (F. 1121|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2096 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMALIA LOMAZZI BACIGALUPO o BASIGALUPO y de DOMINGO CAYETANO ONETO BRIZOLARI o BRIZOLARA o BRIZOLAVI (F. 1109|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2093 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de sucesión de ASUNCION VAZQUEZ BLANCO de CRUELLAS (F. 1024|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2181 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORDOÑEZ de LORENZO, MANUELA - Sucesión (Ficha F. 1166|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2327 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BACCHETTA o BACCHETA, ANGEL Sucesión (Ficha F. 988|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2573 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR LUIS OLAONDO CABO - Sucesión (Ficha F. 1087|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1068 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER GIANARELLI BIANCHI - Sucesión (Ficha F 1067|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1180 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGUEZ SANCHEZ, MANUEL AVELINO (F. 1049|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1173 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELISA o JULIA OLGA ELISA POMBO BILAT (F. 383|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1031 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURIA ARLOTTE de CARRIO, GUILLERMINA OLGA (F. 1079|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1084 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS ANGEL PACHIAROTTI BOURRE. (F. 435|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1076 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE LEON GODOY, VICTORIANO (F. 1076|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1073 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA LAZAR POPPER (Ficha F. 186|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1210 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECHAGUE VERA, JUAN VICENTE BENITO, (Ficha F|817|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35631 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAUL LIMA (Fcha F.|610|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5579 Abr.2-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ROCCA BONINO, "Sucesión" (Ficha A 44|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1987 — Mirta G D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 5049 Mz.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado der Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de al sucesión de AGABNI o AGAUNI AVEDISSIAN o ABEDISIAN de DEMIRDJIAN o DERMIDJIAN - "Sucesión" (Ficha A. 21|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Ajunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 4426 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CARROCIA LAVECCHIA o MIGUEL CARROZA LAVEQUIA. "Sucesión" (A. 971|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2749 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA NICANORA ARTAGAVEYTIA AROCENA o ELENA NICANORA ARTAGAVEYTIA AROCENA de GALLINAL (A. 462|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 31199 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO PIRIZ CASADA - Sucesión (A. 888|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 diciembre 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36723 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN GIACOIA MATINATA o MARTINATA - "Sucesión" (A|808|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36143 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA ALICE TRINKLE OROZCO. "Sucesión" (A|1128 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37090 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CAEIRO RODRIGUEZ - "Sucesión" (A|846|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36969 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS CARRERA AMARO - "Sucesión" (A|785|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36808 Abr.3-v.abr.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXALTACION, GUILLERMO DUTRA - "Sucesión" (A|895|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36796 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR IGLESIAS DE REINALDO - "Sucesión" (A|626|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35927 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO BELISARIO y MARIA LOPEZ DE LEON DE BELISARIO - "Sucesiones" (A|15|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 11 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 35969 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVERARDO JULIAN GORRIARAN TEJERIA - Sucesión" (A|820|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36271 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALBORNOZ DE GENOVES o MARIA ALBORNOZ JOVE o JOVEN - "Sucesión" (A|794|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36307 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LOPEZ STRATTA - "Sucesión" (A|871|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36385 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA RENE ARRARTE AMARAL - "Sucesión" (A|680|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36138 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA FERRARI PEZZANI - "Sucesión" (A|839|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36136 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PANZARIELLO VEGA - "Sucesión" (A|828|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36183 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADORACION TABERNA - "Sucesión" (A|506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.280,00 30|pub. 36470 Abr.3-v.may.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITAL GENTINI ESTEVEZ - "Sucesión" (Ficha A|Nº 47|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36496 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO DE ARRIBA FERNANDEZ - "Sucesión" (A|827|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36575 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA MASSAFRA GESUALDI - "Sucesión" (A|719|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 35461 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA MARIA AURELIA MARESCA ROSSI DE PAZOS, "Sucesión" (A. 912|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37122 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DIAZ GAY, "Sucesión" (A. 885|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37116 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GIUSEPPE o JOSE ROGNONE CRESTA y JOSEFINA MARIA FRANCISCA VALLE BONIFACINO, "Sucesiones" (A. 741|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37114 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL MARSICANO, "Sucesión" (A. 859|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37142 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL RUBEN PONZO ALEMAN, "Sucesión" (A. 834|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36288 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICE BUCHDID DE KAMAID, "Sucesión" (A|338|86), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35253 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA NICANORA ARTAGAVEYTIA AROCENA o ELENA NICANORA ARTAGAVEYTIA AROCENA DE GALLINAL "Su-

cesión" (A|462|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 35229 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MOREIRA MENDEZ, "Sucesión" (A|842|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36704 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERDA EMMA FREY WIECZOREK - "Sucesión" (A|897|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36761 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ DOMINGUEZ, "Sucesión" (A|709|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 2.800,00 30|pub. 35783 Abr.23-v.may.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALCALDE CABRERA RAMOS, "Sucesión" (A|784 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de noviembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35599 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR ATRIO ALVAREZ, - "Sucesión" (A|806|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35597 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA MARTINEZ LOPEZ, "Sucesión" (A|837|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 35591 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA JOSEFA ANDRADE PORTEIRO, "Sucesión" (Ficha: A|889|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36389 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FERRARI, "Sucesión" (A|814|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36584 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIO CELEDONIO SANTOS AMARILLO, "Sucesión" (A|848|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 diciembre de 1986 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 37001 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENE o RENEE GARCIA, "Sucesión" (A|788|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37000 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la apertura de la sucesión de ELISEO FARIÑA CASTRO, - "Sucesión" (A|855|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 37014 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MALLADA SILVA, "Sucesión" (A|860|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 37013 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELMA TRINKLE OROZCO, "Sucesión" (A|874|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 37089 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO y MARIA LUISA PIEDRAFITA RAFFO "Sucesión" (A.|856|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 1638 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PORTO DE CAMBON "Sucesión" (A '913|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de diciembre de 1986 — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 1704 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERCEO COSTA SILVERA "Sucesión" (A |930|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria
1) N$ 960.00 10|pub. 1740 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA VELO VIGNOLI "Sucesión" (A |829|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1756 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCEL o MARCELO PINET MEBOSSE "Sucesión" (A.|807|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1800 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CASTRO DE CORRAL o JOSEFA CASTRO "Sucesión" (A.|832|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1799 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO PEDROZO MARTINEZ "Sucesión" (A.|830|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1785 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMERICO MOLA MARIN "Sucesión" (A.|753|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1781 Abr.6.v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL OTERO SUAREZ 'Sucesión" (A.|736|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1774 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE ARAGONES HERNAN y MARIA ESTER DONATO ANCHEN "Sucesión" (A.|833|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1825 Abr.6-v abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO IRIBARREN GIMENEZ "Sucesión" (A.|934|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1902 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA BERTA BERRUTTI GONZALEZ "Sucesión" (A.|955|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1901 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEVONT o GEVONT o GHIVEND UTMAZIAN o OUYOUTMAZIAN MARGOSIAN "Sucesión" (A |1057|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 1918 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA de VASCONCELOS o VASCONCELLOS CASQUEIRO o CORDEIRO o CORDEIRO DE VASCONCELOS o VASCONCELLOS "Sucesión" (A |5|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 2 880 00 30|pub. 1959 Abr.6-v.may.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIDALINA o IDALINA DOS SANTOS o DE LOS SANTOS CASTILHOS "Sucesión" (A 743|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1986 — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 2069 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MASSOUE MENDY. "Sucesión" (A. 1099|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2063 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERMAN HIPOLITO PEREYRA RODRIGUEZ, ESTANISLAO ISABELINO PEREYRA RODRIGUEZ y FELIPE PEREYRA RODRIGUEZ, "Sucesión" (A. 866|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2006 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO NAIDENOV MARTINENKO, "Sucesión" (A. 595|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2002 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ESTEVEZ DE RIVAS. "Sucesión" (A. 946|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2097 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GILBERTO MARTINEZ FLOREZ o ANTONIO MARTINEZ FLOREZ, "Sucesión" (A. 931|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2090 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FLORIANO CORREA LARRAÑAGA, "Sucesión" (A. 783|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2217 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROBLES DE LEVRATTO, "Sucesión" (A. 538|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 3 de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2278 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO FRANCISCO CAMPANELA GALUSSO, "Sucesión" (A. 978|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2277 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCA GUZZO DE CAMINITTI y de FRANCESCA ANTONIA o FRANCISCA ANTONIA GUZZO DE VIÑAS, "Sucesión" (A. 663|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 2362 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA GIACCA, "Sucesión" (A. 981|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2373 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA SEVERINA PISANO MOREIRA, "Sucesión" (A. 858|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2371 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL LOPEZ BASTIDA, "Sucesión" (A. 905|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1063 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA RAVERA BIDONDO, "Sucesión" (A. 666|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1062 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KUSIAK WOLANIUK, "Sucesión" (A. 981|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1194 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PATIÑO OTERO, "Sucesión" (A. 681|36), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2877 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA IGLESIAS DE GONZALEZ, "Sucesión" (A. 959|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2987 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLASA CAPRIO CICCONE y JOSE REGUEIRA MARTA "Sucesiones" (A.|929|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1189 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALONSO PEREZ o de ANTONIO A. PEREZ "Sucesión" (A.|870|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1187 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA ALICIA ECHEVESTE DE ERCILA y ADOLFO EDUARDO ERCILA "Sucesión" (A.|838|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1163 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CHAIBUN JURI "Sucesión" (A.|965|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1156 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL LOPEZ GANUZA y CLARA BARCO OTAOLA "Sucesión" (A |815| 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1154 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA GARCIA FERNANDEZ DE GARVIN "Sucesión" (A.|691|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1986. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1038 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS PALOMBO JABIF "Sucesión" (A.|845|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1109 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA TARDUGNO DE BIANCULI "Sucesión" (A.|892|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1083 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO o MARCELINO ALEJANDRO DE LUCA "Sucesión" (A.|904|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1082 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA CALANDRIA MAZZA DE SERVENTE y ROBERTO SERVENTE GALLINARA "Sucesión" (A |879|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 1081 Abr 6-v.abr.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTINA, GENARO y JOSEFA ANGELA o JOSEFINA BERLANGHIERI

o BELANGIERI o BELANCHER o BERLANGIERI o BELANCHERI o BELANCHIERI MELONI o MILONI o MILONE o MELLONE o MELONE "Sucesión" (A.|297|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 1285 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GARBARINO SOUTO "Sucesión" (A.|815|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1271 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CLIVE LOCATELLI "Sucesión" (A.|835|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1407 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAFAELA RODRIGUEZ DE MASELLO "Sucesión" (A.|877|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1545 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA GIANNONI PIGNI DE MARAN "Sucesión" (A.|857|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1639 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE HERNANDORENA VINENT "Sucesión" (Ficha: A.|Nro. 590|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1158 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de MIGUEL ANGEL NIN SACARELO, "Sucesión" (A|968|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2985 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO CABRERA RAVAINA o PEDRO REGALADO CABRERA, JULIO CESAR CABRERA MORA y MARIA MORA DE CABRERA o MARIA MORA RIVERO, "Sucesión". (Ficha A|Nº 572|86), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3091 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIBIANA EULALIA PAZ CORBALAN, (Ficha A 1007|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3124 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA, FERNANDO FRANCISCO y JOSE LUIS TORRES GARCIA "Sucesiones" (A|966|86), citándose a herederos, acreedores y al Sr Fernando Torres Finkbein y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3136 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la apertura de la sucesión de RAUL ABELENDA GALLIN - "Sucesión" (A|896|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 3238 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la suecsión de OSCAR GERARDO OTERO ROSANO, "Sucesión" (A|918|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 3235 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la apertura de la sucesión de GRACIELA BLANCA RIVERO TAFURA, (Ficha A 2|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3286 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFONSO CLAVERO, - "Sucesión" (A|813|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2524 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA RAQUEL LEVY CABALLERO DE COHEN, "Sucesión" (A|949|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 diciembre de 1986. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2595 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA MARGARITA VIDONI BARRERE DE CASTRO, "Sucesión" (A|933|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2563 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DESANTI ROSSI, "Sucesión" (A|906|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 2582 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO OGGERINO PENNA, "Sucesión" (A|951|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2753 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL o SAMUELE MONTALTO MUCCI, (Ficha A|998|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2782 Abr.6-v.abr.24

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL PINTOS, "Sucesión" (A|247|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2511 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA HILDA MOHORADE DE VILLAGRAN, "Sucesión" (A|972|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2458 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA ALVES MAGALLANES, "Sucesión" (A|1010|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1973 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS FERNANDEZ ALVEZ (Ficha A. 20|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de febrero de 1987. — Mirta G. D'Onofrío, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 6148 Abr.7-v.abr.27

EDICTO. — El señor Juez Letrao de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ BARDANCA, "Sucesión" (A. 802|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36179 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO MARIA MAMBERTO MERLI "Sucesión" (Ficha A 29|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1987. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 5592 Abr.7-v.abr.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO REGULES FERNANDEZ - Sucesión (Ficha A. 986|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 4739 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA DIZ VISPA de SILVA "Sucesión" (A 399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub. 35195 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de LUIS HUMBERTO FOURCADE (Ficha S. 26/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, veinte de febrero de mil novecientos ochenta y siete. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 4304 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS STEIMBERG (Ficha S. 737|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2806 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA INES GUEVARA (S. 1032|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2890 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO REBELLA BASSI (Ficha 993|86), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2879 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOUTO LOPEZ (Ficha S. 1007|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1956 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de KUCZAK JOSE sucesion (Ficha S-|884|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub 34717 Mar.9-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES DELIO o DELLIO MACHADO (Ficha S. 975|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2462 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ EUGENIO RAMON (S|920|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35193 Mz.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS DE BITONTO (F 14|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3974 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GORGONIO CASARAVILLA ESCALADA (Ficha S. 52|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3998 Mz 27-v.ab.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, por auto Nº 11 125, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN de SANTILLAN (o SANTELLAN), primitiva" (Ficha Nº 763|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante esta Sede. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36262 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CACERES PERDOMO DORVAL, WILFREDO (Ficha S. 994|86), citándose a herederos, acreedores y demás nteresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 6339 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesón de JUAN CARLOS LUIS REINALDO DOMINGO o DOMINGOS FIORDALISI (Ficha S.|464|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5578 Abril.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR WASHINGTON BERTA GONZALEZ (Ficha S. 929|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36101 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO FRECCERO o FRESERO o FRESSERO IBARGUCHI (S. 885|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36976 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMA VILLEMUR MENDITEGUY, "Sucesión" (Ficha S. 932|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36797 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA IRMA PEREYRA de VAZQUEZ (Ficha "S" Nº 883|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Con habilitación de Feria. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36631 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE CORBI (Ficha S. 785|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36404 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS RIJO MORALES (Ficha S. Nº 222, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36803 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO MIKOLA GROF (Ficha S. 910|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36798 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTAGAVEYTIA ESIAS o ESIA, JUAN TOMAS (Ficha S. 880|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35929 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO MOSQUEIRA OLIVERA (Ficha S. 914 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36890 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDABALDE VARELA de SOMMA, ELIDA JUANA (Ficha S. Nº 290, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 6 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36311 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CURI AZZI (Ficha S. 673|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35264 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA BOIONS AUTEDA o ANTEDA de ALBERTI (Ficha 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 37073 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO MOREIRA SANTOS (Ficha S. 694|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 37118 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PRANDI (Ficha S. 659|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880,00 30|pub. 37133 Ab.3-v.may.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO ELIAS AUED y MARIA DEL CARMEN LOBEIRAS (Ficha S. Nº 890 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35235 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO GARCIA, WALTER ROMEO . Sucesión (Ficha S. 912|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35401 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO MONTENEGRO MELIAN (Ficha 830|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880,00 30|pub. 35315 Ab.3-v.may.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ATANACIO o ATANASIO ALARCON DELGADO (Ficha S. 755|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35307 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LAIRIHOY RIZZO (Ficha S. 894|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35353 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO OMAR ALBA - Sucesión (Ficha S. 907|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 35467 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA PILAR RODRIGUEZ CABRERA (Ficha S. Nº 323|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35464 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia det Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GABINA COSTA DE PUIG (Ficha S. 836|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentor de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 35549 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BARBOZA OVIEDO (Ficha S. Nº 893|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35384 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AHARONIAN BOSTANIAN SEBOUH (Ficha S. 871|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36310 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA HAYDEE CRESPI (Ficha S. 529|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 36151 Abr.6-v.may.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno de Montevideo, dispuso la apertura de la sucesión de ARTEMIA NATIVIDAD GONZALEZ (Ficha S. Nº 686, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36453 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LEOCADIA ZACZKOWSKI KOZLIK de RAINKO y de ANTONIO RAINKO (S. 957|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentor de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36430 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BOVE GARCIA de ZUÑIGA "Sucesión" (Ficha: S. 933|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 36459 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FONTAN EMILIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 36538 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PEARCE MASPOLI (Ficha S. 864|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36619 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ISABEL DEL CASTILLO DE CORREA (Ficha S. 939|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36641 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA ISABEL MEDINA de GARZINA (Ficha S. 842|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36627 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO FAUSTINO ZUBIAURRE o ZUBIARRE CARBAJAL (Ficha S. 881|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35758 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIANO ANDRES GALO o GALLO SECO (Ficha S. 512|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35772 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDEE ESMERALDA MOZO FRANCHI (S. 861|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 35784 Abr.6-v.may.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALMADA CABRERA "Sucesión" (Ficha S. Nº 876|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35660 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR LORENZO FIGLIOLI (S. 173|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35739 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSEF FRK SUBERTOVA o SUBERT (Ficha S. 758|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35592 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GOMEZ BROWN (Ficha S, Nº 861 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35589 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RADAMES o RADAMES AMERICO ILLANES VILLAMIL (S |985|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2946 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CARMEN MACCARIO CAVELLI (Ficha S. 1078|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1986. — Esc. Juan A. da Mesa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3137 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO VARELA COMOTTO o CAMOTTO (Ficha S.|870|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3214 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAFAEL SABINO NICODEMO o NICOREMA (S|832|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1183 Ab.6-v.ab 24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARNECHE MOREIRA MARIA ANGELICA (Ficha S 532|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1162 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRENE VICO MARTINO (Ficha S 930|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1075 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesiones de ODILA BUÑO LOUREIRO y PEDRO BUÑO LOUREIRO (Ficha S 866|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1072 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARCELO MOREIRA WEICKERT (Ficha S 774|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1204 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesion de CASTILLA PERRONE CAITANO o GAITANO (Ficha S 925|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1283 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO ARIAS VAZQUEZ (S|938|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1280 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA OHOLEGUY ELIZONDO o MARIA AMELIA OHOLEGUY de GRANZELLA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1269 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de COLASSO MIRALLES, HECTOR ANTONIO "Sucesión" (Ficha S|841|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1566 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIANO VAZQUEZ (Ficha S|986|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1641 Ab.6-v ab.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesiones de ROMULO ALONSO FABRA y LUCIA ROSA DUBOIS CHIACCHIO (Ficha S 857|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1640 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesion de TERESA FERRIN ROBANO (Ficha S|738|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1761 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA FIGUEREDO de DAMISA (Ficha S 413|86) citandose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1783 Ab.6-v ab.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALDO MATTEO BACCHETTI CROATTO (Ficha S N.o 684 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1801 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VENANCIO BENITEZ QUINTANA (Ficha S. 1023|86), citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1894 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesiones de ELENA HUELMO RIVERO y JOSE URAN ELOSEGUI (Ficha S|979|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1212 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBAÑEZ AIRES, OCLIDES RAUL (S.|735|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2803 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFO ALCIBIADES LOPEZ MARTINEZ (Ficha: S.|636|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2698 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VECINO CEREIJO, LUIS REMIGIO (Ficha S. N.o 991|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2580 Abr.6-v.abr.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UNITO FIOR FREZZA (Ficha 1017|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1987. — Esc. Juan A da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2780 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA CACERES de ARBELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2073 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA COTELO REYNO o REYNA o REINO o REINA "Sucesión" (A.|944|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2065 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA BLANCA LETTIERI PASTORINO (Ficha S. 820|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2005 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JENTA o YENTA KUPFERMAN SHNEIDER o SNAIDER (Ficha S. 825|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diez de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2108 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA DORTA UMPIERREZ (Ficha S. 569|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2105 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS MAY COATES KONCKE (Ficha S.|1043|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2104 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUBITOSO REY, LAZARO "Sucesión" (S. 1034|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2100 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ROJAS (Ficha: 896|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2287 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA KODJAGENZIAN (Ficha S. 967|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2356 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ENRIQUE ROMANELLI VOGLINO (Ficha S. 886|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2370 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IFRAN BENITES, LUIS SIXTO (Ficha S. 695|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2066 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO ZIPITRIA MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en los autos: Zipitría Molina, José Domingo - "Sucesión" (Ficha S. 934|86). — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2008 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS GABRIEL o GABRIEL DANTE HERNANDEZ (Ficha S. N.o 1020| 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 2109 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA CARMEN MARTINEZ LOURO o ANGELA MARIA CARMEN PIÑEIRO LOURO (Ficha S. 943|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 36410 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión testada de MARIA ESTEHER GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha 1012|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1197 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CONCEPCION SOSA VIERA de BRITOS (S. 995|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1205 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA AURORA FARIAS VILLAGRAN, "Sucesión" (F. 895|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1707 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LEONOR D'ESTE BOVETTI (Ficha S. 997|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1175 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA STIERS DECLERQ o DECLERCQ (Ficha S. 27|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3296 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL JULIAN ANGUEIRA RAGGIO (Ficha S. 24|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2807 Abr.7-v.abr.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA EDELIA RAMOS de PIPPO, "Sucesión" (Ficha E. 958|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3083 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL RIVAS ESTEVES, "Sucesión" (Ficha E. 864|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2521 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) ASUNCION FERREIRA de PEREIRA y; de B) RAMON PEREIRA AGUILAR, "Sucesión" (Ficha E. 966|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2603 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BOJORGE PEÑA o JOSE BOJORGE PEÑA, "Sucesión" (Ficha E. 707|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2681 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO COHN o FEDERICO COHN GLASER, "Sucesión" (Ficha E. 952|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3167 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TUBIO MOSQUERA - Sucesión (Ficha E. 1015|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2678 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS NELLY BERONA ALVAREZ de MORGADES - Sucesión (Ficha E. 1014|86), citándose as herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2553 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELIDA SIXTA GANDIOLA BAÑASCO de CAUBET o GANDIOLI o GANDIOLA BAGNASCO de CAUBET - Sucesión (Ficha E. 903|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2593 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN BELLINO o BELLINO GARBARINO - Sucesión (Ficha E. 898|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2750 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESCOBAL (F.E. 949|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2512 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CATALINA BLANCO AROTCHAREN de DI MATIA - Sucesión (Ficha E. 986|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2480 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRASCEDES DOS SANTOS BARRIOS o PRASEDES o PLACEDES DOS SANTOS o dos SANTOS BARRIOS - Sucesión (Ficha E. 925|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 2068 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN FEHER EILHART - Sucesión (Ficha E. 993|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2064 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO MUÑOZ REYES - Sucesión (Ficha E. 879|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2004 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de "A) FERNANDO FIGUEIRAS o FIGUEIRA y de B) MARIA JOSEFA FIGUEIRA PEREZ". "Sucesión" (Ficha: E|57|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 6045 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha E. 869|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2094 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) JUAN FRANCISCO TOST BARCELO y b) IRENE MARIA EMILIA FARRE de TOST o IRENE MARIA EMILIA FERRE, "Sucesión" (Ficha E. 627|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 36080 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ALFREDO DAMINIONI o DOMINIONI TETTAMANZI, "Sucesión", (Ficha: E|738|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35979 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO MODESTO LALUZ SECCO, "Sucesión", (Ficha: E|792|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35630 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) SILVERIA EMMA NIEVES de MORENO o SILVERIA EMA NIEVES MIR y de B) BRUNO MOREÑO CONDE o JOSE BRUNO MORENO CONDE, "Sucesión", (Ficha: E|822|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 35649 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOTEX CZERWIN GNIADZOWICH o MOTEZ o MARCOS CZERWIN o CERVIN o CHERVIN GNIAZDOWICH. "Sucesión", (Ficha E. 923|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36986 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA GONZALEZ de JOLODKOW o de JANKOSKI o de JANKOWSKI, "Sucesión", (Ficha: E|824|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36989 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO FRECHERO ACOSTA o FRESCHERO ACOSTA, "Sucesión", (Ficha: E|843|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 37036 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ANGELA GAVAGNIN BERINI de BEZZI. "Sucesión". (Ficha E. 867|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 37125 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS AMELIA PINELLI de MARTELLA, "Sucesión", (Ficha E. 942|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 37124 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARIA RIERA MACIO de GAMERO o MACEO de GAMERO. "Sucesión", (Ficha F. 895|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 37115 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) HECTOR PEDRO FOSSATTI DUVINI o DOVINI y de b) JUSTA DOVINI SANCHEZ de FOSSATTI o JUSTA o MARIA ANGELICA DOVINI o DUVINI SANCHEZ de FOSSATTI, "Sucesiones", (Ficha E. 922|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 37573 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINDOLFO FOSSE, "Sucesión", (Ficha: E|793|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35196 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINA GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha E. 174|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36431 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA LIONE (ó LIONE DENUCCI) de ROMERO. (Ficha E|780|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36418 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RECAREY CANCELA de RECAREY "Sucesión" (Ficha: E|729|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36562 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARANCIBIO GIORGETTA BUENO, "Sucesión", (Ficha E. 873|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35849 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELISTA FLORENCIA GRAZIUZO TARQUINIO o GRAZIOSI TARQUINIO, "Sucesión", (Ficha E. 865|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36460 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA PEREZ PEREZ o PEREZ PEREZ de MALLADA. "Sucesión" (Ficha: E|760|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 20 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35741 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BENITO GRONDONA AMEGLIO, (F. E. 198|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de abril de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 35594 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALFANO BRIGANTI o BRIGANTE, "Sucesión", (Ficha: E|648|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35948 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES NELSON DAVILA, "Sucesión", (Ficha E. 863|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36603 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA PACE GALLICCHIO o GALLECCHIO. "Sucesión", (Ficha E. 849|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36886 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENO TEOFILO BARCELO RODRIGUEZ o MAGDALENO BARCELO CASTRO, "Sucesión", (Ficha: 576|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35583 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR PINTADO PONCE. "Sucesión" (Ficha E. 316|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35648 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPE PESSOLANO CHECHILE, "Sucesión" (Ficha E. 818|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. noviembre 25 de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 35762 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO REY PAMPIN. (F. E. 724|84). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 1º de octubre de 1984. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 36067 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILI LOPEZ REBOLEDO. Sucesión (Ficha E. 998|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2221 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO FERNANDEZ MARION. "Sucesión" (Ficha E|123|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 6654 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMINIA - GERMINA o GEMMA MORENO FERNANDEZ o MORENO de HERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha E. 916|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2212 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS APAI CEIGER (Ficha E. 964|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2323 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) MARIA CELESTE PIÑEIRO o PIÑEYRO MARTINEZ de ESPINO; b) ROSARIO MARTINEZ de PIÑEYRO o MARTINEZ SALES; y c) BERNABE ROMULO PIÑEIRO MARTINEZ o PIÑEYRO MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha E. 990|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 2317 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO KOSSAK CZERNIOWSKI, "Sucesión" (Ficha E 1016|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2357 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO CAGNAZZO o CAGNASSO o CELSO EUGENIO CAGNAZZO o CAGNASSO BASSIGNANA, "Sucesión" (Ficha E. 893|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 9 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 2360 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) DOMINGA de LEON de RODRIGUEZ y; de: B) JOSE RODRIGUEZ LAGUNA. "Sucesión" (Ficha E. 834|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1067 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) ANTONIO AIELLO o AYELO; b) ANTONIO AIELLO FOURCADE y; c) CARLOS MARIA AIELLO FOURCADE, "Sucesiones" (Ficha E. 773|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1066 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA NELLY GALAN COMELLI, "Sucesión" (Ficha E. 923|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1061 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: 1) VICENTE CONSENTINO o CONSENTINO PIÑATA y de; 2) LUISA VIZCAINO FERREIRA de CONSENTINO, "Sucesiones" (Ficha E. 851|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1179 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOSINDA VAZQUEZ ALVAREZ de LISTON, "Sucesión" (Ficha E. 927|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1167 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO LUIS MICHELINI SCHIAPPAPIETRA. "Sucesión" (Fa. E. 888|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1160 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA o MARIANA MARGARITA GETTE AGUILAR o GETTI AGUILAR de PEREYRA (Ficha E 775|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub. 1032 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO REVUCKAS LETANIKAITE "Sucesión" (Ficha E. 894|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1071 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO CHIOZZONE FERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha E. 902|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1275 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GRUDZINSKI BONDARUK de CAMBON. 'Sucesión" (Ficha E. 896|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1272 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL GUIDO SANCHEZ GARCIA "Sucesión" (Ficha E. 808|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1517 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE LUZ ROSPIDE de REGULES, "Sucesión" (Ficha E. 964|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1660 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA SANCHEZ MEDINA o ALBA SANCHEZ MEDINA de ROMERO, "Sucesión" (Ficha E. 424|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1284 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA LOPEZ ROCHA, "Sucesión" (Ficha E. 913|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2358 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ROSA BRINGAS VARELA de MAUTONE. "Sucesión" (Ficha E. 1013|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2571 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BORNIO SABATE, "Sucesión" (Ficha E. 874|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1877 Abr 7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA URIBE ZUBIZARRETA « Sucesión (Ficha E. 744|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2581 Ab.7-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO MAÑANA BELLAGAMBA "Sucesión" (Ficha E. 8|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3289 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — E señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) ALEJA o ALEXA CABALLERO AMARO de ANTONIELLO y de B) LUCIANO ANTONIELLO CARUSSO "Sucesiones" (Ficha

E. 816 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36127 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GALIETTA RUOCCO o RUOCO. "Sucesión". (Ficha: E|97|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 5597 Mz.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL COSENTINO GALLI. "Sucesión". (Ficha: E|821|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3850 Mz.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX NUÑEZ PARODI (Ficha E. 175|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3139 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS RAMON D'ARGENIO MANCIAROTTI o MANGIAROTI o MONGIAROTI o MANGEROTTI "Sucesión" (Ficha E 922|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36731 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ BERMUDEZ de GONZALEZ. "Sucesión" (Ficha: E'804|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 36892 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de a) MARIA SARA SESCA o SISCA FERRARI; b) EUGENIO SESCA y c) JULIO CESAR SESCA. "Sucesión". (Ficha E. 855|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub 36948 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RIVERO o RIVERO GARCIA "Sucesión". (Ficha E. 949|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36947 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA DIAMANTA ZAFFARONI de MICOUD - "Sucesión". (Ficha E. 116|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1987. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5753 Abr.2-v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE KANKLEWICZ de PIÑEIRO o YANKELEWICH de PIÑEIRO - Sucesión (Ficha E. 682|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35254 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LARTIGAU o LARTIGAN MUSSI (Ficha E. 147|85), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35352 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CABRERA RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha E. 752|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 35465 Ab.3-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES MAURICIO MULLER o MAURICIO MULLER REZMOVIC o REYZMOVICS o REZMUVES, "Sucesión" (Ficha E. 84|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 6732 Abr.3-v.may.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO AMARO LOPEZ ETCHEVEHERE (Ficha S. N.o 560, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1259 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de NORA DELIA SAGLIA ASPESI de FARIÑA (Ficha S.|791|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1565 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO RAFAEL BRITO NUÑEZ (Ficha S. 515|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1746 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO MALEL BUENAVIDA (Ficha S.|742|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1805 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MASINI PARKER (Ficha 805|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. febrero 27 de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1835 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA AIDA de SAN VICENTE de ASTIGARRAGA (Fa. N.o 727|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1833 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BOSCA [illegible] o MARGARITA BOSCA de ETCHEANDY ETCHANDY (Ficha S.|679|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 19 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1927 Abr 7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ELOISA de ESPADA de IGLESIAS (Ficha S. N.o 772, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1953 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO GADEA (Ficha S 684|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1952 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUAN DIBELLO GIFFUNI, (S|717|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 35598 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR VICENTE SOLIS, VICTOR SOLIS RODRIGUEZ y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ de SOLIS (Ficha: S.|765|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1195 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MARCHETTI de SOLER (S.|648|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1193 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER PEREZ LOPEZ (Ficha S. 762|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1186 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CESAR FERNANDEZ FARIÑA, (Ficha S|584|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 37146 Abr.3-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO SATURNINO TORRADO (Ficha S. N.o 675, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1165 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA LAURA GARI ARROSA DE GARCIA OTERO (S|829|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 4220 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA JULIANA ORTIZ VEIT (S.|795|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1110 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA D'AMICO SARLI (Ficha S. 801|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1085 Abr 7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL MARIA CANAVERO JUANICO DE BAZERQUE "Sucesión" (S.|773|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1080 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CALO GARCIA (Ficha: S.|786|85), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1069 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO ALBANO LEGUIZAMON (S.|712|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1211 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA LOPEZ SUAREZ DE LAZA (Ficha S |743|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1207 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de don ARTIGAS GERMAN VELAZQUEZ FERNANDEZ (S 704|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de diciembre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub 1202 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANZ MANGANIELLO (Ficha S 769|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Por auto N.o 15.094 fue habilitada la Feria Mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 1219 Abr.7 .v.may.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR DANTE GIURIA "Sucesión" (Ficha S.|638|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1276 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO IRENCIO MARICHAL BENTANCUR (Ficha S.|735|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1274 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO BLASINA MASSOLA (S. 777|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1266 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO MORALES ROMERO (Ficha S N.o 746|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2805 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANTONIO NORRO ESCANDELL (Ficha S. 733|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2799 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA ROSES CARRERA DE AUGUTSSON (S. 718|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2591 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RUGGERI BOCCIA. RODOLFO (Ficha S.|763|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de febrero de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 2454 Abr.7.v.abr 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de BRONISLAVA VAISVILA de GUDYNAS o BRONIE VAISVILAITE de GUDYNAS o BRONIE VAISVILA de GUDYNAS (Ficha S|69|87). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1987. — — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 6133 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ANGUSTIAS DEL RIO de FERNANDEZ (Ficha S. 43|87). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1987. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 6117 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ RODRIGUEZ (S.|756|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2565 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ ARIAS, SATURNINO ELBIO (Ficha S.|784|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2727 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ESTER MARTINEZ SUAREZ (Ficha S.|807|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2781 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO JUAN GUALBERTO SOLOGAISTOA ESTURLA (S.|758|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2607 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MACHADO PAPA (Ficha S.|526|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. diciembre 24 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2218 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANCIO INGINIO RAMOS BAEZ (Ficha S.|747 bis|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2216 Abr.7_v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE ANA DOMINGA GIRIBALDO VACCHELLI o RENEE GIRIBALDO (Ficha S. N.o 702|1986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. cinco de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 2214 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN BADESCA BERENGUER (Ficha S. 790|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 2276 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES ANTONIO PEDRAGOSA (S. 819|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2326 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CARBALLAL GARCIA (Ficha S. 810|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que compa-

rezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2324 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURINDA o JAURINDA MAMONE GONZALEZ de RIOS "Sucesión" (Ficha S. 723|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2355 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO FERNANDEZ ROMAN (Ficha S. 597|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1064 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE NERI o NERYS o MERYS DELGADO BENTANCOR y de ALEJANDRA o ALEJANDRINA SANCHEZ DIAZ, (S|24|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5403 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO MACEDONIO GONZALEZ y BLANCA FRANCISCA SASTRE o FRANCISCA BLANCA SASTRE o FRANCISCA BLANCA PALLES de GONZALEZ (Ficha S. 216|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 2.880.00 30|pub 1027 Mar 13-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA WITKAUSKAS SLATKUS (Ficha S.|589|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1174 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO FREITAS BITTENCOURT y GREGORIO JACINTO FREITAS BALLES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos (Ficha S. 739 bis|86). — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 2290 Abr.7-v.may.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE AMORELLI GIANICELLI y MARIA PUGLIA FEOLA (Ficha S 800|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1987 — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2183 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDITH ROSA INCORONATO CURTO DE ABER (Ficha S. Nº 761 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 36126 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA PETROLINA ALVAREZ (Ficha S |651|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 32196 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS RUBEN CANEDO VARELA (Ficha S 729|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36732 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA FELICITA CASTELLANOS VILLARNOBO de CANESSA (S 34|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5288 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ GARCIA (Ficha S. 754|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

Habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor de los efectos de publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario. tuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36259 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN VERDIER ((Ficha S. Nº 696, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Noviembre 18 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35593 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER TORTEROLO o TORTEROLA MONROY o MONRROY (Ficha V. S. 720 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35623 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MERVYN COMBER (S. 673|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36888 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FITIPALDI ALVAREZ (Ficha S 535|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 36988 Abr 2-v.abr 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL MARTINEZ IGLESIAS (Ficha S. 732|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36983 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA RIAL da MISA de VARELA (Ficha S 620|26), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36987 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO RONDAN SEPERGO (Ficha S. 682|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 37075 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAMELA LOURO "Sucesión" (Ficha S. 550|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 37131 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA TABAREZ o TAVAREZ RODRIGUEZ (S. 683|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35194 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO COLENSKY o COLENSKI o KOLENSKI KRAWCZIK o KRAWEZIK o KRAFCHIK (Ficha S. 693|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36294 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX COLLAZO DELGADO (S. 752|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36292 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juuez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de la señora MARIA JULIA CHACHARO GOMEZ de CUITIÑO (Ficha S N.o 728|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35746 Ab.2-v.ab.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA y|o ANGELICA MUNCH BASABE DE BABBA (Ficha S.| 677|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35596 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LILIA GONZALEZ DIAGO (Ficha S |261|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 36135 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL ADAN FERNANDEZ (Ficha S |700|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36177 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA SANDRO PIEDRA BUENA (S. 601|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36175 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLUMA PRAWER (S.|198|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980,00 30|pub 20306 Abr.2-v.may.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN LARROSA CORREA (F. S.|664|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35943 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ EVA HILLER (Ficha S |593|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 960.00 10|pub. 35647 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ERMELINDA ITURVIDE o ITURBIDE FERRARI (Fa. 641|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35646 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO o RAMON ROBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha: S |681|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub 35645 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINO BARRERA (Ficha: S |680|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 960 00 10|pub 35644 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BIER SPEYER (Ficha S | 711|86), citándose a heerderos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35662 Abr.2-v.abr.22

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de la señora MARIA JULIA CHACHARO GOMEZ de CUTIÑO (Ficha S N.o 728|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub 35746 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO EDISON o ALFREDO CODINSA CAZENAVE o CASENAVE ALSINA (Ficha 210|86), citándose a heerderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35579 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER DUARTE PEREZ (S. 547|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36709 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CUPERTINO PAZ (S. 706|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 36405 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR FERRER GRAUERT S. 132|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados ,para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36144 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA OLIVIA MOMBRU MOREIRA de OLAIZOLA (S. 652|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 36122 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA GARCIA de ELIAS (Ficha S. 362|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36142 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MARTINEZ ESPINOSA DE PEREZ (Ficha S 724|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36975 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDENCIA EMA ALVAREZ SILVA (S. 679|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 3 de 1986 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 36402 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORIBE SOLIMANDO LEONE (Ficha S 631|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 960 00 10|pub. 36804 Abr.2-v.abr 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA GUMERSINDA FALERO BONILLA DE TOLAHA "Sucesión" (Ficha S 610|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36800 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA FERNANDEZ CABALLERO (Ficha S.|759|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36799 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ISIDRO RIVERO (Fa. S. N.o 635|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36077 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ERNESTO o CARLOS ERNESTO ORESTES WEGNER WERCHAU o WERCHAN (Ficha: S. 671|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35928 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO FIGUEREDO ARRIOLA (S. 667|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36585 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTA RAMONA VIERA HERNANDEZ y MARIO FRUCTUOSO RAVELO SARDEÑA (Ficha S. N.o 701|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 4 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36384 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO COBIAN COUÑAGO (Ficha S. N.o 710, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36137 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA OFELIA ROMUALDA TRUCCO o TRUCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 noviembre 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 35968 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DESIDERIO BELLO FOSE (S. 724|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36422 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN POGGI CASTRO (Ficha S.|703|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36420 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] (Ficha S. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36451 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA o CELESTINA PADIN o PADIM SILVEIRA (Ficha S. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36462 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO CEFERINO RODRIGUEZ GARCIA (Ficha S. N.o [illegible], año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36461 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER SABINI MARTINEZ (Ficha: S.|699|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36642 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RUBEN BUONO MAGGIO (S 122|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 35233 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERBERT BUTRICO AIROLDI (Ficha 663|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36861 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERONIMA VALENTINA PEÑA AMARO de CEDRES y EULOGIO LEONEL CEDRES (F. S. 646|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 35262 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES FRANCO HERNANDEZ (Ficha S.|658|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 35459 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DIAS DIAS o LUIS DIAZ DIAZ (Ficha S. N.o 551|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 35378 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO MARTINO MAGARIÑOS PITTALUGA (Ficha S. 320|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 35319 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA SANCHEZ POLLO de GRANDE (Ficha S.|707|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 35312 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL URIA RETEGUY o RETEGY (Ficha: S.|714|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36760 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO PUIGNAU REY (Ficha S. N.o 731|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 35842 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ARRIAGA MARURI (S | 748|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial para la publicación. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36228 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA D'AGOSTO BARRATO o ADELINA D'AGOSTO de MELOGNO (Ficha S |640|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 36539 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MARTINEZ (Ficha S. N.o 687), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 960,00 10|pub. 36452 Abr.2-v.abr.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO MORAES PAIVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 19 de diciembre de 1986. — Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4547 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JOSE LOPEZ ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de febrero de 1987. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 3367 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CABALLERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 3368 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO CIRINO ARBIZA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 25 de febrero de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4262 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGAR NAY RIBEIRO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 5 de febrero de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4353 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA MOTTA PRIARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 4 de agosto de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 4352 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTE BARRETO PEREIRA, "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 16 de febrero de 1987. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4351 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES ANTONIO REMEDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 5151 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAURA ALVEZ DE SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de febrero de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 5150 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 22 de 1986. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 3369 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LOPARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 30 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 2998 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ANTONIO DOS SAN-

TOS y de doña ELVIRA SILVA DE DOS SANTOS o ELVIRA SILVA DOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de diciembre de 1986. — Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2793 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Subrogante de Bella Unión, se dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA GONZALEZ DE FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de mayo de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito. Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4350 Mar.25-v abr.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RIVERA SALAZAR BENTANCOR PEREZ (F. C. V. 372|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub. 1366 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO o NEPOMUCENO APARICIO SILVEIRA CACERES (F. C. V 435|86). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 31 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4165 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA PEREZ VIZCAINO de SANDE (F. C. V. 433|86). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 31 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4164 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA HERNANDEZ de BOGLIACINO (F. C. V. 440|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4166 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO PELUFFO y de MARIA ELENA MARTINO de PELUFFO (F. C. V 419|86). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 15 de diciembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4169 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FELIZ OMAR PEREZ UMPIERREZ (F. C. V. 164|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 20 de junio de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4162 Mar.25-v.abr 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO JUAN FRANCISCO PEREZ ROMEGO (F. C. V. 321|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub 4167 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SIMON PACHECO GONZALEZ (F. C. V. 437|86), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4492 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CATALINO o CATALINO RAMON o RAMON SANCHEZ (F. C. V. 383|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de diciembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4493 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR OMAR TECHERA MARIÑO (F. C. V. 7|87), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4495 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PEREZ MARTINEZ (F. C. V. 6|87), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4494 Mar.25-v.abr 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FRANCO LOPEZ (F. C. V. 455|86). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 11 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4496 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO o LEONARDO ATICO ESPINO CASTIGLIA (F. C. V. 451|86). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub 4497 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA MOLINARI y de SECUNDINO LUZARDO GARCIA (F. C. V. 417|86). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4605 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RIVERO GARASSINI (F. C. V. 418|86), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4606 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA MARIA CHUCARRO SANTANA de ALVAREZ (F. C. V. 384|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 280.00 10|pub. 5478 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JACINTA ACOSTA LOPARDO de GARABAÑO (F. C. V. 385|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5479 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA RABELINO o RABELLINO ROSSI de VOLONTE (F. C. V. 21|87), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 25 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5480 Mar.25-v.abr 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA JUSTINA SCABINO o SCAVINO o SCAVIN CERUZZI de TORRES (F. C. V. 334|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 20|pub. 5481 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de GIR HUGO o HUGO TABOAS ALVAREZ y de GALENO ANASTASIO o ANASTASIO GALENO TABOAS ALVAREZ (F. C. V. 441|86). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 11 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5482 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO CANEPA GANDINI y de MARTINA EMILIA FERRARI MALLO (F. C. V. 446|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 11 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5484 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BELLON RIVERO (F. C. V. 19|87). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de febrero de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5483 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MORALES MARCHISIO (F. C. V. 397|86), citándose a los herederos, acreedores y

demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36325 Abr.2-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE GONZALEZ POZZI (Ficha B Nº 417|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 29 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 1.280.00 10|pub 37548 Mz 23-v.abr.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIA o CANDELARIO o INOCENCIO NORIA PERDOMO (Ficha B|671|Año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de diciembre de 1986. — Graciela V. González López Escribana-Abogada.
1) N$ 1.280,00 10'pub. 37546 Mz.23-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FUDRINI (Ficha B. Nº 647|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 11 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3020 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ACOSTA (Ficha B. N.o 353'986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 4 de 1987. — Escribana Abogada Graciela V. González López. Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3021 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EMOLO ALI o ALICE (Ficha B N.o 515'980), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 2 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V. González López. Actuaria.
1) N$ 1 280.00 10'pub. 3022 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO VIDAL PAEZ (Ficha B. N.o 607' 986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 14 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V González López. Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10'pub. 3023 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA GARCIA de CAZALOU o CAZALON o CAZALU (Ficha B. 551|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1986. — Escribana Abogada Graciela V González López. Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10'pub. 3024 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR HORMOGENES PONCE FERNANDEZ (Ficha B. N.o 651|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 2 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V. González López. Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10'pub. 3026 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA MERCEDES BERNARDI BERNARDI o ANA LUCIA BERNARDI (Ficha B. nú-mero 411|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 16 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3027 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA LORETO COELLO ETCHECOPAR (Ficha B. N.o 597|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 26 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3029 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MARIN (Ficha B. N.o 677|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, diciembre 26 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3031 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MODERNEL RODRIGUEZ (Ficha B. N.o 453 bis|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 17 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10'pub. 3032 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO RAMIRO GONZALEZ CANO (Ficha B. Nº 591|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 25 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5132 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEO MENCHACA (Ficha B. Nº 475|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 18 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5133 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ISALTINA o ESALTINA CAMARA NIETTO (Ficha B. N.o 497|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 23 de febrero de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5136 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NILDA IRENE PINO MOREIRA o NILDA IRENE MORENO o NILDA IRENE MOREIRA de MORENO (Ficha B. - Nº 442.86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de octubre de 1986 — Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.840.00 30'pub 34779 Mz.9-v.my.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES HARDOY de BAZZANO (Ficha B. N.o 356|985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 30 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4663 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES NEMESIO LISTA TEJERA (Ficha B. Nº 558|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 9 de 1987. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3470 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR MORENA VIERA (Ficha B. N.o 592|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 19 de 1986. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5131 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAPPI MAVERINO (Ficha B. N.o 596|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 5 de 1987. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4168 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRO BONILLA FRAGA, (Ficha 17|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 23 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 5466 Abr.7-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EUGENIO PARODI LAJUNI (Ficha 643|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 2 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10'pub. 3533 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA DOMINGUEZ CAMPOS (Ficha 613|B. 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 11 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 3766 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LEON LAGOS FABILA (Ficha 523|B.|1986). — Citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 22 de 1986 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10'pub. 3767 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ACOSTA (Ficha 561|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10'pub. 3771 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO WALDEMAR SCAGLIA TERZAGHI o

TERSAGHI (Ficha 619|B.| 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3772 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO MAURO DELGADO BERMUDEZ (Ficha 459|B |1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3773 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO IBARRA PASTORINO (Ficha 655|B.| 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 6 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4740 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SEGUNDO CABRERA SIERRA (Ficha 291|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 4 de 1986 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4727 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ARQUIMEDES GUTIERREZ DEFUNCHIO (Ficha 551|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4726 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALMECINDO RODRIGUEZ GARCIA (Ficha 393|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pando, setiembre 22 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 4725 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA TOJA ROCHE (Ficha 621|B | 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, diciembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4724 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ ROSSI o RUSSI e IRMA INES RODRIGUEZ ROSSI o RUSSI (Ficha 657|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 6 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4702 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FIRPO LAVILLA (Ficha 435|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 3 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5557 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MONICA CIRIACA CURBELO DE RODRIGUEZ (Ficha 659|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 9 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10 pub. 5548 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PIEDRABUENA LOMERO (Ficha 635|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 30 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 5550 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GANDINI GIACOSA (Ficha 637|B. |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 30 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 5549 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY YOLANDA GERMINO DE PEREGALLI (Ficha 639|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 6 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 5551 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO NOVA MARTINEZ (Ficha 1|B.| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 13 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5526 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARTIGAS RODRIGUEZ DOVAL (Ficha 43|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 4 de 1987. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 5527 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CURBELO GUELMO (Ficha 5|B |1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 13 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5528 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JORGE ALVES DA SILVA y NELIDA ESTHER GONZALEZ DE ALVES (Ficha 575|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5538 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO LUCIANO DIAZ RODRIGUEZ (Ficha 110|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, abril 30 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3606 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO EDILBERTO SUAREZ GONZALEZ (Ficha 616|B |1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 22 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3777 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MORALES FACCELLI (Ficha 578|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3768 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CORREA MATTO (Ficha 580|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3769 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ANTONIO PIRIZ o PIREZ GARCIA (Ficha 442|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3770 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERONIMO FERNANDEZ VILLA (Ficha 52|B.| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 23 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4703 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PEREZ FERNANDEZ DE BURZA (Ficha 176|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 3774 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER FRESIA (Ficha 553|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 4 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3775 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HELIO EDUARDO FERRARIS (Ficha 240|B | 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 3.840.00 30|pub. 3765 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARY ESTHER GUTIERREZ GONZALEZ (Ficha 526|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 4487 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL MODESTO LARRUINA POSE (Ficha 598|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4741 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA RIERA MALC (Ficha 632|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 2 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 4742 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO JOSE SASTRE BRUNO (Ficha 590|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 11 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 4743 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO CHARAMELO (Ficha 510|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 4720 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARRETO (Ficha 566|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 4 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 4721 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HEBER CASTRO (Ficha 620|B |1986). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Pando. diciembre 30 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 5555 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando. dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA CAMACHO PENA (Ficha 18|B |1987). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Pando febrero 13 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 5556 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA GARCIA SANCHEZ (Ficha 562|B.|1986). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando. diciembre 4 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub 5539 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando. dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN NOEL GONZALEZ DELGADO (Ficha 52|B |1987). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Pando. marzo 4 de 1987 — Esc. Alejandra Franchi Mederos. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 5529 Mar.25-v.abr.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FALCON CABRAL (Ficha N.o 10|87). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Melo. 20 de febrero de 1987. — José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4658 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO PEREZ NOVO (Ficha 565|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Melo, 3 de diciembre de 1986. — Fredi Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5170 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de VIRISIMA INOCENCIA PEREIRA o VIRICIA INOSENCIA PEREIRA de ABREU (Ficha B. N.o 270|86), citándose a hereedros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 3 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, ctuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 101 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR SINESIO o SINECIO TESKE NOVO (Fa. B. 339|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 31 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880 00 10|pub. 3333 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA TORIBIO TECHERA (Ficha B. Nº 326 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 19 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3582 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL GOBIEN CUÑA BENITEZ (Ficha G. 169|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 3331 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. se hace saber al público la apertura de la sucesión de STELLA CASTILLO (Ficha B|325|86). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. habilitándose la Feria Judicial Mayor a este efecto. — Melo. 16 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 3332 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCELO SANTA CRUZ SANTA CRUZ (Ficha Nº 341 año 1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, febrero 5 de 1987 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 3334 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO o ISIDRO TECHERA (Ficha Nº 15|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 19 de febrero de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4108 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO JACKSON SILVA (27|987). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, febrero 24 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5286 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA LOPEZ de LOPEZ (Fa. 24 B.S|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de febrero de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 528[illegible] Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO NOLAZCO VIDAL RUIZ o VIDALES RUIZ (Fa. Nº 20|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 24 de febrero de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5284 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ESVALDA u OSVALDA BORGES (Ficha 28|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de febrero de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 528[illegible] Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de NIRIA ELCI BALLESTE PINTOS (Ficha B. Nº 12|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 16 de febrero de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5283 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ODEMAR RAMOS BULEIN (Fa B. Nº 24|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de febrero de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5282 Mz.25-v.ab.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GAYOL DALAISON o DALAIZON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 17 de febrero de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3577 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DE LEON HERNANDEZ (Ficha B. 275|86) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia. 11 de diciembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 3231 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dispuso la apertura de la sucesión de EUDOXIA VIDAL CORREA de BIDONDO. (Ficha B 291|86) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia. diciembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3232 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DANIEL GARCIA BERTINAT (Ficha B 245|86) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Colonia, 12 de noviembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3230 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de ARTURO ZENI BORTOLOTTI y MARIA MARCHER BORTOLOTTI de ZENI (Ficha B. 286|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 22 de diciembre e 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3343 Mz.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de SARA SANCHEZ DE SCHMIDT (Ficha B. 170|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 27 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3435 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN DANIEL MUNIZ o MUNIS o MUNIZ y LEONARDA RODRIGUEZ QUIRO o LEONARDA QUIRO RODRIGUEZ (Ficha B. 258|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 4 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3883 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL OLIVES SALERNO de CUTINELLA (Ficha 1|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 18 de 1987. — Esc. Martha Loreley Fernández, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4902 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO FRUCTUOSO CABAÑA GARCIA (Ficha B. 12|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 17 de 1987. — Esc. Martha Loreley Fernández, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4905 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ MAREYHARA (Ficha B. 10|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 17 de 1987. — Esc. Martha Loreley Fernández, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4906 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS GAILLARDO MO[illegible] (Ficha B. 21|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 24 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10 pub. 4907 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RAUL CETTI MELIA (Ficha 9|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 18 de 1987 — Esc. Martha Loreley Fernández, Actuaria
1) N$ 960.00 10|pub. 4908 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL BENITO BONE FERNANDEZ (Ficha B. 4|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 20 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4909 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ANDRES SOSA ROQUETA (Ficha Nº B. 13|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 17 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5316 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VARELA DOLDAN DE IGLESIAS (Ficha B. 2|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 20 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5317 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA TAJO BERTINAT DE RODRIGUEZ (Ficha B. 202|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, noviembre 11 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960,00 30|pub. 5318 Mz.31-v.may.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA ESTEVANA CHEVALIER REY (Ficha B. 276|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, diciembre 11 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5319 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de NAZANO DIEGO o NASARIO DIEGO BANCHERO NAVONE (Ficha B. 283|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, diciembre 22 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5320 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CUSTODIO HORTENCIO ACOSTA CASTRO (Ficha B. 22|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, febrero 24 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5322 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERA MAURICIA KELLAND SILVA de GIMENEZ, (Fa. B|227|86), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 23 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria
1) N$ 660,00 10|pub. 34595 Abr.2-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA o LEONOR CELINA GUERRERO DE SALA (Fa. 485|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 6 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3587 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ERNESTA GAY DE TOURN (Fa. 406|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3284 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE DEBENEDETTI CAMBLONG (Ficha 475|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3431 Mar.26-v.abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO DAVID LONG BONJOUR (Fa. 441|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3229 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ATANACIO o ATANASIO JOSE RODRIGUEZ PESCE (Fa 12|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3399 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAFAELA PERRONE o PERRONI ROMANELLI DE GUIRIN (Ficha 18|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4194 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BUERGA ROSSI (Ficha 444|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo 15 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4195 Mar 26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ANTONIO CARBONE CARLE (Ficha 413|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4676 Mar.26-v.abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ODILE HIMILCE BONTI ECHENIQUE DE DUPETIT (Ficha 412|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 26 de noviembre de 1986. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4675 Mar.26-v.abr 9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MONTERO SANCHO (Ficha 26|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4746 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GEYMONAT ARTUS DE BONJOUR (Ficha 10|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 4903 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO ANTONIO MORALES HERNANDEZ (Ficha 9|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 4904 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GIMENEZ (Ficha 17|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 17 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 5493 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de SELIM JOSE MENDEZ GARCIA (Ficha 34|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 5321 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MARIA VICTORINA o JULIA MARIA c MARIA JULIA o MARIA VICTORINA DUPRE MEMBREDES DE GALLARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 525? Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA ELVIRA ROLAND MAURIN (Fa. 402|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 25 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2919 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GELIO VENTURINI SARTORI (Fa. 404|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo.—25 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2920 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA RODRIGUEZ FUENTES DE HARRIET (Fa 464|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo. 16 de diciembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960 00 10|pub. 2921 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO TIMOTEO VIGNOLO MELENDRES (Fa. 358|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Carmelo. 29 de octubre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2917 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GELIO MENDEZ HERRERA (Fa. 268|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 6 de febrero de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2918 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA ILLARIETTI DE GUARAGLIA (Fa. 420 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2915 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA MARIA ZAFFARONI OLIVA Y TERESA ZAFFARONI OLIVA DE GUARAGLIA (Fa. 461|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2916 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LINDOLFO SOTO OTTONELLI (Fa. 405|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 25 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2450 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NILIA IBALDI RAVENNA DE MANITTO (Fa. 440|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 de diciembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 1575 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO BEVEGNI BANCHERO (Fa. 451|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 de diciembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2260 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. dispuso la apertura de la sucesión de CRISELDA (o) CRICELDA (o) GRISELDA NICOLASA VINKEL (o) WINKEL (o) VINCKEL CHIPULINI (o) CHIPOLLINI (o) CHIPOLINO (o) CIPPOLLINI (Fa. 478|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de diciembre de 1986 — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 960 00 10|pub. 2759 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL CHARLIN PLENC (Fa 416|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán. Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 36352 Mar 30-v.abr.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ROSTAGNOL BEIN (Ficha 388|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Carmelo 14 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan Actuario Adjunto

1) N$ 960 00 10|pub. 3624? Abr 2-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON HEBER CARBAJAL VIEGA (Ficha: 787|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 17 de diciembre de 1986. — Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.

1) N$ 960 00 10|pub. 2380 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RODRIGUEZ PEREZ de NOYA (Ficha 805|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 17 de febrero de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario

1) N$ 960.00 10|pub. 3995 Mar.26-v abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA BATISTA VERA de BATISTA (Ficha: 749|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 11 de diciembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 2847 Mar.25-v abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA BERTA JOURDAN GEYMONAT de ARMAND UGON (Ficha: 761|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 29 de diciembre de 1986 — Escribano Horacio H Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 960 00 10|pub. 2848 Mar.25-v abr.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GRAVIER NEIRA (Ficha 809|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rosario. 17 de febrero de 1987 — Rodolfo Benzano. Actuario

1) N$ 960 00 10|pub. 3994 Mar 26-v abr 9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RICARDO P[illegible]S BOREL (Ficha 768|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rosario. 29 de diciembre de 1986 — Esc Horacio H. Granero. Actuario Adjunto

1) N$ 960 00 10|pub. 3753 Mar 26-v abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. dispuso la apertura de la sucesión de ARCEMIO SEVERIANO REBOIS CHAVES (Ficha 698|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario. 5 de diciembre de 1986. — Esc. Horacio A. Granero. Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3752 Mar 26-v abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PERAZA MONFORTE (Ficha 6?6|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rosario. 27 de noviembre de 1986 — Esc Horacio H Granero. Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 4869 Mar 26-v abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO VICTOR PISANO KUSTER (Ficha 735|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario 11 de diciembre de 1986. — Julio Abelenda Actuario

1) N$ 960 00 10|pub. 4870 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FAUSTO VIERA FRIPP (Ficha 774|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en foma sus derechos. — Rosario. 29 de diciembre de 1986. — Esc Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub 4871 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA SOSA de BERTIN (Ficha 730|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario. 16 de febrero de 1987. — Rodolfo Benzano. Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 4872 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA AURORA MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha 803|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 17 de febrero de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 4873 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON ANDRES SILVA GONZALEZ (Ficha 710|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 5012 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA HERNANDEZ VENTURA (Ficha 18|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 12 de marzo de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 4962 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO OSVALDO DELBUGIO GALLO e IDES o HAYDEE OFELIA GALLO CALZATO de DELBUGIO (Ficha: 744|86), citándose a heerderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 10 de diciembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 2846 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de CLARA PARLES ALONSO de COLLAZO o CLARA PARLE ALONZO de COLLAZO y de FELIPE COLLAZO RODAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos (Ficha: 516|85). — Rosario, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 1850 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO GUSTAVO DETJEN FLEMING (Ficha 31|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario. 12 de marzo de 1987 — Rodolfo Benzano. Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub 4984 Mar.26-v.abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de DUNCAR ALBINO VALVERDE TOLOSA (Ficha 28|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en foma sus derechos. — Rosario. 12 de marzo de 1987 — Rodolfo Benzano. Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 4983 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO CARABALLO o CARAVALLO MAURE (Ficha C. Nº 220, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 3751 Mar.26-v.abr.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GRAJALES ARTOLA DE COIROLO (Ficha B. 303|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 24 de octubre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 660.00 10|pub. 1865 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de TEIJEIRO SANCHEZ, ANTONIO ISABELINO y DEL RIO MASON de TEIJEIRO o TEIJEIRO, ROSA "Sucesiones" (Ficha B. 269|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 2081 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de RIQUE de CHOCA, JULIA ESTHER (F. B. 401|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 2080 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BOSCO PEREZ ARRARTE (Ficha B. 439|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 2472 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FREDERICO, PEDRO ERASMO (F. B 355|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 3017 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA JOSEFINA MELIAN DE LEON de CANTERO (Ficha B. 389|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Durazno. 31 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 3018 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: SANTOS JOSE CARDOZO "Sucesión" (Ficha C. 96|73), se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a la señora Amada Augenia Cardozo de Orta, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta sede, intimándole quede claro si acepta o repudia la herencia de su padre, bajo apercibimiento. — Durazno. diciembre 31 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

1) N$ 3.840.00 30|pub. 2693 Mar.25-v.may.14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: ANGEL CUSTODIO AGUERO HORNOS "Sucesión" (Ficha 237|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir enforma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2656 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE LAGUNA DE TAFFURA o TAFURA (Ficha B. 317|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, octubre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub 3851 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA TIERNO SIOLA de ZARZA (Ficha B. 467|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 12 de febrero de 198.. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 3782 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de ..IDA INES SILVERA LATORRE de CHOTOLA (Ficha B. 465|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Durazno, febrero 11 de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub 4089 Mar.26-v abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAMERTA IDIARTE BESSONART (Ficha B. 33|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 5 de marzo de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta

1) N$ 960.00 10|pub. 4560 Mar.26-v.abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO TORRAS LAFARGUE (Ficha B 19|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, febrero 23 de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4631 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SAPPIA SOMMA DE GALLO (Ficha B. 29|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 5 de marzo de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960 00 10|pub. 4694 Mar.26-v abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de DREYER CORREA, ALBERTO ISIDORO (F B. 381|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 11 de diciembre de 1986. — Escribana Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 5026 Mar.26-v abr 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMACHO TAYLER o TAILER, LORENZO ROSE (Ficha B. 369|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno 18 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi Actuaria.

1) N$ 2.880 00 30|pub. 5298 Mar.26-may 15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA TEMPERAN de RODRIGUEZ y ERNESTO RAYMUNDO RODRIGUEZ, citándose a herede-

ros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 9 de marzo de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 4692 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: ENRIQUE NAVAS CEVA "Sucesión" (Ficha B. 273|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.280.00 10|pub. 2691 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES CECILIO CORREA (Ficha B. 379|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, diciembre 8 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960 00 10|pub. 36340 Abr 2-v.abr 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSANO CANCELA, ERNESTO MARIA (F. B. 312|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 11 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 36428 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELSA DEVITTA GODOY (Ficha B. 334|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, diciembre 8 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 36341. Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ, MARIA ELENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 1611 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA FERREIRA RODRIGUEZ de IRURETA o FELIPA SANTIAGA FERREIRA de IRURETA (Ficha B 378|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, diciembre 31 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 2694 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de BERTALMIO CARDOZO, JUAN y BERTALMIO CARRERA, MILTON JUAN (F. B 338|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960 00 10|pub. 2969 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN PEDRO PACHECO RODRIGUEZ (Ficha C 589|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 18 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 5296 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERA LLANES, HERPIDIO (F. B 354|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 5299 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR o VICTOR PEDRO LAZO o LAZO SANCHEZ (F. B. 132|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, julio 23 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 660 00 10|pub. 5301 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO MACARIO GOMEZ UNGO (Ficha B. 408|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 12 de febrero de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 950.00 10|pub. 5354 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA PERALTA ALVAREZ de STRATTA (Ficha B. 374|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 31 de diciembre de 1986 — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 5025 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA ESCUDERO de RECOBA (B 22|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 27 de febrero de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960 00 10|pub. 4693 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANDRES BESSONART SAN MARTIN (Ficha B 416|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno febrero 23 de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960,00 10|pub. 4630 Mar.26-v abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROQUE PACHECO HERRERA y DORILA CANAVE GARRO o CANAVE DE PACHECO "Sucesión" (Ficha B 2|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, febrero 12 de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960 00 10|pub. 3588 Mar.26-v.abr.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLAO o WENSESLAO MAGALLANES (Ficha "B" Nº 243 "B" 986), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Trinidad, 10 de diciembre de 1986. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.

1) N$ 960 00 10|pub. 2346 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN EDUARDO UGARTE MARTINEZ (Ficha "B" Nº 227|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 18 de noviembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2347 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ALBA DELGADO o DELGADO DIAZ de LARRE (Ficha "B" número 146|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 2345 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ADALVISA o MARIA ADALVISA NARDO GREZZI DE MENDITEGUY "Sucesión" (Ficha B. 6|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que **comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 25 de febrero de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.**

1) N$ 960.00 10|pub. 4686 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de MARUJA o **MARIA DEL CARMEN NORIA ALSUA o ALSUA DE BRITO y de JULIO BRITOS o BRITO BARRETO "Sucesión" (Ficha B. 272|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 20 de febrero de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.**

1) N$ 1.280.00 10|pub. 4894 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de las sucesiones de TORIBIO MARTIN o MARTIN LARRE o LARRE MONTAÑO, de VICTORINA CECILIA COOK o KOOK, de CARLOS VICTOR LARRE COOK y de RAMON RODOLFO LARRE COOK (Ficha B N.o 85|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de junio de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.280 00 10|pub. 4212 Mz.26-v.ab 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de BLAS GABINO QUEVEDO o QUEBEDO GONZALEZ (Ficha B N.o 136|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3275 Mz.26-v.ab 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO ALAYON o ALAYLLON VIDAL (Ficha B N.o 32|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 28 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960 00 10|pub. 3274 Mz.26-v.ab 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO HIGINIO ISLAS PERSE o PERZTEL (Ficha B N.o 232|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Trinidad, 18 de noviembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3298 Mz 26-v ab.9.

EDICTO. — EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA ALCAIN URRUZULA. (Ficha "B" Nº 192|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de noviembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960,00 10|pub. 36348 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de GLORIA FERREIRA o FERREIRA de BESSONART y RAUL RENE BESSONART ETCHECHURY (Ficha "B" Nº 194|

986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 6 de noviembre de 1986 — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 36347 Abr.2-v.abr.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RICARDO PEREZ SANCHEZ, (F. B. 777|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Florida, 25 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2053 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LAITANO BIA o LAITANO BIA de MACHADO (F. B. 473|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2050 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO de IZAGUIRRE o DE IZAGUIRRE CURBELO (F. B. 839|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2967 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DIOGENES RAUL MAQUEIRA (F. B. 867|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2965 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GREGORIO MARIEZCURRENA o MARIZCURRENA MARTINEZ (F. B. 855|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2966 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, ha dispuesto la apertura de la sucesión de LUCIANO DE RUI PUTTO (F. B. 225|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de junio de 1986. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5227 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON LAPIZAGA HASTOY (F. B. 23|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 18 de febrero de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5228 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO MARCELINO BRITOS BORALES (F. B. 685|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 17 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5229 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ISABEL MOREIRA FONTES o MOREIRA FONTES DE CURBELO (F. B. 61|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 25 de febrero de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5231 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO o RAIMUNDO GONZALEZ PEREGALLI (F B. 63|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 25 de febrero de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5230 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRONIA CEFERINA o SEFERINA RAMOS FUENTES (F. B. 57|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 25 de febrero de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4434 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ESTHER o LOLA ESTHER DEUS VARELA de GIACHERO (F. B. 909|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3784 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO — EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR TULIO DELGADO AMESTOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 36423 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA ALBERTA CUEBAS RIOS de MALVAREZ o CUEBAS de MALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 25 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 36425 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MUÑIZ MOLINA. (F|B 687|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 17 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 36204 Abr.2-v.abr.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO LORENZO LUZARDO CAVALCANTTI (F. B. 730|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 270 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA CARLOTA o CANDIDA de SOSA de PEREIRA (F. B. 728|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1405 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARINO CARLI CORATO o CORRATTO (F. B. 404 bis|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 2.880,00 30|pub. 2052 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA CASTELLINI LOMANDO (F. B. 822|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2049 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN LEON FERNANDEZ o LEON de MASSIMINO (F. B. 698|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2968 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO MARIA FAJARDO ROQUERO (F. B. 798|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2964 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL MARTINEZ (F. B. 800|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2963 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE DURAN o HAYDEE MATEA DURAN o DURAN de GONZALEZ (F. B. 866|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 2 de febrero de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3783 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO MARTINEZ AGUILAR (F. B. 12|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de febrero de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5238 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA QUINTANA TOMAS DE GANZO O QUINTANA de GANZO, (F|B 460|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 10 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 2.880,00 30|pub 36202 Abr.2-v.may.22.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NASIF SIMON, (F|B 784|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 36427 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CONO ALBERTO LAMAITA PERRONE, (F|B 732|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36426 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JACINTO RUBIO CORREA. (F|B 758|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de noviembre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 36424 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO CONO o CONO AURELIO. MAGOLE VEGA, (F|B 568 986), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 10 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36208 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GARCIA. (F|B 234|986), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36207 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ALONZO FEO de BRUNO o ALONZO de BRUNO. (F|B 554|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 7 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36206 Abr.2-v.abr.22

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TEOTIMO VENANCIO PEREIRA. (F|B 462.986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 25 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub 36205 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARIA FACAL PERDOMO. (F|B 594|986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 15 de octubre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 36646 Abr.2-v.abr.22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE GUILLERMO BENITEZ BALERIO (Fa. 550|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 12 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 2494 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE SIRI RODRIGUEZ (Fa. 481|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 3 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 2493 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PILAR APARICIO (Fa. 454|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 18 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3900 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SATURNO CURBELO MESA (Fa. 295|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3899 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TRINIDAD DE LEON DE ALONZO (Fa. 586|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 12 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3897 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LIRIA LIBORIA o LIBERIA PEREIRA BAUBETA DE ETCHETTO (Fa. 433|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, novimbre 5 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3898 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANTONINA ANTONIA ARNALDO REY y DIONISIO o DIONICIO GONZALEZ ARNALDO (Fa. 540|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 12 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N $1.280.00 10|pub. 3896 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA TOLEDO TOLEDO (Fa. 441|85), citándose a los herederos acreedores y demásmás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de febrero de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3894 Mz.26-v|ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CASIO ENEMECIO o CASIO ENEMESIO ROSAS (Fa. 354|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de octubre de 1986.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3893 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de GUILLERMINA PROSPERA OLMEDO BONILLA de DIAZ (Fa. 473|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de diciembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3895 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MARCELINO MESA UGARTE (Fa. 9|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de febrero de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4266 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO RODRIGUEZ BAIS o BAEZ (Fa. 577|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de febrero de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4267 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ (Fa. 489|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de febrero de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4268 Mz.26-v ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CASIANO MARIA URQUIZA (Fa. 25|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de febrero de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4103 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GILBERTO LEMA HERNANDEZ (Fa. 594|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-
EMILIO MARTICORENA CARRASCO (Ficha
y demás interesados, para que comparezcan
tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 23 de febrero de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4599 Mz 26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA VEGA RODRIGUEZ (Fa. 24|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de febrero de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 4600 Mz.26-v ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión JUSTO OSCAR SUAREZ GEIDO (Fa. 582|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de febrero de 1987. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4601 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER MIGUEL BASILIO. (Fa. 316|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37053 Abr.2-v abr.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OVIDIO ANGEL MEDINA PEREIRA. (Fa. 165|86). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 9 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37054 Abr.2-v.abr 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDELMIRA ZABALETA TOLOSA de BUSTILLO (Fa. 84|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 22 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37055 Ab.2-v.ab.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERVANDO GERMAN BRITES (Fa. 487|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 3 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 37056 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MANUEL CHIRIBAO GASTAMBIDE (Fa. 467|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 18 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 37057 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIEGO GREGORIO SILVA y PALMIRA CANDIDA SILVA OLIVERA (Fa. 508|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 3 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 37058 Ab.2-v.ab.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CODODA RAMON ARRIOLA (Fa. 368|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 23 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 37059 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TORIBIO CASULO ESTEFAN o ESTEFA (Fa. 504|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 3 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 37052 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELIA DIANO RAMIREZ DE GARCIA (Fa. 161|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 14555 Abr.2-v.abr.22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DELIA CATALURDA GRIFOL o GRIFFOL DE QUINTANA (Ficha 491|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 19 de diciembre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 1444 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MATIL... DE RODRIGUEZ DE ESPINO (Ficha F 269|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de noviembre de 1986. — Nilsa Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880 00 30|pub. 25056 Mar.18-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de 423 año 85), citándose a herederos, acreedores Letra B número 471, año 86), citándose a a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, dentro de noventa días a deducir en forma sus 25 de noviembre de 1986. — Delia N. Techera ra que comparezcan dentro de treinta días, rechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de fe... FERNANDO CAMPANELLA (Ficha Letra B, N.o mera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de herederos, acreedores y demás interesados, para... derechos. — Maldonado, 12 de noviembre de 1986. — Dra. Nilsa Salvo, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 30|pub. 301 Mz.23-v.my.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ CAMACHO, SECUNDINO. (Ficha: 417|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 13 de noviembre de 1986. — Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2586 Mz.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de: TOLEDO TACORONTE, ROSA o ROSALIA (Ficha 401|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2866 Mz.25-v abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OTILIO LARA LEDESMA. (Ficha Nº 483|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de diciembre de 1986 — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 2909 Mz.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUADALUPE PORTELA (Fa. 367|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede — Maldonado, 24 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2176 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, JUANA SANABRIA PALLAS (Ficha 249|86), citándose a herederos, acreedores y demás intedispuso la apertura de la sucesión de MARIA resados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2442 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FACUNDO FEDERICO TABEIRA ARRIETA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, diciembre 4 de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2735 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de TEUBAL o TOBAL ADOLFO y TOBAL JUANA (Ficha 185|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 4282 Mz.26-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL COIFMAN ROSEMBLUM de LEJTMAN (Fa. 3|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de febrero de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 4281 Mz.26-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CASTRO LOBATO, CIRIACO ALICIO "Sucesión" (Ficha 497|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4274 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SUAREZ ORLANDO (Fa. 517|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de diciembre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 4273 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, JOSE FELICIANO DE LEON (Ficha 189|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de junio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 4235 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de la PEÑA BARRALES GARCIA de CORREA (Ficha 57|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de abril de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4652 Mz.28-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA AIDA PLADA STAGNARO DE MARICHAL (Fa 7|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de febrero de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4653 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERI, FELICIO (Ficha: 109|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4645 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO MANUEL DE LEON CASAL (Ficha 489|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 de diciembre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5033 Mar 27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA MARTINA PIRIZ MARAZZANI (Fa. 525|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5034 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO o EUGENIO ELEUTERIO ROBAINA DELGADO (Ficha N.o 481|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de diciembre de 1986. — Nila zSalvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4993 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIO BRIGIDO TORRES PEREZ y FRANCISCA GREGORIA DE LEON ALONZO (Fa. 507|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5032 Mar.27-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ARTIGAS LOBATO MARTINEZ (Ficha B.|529|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de febrero de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5089 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CASTIGLIONI (Ficha 355|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 18 de noviembre de 1986 — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 20|pub. 36345 Ab.2-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ROBUSTIANO BARRIOS BARRIOS (Ficha 345|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 26 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36070 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO TORTORELLA LAMARCA (Ficha 570|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de diciembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1443 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SOSA PERDOMO, SERAFIN PASCUAL (Ficha: 499|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 1442 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA BEATRIZ BULDRINI DIAZ de SCAFIDI (Ficha Nº 85|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Punta del Este, 27 de marzo de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880 00 30|pub 34650 Mar.9-v.abr 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM o GUILLERMO LATTO (Ficha N.o 482 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 2 880 00 30|pub. 35954 Mar.18-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JOAQUIN TEJERA TOLEDO (F. 284|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, noviembre 10 de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1 280 00 10|pub. 36346 Az.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CHAMMAH ZAYAT, LEON (Ficha 564|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de diciembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.840.00 30|pub. 37614 Mar.20-v.may.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN PABLO GONZALEZ FAJARDO. (Ficha Nº 446| 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 octubre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 960,00 10 pub. 2178 Mz.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SANTIAGO FACELLI TEJERA (Ficha 526|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de diciembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub 2177 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña LUISA MARGARITA CATALINA MORSBACH DE PEDRET, (Ficha Nº 511|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub 2283 Mz 25-v.abr.8

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesion de ROBUSTIANA MARIN DE REYES, (Ficha Nº 792|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante esta Sede. — Punta de Este, 16 diciembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2175 Mz.25-v abr 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDDE HELENA SIMONELLI, (Ficha Nº 519|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 12 diciembre de 1980. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2,880.00 30|pub. 2284 Mz.25-v.may.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JOAQUIN SENCION ESTECHE (Ficha N.o 594|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 3 de febrero de 1987. —
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4991 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de don ELADIO JUAN ROJAS MENESES y de doña BEATRIZ ESTEBAN CLAVIJO UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede — Punta del Este, 18 de diciembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta Subrogante
1) N$ 1.280 00 10|pub. 5036 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de OTILIO o DAMIANO DIAZ y AMELIA DE LEON o AMELIA DE LEON DE TEJERA (Ficha N.o 459|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de octubre de 1986 — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub. 4279 Mar 27-v abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE JUSTO HERNANDEZ TEJERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de noviembre de 1986. — Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10 pub. 1445 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO FERNANDEZ o BERNARDO GREGARIO FERNANDEZ DE DIOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 37418 Mar.20-v.may.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA SIERRA o SIERRA DOMINGUEZ autos Ficha 398|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub 310 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIA RODRIGUEZ o ELBIA RODRIGUEZ de VARELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de diciembre de 1986. — Delia N Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280 00 10|pub 296 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se dispuso la apertura de la sucesión de doña HORTENSIA DESPO LESCANO (Ficha N.o B.|412|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de noviembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.840,00 30|pub 37423 Mar.20-v.may.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO GUSTAVO LUTSZTEIN LEIBOVICH (Ficha 370|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre e 1986. — Dra. Nilsa Salvo, Actuaria
1) N$ 3.840 00 30|pub 300 Mar.23-v.may.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SILVA OLIVERA, BENJAMIN (Ficha: 408|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4278 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GASTAN GUTIERREZ, JUAN RAMON (Ficha 98|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, diciembre 18 de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4276 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VOPELIUS BOUQUIN, JORGELINA o GEORGETTE (Ficha B. 256|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 19 de febrero de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 4277 Mar 27-v abr 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO CAPAGNA CAPPO (Ficha 474| 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, diciembre 18 de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4275 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ CABRERA DE CEBALLOS, MARIA ADELA (Fich a442|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4654 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de TEODOSIA MARIA UMPIERREZ PEREZ (Fa. 26|87, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de febrero de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4655 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MIGUEL MACHADO SOSA (Fa. 12|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de febrero de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4651 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BONILLA MESA o BONILLA de ACOSTA, SARA REINA (Ficha 396|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de noviembre de 1986. — Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4656 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO GUILLERMO VALENTIN CRISTOBAL o MAXIMO GUILLERCO V.C. RAUTENSTRAUCH (F. 2|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de febrero de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 2.880,00 30|pub. 4647 Mar.27-v.may.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA HERNANDEZ DIAZ DE LAZO (Ficha N.o 4|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, febrero 20 de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4644 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEDRO CABRERA CABRERA (Ficha B. 504|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de febrero de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4643 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERLINDA BONILLA NUÑEZ DE MARTINES (Fa. 506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5031 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA o FELIPA SANTIAGA o FELIPA MAGDALENA FONTES LALLANA o LLANES (Ficha 490|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5030 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SILVA, MANUEL NARCISO (Ficha 464|86 - "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4992 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE TOLENTINO FERNANDEZ BUSTAMANTE (Fa. 210|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 5081 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ISIDORO VASQUEZ ACOSTA (Fa. 498|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5080 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA MARIA CORBO SILVERA DE CORBO CORBO y de ISABELINO BONONIO o BONIMIO CORBO CORBO (Fa. 14|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de febrero de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5027 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de WALTER JUAN FERRER MORENO (Ficha 180|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5016 Mar.27-v.abr.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OBERTI DE ASCHIERI, AMELIA (Fa. B.|21| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de marzo de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 5109 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HILDA FERREIRA ZORRILLA de SCAVINO (Fa. B.|1|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de febrero de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4359 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BICO PASARELLO o PASARELLA ERNESTO SEVERINO (Fa. B |443|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de febrero de 1987. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 3887 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PIZZORNO DE FORTUNATO, IRMA BLANCA (Ficha B|441|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de febrero de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidan, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2970 Ma.25-v.Ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GARRE TAGLIANI, WALTER FERNANDO (Ficha B|423| 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 1885 Ma.25-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARGARITA PAULINA GONZALEZ (Fa. A.|146|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de noviembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4369 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LOYOLA MENESES RODRIGUEZ de SALDIVIA "Sucesión" (F.: A.|189|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de febrero de 1987. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4366 Mar 31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MELANO SIROMBRA "Sucesión" (F.: A.|107|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de octubre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3888 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TEUCHERT REYL "Sucesión Testamentaria" (Ficha A. N.o 10|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de febrero de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 4538 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de IDA HOLSTEIN DE SCHMIDT "Sucesión" (F.: A1|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de marzo de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub. 5106 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OMAR BELOTTI LIMONGI "Sucesión" (F.: A |114|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1986 — Víctor Manuel Terzano, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 5108 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAFAEL SANTORO MILANO "Sucesión" (F.: A |190|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de febrero de 1987 — Oscar Casas Hartmann, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 5636 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de PANTALEON CARDOZO DA SILVA, MAXIMA SECUNDINA AGUILAR MARTINEZ de CARDOZO y MAXIMA CARDOZO AGUILAR (F.: A.|116|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de noviembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4363 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JORGELINA CARBONE o CARBONI BARIANI de POGGIO y JUAN JOSE FAUSTINO POGGIO RESIO "Sucesiones" (F.: A|112|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de noviembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3889 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AIRES DANTE RODRIGUEZ (Ficha A|180|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de Diciembre de 1986. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 2971 Ma.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR AUGUSTO MUSSIO DI SANTO — LEONARDO ROGELIO MUSSIO PENNA (Ficha A.|179|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 2972 Ma.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ENRIQUE MUNTEZELL PRESTES o ENRIQUE MUNTZELL (Ficha A|182 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de Diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1886 Ma.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FRANSILIO o FRANCILIO MARTINEZ VIDELEA (Ficha A|183|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1884 Ma.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO DONALDO FUMONT o FUMON CABRAL (Ficha A|86|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1888 Ma.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de TERESA MONTERO y EULOGIO VASQUEZ o VAZQUEZ (Ficha A|162|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 1887 Ma.25-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALDEVAR o ALDEBAR NOTTARO o NOTARO o NOTARO FRANCESCO CATALANO (B.|464|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1812 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO DOMINGO o DOMINGO APOLINARIO CAPDEVILLE o CAPDEVILA ELIZONDO "Sucesión" (B.|440|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de noviembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3885 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA ETULEIN ESTENIO DE LESCANO (B.|470|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de febrero de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3886 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZULEMA GIANOTTI CERRUDO DE BODEANT (B.|475|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de febrero de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4375 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CANCELA CASTELLI, ADOLFO CESAR (Ficha B.|32|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de abril de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4370 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIA SELLANES FERREIRA (B.|472|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de febrero de 1987. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4611 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GARMENDIA HEIMEN, SANTIAGO ANDRES (B.|10|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de febrero de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4612 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GOMEZ MASCASSINI, ALBERTO JUAN - "Sucesión" (B.|14|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de febrero de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4613 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY TERESITA CERVETTI DE MURIEDA (B.|4|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de febrero de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5107 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUAN GIORDANO LANGONE o LANGONO (B.|88|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de febrero de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5638 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO LUJAN ESPILLAR (B.|484|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de enero de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5637 Abr.2-v.abr.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA MAGLIA (Ficha Letra B. Nº 6|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de febrero de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5294 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARIN (Ficha letra B Nº 183|1986), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 19 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2558 Mz.25-v.abr 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA BARBOZA de PORRO (Ficha letra B. N.o 4|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 12 de febrero de 1987. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3536 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY EMILIO GUIGOU ROSTAN (Ficha letra B. N.o 187|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 24 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3535 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEDOR o JUAN NEDOR VOLCOV (Ficha letra B. N.o 189|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 9 de febrero de 1987. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4684 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JUAREZ de CALVO (Ficha letra B. N.o 78|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de julio de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4961 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ELIAS PEREZ MOLINARI (Ficha letra B. N.o 173|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4683 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA HERMENEGILDA PICART de DELFANTE (Ficha letra B. N.o 174|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 5 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4682 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN o JOAN SEUCHUK o SEUCHUC o SEVCEV o SENCHUK o SEVEIUC o SEVCEC o SEVCIUC o CHEUCHUK o SEVEC o SEVCIN y de IRENE URSUL o URCUL o VORSUIAK de SEUCHUK o SEUCHUC o SEVCEV o SENCHUK o SEVEIUC o SEVCEC o SEVCIUC o CHEUCHUK o SECVEC o SEVCIN (Ficha letra B. N.o 65 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 12 de febrero de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 4685 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS VICENTE MIRANDA CORVETTO (Ficha letra B. número 9|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 10 de marzo de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 6753 Ab.2.v.ab.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO ITALO BENITEZ POSSE (Ficha letra B. Nº 175|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 37506 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BARRIOS de SOTELO o MARIA ESTHER BARRIOS o MARIA ESTER BARROS (Ficha Letra B Nº 150|1986), citándose para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1986 — Esc. Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 33817 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de CORAZZA SILVEIRA, ANASTACIO o ANASTASIO. "Sucesión". (F. B|185|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, diciembre 22 de 1986 — Griselda Culela Masdeu, Actuaria
1) N$ 960,00 10|pub. 2649 Mz.25-v.abr.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAFAEL CRISTOBAL ANGEROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Fray Bentos, 17 de noviembre de 1986. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2378 Mz 25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de FRONDOY GEREZ, EVARISTO "Sucesión" (F. B.|3|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, febrero 18 de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3760 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de ERHARDT, ENRIQUE EMILIO "Sucesión" (F. B.|168|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, diciembre 16 de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3426 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de CUSTODIO de FUMON, ELCIRA MARIA del HUERTO "Sucesión" (F. B.|190|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, diciembre 30 de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub 3427 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de DURAÑONA CARDONET o CARDONNET, RAUL "Sucesión" (F. B.|173|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, diciembre 18 de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 4962 Mar.27-v.abr.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ENIO PINTOS PENA o PINTO PENA, (Ficha ...|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de diciembre de 1986. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 2195 Mz.25-v.abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA LLOVERA o LLOVERAS o LLAVIERA (Ficha B.|332|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de diciembre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3218 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTE SILVA (Ficha B.|326|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de diciembre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3216 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESITA LOACES RODRIGUEZ (Ficha B.|339|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de diciembre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. ...7 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RECHOS. — Rivera, 10 de febrero de 1987. — RABELLI (Ficha B.|358|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de febrero de 1987. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3745 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO FIERRO RODRIGUEZ (Ficha B.|285|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de febrero de 1987. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3744 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ o BLANCA ESTHER RODRIGUEZ o BLANCA ESTER RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha B.|299|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 8 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. ... Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MOTTA de OLIVEIRA y JOSEFA CORRALES SOARES de MOTTA (Ficha B.|...), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. ... Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO SILVEIRA LARRATEA, (Ficha B.|...), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de noviembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. ... Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO FREITAS COSTA o GERARDO COSTA o GERALDO FREITAS o GERARDO FREITAS o GERALDO COSTA o GERALDO da COSTA (Ficha B. 127|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de julio de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4674 Mz.30-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA DOS SANTOS de DUTRA o AMELIA DOS SANTOS UBAL de DUTRA (B. 9|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de febrero de 1987. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4673 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO ARCOS GONZALEZ o GONZALES (B. 335|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de febrero de 1987. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4314 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO GARCIA (B. 329|86) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 29 de diciembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4290 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CARACIOLO PINTOS PASCUAL (B 273|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de noviembre de 1986 — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3215 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CRUZ SILVA GONZALEZ (B 255|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de diciembre de 1986. — Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3220 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA RIENZO AVENATTI (B. 344,986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 29 de diciembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 3219 Mz.30-v.ab 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FELISBERTO GOMEZ (B. 37|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de setiembre de 1986 — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta

1) N$ 960.00 10|pub. 36672 Ab.2-v.ab.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ VARELA de GONZALEZ, MARIA ELENA "Sucesión" (Ficha 449|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de diciembre de 1986.

1) N$ 960.00 10|pub. 37063 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO AQUILES PEREZ CORBO "Sucesión" (Ficha 509|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado Actuario.

1) N$. 960.00 10|pub. 521 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LOYARTE MATOSO. ANGEL HORACIO "Sucesión" (Ficha 445|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos — Rocha. 3 de diciembre de 1986 — Alejandro Pfeiff. Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 172 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Rocha. dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA PRIETO ACOSTA DE SAN MARTIN "Sucesión" (Ficha 381|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Rocha 14 de noviembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler Abogado Actuario Adjunto

1) N$ 960 00 10|pub. 36218, Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de de Primer Turno de Rocha dis. Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de AMADO ASUNCION MACHADO (Ficha 259|75) citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 30 días. a deducir en forma sus derechos. — Rocha. 16 de diciembre de 1986. — Abogado Alejandro Pfeiff Fiedler Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 171 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de WERNER FRANCISCO ALBERTO SUGHE - "Sucesión" (FN. 273|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comaprezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rocha, 31 de diciembre de 1985. Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 3498 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha. dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA CORBO RODRIGUEZ "Sucesión" (F. 281|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3496 Mz.30-v ab 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA FERNANDA NUÑEZ de PEREZ o RUFINA NUÑEZ de PEREZ "Sucesión" (F Nº 391 86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Rocha, 14 de mayo de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.

1) N$. 960.00 10|pub. 3500 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ELIOMAR PEREYRA de SANTOS "Sucesión" (Ficha 493|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler. Abogado.

1) N$ 960.00 10|pub. 3911 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN OSCAR SAEZ GAMBARA o SAEZ GAMBAR "Sucesión" (Ficha 505|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 29 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 3912. Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRA HAYDEE MIRABALLES "Sucesión" (Ficha 487|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 26 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 4355 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL ZIPITRIA MENDEZ "Sucesión" (Ficha 515|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 16 de febrero de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 960.00 10|pub. 4357 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CLOTILDO GARCIA SOSA. "Sucesión". (Ficha 443|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler. Abogado.

1) N$ 960,00 10|pub 2086 Mz.25-v.abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DARDANIA FERNANDA FERNANDEZ DE ALTEZ o DARDANIA MARIA FERNANDEZ DE ALTEZ "Sucesión", (Ficha 481|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. 26 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler. Abogado

1) N$ 960.00 10|pub 2632 Mz.25-v.abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CASELLA. "Sucesión" (Ficha 177|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado.

1) N$ 960,00 10|pub. 2630 Mz.25-v abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NICOMEDES MARTINEZ "Sucesión" (F. N. 19|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de mayo de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 960 00 10|pub. 4865 Mar.30-v.abr.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MAURANO DOMINICI (Ficha 392|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rocha. 16 de diciembre de 1986. — Abogado Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.

1) N$ 960,00 10|pub. 170 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instncia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de PIO PEREYRA y DORVAL PEREYRA FERRA (Ficha 310|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de noviembre de 1986. — Abogado Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.

1) N$ 960,00 10|pub. 169 Mar.24-v abr.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GRAÑA (Ficha 334|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha. 3 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff. Actuario.

1) N$ 960,00 10|pub. 168 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA NICOLINI DE ROJAS o JULIETA NICOLIN CENTURION. (F. 322|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Rivera. 11 de diciembre de 1986. — Walter Figueredo, Actuario.

1) N$. 960.00 10|pub. 2196 Mz.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINA o CONSTANCIA MERGO LOVIVISSETTO - Sucesión (Ficha 384|86). citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos — Rocha. 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 2634 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO MAURILIO SEIJAS o ANSELMO MAURILIO MAIDANA SEIJAS - Sucesión (Ficha 348|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 26 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.

1) N$ 960,00 10|pub 2633 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO JUSTINIANO o LORENZO J FONTES FALERO - Sucesión (Ficha 370|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 16 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.

1) N$ 960,00 10|pub. 2631 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesion de DOMINGO RODRIGUEZ NUÑEZ - Sucesión (Ficha 338|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.

1) N$ 960,00 10|pub. 2629 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CHECA LIMA. "Sucesión". (Ficha 396|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesa-

dos, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, ... diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado.
1) N$ ... 10|pub. 2085 Mz.25-v abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRANA DE LOS SANTOS ROMUALDO ILDEFONSO "Rectificación de partida" (F. 152|85) se hace saber que se ha presentado el gestionante, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Romuldo Ildefonso" debe decir: ROMUALDO ILDEFONSO, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 4358 Mz.30-v.ab.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAZZA o MASSA "Sucesión" (Ficha 382|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado.
1) N$ 960.00 10|pub. 4356 Mz.30-v.ab|.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ PEREZ ERASMO DUVIMIOSO "Sucesión" (Ficha 350|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4354 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDUARDINA GUTIERREZ TEJERA de LEZAMA "Sucesión" (Ficha 262|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 16 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado.
1) N$ 960.00 10|pub. 3499 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de POLICARPO BAEZ CORREA "Sucesión" (Ficha 330|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de noviembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3497 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL FRANCISCO ROCHA y de NICOLASA ISABEL PEREYRA ARAUJO de ROCHA "Sucesiones" (FN. 424|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha. 15 de mayo de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37065 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ELIGIO DA ROCHA LOPEZ o ELIGIO AUGUSTO DA ROCHA LOPEZ "Sucesión" (Ficha 360|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de diciembre de 1986.
1) N$ 960 00 10|pub. 37064 Ab 2-v ab.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de VITALINA SIQUERA o SEQUEIRA DE NARDI (B|284|86) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Salto. 13 de octubre de 1986. — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 30|pub. 34921 Mz 13-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA FRANCIA (B. 370|86), citándose a herederos, acreedorese y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de diciembre de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 1732 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesión de NICOLAS PEDRO MONETA, ENRIQUE MONETA, ANA MONETA DE SILVA, LUIS MONETA (B. 366|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de diciembre de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280,00 10|pub 2247 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL JOSE CAVANNA RANGONI (B. 386|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de abril de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub 2821 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA CASTILLO SOBERON DE MOLINA (B. 356|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de diciembre de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub 2820 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. dispuso la apertura de las sucesiones de PASCUAL ROBAUDO PREVE; MARIA LUISA COUMAS DE ROBAUDO (B. 372|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de diciembre de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 2979 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ALCIRA MATHISSON de VAGNER (B. 358|986) y ANGEL VAGNER MARIN (B 358|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de diciembre de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5203 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IDA OTAHIX (B. 28|987) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5206 Mz.30-v.ab 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HECTOR CALERO ARETA (B 42|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de febrero de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5205 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA CABRERA PEREZ de EGUILIOR (B 300|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1987 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4438 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER MARCHETTI o MARCHETTE de ARTEGOITIA o ARTEGOYTIA (B. 48|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4440 Mz.301-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEREIRA GUTIERREZ (B. 386|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de febrero de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4157 Mz.30-v ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. dispuso la apertura de la sucesión de CIRINA CARDOZO DE PANIZZA o PANISSA (B. 55|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto 26 de noviembre de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3808 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesiones de DORCILA o DORCILIA MORALES de CASTRO y TEOFILO CASTRO "Sucesiones" (B. 320|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3809 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA EUGENIA NOCETI (B. 24|87) citándose a herederos comparezcan dentro de treinta días a deducir ros acreedores y demás interesados, para que en forma sus derechos. — Salto, 12 de febrero de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3812 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de CRAMAR o KRAMAR SAMELLUK o SAMILUK, TEODORO o FEDERICO (B|274|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de octubre de 1986. — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 36289 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FABIANI (B|340|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de noviembre de 1986 — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 36367 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FRANCISCO ESTEVES o ESTEVEZ ARTEGOYTIA o ARTEGOITIA (Ficha B. 184|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de noviembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub 1733 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DORIVAL MORALES (Ficha B. 199|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto. 18 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 1730 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ELADIO ANDRADE AMBROSONI (Ficha B. 203|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub 1738 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVIO OLIVERA PEREIRA (Ficha B. 152|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub 2819 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR VICTORIANO BALBI MAZZARINO o MASSARINO (Ficha A. 569|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3810 Mz.30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA o ELZA CELEDONIA SEMBLAT ARZAGUET (Ficha B. 212|86) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de febrero de 1987. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3586 Mz 30-v.ab.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YARRUZ AZZI (Ficha B. 18|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto 6 de marzo de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5204 Mz.30-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: GARCIA DE PROENZA, URSINA "Sucesión" (Fa. B 232|83), se cita por el término de noventa días a los herederos Oswaldo u Osvaldo; Albita; Jacinto; Sara Beatriz y Julio César Proenza o Pruenza, a que comparezcan, a fin de manifestar si aceptan la herencia de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 26 de noviembre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 30|pub 36679 Mar.19-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HELIO CORTABITARTE (Fa. B|367|86) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de noviembre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 36930 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO NICOLAS BORRELLI (La. B. Fa. 235|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, octubre 10 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 1731 Mar.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIMA PEREIRA MACHADO y FRANCISCO ARETA TORRES o FRANCISCO LUIS ARETA TORRES o LUIS FRANCISCO ARETA TORRES, (Fa. B| 105|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de mayo de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3544 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE GASPAR OLIVERA COCCC y ALBERTO OLIVERA, (Fa. B|1|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de febrero de 1987. — Pedro Lorenzelli, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5208 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO RODOLFO NUÑEZ, (Fa. B|399|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de diciembre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3811 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO BERRETTA PARENTINI, (Fa. B|411|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de febrero de 1987. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3807 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN KOVALCHUK, (Fa. B|413|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de diciembre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4439 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA BARRIOS o CORINA BARRIOS DE RODRIGUEZ (F. B. 402|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4767 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA ANCELOTTI, (Fa. B|5|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de febrero de 1987. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 5207 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIA SOSA de VIGO, (Fa. B|3|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de febrero de 1987. — Pedro Lorenzelli, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5209 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA SAUTO de BENTOS PEREIRA, (Fa. B|21|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de febrero de 1987. — Esc. Pedro Lorenzelli, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5210 Mar.30-v.abr.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO PLACERES ROBAINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, novimbre 20 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 960 00 10|pub 2403 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NACIANSENO ITALO FERNANDEZ TRAVIESO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 2 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 2402 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS HERNANDEZ CABRERA, citándose a hereedros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 2 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 2400 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MARTINEZ DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 4 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 2399 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MONTES DE OCA o MONTESDEOCA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 8 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 2398 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIO CIRIACO FALCON LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 23 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2396 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIA ROHRER ACKERMANN y ALFONSO TOMAS HALLER ZUND, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 31 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 2397 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEFANIA CARLOVICHUTA o ESTEPANIA ZURRAVIENTE o STEFANYA ZURRAVIENTE o STEFANIA TURLAVICIUTE o STEFANYA ZURLAVICIUTE o ESTEPANIA KURLAVICIUTE o STEFANIA TURIAVICIUTE y de FRANCISCO EDUARDO VILCIAUSKAS o VELCIANSKAS o VELCIANSKAS ZURRIVIENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, diciembre 1º de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N $1.600.00 10|pub 1606 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RAMOS ESPINOSA citándose a herederos, acreedores y demá sinteresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 17 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 267 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE GARCIA VILLERO y ELIDA GUILLERMA CAMPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 5 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.

1) N$ 960,00 10|pub. 2994 Mar.25_v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA PEREZ GANDINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 26 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 5513 Mar.30_v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER ABREU ROMERO y CARLOS ROCCA BROCCARDO o BROCARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 11 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 5510 Mar.30_v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SULPICIO PEREZ TORRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 25 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 5507 Mar.30_v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA LOPEZ DE PELAEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 23 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 4758 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA PONCE CHOCHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 22 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4752 Mar.30_v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HERMOJE BENTANCOR o HERMOJENES o HERMOGENES BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 16 de febrero de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub 3688 Mar.30_v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA SOSA DE DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 31 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3689 Mar.30-v.abr.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIO RAMON BRITOS CARBAJAL y HEBER RAMON BRITOS CARBAJAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 11 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3690 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ISAAC RODRIGUEZ MARTINEZ y DEOLINDA BONINI GONZALEZ DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 16 de febrero de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3692 Mar.31_v.abr.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORA FELICIA GUERRA RODRIGUEZ DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4759 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA PEREZ FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 17 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 3696 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA LUZARDO DAVERI o DAVERES o LUZARDO DE PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 10 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3695 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HARUTIUN JACHMANIAN BEKMEZIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 11 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3694 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL LAZARO SERRA VARGAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 5 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 3693 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CORTALEZZI o CORTALEZZI PANERODE SAAVEDRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 16 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 3691 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SALINAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 27 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4751 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA HERNANDEZ VIÑAS DE ROMERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 24 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4753 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA ICARDO LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 17 de febrero de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.

1) N$ 960.00 10|pub. 4754 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BELTRAN GABINO CABRERA HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 9 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4756 Mar.31-v.br.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO FERNANDEZ-AÑON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 24 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4755 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HAROLDO FELIX ERNST, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 23 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 4757 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELITO RUBI ZUCOLINI o ZOCOLIN ROMASO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, mayo 14 de 1986. — Estela Rosa Alario, Acvtuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 5505 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA ARRIZABALAGA SELLANES citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 25 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 5508 Mar.31-v abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO GERARDO CHOCA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — San José, febrero 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 5509 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BRITOS GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, marzo 4 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 960.00 10|pub. 5511 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL CASAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 15 de 1982. — Juan José Garmendia, Actuario.

1) N$ 960.00 10|pub. 5512 Mar.31_v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ENEO BOULANO ALCORTA, citándose

a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, marzo 4 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5514 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, marzo 4 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5515 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BRAGA DAVERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5506 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de BLACINA o BLASINA del CARMEN o BLANCA del CARMEN HERNANDEZ REYES o HERNANDEZ DE CASTRO y de LUIS ALBERTO CASTRO HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, febrero 17 de 1987 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 3697 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ATANASIO o ATANACIO MANUEL PEÑA DE ARMAS y de JUANA o JUANA FRANCISCA MUNCH o MUNCHS o MONCH PUENTES DE PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 31 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 3.840.00 30|pub. 36636 Mar.19-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, julio 31 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 1695 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EPIFANIO PICARDO CALASTRONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 15 de 1986. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1694 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES SOCORRO ALVAREZ GUTIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 19 de 1986. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1693 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PEREZ ALFONZO DE SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 24 de 1986 — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1692 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO FLEITAS CARDONA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 28 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2404 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL IRINEO CARDOZO o CARDOSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 26 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2395 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO BACINI FERNANDEZ o ELIO BACINI o BACCINO o BASSINO o BACCINE FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 26 de 1986. Esteal Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2992 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA CASTAN o CASTAING PICARDO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 26 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2993 Mz.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO GERONIMO PORTILLO PINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, diciembre 9 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2768 Mar.25-v.ab.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN LUKANICH CAMINATTI (Ficha Nº 822 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Mercedes, treinta de diciembre de 1986 — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.280,00 10|pub 1795 Mz.25-v.abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES CEFERINO FRABASILE SCAGLIA, (Ficha Nº 737, Año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 3 de diciembre de 1986. — Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 10|pub 1794 Mz.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDA ORFILA ESPINDOLA o SEGUNDA ORFILA ESPINDOLA ZAMORA DE CASTROMAN, (Ficha Nº 147 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de marzo de 1985. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 960,00 10|pub. 2845 Mz.25-v.abr 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LINA NARCIZA BORGES DE ALUSTIZA (Ficha N.o 1, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de febrero de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5033 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO TIMOTEO DIAZ PLACERES (Ficha 825, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 3 de febrero de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4881 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN GONZALEZ MONZA (Ficha N.o 39, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 20 de febrero de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4883 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES MARIA CASSONI ACOSTA DE DIAZ (Ficha 825, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de febrero de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4888 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO GAMERO BARNECHE (Ficha Nº 803, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3928 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA BRITOS VERA (Ficha N.o 765, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 16 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3930 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN GUALBERTO YAUZA o GUALBERTO YAUZA (Ficha 740 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 28 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3929 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA CUELLA OLIVERA (Ficha 683, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 3993 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesiones de BLANCA NIEVES ó BLANCA NIEVE POSSE LIMA DE CHOPITEA y de SALVADOR CHOPITEA GONZALEZ (Ficha N.o 25, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 17 de febrero de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4882 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de ALCIRA BRITOS DE ABOAL y de MARIO BELISARIO ABOAL PERMUDEZ (Ficha N.o 795, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 960.00 10|pub. 3817 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO GENARO BOOK FERRO (Ficha N.o 752 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36195 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO JULIAN ROMERO IZAGUIRRE y de ANGELICA VIOLETA CEJAS de ROMERO (Ficha 742 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36194 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA IRIART BEGUERISTAIN o BOGUESIATAIN o BEGUIRISTAIN (Ficha N.o 760 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 36753 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO RAMON PASTORINO GRASSO (Ficha B. 413|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3879 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BARBARITO SOSA IRAOLA (Ficha B. 13|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4209 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SABINO DESTEFANO D'ANDREA (Ficha B. 403|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 23 de diciembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4210 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BREMERMANN de MACAGNO (Ficha B. 5|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4211 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEOFE MARTINEZ PEREZ de VETRALE (Ficha B. 415|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4889 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GLADIS c GLADYS VIOLETA OLIVERA MARTINELLI DE MARINO (Ficha B. 404|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de diciembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1848 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO UMPIERREZ o UMPIERRES (Ficha B. 395|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de diciembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1847 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EMILIO DUARTE RODRIGUEZ (Ficha B. 402|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 23 de diciembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1846 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO PEÑALVA o PEÑALBA GARCIA y de ISABEL PEREZ DE PEÑALVA (Ficha B. 401|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de diciembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 1845 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO READ ANDRADE (Ficha B. 4|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2471 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CHIRULO LOPEZ (Ficha B. 2|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2470 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMO TEODORO POLONI TORRENS y BLANCA JUDITH o BLANCA JUDIT DABALA GHEZZI (Ficha B. 312|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 31 de diciembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2928 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ALDO AVONDET (Ficha B|362|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de noviembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 051 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de diciembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960 10|pub. 1849 Ma.25-v.ab.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO HILARIO MACIEL (Ficha B|419|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 2929 Mz.25-v abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SERQUEIRO MEDERO, (Ficha B|391|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 17 de diciembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 2930 Mz 26-v.abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SARA DOHIR o [illegible] RISSO DE LOPEZ, (Ficha B|397|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de diciembre de 1986. — Hérman Hernandez Rochon, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 2931 Mz.25-v.abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIÑOLES o VIGNOLI o VIGNOLE de TABORDA, (Ficha B|417|86), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de febrero de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 2932 Mz 25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA AGUERRE DE HAIZ (Ficha B. |32|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Dolores, 10 de marzo de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5095 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARTINEZ FLORES o FLOREZ (Ficha B. |31|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolors, 10 de marzo de 1987. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5200 Mar.27-v.abr.10.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuaremo, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON OLIVERA BONERC, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembo, 14 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 37171 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER BOLON DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 37170 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, dispuso la apertura de la sucesion de ZULLY VIOLETA CACERES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechso. —Tacuarembo, 27 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de Garcia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 37189 Mar.23-v.abr.6.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAZMIN FAGUNDEZ SUAREZ (Ficha 456|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 317 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO RAMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 318 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SILVEIRA TRINDADE VIRGINIA (Ficha 884|86), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 319 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO o SEFERINO GONZALEZ, (Ficha B. 746|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, noviembre 6 de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 320 Mar.24-v.ab.7.

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de noviembre de 1986. Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 156 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO PINTADO URGUIN (Ficha 1020|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 2 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 2533 Mz.25-v.abr.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña AMADEA MELLO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2534 Mz.25-v.abr 8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINO ZILLI CESTAU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 22 de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub 2410 Mz.25-v.abr 8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA SARALEGUI GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 26 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2411 Mz.25-v.abr 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña TERESA PEREZ MASOLLER de CHRISTY, citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2535 Mz 25-v.abr.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN CELIAR PERLIPEP DA ROSA (Ficha: B 1019/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2409 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña CELESTINA LOPEZ BARRETO DE GERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 26 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 2408 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ELBIC MARTIN FROS DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de marzo de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5412 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE EULOGIA BRIZ de ZUASNABAR o BRIZ CALVO de ZUASNABAR o BRIZ CALVO IRULEGUI de ZUASNABAR (Ficha 30|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de marzo de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5413 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LAMAS EDUARDO CACERES RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 2407 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR PAOLINO RIOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1720 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILA FERREIRA da COSTA de PORTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1721 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO LOPETEGUI ERAUSQUIN o LOPETEGUI ERRASQUIN (Ficha Nº 974|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3491 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GUZMAN GABRIEL y DIAZ PAZ de GUZMAN CASIANA - "Sucesiones", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 10 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3492 Abr.2-v.abr 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de GURBINDO RODRIGUEZ, ERNESTO (F. B. 1116|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 3493 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO LORENZE PEREZ (Ficha B Nº 1038), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, febrero 9 de 1987 — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 4183 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FLORES DE PEDROZO, JUANA (F. 1082|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4184 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO NACIANACIENO MIGLIARINI (Ficha Nº 1108|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de febrero de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4185 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA ROMERO FERREIRA de LOPEZ (Ficha B. Nº 990|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, diciembre 8 de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4186 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de GIMENEZ, TOMASA (Ficha Nº 1080|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4376 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CARTAGENA y MANUELA GREGORIA CONDE PADILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de diciembre de 1986 — Escribano Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 4571 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DIAZ FRANCO (Ficha: 598|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó 14 de noviembre de 1986 — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub. 4572 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CASTAGNETTO FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó 23 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 960 00 10|pub. 5410 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ACOSTA RICA, JESUS MARIA (Ficha B1000|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 20 de noviembre de 1986 — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35690 Ab 2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dispuso la apertura de la sucesión de SOTTS FORT, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 9 de marzo de 1987 — Esc Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub 5509 Mar 25-v abr 8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IGNACIA BEDAT LAFARGUE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los

Toros, 24 de febrero de 1987. — Esc. Marcela A. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10 pub. 5266 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de PIRIZ SILVA LORENZO y ALDINA RAIMUNDA NEVES OLIVERA citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 10 de febrero de 1987 — Esc. Marcela E. Montero Rodriguez, actuaria Adjunta
1) N$ 960 00 10|pub. 5024 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ARBIZA dos SANTOS JESUS RUY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 10 de febrero de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4179 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GARIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros. 16 diciembre de 1986. — Esc Marcela E. Montero Rodriguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3972 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO DORREGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, agosto 2 de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthir. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2415 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA KEMAYD, o MARIA ELIDA CANAN KEMAYD de MADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1986 — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960 00 10|pub. 2414 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instanica de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VIERA (con auxiliatoria de pobreza), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 24 de febrero de 1987 — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) (R. 2014|55) 10|pub. 41232 Abr.6-v.abr.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO TEODORO LOYARTE VILLABONA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de febrero de 1987 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 960.00 10 pub. 5381 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA FLORA SILVA CARNALES, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres. 29 de diciembre de 1986. — Esc Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 5378 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIAZ CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 5379 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO CARDOZO SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 11 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, actuario Adjunto Ad.Hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 5380 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA DONATA o DONATA JUSTA LEMOS MALVAREZ de LECUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1987. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5521 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA BENITA TECHERA TABEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 13 de mayo de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 5377 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN JACINTO RODRIGUEZ MAGUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 29 de mayo de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 5376 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISO EUSEBIO PRAIZ MARTINEZ y ARCADIO PRAIZ o NARDO ARCADIO PRAIZ PLA, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5375 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO o HUGO CAMILO CROSSA MACEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 agosto de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 5382 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DALINDA BAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 28 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Ad. junta Ad-hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 2482 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO CRIGINE o CRIGINEE CASTILLO, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 2483 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SANTANA OBISPO SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 2484 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LONGINO CECILIA o CECILIO ALTEZ, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960 00 10|pub. 2485 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA LAGO de DENIS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro, Cappelletti Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960.00 10 pub. 2486 Mar.26-v.abr.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO MIERES o MIER MARINO, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1986. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 2487 Mz.26-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesion de MATIAS [illegible] GONZALEZ BOBADILLA, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 2488 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesion de MARGARITA [illegible] QUIVEL ACEVEDO, citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de novimebre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960.00 10|pub. 2489 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA VICTORIANA FERREIRA SILVA DE BENTANCUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 29 de diciembre de 1986. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960,00 10|pub. 5128 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ GADEA SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 20 de febrero de 1987. — Esc. Horacio M. Ferrero Severio, Actuario.
1) N$ 960,00 10|pub. 4337 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EVA PABLA CUITIÑO GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres. 20 de febrero de 1987. — Esc. Horacio M. Herrero Severio. Actuario
1) N$ 960,00 10|pub. 4338 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO PALACIO DECRECENCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres. 29 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 960,00 10|pub. 4107 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN o BENJAMIN URQUIZA o URQUIZA BENITEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — T. y Tres. 10 de diciembre de 1986. Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

1) N$ 1.280,00 10|pub. 4192 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIAS ENRIQUE FACIO y DORA ESTHER SARDO EPALZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria a los efectos de las publicaciones. — T. y Tres. 4 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

1) N$ 1.280,00 10|pub. 4191 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO CARNEIRO o CARNEIRO de los SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres. 15 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

1) N$ 1.280,00 10|pub. 4190 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDA HOZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — T. y Tres. 12 de diciembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

1) N$ 960,00 10|pub. 4189 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE HUGO MURAÑA TORRES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres. 6 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

1) N$ 960,00 10|pub. 4188 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA RIVERO ROCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — T. y Tres. 29 de diciembre de 1986. Esc Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

1) N$ 960.00 10|pub. 4187 Mar.27-v.abr.10.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

CANELONES

ANA MARIA MORENO GARCIA comunica a la promitente compradora Ana Solange Rocca Marchisio, a sus sucesores o causahabientes que de acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 han caducado todos los derechos de la siguiente promesa de compraventa:

Solar de terreno empadronado con el número 3.542 manzana F solar 5 1ª Sección Judicial de Canelones, paraje Barrio Moreno; contrato de fecha 26 julio 1979.

2) N$ 4.500.00 15|pub. 6531 Mz.31-v.ab.28

3—Convocatorias Comerciales

LIMETAS CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 9 de abril de 1987 a las 16 horas en el local de la calle Rincón 432 Esc. 34 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Remuneración del Directorio y Síndico.

4.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, marzo de 1987. — El Directorio.

3) N$ 3 150.00 6|pub. 6543 Ms.31-v.ab.8.

ALDEAZUL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 7 de abril de 1987 a las 7 horas en Edil Hugo Prato 2242 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

2) Designación de nuevo Directorio.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 9 o de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. — Montevideo, marzo 27 de 1987. — El Directorio.

IBM DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 21 de abril del corriente año, a la hora 14, en el local social de la calle Plaza Independencia 812, para tratar el siguiente Orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º) Declaración de los dividendos.

5º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán retirar sus boletas de entrada dos días antes del fijado para la Asamblea. — Montevideo, 3 de abril de 1987. — El Directorio.

3) N$ 525.00. 1|pub. 7307 Abr.7-v.abr.7.

BROMBERG Y CIA. S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 11 al 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Bromberg y Cía. S. A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1987, a las 16:00 horas, en las Oficinas en la calle Paysandú Nº 935 Piso 3º, a fin de tratar la siguiente

Orden del día

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Destino del Resultado.

3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en las oficinas mencionadas, sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas otorgado por un Banco, por lo menos 48 horas antes de la Asamblea.— El Directorio.

3) N$ 3.000.00 5|pub. 7313 Abr.7-v.abr.20.

FEUERSTEIN HNOS. S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1987 a las 18 horas en Miguelete 1387 para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1986.

2) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales los señores accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 750 00 2|pub. 7169 Ab.7-v.ab.8.

S. A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con lo establecido por el artículo 30 del estatuto social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1987 a las 10:45 horas, en el local de la calle Isidoro de María 1620, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

1º) Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos.

2) Reforma del estatuto social.

Para el caso de que en primera convocatoria no llegare a reunirse el quórum requerido por el estatuto social, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 11:15 horas de acuerdo con lo establecido por el artículo 32, cualquiera sea el número de accionistas que concurra y las acciones que representen.

Nota: El artículo 28 dispone que, para poder asistir a las asambleas generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en una institución financiera en el país o en el exterior, a los efectos de la asamblea) en la caja de la Sociedad, calle Isidoro de María 1631 con tres (3) días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea, cerrándose el registro a las 10 y 45 horas para la primera convocatoria y a las 11:15 horas para la segunda convocatoria del día 9 de abril de 1987.

Horario de inscripción: De 9 y 30 a 11 y 30 y de 13 a 15 horas.

A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en instituciones financieras, se les ruega quieran depositarlas en cualquier institución de ese tipo (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad, contra la presentación del recibo respectivo) donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá también para retirar sus acciones, una vez efectuada la asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 35, los accionistas inscriptos tendrán derecho a un voto por cada conjunto de 385 acciones. — Montevideo, marzo 12 de 1987. — El Directorio.

3) N$ 1.200.00 1|pub. 7288 Abr.7-v.abr.7.

CANELONES

COOPERATIVA MEDICA CANELONES
(CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Cooperativa Médica de Canelones (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria (Art. 23, Lit. a) del Estatuto Social), que ha de llevarse a cabo el día 24 de abril de 1987 a las 20 y 30 horas, en el local de Luis A. de Herrera 536 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, y en el mismo local y a la misma hora, para el día 30 de abril de 1987, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (Art. 24 del Estatuto Social).

En primera convocatoria será necesaria la asistencia de dieciocho socios y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de socios que concurra.

El orden del día a considerar será el siguiente:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

3º) Consideración del recurso de apelación interpuesto por el señor Evelio César Besio contra resolución del Consejo Directivo del 24 de enero de 1987, la cual fuera confirmada por dicho órgano con fecha 24 de febrero de 1987.

4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Dr. Francisco Reyes Borzone. Presidente. — Dr. Carlos Antúnez da Graça. Secretario.

3) N$ 4.125.00 5|pub. 7074 Abr.6-v.abr.10.

4—Dirección de Necrópolis

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreo de Junta de Vecinos N.o 2763|980 artículo 22 Apdo. C Nral. 2.o se hace saber que los señores Misael María, Lidia Teresa e Ignacio Pablo Angel Pereira Carames solicitan título del Nicho Panteón número 89 Sector D del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Eugenio Cuadro en razón de carecer de título. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte E|12047|84. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 2.250.00 5|pub. 6525 Mz.31-v.ab.7.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "RAMIREZ, LIBER y MARIA ELSA CORREA" (Ficha V. 94|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Líber Ramírez y María Elsa Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de marzo de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar de fecha antes indicado. —

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36767 Ab.2-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno. ROBERTO AUGUSTO BARREIRO FERBER y CELIA MARIA BONINO SIERRA (Ficha D| 751|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Augusto Barreiro Ferber y Celia María Bonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 17 de octubre de 1986 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 33205 Mar.13-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FORNO, MARTA AURORA c/MURARA, RICARDO JOSE" (Ficha D. 516|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marta Aurora Forno y Ricardo José Murara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 26 de noviembre de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35426 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA PUIG PADIAL y GUSTAVO DELFANTE IRAZOQUI (Ficha D. 888 bis|82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 35640 Ab.2-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "VIERA, DORA MARIA c/ROMERO, LUIS E. - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 566|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dora María Susana Viera Aquino y Luis Eduardo Romero Porro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1983. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35656 Ab.2-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos HERBERT, ALBERTO JUAN y LAUKO, ZULMA CLEMENTINA (Ficha: C|139|81) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Alberto Juan Herbert y Zulma Clemetina Lauko, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 13 de marzo de 1987. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 5189 Abr.7-v.may.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ y ADELINA REY DIEGO. (Ficha AB 565|79), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de setiembre de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta

5) N$ 2.560,00 20|pub 35744 Mz.31-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ALTER MARTINEZ con GLADYS TOIRAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 269|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alter Martínez Sanguinetti y Gladys Toirán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de octubre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 33655 Feb.12-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: EDGARDO FAVARO c.|MARTHA CELINA VILLAAMIL o VILLAMIL. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 815|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Favaro y Martha Celina Villaamil o Villamil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 34948 Mar.10-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CARLOS ARBILDI BARROSO y ANA MARIA AMELOTTI RIAL (Ficha E 21|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Arbildi Barroso y Ana María Amelotti Rial, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1987 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 3675 Mz.13-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ANTONIO FLORENTINO PEREZ TESKI c| SARA EDITH ALVAREZ FERNANDEZ. "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 907|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Sara Edith Alvarez para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 30|pub. 35077 Mz.17-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ROCCA PETAK, RUBEN HEBERT y SCHWARTZ MANSA, LUCY ESTHER. (F. E 582|86 bis) "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes se hace saber que se ha decretado la Disol. y Liquid. de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubén Hebert Rocca Petak y Lucy Esther Schwartz Mansa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35076 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BENITEZ JULIO con LAXALT MARIA NELLY - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 939|86), se hace haber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Julio Antonio Benítez y María Nelly Laxalt Aramburo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3611 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BENVENUTO CARUGATI, LUIS MARIA y SILVEIRA CARBONELL, CELIA DIVA - "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. Nº 293, Año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Benvenuto Carugati y Celia Diva Luisa Silveira Carbonell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 4912 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MORALES FURTADO, DELLANIRO y CAMPOS VILLANUEVA, ANGUSTIA GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1061|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Morales Furtado, Dellaniro y Campos Villanueva, Angustia Gladys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que com-

parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1935 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "COSTA, WALTER c/MORALES, JUSTA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 586|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Santos Costa Martínez y Justa Lilián Morales López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35282 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "COLOTTA, ALVARO y BROUCHY, ADELA - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº E. 954|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Colotta y Adela Brouchy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35641 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BENKENDORF, ALEJANDRO y TAÑO, BLANCA - Disolución" (Ficha E. 845|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benkendorf, Alejandro y Taño, Blanca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35721 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JORGE DOSTOURIAN e HILDA ELIZABETH KARAMANOUKIAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 703|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Dostourian e Hilda Elizabeth Karamanoukian, por auto Nº 8699 de fecha 17 de setiembre de 1986, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35720 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FELIPE OLIVERA y GUMERSINDA AURORA ALVAREZ" (Fa. E. 848|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felipe Olivera y Gumersinda Aurora Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35786 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "DIAZ VIDELA RAFAEL c| SILVA RIVERO JUANITA ROSALIA, Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 770|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Díaz Videla Rafael y Silva Rivero Juanita Rosalía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 32946 Abr.2-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "KARNITS, MARGARITA y MARFFY, FRANCISCO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 1027|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Karnits Kovacs y Francisco Marffy Geiger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36156 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "WEISSBURST SIERRA, EDUARDO ENRIQUE y DEL FORNO DUCASSE, ELIZABETH MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 1071|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Enrique Weissbürst Sierra y Elizabeth Myriam Del Forno Ducasse, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36229 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BALLESTERO NUTTES, CARLOS ALBIN y BARRETO GARCIA, AUGUSTA BLANCA" (Ficha E|1023|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Albín Ballestero Nuttes y Augusta Blanca Barreto García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36316 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BLANCA IRMA DONES de DIAZ c.| JULIO CESAR DIAZ TRUJILLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E.|861|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Irma Dones de Díaz y Julio César Díaz Trujillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36318 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARMEN SUSANA DOMINGUEZ de RIVERA c.| ALVARO RIVERA" (Ficha E. 742|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Carmen Susana Domínguez de Rivera y Alvaro Rivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36413 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VALENTIN VALDES RODRIGUEZ y MARIA INES VILAR SUAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E. 880|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Valentín Valdés Rodríguez y María Inés Vilar Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub 36590 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO MOREIRA HERNANDEZ y GRACIELA MIRIAN MOYANO DE LOS SANTOS" (Ficha N. 66|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Moreira Hernández y Graciela Mirian Moyano de los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veinte de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37039 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GOLIGER GOLDMAN, LUIS VICTOR c.| ROSENCVAIG BAIL, BEATRIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 1114, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Víctor Goliger Goldman y Beatriz Rosencvaig Bail, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37151 Abr.2-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VAN CLEEF MIGUEL BENNY y DIGHIERO JOSEFINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 490|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Benny Van Cleef y Josefina Dighiero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub 34750 Mar.5-v.abr.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GENESI MIBELLI, JUAN ELBANO y TARALLO OTERO ROSARIO NILDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 568|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Elbano Genesi Mibelli y Rosario Nilda Tarallo Otero, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 34703 Mar.5-v.abr.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LABANDERA JOSE PEDRO y MARIA

Nede Almeida de LABANDERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1.118|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Labandera Caballero y María Nede Almeida Fábrica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3462 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FREIJEIRO, ROBERTO, JUAN ANTONIO y ROSI LIGIA TERESA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E|738) 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Juan Antonio Freijeiro y Ligia Teresa Rosi Balbuini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35651 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JUAREZ SANCHEZ JORGE WINSTON y DESEVO GOMEZ GRACIELA LORELEY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|463|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Wiston Juárez Sánchez y Graciela Loreley Desevo Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1986 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35887 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ESTELLANO, WASHINGTON c/RODRIGUEZ NELIDA GLADYS - Liq. de S. C." (Ficha E. 653|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Angel Estellano Esteves y Nélida Gladys Rodríguez Lasa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36899 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ MENDEZ, CAROLINA c/ARAGOR, HUGO ENRIQUE - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 383|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Enrique Aragor Carrol y Carolina González Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36095 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "BENZO, ANDREA NOEL y ALVARO IGNACIO MANZINO - Dis y Liq. de S. C." (F.E. 1019|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Ignacio Manzino Israel y Andrea Noel Benzo Mintegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36277 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MORO FERRAROS, GUSTAVO PEDRO y LILIANA INES MELLA SALOMON - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 336|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pedro Moro Ferraros y Liliana Inés Mella Salomón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36480 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "NIEVES, RUBEN y GLADYS MABEL de los SANTOS - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 326|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Nieves Brissco y Gladys Mabel de los Santos Rondán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36503 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "OSORIO PEREZ, ROBERTO LORENZO y FELICIANA RAMONA ZAPATA - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 1000|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Lorenzo Osorio Pérez y Feliciana Ramona Zapata Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36726 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos. "OLIVERA, MARIA CRISTINA DEL LUJAN c/CAMACHO JORGE WASHINGTON - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 799|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Washington Camacho y María Cristina del Luján Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1986 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36869 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "SIO, LEONARDO JUAN y BARRIOS, MARIA JOSE - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 880|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Juan Sio y María José Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 37150 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GUTIERREZ, EDUARDO c/ GLORIA BEATRIZ GIOIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 154|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Gutiérrez Rodríguez y Gloria Gioia Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3454 Abr.2-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: REVELLES, DANIEL y MANTA, LUCIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. E|850|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Antero Revelles Gamis y Lucía María Manta Ares citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36502 Mz 31-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DA FONTE, JOSE MARIA y MORGADO, LAURA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 875|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ma. Da Fonte y Laura Ma. Morgado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35680 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GARCIA VIDAL, JUAN ALBERTO con REQUENA ESCARZA, SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 934|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto García Vidal y Susana Requena Escarza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35978 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: PEREIRA LUZ, ALVARO RAFAEL c. SASSON CAPLAN BEATRIZ, (Ficha E 513|86). "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Rafael Pereira Luz y Beatriz Sasson Caplan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub 35661 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GADEA CASAS, LEVIGSON ANTONIO U. y DEL PUERTO MARTINEZ BLANCA ESTHER, "Dis. y Liq. sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Levigson Antonio Ulises Gadea Casas y Blanca Esther Del Puerto Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción

contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35967 Mz.13-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "TAMBUSSO, MIRIAM RAQUEL c|PAOLINO, RUBEN TABARE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|550|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Raque. Tambusso Carassale y Rubén Tabaré Paolino Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986 — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub 33807 Mz.6-v.abr 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GONZALEZ SUSANA y REBOLEDO LUIS MIGUEL. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 1025|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana González Jordán y Luis Miguel Rebolledo Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez.
5) N$ 3,840,00 20|pub. 36532 Mz 26_v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "COITIÑO MOHR, ELBIO y ANGELINI MANZILLO, MONICA LOURDES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|741 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Coitiño Mohr y Mónica Angelini Manzillo. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 17 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3 840.00 20|pub. 35245 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: "PEREZ MARTINEZ. SONIA y DI NAPOLI SANTOMAURO. JOSE FRANCISCO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 905|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Exequiela Pérez Martínez y José Francisco Di Nápoli Santomauro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 18 de noviembre de 1986 — Ma Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3 840 00 20|pub. 35246 Abr.2-v.mar.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: "RODRIGUEZ FERREIRO. HECTOR RODOLFO c.| FORNOS RODRIGUEZ. MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|899|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Rodolfo Rodríguez Ferreiro y María Elena Fornos Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo once de junio de 1986 — Nini D Gorreta Silveira Actuaria Adjunta
5) N$ 3 840 00 20|pub 35429 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: "MARTIN IRAZABAL GONZALEZ y ERNESTINA SALDIVIA SANCHEZ Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 938| 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Irazabal González y Ernestine Saldivia Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35562 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARIÑO, JULIO CESAR y OXLEY, MARIA GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. -1054|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mariño y María Gladys Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986 — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35574 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PEREYRA RAQUEL c|BENENCIO JOSE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 737|986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Benencio y Raquel Pereyra. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 28 de noviembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36038–Abr.2-v.may.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALEGRESA ZERBONI, JAVIER PEDRO contra GRIEGO CAMPORA, CARMEN CECILIA (Ficha 703|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Pedro Alegresa Zerboni y Carmen Cecilia Griego Cámpora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de octubre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36133 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ORTIZ MARIA ESTHER c.|BAIS RAMON ANGEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 894|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Ortiz y Ramón Angel Bais Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 14 de noviembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36155 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos ARTURO CHIAPPONI y MONICA BELEDO, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Fª E. 479| 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Chiapponi Scarcela y Mónica Esther Beledo Verger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 18 de noviembre de 1986. — Mª Alica Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36323 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CASTELGRANDE BORRELLI GUILLERMO VICENTE c.|CANO MAR DE LIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1067|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo V. Castelgrande Borrelli y Mar de Lira Cano. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 16 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36620 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MARIO BARBERY PAGOLA y NORMA AYALA RAMOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E|951|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Barbery Pagola y Norma Ayala Ramos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36654 Ab.2-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos KOVALCHIK NARDONE, ALBERTO ALEJANDRO y TOSCANINI FOURMENT, MARIA JULIA (Ficha E|1056|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Alejandro Kovalchik Nardone y María Julia Toscanini Fourment citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub 36715 Ab.2-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: LUJAMBIO MITROPULOS, JUAN CARLOS y FERNANDEZ GOÑI, NELLY SUSANA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E N.o 1018 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Lujambio Mitropulos y Nelly Susana Fernández Goñi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 8 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36716 Ab 2-v.my.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: CARREÑO RODOLFO, JUAN ESTEBAN y DIEGUEZ VALDES, MONICA ROSA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha letra E N.o 912|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Esteban Carreño, Rodolfo y Mónica Rosa Dieguez Valdés citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — M a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840 00 20|pub 36764 Ab 2-v my 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LUSSICH ELLAURI, IVAN y OBES SECCO, ANGELICA MARIA JULIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1009|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iván Lussich Ellauri y Angélica María Julia Obes Secco citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 1º de diciembre de 1986 — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36867 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MUÑOZ REVELES, ENRIQUE BASILIO c/CURBELO ECHEVARRIA, GLADYS CRISTINA (Ficha E. 974|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Muñoz y Gladys Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub 36899 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PAGANI CESAR con ALFONSO CARMEN. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 987|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto César Pagani Rodríguez y Carmen Nair Alfonso Zimeno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 36861 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GARCIA, RITA VIOLETA c/TOBIAS, HUGO (Ficha E. 870|86) "Disolución de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos García, Rita Violeta y Tobías Hugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 37132 Abr.2-v.may.7.

Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AMARAL VIERA, DARDO EMILIO y CARDOZO VIERA, MARTHA ELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 999|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo Emilio Amaral Viera y Martha Elia Cardozo Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 37565 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AGUILAR ENRIQUE WALTER c/CARRERO LUISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 979|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Walter Aguilar Farrioli y Luisa Carrero Magliano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36765 Abr.7-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "PASTORINO, MIRTA C/RODRIGUEZ VIGNONE, ARTURO MARIO - Disolución y Liquidación de S/C." (Ficha E 1145|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Pastorino y Arturo Mario Rodríguez Vignone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 15 de enero de 1987 — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 1861 Mz.31-v.may.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ, JOSE RAMON y GRASIUSO, TERESITA ERNESTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 987|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jose Ramón González y Teresita Ernestina Grasiuso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36821 Mar.24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "VALLERI, DOMINGO c/LUCAS MIRIAM, Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E 871|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Silvano Valleri Saragoni y Miriam Lucas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35162 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "LORENZO DONATO y MARINI NELLY, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E 825|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Angel Lorenzo y Nelly Marini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35283 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "CRUZ, JULIA AMALIA c. ECHETO, JUAN RAMON Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 896|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Amalia Cruz Cabrera y Juan Ramón Echeto Becerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35380 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "VALCARCEL, ROCIO y BACCINO, HECTOR, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 988|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rocio Valcarcel Mato y Héctor Luis Baccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 35392 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARTINEZ, MARGARITA y MORALES, HECTOR ROLANDO Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 974|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Martínez y Héctor Rolando Morales citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 18 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35440 Abr 2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "RODRIGUEZ MARISOL C/CAMINO JOSE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 356|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marisol Rodríguez y Jose Camino Brunetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35570 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MENENDEZ NEPOMUCENO y KOMES AURORA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 679|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nepomuceno Ulises Menéndez Costa y Aurora Komes Santellán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 10|pub. 35766 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MORAN PABLO y LAVEGA ALBA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 903|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Iris Lavega Mira y Pablo Neutier Morán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub 35767 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SUAREZ, PEDRO c/GIOSA TERESA - Medida Cautelar y Dis. de Soc. Conv.". (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Enrique Suárez y Teresa Clotilde Giosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 6546 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FURTADO, JUAN JOSE y CURBELO, NICASIA - Dis. y Liq. de Soc. Conv." (Ficha E. 997|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Furtado y Nicasia Elsa Raquel Curbelo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de noviembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36321 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GORFINKIEL, ISAAC y HAIM, SYLVIA - Dis. y Liq. de Soc. Conv." (Ficha E. 1005|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isaac José Gorfinkiel y Sylvia Haim Pinto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36472 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ROIG, SYLVIA c/FRIEDMANN, HUGO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 859|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Renée Roig y Hugo Daniel Friedmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36546 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TESTURI DELGADO, JORGE y MARTINEZ MARTINEZ, ADRIANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (F. E. 943|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Testuri Delgado y Adriana Loreley Martínez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36900 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, MARIA NYDIA y AGUILERA, EDGARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1047|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Nydia Rodríguez y Edgardo Aguilera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36937 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, EDGARDO e IUJVIDIN, DINORAH - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 869|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Mario Rodríguez Correa y Dinorah Iujvidin Castro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37164 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "TORRENS MIGUEL C|PORTILLO MARIA MAGDALENA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 528|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Torrens y María Magdalena Portillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35389 Abr.7-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARCHESE EMILIO JOSE y VINCENT NORMA GISELLE. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 888|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio José Marchese Serantes y Norma Giselle Vincent Jardim, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sóolo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.040,00 20|pub. 35652 Abr.7-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos. "OLIVERA PEREZ, JUAN PEDRO y RODRIGUEZ PEREZ LUZ ZORAIDA. Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha D 1071|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Olivera Pérez y Rodríguez Pérez Luz Zoraida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, diciembre 1º de 1986 — Dr Hermann G Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1560 Mz.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA GLADYS c| ERNST ROGELIO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|847|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos García Mónaco. Gladys Esther y Ernst Matter. Rogelio Francisco. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Motevideo, veinte de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35012 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: COUTO ACEVEDO, FERNANDO con IRIARTE ROMAN MONICA GRACIELA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Couto Acevedo y Mónica Graciela Iriarte Román, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de mayo de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 35073 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "DUPONT BOSSIO, DANIEL HORACIO c/GARMENDIA SCHRODER, ROSINA CECILIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 22|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Horacio Dupont Bossio y Rosina Cecilia Garmendia Schroder, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3796 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: BABINO, MIGUEL ALVARO y ALTESOR, LUICITA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D|27|87), se hace saber que se decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Alvaro Babino y Luicita Altesor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 4677 Mar.27-v.may.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "NACARATTO D'ALESSANDRO, HUGO y SUAREZ ROJO EMILIA MANUELA (Ficha 'D' Nº 990|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Nacaratto D'Alessandro y Emilia Manuela Suárez Rojo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35137 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ, FRANCISCO MARIO y KERTESZ BEK, YENNY - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 940|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Mario González Pogni y Yenny Kertesz Bek, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35391 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BALLAN, JUAN c/POLLO Ma. JUSTINA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ballan y María Justina Pollo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35653 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BATEGAZZORE GARCIA MARIA LUISA y MAZZARA AGUIRREZABAL PABLO E." (Ficha D|1005|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Bategazzore García y Pablo Emilio Mazzara Aguirrezabal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 2 de mayo de 1986. — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35674 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ROMERO, MARIA del CARMEN c|VERDUN MORENO, ALFREDO. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D 638|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Romero, María del Carmen y Verdún Moreno Alfredo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, once de noviembre de 1986. — Dr. Hérmann G. Peinado Actuario Adjunto
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35723 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DEFRANCO PIZZA EMILIO y FERNANDEZ FERNANDEZ BLANCA IRIS. Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha 84|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos, Emilio Defranco Pizza y Blanca Iris Fernández Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

— ...deo, 22 de mayo de 1986. — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20 pub. 35722 Abr.2-v.may.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DI PALMA KAUFMANN, ANIBAL WASHINGTON y DELIOTTI, GRACIELA del LUJAN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Wáshington Di Palma Kaufmann y Graciela del Luján Deliotti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986 — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35875 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FERNANDEZ SCHESER, RUBEN CARLOS y MARTINEZ DENIS, LORELEY VIVIAN. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 443|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubén Carlos Fernández Scheser y Loreley Vivian Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 30 de julio de 1986. — Dr. Hérmann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub 36098 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RUSSI ENRIQUE C|BARRIOS GLADYS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Russi y Gladys Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36097 Abr.2-v.may.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PATIÑO BITANCURT, CARLOS c|GARCIA CABANAS, MARIA GLORIA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alfredo Patiño Bitancurt, María Gloria García Cabanas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986 — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36103 Abr.2-v.may.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DOTTA DANIEL GONZALO y AMBROSINI ADRIANA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha. D. 710|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dotta Daniel Gonzalo y Ambrosini Adriana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de octubre de 1986 — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub 36324 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "REYES, JUAN CARLOS c|LARROSA, MARIA BEATRIZ. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha D 507|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Reyes y María Beatriz Larrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986 — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36319 Abr.2-v.may 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "TRONCONI MARROCO HUMBERTO ENRIQUE C|GONZALEZ AGUIRRE MARIA EMA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha D|1177|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Enrique Tronconi Marroco y María Ema González Aguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Dr. Hérman G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36501 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: EVANS HERNANDEZ, DAVID y CAFFA IGARZABAL, DIANA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 922, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Evans Hernández y Diana Elizabeth Caffa Igarzabal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36597 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: JUAN CARLOS L'HOPITAL LUCA y MARIA CRISTINA RAIMONDO PINTOS (Fª D. 1110|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos L'Hopital Luca y María Cristina Raimondo Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36725 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DELUCCHI RODRIGUEZ, HEBER AMILCAR y TANCREDI NICOLON, NORMA AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 855, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Amílcar Delucchi Rodríguez y Norma Aida Tancredi Nicolón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36822 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MIRANDA MORALES GERARDO ENRIQUE y IGLESIAS ALICIA VIVIANNE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 61|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Enrique Miranda Morales y Alicia Vivianne Iglesias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36868 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GUARNIERI WALTER y MOLINA, ROSEMARY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D. 71|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Guarnieri y Rosemary o Rosmary Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de mayo de 1986.

En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37040 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: EISENBERG, MONICA y WAINBERG, CARLOS "Disolución y Liquidación Conyugal" (F: D. 972|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Eisenberg y Carlos Wainberg, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37038 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: [illegible] FERMIN ARQUIMEDES "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal". se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ida Rodríguez y Fermín Arquímedes Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35972 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MITELBERG KOMER SAMUEL TEODORO y SICNADJIVALANSI JULIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1062, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Samuel Teodoro Mitelberg Komer y Julia Sicnadji Vaiansi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36036 Abr.2-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTA. —Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: CASABO VACCHELLI, ALBERTO y ZULMA VIOLETA GUELFI REGULES, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D 757|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Casabó Vacchelli y Zulma Violeta Güelfi Regules o Violeta Zulma Güelfi Regules citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apedcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35075 Mz.17-v.abr.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno, en autos: ACLE RIVA-ZUCCHELLI FERNANDO y SILVIA MARIA MAUTONE MEDVEDEO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 177|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Acle Riva-Zucchelli y Silvia María Mautone Medvedeo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36852 Mz.23-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARTINEZ HERNANDEZ, HUGO ENZO y TERESITA IBARRA MORENO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 919|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyu-

gal existente entre los esposos Hugo Enzo Martínez Hernández y Teresita Ibarra Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — María Critsina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35179 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARSICANO MARTINEZ, JOSE VICENTE c/TEIXEIRA RAMIREZ, EMA "Disolución de Sociedad Conyugal" (F. 100|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vicente Marsicano Martínez y Ema Teixeira Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35138 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PINTOS SAFONS JORGE y MIRIAN GLORIA YANNIBELLI CACERES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 976|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jorge Pintos Safons y Mirian o Miriam Gloria Yannibelli Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35121 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TATO LOMBARDI, LUIS ALBERTO y ANA MARIA FERRIN ACUÑA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 908|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Tato y Ana María Ferrín Acuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — María Critsina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35430 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GOYCOECHEA, WALTER EDGARDO y MARIA TERESA PEREIRA SPILMAN - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 811|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Edgardo Goycoechea y María Teresa Pereira Spilman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35573 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ CORBO, ROSANA LEONOR - NELSON JOSE GIUSTO AGUILAR - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 943|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson José Giusto Aguilar y Rosana Leonor Fernández Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35671 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "AGUILAR, FRANCISCO y MARIA CRISTINA LAURA BARRIOS MERNIS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 864 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Aguilar y María Cristina Laura Barrios Mernis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35607 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SCORIA, ESTELIO JOSE y NILDA CLADIS CARUGATI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 953|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estelio José Scoria y Nilda Cladis Carugati Stratta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35642 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "BALDERRABANO GLORIA c/GABRIELE BOSCHIERO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 451|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel o Gabriele Boschiere Boschiero y Gloria Balderrabano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35654 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LATORRE RODRIGUEZ, HUGO y VILMA YOLANDA BONE PEDERNERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 923|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Latorre Rodríguez y Vilma Yolanda Boné Pedernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35655 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "IMPIERI IMPIERI, JOSE y MARIA CASELLA ARCIERI - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1005|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Impieri Impieri y María Casella Arcieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35719 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "COSTA ARBURUA, PABLO c/SALVO POMOLI, LAURA CRISTINA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha 875|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Costa Arburúa y Laura Cristina Salvo Pomoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36093 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MALDINI, SUSANA ANTONIA y MANUEL BOUTUREIRA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 283|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Boutureira Suárez y Susana Antonia Maldini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36092 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GALVAN, DANTE y MARIA ANTONIA RAMIREZ LINARES - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D|984|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dante Galván y María Antonia Ramírez Linares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36841 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FARELL ISLAS, MIRTHA AIDA con ANGEL NERI RODRIGUEZ PEREZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D[illegible]), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los esposos Mirtha Aída Farell Islas y Angel Neri Rodríguez Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 36556 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE LAGO, ALFREDO ELIAS c. GAIERO, IRIS MAGDALENA - "Disolución y Liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha 142|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Elías de Lago e Iris Magdalena Gaiero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36596 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: EIRIS POMBO, DOLORES c/SABINO RODRIGUEZ DIAZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D 47|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sabino Rodríguez Díaz y Dolores Eiris Pombo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36647 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SCAGLIA FEO, WASHINGTON RAFAEL y DOMINGA ISABEL BIANCHI ACUÑA - "Disolución de la Soc. Conyugal" (Ficha d|789|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wáshington Rafael Scaglia Feo y Dominga Isabel Bianchi Acuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36992 Abr.2.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BISTOLFI CORUJO, CARLOS ARIEL y MARIA de los ANGELES MASEDA DIAZ - "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D|954|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ariel Bistolfi Corujo y María de los Angeles Maseda Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37092 Abr.2.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: STEVENAZZI CAVAGLIATO CESAR GABRIEL y ANA MARIA COALLA ASTENGO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 914|1986), se hace saber que se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Gabriel Stevenazzi Cavagliato y Ana María Coalla Astengo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2079 Abr.2.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FRANCOLINO VITTONE, ANDRES FEDERICO y CASANDRA GARCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 947|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Federico Francolino y Casandra García Repetto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparecan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36094 Abr.7-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: De BARROS, OSCAR y LILI MABEL CERDEIRAS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 764|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar de Barros Franca y de Lili Mabel Cerdeiras Amonte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37163 Abr.6.v.may.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ROSA MANEIRO SANTAMARIA y ANTONIO LARANGA MANEIRO (Ficha D. 26|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Maneiro Santamaría y Antonio Laranga Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aprecibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 35074 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: DANIEL FERRANDO c.|SOFIA ESMOLNICH o SMOLINCHI (Ficha D|821|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ferrando y Sofía Esmolnich o Smolincho citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub 33487 Mz.13-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: ANNA KONRAD de REYBAUD c|. MARIO REYBAUD "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1070|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Anna Konrad de Reybaud y Mario Reybaud citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — María Rivera Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. [illegible] Mz.16-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LORNA IRENE DEL CARMEN TRAVERSO PEREZ y MAURICIO MARIA SANGUINETTI PONCE DE LEON "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (D. 900|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorna Irene del Carmen Traverso Pérez y Mauricio María Sanguinetti Ponce de León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37043 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LUIS DAMONTE y TERESITA ACQUARONE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal y Rectificación de Partida". (Ficha 570|84), se hace saber que la disolución y liquidación de la sociedad conyugal decretada en autos cuya citación y emplazamiento se realizaran en publicaciones en el "Diario Oficial" y en la Justicia Uruguaya, desde el 30 de agosto de 1984 al 26 de setiembre de 1984, se refieren a la que existía entre los cónyuges José Luis Damonte y Eliane Teresita Acquarone. — Montevideo, setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 36543 Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO LEPERE LAVERLA y TERESA BEATRIZ SOSA BRUM (Ficha D|791|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existentet entre los esposos Eduardo Lepere Laverla y Teresa Beatriz Sosa Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónvuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 35334 Abr.2.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ENRIQUE A. FALCO IRIONDO c.| MARIA MARTA COUTO BUSCHIAZZO (Ficha D|715|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique A. Falco Iriondo y María Marta Couto Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35368 Abr.2.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ARBIZA ARAUJO, NESTOR RENEE y PEREIRA PEREYRA, SILVIA LILIAN (Ficha: D - 912|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arbiza Araújo, Nestor Renée y Pereira Pereyra, Silvia Lilián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35402 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIO WALTER FARIAS c.|MARIA SOFIA GLUCHY (Ficha D. 909|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Walter Farias y María Sofía Gluchy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35403 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS MASLLORENS FONTANA y MARIA ELENA TRONCOSO CARBONE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 896|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Masllorens Fontana y María Elena Troncoso Carbone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accón contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35572 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GLORIA MARTA STANISICH c.|MIGUEL ANGEL VITANCURT (Ficha D. 668|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gloria Marta Stanisich y Miguel Angel Vitancurt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 35765 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARINA ELENA GAGGERO de MUNNO contra LASZLO MIHALY SZABADOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 989 bis|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carina Elena Gaggero de Munno y László Mihály Szabados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35892 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO GERWER STRAJCHSTEJU y RAQUEL SZYDLO KLANG (Ficha D. 945|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juuluouu uGerwer Sztraichsteju y Raquel Szydlo Klang, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo

drán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36037 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DARWIN LUIS DIAZ PIRIZ y MIRIAM MARGOT SOSA BAGNASCO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 941|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Luis Díaz Piriz y Miriam Margot Sosa Bagnasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36299 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUGO EDUARDO DE LEON RODRIGUEZ y MARGARITA MACHADO FAJARDO (Ficha D. 701|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Eduardo de León Rodríguez y Margarita Luisa Machado Fajardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36330 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ILDA SUSANA ROSANO c/ANTENOR MARTINEZ MENDEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª D. 721|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ilda Susana Rosano y Antenor Martínez Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de diciembre de 1986. — Alberto Márques-Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36317 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WALTER NOEL COLMAN y MARGARITA PALLAS - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 1054|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Noel Colman y Margarita Pallas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36392 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WASHINGTON TRIAS PEREYRA y ALBA DE LEON FERREYRA" (Ficha D. 343|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Trías Pereyra y Alba De León Ferreyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36414 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MILKA RENEE MARZANO FIGUEREDO y ARTURO VILLAAMIL IRASTORZA" (Ficha D. 608|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milka Renée Marzano Figueredo y Arturo Villaamil Irastorza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36648 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RENEE TAPARAUSKAS c/JOSE FRANCISCO IGLESIAS" (Ficha D. 580|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renee Taparauskas y José Francisco Iglesias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36766 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANUEL EDUARDO GUTIERREZ ACOSTA c/MARY MABEL SOSA DUARTE" (Ficha D. 853|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Gutiérrez Acosta y Mary Mabel Sosa Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 36819 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROBERTO CARLOS GIACHINO y GERARDINA SCAFIEZZO" (Ficha D. Nº 922 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Carlos Giachino y Gerardina Scafiezzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37006 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PASCUALINA SCATURCHIO c/GUSTAVO PEREYRA MARTINEZ" (Ficha D. 981|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pascualina Scaturchio y Gustavo Pereyra Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37016 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ESTELLA MARIS MERLO y WILMER EDILBERTO LOPEZ" (Ficha D. 918|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estella Maris Merlo y Wilmer Edilberto López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37009 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LUIS ALBERTO NABON VIDALES y JEANNETTE DONDAN DE LONDO" (Ficha D. 860|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Nabon Vidales y Jeannette Dondan De Longo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37008 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JOSE SCAFIEZZO y MARIA FILOMENA TESTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 921 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Scafiezzo y María Filomena Testa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37007 Ab.2-v.may.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: LIDIO HUMBERTO PINATO y MIRYAM RAQUEL CIGARAN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B|256|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos *Lidio Humberto Pinato* y *Miryam Raquel Cigaran* citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 3 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 273 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: CESAR AUGUSTO DA SILVA y ANDREA MAIA ARAUJO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|319|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Augusto Da Silva y Andrea Maia Araújo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 5 de diciembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub 276 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: CARMELO FAVALE y CELIA BLANCA GOMEZ PORTO s/ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B|321|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmelo Favale y Celia Blanca Gómez Porto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 2 de diciembre de 1986. — Esc. Mabel García Guido Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37632 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, en autos: LUIS EDUARDO FERREIRA y FAGUNDEZ ODITES - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B|231|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduar-

...o ...rrera y Fagúndez Odites, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de setiembre de 1986 — Esc. Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 37633 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ILMA TRINDADE y ELCIO PECHI - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B. 55|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ilma Trindade y Elcio Pechi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 5 de febrero de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 4542 Mar.27-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión en autos: PERDOMO, MIRTHA ETHEL c| GONZALEZ, CARLOS HORACIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B Nº 371|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Ethel Perdomo y Carlos Horacio González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, 3 de noviembre de 1986. — Esc. Juan M. Sarasúa. Escribano Actuario.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 35236 Mar.19-v.abr.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: LIPA ALFREDO y BASTON NUELMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 223|1986) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 2.. de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.

5) N$ 2..... 20 pub 44749 Mar.10-v.abr.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: BRITOS MESA de MEIRANA BLANCA c.|MEIRANA DABOVE, ALBERTO RAUL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 114|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 24 de octubre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.200.00 20|pub. 31824 Mar.19-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos "REYMUNDA ARGONUET, RUBEN O. y ...Y DE LOS SANTOS PINTOS - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha Civil número 2..|986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 25 de noviembre de 1986. — M. Terese Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 36696 Mar.20-v.ab.24.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: TARETTO, DEMETRIO ELDO c/ ACOSTA, MARTA SUSANA, "Disolucion y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº ...|986), se hace saber que se decretó la disolucion de la sociedad conyugal existente entre los mencionados conyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783 — Canelones 3 de octubre de 1986 — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.500,00 20|pub. 37191 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: "VERA FERNANDEZ, FERMIN JULIAN c/ARTIGAS MARQUISIO, ALICIA BEATRIZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civ. Nº 261|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de noviembre de 1986. — Milton Machado Ribas. Actuario.

5) N$ 2.550,00 20|pub. 2609 Mar.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "COLINA, ESTELA c/PEREZ PEREZ, JUAN JOSE - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 221|1986), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones. 11 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.500,00 20|pub 2616 Mar.26-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: LUGO SANTIN, ALDO DANIEL y M-A-R-I-A KUBRAK PIKULINSKA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fa. B|479|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Daniel Lugo Santín y María Kubrak Pikulinska citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1986 — Gracicla V. González López. Escribana Abogada.

5) N$ 3.840.00 20|pub 35713 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "ACOSTA, FELIX y SUSANA MARTINEZ" (Ficha B. Nº 643|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acosta Pérez, Félix y Susana Martínez Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 17 de febrero de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 5135 Mar.27-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos "BENTANCOR, GAUDENCIO y MIRTHA GLADYS RIVERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gaudencio Bentancor y Mirtha Gladys Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 8 de octubre de 1986. — Dra. Graciela V. González López. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2343 Mar.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras en autos. "REYES SERGIO ERNESTO y AMELIA MACIEL" (Ficha B. Nº 54.|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ernesto Reyes y Amelia Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 3 de febrero de 1987. — Dra. Graciela V. González López. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20 pub. ... Mar.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras en autos "SANCHEZ DIAZ, ALEJO GASTON y MARIA INES SELLANES FERNANDEZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 53.|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejo Gastón Sánchez Díaz y María Inés Sellanes Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de diciembre de 1986. — Dra. Graciela V. González Lopez, Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3012 Mar.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "LANDARTE MARTINEZ, OMAR EUSTAQUIO y MARGARITA IVONNE FROCHE FIAT . Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 486|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Eustaquio Landarte Martínez y Marga Ivonne Froche Fiat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 10 de diciembre de 1986 — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.

5) N$ 3 840 00 20 pub 36266 Abr 2-v may 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: GERMAN NERY ANZOLABEHERE y NELLY ELBA TRUJILLO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 543|B|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Nery Anzolabehere y Nelly Elba Trujillo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de noviembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20|pub 35431 Mar.19-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ANTONIA GARCIA c/ CARLOS MOREIRA (Ficha: 389|B 1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10 783. — Pando. 21 de noviembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

5) N$ 2.500,00 20|pub 37680 Mar.23-v.abr.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: "ADELA MARCELINA DEL PINO CANIBAL TULIC y JIACOSA" (Ficha 349|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley Nú-

[illegible] — Pando, 10 de noviembre 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 34594 Mz.5-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA SOSA c/EDUARDO ORESTES BOGGIA y (Ficha: 257|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7 de la Ley Nº 10.783. — Pando. 15 de octubre 1986. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 34593 Mz.5-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MIRTHA CERIANI c/RAMON HUMBERTO BRITOS. (Ficha 367|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando. 2 de octubre 1986. — Esc. Alondra G. Boada. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 34944 Mar.10-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE GREGORIO FUENTES MARTINEZ c/LEBIA RUDELI DE LAFUENTE (Ficha 401|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 4 de noviembre 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 3763 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON ARTURO HERNANDEZ BOOD o WOOD c/MARIA JULIA BLANCO GARCETTE (Ficha 427|B|1981), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando. 8 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub 4718 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: "LILIA TERESA CHIESA TACCINI C/RICARDO GARCIA PEÑA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 525|B|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilia Teresa Chiesa Taccini y Ricardo García Peña. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor — Pando. 19 de noviembre 1986. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub 5530 Mz.27-v.may.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: JOSE FRANCISCO FARIAS c/ MARIA ISABEL CORBO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 332|B|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Francisco Farías y María Isabel Corbo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor — Pando. 8 de octubre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36020 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORBILIO HIPOLITO BLANCO y MABEL ESMERALDA CONSENTINO (Ficha 532|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 16 de diciembre 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 1750 Mar.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUDELMAR AGUSTIN BRIANO RODRIGUEZ y LAURA VIRGINIA RODRIGUEZ YAÑEZ (Ficha 520|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando. 15 de diciembre 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 3764 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NOEMI FULINI y RUBEN DEL PINO (Ficha 10|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 13 de febrero 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 4719 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ESTHER ISIDORO c/ADAIL ARAIL RAMOS (Ficha 266|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando. 13 de octubre 1986. — Marta Elhordoy. de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 4704 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JESUS DA COSTA MIGUEZ y CANDIDA BARREIRO CALVAR (Ficha 48|B|1986). debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783 — Pando 24 de febrero 1987. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 5535 Mar.27-v.may.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA ALICIA FRANCO y EDUARDO LEGUIZAMON (Fª 205|86). y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 31 de julio de 1986. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 35030 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR PERDOMO GONZALEZ y YENY TRUJILLO DE SOUZA (Fa. 507|86) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo 8 de diciembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto
5) N$ 1.760,00 20|pub. 3337 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo. se hace saber que se decretó la disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por GONZALEZ VIERA ADELCIO OROSIL y BALERO GARCIA MIRNA CELESTE (Ficha B|459|86). y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 17 de noviembre de 1986. — José Fernando Burgos, Actuario.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 36777 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por PIÑEIRO RECULUSA MIRTHA ESTHER c/a PERDOMO PINTO MIGUEL ANGEL (Ficha B|411|86) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 17 de noviembre de 1986. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 36776 Abr.2-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: MARY DELIA BORCHE c/a JUAN DARIO RIVERO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" Ficha 142|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Delia Borche c/a Juan Darío Rivero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 18 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 116 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: WILFREDO CANTERA c/a. IVONET MARISA MALVAREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fº 203|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilfredo Cantera e Ivonet Marisa Malvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 31 de octubre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 35032 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por IDILIO PALERMO IFRAN RODRIGUEZ y OLIVIA MUÑOZ ZEBALLOS (Ficha B 186|86), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 3 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 35029 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODI CARDOZO RODRIGUEZ y ALBA DOMINGA LIMA ORTIZ (Ficha 285|86) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Melo. 25 de noviembre de 1986 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.560,00 20|pub 36033 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. en autos: VIANEY SOLARES AUDE y AMERICA GUZZO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº 237|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vianey Solares Aude y América Guzzo. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo. 20 de octubre de 1986 — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub 35031 Mar 12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "LOURDES MARGOT ZABALLA c/a. WALTER TABARE FE.

Rava - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 127/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Margot Zabalia y Walter Tabaré Ferrua citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 26 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 2194 Mar.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: SUSANA LILIAN GONZALEZ c/a ROBERT MARCIAL GONZALEZ SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 204/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Lilian González y Robert Marcial González Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo 19 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.080,00 20|pub. 117 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ALVARO ARAMIS LEIVAS LEIVAS y GLADYS RAQUEL MARTINEZ FONSECA (Ficha B|300|86), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 28 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 115 Mar.31-v.may.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "MOTA VAUCHERET, JORGE MANUEL y MARIA MERCEDES CIGANDA SCHETTINI DE MOTA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B 260/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mota Vaucheret, Jorge Manuel y María Mercedes Ciganda Schettini de Mota citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 3 de diciembre de 1986 — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36217 Mar.20-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Colonia en autos: "REYNES LEYENDA, JUAN CARLOS y MARIA TERESA, BETHENCOURT MOYANO Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 243/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reynes Leyenda Juan Carlos y María Teresa Bethencourt Moyano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Colonia 29 de octubre de 1986 — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 34822 Mz.10-v.abr.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia en autos: "LONG SOLER GRACIELA ETHEL y PARENTELLI CAMBLONG LUIS Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B 219/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Long Soler Graciela Ethel y Parentelli Camblong, Luis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia 23 de octubre de 1986 — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub 34821 Mz.10-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "AMARAL, ESMERALDA IRIS c/HECTOR EDUARDO GOMEZ - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. A. 199/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amaral, Esmeralda Iris c/Hector Eduardo Gomez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 14 de noviembre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36512 Mar.20-v.ab.24.

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leira, Lidia Angela y Paseiro Pérez, Edie Emilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 23 de octubre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 161 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Colonia en autos: "FLEITAS BALVINA C/FELIPE PIREZ Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A 59/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fleitas Balvina C. Felipe Piriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 3 de julio de 1985 — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3347 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Colonia en autos: "PILON, WILLIAN DOILDO, y MARIA ALICIA ASSANDRI. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 227/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pilón, Willian Doildo, y María Alicia Assandri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 27 de noviembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 4911 Mz.27-v.may.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Colonia en autos: "PUCH FRIPP, GRACIELA RENEE C/JUSTINO CORUJO Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 206/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Puch Fripp, Graciela Reneé C/Justino Corujo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colona 14 de noviembre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub 5326 Mz.27-v.may.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: PUCH CANFORA EDGARDO ANGEL y GEYMONAT DAVILA NELSI AMABILIA Dis. de la Soc. Conyugal (Fa. 246/F/85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Angel Puch y Nelsi Amabilia Geymonat citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuhyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub 35451 Mz.5-v.ab.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "QUIROGA, NESTOR ALBERTO y GIARDONI FALOTICO, MARIA INES - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. 449/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nestor Alberto Quiroga y María Inés Giardoni Falótico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo 2 de diciembre de 1986. — Esc. Marcos Keuhyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub 1598 Mar.26-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "MARTINEZ, TERESITA RAQUEL c/SOSA, VENTURA ANICETO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fich. Civil número 490/986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Raquel Martínez Batista y Ventura Aniceto Sosa Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor — Rosario, 16 de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario
5) N$ 3.840,00 20|pub. 4874 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "BENTANCOUR SOSA, ROMULO MODESTO y DOTTI BUSCHIAZZO NANCY GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 750/986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rómulo Modesto Bentancour Sosa y Nancy Graciela Dotti Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rosario, 27 de noviembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub 3756 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "QUINTANA HECTOR WILLIAM y SENAS MARYS LUJAN, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal y Homologación de Acuerdo Particionario" (Ficha Nº 680/986), se hace sabre que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor William Quintana Lago y Marys Luján Senas Baldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 27 de noviembre de 1986. — Rodolfo Benzano. Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3755 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "CRIETT MEDEROS, ALEJANDRA RAQUEL y ROBAINA GARCIA, EBER ALFREDO, - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 681/986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandra Raquel Criett Mederos y Eber Alfredo Robaina García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rosario 28 de noviembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3754 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: GOMEZ GALLARRAGA, CRISTINA IRENE y BIANCHINI ALVARIÑO, EVER DANIEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 548|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cristina Irene Gómez Gallarraga y Ever Daniel Bianchini Alvariño citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 10 de octubre de 1986. — Esc. Horacio B. Granero. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840 00 20|pub. 35521 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: "MARTINEZ, ARTURO ARTEMIO c/VELAZQUEZ, GLADIS BEATRIZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil A Nº 738|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Artemio Martínez y Gladys Beatriz Velázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de diciembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36569 Mar.20-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: INGOLD OTTO INOCENCIO y PERDOMO, JOSEFINA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 76|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Inocencio Ingold Roth y Josefina Esther Perdomo Robaina citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 29 de mayo de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 3 840 00 20|pub. 37606 Mar.23-v.abr.27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos "OLIVERA DE MACHIN, TERESA DOLORES y MACHIN WALDEMAR Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 427|86), se hace saber al público que por decreto Nº 3.364 de fecha diciembre 17 de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Teresa Dolores Olivera de Machin y Waldemar Machin, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, diciembre 31 de 1986.
En fe de ello de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 4.480,00 20|pub 255c Mar.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: "ELSA AVILA DE CAMILO contra ANGEL HEBER CAMILO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 438|981), se hace saber que con fecha 25 de setiembre de 1981, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Elsa Avila Pereira y don Angel Heber Camilo Gamarra, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, octubre 2 de 1981. — Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35828 Abr.2-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "COR CONCEPCION RUBEN contra SUSANA CARDOZO. Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 119|986), se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Concepción Rubén Cor y doña Susana Cardozo, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 31 de octubre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36344 Abr.2-v.may.7

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "GOMEZ, ALBA LUZ contra EDGARDO RAMON CAPOTTE - Disolución y liquidación de la sociedad de bienes gananciales" (Ficha A 177|986) se hace saber que con fecha 22 de octubre de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Alba Luz Gomez y Edgardo Ramón Capotte, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, diciembre 8 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3008 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno en autos: "RIVERO OBDULIA MIRTA con LUIS ALBERTO ARRIOLA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha a 81|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Obdulia Rivero y Luis Alberto Arriola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Durazno, 25 de abril de 1983. — Esc. Susana C. Berger R. Actuaria.
5) N$ 3.840 00 20|pub. 3468 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, dictada en autos: DE LEON ALCAGUER, JOAQUIN GILLERMO y CURBELO SILVEIRA, MILKA JENNY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 243|86) se hace saber al público que con fecha Agosto 18 de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes de autos, citándose a todos los que se consideren con derechos a comparecer ante esta sede dentro del Plazo de sesenta días. — Durazno, octubre 7 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 5028 Mar.27-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: SIBRU CANTERO, OSCAR RENE y ESTEVEZ PORCILE MA. MAGDALENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 209|86), se hace saber al público que con fecha noviembre 27 de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados esposos de autos, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, diciembre 23 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20 pub. 3589 Mar.27-v.abr.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "AGUERO ROMERO AIREL contra MARCEL YUDITH GARAY GIMENEZ Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A 8|986) se hace saber que con fecha 19 de agosto de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don Airel Aguero Romero y doña Marcel Yudith Garay Giménez y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946 — Durazno, 15 de setiembre de 1986. — Esc Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 4633 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: CASABELLA SILVERA, ALVARO ALEJANDRO y ARBELOA GONZALEZ, CAROLA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha B 226|85) se hace saber al público que con fecha setiembre 10 de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los comparecientes de autos citándose a todos los interesados a comparecer ante esta sede dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, octubre 23 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20 pub. 3780 Mar 27-v may 4

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos FERNANDEZ, MARCELINO EDDY y MA del CARMEN TOMASCO DE FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha B 422|86) se hace saber al público que con fecha febrero 2 de 1987 se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos de autos, citándose a todos los interesados a comparecer ante esta sede dentro de sesenta días. — Durazno, febrero 12 de 1987 — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20 pub 3781 Mar.27-v may 4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: MATONTE DEVITTA JULIO PASCUAL y VILLAMIL WILKINS, MA. DE LOS ANGELES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 30|87) se hace saber al público que con fecha febrero 20 de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos de autos, citándose a todos los interesados a comparecer ante esta sede a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Durazno marzo 6 de de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub 5300 Mar.27-v may 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ROLDAN HIDALGO GUALBERTO RENE contra ROSA MARINA IRIARTE PIRIZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Ficha A. 158|985) se hace saber que por fecha 30 de setiembre de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Gualberto René Roldán Hidalgo y Rosa Marina Iriarte Piriz y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 31 de octubre de 1986 — Esc Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 3 840 00 20|pub. 34264 Mz 27-v my 5

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: "ROBERTO JOSE NAVARRO LOPEZ y SUSANA MABEL MELO REAL de NAVARRO — Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 32|983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Roberto José Navarro López y doña Susana Mabel Melo Real, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 26 de mayo de 1983. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 341 Mar.26-v.ab.30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dictada el 12 de agosto de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EMILIA YOLANDA HERNANDEZ y ROBERTO PISTON (F A 385|985) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Art. 6º, Ley 10 783.

— Florida 31 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.560.00 20|pub 3[illegible] Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: "MENDOZA OLMOS JORGE JUSTO C/MARTHA IVONNE PATRON. Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B. 7.3 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Justo Mendoza Olmos y Martha Ivonne Patrón citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento ade que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida, 25 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria
5) N$ 2.560.00 20|pub. 1526 Mz.26-v.abr.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos VAZQUEZ de MARIEZCURRENA, MARIA NOELI contra MARTIN JOSE MARIEZCURRENA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 159|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín José Mariezcurrena y María Noeli Vazquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida, 12 de diciembre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3366 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: RODRIGUEZ DE LEON, CARLOS HORACIO y NORMA NELLY REY MEDEROS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 809|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Nelly Rey Mederos y Carlos Horacio Rodríguez de León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida, 10 de diciembre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
5) N$ 3.840.00 20|pub. 5232 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: GARCIA CANCELA, WALDEMAR y JULIA ADAIR ALVAREZ PIÑEYRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. Nº [illegible] 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar García y Julia Adair Alvarez Piñeyro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida, 10 de diciembre de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
5) N$ 3.840.00 20|pub. 5233 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: "PIETRO ANA MARIA contra DARDO VARGAS PRESA. Disolución Liquidación Sociedad Conyugal": (F. A. 703|1986). hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pietro y Dardo Roberto Vargas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida treinta de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 3 840.00 20|pub 36203 Abr 2-v may 7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: SANCHEZ REYES TOMAS EDUARDO y MARIA MARGARITA SUZACQ ARADAS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 824|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Eduardo Sánchez Reyes y María Margarita Suzacq Aradas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida 25 de noviembre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37201 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: BENTANCOR LUZARDO, MARIO y MARIA ROSA LEES CELAYES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. Nº 122|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Bentancor Luzardo y María Rosa Lees Celayes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida 14 de octubre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3721[illegible] Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. Estela Gómez Franco, en autos: LACAVA SENATRE, GLADYS NOEMI y FELIPE JOSE ESTEVEZ COLOMBO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 872|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Noemí Lacava Senatre y Felipe José Estevez Colombo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida, 4 de marzo de 1987. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto
5) N$ 3.840.00 20|pub 523[illegible] Mar 30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: BEKMEZIAN SARABEL e IRMA NELLY TRUJILLO de BEKMEZIAN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. Nº 586|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Garabel Bekmezian e Irma Nelly Trujillo de Bekmezian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Florida. 6 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
5) N$ 3.840.00 20|pub [illegible]23[illegible] Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en autos: "CHITARO ANGELONE RAMON WALTER - HERMINIA VELEZ CHAPARRO. Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B. 714|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Chitaro Angelone - Herminia Velez Chaparro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida. 26 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria
5) N$ 3 840.00 20|pub. 36429 Abr 2-v may 7

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: DIANO WALTER y DELGADO NORA (Fa 364 año 1986) se hace saber que por resolución de fecha 13|10|86 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Walter Ramón Diano Estefan y Nora Esther Delgado Lucas y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, noviembre 5 de 1986. — Pedro Priea, Actuario
5) N$ 3.200 00 20|pub 35807 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GONZALEZ ATAHUALPA C|RODRIGUEZ RITA ZUNILDA" (Fa. 144 Año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 22 de julio de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Atahualpa Gonzalez Hernandez y Rita Zunilda Rodriguez Carnales, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 5 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
5) N$ 3.200.00 20 pub 249[illegible] Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "RICCETTO RICCETTO RAFAEL y FERNANDEZ FERREIRA MARIELA IVONNE" (Fa. 325 Año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 11|9|86 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rafael Riccetto Riccetto y Mariela Ivonne Fernandez Ferreira, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre [illegible] de 1986. — Olena Sencion de León, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3 200.00 20 pub. 2498 Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "ALARIO DROCCO GLADYS LIBERTAD y LEIS MENDIBERERE UBERTI FRANCISCO" (Fa. 297 Año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 24|9|84 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Uberti Francisco Leis Mendiberere y Gladys Libertad Alario Drocco y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 5 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 2499 Mz.26-v abr 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "INZAURRALDE FUENTES NELSON y SANCHEZ JOSELIN" (Fa. [illegible] Año 1986) se hace saber que por resolución de fecha [illegible] 10|86 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nelson Sención Viñuela y Joselin Sánchez Moreno, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas noviembre 5 de 1986. — Pedro M. Díaz, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 37060 Abr.2-v.may.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en ois autos: "INZAURRALDE FUENTES LUIS EDUARDO y SUAREZ LAURIA MARIA SERRANA" (Fa. 475 Año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 17|11|86 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Eduardo Inzaurralde Fuentes y María Serrana Suárez Lauria, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas diciembre 2 de 1986 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
5) N$ 3.200,00 20|pub. 37061 Abr 2-v may 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "FALCHETTI LUIS ANTONIO y DELUCCHI ROCINA ALEJANDRA", (Fa 450 Año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 3|11|86. se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Antonio Falchetti De Armas y Rocina Alejandra Delucchi Alvez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas noviembre 7 de 1986. — Pedro H. Díaz Prieto Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 37062 Abr.2-v may.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: LEMOS MARQUEZ, LEANDRO y DELEON PEÑA, DELIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 355/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leandro Lemos Márquez y Delia Deleón citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20/pub 268 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: ROSA RODRIGUEZ, OSVALDO FLAVIO y DOLMEN GALVAO, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B Nº 432 año 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Flavio Rosa Rodríguez y Beatriz Dolmen Galvao citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 24 de noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 287 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: AGUIAR ABAL, ECILDA ESTHER c/ ZEBALLOS MARTINEZ, GREGORIO NELSIO (Ficha 452/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ecilda Esther Aguiar Abal y Gregorio Nelsio Zeballos Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 266 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "MACHADO, MARIA HILDA y FERNANDEZ, RODOLFO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 89/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Hilda Machado y Rodolfo Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 34772 Mz.20-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: GUADALUPE, WASHINGTON OSVALDO y SOSA GODOY, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 53/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Osvaldo Guadalupe y Zulema Sosa Godoy citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 35961 Mar.19-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: RODRIGUEZ ANDINO, JOSE MARIA y LOPEZ FERNANDEZ, GLADYS ANGELICA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fa. 373/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Rodríguez Andino y Gladys Angélica López Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 1º de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.200,00 20/pub 35957 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: MENDIZABAL, RICARDO c. TRINIDAD ALVIRA ADELA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 287/85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mendizabal Ricardo y Adela Trinidad Alvira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de octubre de 1985. — Maldonado 7 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.820,00 20/pub. 3750 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos rotulados: "NANDE DUARTE MARCELINO y SOLE NADAL ROSALINA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 523/86), se hace saber que por resolución Nº 5.515 del 17 de diciembre de 1986 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcelino Nande Duarte y Rosalina Solé Nadal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, diciembre 24 de 1986. — Dra. Nilza Salvo. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20/pub 1448 Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "MIRABALLES STRATTA EDUARDO ALBERTO y ABREU FERNANDEZ MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha B 237/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Eduardo Alberto Miraballes Stratta y María Cristina Abreu Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado 9 de setiembre de 1986 — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20/pub. 2158 Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "PASCAL HUGO TOMAS y MARTINEZ OLGA NELA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha 515/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Nela Martínez y Pascal Hugo Tomás, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado 29 de diciembre de 1986 — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 2587 Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "ANDRADE SOUTO, JOSE ROBERTO y TODARO GUIDA, ANGELA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 451/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Roberto Andrade Souto y Angela Todaro Guida citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado 12 de noviembre de 1986 — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.560,00 20/pub 499 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "BIANCHI HARETCHE, CARLOS ROBERTO y URBIN RODRIGUEZ, NELIDA JUANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 205/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, de bienes existente entre los esposos Carlos Roberto Bianchi Haretche y Nélida Juana Urbín Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado 2 de octubre de 1986. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 428 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "REYES SUAREZ, HECTOR ANTONIO y CORBO SALABERRY, MARGARITA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 305/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Antonio Reyes Suárez y Margarita María Corbo Salaberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 15 diciembre 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 499 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "CACERES RAMIREZ, JULIO CESAR y BRITTOS GONZALEZ, GRACIELA. Dis. y Liq. de Soc. Cony. de bienes" (Fa. 513/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Cáceres Ramírez y Graciela Brittos González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20/pub 428 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que en fecha 18 de noviembre de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los esposos RUBEN ECHAVARRIA CALABUIG y MARTA ISABEL ARAUJO EGUREN emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — Maldonado, 27 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20/pub. 3410 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: OLIVERA RAUL y PIEDRACUEVA, MARIA TERESA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 425/85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Olivera y María Teresa Piedracueva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 13 de marzo de 1986. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 2.640,00 20/pub. 3909 Mar.30-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO JULIO SORIANO RIV... (Ficha 467|86), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 13 de noviembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 35119 Mar.18-v.abr.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de mayo de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO BRUNO BATISTA FACCIO y MONICA SONIA GUERRA CURBELO (Ficha 173|86) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de mayo de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 35960 Mar.18-v.abr.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 25 de junio de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEPOSITO, WALTER y MARILYN MONROE GUATTINI (Ficha 265|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 37159 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de agosto 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: NELSON CONSTANTE DOMENICHELLI COMELLI y MARY LYDIA RODRIGUEZ CABRERA (Ficha 330|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 29 de setiembre de 1986. — Esc Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 1447 Mz.26-v.abr.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de octubre 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLAS AQUILES CAMISA SALABERRY y BELVA LUZ NUÑEZ TOLEDO. (Ficha 479|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 13 de noviembre de 1976. — Dra Ana María Piñeyro, Actuaria
5) N$ 2.560.00 20|pub 1479 Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "PEYRONEL CASTRO DARDO VALDO y BIANCHI PURTSCHER, MARCELA MARIA DEL MILAGRO" (Ficha B. 368|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo Valdo Peyronel Castro y Marcela María del Milagro Bianchi Purstcher de Peyronel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dra Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 35955 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 25 de noviembre 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por don ROGELIO PORTELA y doña ARLET ZULLY TERESITA MONTERO AGUIAR, (Ficha 554|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de diciembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3908 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de agosto de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: MABEL PEREYRA y OSCAR MILAR MOLINA, (Ficha 335|86), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3907 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de octubre 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: HUGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y NELLYOMAR GARRIDO GUTIERREZ. (Ficha 462|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de octubre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 4283 Mz.27-v.may.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de agosto 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: GRACIELA FERNANDEZ CHAVES SOSA y JUAN MILTON PINI FERNANDEZ, (Ficha 327|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 5090 Mz.27-v.may.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 30 de noviembre 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: don LUIS MARIA MONTAÑES y MARIA CRISTINA GUERRA GONZALEZ. (Ficha 651|84) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10 783
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de febrero de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta
5) N$ 3.200,00 20|pub. 5091 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de noviembre de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS DARDO ROTTA y doña MARIA EVA ZABALA (Ficha 528|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de febrero de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 3814 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 30 de diciembre de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: don LUIS ANGEL LUISSI PEREIRA y NAHIR JULIA DE LEON ROIG, (Ficha 602|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de febrero de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub 4649 Mz.27-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de octubre de 1986 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ELBA NUÑEZ NUÑEZ y WILSON CLAVIJO (Ficha Nº 660|86), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 289 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: DENIS, ROSALINO NOLBERTO y MARTINEZ, MARILU ELISA. "Dis. sociedad conyugal" (Ficha B 348|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosalino Nolberto Denis y Marilú Elisa Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub 39959 Mz 19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "SERRA, MARIA JUANA c|LOPEZ, JOSE. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|26|79), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Juana Serra Miguez y José Augusto López Funes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 21 de julio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.560,00 20|pub 3080 Mz.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "DOMINGUEZ LOPEZ ARTURO y FONTES RODRIGUEZ ANA LAURA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Fa. 462|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos arturo Domínguez López y Ana Laura Fontes Rodriguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 31 de diciembre de 1986. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub 5035 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: FERNANDEZ CHAVES MARCOS RUFINO y ROMERO GONZALEZ MARIA ANGELICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 286|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Rufino Fernández Chaves y María Angélica Romero González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, 13 de diciembre de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
— Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 5398 Abr.6-v.may.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PIGNATA VOLPE,

GUSTAVO ORLANDO y ODRIOZOLA MENDINA, MARIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 389|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Orlando Pignata Volpe y Mariela Odriozola Mendina. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú. 23 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2975 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "QUEQUIN, EDGARDO ERNESTO c| ESCOBAR, ABIGAIL ARGELIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|315|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Ernesto Quequín y Abigail Argelia Escobar. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de noviembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
5) N$ 3.840 00 20|pub 4360 Mar.27-v.my.4.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DIVA ELEONORA BACHINI C|FRANCISCO JUAN RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa A|11|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Juan Rodríguez y Diva Eleonora Bachini. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 25 de febrero de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 5105 Mz.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. en autos: "SABAÑO ODELLA, JORGE MIGUEL c|PRESENTADO RODRIGUEZ, PATRICIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa A|347|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Miguel Sabaño Odella y Patricia Presentado Rodríguez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 10 de febrero de 1987. — Esc Hilda Teixeira Maidana. Actuaria
5) N$ 3.840.00 20|pub 4364 Mz.27-v may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: JORGELINA GRAMPIN PICART c| CARLOS ILDEFONSO BLANCO SOSA "Dis y Liq de la sociedad conyugal" (F|B|138|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorgelina Grampín Picart y Carlos Ildefonso Blanco Sosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 31 de octubre de 1986 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
5) N$ 3.840 00 20|pub 35533 Mz 19-v.ab 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "LILIA VIAZOVSKY y ANDRE MASSONIER - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 69|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilia Viazovsky y André Massonier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 22 de setiembre de 1986 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria
5) N$ 3.840,00 20|pub 36529 Mz.20-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. en autos. WALTER EDUARDO LAURINO GOICOCHEA y NELBIA GRISELDA GAIMARINI MONTES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F B 149|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Eduardo Laurino Goicochea y Nelbia Griselda Gaimarini Montes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor -- Paysandú 17 de noviembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37535 Mar.23-v.abr.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: "PINTOS, IRIS ARGELIA C|FUGONI BELTRAL (A|16|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iris Argelia Pintos y Beltrán Frugoni. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor Está auxiliado de pobreza — Paysandú. 22 de diciembre de 1986 — Esc Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 40446 Mz.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: "MINER BLANCA CELIA c. GORDENKO CARLOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Celia Miner y Carlos Gordenko. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú. 4 de noviembre de 1986. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
5) (R. 20.4|55) 20|pub 44762 Mar.16-v.abr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: ROMULO CASTO SABATIN c.MAGDALENA URRISTI DE SABATIN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A 332|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rómulo Casto. Sabatín y Magdalena Urristi de Sabatín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 2 de diciembre de 1986 — Dra. Graciela Durán, Juez Letrado. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37531 Mar.23-v.abr.27.

—EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: JUAN JOSE DOMINGUEZ DIAZ y DORA ELSA LOPEZ PARODI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 376|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Domínguez Díaz y Dora Elsa López Parodi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor — Paysandú, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37530 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "VAZ, JORGE ARIEL y GASTANO ROLLA. MIRTA ISABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (A|280|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ariel Vaz y Mirta Isabel Gastano Rolla. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de noviembre de 1986. — Esc. Alicia Damini Actuaria Adjunta.
5) N$ 3 840.00 20|pub 5112 Mar.27-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "SILVEIRA SIFREDI MANUEL NARCISO y MARISA ALICIA PEÑA GAGO DE SILVEIRA (A.|276|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Narciso Silveira Sifredi y Marisa Alicia Peña Gago de Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 17 de noviembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 5111 Mar.27-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú. en autos: "MARTHA ELENA LAMAS REPETTO c.| CARLOS MARIA VANZINI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|358|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martha Elena Lamas Repetto c.| Carlos María Vanzini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 23 de diciembre de 1986. — Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
5) N$ 3 840.00 20|pub. 5110 Mar.27-v.my.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: GLENDA ADELA BENTANCOR HUBERT c.|OSCAR RAUL TISCORNIA ARBIZA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A Nº 64|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Glenda Adela Bentancor Hubert y Oscar Raúl Tiscornia Arbiza. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fray Bentos 6 de octubre de 1986 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3537 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: BERTA LILIA MILESSI de CASAREZ c.|CARLOS APARICIO CASAREZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 4|1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Berta Lilia Milessi Salas y Carlos Aparicio Casarez Gaite. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos. 27 de febrero de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 5295 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: ZELMIRA IRENE ARBELO de DOMINGUEZ c/ISIDORO TOMAS DOMINGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A Nº 135/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Tomás Domínguez y Zelmira Irene Arbelo Acuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 26 de noviembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.480.00 20/pub. 36924 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: MARIA ISABEL DIAZ c/ROBERTO CESAR PERUCCA, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A Nº 151/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Díaz Castillo y Roberto César Perucca Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 3 840.00 20/pub. 37504 Mar.23-v.abr.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos OLGA MAGDALENA MELGAR y JORGE ARMAND UGON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha B. 143/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Magdalena Melgar y Jorge Armand Ugon citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 21 de julio de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 3224 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: WILSON ROMERO y ALAIDES BRAGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha B. 203/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Romero y Alaides Braga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 3222 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: BLANCA ESTHER RAMOS SUAREZ c/HUGO CESAR VIEIRA CARNEIRO (Ficha A 164/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Esther Ramos Suárez y Hugo César Vieira Carneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 3750 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TERESA JARA y CARLOS RENE RODRIGUEZ VIERA (Ficha B. 291/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Jara y Carlos Rene Rodríguez Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 1º de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 3749 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: RICARDO MASCARO GONZALEZ BERMUDEZ y NEYBA MARIA PRESTES MENESES (Ficha B. 333/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Mascaro González Bermúdez y Neyba María Prestes Meneses, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 4291 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: DELFINO RODRIGUEZ y GRACIELA ODRIOZOLA VERDUM "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Fª B. 195/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delfino Rodríguez y Graciela Odriozola Verdum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 6 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 35088 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ANTONIO UCIO y JOAQUIN MOREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha B. 259/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Ucio y Joaquín Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de noviembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 35087 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: MATILDE MARLENE SILVA MELLO c/ ROBERTO RUBEN GULARTE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A.46/1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Matilde Marlene Silva Mello y Roberto Rubén Gularte citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 21 de octubre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 35818 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ANAURELINO OLIVERA y NERY LEON LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 285/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anaurelino Olivera y Nery León López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 21 de noviembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 37277 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: HEBER PORTILLO y BLANCA NILA ACOSTA (Ficha B 312/1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Portillo y Blanca Nila Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 1º de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 1456 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: WALTER EDUARDO ACOSTA y ELVIRA BEATRIZ DELGADO, "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal de Bienes" (Fª B 205/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Eduardo Acosta y Elvira Beatriz Delgado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 8 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20/pub. 2200 Mar.26-v.abr.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: ALBA ESTHER DUARTE TORRES y SILVIO COITIÑO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A/157/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Coitiño y Alba Esther Duarte Torres citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 30 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N $3.840 00 20/pub. 35770 Mz 19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: WALTER ALVEZ contra RITA SUSANA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 150/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alvez y Rita Susana González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de febrero de 1987. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 4245 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: JACINTO M. NUÑEZ c/DONATA LEMES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 30/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacinto Martín Núñez y Donata Lemes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 22 de octubre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20/pub. 3229 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: ARACI SUAREZ c/ERNANDIL PRATES. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 177/86), se hace

saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ervandil Prates Machado y Araci Suárez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 26 de diciembre de 1986 — Esc. Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta

5) N$ 3.840.00 20/pub 3225 Mar.30-v.may.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: DE LOS SANTOS SILVA, MILTON y BECERRA PEREZ, ROSANA BEATRIZ, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Los Santos Silva Milton y Becerra Pérez Rosana Beatriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de setiembre de 1985 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria

5) N$ 3.840.00 20/pub. 175 Mar.31-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: CONTRERA CABRERA GREGORIO VITALINO y ALEGRE ROCHA, DOMICIANA AMPARO (Ficha 301/1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 15 de setiembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria

5) N$ 3.200.00 20/pub 350 Mar.27-v.may.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: TERRA, CARLOS MARIA y OLIVERA, IRIS NELBA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 585/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Terra, Carlos María y Olivera Iris Nelba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 31 de diciembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria

5) N$ 3.200.00 20/pub 476 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ALTEZ de RODRIGUEZ, DORIS ELENA c. RODRIGUEZ FILADELFO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A 529/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Altez de Rodríguez, Doris Elena contra Rodríguez Filadelfo citándose y emplazándose para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha 31 de diciembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria

5) N$ 3.200.00 20/pub 4868 Mar.27-v.may.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos CORREA BLANCO, ESTER MARIA c. VENTURA, BERNARDO VICTOR. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 234/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ester María Correa Blanco y Bernardo Víctor Ventura, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 2 de diciembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 3.200.00 20/pub. 48? Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: SARACHAGA COSTA BONIFACIO c/ SOSA HILDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 031/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos Bonifacio Angel Sarachaga Costa e Hilda Brenda Sosa Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Rocha, 22 de enero de 1987 — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840 00 20/pub. 894 Mz.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos. CORREA AMARAL BEATRIZ RIET y MIRAGLIA VISCONTI, CARLOS MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F 375/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Riet Correa Amaral y Carlos María Miraglia Visconti citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, 27 de octubre de 1986 — Esc Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 3 840 00 20/pub 36007 Mz.19-v.ab 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: ACOSTA GARAZA VICTOR ARIEL c/RODRIGUEZ TERRA de ACOSTA, BLANCA SUSANA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Ariel Acosta Garaza y Blanca Susana Rodríguez Terra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 31 de diciembre de 1986 — Esc Sergio R. Pessolano Oyarvide. Actuario Adjunto

5) N$ 3 200 00 20/pub. 2636 Mar 26-v abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: VIERA NELLY GLORIA c/BRAÑAS, AMILCAR. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 128/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Gloria Viera y Amílcar Brañas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Y a los efectos legales se ha- a todos los que tuvieren interés, para que com-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal que integran WALTER DERMIDIC MACHADO y NELLY FANNY OLIVERA TERRA (Ficha: 850/82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de setiembre de 1982. — Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria

5) N$ 2.560,00 20/pub. 173 Abr.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ACOSTA, MARIA del CARMEN c/ ACOSTA, ARISTIDES. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 352/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Acosta y Arístides Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, 2 de diciembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria

5) N$ 3.200,00 20/pub 174 Abr.2-v.may.

cen estas publicaciones — Rocha 31 de diciembre de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 3 840 00 20/pub. 4866 Mar 27-v may 4

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: FLEITAS, ROBERTO JOSE contra TERESA PETRONA GAUDIN (A. 412/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Fleitas y Teresa Petrona Gaudín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 19 de febrero de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto

5) N$ 3.840.00 20/pub. 521? Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: TAMBUCHO CARLOS ALBERTO con MONICA DEL CARMEN DELFINO "Dis y Liq de sociedad conyugal" (A/ 340/986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Tambucho con Mónica del Carmen Delfino citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto 14 de noviembre de 1986 — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto

5) N$ 3 840 00 20/pub 35793 Mz 19-v.ab 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: JUBETTE PESCE, ADOLFO con DORAIMA FONTOURA LUCAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A 384/986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Jubette Pesce y Doraima Fontoura Lucas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 5 de diciembre de 1986 — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto

5) N$ 3 840 00 20/pub 36928 Mar 23-v abr 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ DE SIERRA, ALICIA MARLENE c/SIERRA CARLOS RAUL. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A 232/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Raúl Sierra y Alicia Marlene Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 12 de febrero de 1987 — Esc Milton La Porta, Actuario Adjunto

5) N$ 3.840.00 20/pub. 3436 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: DIAZ LEVITAN, JOSE RAUL y CAPDEVILLE GUIBERT, JEANNETTE DESIREE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Raúl Díaz Levitan y Jeannette Desiree Capdeville Guibert, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 18 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

5) N$ 3.840 00 20|pub. 2252 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: BENITEZ, LUIS HORACIO y GONZALEZ ANA LIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F A. 209|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Horacio Benitez y Ana Lía González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto. 21 de noveimbre de 1986 — Angel Malvasio Laxague Actuario

5 N$ 3 840 00 20|pub 35795 Mz 19-v ab 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto. en autos: DALMAC OLIVERA. JOSE BALTASAR y DILMA CANDIDA RIVERO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A 303|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Baltasar Dalmac Olivera y Dilma Cándida Rivero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto. 23 de febrero de 1987 — Esc. Pedro M Lorenzelli. Actuario Adjunto

5) N$ 3.840.00 20|pub. 5212 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: DA CUNDA. EFRAIN y CANDIDA TRINDADE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fª A 361|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Efraín Da Cunda y Cándida Trindade citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto 15 de diciembre de 1986. — Esc. Pedro M Lorenzelli Actuario Adjunto.

5) N$ 3 840 00 20|pub 1735 Mar 26-v abr 30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: "BRITOS. RAMON LISANDRO c/MONTELONGO. TERESA MAYDER - Disol. y Liq de la Soc Conyugal" (F 501-1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Lisandro Britos y Teresa Mayder Montelongo. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José 27 de noviembre de 1986 — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta

5) N$ 3.840,00 20|pub 434 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "RAMOS CARDARELLO, OSCAR y BARHOUM KHOURY, ZULMA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. [illegible]|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Ramos Cardarello y Zulma Barhoum Khoury, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de febrero de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 4989 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José se hace saber que en fecha 20 de diciembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GERARDO MANUEL LABORDE y ANA MARIA OLAGUE, a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, Ley 10.783). — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — San José, 31 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

5) N$ 2.560,00 20|pub. 5517 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "MARTINEZ, AIDA TERESITA c/ALFONZO BERTOLINI, OSVALDO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 59|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Teresita Martínez y Osvaldo Alfonzo Bertolini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. 11 de marzo de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 551[illegible] Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. en autos: "PEREIRA PEREIRA, CARLOS GUALBERTO y ESGORLO RODRIGUEZ EMA MAYDER - Disol. y Liq de la Soc. Conyugal" (F. 685|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gualberto Pereira Pereira y Ema Mayder Esgorlo Rodríguez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 1º de octubre de 1986 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Actuario Adjunto

5) N$ 3.840,00 20|pub. 36118 Mar.20-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "SERENA, TABARE ISMAEL y SCAGLIA. NATALIA RENEE - Disol. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (F 847|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tabaré Ismael Serena y Natalia Renée Scaglia. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 11 de noviembre de 1986. — Dr Gustavo Cassola Perezutti Actuario Adjunto

5) N$ 3.840 00 20|pub. 36117 Mar.20-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. en autos: BOLAZZI DARDO MARIA y BALAGUER. MARIA de las NIEVES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 879|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo María Bolazzi y María de las Nieves Balaguer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 18 de noviembre de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3702 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José de Primer Turno, en autos: "ZENLEY CRAUCENCO JUAN y MINETTI ZILIANI, NINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 6[illegible]|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Zenley Craucenco y Nina Minetti Ziliani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 15 de octubre de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 34633 Mar.23-v.abr.27.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de primer turno en autos: GOUDEFIN, AUGUSTO ROBERTO c|. GUELVENZU GLADYS RENEE. Disolución y Disolución de la Sociedad Conyugal (Ficha 759|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Augusto Roberto Goudefin y Gladys Renee Guelvenzu citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del canyuge deudor — San José, 3 de diciembre de 1986. — Abogado Gustavo Cassola Perezutti. Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2405 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: PEREZ ANA MARIA c.|DE LEON. JOSE LUIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 327|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pérez y José Luis De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 17 de setiembre de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1699 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: CASTILLO, NELSON EDY y CVITANOVICH, MARIA NELIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 603|986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Edy Castillo y María Nelia Cvitanovich citándose emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derachos en dichos autos. dentro del plazo de sesénta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. 8 de diciembre de 1986 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Actuario Adjunto.

5) N$ 3 840 00 20|pub. 1697 Mar 26-v abr.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José. en autos: SELLANES HILDA MARIA c.|HERNANDEZ, WELLINGTON. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 360|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda María Sellanes y Wellington Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 2 de diciembre de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta

5) N$ 3.840.00 20|pub. 4761 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "NIEVES PEREZ, MYRIAM TERESITA c/DENIS CHACON, LUIS PEDRO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 66|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Myriam Teresita Nieves Perez y Luis Pedro Denis Chacon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 18 de febrero de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840:00 - 20|pub. 4760 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: "FERRARO REVETRIA, RUBEN DANIEL y MASCHERONI ARRIZABALAGA, CRISLADYS MALENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 736|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Daniel Ferraro Revetria y Crisladys Malena Mascheroni Arrizabalaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 17 de diciembre de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840:00 - 20|pub. 1698 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: COLLAZO VIERA, NESTOR FELIPE y ABADI NAVARRO, SHIRLEY TERESITA "Disolución, Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 678|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nestor Felipe Collazo Viera y Shirley Teresita Abadi Navarro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 2 de diciembre de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 1700 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: "PLACERES FIERRO, MARIO INOCENCIO y QUINTA ZAIDAN MARGARITA MARIA "Disol. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 640|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Inocencio Placeres Fierro y Margarita María Quinta Zaidan citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 28 de noviembre de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35456 Mz.19-v.ab.23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ALFONSO GUALBERTO ARIAS c/ EMILIA MARIA FLORUTTI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 54, año 1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Gualberto Arias y Emilia María Florutti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 6 de abril de 1983. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 - 20|pub. 4397 Mar.27-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "WADIMER YAKIMENKO ARRUE c/ TERESA MABEL RICCI GALLO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 654, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wadimer Yakimenko Arrue y Teresa Mabel Ricci Gallo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 4534 Mar.27-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: NOE MOREIRA DE LEON c/VIOLETA VALENTINA CORREA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 488, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Noe Moreira De León y Violeta Valentina Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 19 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 35882 Mar.12-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "SILVIA RAMONA CARDOZO c/HECTOR FERREIRA PEREZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha número 739 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Ramona Cardozo y Hector Ferreira Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 28 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 36193 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: TOMAS EDGAR SIMONCELLI c/VIOLETA LAURA GALLO (Ficha 655, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Edgar Simoncelli y Violeta Laura Gallo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de octubre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 4533 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "ROBERTO ISMAEL MARTINEZ ESTEVEZ c/CIELO TERESA MARIA DEMASI GARCIA - Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal". (Ficha Nº 710 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ismael Martínez Estévez y Cielo Teresa María Demasi García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 19 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 36607 Mar.20-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: IRIS MILDA ARMAND UGON c/HUVERTO SAUL DE LEON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 589, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iris Milda Armand Ugón y Huverto Saúl De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 37186 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: BLANCA RAQUEL CASTROMAN LANGHAIN c/HEBER LEONE ALVAREZ NOGUEIRA, "Disolución y liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha Nº 645 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Leone Alvarez Nogueira y Blanca Raquel Castroman Langhain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 4 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 37187 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: RICARDO PEREZ c/MARIA SARA ARTEGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 644, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Perez y María Sara Artega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 4 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 37607 Mar.23-v.abr.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: DELOR BRUNO, ALVARO WALTER con MARIA GABRIELA REY BIDEGAIN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A 394|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Walter Delor Bruno y María Gabriela Rey Bidegain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 17 de diciembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 3.200:00 20|pub. 1478 Mz 27-v.my.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "VISCARDI CAMBRAIA, HUGO TONI y BENAVIDEZ CARABALLO, OLGA PRESENTACION. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 996|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Toni Viscardi Cambraia y Olga Presentación Benavídez Caraballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840:00 20|pub. 4181 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SIQUEIRA LAURO y BRIZ MARIA LUISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 882|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos señor Lauro Siqueira y señora María Luisa Briz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos

autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 14 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36190 Ab.2-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ALDERETE FALCON, RUBEN OMAR y ALONSO LAGUILLO, OFELIA ESPERANZA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 956|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Omar Alderete Falcón y Ofelia Esperanza Alonso Laguillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 21 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub 35189 Ab.2-v.may.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: BOIX VALDEZ, JAVIER JOSE y BRAGA AGUERRE, MARIA CECILIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1036|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier José Boix Valdez y María Cecilia Braga Aguerre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 4182 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: OBERTI FRANCOLINO, JOSE LUIS y RIVAROLA MACIEL, ZULLY MABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1058|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Oberti Francolino y Zully Mabel Rivarola Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3490 Mar.27-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: FORMOSO, HEBER GUSTAVO y TEIXEIRA, ZIRNA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 628|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Gustavo Formoso y Zirna Teixeira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de octubre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 2.640 00 20|pub 35304 Mz.19-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: ALVEZ MADERA, ENIO ADAN c|a SILVA GLEDIZ SOLANGE. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha 476|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enio Adán Alvez Madera y Glediz Solange Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. octubre 21 de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: FALCON BICA, NICANOR y DOS SANTOS LEMOS, BLANCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 862|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicanor Falcon Bica y Blanca dos Santos Lemos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, 18 de noviembre de 1986 — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3651. Mar.19-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. en autos: PAJARES SANCHEZ, LUIS ALBERTO y RIVERO SALMANTON, TERESITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 944|1986). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Pajares Sánchez y Teresita Rivero Salmanton. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36514 Mar.19-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: SOTTO, OLGA contra GUTIERREZ, DARCY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 104|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sotto Olga y Gutierrez Darcy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 1º de octubre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gomez, Actuaria.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36513 Mar.19-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MENDEZ, MARTHA ELENA y FERRARI GORLA, ALFREDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 18|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martha Elena Méndez y Alfredo Ferrari Gorla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, 20 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 5415 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DOLLANARTE SILVA, LUIS ALBERTO y RIVERO FERRON, CARMEN MARTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 52|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Dollanarte Silva y Carmen Marta Rivero Ferrón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 20 de febrero de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 5414 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: BLANCO, LUIS EDUARDO y dos SANTOS, MARY NUBIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 163|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Blanco y Mary Nubia dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 4 de marzo de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub [illegible] Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RODRIGUEZ RAMOS, EDISON y REGO PIRIZ, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 916|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Rodríguez Ramos y María del Carmen Rego Piriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 20 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35697 Mar.20-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CURBELO, EDY NURY c|a FRANCISCO HAROLDO CEDRES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edy Nury Curbelo y Francisco Haroldo Cedres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 26 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35699 Mar.20-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MARQUEZ, RAMON y MARTINEZ MACIEL, AMANDA FLORA (Ficha 670|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Márquez y Amanda Flora Martínez Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 20 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 35698 Mar.20-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: TRINIDAD, JUANITA c|a. CABALLERO BARRIOS, ROMUALDO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F 394|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Trinidad, Juanita y Caballero Barrios, Romualdo. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 10 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35129 Mar.20-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ROVIRA ALVAREZ HECTOR FELIPE y ACOSTA GRAVINA, ELIDA ESMERALDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 656|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Felipe Rovira Alvarez y Elida Esmeralda Acosta Gravina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 14 de noviembre de

1986. — Dra. Ana María Lorenzo Viña. Juez Letrado.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37172 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: IGLESIAS ALMEIDA, RUFINO EDUARDO c. CUADRO dos SANTOS, MARIA ESTHER (Ficha 692|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rufino Eduardo Iglesias Almeida y María Esther Cuadro dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37173 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CESAR IVAN LATOUR y LIRA BALBUENA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Iván Latour y Lira Balbuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37174 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: FERREIRA MARQUEZ, IVO RUDYARD y RIOS RODRIGUEZ, CLARA SYLVIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 968|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ivo Rudyard Ferreira Márquez y Clara Sylvia Ríos Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37175 Mar.23-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ESQUERRA, WILSON ERNESTO contra LOPEZ, NELLY LUCIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Ernesto Esquerra y Nelly Lucía López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 37176 Mar.23-v.abr.27.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: ALVEZ, FELICIDAD c|a GARCIA, CIRILO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 924|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felicidad Alvez y Cirilo García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1986. Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1722 Mar.26-v.abr.30.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: BRUNEAUX RAYMOND HENRI GABRIEL y GAMBETTA OLGA BEATRIZ "Disolución de la Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución conyugal existente entre los esposos Raymond Henri Gabriel Bruneaux y Olga Beatriz Gambetta Sada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 19 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2413 Mar.26-v.abr.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: SILVEIRA FURTADO, JOSE MARIA y ZULIMA BEATRIZ VIDARTE de SILVEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 141|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Silveira y Zulima Beatriz Vidarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 19 de agosto de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36513 Mar.19-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: "CASURIAGA, NILDA c/a. ERNESTO PEREZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 174|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Casuriaga y Ernesto Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 30|pub. 36939 Mar.24-v.may.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: SOSA UBIEDO, ATILIO DOMINGO y GRACIELA MOLINARI ARBELO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 814|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atilio Domingo Sosa Ubiedo y Graciela Molinari Arbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3162 Mar.30-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: (Ficha 652|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos JOSE ANTONIO MIRABALLES DA SILVEIRA y NERIS ROSMARY GIMENEZ FELIZ, citándose a los interesados por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 5384 Mar.30-v.may.5.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: AMILIVIA SANCHEZ ALFREDO y NUÑEZ FLEITAS SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 825|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Amilivia Sánchez y Susana Núñez Fleitas citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — T. y Tres, 17 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2492 Mar.26-v.abr.30.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: FRANCO FABRICA, ODELIA MARGOTH y LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 979|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Odelia Margoth Franco Fábrica y Luis Alberto Fernández Ferreira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de febrero de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2734 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: FALCON EDUARDO CORREA y MARIA RAQUEL LARRECHEA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 735|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Correa Falcón y María Raquel Larrechea Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 34794 Mar.11-v.abr.7.

6—Disoluciones de Sociedades

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de noviembre de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: LEONEL LONGO MUELLER y CARLA MAYULI BARRIOS PINTOS (Ficha 521|86) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley. — Las publicaciones. — Maldonado 2 de diciembre de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro Actuaria.
6) N$ 3.840,00 20|pub. 311 Mar.24-v.abr.28.

7 – Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos "Gaudio, Antonia contra IENTILE ALFREDO Divorcio" (Ficha E 902|86) se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Alfredo Ientile para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se cita a previo juicio Conciliatorio. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Esc. Marta M. Pedrazzini Rivero Actuaria.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 33623 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Nievas, Perla Mary c. BATISTA, LUIS ARMANDO - Divorcio" (Ficha E. 1042|86), se cita, llama y emplaza a Luis Armando Batista para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.280.00 10|pub. 2997 Mar.26-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Robles Benjamín, Fabio c.|MARGOT SOSA, 'Divorcio' (Ficha E. 955|86), se cita, llama y emplaza a Margot Sosa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, asimismo se le cita para el camparendo conciliatorio. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840.00 30|pub. 3868 Mar.30-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Forteroio, Margot Jacqueline c.|LUIS MARCELO CASALONGUE. "Divorcio" (Ficha E. 1040|86), se cita, llama y emplaza a Luis Marcelo Casalongue para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio: asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo. 19 de diciembre de 1986 — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840.00 30|pub. 420? Mar.30-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Pérez, Nelly Alba contra PEREIRA CARLOS ENRIQUE, "Divorcio" (Ficha E. 128|86), se cita, llama y emplaza a Carlos Enrique Pereira para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio — Montevideo, 29 de abril de 1986 — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
7) N$ 3.840.00 30|pub. 5197 Mar.30-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Delgado, Julio César c.|RATTI, EMILIA MERCEDES. "Divorcio" (Ficha E. 988|86), se cita. llama y emplaza a Ratti Emilia Mercedes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 556? Mar.30-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza a Mario Roberto Chamorro para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "REZZANO. MAGDALENA ALICIA C. CHAMORRO. MARIO ROBERTO "Divorcio" (Ficha E 272|86). por el término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo 28 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuarria Adjunta
7) N$ 3 840.00 30|pub 3870 Mz.31-v.may.21

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. se cita. llama y emplaza a Carlos Ruben Acosta para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "ARRAY MARIA DEL CARMEN C| ACOSTA CALOS RUBEN Divorcio" (Ficha E 534|86). por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo agosto 29 de 1986 — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
7) N$ 3.840,00 30|pub. 34455 Mar.4-v.abr.21.

EDICTO. — Por disposición de la señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. se cita, llama y emplaza a la Sra. Olga Charquero Baez para que comparezca a estar a Derecho en los autos caratulados "SPADONI JULIO C| CHARQUERO OLGA. Divorcio" (Ficha E 173|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880,00 30|pub 34472 Mar.4-v.abr.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor LUIS SCARENZIO para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliacion los autos caratulados: Deleoti Azucena c.|SCARENZIO LUIS "Divorcio" (Ficha E. 527|86). por el término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo. agosto 27 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840.00 30|pub. 36383 Mar.20-v.may.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Po rdisposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Maguna María Yolanda c|OLIVERA NEWTON - Divorcio", (Ficha D 9|87), se cita, llama y emplaza a Newton Olivera. a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de marzo de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 3 840,00 30|pub. 5190 Mz.31-v.may.21

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en Leopoldino c/ TERRA SILVERIA - Divorcio los autos caratulados: "Garabaño Lamaison, por causal" (Ficha D|257|86), se cita, llama y emplaza a: Silveria Terra, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo 25 de febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 4971 Abr.7-v.may.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: Brie de los Santos, Estrella c|JOSE BERNARDO ALONSO, "Divorcio" (Fa. D. 1153|86), se cita, llama y emplaza al señor José Bernardo Alonso a estar a derecho en estos autos, así como a los efectos conciliatorios y a que se pronuncie respecto al régimen de Guarda, alimentos y visitas de los menores de autos, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 4871 Mar.31-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández, Susana R c|MISA PEDRO RODOLFO, Divorcio". (Ficha D|841|84), se cita, llama y emplaza a: Pedro Rodolfo Misa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. y a los efectos conciliatorios. Se hace constar que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 2 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta
7) (R 20|4|55) 30|pub. 41060 Mz.31-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. dictada en los autos caratulados: "MAGNOU. GUSTAVO ADOLFO C|OLIVERA. GRACIELA — Divorcio por causal (Ficha D 664|85)" se cita llama y emplaza a Graciela Olivera para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) así como a los efectos conciliatorios. bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio — Montevideo. 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840.00 30|pub 34201 Mar.4-v.abr.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "Ruiz Susana C|SANGUINETTI TRIGO, JORGE . Divorcio por sola voluntad", (Ficha D 1122|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Jorge Sanguinetti Trigo, para que comparezca a deducir sus derechos. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, 27 de febrero de 1987 — Susana Musto de Carrador, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 4967 Mz.31-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Juana Mireya Lujambio c| JOSE OLIVIO MONTANO, Divorcio", (Ficha 952|86), se cita, llama y emplaza a José Olivio Montano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30 pub 4707 Mar.16-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: Marina Rienzi c.|HENDER BRACHO, "Divorcio" (Ficha D. 436|86), se cita, llama y emplaza a Hender Bracho para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.640,00 30|pub 32091 Mar.19-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "Nedor, José Pedro c|LUGO SANTIN, MARGOT - Divorcio" (F. D|844|86), se cita, llama y emplaza a la señora Margot Lugo Santín, por el plazo de noventa días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 36533 Abr.7-v.may.27.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a ELENA ELSA GASPAR, para que comparezca a estar a derecho en autos: Miguel Angel Coronel c.|ELENA ELSA GASPAR "Divorcio" (Fª A|121|86), por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
7) N$ 660,00 10|pub 30811 Mz.27-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. se emplaza a DARWIN ENRIQUE DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en autos: María de Lourdes Piastri c.|DARWIN ENRIQUE DIAZ "Divorcio Sola Voluntad" (Fª B. 79|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 12 de noviembre de 1986. — Esc Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 34812 Mar.11-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA DEL CARMEN CORREA para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado en los autos rotulados: "Cleque Redriguez. Jorge Eduardo c|CORREA. MARIA del CARMEN. Divorcio y auxiliatoria de pobreza" (Ficha "B" Nº 347|86), dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este expediente tramita con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, noviembre 27 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 40414 Mz.12-v.ab.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. dictada en autos: "Labarrere. Mabel Matilde C|ALEJANDRO BENENATTI. Divorcio" (F C. 13|87), se dispuso emplazar por el término de

noventa días a: Alejandro Benennatti, para que comparezca a estar a derecho en los autos de: Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Canelones. 9 de marzo de 1987 — Milton Machado Ribas. Actuario.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 5489 Mz.31.v.may 21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Tapia Camejo, María Inés c|MARIO LEONARDO MARTIN RODRIGUEZ. Divorcio" (F C. V 403|86), se cita, llama y emplaza a Mario Leonardo Martín Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones. 28 de noviembre de 1986. — M Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840,00 30|pub 3944 Mz.31.v.may.21.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Hernández Mirta Gladys C|TESORO ADEMAR DARIO. Divorcio" (F. C 1131|86) se dispuso emplazar por el término de noventa días a Ademar Darío Tesoro, para que comparezca a estar a derecho en los autos de Divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Canelones. 29 de agosto de 1986 — Ma. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta
7) N$ 3.840,00 30|pub. 4173 Mz.31.v.may.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Rodríguez, Sandra Marcela c|JULIO CESAR BELTRAN "Divorcio" (Ficha A N.o 490|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio César Beltran para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 13 de noviembre de 1986 — Escribana Abogada Graciela V. González López. Actuaria.
7) N$ 4.800,00 30|pub 3013 Mar.24-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Safarik, Martín Francisco c/SILVIA ESTIGARRIBIA - Divorcio" (Ficha A. Nº 440|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Silvia Nazareth Estigarribia a que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, octubre 29 de 1986. — Blanca Casanova Loreto Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 37549 Mar.24-v.may.13.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en los autos caratulados: "María Angela Corrales Betancor. Divorcio Sola Voluntad" (Ficha 91|B|1985) se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Pando, agosto 7 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
7) N$ 3.840,00 30|pub 4744 Mz.31.v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, de Primer Turno en autos: Rodríguez, Rolando Emir c.|RODRIGUEZ BLANCA ROSA "Divorcio" (429|A|1986) se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho a la señora Blanca Rosa Rodríguez, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor que lo patrocine — Pando, octubre 30 de 1986. — Esc. Marta E de Peluffo Actuaria
7) N$ 2 880,00 30|pub. 36022 Mar.20-v.may.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "López Martínez, Lourdes Oscarina c/a VAZ PIEDRA CUEVA JUAN JOSE - "Divorcio" (Fa. 437|86), se cita, llama y emplaza en autos a Juan José Vaz Piedra Cueva, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo, 9 de octubre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 118 Abr.2-v.may.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Silvestre, Hugo Lorenzo c.|ELISA RAMONA RODRIGUEZ "Divorcio" (F. A. 50|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elisa Ramona Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.
Se cita asimismo a audiencia de Conciliación. — Colonia, setiembre 23 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguaza. Actuaria.
7) N$ 3.300,00 30|pub. 33821 Mar.4-v.abr.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Segades, Marta Susana c.|VERA, ANSELMO ATILIO "Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 384|986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Anselmo Atilio Vera Leguisamo a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Rosario, 21 de octubre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 35522 Mar.20-v.may.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Alvarado, Raque Anita c.: CHAJIAS, MARIANO ABEL - Divorcio por Causal" (Ficha 408|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Mariano Abel Chajias; para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán dichos procedimientos. — Se tramita por auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 25 de noviembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44885 Mar.16.v.may.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: MENDEZ, JULIO CESAR contra NELLY SUSANA ALONZO. Divorcio por causal". (Ficha A. 184|986), se cita llama y emplaza Nelly Susana Alonzo por el término de 30 días para que comparezcan en autos y tentar la conciliación Art.282 C.P.C., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos citándosele para la audiencia de conciliación, del próximo 12 de marzo de 1987 a las 9 horas. — Durazno, 18 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 2082 Mar.26.v.abr.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: "Bermúdez Barros, Yamandú c|YOLANDA EVA LA BANCA SABBIA. Divorcio" (FIA 863|986) se cita y emplaza a Yolanda Eva La Banca Sabbia para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. — Florida, 2 de febrero de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria
7) N$ 3.840,00 30|pub 3365 Mz.31.v.may.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: PEREZ ANA ZULMA y NIZ OLIVERA DERBIN - "Divorcio Unilateral" (Fa. 415|86), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días al señor Derbin Niz Olivera. — Maldonado, 4 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo Actuaria Adjunta.
7) N$ 960,00 10|pub. 35952 Mar.20-v.abr.3.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Fernandez Olla, Nelly Lilian c. ALTEZ TORRECILLAS, Wilson. Divorcio" (Ficha Nº 652|86) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Wilson Altez Torrecillas a estar a derecho en autos, citándolo también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.— Decrétase la separación provisional de los cónyugues.— A los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Maldonado noviembre 10 de 1986. — Dra. Nilza Salvo. Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 3077 Mar.26.v.abr.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Pereira, Jorge c/ CABRERA, ANA LUISA - "Divorcio" (Ficha Nº 323|86), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la Sra. Ana Luisa Cabrera para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, previa audiencia de conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, setiembre 2 de 1986. — Delia Techera de Strom. Actuaria
7) N$ 1.100,00 10|pub. 314 Abr.2-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Rodríguez, Beatriz Margarita c|MIÑOS, ALCIDES CESAR, Auxiliatoria de pobreza y divorcio por causal". (Fa. A|349|1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alcides César Miños, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensod de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 4 de marzo de 1987. — Esc. Hilda Teixeira. Actuaria
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 41126 Mz.27-v may.19.

EDICTO — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MAZA, NANCY LILIANA c|FLORES WALTER HECTOR, Divorcio por causal" (Fa A|323|85). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Héctor Flores, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria
7) (R.20|4|55) 30|pub. 40441 Mz.12.v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TECER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Fortunato Sonia Isabel c LASAGA NELSON DARIO Divorcio por causal". (Ficha A|126|1986). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nelson Darío Lasaga para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú 2 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30 pub 44994 Mar.16.v may.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos,

dictada en autos caratulados "BEATRIZ SUSANA CORONA DE DELGADO C/JOSE PEDRO DELGADO. Divorcio. (Ficha Letra A Nº 89/1986)", se cita, llama y emplaza a Jose Pedro Delgado, dictada en autos caratulados "BEATRIZ SUSANA para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio conciliacion. — Fray Bentos, 31 de octubre de
7) N$ 3.840,00 30|pub. 34253 Mar.4-v.abr.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que en los autos "Lea Cabrera C/CAMARGO DUARTE SANTAREM - Divorcio" (Ficha A/65/86), se cita llama y emplaza por el término de sesenta días a Camargo Duarte Santarem, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rivera, 8 de octubre de 1986. — Mabel Eguren, Actuaria.

7) N$ 3.200,00 20|pub 4242 Mz.31-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se llama y emplaza por el término de noventa días a JOSE MARIA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal le ha iniciado Mirta Cardozo (Ficha A. 137/86), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, y se cita para la audiencia de conciliación del día 23 de abril de 1987 a la hora 13 en el Juzgado de Paz Departamental de Rivera. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 1º de diciembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 45077 Mar16-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se llama y emplaza por el término de noventa días a LOURDES DA SILVA SUAREZ (A 155/86), para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal le ha iniciado Jorge Curbelo Viana, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos y se cita para la audiencia de conciliación del día 24 de abril de 1987 a la hora 13 en el Juzgado de Paz Departamental de Rivera. Con auxiliatoria de pobreza — Rivera, 2 de diciembre de 1986 — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40679 Mz 12-v ab 29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: PABLO DOROTEO CIMA C/MACHADO MARIA LEONOR. Divorcio" Ficha: A/ 131/86), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la señora María Leonor Machado para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita a conciliación. — Salto, 16 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

7) N$ 1.280,00 10|pub. 2823 Mar.26-v.abr.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "Pérez Mireya C/GUTIERREZ WASHINGTON - Divorcio por Causal" (Fa 793/1986), se cita, llama y emplaza a Washington Gutiérrez por el término de noventa días a fin de que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — San José octubre 31 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.

7) N$ 3.840,00 30|pub. 4348 Mz 31-v.may 21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Raquel Edith Troglio C/ ANGEL ABEL RAMIREZ, Divorcio por sola voluntad" (Fa. 8 año 1987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angel Abel Ramirez a que comparezca a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a efectos de continuar estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes 13 de febrero de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

7) N$ 3.840,00 30|pub. 3987 Mz.31-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Elisa Susana Sosa C/LUIS EDUARDO BERMUDEZ, Divorcio por Causal" (Ficha 10 año 1987), se cita llama y emplaza por el término de noventa días al demandado Luis Eduardo Bermudez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así como a concurrir a la audiencia de conciliación respectiva bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mercedes 11 de diciembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

7) N$ 4.800,00 30|pub. 3992 Mz.31-v.may.21.

8 — Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 702280 habilitado en Bvar. Artigas 2221501 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 450,00 3|pub. 7207 Ab.7-v.ab.9.

Al titular del servicio telefónico N.o 25339 habilitado en Parada 37 Pinares de Maldonado deberá presentarse en Antel Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 450.00 3|pub. 7212 Ab.7-v.ab.9.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECION NACIONAL DE ADUANAS

Se emplaza al señor JUAN CRIZOSTOMO MUNIZ a presentarse en esta Dirección (2º piso Departamento Personal) horario de oficina.

8) (Cta. Cte.) 30|pub. 40957 Mar.12-v.mar.30. Abr.6-v.may.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a SALOMON HERSZTAIN a estar a derecho en los autos: "Puentes Lombardo, Mabel Lilián - "Cancelación de Hipoteca" (Ficha V1185/86), bajo apercibimiento de cancelarse de oficio la hipoteca de autos — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Silvia Rectorán, Actuaria.

8) N$ 960,00 10|pub. 36710 Mar.31-v.abr.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de FRANCISCO MANZANO a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.— Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

8) N$ 2.880,00 30|pub. 5619 Mar23-v.my.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ALDO ARTURO DE LEON BENTANCOUR para que declare si acepta o repudia la herencia de la sucesión de: Teodora Rafaela y María De León Borges, debiendo presentarse a deducirlos por ante este Juzgado con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Rosario, 16 de febrero de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.

8) N$ 3.840,00 30|pub. 4875 Mz.31-v.may.21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "Queirolo de la Sovera, Luis Alejandro C/Sucesores de JUAN CARLOS PARADELA CURUCHET - Juicio Ejecutivo" - (F/a 471/984), se cita de excepciones por el término legal a los sucesores de Juan Carlos Paradela Curuchet, vencido el mismo si no hubiere respuesta, se designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de febrero de 1986 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

8) N$ 1.600,00 10|pub. 5234 Mz 31-v.abr 21.

9 — Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Ubicación: 5ª Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº 8.428.
Padrón Nº 8 991 (parte).
Area a expropiar: 668 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados.
Propiedad: Juana Flora Britos y otros.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - Pueblo Soler.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº 8.429.
Padrón Nº 15.333 (parte).
Area a expropiar: 3.333 metros cuadrados, 92 decímetros cuadrados.
Propietario: Leonardo Hilario Simone Biasotti.

Ruta: 45.
Tramo: Ruta 11 - Villa Rodríguez.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº 8.812.
Padrón Nº 2.545 (parte).
Area a expropiar: 6.623 metros cuadrados.
Propiedad: Luis Alberto Braga Scarone.

Ruta: 45.
Tramo: Ruta 11 - Villa Rodríguez.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº 8.813.
Padrón Nº 14.211 (parte).
Area a expropiar: 642 metros cuadrados.
Propietario: Club Atlético Oriental.

Ruta: 45.
Tramo: Ruta 11 - Villa Rodríguez.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº 8.814.
Padrón Nº 13.494 (parte).
Area a expropiar: 1.052 metros cuadrados, 59 decímetros cuadrados.
Propietario: Dibya Zunino de Torterolo.

Ruta: 45.
Tramo: Ruta 11 - Villa Rodríguez.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº 8.815.
Padrón Nº 13.491 (parte).
Area a expropiar: 1.765 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados.
Propietario: Octavio Ricardo Torterolo Cigliuti.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sección, Notificador.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
Ruta: 3.
Tramo: By - Pass Ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.833.
Padrón Nº 25.042 (parte).
Area a expropiar: 353 metros cuadrados, 33 decímetros cuadrados.
Propietarios: Julio Landarín Giles y Vicenta Larrosa Núñez.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass Ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.834.
Padrón Nº 25.040 (parte).
Area a expropiar: 251 metros cuadrados, 93 decímetros cuadrados.
Propietario: Nélida Esther Landarín Larrosa.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.825.
Padrón Nº 1.388 (parte).
Area a expropiar: 1.146 metros cuadrados, 2 decímetros cuadrados.
Propietario: Marcos Carlos Pigurina González.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass Ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.856.
Padrón: 24.156 (parte).
Area a expropiar: 260 metros cuadrados, 3 decímetros cuadrados.
Propietario: José María Dalto Pinatto.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass Ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.857.
Padrón. 23 099 (parte).
Area a expropiar. 195 metros cuadrados, 35 decímetros cuadrados.
Propietario: Eduardo Panizza y otros.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass Ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.861.
Padrón 21 329 (parte).
Area a expropiar: 174 metros cuadrados, 19 decímetros cuadrados.
Propietario: Eugenio A. Villalba.

Ruta: 3.
Tramo: By - Pass Ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.850.
Padrón: 3.308 (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea, 3.685 metros cuadrados, 19 decímetros cuadrados.
Propietario: Elsa Nair Duarte Cabillón.

Ruta: 3.
Tramo: By Pass Ciudad de Salto.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8.852.
Padrón: 18 026 (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea, 1.814 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados.
Propietario: Elsa Nair Duarte Cabillón.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, segundo piso, Montevideo; por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sección, Notificador.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.726.
Padrón Nº 1.754 (parte).
Area a expropiar: 6 hectáreas, 6.988 metros cuadrados, 11 decímetros cuadrados.
Propietario: Sucesión de Mario Fernández.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.727.
Padrón Nº 1.755 (parte).
Area a expropiar: 15 hectáreas, 9.536 metros cuadrados, 89 decímetros cuadrados.
Propietario: Gustavo Riani García.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.730.
Padrón Nº 3.000 (parte).
Area a expropiar: 6 hectáreas, 9.514 metros cuadrados, 60 decímetros cuadrados.
Propietario: Oreste Arieta.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.731.
Padrón Nº 1.870 (parte).
Area a expropiar: 6.785 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados.
Propietario: María Del Carmen Rodríguez Pereira.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.733.
Padrón Nº 1.526 (parte).
Area a expropiar: 5 hectáreas, 4.380 metros cuadrados, 72 decímetros cuadrados.
Propietario: Gustavo Riani García.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8 728.
Padrón: 1.874 (parte).
Area a expropiar: 40 hectáreas, 8 950 metros cuadrados, 2 decímetros cuadrados.
Propietario: Venancio Riani.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.725.
Padrón: 4.685 (parte).
Area a expropiar: 5 hectáreas, 4.111 metros cuadrados, 92 decímetros cuadrados.
Propietario: Sociedad de Heneo Barrios e Hijos.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.729.
Padrón: 1.872 (parte).
Area a expropiar: 18 hectáreas, 7 799 metros cuadrados, 74 decímetros cuadrados.
Propietario: Ariel Riani.

Ruta: 30.
Tramo: Las Piedras - Arroyo Catalán Chico.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Artigas.
Expediente Nº 8.736.
Padrón: 3.467 (parte).
Area a expropiar: 5 hectáreas, 4.529 metros cuadrados, 18 decímetros cuadrados.
Propietaria: Ramira Mendina de Greem.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, segundo piso, Montevideo por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sección, Notificador.
9) (Cta. Cte.) 8/pub. 40937 Mar.30-v.abr.9.

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

EDICTO

— Expropiación destinada para las obras: Adyacencias del Palacio Legislativo

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley número 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados y declarados de utilidad pública los bienes inmuebles ubicados en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29/10/986 y de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo Nº 86/03333, delineado en el plano levantado por el ingeniero agrimensor José A. Damasco, de fecha junio de 1986, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 12 de noviembre de 1986 con el Nº 9550, y plano levantado por el ingeniero agrimensor Herbert Oddone, de fecha abril de 1971, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 3 de mayo de 1971 con el Nº 65.888, cuyo detalle es el siguiente:

— Carpeta General Nº 12.134.

Expediente Nº 53.
Padrón Nº 195.223/001.
Area a expropiar: 161 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.
Expediente Nº 54.
Padrón Nº 195.223/002.
Area a expropiar: 107 m.c. 43 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 55.
Padrón Nº 195.223/003.
Area a expropiar: 49 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 56.
Padrón Nº 195.223/101.
Area a expropiar: 77 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 57.
Padrón Nº 195.223/102.
Area a expropiar: 61 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 58.
Padrón Nº 195.223/103.
Area a expropiar: 60 m.c. [illegible] dm.c.
Propietario: Diatan S. A.
Expediente Nº 59.
Padrón Nº 195.223/104.
Area a expropiar: 61 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.
Expediente Nº 60.
Padrón Nº 195.223/105.
Area a expropiar: 51 m.c. 45 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 61.
Padrón Nº 195.223/201.
Area a expropiar: 77 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 62.
Padrón Nº 195.223/202.
Area a expropiar: 60 m.c. 38 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 63.
Padrón Nº 195.223/203.
Area a expropiar: 60 m.c. 94 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 64.
Padrón Nº 195.223/204.
Area a expropiar: 62 m.c. 59 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Expediente Nº 65.
Padrón Nº 16.255.
Area a expropiar: 1.092 m.c. 90 dm.c.
Propietario: Diatan S. A.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón Nº 561, ciudad, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector, Notificador.
9) (C.C.) 8/pub. 40998 Mar.30-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, y en los autos caratulados M.T.O.P. c.|Suc. AMADO GONZALEZ. Juicio de Expropiación con Toma Urgente de Posesión (Ficha 59|984). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Elisa González, con relación al bien inmueble Padrón Nº 43 814, ubicado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

9) (R.20|4|55) 30|pub. 44805 Mar.16-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno y en los autos caratulados: "Ariel c. Sucesión de LEONCIO NICOLAS de LEON VERA. Expropiación". (Ficha D||161|85), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Victoriano Olegario de León Vera, Luis Eloy de León Costa. Leoncio Antonio, Severino Pedro Pablo. Damiar y Gregoria Juliana de León, Monico Ciriaco y Amelia Hernández de León Micaela Olga Marie Jesús y Nelly Regalia de León, Hipólito Nicolás. Camilo Pedro León, Amelic Eulogio y Paulina del Carmen Barone Hernández con relación al bien inmueble Padrón Nº 78092 ubicado en la Quinta sección judicial del departamento de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

9) (... C.) 30|pub. 44944 Mar.16-v.may.4

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: M.T.O.P. c.Propietarios del Padrón Nº 2646, 17ª Sec. Dptal. "Expropiación" (Ficha A. Nº 557|79). se notifica por el término de treinta días a los demandados, Propietarios del inmueble Padrón Nº 2646 (pte.), objeto de estos autos, la providencia recaída en escrito del actor solicitando se le tenga por desistido de la acción expropiatoria reducida, disponiendo el archivo de las actuaciones, que transcripta dice así: "2016 — Las Piedras, abril 30 de 1980. — Como pide, con noticia personal de la contraparte. — Barcelona Juez Letrado. — B. Casanova Loreto. Actuaria Adjunta".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986. — Dra. Graciela V. González López, Actuaria.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43756 Feb.26-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Transporte y Obras Públicas c.|Sucesión de ROSSI, PASCUAL - "Expropiación" (Ficha A. Nº 470|979). se cita, llama y emplaza para que comparezca a este Juzgado, dentro del término de treinta días, a los sucesores de Pascual Rossi y a quienes se consideren con derecho sobre el bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. El bien expropiado se encuentra situada en la 17ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 2463 (P). se compone de una superficie de 12 mts. cuadrados y mide: al S.O., mts. 4,30 lindando con la calle Florida; al N.O., mts. 5,70 con el padrón Nº 2462; y al E. mts. 7,80 lindando con el remanente del padrón Nº 2463.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones de Las Piedras, dictada en autos: Ministerio... publicaciones. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986 — Dra. Graciela V González López, Actuaria.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43755 Feb.26-v.abr.10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Ministerio de Transportes y Obras Públicas c|Sucesores de TORRES JOSE MARIA Expropiación con toma urgente de posesión, (Fa. 672|81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón Nº 4.097 (parte) de la Segunda Sección de Lavalleja, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Minas, 10 de diciembre de 1986. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 40689 Mz.12-v.ab.29.

10 – Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

... Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado por auto N o 1281 de fecha 5 de marzo de 1987 fue decretada la incapacidad de LUIS ALBERTO SANTOS SANTOS (Ficha E 1237|83), designándose curador a su hermana Elena Renée Santos Santos. — Montevideo, dos de abril de mil novecientos ochenta y siete. — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280.00 10|pub. 7007 Ab.6-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ARIAS, IRIS - Incapacidad" (Ficha V. 101|82), se hace saber al público que por resolución Nº 243 del 13 de junio de 1983, se declaró en estado de incapacidad a Iris Alexia Arias Cassanello, designándose curador de la misma a Norberto Cassanello. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — José M. Cestau Dopeso. Actuario Adjunto.

10) N$ 1.280,00 10|pub. 35550 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "ROXLO CROSA, MARIA ELENA - Incapacidad" (Ficha F. 523|86). se hace saber que por decreto Nº 10.917 del 24|10|1986, se declaró en estado de incapacidad a María Elena Roxlo Crosa, designándose curador interino al Dr. Raúl Gamarra. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960,00 10|pub. 35587 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BOUZA SAGUES, BEATRIZ ELENA - Incapacidad" (Ficha F 287|86), se hace saber que por decreto Nº 9.027 del 24|9|1986, se declaró en estado de incapacidad a Beatriz Elena Bouza Sagues, designándose curador definitivo al señor Nelson Renán Bouza López. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

10) N$ 960.00 10|pub. 36145 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: SAMBRAN MARTINEZ. EMELANIA "Incapacidad" (Ficha F 209|86) se hace saber que por decreto N o 10 838 del 27 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Emelania Sambran Martínez designándose curador definitivo a María Cristina Gutiérrez Sambrán — Montevideo 27 de febrero de 1987 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

10) N$ 960 00 10|pub 5923 Mz.25-v.ab 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: DUARTE, ESTRELLA - "Incapacidad" (Ficha F - 694|86) se hace saber que por decreto Nº 7745 del 1º de setiembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Estrella Duarte designándose curadora propietaria a Ema Tabárez Sosa. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640 00 10|pub. 2618 Mar.26-v.abr.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "FRANCISCO LEONARDO SCROPPO JODINA - Incapacidad" (Ficha C. 568|86), se declaró en estado de incapacidad a Francisco Leonardo Scroppo Jodina, designándose curadora propietaria a Aurora Jodina González. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

10) N$ 960,00 10|pub. 6132 Mar.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: MALLO BARES JOSE LUIS, "Incapacidad" (Ficha C.92|86). se declaró en estado de incapacidad a José Luis Mallo Bares, designándose Curadora Propietaria a su madre legítima Zulema Jorgelina Bares — Montevideo, 17 de marzo de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960.00 10|pub 6447 Mz 30-v.abr.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, MARIA INES - Incapacidad" (C. 1|85). se hace saber que se declaró incapaz a María Inés Rodríguez, designándose curadora definitiva de la misma a María Luisa Fernández de Antonicl. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960.00 10|pub. 36408 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "SPARANO, DUMAR MARIA - Incapacidad" (Fa. TV 753|86), se hace saber que por resolución 9380 del 28 de noviembre de 1985, se decretó la incapacidad de Dumar María Sparano y se designó curadora del mismo a Celesia Sparano de Pérez, quien aceptó el cargo con fecha 13 de diciembre de 1985. — Montevideo octubre 27 de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Ria., Actuario.

10) N$ 1.280,00 10|pub. 35438 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA POSE, NORMA LILIAN - Incapacidad" (Fa. TV|591|84), se hace saber que por resolución 2183 del 17 de abril de 1986, se decretó la incapacidad de Norma Lilián Guerra Pose y se designó curadora de la misma a Norma Esther Pose, quien aceptó el cargo con fecha 27 de mayo de 1986. — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280,00 10|pub. 35963 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: ISOLABELLA PETRAGLIA, CARLOS "Incapacidad" Fº 687|85). se hace saber que por resolución 10.178 del 16 de octubre de 1986, se decretó la incapacidad de Carlos Isolabella Petraglia y se designó curador propietario del mismo a la actual interina, señora Lilia Petraglia Isolabella. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280.00 10|pub. 34957 Mz27-v.abr.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: ALVARO LUIS BERONA CAPPETTA "Incapacidad" (V|383|86) se hace saber que por auto número 987 del 18 de febrero de 1987 se ha declarado en estado de incapacidad a Alvaro Luis Berona Cappetta designándose curadora legítima del mismo a Luisa Cappetta de Berona — Montevideo 17 de marzo de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280 00 10|pub. 6376 Mz 30-v.ab.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARTA ZULEMA LANDRIEU MANITO - Incapacidad" (V. 226|86), se hace saber que por resolución número 11.381 del 7 de noviembre de 1986, se ha declarado en estado de incapacidad a Marta Zulema Landrieu Manito, designándose curadora propietaria a Zulema Manito de Landrieu. — Montevideo, 17 de noviembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280,00 10|pub. 37037 Ab.2-v.ab.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en el expediente respectivo se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a don JORGE HUGO DIAZ ROMAN. (Ficha B|187|86) discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre doña Odina Roman de Díaz — Artigas, 23 de febrero de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
10) N$ 960 00 10|pub. 6577 Mz.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en el expediente respectivo (Ficha B|217|86), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a doña: FILOMENA NUÑEZ. discerniéndose el cargo de curadora interna de la misma a doña María Francisca Silva de Núñez. — Artigas, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
10) N$ 960 00 10|pub. 272 Abr.2-v.may.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que por auto de fecha 17 de noviembre cte, fue declarada incapaz doña AGRIPINA GREGORIA LEGUIZAMO. designándose curadora a María Elena Leguizamo. — Bella Unión — noviembre 24 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
10) N$ 960.00 10|pub. 1574 Mar.26-v.abr.9

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictado en autos: PEREZ, DANIEL ANTONIO (Ficha Civil V. 334/84), se hace saber que por resolución Nº 5073 del 31 de diciembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Danile Antonio Pérez designándose curador del mismo a doña Victoria García, haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 27 de junio de 1986 — Canelones, 30 de julio de 1986 — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.280ú.00 10|pub. 2611 Mz.26-v.ab 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictadas en los autos caratulados: TEXEIRA, MARIA CRISTINA (Ficha B N.o 372|86) "Incapacidad" se hace saber que se ha decretado por auto N.o 9330 de fecha 10 de diciembre de 1986 la incapacidad de María Cristina Texeira designándose curador a Sandalio Texeira. — Las Piedras, marzo 13 de 1987. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
10) N$ 1.280.00 10|pub. 7194 Ab.7-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en autos: NEBEL RUFINO de LEON FURQUE. "Incapacidad". (Ficha 419 B|1986). se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nebel Rufino de León Furque nombrándosele curador a Juana Furque — Pando. febrero 9|1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 960.00 10|pub. 6470 Mz.30-v.abr 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando. dictada en autos: HILDO RICHARD DIAZ TORT "Incapacidad". (Ficha 548| B|1986) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Hildo Richard Díaz Tort. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, diciembre 30|986 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 41175 Mz.30-v abr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando. dictada en autos: CARMEN VIOLETA ALGARE OTERO "Incapacidad" (Ficha 204|B|1985). se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carmen Violeta Algare Otero — Pando. noviembre 3|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
10) N$ 960 00 10 pub. 6465 Mz.30-v.abr.20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: AVENDAÑO FERNANDEZ, LUIS ALBERTO, "Incapacidad" (Ficha, B 142|86) se hace saber que por auto 3512 de fecha 21|10|86, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Avendaño Fernández, designándose Curadora a Esther Fernández Silva — Colonia, diciembre 18 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria
10) N$ 960.00 10|pub. 3344 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ROCHA, EVELIA MARIS, "Incapacidad" (Ficha B 68|86). se hace saber que por auto Nº 2270 de fecha 5|8|86. se declaró en estado de incapacidad a Evelia Maris Rocha, designándose Curadora a Areaopagita C. Rocha. — Colonia, setiembre 22 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 960 00 10|pub 3345 Mar.31-v.abr.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: SANTANA MACHADO. JULIO. "Incapacidad" (Ficha B 122|86), se hace saber que por auto Nº 3511 de fecha 21|10|86, se declaró en estado de incapacidad a Julio Santana Machado. designándose Curadora a Nelly Leocadia Machado — Colonia, febrero 24 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 960,00 10|pub. 6902 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dictada en autos: "ESPINO RODRIGUEZ, MARIO - Su incapacidad" (Ficha B. 71|86). se hace saber que por auto Nº 2654 de fecha 28|8|86, se declaró en estado de incapacidad a Mario Espino Rodríguez designándose curadora a Felia María Rodríguez. — Colonia. noviembre 18 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 960.00 10|pub. 2657 Mar.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dictada en autos: "PEREZ, LUIS EDUARDO - Incapacidad" (Ficha B. 178|85). se hace saber que por auto Nº 3236 de fecha 6|10|86. se declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo Pérez, designándose a Elsa Irene Pérez curadora. — Colonia, noviembre 17 de 1986 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 960,(00 10|pub. 2697 Mar.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dictada en autos: VELAZCO, JULIA - "Su incapacidad" (Ficha B|128|85). se hace saber que por auto Nº 2513 de fecha 19|8|86. se declaró en estado de Incapacidad a Julia Velazco. designándose curadora a María Ester Nieve — Colonia, 1º de setiembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 960,00 10|pub. 167 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: CARRO BOLLETTA. MARCELO FABIAN "Su incapacidad" (Ficha B 239| 86) se hace saber que por auto N.o 209 de fecha 13|2|87 se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Fabián Carro Bolletta designándose curador a Ruben Severino Carro. — Colonia. marzo 10 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria
10) N$ 960 00 10|pub 6695 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: OLIVERA SALOMON. EDUARDO "Incapacidad" (Ficha B|263|86) se hace saber que por auto N.o 207 de fecha 13|2|87 se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Olivera Salomón designándose curadora a María Belén Salomón de Olivera. — Colonia, marzo 17 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria
10) N$ 960 00. 10|pub. 6694 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BARRAZA CHIOZA, GLADYS ESTHER "Incapacidad" (Fa. 384|86), se hace saber que por auto Nº 3033 del 10 de noviembre de 1986, se designó a Petrona Isidora Chioza, curadora interina de la presunta incapaz: Gladys Esther Barraza Chioza.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se tramita por auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 4 de marzo de 1987. — Esc. Esther S de Battó Actuaria.
10) (Res. 20|4|55) 10|pub. 41231 Abr 6-v.abr.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, RAMON GERARDO - Pres incapaz" — (Ficha B 292|86), se hace saber al público que con fecha diciembre 31 de 1986 se decretó la incapacidad de Ramón Gerardo Rodríguez Martínez, designándose Curadora del mismo a su madre Lila Martínez de Rodríguez. — Durazno, marzo 10 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 1.280.00 10|pub. 7312 Abr.7-v.abr.27.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. dictada en autos: "CORBO, BLANCA JULIA - Incapacidad" (Fa. 396|84) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 19 de agosto de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Blanca Julia Corbo designándose curadora de la misma a María Emma Corbo. — Minas. febrero 12 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.280,00 10|pub. 6806 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. dictada en autos: "MORALES PABLO - Incapacidad" (Fa. 207|86). se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 4 de marzo de 1987. se declaró el estado de incapacidad de Pablo Morales, designándose curadora del incapaz a Lidia Margarita Camejo de Morales — Minas marzo 11 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
10) N$ 1.280.00 10|pub. 6807 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "CABALLERO FREDDY - Incapacidad" (Fa. 380|86). se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 4 de marzo de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Freddy Caballero, designándose curadora del mismo a Blanca Esther Caballero — Minas. marzo 13 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
10) N$ 1.280 00 10|pub. 6808 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. dictada en autos: "GARCIA, LIDIA GLADIS - Incapacidad" (Fa. 398|86). se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 4 de marzo de 1987. se declaró el estado de incapacidad de Lidia Gladis García. designándose curadora de la misma a Evelia García — Minas, marzo 23 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.280.00 10|pub. 6809 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CABALLERO GUTIERREZ GLODOBALDO. "Incapacidad". (Fa 96|85) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 15 de abril de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Glodobaldo Caballero Gutiérrez designándose curador del mismo a Glodobaldo Caballero. — Minas febrero 23 de 1987. — Pedro M Díaz Prieto Actuario.
10) N$ 1.280.00 10|pub. 4269 Mz 31-v.abr 21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: GONZALEZ SANCHEZ, GERVASIO ARTIGAS "Incapacidad" (Ficha Nº 197|83), se hace saber que por resolución Nº 4.682 de fecha 31 de octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Gervasio Artigas González Sánchez, designándosele Curadora Interina a su madre Edina Margarita Sánchez de González. — Maldonado, 24 de noviembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280.00 10|pub. 36519 Abr.2-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "IRMA COLOMBO de GERMANO y RAMON ROBERTO GERMANO COLOMBO - Incapacidad" (F. A. 57|85), se hace saber que por sentencia Nº 38 de fecha 20 de mayo de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Irma Angélica Colombo de Germano, designándose como curador de la misma al señor Héctor José Franconeri, quien con fecha 2 de junio de 1986 aceptó el cargo conferido. — Paysandú, 4 de marzo de 1987. — Mirta Verde Piaceres de Rodríguez Legar, Actuaria.

10) N$ 1.600,00 10|pub. 6756 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "ZALACAIN LUIS ALBERTO - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. B. 272|1985), se hace saber que por resolución Nº 88 de fecha 5 de febrero de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Zalacain y se designó curador al señor Juan Bautista Zalacain. — Esté auxiliado de pobreza. — Paysandú, 5 de marzo de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4155) 10|pub. 4.125 Mar.26-v.ab.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: KOSENKO POPOV, SUSANA - "Incapacidad" (F. B|86|1986), y por resolución número 1254 de fecha 5 de setiembre de 1986, se ha declarado en estado de incapacidad a Susana Kosenko Popov, habiéndose designado como curadora de la misma a su madre legítima Natalia Popov de Kosenko sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. — Young, setiembre 25 de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) N$ 1.280.00 10|pub. 687 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "SANTOS SANCHEZ GRACIELA JACQUELINE - Incapacidad" (F. B. 87|1986) se ha dispuesto declarar en estado de incapacidad a Graciela Jacqueline Santos Sánchez por Resolución Nº 1449 de fecha 30 de setiembre de 1986 y como curadora de la misma a su madre Olga Yolanda Sánchez de Santos sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. — Young, octubre 23 de 1986. — Esc. Sara Garrone, Actuaria Subrogante.

10) N$ 1.280.00 10|pub. 3651 Mar.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "QUIROGA DIAZ OBDULIO EDGARDO - Incapacidad" (Ficha letra B. 149|1986) se hace saber que por Resolución Nº 1992 de fecha 27 de noviembre de 1986, se ha declarado en estado de incapacidad a Obdulio Edgardo Quiroga Díaz habiéndose designado como curador del mismo a su madre legítima Amanda Estela Díaz de Quiroga sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. — Young, diciembre 16 de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) N$ 1.280,00 10|pub. 2650 Mar.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: SUAREZ, LEITICIA MARINA, "Incapacidad" (B|75|1986), se ha dispuesto por resolución Nº 1492 de fecha 2 de octubre de 1986, declarar en estado de incapacidad a Leticia Marina Suárez, habiéndose designado como curador del mismo a su madre María Angélica Ayala de Suarez, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. — Young, 28 de octubre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) N$ 1.280,00 10|pub. 37507 Mz.26 v abr 9.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos MARIA ZULMA ARAUJO "Incapacidad" (Ficha B. 250|1983), se hace saber que por auto Nº 1.466 dictado el día 13 de mayo de 1986, se declaró en estado de incapacidad a María Zulma Araújo designándose curador de la misma a Roberto Duarte Araújo. — Rivera, 1º de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280.00 10|pub. 36673 Abr.2-v.abr.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "GONZALEZ MERIDA ROSANA MABEL - Incapacidad" (F. 915|1986), se hace saber que por resolución Nº 891 del 18 de febrero de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Rosana Mabel González Mérida, designándose curadora a Sylvia Raquel Mérida. — San José, marzo 5 de 1987. — Dr. Gustavo Casso, la Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.

10) N$ 960.00 10|pub 5816 Mz.25-v.abr 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: RODRIGUEZ GRENE, EDUARDO - "Incapacidad" (F. 361|1986), se hace saber que por resolución del 30 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Rodríguez Grene, designándose Curador a Luis Alberto Rodríguez. — San José, noviembre 28 de 1986. — Estela Rosa Alasio, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960,00 10|pub. 268 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "GIL HERNANDEZ JORGE DANIEL - Incapacidad" (F. 268|1986) se hace saber que por resolución Nº 8.806 del 18 de diciembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Daniel Gil Hernández, designándose curadora a María Rodríguez González. — San José, febrero 9 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960.00 10|pub. 7237 Abr.7-v.abr.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: WILLIAM JULIO JAMEN "Incapacidad" (Ficha 443, año 1986), se hace saber: Que este Juzgado por decreto Nº 5.906 de fecha 21 de noviembre de 1986 declaró en estado de incapacidad a William Julio Jamen, y designó curador a Inocencio Froilán Jamen.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 1.280 00 10|pub. 36196 Abr.2-v abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: EMA ISABEL FERREYRA, "Incapacidad" (Ficha 621 año 1986) se hace saber: Que este Juzgado por decreto Nº 5901 de fecha 21 de noviembre de 1986 declaró en estado de Incapacidad a Ema Isabel Ferreyra y se designó curadora a Pilar Navascués González.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de noviembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 1.280.00 10|pub. 37184 Mz.26-v.abr 9

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que por resolución número 7.494 de fecha 27|11|81, fue decretado en estado de incapacidad WALTER NEDY FROS RODRIGUEZ SOTTO; y por resolución Nº 3.776 de fecha 23|9|86 se relevó el cargo de curador de dicho incapaz, designándose en su lugar a su madre Adoración Rodríguez Sotto de Fros. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 23 de octubre de 1986. — Esc. Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.600,00 10|pub. 323 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PEREIRA BAEZ, ELOA - "Incapacidad" (Ficha B 724|85), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eloá Pereira Báez, habiéndose designado curadora a su madre Eusebia Báez. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, noviembre 25 de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960,00 10|pub. 321 Abr.2-v.abr22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "JORGE DANIEL LOPEZ - Incapacidad" (Ficha B 376|85) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Daniel López, habiéndose designado curador padre Fabián López. — Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, febrero 23 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) N$ 960 00 10|pub. 4377 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MARQUEZ DA SILVA, DELIA "Incapacidad" (Ficha B 224|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Márquez da Silva, Delia habiéndose designado curadora a su madre Catalina da Silva Ferrao.

Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 1º de diciembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960 00 10|pub. 36187 Abr.2-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: NUÑEZ MARQUIZO ZAPICAN "Incapacidad" (Fº 20|86) se hace saber que por resolución Nº 3939 de fecha 30 de setiembre de 1986 se ha decretado en estado de incapacidad a Zapicán Núñez Marquizo; designándose curador a su hermano Sergio Ricardo Núñez Marquizo.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 21 de noviembre de 1986. — Esc. Nilza Palombo Gravina, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280 00 10|pub 36189 Abr.2-v abr 22.

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVA PADILLA, GRACIELA "Incapacidad" (Fa 648|1985), se hace saber que por resolución Nº 2286 de fecha 21|7|86 fue declarada en estado de incapacidad Graciela da Silva Padilla, designándose curadora a su madre legítima Natividad Padilla.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 13 de noviembre de 1986. — Esc. Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.280,00 10|pub. 35512 Abr 2-v abr 22

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ORLEZ DOMINGO BENITO "Incapacidad" (Ficha B 438|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Domingo Benito Orlez, habiéndose designado curadora a su sobrina Olga Esther Ferreira.

Y, a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, noviembre 25 de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

10) N$ 960.00 10|pub. 36188 Abr 2-v abr 22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "PINEYRO VARGAS MARIA ELENA - Incapacidad y nombramiento curador" (Ficha B 50|83) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Elena

Piñeyro Vargas, habiéndose designado curador a su padre Nery Piñeyro. — Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, febrero 23 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 960,00 10|pub. 4379 Mar.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: SORIA, OLGA NAIR, "Incapacidad" (Ficha B 52|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Olga Nair Soria, habiéndose designado curadora su madre Antonia Rojas.
Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, febrero 23 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 960.00 10 pub. 4380 Mz.31-v.abr.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "DIAZ PEREIRA, INOCENCIA - Incapacidad" (Ficha B. 646|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Inocencia Díaz Pereira, habiéndose designado curadora dativa Lelia Roura de Pereira. — Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, febrero 23 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 960,00 10 pub. 4378 Mar.31-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ZAPATER, JOSE OMAR - Incapacidad" (Ficha B 640|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a José Omar Zapater, habiéndose designado curador legítimo a su padre Osmar Zapater. — Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 5 de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 960.00 10|pub. 3494 Mar.31-vab.21.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GOMEZ FLORES, ALBA, "Incapacidad", (Ficha B 856|85): se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alba Gómez Flores, habiéndose designado curador (a) su madre Secundina Flores.
Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones — Tacuarembó, noviembre 25 de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
10) N$ 960.00 10|pub. 37167 Mz.26-v.abr 9.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: LAMARCA RUBEN NERY "Incapacidad" (Ficha B 210|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ruben Nery Lamarca, habiéndose designado curador a su padre José Lamarca. — Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
10) N$ 960 00 10|pub. 35512 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: PEREIRA, SAN ROQUE "Incapacidad" (Ficha B 940|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a San Roque Pereira, habiéndose designado curadora a su madre Marta Falero. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 13 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 960.00 10|pub 7021 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: FERRAZ MAJFUD, MIRIAM GRACIELA "Incapacidad" (Ficha B 526|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miriam Graciela Ferraz Maifud habiéndose designado curadora a su madre Blanca Estrella Maifud. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 13 de 1987 — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 960.00 10|pub. 7022 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: LARBANOIS, MARY SUSANA (Ficha B 452|86) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mary Susana Larbanois habiéndose designado curadora a su madre Araselia Santa Marina. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones — Tacuarembó, diciembre 22 de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 960.00 10|pub. 7023 Ab.6-v.ab.24.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA BARRAL (Ficha V. 105|86), quien optando por el título de Procuradora ofrece la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 960 00 10|pub. 5857 Abr.3.-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado JOSE MIGUEL IGURROLA ACOSTA, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la información de Fanny Schnur de Salomón y Daniel Rodó. — Montevideo, 30 de marzo de mil novecientos ochenta y siete. — María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 960 00 10|pub. 7138 Abr.8-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (F. C|16|87), se presentó BLANCA ROSA MARQUES VILLANUEVA, domiciliada en Achiras Nº 1432 Apto. 502 quien optando al título de Procurador, ofrece información de Claudia Fernández y Patricia Gonçalvez. — María Cristina Partell, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 4851 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó ANA MARIA YAVARONE SILVIA (Ficha V. Nº 39|87), optando al título de procurador y escribano ofrece la información de Laura Scavone y Teresita Dutrenit. — Montevideo, 5 de marzo de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
11) N$ 960 00 10|pub. 6323 Mar.27-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se presentó BEATRIZ ADRIANA ROSEWARNE FERNANDEZ (Ficha V. 77|87), que optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de las personas Alvaro Pérez Delgado y Adriana Sandra Piotti Barrutia. — Montevideo, 19 de marzo de 1987. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 6004 Mar.25-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno se hace saber que en los autos caratulados: CASTROMAN CARRAU MARCIA "Información de vida y costumbres" (Ficha V 72|987) se presentó Marcia Castromán Carrau constituyendo domicilio en la calle Enrique Arrascaeta 1460 Ap. 102 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Esc. Silvia Bombelli Schnobl y María de los Angeles Laporte Panizza. — Montevideo, 25 de marzo de 1987. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 7204 Ab.7-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL JORGE LAMELA LERTORA (Ficha V. 38|87), domiciliado en Feliciano Rodríguez 2735/101, quien optando por el título de Procurador ofrece información de Jorge Marañón y Miguel Techera. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 6129 Mar.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAQUEL IVONNE MELLI MORENO, domiciliada en la calle Yaro N... de esta ciudad (Ficha V. N.o 26|87), optando al título de Procuradora y ofreciendo la declaración de María del Carmen Señaris y Gladys de los Santos. — Montevideo, 15 de marzo de 1987. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 4981 Mar.26-v abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de lo Departamental de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado en los autos caratulados: DINORAH ISABEL GALLO RODRIGUEZ "Vida y costumbres" (Ficha N o 39|87) se presentó Dinorah Isabel Gallo Rodríguez optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones correspondientes para información sobre vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 13 marzo de 1987. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 1.280 00 10|pub 5887 Mz 25-v.ab 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Noveno Turno, se hace saber que se presentó ante esta sede LAURA BEATRIZ PARNAS FAIG (Ficha V. 28|87), optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Yanel Gómez Recuero y de Manuel Suárez Costa sobre su vida y costumbres. — Montevideo 25 de marzo de 1987. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 6328 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ELIZABETH PACELLI JAUREGUI optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo la información de: Adriana Campos y Mariela Cotelo. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 7139 Abr.8-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juez se presentó Daniel Pablo Martínez Fonseca, optando por el título de Escribano y Procurador, ofrece la información de Alba Moliterni y de Nelson Salsamendi. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 7320 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA MARTINEZ MAYOL (Ficha V. 6|87), constituyendo domicilio en Pablo de María 1265, quien optando por el título de Procurador ofrece información de Susana Ward de Sordo y Magdalena Cori de Oehninger. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 7224 Abr.7-v.abr.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace constar que se presentó MARIA CRISTINA CANEPA VEGA C. I. 1.752.703 - 7 (F. V. 33|87), constituyendo domicilio en N. Piaggio 1168 quien optando al título de Escribano ofrece las declaraciones de Ana M. Guerra y Lourdes Arrechea. — Montevideo, 30 de marzo de 1987. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 6895 Abr 3.-v abr 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTELA BEATRIZ PEREZ HORVATH (Ficha V|20|87) que optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece la información de Ana María Greco y Claudia Amodio. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — M.a Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 7181 Ab.7-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó JULIO EULOGIO RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha V 177|86), quien optando al título de Corredor, ofrece las declaraciones de Gregorio Mircus y Amílcar Aníbal Vasconcellos Colone. — Montevideo, 10 de marzo de 1987. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 6229 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BRUNO ROSSI GUTIERREZ (Ficha 25|87), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Verónica Juambeltz y Jorge Vignolo. — Montevideo, ... mil no... ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 7041 Abr.6-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VERONICA JUAMBELTZ ALVARIZA (Ficha 24|87), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Bruno Rossi y Jorge Vignolo. — Montevideo, ma... treinta de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 7042 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO DIAZ SOLSONA (Ficha V 146|86) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Juan Carlos García Arrosa y de Martín Sommer Grciero. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria Subrogante.
11) N$ 1.280.00 10|pub 7009 Ab.6-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIELLA MARMISSOLLE MARENCO optando por los títulos de procuradora y escribana ofreciendo la información de Silvia Gladis Catalina Aguirre Chiazzaro y María Luisa Del Portillo. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 5998 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó OSCAR JORGE MAFFEI MANSILLA (Ficha V. 123|86), constituyendo domicilio en la calle Juan P. Laguna 3412 Ap. 4, optando al título de Escribano y ofrece la declaración de Eduardo Pereyra Carbajal y Francisco Valiño Maeso. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 2463 Mar.26-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO LALLERA CADEMARTORI (Ficha A 256|86) domiciliada en Osvaldo Rodríguez 3448 quien optando por el título de Procuradora ofrece información de Alba Delferro y María Modolo de Cruz y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de marzo de 1987. — Escribana Edith Baygorria, Actuaria.
11) N$ 1.280 00 10|pub 6111 Mz.26-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó TERESITA ANDREA VENCE CASSINA (Ficha 255|86) quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Iris Rossana Aguirre Bustamante y Sandra Mónica Alvarez Petrarca. — Montevideo, 6 de marzo de 1987. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 5760 Mz.24-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó YOLANDA MONICA REBELLATO GUILLEN (Ficha 228|86), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Miguel Santos y Graciela Rodríguez. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo de 1987. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 6901 Abr.3-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó SANDRA MONICA ALVAREZ PETRARCA (Ficha 254|86), quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Iris Rossana Aguirre Bustamante y Ana Luisa Badanian Kenchquerian.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1987. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 5758 Mar.24-v.abr.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA NILDA SOSA SUAREZ (Ficha 252|86), domiciliada en Misiones 1371, Esc. 25, quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Iris Rossana Aguirre Bustamante y Mariela Mastrolonardo Miceli. — Montevideo, 16 de marzo de 1987. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 6196 Mar.27-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (F. 2111|86), se presentó MARIA VICTORIA BRIDA BELEN, domiciliada en 8 de Octubre 2331, Apto. ..., quien optando al título de Procuradora ofrece información de Claudia Fernández y Blanca Rosa Márquez. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 960 00 10|pub. 4852 Abr.6-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRENE OLIVERA MACHADO (Ficha V. 122|86), quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece información de Helena Mainard y Mora López.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 36621 Abr.2-v.abr.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, el 28 de octubre de 1986, se presentó ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, domiciliada en la calle Juan Paullier Nº 2228 de esta ciudad, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreció información de María Teresa Idiart y Graciela Tchakirian Kodjian. — Montevideo, dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 1119 Abr.2-v.abr.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante ella se presentó NELLY ISABEL DOMINGUEZ CABOT (F V. 10|87), optando por el título de Procuradora y ofreció la información de Nidia Morosini y Nelson Amaro. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 6784 Ab.2-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante ella se presentó NIDIA MARGOT MOROSINI VARELA (F. V. 9|87), optando por el título de Procuradora y ofreció la información de Nelly Domínguez y Nelson Amaro. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 6785 Ab.2-v.ab.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SERGIO FRANCO ... (Ficha 2093|86), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Enrique Crespo y Eduardo Salvo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de febrero de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 960,00 10|pub. 2754 Mar.26-v.ab.9.

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas se hace saber que compareció MARTA ACEVEDO FAGUNDEZ MANTUANI (Expediente Ficha 20|B|87) optando al título de Procuradora ofreciendo las declaraciones del Esc. Vicente Tomás Pólito y Esc. Héctor Daniel Amexis Paiva sobre vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artigas, 17 de marzo de 1987. — Tereza Viva, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 960.00 10|pub. 6579 Mz.31-v.ab.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictado en autos: DOTTA, JUSTO "Incapacidad". (Ficha Civil V 421|85), se hace saber que por resolución Nº 5700 del diez de diciembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Justo Dotta designándose curador del mismo a María Célica Vidal, haciendo constar que el curador tomó aceptación de su cargo el 9 de febrero de 1987. — Canelones, 11 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.280.00 10|pub 4170 Mz.31-v.abr 21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, en el expediente caratulado: "CABRERA RE, SUSANA - Información de vida y costumbres" (Ficha V. 36|86), se hace saber que se presentó Susana Cabrera Ré optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Norma Pugga y Selva Yvón Alsina Pugga. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 2 de diciembre de 1986. — Dr. J. J. Guelmo Braga, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 4171 Mar.31-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en autos: EDUARDO MUNIZ PEREZ, "Incapacidad" (Ficha 471|B|1986) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Muniz Pérez, nombrándosele curador a Juana Pérez Torres — Pando febrero 9|1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 960,00 10|pub. 3534 Mz.31-v.abr 21

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Pando se hace saber que se presentó RAQUEL MARIA CRISTINA MOLINARI BERRUTTI (Ficha 57|87) constituyendo domicilio en Luis A. de Herrera 869 optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Elbio Araújo Paz y Alfredo Mazzei expidiéndose testimonio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 16 de marzo de 1987. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
11) N$ 1 280 00 10|pub 6515 Mz.31-v.ab.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer

Turno de Durazno, dictada en autos: "PUCURULL BONO DE SALABERRY, INES MACARENA - Información de Vida y Costumbres" (Ficha B. 67|87), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Inés Macarena Pucurull Bono de Salaberry quien optando por el título de Procurador ofreció la información de los señores Esc. Gustavo Hugo Franchi y Rabindranath Calleros. — Durazno, marzo 20 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
11) N$ 1.280.00 10|pub. 7311 Abr.7-v.abr.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, se hace saber que en autos caratulados: "IRIARTE, MARIA ELENA - Información de vida y de costumbres" (Ficha V. 6|1987), se presentó María Elena Iriarte constituyendo domicilio en los estrados, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Yolanda Domínguez de Gancio y Julio Gancio, siendo los firmantes del escrito la solicitante María Elena Iriarte y Martha Alba Abogada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 16 de marzo de 1987. — Doctora Amelia Milka Núñez. — En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de San José de Mayo a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez de Paz.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 7238 Abr.7-v.abr.27.

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAFAEL RIVERO ECHEZARRETA, domiciliado en Asencio 1581 de Dolores, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de los testigos Rolando Condenanza Capanc y Oscar Domenech Castellanos, en autos Fa. 19|87. — Dolores, 17 de marzo de 1987. — Dr. John Pérez Brignani, Juez de Paz.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 6838 Ab.2-v.ab.22.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 951

— Adquisición de hasta dos automóviles
Apertura de propuestas:
Primer llamado: Día 5 de mayo de 1987, a las 15 horas.
Segundo llamado: Día 5 de mayo de 1987, a las 15:30 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría en el horario de oficina. — La Gerencia.
12) N$ 600,00 3|pub. 7306 Ab.7-v.ab.9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 102 (Plaza)

Artículo: Adquisición de hasta 50.000 kilogramos de Arroz.
Apertura: 8 de mayo de 1987.
Primer Llamado, hora: 09:00.
Segundo Llamado, hora: 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.
Calle Guaraní 1599, segundo piso.
Valor del Pliego: N$ 1.500.00.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 41224 Abr.6-v.abr.8.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Arrendamiento de inmueble destinado a vivienda en la ciudad de Rivera.
Se llama a oferentes para el arrendamiento de casa o apartamento destinado a vivienda, con un mínimo de dos dormitorios, ubicado en la ciudad de Rivera.
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, acreditando la legitimación respectiva y constituyendo domicilio, con croquis del inmueble, indicando ubicación, distribución interna y precio del alquiler mensual. Las propuestas serán recibidas en la Gerencia del Casino del Estado (Rivera) Avda. Uruguay 308, de la ciudad de Rivera, (departamento de Rivera), de 22 a 24 horas, hasta el día 5 de mayo de 1987, y en la ciudad de Montevideo en el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú, 1094 los días hábiles de 13 a 18 horas, hasta el día 12 de mayo de 1987 a las 15 horas, las que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto de apertura.
No se admitirán ofertas de intermediarios, ni aquéllas cuyo mantenimiento de oferta sea inferior a 120 días.
De ser adjudicada una propuesta cuyo precio sea en moneda extranjera, el mismo se convertirá a moneda nacional a la cotización del tipo vendedor del mercado financiero del día anterior a la fecha de celebración del contrato.
El precio del arrendamiento resultante, se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en las leyes vigentes. — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 41221 Ab.3-v.ab.4.

Arrendamiento de inmueble destinado a vivienda en la ciudad de Colonia.
Se llama a oferentes para el arrendamiento de casa o apartamento destinado a vivienda, con un mínimo de dos dormitorios, ubicado en la ciudad de Colonia.
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, acreditando la legitimación respectiva y constituyendo domicilio, con croquis del inmueble, indicando ubicación, distribución interna y precio del alquiler mensual. Las propuestas serán recibidas en la Gerencia del Casino del Estado (Colonia) hotel El Mirador, de la ciudad de Colonia, (departamento de Colonia) de 22 a 24 horas, hasta el día 28 de abril de 1987 y en la ciudad de Montevideo en el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú, 1094 los días hábiles de 13 a 18 horas, hasta el día 30 de abril de 1987 a las 15 horas, las que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto de apertura.
No se admitirán ofertas de intermediarios, ni aquéllas cuyo mantenimiento de oferta sea inferior a 120 días. De ser adjudicada una propuesta cuyo precio sea en moneda extranjera, el mismo se convertirá a moneda nacional a la cotización del tipo vendedor del mercado financiero del día anterior a la fecha de celebración del contrato.
El precio del arrendamiento resultante, se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en las leyes vigentes. — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 41220 Ab.3-v.ab.4.

Arrendamiento de inmueble destinado a vivienda en la ciudad de Chuy.
Se llama a oferentes para el arrendamiento de casa o apartamento destinado a vivienda con un mínimo de dos dormitorios, ubicado en la ciudad de Chuy.
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, acreditando la legitimación respectiva y constituyendo domicilio, con croquis del inmueble, indicando ubicación, distribución interna y precio del alquiler mensual. Las propuestas serán recibidas en la Gerencia del Casino del Estado (Chuy) Avda. Artigas esq. Avda. Brasil, de la ciudad de Chuy, (departamento de Rocha) de 22 a 24 horas, hasta el día 4 de mayo de 1987, y en la ciudad de Montevideo en el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú 1094 los días hábiles de 13 a 18 horas, hasta el día 6 de mayo de 1987 a las 15 horas, las que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto de apertura.
No se admitirán ofertas de intermediarios, ni aquéllas cuyo mantenimiento de oferta sea inferior a 120 días.
De ser adjudicada una propuesta cuyo precio sea en moneda extranjera, el mismo se convertirá a moneda nacional a la cotización del tipo vendedor del mercado financiero del día anterior a la fecha de celebración del contrato.
El precio del arrendamiento resultante, se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en las leyes vigentes. — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 41219 Abr.3-v.abr.7.

Arrendamiento de inmueble destinado a vivienda en la ciudad de Piriápolis.
Se llama a oferentes para el arrendamiento de casa o apartamento destinado a vivienda, con un mínimo de dos dormitorios y garage, ubicada en la ciudad de Piriápolis.
Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, acreditando la legitimación respectiva y constituyendo domicilio, con croquis del inmueble, indicando ubicación, distribución interna y precio del alquiler mensual. Las propuestas serán recibidas en la Gerencia del Casino del Estado (Piriápolis) Rambla de los Argentinos 2342, de la ciudad de Piriápolis (departamento de Maldonado) de 22 a 24 horas, hasta el día 30 de abril de 1987 y en la ciudad de Montevideo en el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú 1094, los días hábiles de 13 a 18 horas, hasta el día 7 de mayo de 1987, a las 15 horas, las que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto de apertura.
No se admitirán ofertas de intermediarios, ni aquéllas cuyo mantenimiento de oferta sea inferior a 120 días. De ser adjudicado una propuesta cuyo precio sea en moneda extranjera, el mismo se convertirá a moneda nacional a la cotización del tipo vendedor del mercado financiero del día anterior a la fecha de celebración del contrato. El precio del arrendamiento resultante, se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en las leyes vigentes. — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 41218 Ab.3-v.ab.7.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 146|987
Primer y Segundo Llamados

—Se llama a Licitación Pública para adquirir: 25.000 metros de tela verde para la confección de camisas y casquetes, 13.000 metros de tela verde para la confección de pantalones, 7.000 metros de tela verde para la confección de mamelucos, 2.500 metros de tela camuflada para la confección de camisas y 2.500 buzos de lana verde en un todo de acuerdo a lo establecido en los Pliegos General y Particular de Condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
—La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 14 de mayo de 1987 a la hora 10 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea sito en Avda. Pedro de Mendoza Nº 5553.
—En caso de declararse desierto este, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el Primer Llamado. — Aerd. Mil. "Cap. Boiso Lanza" 20 de marzo de 1987.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 41138 Mar.27-v.abr.10.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 1818
— 1er. Llamado —

— Reparación colector emisario planta depuración San José (Obra).
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de nuevos pesos 2.000,00.
Recepción y apertura el día 8.6.87, a las 15 y 50 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14—y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Obras se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 500,00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 41264 Ab.7-v.ab.9.

Licitación Pública Nº 1824
— 1er. Llamado —

Suministro de:
— Artículos de ferretería.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de N$ 500,00.
Recepción y apertura el día 14.5.87, a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 500.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C C.) 3|pub. 41263 Ab.7-v.ab.9.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 3/87

Adquisición de:
— 50 sillones para técnicos
— 50 sofás
— 800 sillas comunes
— 100 tándem de 4 asientos cada uno.

Lugar de apertura: Mercedes 1337 (Proveeduría Central)
Día de apertura: 11 de mayo de 1987.
Primer llamado: 15:00.
Segundo llamado: 15:30 horas.
Retirar Pliego de Condiciones en Mercedes 1337. Proveeduría Central de lunes a viernes de 12:30 a 17:00 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 41266 Ab.7-v.ab.9.

Licitación Pública Nº 5/87

Adquisición de:
— 50 escritorios para técnicos
— 200 escritorios para funcionarios.

Lugar de apertura: Mercedes 1337 (Proveeduría Central).
Día de apertura: 12 de mayo de 1987.
Primer llamado: 15:00 horas.
Segundo llamado: 15:30 horas.
Retirar Pliego de Condiciones en la sede de la Proveeduría Central sita en la calle Mercedes 1337 de lunes a viernes de 12:30 a 17:00.
12) (C.C.) 3|pub. 41265 Ab.7-v.ab.9.

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 2/87

Adquisición de: 500 máquinas de escribir de [illegible] espacios; 50 máquinas de escribir de 90 espacios (semiportátiles).
Lugar de apertura: Mercedes 1387 (Proveeduría Central). Día de apertura: 7 de mayo de 1987
Primer llamado: 15:00 hs. — Segundo llamado 15:30 horas
Retirar pliego de condiciones en Proveeduría Central, Mercedes 1337, de lunes a viernes de 12:30 a 17:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 41222 Ab 3-v ab 7.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
RELACIONES PUBLICAS
Llamado a Interesados: 012|87
Tercer Llamado

Objeto: Llamado a interesados en la prestación del servicio de comedor y afines del Palacio de la Luz.
Apertura: 4 de mayo de 1987, hora 15
11 de mayo de 1987, hora 15 (2º llamado).
Los nuevos pliegos de condiciones modificados por R. 87.-1366 están a vuestra disposición en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, ventanilla 725, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo 3 de abril de 1987 — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C C) 2|pub. 41282 Abr.7-v.abr.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente licitación pública:
— HC Nº 3217 - Venta de ascensor. — Plaza.
Primer llamado: 12 5 87 Hora: 10:00.
Segundo llamado: 12 5 87 Hora: 11:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00, previo pago de N$ 500.00 en la Sección Pagaduría Planta Baja.
12) (C.C.) 3|pub. 41261 Ab.7-v.ab.9.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Licitación Pública Nº 17|87

Objeto: Construcción de un colector de aguas pluviales sobre el trazado de calle Román Bergalli, y alcantarillado en Paso de la Cadena.
Apertura: 6 de mayo de 1987.
Primer llamado, hora 14:00.
Pliego de Condiciones: N$ 7 500 00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado, marzo de 1987.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 41229 Abr.6-v.abr.8.

14 — Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de abril de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 5º de la ley 9.906 del 31 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE ROBERTO DOS SANTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 5513 (Nuevo París) e IRIS IVONE FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timote 5257 Apto. 4.

DARCI AZAMBUYA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 3623 Apto. 1 y MARY MABEL BERON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 3675

CARLOS ALBERTO DOLDAN, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Soca número 1392 y MARIA LAURA SANCHEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1462.

JUAN ANTONIO DEVITTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3993 y FABIANA CELESTINA LEGUISAMO, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 1159.

OFICINA Nº 2

JORGE ALBERTO ESPANTOSO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2949 Apto. 1 y MARIA del CARMEN LUZZI, 33 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Roberto Koch 4157.

JORGE GUSTAVO BARBOZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3883 y FABIANA ESTHER FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Granaderos 3871.

ANGEL ANTONIO BARDANCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Moreno 2927 y YAQUIRA CAMACHO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Fierro 2461.

GUSTAVO DANIEL BONAPELCH, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1430 Apto. 303 y MARIA DEL CARMEN CABREJAS, 29 años, divorciada, dietista, argentina (ciud. legal) domiciliada Julio César 1430 Apto. 303.

MARCELO JUAN BONIFACINO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Otelo 1501 Apto 201 y JACQUELINE RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Michigan 1377.

JOSE LUIS BARILA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galileo 1753 y MARIA del CARMEN MENDEZ, 31 años, divorciada, instrumentista, oriental, domiciliada Galileo 1753.

ALFREDO JORDAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 4004 y GABRIELA CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2443.

OFICINA Nº 3

AMICIS JESUS CASAL, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María Nº 1018 y AMELIA ANGELA REY, 45 años, soltera, argentina, domiciliada Chucarro número 1172 Apto. 102.

OFICINA Nº 4

JORGE MANUEL LANZA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1057 Apto. 3 y GLADYS GLEOTILDE BORDA, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1057 Apto. 3.

PIETRO ANTONIO LIFRIERI, 40 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Teniente Galeano 2982 y EMILIA UBBRIACO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2941.

SERGIO VICENTE FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cistina 4046 bis y MARIA RAQUEL FLEITAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tres Gracias 2728.

FERNANDO CESAR FERRAZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Novara 3426 y SANDRA MONICA REMUÑAN, 20 años, divorciada, oriental, domiciliada Nancy Nº 4296.

OFICINA Nº 5

JUAN PABLO GOMEZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Av. De la Aljaba 4019 Apto. 2 y EDITH MARIA GARCIA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada La Aljaba 4019 Apto. 2.

OSCAR GUZMAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Rodríguez Correa 1405 e IRMA GLORIA de MARSILIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comandiyú 2510 Apto 5.

OFICINA Nº 6

JOSE LUIS MAGLIANO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Edinson 4557 y SANDRA MABEL BERTOLO, 21 años, soltera, archivista, oriental, domiciliada Bell 1231.

OFICINA Nº 7

JULIO CESAR PAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2107 y MARINELA da SILVA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Pedernal 2107

BECQUER SALVADOR PUIG, 48 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado Durazno 1104 Apto. 601 y MARIA del ROSARIO PEYROU, 38 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Durazno 1104 Apto 601

LUIS ALBERTO PEREZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2095 Apto. 405 y MARIA del PILAR CRUCES, 36 años, divorciada, española (c. legal) domiciliada Vilardebó 1478 Apto 14.

ISABELINO PERDOMO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alvear 2494 Ap. 1 y MARIA ELENA PEREZ, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Alvear 2494 Apto. 1.

ADALBERTO PUGLIA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3071 y SILVIA LUCIA PEREYRA, 24 años soltera, empleada, oriental domiciliada Irlanda 2190 Apto. 406.

FEDERICO PIQUEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2640 y MARIA SOLEDAD EGUREN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 2366.

OFICINA Nº 8

WASHINGTON ROBERT RAMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almería 4599 bis y GRACIELA MERY CALERO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Almería 4599 bis.

HEBER NEY XAVIER, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Santa Ana 4262 Apto. 009 e ISABEL MAFATIMA PEREIRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 4262 Apto 009

FRANCISCO REGALADO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1682 e IVONNE RITA BIONDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1682.

OFICINA Nº 9

FRANCISCO ANTONIO SANCHEZ, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Agrigento 2325 Apto 8 y GLADYS YOLANDA MARQUEZ, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Agrigento 2325 Apto 8

JUAN LUIS SUAREZ, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2680 Apto. 502 y VERONICA LILLIANA SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dámaso Antonio Larrañaga 3775.

SERGIO ARAMIS SALERNO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1996 y PATRICIA ISABEL FOSALBA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 3028.

OFICINA Nº 10

RODERICH von OVEN, 46 años, viudo, ingeniero agrónomo, alemán, domiciliado Yamandú Rodríguez 1255 y RENEE MERCEDES HERRERO, 32 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Yamandú Rodríguez 1255.

RAUL NAVARRO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sepee 1688 y DELIA IVONE GARD, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Sepee 1688.

HUGO CESAR VERDE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 1821 apartamento 3 y MARTHA ASUNCION PRIETO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Edison 4634.

14) N$ 158,00 3|pub. v.abr.9.

Montevideo, 6 de abril de 1987

OFICINA Nº 1

GETULIO DE CASTRO, 24 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Juan de Dios Peza 2360 Apto. 3 y SILVIA JANET MORALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2360, Apto. 3.

MARCELO DECAUX, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Ponce número 1347 Apto. 504 y VERONICA FIRPO, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Carlos M Vigil 1090.

MARCELO ROBERT DEMESTOY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4490 Apto 14 y ROSSANA LOURDES REBOREDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Gomez 1776 Apto. 302.

OFICINA Nº 2

RICARDO ALBERTO ESPINDOLA, 25 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Instrucciones 2280 e IRMA VIOLETA GUEVARA, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Martín Ximeno 956 Apto. 2.

JORGE ANECIO BUDE, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lindolfo Cuestas Nº 1387 y KARINA MARIANELA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 1804

MARIO DANIEL BERDUN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Sierra número 3180 y CLAUDIA PATRICIA VARELA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andalucía 3965 bis

GERARDO ARIEL BENEDETTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 3019 Apto 101 y MIRIAM LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3585.

OFICINA Nº 3

JOSE MARIA COCCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2507 y ADRIANA TORT, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rondeau 1679 Apto 403.

NELSON RICARDO CLAVERA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4440 Apto. 9 y MARIA ISABEL GATTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2975.

CESAR FREDDY CAMEJO, 24 años, soltero, quintero, oriental, domiciliado Ramón Trabal Nº 3226 y MONICA ANGELA CARUSO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 8930.

OFICINA Nº 4

JORGE MANUEL FERNANDEZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan A. Costa 4430 y JOANNA YISEI ROMANO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Nº 5039 Apto. 3.

FRANCISCO DOMINGO FORNILLO, 22 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Enrique Figari 5072 y TELMA GLADYS GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ricardo Mackinnon 5157

RODOLFO FELIPE LUTEGUI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 3295 Apto. 205 y ANA INES ANTIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zorrilla de San Martín 170.

WILLIAM ADHEMAR FONTES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2683 y RAQUEL RUNE REIRAKAS, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Buxareo 1140 Apto. 201

JOSE ANTONIO LEFOSSE, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 2937 y ROXANA GRACIELA COSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3571.

OFICINA Nº 6

ARI MARTINEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Casavalle 4520 y MARIA ANGELICA OLIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Gerona Casales 4108.

ISABELINO JULIO MOSTEIRO, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado García Peña 2754 bis Apto. 2 y ALBA ESTHER SILVA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada García Peña 2754 bis Apto. 2.

JUAN CARLOS MESSANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Puntas de Rieles 5252 y ALEJANDRA MARGARITA GIMENEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cotopaxi Block K Apto. 201.

VICTOR HUGO MORALES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartenes 400 y ROSSANA BEATRIZ MOLINE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 número 3025.

PABLO MENDEZ, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Viena 3635 y CARMEN PEREZ, 75 años, viuda, española, domiciliada Viena 3635

CLAUDIO GASTON MACHADO, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Benito Blanco 1035 Apto. 101 y GRACIELA LOURDES LODEIRO, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada 18 de Julio 2338 bis apartamento 101.

ANDRES MENDEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Av. Italia 2833 y MARIA DEL ROSARIO SALDUA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2339 bis Apto. 3.

OFICINA Nº 7

ANTONIO MIGUEL PERDOMO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Buyo 3677 y ORBALINA DIAZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada José María Buyo número 3677.

ANGEL PASQUARIELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Prim número 3289 y MARIA GABRIELA CARBONELL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Rivera 3140 Apto. 3.

FERNANDO MARIO PUNTIGLIANO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Avda. Italia 2785 Apto. 4 y GABRIELA CASULO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2761

WALTER HECTOR PARODI, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Uruguay 1359 y OLGA MARINA PIÑEYRO, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Gdor. Del Pino 4259.

OFICINA Nº 8

LUIS WALTER ROMAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3361 Ap 2 y ALICIA IVON SUGO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva Troya 3832.

NESTOR ADRIAN ROMERO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 3982 Apto. 4 y LUISA TURNE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4375|00 J block A.

EDGAR MANFRED RAUHUT, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siracusa Nº 2412 y SYLVIA ELENA JONES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cooper Nº 2248.

CESAR DANIEL REY, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Av. Lezica 5715 y ALICIA MARIELA MORILLA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3676 Apto. 2.

WASHINGTON RICARDO ROJAS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Huascar 3974 Apto. 2 y MARYSABEL BURGOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Huascar 3974 Apto. 2.

DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. José Martínez 5074 y PATRICIA GUINETT UTCHURBURU, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín - Pje. 302 Nº 4882.

JULIO ALEXIS RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta Nº 4994 Apto. 6 y MARIA de los ANGELES BUGALLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4994 Apto. 4.

IBER FERNANDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Casavalle 3277 Apto. 001 y CARINA PATRICIA CALERO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Antonio Cabrera 3482 Apto 2

ALFREDO VICTOR RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 4840 y TERESA ISABEL LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 475.

OFICINA Nº 9

EDGARDO EDOWAR SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda Nº 3990 Apto. 1 y JACQUELINE LORELEY MALAGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague 513.

EDUARDO MARIANO SIERRA, 28 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1367 Apto. 303 y MARIA VICTORIA CARRERE, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada M. Draque 1993

YAMANDU SALA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4675 Apto 2 y ARLETTE SANCHEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada C. C. de Herrera Nº 1239.

OMAR SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16 y NELLY SUSANA ROBALLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre Nº 2831.

OFICINA Nº 10

ARIEL JOSE TORTEROLA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 1190 y BLANCA IRIS BRIGNONI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1525 Apto. 004.

NORBERTO NUÑEZ, 56 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Galicia 2246 y GERVASIA NOEMA HERNANDEZ, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Galicia 2246.

GABRIEL CARLOS OLDAN, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado San José 871 Apto. 710 y SUSANA BEATRIZ BENTANCUR, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5169.

HECTOR ENRIQUE VILLAR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Piriz 2584 y MAGELA ZULLY RODRIGUEZ, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Ellauri 881 Apto. 201.

JOSE ANTONIO VIÑAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Salterain y Herrera 4674 y MARIA ELIZABETH MARTINEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Artilleros Orientales 4577.

SANTIAGO TASISTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1679 y BEATRIZ CERDEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anzani 1666 apartamento 004.

JORGE DANIEL VILLARREAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2939 Apto. 2 y BEATRIZ MABEL OLIVERA, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2114.

MILTON VICENTE, 46 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Pte. Oscar D. Gestido 2654 y ZULLY TERESA ANASTASIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3423.

OFICINA Nº 10

PIETRO TAMBURI, 58 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Arechavaleta 3841 y ELENA GUDIK, 62 años, divorciada, argentina, domiciliada Arechavaleta 3841

RICARDO TORRES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 1. Muerta 4046 y MARINA MONDUTEY, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuba 3922.

14) N$ 158,00 3|pub. V.abr.8.

---

16 – Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictado en autos: CANAPA FRANCISCA "Prescripción" (Ficha M2 206|86) se hace saber que ante esta Sede se presentó la compareciente solicitando acción de prescripción respecto al bien inmueble consistente en una fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nº 72.729 sito en la 22ª Sección Judicial de Montevideo tiene un área de 156 metros cuadrados 69 decimetros 20 centimetros que linda a. Este de frente 6 metros 80 centimetros a la calle Juan P. Martínez y al Sur 23 metros 19 centímetros de frente también por ser esquina a la calle Felipe Sanguinetti cuyo número de puerta es el 3898 al Oeste 6 metros 80 centimetros lindando con padrón número 72.724 y

al Norte 23 metros 19 centímetros con padrón 75.017, todos de un mismo plano, según carpeta catastral 5791

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y especialmente a los sucesores de Alfredo Ciergue y de sus linderos María Antonia Moneo y José Bociao. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7 260 00 30|pub. 31040 Mz.10-v ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 6|86), se presentó PABLO RODRIGUEZ LOPEZ, solicitando acción de prescripción adquisitiva de seis años, sobre el siguiente bien: Automóvil marca "Opel", modelo Reckord, sedán de 4 puertas, padrón número L 5.3655, matrícula actual L 91.594 del departamento de Colonia, motor Nº 17.049-8803.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, en especial a Juan A. Rapetti o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos — Montevideo, 19 de febrero de 1987. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 4105 Abr.2-v.may.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 803|83), se presentó BENIGNA GREGORIA LEGUIZAMON FLORES, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, Padrón Nº 168 063 sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del ingeniero agrónomo Mario Bois Puig, de octubre de 1983, inscripto en Catastro con el número 3567, tiene una superficie de 4 530 mts. 26 dms. y se deslinda así: 84 mts 30 cms de frente al Noroeste a la calle Francisco Lecocq; 60 mts. 89 cms de frente al Suroeste de frente a calle Emancipación; 83 mts. 58 cms al Sureste, linda con padrón Nº 168 062 y 47 mts. 90 cms. al Noreste, linda con padrón 38 997

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1986 — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 6.600.00 30|pub 31974 Feb.24-v.abr.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos "BRAVO ALONSO, MANUEL y OTRA - Prescripción adquisitiva Treintenaria" (Ficha 1|201|86) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble urbano Padrón Nº 27 003 sito en la Decimoctava (antes Vigesimacuarta) Sección de Montevideo con frente a la calle Thiebaut Nos 1864 y 1866 el que según plano del Agr. Jorge Rabín, inscripto en la Dirección General de Catastro (Montevideo) con el Nº 8 654 el día 16 de junio de 1986 tiene una superficie de 304 metros cuadrados y 97 decímetros cuadrados y se deslinda: 10 metros de frente al Suroeste a la calle Thiebaut números 1864 y 1866 entre Comodoro Coé y José Neira distando su punto medio de Comodoro Coe 38.02 metros; 10 metros 15 decímetros al Noroeste lindando con los Padrones 26 993 y 26 994; 30 metros 80 centímetros al Sureste lindando con Padrón 27 002; y 29 metros 60 centímetros al Noroeste lindando con Padrón 27 004.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Esteban Raschella, Faustino González Martínez, Marcos Benchos Conda, Joaquín Ramírez Cebu, Rosa Isoldi Pascaretta y a sus sucesores a cualquier título y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 12.480.00 30|pub. 34643 Mar.5-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos: "LAVAGNA, HORACIO H. - Prescripción" (Ficha 725|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Horacio H. Lavagna, iniciando acción de prescripción adquisitiva referente al bien mueble: Automóvil marca Delahaye, del año 1949, modelo Custom, tipo sedán, matrícula 114.501, padrón Nº 151.676-9.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien mueble de referencia y en especial al señor Antonio Mieres y al señor Ricardo Capelleti Vidal, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 34452 Feb 27-v.ab 20.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "VARSI AGUIAR TABOBA Prescripción Adquisitiva" (Ficha 377|85), se hace saber que ante esta sede se presentó Taboba Varsi promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 88675 ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle María Stagnero de Munar (ex Arapey), Nº 2471 y 2473, entre Asilo y Juan A Cabrera Según plano del Ing. Agr Mario E. Percovich, de setiembre de 1921 en el solar señalado en el mismo con Nº 6 y tiene una superficie de 239 metros, 31 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 8 de enero de 1987 — Esc. Marta Fernández Moledo, Actuaria

16) N$ 3 640.00 30|pub. 700 Feb 24-v abr.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, recaída en los autos: "DIAZ, AMERICA DOLORES y otra con MARIA LAURA PAEZ o PAES de RUIZ y otros - Prescripción adquisitiva" (Ficha 1448|86), se cita y emplaza a los linderos, a quienes se consideren con derechos en el siguiente bien: Terreno, edificio y mejoras ubicado en la 17ª Sección Judicial de Montevideo padrón Nº 79.458, Nº 395 manzana N en el plano del Agr. Luzbe. Gallo, inscripto en Catastro con el Nº 49234 el 16 de julio de 1964. Area: 400 m. Deslinde: 10 m. al N.O. a calle Burgueño por 40 m de fondo; linda: al N.E con solar 394: al S.E. con solar 384; y al S.O con solar 396 Punto medio: 75 m. a esquina con calle Itacumbú; y especialmente a María Laura Páez o Paes de Ruiz o sus sucesores para que comparezcan a ejercer dichos derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Silvia Bértola Cavagnaro, Actuaria.

16) N$ 8.640.00 30|pub. 34424 Feb 27-v.ab.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "FERREIRA CARVALLO FRANCISCO ALBERTO - Prescripción Treintenaria" (Ficha B Nº 333|86), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a la sucesión Carvallo —Padrón Nº 424— y a los linderos existentes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: inmueble rural, Paraje Campodónico, Séptima Sección Judicial Departamento de Artigas, manzana Nº 58, empadronado con el Nº 194, lindando al Sur y Oeste con calle Pública, Norte más área del mismo padrón y Este chacra Padrón 424. — Bella Unión, octubre 22 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

16) N$ 3.960 00 30|pub [illegible] Mz.5-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "CORONEL GARCIA, Francisco - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 379|86), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a Gregorio Burgan, sus herederos ,o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble rural, padrón 307, terreno 501 del lote 73, ubicado en la 7a. Secc. Jud. del Depto. de Artigas, con una superficie de 11 Hás. 8060 mts., lindando al Norte con Ubaldo Carballo; al Oeste con sucesión de Felipe Roballo; al Este, con padrón de Francisco Marín; y al Sur, con ejido. — Bella Unión, noviembre 21 de 1986. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 2117 Mar.26-v.may.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MEGERIAS MENA, HUGO - Prescripción adquisitiva" (Fa. 367|86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hugo Megerias Mena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 1886, ubicado en la manzana 168 de la ciudad de Melo, que se compone de 922 mts. 14 cms., según plano del agrimensor José B. López del 9 4.976, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 5696 el 26 4 76 el que tiene el siguiente deslinde: al Sur, 21 mts. 47 cms. frente calle Oribe; al Oeste, 42 mts. 95 cms. con frente a calle B. Artigas; al Este, 42 mts. 95 cms. con sucesión de Juana Bentancur; y al Norte, 21 mts. 47 cms. con sucesión de Toribio Odera, ocupado o habitado por el señor Francisco Antúnez.

En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se con-

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NELLY MESTRE DE ALVARIZA Prescripción Adquisitiva (Ficha 76 84), se hace saber que ante este Juzgado se persentó Nelly Mestre de Alvariza, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: terreno ubicado en el Departamento de Cerro Largo Primera Sección Judicial. Ciudad de Melo, manzana Nº 153, padrón Nº 497 que según plano del agrimensor Walter M Gonzalez, de noviembre de 1984, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional por el Nº 1497 el 23 de noviembre de 1984 consta de un área de 483 metros 46 decímetros que se deslindan así: al Este 12 metros 20 centímetros de frente a calle Ansina, distando su punto medio 27 metros 57 centímetros a esquina de dicha calle con calle Colón; al Sur, recta de 42 metros con los padrones 496, 10 584 y 495, al Oeste, 10 metros 90 centímetros por el padrón 492 y al Norte, 41 metros 70 centímetros con el padrón 498

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, en especial a los sucesores de Francisco Román Mestre y de Lía Eugenia Mestre y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducirlos ante etse Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones — Melo, 31 de octubre de 1986 — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto

16) N$ 8.580.00 30|pub. 35023 Mz 12-v ab.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Neli Corrales, Juan Alcides c/URUGUAY CARMELO y RUBEN ARTIGAS BOSSI LABANCA "Prescripción adquisitiva" (F° 418|86), se hace saber que se ha presentado Juan Alcides Neli Corrales iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien: camión marca Morris año 1967, matrícula 250.140 de Soriano, padrón N° 584, motor N° 51VD 1353923754. Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Uruguay Carmelo y Ruben Artigas Bossi Labanca, y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, para continuar dichos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 2617 Feb 25-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "QUINTANA MOREIRA, MARIA ETHEL - Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B. N° 222|1986), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquer título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los sucesores de Claudina Yedra, como asimismo a los linderos señores Marcelino Melo y Humberto García, como sus eventuales sucesores y otros, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, emplazándoseles del inmueble padrón N° 184, sito en la 3a Sección Judicial del Dpto. de Colonia; planta urbana, manzana catastral N° 294 de la ciudad de Rosario, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 8921 el 9.3-1984, con una superficie de 1025 mts. 43 dmts., deslindándose de la siguiente manera: Al Oeste Noroeste de frente a la calle 25 de Agosto; al Nor-noroeste, también de frente por ser esquina con la calle Lavalleja; al Este-sureste, con parte del padrón N° 188; y al Sursuroeste, con el padrón N° 185. — Rosario, 14 de octubre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 35523 Mar.23-v.may.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: LUCAS PERDOMO HECTOR, "Prescripción Treintenaria" (Ficha Civil B. N° 285|1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará; como así también a los linderos y muy especialmente a los sucesores de Aranzazú Cuiñño y de Larrague y Colombo, emplazándoseles para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; del inmueble Padrón N° 775, manzana N° 82, solar 1 y con una superficie de 845 mts 2, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia (ciudad de Rosario), con frente a calle Colón 292 y lindando con los Padrones N° 776 de Alberto Bochard y 784 de Santiago D. Maciotta. — Rosario, 20 de noviembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 36570 Mar.19-v.may.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: Martínez Ansola, Carlos contra LUIS EDUARDO ERRO PEREZ o sus sucesores "Prescripción adquisitiva Treintañal" (Ficha A. 72|984), se hace saber que se presentaron: Enrique, Isidoro, Agustina, Luis Margin, Elida, Aquiles y Hosicio Carrasco demandando prescripción adquisitiva treintañal de un décimo indiviso del inmueble rural, sito en la Segunda Sección Judicial del departamento de Durazno, paraje "Telera" que según plano del Agrimensor Darío Frugone de octubre de 1900, cuyo duplicado del Agrimensor Angel F. de Souza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con fecha mayo 29 de 1950, está señalado con la letra "B" y comprende una Sup. de 143 hectáreas y 2.769 metros, comprendiendo entonces el padrón número 658 y hoy comprende todo o parte de los padrones: 658, 9.522, 9.496, 9.497 y 9.498, emplazándose por el término de 90 días a don Luis Eduardo Erro Pérez, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Durazno, 30 de octubre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 6.600.00 30|pub. 1869 Mar.23-v.may.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: ANTONIO M. QUINTEROS "Prescripción adquisitiva" (F.A. 12|86), se hace saber que se presentó Antonio M. Quintero iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble padrón 889 ubicado en la primera sección de Flores, manzana 31 con un área de 1844 mc 70 dc que linda al Norte padrón N.o 888, al Sur padrón N.o 890, al Este padrón N.o 2555 y al Oeste calle Lavalleja.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza (F.B 20|86) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 26 de noviembre de 1986. — Justo R. Odiz Viña, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 45076 Mar.16-v.my.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: GONZALEZ LEDESMA, CARMEN JACINTA. "Prescripción Treintenaria" (F. B. 562|985), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N° 1.209, ubicado en la Décima Sección Judicial de Florida (Sarandí Grande, calle 12 de octubre 1127), con una superficie de 560 mts. y en especial a los linderos señor Esmundo Escarón Martínez y sucesores de Ruiz Hernández, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Se hace saber que la presente gestión se halla Auxiliada de Pobreza — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 11 de noviembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 45075 Mar.16-v.may.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ESPIGA, JOSE PEDRO c/Padrones N° 8277 N° 6398 y 7852 - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa 26|86), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Esteban Pereira, domiciliados en la R. O. del Uruguay, para que comparezcan a estar a derecho por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 10 de octubre de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) N$ 1.600.00 10|pub. 35809 Mar.23-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Reyes Soria Demetrio Fabián y González Alfonso Rufina c/ PADRON N° 3603, "Prescripción treintenaria" (Fa. 306/86), se hace sabe que ante este Juzgado se han presentado Demetrio Fabián Reyes Soria y Rufina González Alfonso, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano de la ciudad de Minas, manzana N° 101, padrón N° 3.603, que consta de una superficie de 92 m2 11 dm2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos al referido bien, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Minas, 18 de noviembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 35038 Mz.12-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: PEÑA IRIGO, NESTOR y TAIS SALSAMENDI, ROBERTO ELBIO c/Padrón numero 2984 "Prescripción Treintenaria" (Fa. 254|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nestor Peña Irigo y Roberto Elbio Tais Salsamendi promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Fracción de terreno y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrón número 2984 compuesto de una superficie de quinientos sesenta y seis metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a doña Dolores Agesta de Borges, a don Nicasio Roberto Borges para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Minas, 18 de noviembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 8.640.00 30|pub. 35037 Mar.11-v.abr.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Compañía Nacional de Cemento S. A. c/COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S. A. - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 531|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los titulares de la Compañía de Materiales de Construcción S. A., o sus sucesores a cualquier título, así como a toda persona que se considere con derechos sobre el bien padrón 954, dos fracciones separadas por un camino vecinal, señaladas con los Nos. 15 y 16 en el plano del Ag. Edo. Monteverde, de diciembre de 1913, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas en febrero de 1914, que se compone de una superficie de Hás. 27 mts. 1425 cms. 1124, lindando al Norte con campo de Gervasio Burgueño y Curcelo; al Sur, parte de la fracción N° 17 y con campo de la Suc. Esteban Rodríguez; al Este, con arroyo Pan de Azúcar; y al Oeste, con arroyo Coronilla y padrón 937; fracción de campo señalada con el N° 18 en el referido plano del Ag. Eduardo Monteverde, compuesto de una superficie de Hás. 11 mts. 6816 cms. 4752, lindando al Norte con Silver Rodríguez; al Sur, con Juan Asencio; al Este, con arroyo Pan de Azúcar; y al Oeste, con camino vecinal, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Maldonado, agosto 13 de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.

16) N$ 11.520,00 30|pub. 34374 Feb.27-v.ab.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos: SUAREZ LEGUIZAMON, CLARO WILFREDO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (A. 258|1986), se hace saber que el señor Suárez Leguizamón, Claro Wilfredo promovió acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Paysandú (departamento de Paysandú) empadronado con el N° 6103 ubicado en la Quinta N° 233 y que según plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor Rafael A. Thevenet inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el N° 7015 el 3 de julio de 1984 señalado con la letra "B" con una superficie de 556 metros cuadrados, 0.840 decímetros cuadrados que se deslinda: 15 metros al Este limita con la propiedad padrón 6111,

al Sur 41.20 con la propiedad Padrones números 6108, 9044 y 9095, al Oeste 12 m., limita con la fracción "A" del mismo plano y 41.32 metros al Norte de frente a la Avenida Soriano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideran con derechos sobre dicho bien a María Bagley Apotheloz o a sus herederos y en especial a los linderos: Intendencia Municipal de Paysandú, Beatriz Edith Suárez de Ayala, Esther Josefina Gaspo Alvarez y a Rosa Amanda Suárez de Pérez o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarseles defensores de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se concedió auxiliatoria de pobreza y la habilitación a los efectos de las publicaciones legales de la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) (R 20|4|55) 30|pub. 40445 Mz.12-v.ab.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó NEDI FANNI FERRAZ (A. 66|86), iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, respecto al siguiente inmueble: Padrón Urbano Nº 5467, manzana 182, terreno y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, con frente a la calle Daniel Fernández Crespo (ex Molles) número 512, entre las calles Faustino Carámbula y Monseñor Vera, con una superficie de 162 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 15 de diciembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lassere, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.720,00 30|pub. 37182 Mz.31-v.may.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Segundo Turno, en autos caratulados: ORTIZ ELADIO y SILVERA MENDEZ de ORTIZ, ALBA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 336|86), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes, solicitando la adquisición por Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien:

Un terreno ubicado en La Coronilla, Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha; el que consta de una superficie de 2 Hectáreas 9927 metros 40 decímetros, según plano del Agrimensor César R. Quintana Tommasino, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 5846, el 9 de agosto de 1972, padrón 2643 en mayor área y que se deslinda así:

Por el Norte, líneas quebradas de 28 metros 10, 30 metros 16, 15 metros 08, 75 metros 27 y 32 metros 10, calle pública de acceso a la playa con medio con el padrón número 23053; por el Sur, con el padrón número 23055; por el Este, línea recta de 147 metros con 93 con resto del padrón 2643 en mayor área; y por el Oeste, línea recta de 146 metros con 41, con solares 1, 2, y 5 del padrón número 2790.

En consecuencia y según lo ordena el auto número 6236, se emplaza, por el término de noventa días a los anteriores propietarios, sus sucesores y causahabientes a título universal y particular, a linderos y en general a todos los que se consideren con derechos e interesados, a estar en autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 7 de noviembre de 1986. — Esc. Rosina Montenurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 13 440 00 30|pub 35017 Mar 11-v.abr.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: MOTTA de SOUZA, ANTOLIN "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A 118|86), se hace saber que ante este solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien. Una fracción de terreno, Padrón Nº 3.908, sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral 338 y municipal 332, con una superficie de 332 metros cuadrados, 54 decímetros cuadrados con 13 metros 60 de frente al Sur, sobre calle Unión; 25 metros, 60 por el Este lindando con el Padrón Nº 3.907; 12 metros, 10 al Norte lindando con los Padrones Nos 3 895 y 3.894 y 26 metros 30 al Oeste lindando con el Padrón número 3.909, según plano levantado por el Ing. Agrimensor Roque D. Lavecchia en enero de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 21 de enero de 1985, con el Nº 6770.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 26 de agosto de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 4.920,00 30|pub. 25398 Mz.4-v.ab 21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "MOREIRA ILDA IRIS - Prescripción" (F. A. 83|1986), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón número 3784 de la 1ª Secc. Judicial de San José, zona urbana, que según plano del Agr. José M. Teijeiro Podestá, de agosto 1969, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el Nº 432c del 2 de enero de 1970, tiene un área de 351 mts. cdos. y linda: al N. en 35 mts. con padrón Nº 3783; al E., en 10 mts. de frente a calle Pelossi; al S., en 35 mts. con padrón Nº 6321; y al O., en 10 mts. con padrón Nº 3785.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — San José octubre 24 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 8.640,00 30|pub. 33981 Feb.27-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "RODRIGUEZ DE GAITANO ROSA - Prescripción Treintenaria" (F. A. 391|1986), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Terreno empadronado con el número 599 de la Sexta Sección Judicial de San José, con frente a la Ruta 1 Brigadier Manuel Oribe - Ruta 52.200

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Jorge Lapelle, Julio A. y Américo Cantisani, Carolina E. Perdomo, Gregoria Báez, y/o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José 11 de noviembre de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezzutti, Abogado Actuario Adjunto

16) N$ 6.720.00 30|pub 33987 Mz.9-v.ab.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ADRIAN CARLOS URBELTZ GUTIERREZ - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 755|1986), se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: Un camión Ford, tipo "Tractor-Remolque" F. 700, año 1971, motor Nº 96B4871, de 8 cilindros, de 200 H.P., padrón 12.190, a gas-oil, matriculado en el departamento de Lavalleja con el número 11.805, que es usado para transportar ganado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Walter Antonio Balderrain, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 156 Mar.26-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Tecnint Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial - Prescripción Treintenaria" (Ficha A|511|1986), se hace saber que compareció la nombrada, iniciando acción de Prescripción Treintenaria respecto al siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo, con sus mejoras y accesorios, ubicada en el paraje "Valle Edén", Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 309, señalada con el Nº 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Daniel F. Gravina, de julio de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2679, el 3 de agosto de 1973, con una superficie de 7 Hás. 3443 mts. 85 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, ya sea por sí o en calidad de sucesores a título universal o singular y especialmente a los sucesores de Amadeo Landó, señores Laura Juan Francisco y Amadeo Landó Aldabalde ... igualmente a los linderos sucesores de Eugenio J. Lagarmilla y señor Carlos Bayer Castillo López, para que se presenten a deducir derechos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

16) N$ 10.560 00 30|pub 324 Mar.26-v.my.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ - Prescripción treintenaria" (Ficha 235|86), se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble padrón Nº 90, sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, compuesto de un área de 600 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Daniel Gravina e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3936 el 9 de abril de 1986, con frente a la calle 18 de Julio Nº 239, cuyos linderos son: Al Noreste, padrón 9186 propiedad de Vicente Ricardo Rivero; al Este, la calle mencionada; al Sureste, padrón Nº 9247, propiedad de Nelly Rodríguez de Sánchez e hijos y padrón 95, propiedad de María Cristina Darriulat; y al Noroeste, padrón 96, propiedad de Sucesores de Marta Valdez y padrón Nº 78 propiedad de María Cristina Inthamoussu

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o sucesores a cualquier título, de Irma Fortunata Gaye Zamit de Bautista y de Irma Victoria Bautista Gaye y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 8.580,30 30|pub. 35306 Mar.23-v.may.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: ANDRES SILVA "Prescripción Treintenaria" (F. A. Nº 563|86), se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: un inmueble rural ubicado en la 13ª Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 6099, compuesto de una superficie de 7 hectáreas 3 788 centiáreas y 10 decímetros, medido por el Agrimensor José B. López, inscripto en la Dirección de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales con el número 1378, el 29 de enero de 1954.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o sucesores de don Juan Antonio Da Silva o Silva, a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 4 de octubre de 1986. —

Nilza Palumbo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.940.00 30|pub. 34817 Mar.11-v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toos, en autos: "MIÑO, EMILIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A. 250|986), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Emilio Miño iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria de dos inmuebles urbanos de la 10ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, padrones 854 y 855, manzana 100, con frente a calle Treinta y Tres de 12 m. 50 c/u., areas parciales iguales de 625 m2 cada uno, haciendo un total de 1.250 m2, cuyos deslindes respectivos son: Padrón 854, al Norte, padrón 853; al Oeste, padrón 847; al Sur, padrón 855 Padrón 855: al Norte, padrón 854; Oeste, padrón 847; y al Sur, padrón 856; padrón 2773 y padrón 2356.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Echayarría y Sebastián Nadal, en sus personas o sucesores, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les nombrará defensor de oficio. — Paso de los Toros, 17 de diciembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
16) N$ 8.640,00 30|pub. 2416 Mar.26-v.may.15.

17 — Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Editorial Discográfica S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:

90.120 Chris Jacob - Roberto Ravera "Sentires".
90.121 Los Estómagos - "En la noche".
90.818 Los Profesionales de Winston Boerr - "La cosecha nueva".
501.600 Paul Mc Cartney - "Press To Play".
90.829 Los Violadores - "Y ahora que pasa eh".
90.830 Araca La Cana - Recopilando "Sus más grandes éxitos".
90.824 Pablo Milanes - "Comienzo y final de una verde mañana".
90.821 Emma Junaro - "Si de amor se trata".
90.822 Rock Uruguayo - "Vol. 2".
501.598 Sigue Sigue Sputnik - "Muéstralo".
501.594 Video Clips - "Vol. III".
501.587 Super Maxis - "Int. Varios".
501.588 Banda Original de la Película "El Amor Brujo".

De los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.250.00 10|pub. 37587 Abr.2-v.abr.22.

R. y R. Gioscia Sociedad Anónima, solicita la inscripción de los siguientes fonogramas de los que se detallan seguidamente:

886.056-7 Bananarama - "Venus|White Train".
826.397-4 Ana Belén - "Erase una vez".
827.231-4 The Cure - "The head on the door".
811.039-4 Tears For Fears - "The Hurting".
826.398-4 Victor Manuel - "Erase una vez".
75.515 Washington Carrasco|Cristina Fernández - "Sorocabana... al sur de la nostalgia".
829.239 The Cure - "Standing on a Beach 1".
829.145-4 Siouxsie & The Banshees - "Yesquero".
816.296-4 18 Top Hits - "Int. Varios".
829.297-4 Emerson Lake & Powell.
60.342 Los Iracundos - "Los Iracundos'86".
829.239-4 The Cure - "Standing on a Beach - 2".

De los que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.250.00 10|pub. 37588 Abr.2-v.abr.22.

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

CARLOS RAUL MEDEGLIA de SIERRA solicita la inscripción de la obra titulada "Determinación de Centros de Gravedad" de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de marzo de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 5956 Mz.25-v.ab.8.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN solicita la inscripción de la obra titulada "No coliden los Arts. 374 y 605 C. Procedimiento Civil, sobre la agregación documental especial. Enfoque novedoso", de la que se declara autor. — Montevideo, 25 de febrero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.125,00 10|pub. 3698 Mar.31-v.ab.21.

ROBERTO PEREZ SOTO solicita la inscripción de la obra de teatro titulada "El mundo fue y será", de la que se declara autor — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 6660 Mar.31-v.ab.21.

ARTURO GONZALEZ ALAMBARRI solicita la inscripción de la obra titulada: Diccionario de: "Indigenismos en el Uruguay" de la que se declara autor. — Montevideo 19 de marzo de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 5807 Mz.24-v.ab.7.

SUSANA RIOS de CHAER solicita la inscripción de la obra titulada "Práctico de Lógica a través de los lenguajes Logo y Micro - Prolog" de la que se declara autora. — Montevideo, 11 de marzo de 1987. — Enrique Fierro. Director General.
17) N $750,00 10|pub. 4700 Mar.24-v.abr.7.

IGNACIO ROSSO solicita la inscripción de la obra titulada "Anatomía de un genio". — Florencio Sánchez" de la que se declara autor. —Montevideo, 23 de Marzo de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 6334 Mar.30-v.abr.20.

ELBA MENDIBEHERE PIÑERO por Juan Carlos Valls Mendibehere, solicita la inscripción de la obra titulada "Escritos enhebrados por la vida 1 y 2", de la cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 2291 Mz.30-v.abr.20

Julio César Pedro González de Bethencourt solicita la inscripción de la obra titulada "Listen, Invent and Act" de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de marzo de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$. 750.00 10|pub. 6360 Mz.30-v.ab.20

Sara Patrone Pampillo en represeantación de Emeka Producciones S.R.L. solicita la inscripción de los libretos titulados: "Gran Jefe" "Tamboril" y "Ta" de los cuales se eclara editora y propietaria de la mandante. — Montevideo, 23 de marzo de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750 00 10|pub. 6350 Mz.30-v.ab.20

19 — Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: POZNANOVIC ANIELLO ANTONIO y ELVIRA AIRES y por sus menores hijos "Rectificación de partidas" (Ficha B 451|86), se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas: a) Matrimonio de Aniello Antonio Poznanovic y Elvira Aires en el sentido que donde dice El vira Rosas Aires debe decir: ELVIRA AIRES; y donde dice hija de Bernardo Rosas debe decir DESCONOCIDO; b) De nacimiento de Nicolás, Juan Pablo, Daniel Agustín y Gustavo Ignacio Poznanovic Aires en el sentido que donde dice hijo de Elvira Rosas debe decir de ELVIRA AIRES y donde dice que es nieto por línea materna de Bernardo Rosas y de Ana Concepción Aires, debe decir: de ANA CONCEPCION AIRES y DESCONOCIDO. — Montevideo, 16 de marzo de 1987. — Esc Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.320 00 15|pub. 6547 Mz.31-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ORTIZ, MARIA del CARMEN, "Rectificación de Partida y Auxilatoria de Pobreza" (Ficha B. 307|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: a) Matrimonio de la compareciente, donde dice: "María del Carmen Sigola", debe decir: MARIA del CARMEN ORTIZ y donde dice: "Juan Evangelista Sigola", debe decir: JUAN EVANGELISTA ORTIZ; b) Nacimiento de sus hijos Ana María, Oscar Marcelo, Juan Carlos, Mauricio Fabián y Gabriel Darío, donde dice. "María del Carmen Sigola", debe decir: MARIA del CARMEN ORTIZ y donde dice: "Juan Evangelista Sigola" debe decir: JUAN EVANGELISTA ORTIZ; c) De Defunción de Oscar Marcelo, donde dice: "Oscar Marcelo Díaz Sigola", debe decir: OSCAR MARCELO DIAZ ORTIZ y donde dice: "María del Carmen Sigola", debe decir: MARIA del CARMEN ORTIZ. — Se halla Auxiliada de Pobreza. — Montevideo, 30 de marzo de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R.[20|4|55) 15|pub. 41191 Abr.3-v.abr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BRITO, DAMASO VALENTIN y VALENTINA VITAL RIVERO, Rectificación de partida", (Ficha B 283|86), se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: a) Partida de matrimonio donde dice: "don Valentín Brito", debe decir: DAMASO VALENTIN BRITO y donde dice: "Valentina Diosma Rivero", debe decir: VALENTINA VITAL RIVERO; b) Partida de nacimiento de los hijos, Oscar Dámaso y Niver Raúl, donde dice: "Valentín Brito" debe decir: DAMASO VALENTIN BRITO y donde dice: "Valentina Diosma Rivero", debe decir: VALENTINA VITAL RIVERO. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.880,00 15|pub. 3184 Abr.7-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "GASAÑOL, CLOTILDE MARGOT - Rectificación de partida" (Ficha D. 783|86), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 176 de fecha 10 de junio de 1930 de la 6ª Sección del departamento de Colonia (Carmelo), en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "Alejandro Casañol", debe decir: ALEJANDRO GASAÑOL, por así corresponder. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 2120 Mar.26-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MONTES de OCA ACUÑA, MONICA - Rect. de partida" (Ficha F. 356|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la referida menor en cuanto al apellido paterno de la misma, allí figura como "Montes De Oca", cuando lo correcto es MONTES de OCA; y también en dicha partida se omitió el mes de nacimiento, pues corresponde poner mes octubre. Acta número 226. — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) (C.C.) 15|pub. 41197 Ab.2-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ELLALOUF, BOULLOSA y otro. SOFIA y MARIA, "Rectificación de partida" (Ficha F. 695|86) se ordenó la rectificación de las partidas siguientes: partida de matrimonio número 225 y partidas de nacimientos Nros. 35 y 65 en virtud de: en dichas partidas figura como "Simi Ellalouf de Boullosa" cuando lo correcto es SOFIA en lugar de SIMI. — Montevideo 30 de setiembre de 1986. — Nelly Pedomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.920,00 15|pub. 35439 Mar.20-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "QUINTANS, CLAUDIA - Rectificación de partida" (Ficha 1007|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, donde el apellido materno dice "Pírez", debe decir: PEREZ; y donde dice "Wenceslao Pírez", debe decir: WENCESLAO PEREZ. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 1213 Ab.6-v.may.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso en autos: "PEDREIRA GONZALEZ, JUAN AL-

VES - Rect. de partida" (Ficha F. 530|86), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Alves Pedreira González, que donde dice "Alves González", debe decir: ALVES PEDREIRA GONZALEZ, Acta Nº 2576. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 1120 Ab.6-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre JUAN NELSON CARVALHO y SELVA GALARRAGA, en el sentido de que, donde dice que el contrayente se apellida "Carvalo" debe decir CARVALHO; donde dice que el padre del contrayente se apellida "Carvallo" debe decir CARVALHO; donde aparece como ap... de la madre del contrayente "Loyarte" debe decir LOYATE. — Montevideo, 18 de febrero de 1987 — Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario
19) N$ 1.920,00 15|pub. 3520 Mz.31-v.abr.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "JOSE CARLOS DA SILVA MARQUEZ, TERESA ELIDA SUAREZ y VILMA ELIZABETH DA SILVA MARQUEZ SUAREZ - Rectificaciones de Partidas" (Fa. B. 235|86), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando rectificación de partida de matrimonio y de nacimiento, en la siguiente forma. Partida de matrimonio: En el acta y al margen, donde dice: "Márquez", debe decir: DA SILVA MARQUEZ CARDOZO. Partida de nacimiento de la menor Vilma Elizabeth: En el acta y al margen, donde dice: "Márquez Suáres Vilma Elizabeth", debe decir: DA SILVA MARQUEZ SUAREZ, VILMA ELIZABETH, por así corresponder. — Artigas, 24 de noviembre de 1986. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.880,00 15|pub 35821 Mar.23-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de CECILIA MARIANA FACCIC BORDAGARAY, estableciéndose que donde dice: "Facio", debe decir: FACCIO; y donde dice: "Bordagay", debe decir: BORDAGARAY. — Se deja constancia que este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. — Bella Unión, octubre 28 de 1986. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 35863 Mar.23-v.ab.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GONZALEZ PEREZ, NESTOR RUBEN y JULIA ESTHER VIGNOLI FERNANDEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 167|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 2.560.00 20|pub 416? Mar.27-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de las Piedras dictada en autos caratulados: "LENZI VIBALDO, BELZURENA Rectificación de Partida" - (Fa. B 561|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de Belzurena Lenzi con Manuel Oribe Calimaris (Acta Nº 44 del año 1947. Cuarta Sección Judicial Canelones, Las Piedras), en el sentido de que, donde dice: "Belzurena Marta Iris", debe decir: BELZURENA ..., por ser así como está inscripta en su partida de nacimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, Octubre 20 de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 35290 Mz 20-v. abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos: "GARCIA, ZAIDA MATILDE - Rectificación de partida" (538|C|1986), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walkiria Elena Martínez García, donde dice: "Walkiria Elena García", debe decir: ZAIDA MATILDE GARCIA. — Pando, noviembre 10 de 1986. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 3776 Mar.31-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos: SANCHEZ ILHIA "Rectificación de Partida" (430|C|1986), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Claudia Lorena en el sentido de donde dice: "Hija legítima", debe decir HIJA NATURAL. — Pando, febrero 2 de 1987. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 2133 Mar.26-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: SUSANA ANGELINA SEBBEN LARRECHART "Rectificación de Partida" (Ficha 378|B|1986), se hace saber que se presentó Susana Angelina Sebben Larrechart, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "hija de Marta Aida Larrachart", debe decir LARRECHART y donde dice "Nieta de Ramón Larrachart", debe decir LARRECHART. — Pando, octubre 16 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 2132 Mar.26.v.abr.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ELCY DORNEL (Fa. 453|86), pues en la misma donde dice: "Elsa Dornel", debe decir: ELCY DORNEL; donde dice: "nacida el día 26 de julio de 1938, en la 5ª Sección del Dpto.", debe decir: "nacida el día 3 de agosto de 1939, en la 1ª Sección del Dpto."; y al margen, donde dice: "Elsa", debe decir: ELCY, por ser como corresponde. — Melo, 8 de diciembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650,00 15|pub 3336 Mar.31-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de MIRTA ELAINE (Ficha: 307|86); pues donde dice: "Mena": debe decir: MESA, por ser lo que corresponde. — Melo, 9 de diciembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 990.00 15|pub. 114 Mar.26-v.abr.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos: PINO, JUAN ALFREDO. "Rectificación de Partida" (Ficha Nº B. 256|86), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Defunción de Juan Alfredo Pino, donde dice: "soltero y militar", debe decir: CASADO y EMPLEADO. — Colonia diciembre 10 de 1986 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 1.440 00 15|pub. 4910 Mar.31-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos: "MICHELIN SALOMON BROZIA, VALDO - Rectificación Partida" (Ficha B. 240|86), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de Valdo Michelín Salomón Brozia, inscripto con el Nº 56 del año 1914, en el Juzgado de Paz de la 2ª Sec Judicial de Colonia, en la siguiente forma: donde dice "J. Pedro M. Salomón", debe decir: JUAN PEDRO MICHELIN SALOMON, hijo — Colonia, febrero 5 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 3346 Mar.31.v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos: "ALSINA SOSA, OLGA D. - JUAN A. CALERO SOSA - MARIA L. DIAZ SOSA - Rectificación de Partida" (Ficha B|282|86), se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de Matrimonio y Nacimientos: De la siguiente forma: a) Donde dice: "Olga Delicia Sosa, debe decir: OLGA DELICIA ALSINA SOSA; b) Donde dice: "se ignora", debe decir: HIJA DE HERIBERTO RICARDO ALSINA; c) Donde dice: "Olga Delicia Sosa", debe decir: OLGA DELICIA ALSINA SOSA; d) Donde dice: "hija natural reconocida y de doña Delicia Sosa", debe decir: HIJA DE HERIBERTO ALSINA y de AMERICA ELENA SOSA — (Nacimiento); donde dice: "que es hijo legítimo de Olga Delicia Sosa", debe decir: OLGA DELICIA ALSINA SOSA; b) Donde dice: "y de su esposa Olga Delicia Sosa", debe decir: OLGA DELICIA ALSINA SOSA. — (Matrimonio), donde dice: "Olga Delicia Sosa", debe decir: OLGA DELICIA ALSINA SOSA (Nacimiento), donde dice: "Hija de María L. Díaz", debe decir: .. y OLGA DELICIA SOSA - debe decir: OLGA DELICIA ALSINA SOSA. — Colonia, 23 de diciembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 4.800,00 15|pub. 520 Mar.26-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, que hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO ALBERTO ORTIZ SANTOS CRUZ - (Ficha B|223|86), en la siguiente forma: donde dice: "Santos Cruz" - debe decir SANTA CRUZ - Apellido de la madre - inscripto con el Nº: 52 - foja N o 27, en la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Colonia. — Colonia noviembre 25 de 1986
19) N$ 1.440,00 15|pub. 35342 Mz.26-v.abr 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MIGUEL ANGEL OLASE y MILKA ALICIA MARFURT, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija llamada Mabel Alicia Olase Marfurt, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno como "Manfurt", en lugar de MARFURT que es lo correcto. — Rosario, 16 de febrero de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 1 920,00 15|pub. 3759 Mz.31-v.abr 28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña AGAPITA ORTIZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Genara" en lugar de AGAPITA, que es lo que corresponde; y donde su fecha de nacimiento figura como en el año "1913", debe decir: 1911, que es lo correcto. — Rosario, 29 de agosto de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 1.920,00 15|pub. 3758 Mar.31-v.ab.28.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos:: "AMALIO ROBERTT, Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 117 bis), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Amalio Robertt; donde dice, en el marginal: "Robertt Amalia", debe decir: ROBERTT AMALIO, donde dice, que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de "Amalia" debe decir, "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de AMALIO", por así corresponder.

Auxiliado de pobreza por auto Nº 2.293 de fecha 12 de noviembre de 1986 — Trinidad, 18 de febrero de 1987 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40795 Mar.18-v.abr.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber en autos: "PEDRO SANTOS TORRES SANCHEZ - Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 135|986), que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Santos Torres Sánchez, donde dice: "que es hijo legítimo de ... y de Gladys y Yolanda Sánchez", debe decir: "que es hijo legítimo de... y de GLADYS YOLANDA SANCHEZ", por así corresponder. — Auxiliatoria de Pobreza según decreto Nº 2.295 de fecha 11.11.86. — Trinidad, 26 de noviembre de 1986. — Arturo Graña Tobler. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41073 Mar.24-v.ab.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado ALBERTO PEDRO KELLENBERGER CACERES y MYRIAM ANA FERNANDEZ ADIB, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Chrystian Alberto, en la que se padeció error, en el sentido que, en todos los lugares donde dice "Kellemberg" debe decir KELLENBERGER que es el verdadero
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida 30 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub 3364 Mz.31-v.abr.28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "CAMARANO SERRANA SOLEDAD. Rectificación de Partida' (Ficha B 203|986). se hace saber que ante esta Sede se presentaron Carlos Camarano y Zulis Araújo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor Serrana Soledad. en el sentido de que donde figura el prime nombre como "Susana" debe decir: SERRANA por así corresponder. — Durazno. 27 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi.. Actuaria
19) N$ 1.920,00 15|pub. 35985 Mz.20-v.abr 10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: RIMOLLI MATTURRO, PABLO ANDRES "Rectificación de Partida" (Ficha Nº 397|Bis|86). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Andrés Rimolli Matturro, pues el apellido materno aparece escriturado con una "T", cuando lo correcto es con dos "T". — Maldonado, 5 de noviembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 33072 Abr.2-v.abr.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MATTIAUDA, JUAN ANTONIO "Rectificación de Partida" (Fª B 347|1986), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Antonio Mattiauda, en el sentido que donde dice en el acta: "Antonio" debe decir: ANTONIO ANSELMO y al margen en la constancia de legitimación donde dice: "Matianda". debe decir MATTIAUDA. por ser lo correcto. — Paysandú. 26 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 1889 Mar.26-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Turno de Paysandú, en autos: GAY BALMAZ; Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Paysandú. en autos: GAY BALMAZ ANGEL BALMAZ GIOSA. DORE 'Rectilfcación de partidas del registro de Estado Civil" (Fº B 399|1986). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Angel Gay Balmaz y Esther Giosa y de nacimiento de Dora Gay Balmaz, en el sentido que donde dice: 'Gay Balmas' . debe decir: GAY BALMAZ, por ser lo correcto. — Paysandú, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 1816 Mar.26-v.abr.23.

EDICTO — Po rdisposicion de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. en autos: "QUINTERO. GERMAN e HIDALGO, MARIA OTILIA. Rectificación de partidas" . (Fa. B|345|1986), se presentaron Germán Quintero y María Otilia Hidalgo, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Sandra Petrona, Hugo Marcel y Ulma Liliana Quintero Hidalgo. en el sentido que donde dice: "María Otilia Ayala". debe decir: MARIA OTILIA HIDALGO. por así corresponder — Paysandú 19 de noviembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria
19) N$ 1 920,00 15|pub 35535 Mz.20-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JUAN BETANCOURT y NELLY BETRIZ PINTOS y JUAN FERNANDO BETANCOURT. "Rectificación de Partidas' (Ficha: A|147|86),. se hace saber que se a solicitado rectificación de partida de matrimonio de Juan Bentancourt y Nelly Beatriz Pintos por figurar en el texto al margen de dicha partida como apellido "Betencourt", siendo lo correcto y verdadero: BETANCOURT. y en la partida de nacimiento de Juan Fernando Betancourt por figurar en el texto y al margen como apellido "Betencourt". siendo lo correcto [illegible] verdadero: BETANCOURT. — Paysandú, 16 [illegible]bre de 1986 — Milka Verde Placeres d[illegible]guez Legar. Actuaria
19) N$ 2.400,00 15|pub. 5639 Mz.31-v.abr 28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young. dictada en autos: "CABRAL TABORDA. WASHINGTON ALCIDES o ROSANO TABORDA WASHINGTON ALCIDES . Rectificación de Partida" (Ficha M. C. 5983). se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Zully Margot Taborda. solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo legítimo Washington Alcides Rosano Taborda. en el sentido de que en ella luce que es hijo de Julio César Cabral en lugar de Julio César Rosano Cabral. que es lo correcto. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young. 11 de noviembre de 1986 — Griselda Culela Masdeu. Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 688 Mar.26-v.abr.23.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "BAIS PEREYRA, PEDRO y MENDEZ MELO, ANA MARIA -. Rectificación de Partidas". (F. 328|86) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) De matrimonio, Acta número 86 del 25 de setiembre de 1957 de la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. en el sentido de donde se establece como nombre del contrayente "Baes, Gualberto Vicente", debe decir: BAIS, GUALBERTO VICENTE; II) De matrimonio, Acta 123 del 26 de setiembre de 1980 de la 1ª Sección Judicial del departamento de Rocha, en el sentido de donde se establece como nombre del contrayente "Baes Pereyra, Pedro", debe decir: BAIS PEREYRA, PEDRO; III) De nacimiento, Acta 187 del 10 de setiembre de 1954, de la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, en el sentido de donde dice: "Baes Peeyra, Pedro, hijo de Gualberto Vicente Baes". debe decir: "BAIS PEdonde dice: "Baes Pereyra, Pedro, hijo de GualCENTE BAIS: y IV) De nacimiento Acta 589 del 22 de agosto de 1983, de la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. en el sentido de donde: ""Baes Méndez, Ana Karina. hija de Pedro Baes" debe decir: "BAIS MENDEZ, ANA KARINA. hija de PEDRO BAIS". — A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Rocha, 11 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Actuario.
19) N$ 4.608,00 15|pub 176 Mar.26-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos: "ALVAREZ. JUAN - Rectificación de partida" (Ficha B. 196|86), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luján Alvarez, en el sentido que donde dice: "nació una criatura del sexo femenino", debe decir: "del sexo masculino", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 21 de julio de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.920,00 15|pub. 50 Mar.26-v.ab.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose en autos: RODRIGUEZ PERDOMO IRMA y otro "Rectificación de partida de defunción' (F. 723|1986) se hace saber que se han presentado Irma y Luis Antonio Rodríguez Perdomo solicitando la rectificación de la partida de defunción de Adrián Rodríguez Hernández en el sentido de que donde dice: 10 de febrero de 1986 debe decir 26 de DICIEMBRE de 1985 y donde dice: no tiene hijos, debe decir: DEJA 6 HIJOS LLAMADOS: RAMON, CIPRIANA, JAVIER y MARIA DOLORES RODRIGUEZ LISTA y LUIS ANTONIO e IRMA RODRIGUEZ PERDOMO. — San José, octubre 17 de 1986. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
19) N$ 1.980,00 15|pub. 32982 Arb.7-v.may.5.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "BIDARTE, IGNACIO y APARICIO MENDEZ, CARLOTA. por su hijo menor - Rectificación de partida" (Ficha B. 834|86), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento Acta Nº 9, año 1972, 13ª Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "Vidarte", debe decir: BIDARTE, por ser lo correcto. — Tacuarembó, diciembre 2 de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.920,00 15|pub. 155 Mar.26-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó en autos: "VARGAS GOMEZ, JUAN RAFAEL - Rectificación de Partida" (Fa. 876|1985. Acta número 892, año 1986, 1ª Sec. de Tacuarembó), donde dice: "hijo de Edelma González" debe decir: "hijo de EDELMA GOMEZ"; y al margen, donde dice: "Vargas González, Juan Rafael", debe decir: VARGAS GOMEZ. JUAN RAFAEL, por ser lo que corresponde — Tacuarembó, 14 de noviembre de 1986 — Esc. Nilza Palombo Gravina de García Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.920,00 15|pub. 35692 Mar 2[illegible] [illegible]20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "VEGA RODRIGUEZ DE ORTEGA, ELIDA - Rectificación de Partida" (Ficha 864|1986), se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: Matrimonio: Acta Nº [illegible] año 1951, donde dice: "Elida Rodríguez" debe decir: ELIDA VEGA RODRIGUEZ. — Nacimientos: Acta Nº 9. año 1961 - Séptima Sección Judicial Tacuarembó. - Acta Nº 88. año 1963, Séptima Sección Judicial. — Acta Nº 12, año 1965, Séptima Sección de Tacuarembó. — Acta Nº 65, año 1966. Séptima Sección Judicial de Tacuarembó. — Acta Nº 35. año 1969 Séptima Sección Judicial de Tacuarembó. — Acta Nº 14, año 1973, Séptima Secc. Jud. de Tbó. — Acta Nº 515. año 1962, Primera Sección Judicial de Tbo. — Acta Nº 118, año 1957, Séptima Secc. Jud. de Tbo. — Acta Nº [illegible], año [illegible] Séptima Sec. Jud. de Tbó. — Acta Nº [illegible], [illegible] 1952 Séptima Secc. Jud. de Tbó.: donde [illegible] "Rodríguez". debe decir: VEGA. — Tacuarembó. 20 de noviembre de 1986 — Esc. Nilza Palombo Gravina. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.840,00 15|pub. 322 Mar.26-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GARCIA, MARIO y SOSA ALVEZ, GRACIELA, por sus hijos menores "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 608|86), se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones: Acta Nº 61, año 1.080, Quinta Sección Judicial de Rivera, partida de nacimiento: donde dice: "Graciela Sosa Sosa", debe decir: GRACIELA SOSA ALVEZ. Acta Nº 41, año 1978, Quinta Sección Judicial de Rivera, donde dice: "Graciela Alvez", debe decir: GRACIELA SOSA, en el acta de matrimonio, Acta Nº 386, año 1980, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, de nacimiento. Acta Nº 667 (medio ilegible), año 1984, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, partida de nacimiento, donde dice, en el apellido materno "Alvez", debe decir: SOSA, por ser lo correcto. — Tacuarembó, diciembre 2 de 1986. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
19) N$ 8.360,00 15|pub. 36191 Abr.2-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: CAMARAN de RODRIGUEZ, ISABEL por su menor nieto Mauricio Adrian "Rectificación de Partida" (F. A. 184|986), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Mauricio Adrián Monancillo Rodríguez, en el sentido que donde dice "Mouricio Adrián Monancillo Mirell", debe decir MAURICIO ADRIAN MONANCILLO RODRIGUEZ, por ser lo correcto y donde dice "Leidys Mirell", debe decir LEIDYS MIRELL RODRIGUEZ, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 1941 Mar.23-v.abr.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente AMARAL ARAUJO ELMA "Rectificación de Partida" (F. 862|86), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor hijo Jesús Lorena en el sentido de que donde dice: "Elena", debe decir: ELMA por ser lo correcto.

Acta Nº 81, 31 de octubre de 1968) (1ª Sección de Treinta y Tres). — Treinta y Tres, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 2491 Mar.26-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente: "BANEGA, RUBITA NILO - Rectificación de Partidas" (F. 835|86), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor hijo Miguel Alejandro Bauzi Banega, en el sentido de que donde dice: "Rufina Nilo Banega" debe decir: RUBITA NILO BANEGA, por ser lo verdadero (Acta Nº 237, 1ª Sec. de Treinta y Tres, 17 de abril de 1970). — Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 36010 Mar.28-v.ab.20.

---

20 – Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Salto - Uruguay 499 - 27|4|87 - Hora 15
Base: 1.305,54 unidades reajustables equiv. a N$ 1:607.000,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Edgar Hernández (Mat. 1023 - R.U.C. 160016050012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: inmueble ubicado en la 2ª Sec. Judicial de Salto, padrón Nº 12.414, con 283 mts. 1.200 cms. de superficie, con frente al Sur a la calle Charrúa Nº 11.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en hipoteca Clase 71, Serie 600, número 13.542, a nombre de Gladys Esther Cordone.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

de Nelson Omar Giménez Collazo y Olga Niria

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 713,91, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de precio desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Salto. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 41247 Ab.6-v.ab.10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Florida - Independencia 552
27|4|87 - Hora 15:00

Base: 247,79 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 305.011.00, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Leonardo Arrillaga (Matrícula 3575 - R.U.C. 070043010017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas inmueble ubicado en la 13ª Sección Judicial de Florida, localidad "25 de Agosto", padrón Nº 344, con 1.050 metros de superficie, con frente al N.O. a la calle 25 de Mayo y también con frente al S.O. a calle Cuchilla de Santa Ana, formando esquina.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 28.469 a nombre Fulco Díaz.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto ;

b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, ceritficados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonaré con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal Florida. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 41246 Abr.6-v.abr.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508, Piso 3º - 27|4|87 - Hora 17
Base: 4.546,23 unidades reajustables equiv. a N$ 5:596.000,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Edgardo De Biller (Mat. 4072 - R.U.C. 211507900012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: unidad de propiedad horizontal número 202, padrón Nº 21.993/202, superficie: 49 mts. 75 dms., ubicada en el 2º piso del edificio sito en la 6ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 21.993, con frente al Sur a la Av. Gral. Rivera Nº 2221, entre las calles Juan Paullier y Acevedo Díaz.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 120-140, Nº 38.080, a nombre de Antonio Nelson Dapueto Aversa y Rosa Allén González Romero.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonara con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 3.585,60, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 41248 Ab.6-v.ab.10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508, piso 3º - 28|4|87 - Hora 17
Base: 492,22 unidades reajustables equiv. a N$ 606.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Walter Hunziker (Mat. 725 - R.U.C. 170016540015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: solar de terreno con el edificio en él construido y demas mejoras, sito en la 6ª Sec. Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 22.165, área: 195 mts. 40, con frente a la calle José E. Rodó Nº 2259 al 61 entre las calles Acevedo Díaz y Juan Paullier.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 500. Nº 48.914, a nombre de Kisyel Bernardo Grauer Judenberg y Rebeca Zonsejnas.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto, b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonaré con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 41249 Ab.6-v.ab.10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508, Piso 3º
27|4|87 - Hora 17:30
Base: 5.077,10 unidades reajustables equiv. a N$ 6:[illegible].000,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luciano Temboni (Mat. 582 - R.U.C. 210324660014). venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: unidad de propiedad horizontal número 412, padrón Nº 61.477/412-D, ubicado en el 4º piso del edificio sito en la 10ª Sec. Judicial de Montevideo, "Parque Malvín Alto", padrón matriz Nº 61.477, con frente a Cno. Carrasco Nº 4680, Block D. Sup.: 63 mts. 51 dms.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 120-145, Nº 29.041, a nombre de Juan Alfonso Campos Gómez y Ylsei Vivian Rodríguez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 4.656,68, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 41250 Ab.6-v.ab.10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 23|4|87
Hora 15:00

Base: 1.082,19 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:237.161.00, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Dante Iocco (Mat. 362 - R. U. C. 211808550010), venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas; inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 145.904, consta de una superficie de 580 metros, 1.250 centímetros, con frente al N.E. a calle Nº 4 (hoy Oficial 4º) Nº 2681, entre las calles Nos. 1 y 2 (hoy calles Dr. A. Crovetto y Dr. N. Francisco Reyes).

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 500, Nº 4.634 a nombre de Julio Gregorio Patron Bonfrisco y María Esther Rodríguez Mautone.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo; integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1987 es de N$ 1.143,20. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 456,15 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 24 de marzo de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta Cte.) 5|pub. 41177 Mar.30-v.abr.8.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 23|4|87
Hora 14:00

Base: 1.207,14 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:380.000.00, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Exequiel Panzardi (Mat. 546 - R.U.C. 210534800017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 002, padrón Nº 145 571|002, área 34 metros 50 decímetros, que forma parte del edificio sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con 12 metros 7 centímetros de frente a Calle Nº 3, Nº 4663.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 500, Nº 8.537 a nombre de Gricelda María Hernández Cabral y José María Montaño Lavalle.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de comisión del rematador mas I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de marzo de 1987 es de N$ 1.143,20. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 530,90, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) A los solos efectos de notificar a los acreedores, (Art. 87, C. Orgánica), se hace constar que existe anotada en el título una segunda hipoteca a favor de Hugo Rodríguez Martínez y Lidia Echeverría.

8º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508.
23 de marzo de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta, Cte.) 5|pub. 41178 Mar.30-v.abr.8.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Melo - Aparicio Saravia 551 - 29|4|87 - Hora 15

Base: 1.279,74 Unidades Reajustables Equiv. A N$ 1:463.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Barney Martínez (Mat. 2590 - R.U.C. 030002570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas; inmueble sito en la ciudad de Río Branco, Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el número 465 m|a, con 532 mts. de superficie, con frentes a calles Vapor Cebollatí y Virrey Arredondo, por ser esquina

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600 Nº 9553 a nombre de Amadeo de Brun Giménez y Delia Nilda Núñez Sosa.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador mas I. V. A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1987 es de N$ 1.143,20. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 41209 Abr.2-v.abr.8.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 24|4|87 - 15 Horas

Base: 873,86 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 999.000,00 Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, la rematadora Alicia Ciccone (Mat. 2308 - R.U.C. 211061370015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001 padrón Nº 56161|001, que se ubica en P. B., consta de una superficie de 105 mts 50 dms. y forma parte del edificio sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Tomás Villalba Nº 3344.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600 Nº 13.672 a nombre de Margot Sánchez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta al 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo. integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de marzo de 1987 es de N$ 1.143,20. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 564.67 U. R. suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernandez Crespo 1508 — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub 41208 Abr.2-v.abr.8.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508, Piso 3º
30.4.87 - Hora 13:30
Base: 4.772,49 unidades reajustables equiv. a N$ 5:874.500.00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Andriolo (Mat. 1240 - R.U.C. 180015790015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 102, padrón Nº 32.777/102, que se ubica en 1er piso, consta de un área de 57 mts. 14 dms. y forma parte del edificio sito en la 15º Sec. Judicial de Montevideo, con frente a calle 26 de Marzo Nº 3291.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 140, Nº 9.168, a nombre de Hebert Jorge Núñez González y Graciela Romeo Barceló.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230.91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 3.355 37, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 4127? Ab.7-v.ab.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal San José - 25 de Mayo 600
28|4|87 - Hora 15
Base: 778,53 unidades reajustables equiv. a N$ 958.300.00

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Elmer Hunziker (Mat. 738 - R.U.C. 170021230010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: inmueble ubicado en la 1º Sec. Judicial de San José, padrón Nº 6.196, área: 390 mts 09 dms., con frente a calle Durazno, entre Canelones y Cerro Largo.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400, Nº 11.455, a nombre de Rosa Elena Robatti González.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el

acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230.91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 564,67 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 41276 Ab.7-v.ab.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Canelones - 33 Orientales 650 - 29|4|87 - Hora 15.

BASE: 1.034,19 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 1:273.000,00 (Con Facilidades).

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Juan Berruti (Mat. 3239 R.U.C. 020031010018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas; inmueble ubicado en la 2ª Sec. Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Santa Lucía, empadronado con el Nº 3.775 (antes Nº 467 m|á.), con una superficie de 360 mts. y 12 mts. de frente al N. O. a la calle Dr. Carlos Paganini, entre las calles Ituzaingó y Rocha.

1º) Esta Ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 580 Nº 6.683, a nombre de Julio César Canzani Rodríguez y María Edda Placido Rosas.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1:230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U. R. 617,08, suma incluida en la base del remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo del préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Canelones. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 41272 Abr.7-v.abr.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay: Fernández Crespo 1508, Piso 3º, 29|4|87. Hora 12:30.

BASE: 5.768,09 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 7.100.000,00 (Con Facilidades).

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Edgar Hernández (Mat. 1.023, R.U.C. 160016660013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas; unidad de propiedad horizontal número 708 empadronada individualmente con el Nº 61.477|708 - B, con un área de 63 mts. 51 dms., la cual se ubica en el 7º piso, Bloque "B" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sito en la 10ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477 con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Cno. Carrasco Nº 4680.

1º) Esta Ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28.761 a nombre de Antonio Rodríguez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U. R. 5.314,77, suma incluida en la base del remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo del préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Se hace saber a los efectos establecidos por el Art. 87 de la C. Orgánica que el bien está gravado con 2ª hipoteca a favor de "Arq. H. Pérez Noble S.A.".

8º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 41273 Abr.7-v.abr.20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal 18 de Mayo General Artigas 648 - 30|4|87 - hora 16:00.

BASE: 861,15 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 1:060.000,00 (Con Facilidades).

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Darío J. Gómez (Mat. 135, R.U.C. 080000210011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón Nº 1.918, con un área de 300 mts. sito en la 17ª Sec. Judicial de Canelones, con frente al Norte a la calle Coronilla entre Las Viñas y Calle Pública, de la ciudad de Progreso.

1º) Esta Ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 600 Nº 13.806, a nombre de Edgardo Modesto Moreno Pino.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales, y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituración, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 435,43, suma incluida en la base del remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo del préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sec. Procuración: Daniel Fernández Crespo Nº 1508, o en Suc. 18 de Mayo. — Montevideo, 31 de marzo de 1987 — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 41274 Abr.7-v.abr.20.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de Italia y Río de la Plata contra RUFINO FERNANDEZ CESAR y NEVEL FERNANDEZ BRIEL - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 3|3032|84), se hace saber que el próximo 30 de abril, a las 15:00 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (matrícula 248), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón 61.251, que según plano del agrimensor Horacio Rebuffel, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2|4|76 con el número 80.255, tienen un área de 634 mts., con frente a la calle Orinoco 5007.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada.

2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3 60 o|o incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.20 por ciento incluído I.V.A.).

3) Que en título antecedente existe error en la mención del número de Padrón, siendo el plano del agrimensor Rebuffel de marzo de 1976 el que determina gráficamente el Padrón Nº 61.251.

4) Que no se presentaron planos ni permisos de construcción, que a estar a la documentación existente, es anterior a 1958.

5) Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien.

6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, piso 2º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 18 de 1987. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.200,00 5|pub. 6436 Abr.2-v.abr.8.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Exterbanca Casa Bancaria S. A. c/VILLAR SEOANE, JESUS y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: B|240|85), se hace saber que el próximo día 29 de abril de 1987, a las 16 y 30 horas, en el local de Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Solar de Terreno con sus construcciones, empadronado con el Nº 77.352, sito en la Vigésimosegunda Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 17 de la manzana Nº 48 en el plano del agrimensor Miguel S. Costa del 23 de diciembre de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de los mismos mes y año. Se compone de una superficie de 147 metros 57 decímetros 62 centímetros cuadrados, 8 metros 59 cms. de frente al S. O. a la calle No. 8 -hoy Basilio Araújo- puerta número 4041, entre las calles León Pérez y Santiago Sierra, distando el punto más próximo de su frente 8 metros 59 de la esquina formada con la calle León Pérez.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en efectivo en carácter de seña; 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1,20 o|o del precio de remate; 4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentren de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 2.560,00 5|pub. 7225 Abr.7-v.abr 20

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: Elma c| INVERSIONES RIO DE LA PLATA (Ficha C 1968| 84) se hace saber que el próximo viernes 10 de abril a las 10 horas en el local de Piedras 3.. se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248) a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de 343 bultos que contienen ventiladores de distintos modelos y tamaños.

Se previene: 1) Derechos pagados. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate (10 90 o|o incluído IVA). 3) Y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluído IVA) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Esc María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1 280.00 5|pub. 6922 Ab.3-v.ab.9.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Yelpo, Ricardo c/BRITOS, MIGUEL - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 658'82), se hace saber que el próximo 27 de abril a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá a subastar por intermedio del rematador Romeo Araújo Albornoz, asistido por la señora Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de N$ 166.667,00, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la 3ª Sección Judicial de Maldonado, Balneario Piriápolis, Paraje Punta Fría, pa-

drón 278, solar 4, manzana E, plano del Ag. José Maranesi, de diciembre 1931, inscripto en Catastro en la Dirección de Topografía el 29|2|932, compuesto de una área de 480 mts. con 12 mts. de frente al Noroeste a la Avda. de 30 Metros, por 40 metros de fondo, lindando al Noreste con solar 5; al Suroeste, con solar 3; y al Sureste, con fondos solar 27.

Se previene: 1º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como los impuestos legales que le correspondan, la comisión de compra del rematador e I.V.A., y el impuesto municipal del 6.60 %. 2º) Que serán consignados por el mejor postor el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 3º) Que serán de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e I.V.A., del 1,20 %. 4º) Que no existen en la titulación planos de mensura ni de construcción, los que serán de cargo del comprador. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 2.720,00 5|pub. 6980 Abr.6-v.abr.10

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Inst. en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Rossi Baethgen Silvana c| CORE LTDA. "Juicio ejecutivo" (2764|84). el 30 de abril de 1987 desde las 14 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Acondicionador de aire; escritorios; máquinas escribir, calcular y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Montevideo, marzo 26 de 1987.

20) N$ 480,00 3|pub. 6848 Abr.8-v.abr.10

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "ESMERALDA LOMBA NARI c| OSCAR ESTOUP FAZIO y otros. - "Partición" (Ficha E|352|1983), se hace saber que el próximo 29 de abril de 1987 a las 16:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (matrícula 628 - RUC Nº 210389910015) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación que obra a fojas 71, de los siguientes inmuebles:

I) Solar y construcciones ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón número 53759, con una superficie de 305 metros 29 dcm., con 6 mts. 74 ctms. de frente al Sur a la calle Daniel Muñoz, puertas Nos. 2129|31|33. Base: N$ 1.933.333,33.

II) Solar y construcciones ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón número 21.136, con una superficie de 326 mts. 47 dcm., con 10 mts. 60 ctms. de frente al Noreste a la calle Martín C. Martínez, puertas números 1667|69. Base: N$ 2.133.333,33.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo y en moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma, y por cada uno de los inmuebles.

II) Serán de cargo del comprador, de cada bien, los gastos y honorarios de la respectiva escritura de compraventa y la comisión de compra del rematador más el I.V.A. correspondiente, o sea, el 3,60 o|o del precio del remate.

III) Serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador más el I.V.A. correspondiente, o sea el 1.20 o|o del precio obtenido.

IV) Se deja constancia que sobre el inmueble padrón 21.136 existe una inscripción en el Registro respectivo de un arrendamiento con destino a habitación por un plazo de 2 años a partir del 1º|9|75.

V) Los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se hallan de manifiesto en este Juzgado, 25 de Mayo 523, 5º Piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, 24 de marzo de 1987. — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.040,00 5|pub. 6278 Mz.31-v.ab.7.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: Banco Central del Uruguay c| DOMINGO DE VITTA. "Juicio ejecutivo" (A|722|81), el 30 de abril de 1987 desde las 16 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 2 camionetas Mercedes Benz modelo 220 D matrículas Nos. 291.370 y 291.795 padrón Nos. 232.950 y 233.148 respectivamente.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Montevideo, marzo 26 de 1987.

20) N$ 480,00 3|pub. 6849 Ab.3-v.ab.7

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: Rubinsztain M.a Elena c| LUISER S.R.L. "Juicio ejecutivo" (B|247|85) el 30 de abril de 1987 desde las 14 horas en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Zapatos embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 55 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — María Cristina Fartell, Actuaria.

20) N$ 480,00 3|pub. 6842 Ab.3-v.ab.7.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Banco Comercial contra LARRE VARLOTTA, FEDERICO. - Juicio Ejecutivo" (Ficha E 1058|83), se hace saber que el próximo 7 de mayo, a las 14 y 30 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 366.666,66, de la unidad de propiedad horizontal 310, padrón individual 54.465/310, que según plano del Agr. César Gomensoro, inscripto el 1.9.77 con el Nº 560 en la Dirección General de Catastro, se ubica en el 3er. piso, a cota vertical + 11,95 mts., y tiene un área de 52,05 mts. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 54.465 que según el mismo plano citado tiene un área de 5.023 mts. 21 dmts., con frente a la Avenida Agraciada y a la calle Jujuy, sin ser esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 % incluido I.V.A.). 3) Que la unidad está hipotecada en primer grado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Clase 76, Serie 140 Nº 42.814). 4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 3.200,00 5|pub. 6437 Abr.2-v.abr.8.

AMERICO DIEGO ARAGON

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Casa Bancaria Intercontinental c/AGAR S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" - (Ficha c|1449|81), el 8 de abril de 1937, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores calle Zabala 1328, a las 16.00 horas se procederá por intermedio del martillero Américo Diego Aragón, R.U.C. Nº 210421630019, asistido de la señora Alguacil a la venta en remate público con base de nuevos pesos 234.000,00 el siguiente bien: Un solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 15.989, el que según plano del Agrimensor Raúl Boggio inscripto el 23 de setiembre de 1965 en la Dirección General de Catastro, con el Nº 52.407, tiene una superficie de metros cuadrados 218,43 y se deslinda: metros 8,73 al sur, de frente a la calle Durazno Nº 1829, entre las calles Yaro y Tristán Narvaja, distando el punto medio de dicho frente metros 30,365 de la esquina formada por la última; metros 24,82 al Oeste lindando con el Padrón Nº 15.988, metros 8,87 al norte limitando con parte del Padrón Nº 15.995 y metros 24,68 al este confinando con el Padrón Nº 15.990.

Se previene: a) que se carece del plano de mensura; b) Que falta completar el estado de antecedentes dominiales por carecerse de los mismos; c) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo al serle aceptada; d) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por ley les correspondan, así como la Comisión del martillero o sea el 3,60 % del precio de venta; e) de cargo del expediente la Comisión e IVA del Martillero o sea el 1,80 % del precio de venta; f) Que documentación y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, 1er. Piso, a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de marzo de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 2.560,00 5|pub. 5230 Abr.2-v.abr.8.

AMERICO DIEGO ARAGON

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Casa Bancaria Intercontinental c/ AGAR S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha c|1449|81), el 8 de abril de 1987, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, a las 16.00 horas, se procederá por intermedio del martillero Américo Diego Aragón R. U. C. 210421630019, asistido de la señora Alguacil a la venta en remate público con base de N$ 234.000,00 del siguiente bien: un solar con el edificio y demás mejoras que la acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 15.989, el que según plano del agrimensor Raúl Boado inscripto el 23 de setiembre de 1965 en la Dirección General de Catastro con el Nº 52.407, tiene una superficie de metros cuadrados 218.43 y se deslindan metros 8.73 al Sur, de frente a la calle Durazno Nº 1829 entre las calles Yaro y Tristán Narvaja distando el punto medio de dicho frente metros 30.365 de la esquina formada por la última; metros 24,82 al Oeste lindando con el Padrón Nº 15.988; metros 8.87 al Norte limitando con parte del Padrón Nº 15.995 y metros 24,68 al Este, confinando con el Padrón número 15.990.

Se previene: a) Que se carece del plano de mensura; b) que falta completar el estudio de antecedentes dominiales por carecerse de los mismos; c) que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo al serle aceptada; d) que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por Ley le correspondan así como la Comisión del martillero e IVA, o sea el 3,60 %; e) que será de cargo del expediente, la Comisión e IVA del martillero o sea el 1,20 % del precio de venta; f) que documentación y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 1er Piso a disposición de los interesados. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de marzo de 1987. — Susana Puga de Silva. Actuaria.

20) N$ 2.500,00 5|pub. 5230 Abr.7-v.abr.20.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno.

JUDICIAL.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: Banco Real c| JACOBO SAPIRO y otra. "Ejecución hipotecaria" (Ficha C 1137|85) se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 14 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328 por intermedio del martillero Dante Iocco matrícula 362 RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno baldío ubicado en la 1a sección judicial de Maldonado, paraje Pinares,

de Maldonado padrón actual N.o 11.457 (antes en m|á con el N.o 6 954) que según plano de los Agrims. Marcelo Casciani y José Suárez Abal de abril de 1967 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 27|6|1969 en el expediente N.o 1709|1959 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 5 373 el 23|9|1969 donde se señala con el N.o 16 de la manzana 85 tiene una superficie de 677 mts 45 dmts que se deslindan así: 17 mts de frente al Nor-Noreste a calle N.o 62; 41 mts 38 cmts al Este-Sureste con solar 15; 15 mts. 65 cmts al Sur-Suroeste con solar 20 y 42 mts. 8 cmts. al Oeste-Noreste con solares 17 y 18 todos del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3 o|o y 3.60 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 o|o del precio de remate, etc. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 piso 10. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — Susana Puga de Silva. Actuaria.

20) N$ 9.568.00 13|pub. 7211 Ab 7-v.ab 30.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Camarero, José Albérico contra GUSTAVO ROJO FERRARO" (Ficha C. 179|84) se hace saber que el próximo 23 de abril a las 15.30 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, (RUC 210354390015) procederá a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación N$ 10.038.50, de la cuarta parte del siguiente bien:

Fracción de campo, sus construcciones y mejoras, sito en la zona rural, Quinta Sección de Canelones (Judicial) empadronado con el número 5 032, según plano del agrimensor Julio Baumgartner, de diciembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4.186 el 5 del mismo mes y año, tiene una superficie de 4 hectáreas 9 349 metros 54 decímetros, con 241 metros 28 al Suroeste de frente a Camino Vecinal de 10 metros 80 de ancho.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador 3.60 o|o el 3 o|o por impuesto departamental, y el 1.20 o|o de cargo de los vendedores; III) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, tercer piso; IV) Que de los certificados de los Registros Públicos presentados a la fecha del estudio de títulos no resulta inscripción alguna que merezca observación a la Oficina Actuaria. — Montevideo, 19 de marzo de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 5.120.00 5|pub. 6880 Ab 3-v ab 9.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Camarero, José Albérico contra DANIEL ROJO FERRARO" (Ficha C. 465|84) se hace saber que el próximo 23 de abril a las 15.30 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC número 210354390015), procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 10.038.50) de la cuarta parte del siguiente bien:

Fracción de campo, sus construcciones y mejoras, sito en la zona rural de Canelones, Quinta Sección Judicial empadronado con el Nº 5 032, según plano del agrimensor Julio Baumgartner de diciembre de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4.186 el 5 del mismo mes y año tiene una superficie de 4 Hás. 9.349 metros 54, con 241 metros 28 al Suroeste de frente a Camino Vecinal de 10 metros 80 de ancho.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador 3.60 o|o y el 3 o|o por impuesto departamental y el 1.20 o|o de cargo de los vendedores; III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, tercer piso.

Y se deja constancia que de los certificados de promesas y arrendamientos presentados al 9 de febrero pasado, no surge inscripción alguna. — Montevideo 19 de marzo de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria.

20) N$ 5.120.00 5|pub 6879 Abr.7-v.abr.20.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Hapoalim (Latin América) Casa Bancaria S. A. c|TANGER S. A. y otros "Ejecución de Hipoteca" (B. 799|84), se hace saber que el próximo 28 de abril de 1987, a las 15 y 30 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 4069, con una superficie de 595 metros cuadrados con 13 metros 67 al Sur, de frente a la calle Buenos Aires entre Misiones y Zabala.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que a ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más I V A. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador 1 o|o más I V A. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 6852 Abr.3-v.abr.9.

CESAR POMIES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: "Raúl García Pérez Orfilia Catalina Garasini y María Helena Ruboili c/JUAN CARLOS GARCIA PEREZ - Cesación de condominio" (Ficha 1571|84), se hace saber que el próximo 14 de mayo de 1987, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero César Pomiés, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, o sea N$ 76.000,00, del siguiente bien inmueble: Un solar con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 137.190, señalado con el número 14 en el plano del ingeniero Miguel Costa, de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de junio del mismo mes y año según el cual se compone de una superficie de 890 metros cuadrados 28 decímetros, que se deslindan así: 12 metros al Noreste de frente a la calle Novara Nº 3337; 70 metros 66 centímetros al Sureste linda con el solar 15; 13 metros 92 centímetros al Suroeste linda con fondos del solar 32; y 76 metros 72 centímetros al Noroeste linda con el solar 13.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituras, certificados, así como la comisión del martillero e IVA, 3.60 %, del precio de martillo serán de cargo del comprador. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1.20 % del precio. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, 4º piso). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de marzo de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 2.700,00 5|pub. 7322 Ab.7-v.ab.20.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: MASINO VICTOR "Yacencia" (Ficha 2597|81) se hace saber que el próximo 22 de abril de 1987 en la calle Yaro 1221 desde las 16 horas el rematador Gerónimo Romero procederá a la venta de los bienes muebles de esta Yacencia como escritorio, roperos, ficheros, lámparas, estanterías, bibliotecas, estufas, mesas sillones, bustos de yeso y bronce percheros, camas, etc.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y se obliga al retiro de su compra en las 48 horas siguientes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

20) N$ 672.00 3|pub. 7219 Ab 7-v.ab.9.

ROMAN BADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Banco La Caja Obrera c/FREIGANES, JORGE DARWIN - Ejecución de prenda" (Ficha B 287|84), se hace saber que el día 30 de abril de 1987, a partir de las 15 horas, en el local ubicado en la calle Marco Bruto Nº 1445 bis, el martillero Román Bado (Mat 102 - R.U.C 210351090010), procederá a la venta en subasta pública judicial, sin base, al mejor postor, del vehículo marca Chevrolet, modelo Chevette, tipo sedán dos puertas motor Nº J.14H009574 padrón número 298.916, matrícula actual 213.232 (anterior 336.489)

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de seña del precio obtenido. 2º) Que el mejor postor deberá abonar la comisión del rematador más I.V.A. 14 %. 3º) Comisión al expediente parte vendedora, 2.20 % — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de marzo de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.

20) N$ 864.00 3|pub. 6986 Ab.6-v.ab.8

MARIO BINNES

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: Hugo Francisco Piro c.|BERNARDO LION LEVI "Juicio Ejecutivo" (F B. Nº 833|84) se hace saber que el próximo 22 de abril a las 15 horas en la calle Rincón Nº 619, se procederá por intermedio del martillero Mario Binnes, matrícula Nº 182 y R.U.C. 21034118001, y asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, N$ 566.666,66 el siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras construcciones, ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 180 851, con frente a la calle Laureles número de puerta 1064 con una superficie de metros 207 con un frente a la citada calle al N O de 10 metros Según el plano del Agrimensor Alberto de Arteaga inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de febrero de 1947 solar Nº 18

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 por ciento de la misma en garantía de su obligación en efectivo

II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del señor rematador que ascienden al 3.60 por ciento por comisión e IVA

III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio del remate.

IV) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala Nº 1367 piso 3º

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 13 de marzo de 1987. — Mila Burgueño Actuaria.

20) N$ 1.536.00 10|pub. 6320 Ab.2-v.ab 16.

LUIS DE LAPLANA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "Ramos Larrauri Nelson c|LUIS DAUSON Juicio Ejecutivo" (Fa. 1643|83), el día 9 de abril de 1987 desde las 15.00 horas, en San José 882 el martillero Luis De Laplana, rematará sobre la base de los 2|3 de su tasación: (N$ 6.000,00), una camioneta Chevrolet, modelo 1961, matrícula 261.531.
Se deja constancia que figura como titular del vehículo que se rematará el Sr. José Lorenzo Mato.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de abril de 1986. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
20) N$ 480,00 3|pub. 7318 Abr.7-v.abr.9.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: "Romero Serrat, Rafael c|WALTER HUGO OLIVERA DE LUCA - Juicio Ejecutivo". (Ficha 235|83), el día 30 de abril de 1987 a partir de las 15 horas en Marco Bruto 1449 bis, el martillero Román Bado (Mat. 102 - RUC 210351090010) rematará sobre la base de los 2|3 de su tasación (N$ 10.000,00): 1 moto Honda.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
20) N$ 480,00 3|pub. 7276 Abr.7-v.abr 9.

LUIS DE LA PLANA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Graffet, Félix c|HECTOR DOMINGUEZ y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 219|81), el rematador Luis de la Plana subastará el día 9 de abril de 1987, desde las 15 y 30 hrs. en el local de la calle San José 882, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 44.213,33), los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 31 de marzo de 1987. — Marta Elichirbehety Pelfort, Actuaria.
20) N$ 480,00 3|pub 6979 Abr.6-v.abr.8.

ARTIGAS

EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "Banco Comercial c|AMILCAR NELSON RICCETO HERNANDEZ y CLARA BRENA NADOTTI - Ejecución de hipoteca" (Fa A 305|84) se hace saber que el día 6 de mayo del corriente año a las 16 horas, se procederá por el rematador señor Hugo Roberto Cámara, asistido del señor Alguacil y el suscrito Actuario en las puertas de este Juzgado a la venta en pública subasta y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo y mejoras sita en la Tercera Sección Judicial de Artigas, zona rural, padrón Nº 1608 en mayor área, que según plano del agrimensor Carlos A. Asuaga Requena y Sarandí A. Asuaga Nougué, de setiembre de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1262 el 5 de febrero de este mismo año, tiene una superficie de mil cuatrocientos tres hectáreas novecientos ochenta y un metros y linda: Al Sur recta de mil ciento veinte metros noventa centímetros, lindando con fracción tres, corriendo paralela a esta línea una servidumbre de paso de diez metros de ancho, al Este arroyo Tigre a que sigue línea quebrada de doce tramos que miden: sesenta y un metros noventa y ocho centímetros, ciento treinta y tres metros cuarenta y nueve centímetros, ciento veintiún metros y ocho centímetros, ciento treinta y ocho metros noventa y un centímetro, cuatrocientos veintisiete metros cincuenta y tres centímetros, ciento ochenta metros sesenta centímetros, cuatrocientos veinte metros ochenta y tres centímetros, setenta y cinco metros veintiocho centímetros, doscientos ochenta y nueve metros veinticuatro centímetros, ciento noventa y cuatro metros nueve centímetros, doscientos ochenta metros siete centímetros y doscientos ochenta y un metros noventa centímetros que la separan de las fracciones dos y tres, arroyo Tigre por donde linda con padrón dos y sigue línea quebrada de cuatro tramos, la primera que corre de Oeste a Este, de mil doscientos sesenta metros ochenta y ocho centímetros, la segunda que corre en igual dirección de cuatrocientos setenta y dos metros, otras dos que corren de Sur a Norte de setecientos noventa y ocho metros diecinueve centímetros y mil setecientos noventa y cinco metros veintitrés centímetros que la separan de las fracciones dos y cuatro; al Norte, dos rectas que miden ochocientos diecinueve metros setenta y nueve centímetros, sigue arroyo Tigre y recta de setecientos veintinueve metros y cuatro centímetros que la separa de la fracción cuatro; al Oeste, cuatro rectas que miden seis mil ciento setenta y tres metros cincuenta y seis centímetros lindando con los padrones dos mil cuatrocientos setenta y dos mil doscientos sesenta y tres, sigue línea de quinientos metros setenta y ocho centímetros lindando con padrón dos mil doscientos sesenta y tres y rectas de quinientos noventa metros cuarenta y siete centímetros y ciento treinta metros noventa y cinco centímetros, lindando con camino Departamental de veintiséis metros, esta fracción está señalada con el número uno. II) Fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Artigas, zona rural, empadronada con el número mil seiscientos ocho en mayor área, hoy cuatro mil trescientos sesenta y nueve.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 30 % de la oferta, al serle aceptada, del que quedará exceptuado si el mismo fuera el acreedor. 2) Los gastos de escrituración y tributos que la ley ponga a cargo del comprador, deberá abonarlos el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. — Artigas 13 de marzo de 1987. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
20) N$ 9.920,00 10|pub 6330 Mar.27-v.ab.10.

COLONIA

ROMEO THOVE
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimosegunda Sec. de Colonia en autos: Ciuffo Arturo contra NELSON OSINAGA y MIRTA PRADERE de OSINAGA "Juicio ejecutivo" (Fa 268|82) se hace saber que el día 11 de abril de 1987 a la hora 14 en calle 18 de Julio 1865 de la ciudad de Tarariras y por el martillero Romeo Thove Mat. 374 RUC 040004110012 se procederá a vender en pública subasta y sobre la base de las 2|3 partes de tasación los muebles embargados en autos a fojas 10 vuelta 11 y 11 vuelta y tasados en fojas 19 la venta será al contado. Acto seguido se venderá el inmueble padrón 184 con sus mejoras y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (Base N$ 43.841,20).
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o seña más comisión e IVA del martillero y el 3 o|o de impuesto municipal. Que los gastos de escrituración, honorarios, etc. serán de cargo del comprador, que los títulos están a la orden en el Juzgado, que no se encuentra agregado plano ni documentación de construcción y se hace saber que dicho bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Litoral, Santander (Central Banco). — Tarariras, marzo 26 de 1987. — Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.
20) N$ 1.920,00 5|pub 6693 Ab 2-v ab 8.

ROCHA

MANUEL CARDOSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rocha, en autos caratulados: "Banco Comercial C|SOSA TERRA HERMES DANUBIO. Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1550|82) Segundo Turno se hace saber que el día 27 de abril de 1987 a las 14.00 horas en el Hall de este Juzgado por intermedio del martillero Manuel Cardoso, asistido de la Actuaria y el Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta pública, subasta sin base y al mejor postor, en fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Rocha, zona rural, paraje "La Carbonera" medida y fraccionada por el Agrimensor Homero Cardoso según plano registrado ante la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3135 el 6 de marzo de 1979, según el cual tiene las siguientes áreas y que se encuentran empadronadas con los números que se dirán: I) Fracción empadronada con los números 2469 y 8207, señalada con el Nº 1 en el referido plano, según el cual consta de una superficie de cincuenta y tres hectáreas cuatro mil novecientos sesenta y cuatro metros; II) Fracción empadronada actualmente con el Nº 32.938 señaladas con los números 2 y 3 del plano del agrimensor Cardoso citado, con una superficie de respectivamente once hectáreas, cuatro mil trescientos catorce metros y cinco hectáreas, lo que hace una superficie total de dieciséis hectáreas cuatro mil trescientos catorce metros.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración, comisión del Sr. Rematador, impuestos nacionales, así como otros impuestos o nuevos pesos del siguiente bien inmueble. Gravámenes que por ley correspondan serán de cuenta del comprador; c) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Rosina Montenurro de Silvera, Actuaria.
20) N$ 10.080,00 15|pub 6154 Mz.26-v.abr.23.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: Banco Comercial con CLELIO CESAR LIMA ROBAINA "Ejecución de hipoteca" (Letra A Ficha N.o 758|983) se hace saber al público que el día 21 de abril de 1987 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esq. Gral. Artigas) el martillero Edgar Hernández asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público y sin base una fracción de campo, con sus alambrados y cuantas mejoras que contenga —ubicada en la sexta sección judicial de Salto, zona rural paraje Cerro Chato— empadronada en mayor área con el N.o 851 señalada con el N.o 1 del plano de mensura del agrimensor Zoe Tas de fecha 21 de setiembre de 1938 inscripto el día 23 de dicho mes y año en la Oficina Técnica Departamento de Empadronamiento de Rivera y se compone de una superficie de 574 Hás. 1412 mts. 0400 ctms. lindando al Sureste y Sur con Zanja del Cono. Esta fracción de campo goza de servidumbre a través de las fracciones linderas.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos —los que legalmente correspondan— serán de cargo del comprador, como también la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran agregados en los autos caratulados: "Banco de la República O. del Uruguay con Clelio César Lima Robaina, Martha Lima Fabruccini y Secundina Robaina o Robaina de Lima. Ejecución de prenda e hipoteca" (Letra A Ficha N.o 391|983) que se tramitan ante esta sede y los mismos se encuentran archivados con el N.o 486 del año 1986. 4.o) Que la escritura de hipoteca, plano y estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, marzo 24 de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
20) N$ 2.880,00 5|pub. 6711 Ab.2-v.ab 8.

ALBERTO J. BOCKING
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: "Banco Pan de Azúcar con JULIO EDUARDO PIROTTO ARZUAGA y MARIA del ROSARIO BERRETTA CARVALLIDO. Ejecución de Hipoteca" (Letra A. Ficha Nº 213|983), se hace saber al público que el día 29 de abril de 1987 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esq. Gral. Artigas), el martillero Alberto J. Bocking asistido del Oficial Alguacil procederá a la venta en remate público y Sin Base el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en el construido y demás accesorios dominiales ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, Manzana Catastral Nº 85, empadronada con el Nº 4.768, de una superficie según plano de 1.869 mts. 25 dcms. con 21 mts 87 ctms. de frente al Oeste sobre Avda. Blandengues entre las calles Agraciada y 19 de Abril, distando su punto medio 50 mts. 375 milímetros a la esquina formada con calle Agraciada.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle acep..., 2º) Que los gastos de escritura, ...ón, c... ...o e impuestos, los que legalmen... ... seran de cargo del comprador, como ... la comisión del rematador; 3º) que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Salto, marzo 24 de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.080,00 5|pub. 6956 Abr.6-v.abr.10.

21 – Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEON ALBERTO SALAMA (Ficha A 020|86), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 25 de octubre de 1951 por el Escribano Conrado Buquet, por la cual el señor Marcos Salama Sultán adquirió la propiedad y posesión del solar de terreno y construcciones sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, manzana 422, padrón 16360 el que según plano del Agrimensor Emilio Boise Larriera de agosto de 1951 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 24.434 el 5|9|51 se compone de una superficie de 119 m. 5344 cm. de frente al Este a la calle Juan D. Jackson por donde la puerta de entrada está señalada con el Nº 1047, por 17 m. 35 cm. frente a la calle Isla de Flores por formar esquina, por 6 m. 86 cm. al Oeste por donde linda con parte del solar empadronado con el Nº 16361, por 17 m. 29 cm. al Sur linda con el padrón Nº 16359. La respectiva primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 6 de noviembre de 1951 con el Nº 442 al folio 329.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 3.840,00 10|pub. 6484 Abr.7-v.abr.27.

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPTAL. DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos: FLORA CRISTINA GARESE de KUSTER, MARIA MATILDE GARESE de FERNANDEZ, MARIA MATILDE DEVOTO de DAVIES, OLGA DEVOTO de DIESTI y BRAULIO PEREIRA, "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 12|87), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la escritura que en esta ciudad el día 15 de octubre de 1951 autorizó el escribano Prospero Bovino, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 961-9303 el día 29 de octubre de 1951 por la cual los esposos Amadeo Ramón Peláez Ferreira y María Antonia Devoto Cupolo adquirieron de los esposos Jorge Saibene (hijo) y Nélida Electro Di Bello un solar de terreno y construcciones ubicado en la 22ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, (hoy 19ª Sección Judicial) empadronado con el Nº 105.246 con frente a la calle Gualeguay 3427, con una superfiice de 627 metros 35 decímetros y tiene el siguiente deslinde: Frente de 10 metros al Sudeste a la calle Gualeguay; al Noreste 62 metros 90 centímetros con solar 51 y parte del 51 (hoy padrones 132968. 105235); al Noroeste 10 metros con solar 73 (hoy padrón 105257); y al Sudoeste 62 metros 57 centímetros con solares 72 y 63 (hoy padrones 19010 y 105247).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta acción, a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Dra. Ivonne Perelli. Actuaria.

21) N$ 4.480,00 10|pub. 6024 Mar.25-v.abr.8.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL MARTINEZ VIGIL en representación de KAREL y FRANC NEMEC SCRILEC, solicitando la expedición de segunda lio de 1949, por la cual Luis Nemec o Nemecz Snrilec o Skrilez adquirió un solar de terreno (padrón 120.303), ubicado en la 21ª Sección Judicial (hoy 9ª) de Montevideo, con una superficie de 569 metros con 20 decímetros, con frente a Camino Casavalle.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el expediente caratulado: "Nemec Skrilec, Karel y Franc. "Expedición de Segundas Copias". (Ficha V. 102|86), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 1.760,00 10|pub. 32156 Abr.7-v.abr.27.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ha sido solicitada por NAIDECIR POITEVIN DOS SANTOS; ROSANGELA; MARI; MIRIAN y TANIA DOS SANTOS, la expedición de segunda copia de la escritura autorizada en Artigas el 30 de noviembre de 1966, ante el Escribano Juan M. Sarasúa el señor Ariosto dos Santos, siendo de estado civil casado en primeras nupcias con Naidecir Poitepin Leal de Dos Santos, adquiere dos fracciones de terreno, la primera ubicada en la Primera Sección Judicial de Artigas, manzana 363, Padrón en mayor área Nº 3027 y la segunda ubicada en la Primera Sección Judicial de Artigas, parte de la manzana Nº 361 padrón 3605. — Bella Unión, noviembre 27 de 1986. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

21) N$ 1.920,00 10|pub. 275 Mar.26-v.abr.9.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Dra. Ana María Maggi, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ROBERTO RAMON VARELA ZARRANZ (Ficha Nº 20|985), solicitando la expedición de segundas copias de escritura pública, en mérito a las siguientes consideraciones: El día 31 de diciembre de 1956, ante el escribano Oscar Almada, el señor Roberto Ramón Varela Zarranz adquirió a Varela Hnos. S. A., el inmueble Padrón 1.052 en mayor área, ubicado en la 4ª Sección Judicial de Canelones, el cual según plano del agrimensor Alberto Castiglioni, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de diciembre de 1929 y tiene una superficie de 908 mts. 58 dms., que se deslindan así: da frente al Norte en 27 mts. 49 cms., a calle Dr. Francisco Soca; y al Oeste, en 33 mts. 08 cms. a calle Mazzini; linda al Este en 33 mts. 02 cms. con solar 14; y al Sur, en 27 mts. 49 cms. con parte del solar 19. La primera copia que se expidiera fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, con el Nº 75 al Fº 35 del Lº I, en el año 1957.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el términ ode treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 10 de 1986. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 3.840,00 10|pub. 35714 Mar.23-v.ab.6.

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: DURANDO de DUSSAUT, LIDIA BEATRIZ y Otro. "Segunda Copia" (Ficha 597/86), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado expedición de Segunda Copia de la Escritura autorizada el 4 de julio de 1966 por el Esc. Héctor A. Gerona Araúcho, por la cual Lidia Beatriz Durando de Dussaut adquirió por compraventa-tradición de "Compañía América de Tierras S. A.", la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con todos sus accesorios dominiales y demás mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 10.053 (antes en mayor área con el Nº 2425) señalado con el Nº 6 de la manzana 33 en el plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto en Catastro el 18 de agosto de 1949 con el Nº 123, según cuyo plano consta de un área de Metros 627,48 que se deslinda así: Mts. 15 al SE de frente sobre Avenida Joaquín de Viana de 30 mts. de ancho; Mts. 40,20 al SO lindando con el solar 5; Mts. 16,02 al NO, lindando con el solar 13; y Mts. 40,80 al NE conc el solar 7, todos de la misma manzana y plano.

De dicha escritura le fue concedida Primera Copia que fue inscripta con el Nº 855, Fo. 288 de Lo. 1 en el Registro de Traslaciones de Maldonado.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos a la presente acción, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Maldonado, 8 de diciembre de 1986. — Dra. María Esther Gradín. Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 316 Mar.26-v.abr.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, dictada en autos: ANGELERO de SILVA, MARIA HAYDEE y otros, Expedición de Segunda Copia de escritura" (Ficha 217|86) se hace saber que ha sido solicitada expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Juan Américo Guido el día 27 de octubre de 1969 por la cual el Banco del Litoral vendió a Roque Fermín Silva casado con María Angelero un solar de terreno ubicado en la Doceava Sección Jucial del Departamento de Paysandú Quinta número ochenta y cuatro, empadronado con el Nº 11.031 con una superficie de 577 mteros 2000 centímetros, escritura inscripta en el Registro de Traslaciones de Paysandú el 29 de octubre de 1969.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Paysandú 19 de noviembre de 1986. — Dr. Rolando Vomero Blanco, Juez de Paz.

21) N$ 2.560,00 10|pub. 4361 Mz.31-v.abr.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ASOCIACION COMERCIAL e INDUSTRIAL de RIO NEGRO "Segunda Copia de Escritura" (Ficha letra B. Nº 124|1986), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Institución "Asociación Comercial e Industrial de Río Negro", solicitando la expedición de una segunda copia de escritura pública autorizada por el Escribano Conrado Laurenz, con fecha 6 de diciembre de 1944, por la cual la Asociación Comercial e Industrial de Río Negro, adquirió por compraventa y tradición a Marcelo Nadal y Catalina Chouritto, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con todas sus fincas de material, galpones y demás mejoras, que es el solar número tres de la manzana número veintiocho de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judiical de Río Negro, padrón número cuatrocientos ocho, con un área según títulos de novecientos veintidós metros, treinta y cinco centímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros, lindando: veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nord-Oeste a la Avenida Veinticinco de Mayo por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este con María Teresa Landó de Cánepa; al Nord-Este con Luisa T. de Semorili, María R. de Deffelippe y Alberto Cánepa y; al Sud-Oeste con María B. de Temponi e hijos.

Primera copia inscrita en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el número 296 el 15 de diciembre de 1944.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Se habilita la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

21) N$ 5.120,00 10|pub. 36212 Mar.30-v.abr.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera se hace saber que ante esta sede en autos: MABEL DE LOS SANTOS DUARTE "Expedición de segundas copias" (Ficha 308|86) se presentó la misma solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa otorgada el día 21 de setiembre de 1966 por el escribano Delbio Paiva Olaizola de una fracción de terreno ubicado en la 1ª.a sección judicial de Rivera manzana N.o 923 empadronado con el número 10.314 con una superficie de 560 m2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Con auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, noviembre 26 de 1986. — Dr. José Adolfo Ferreira. Juez de Paz Departamental.

21) (R. 20|4|55) 30|pub. 45016 Mar.16-v.my.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, doctora Amelia Milka Núñez, en el expediente caratulado: SOLE CABRERA, RAUL ANIBAL "Segundas Copias" (Ficha V Nº 7, año 1986), se hace saber que ha sido solicitada por Raúl Aníbal Sole Cabrera, la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa del inmueble y mejoras que en esta ciudad autorizó el Escribano Ernesto Bozzolasco, el 4 de marzo de 1964, por la cual los esposos Jacinto Rodríguez Barboza y Cristina Rodríguez Pérez, vendieron a Raúl Aníbal Sole Cabrera, el siguiente bien: dos solares de terreno y sus mejoras, sin construcciones, ubicados en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, empadronados en mayor área con el número 397, actualmente con los Nros. 443 y 444, respectivamente señalados con los Nros. 3 y 4, en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, de 24 de agosto de 1954, inscripto previa aprobación municipal, en la Oficina local de Catastro, con el Nº 689, el 10 de mayo de 1955, según el cual tienen las áreas y límites siguientes: el solar 3, padrón actual Nº 443, comprende un área de 715 metros, 9.108 centímetros y linda: 15 metros al Oeste de frente a carretera al Arazatí; 47 metros 31 centímetros al Norte con el solar 2; 14 metros 96 centímetros al Este con el solar 7, ambos del mismo plano; y 48 metros 40 centímetros al Sur con calle de 17 metros; y el solar 4, padrón actual Nº 444; comprende un área de 750 metros 172 centímetros y linda: 15 metros al Oeste de frente a la carretera al Arazatí; 49 metros 65 centímetros al Norte con calle de 17 metros; 14 metros 96 centímetros al Este con el solar 18; y 50 metros 74 centímetros al Sur con el solar 5, ambos del mismo plano.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — San José, 8 de agosto de 1986. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 5 760.00 10|pub. 35458 Mar.23-v.abr.6.

22 – Sociedades de Responsabilidad Limitada

WALDER LTDA

Contrato: 11|3|87.
Inscripción: N 236 F 873 v. L. 2.
Socios: WALTER GOMEZ; CRISTINA RODRIGUEZ; ESMERALDO GOMEZ.
Objeto: Compra venta productos cárnicos en general y todo acto lícito de comercio.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Esmeraldo y Walter Gómez conjunta o indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6141 Mz.27-v.abr.10

CENTROVIAJES S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

Contrato: 22|1|87.
Inscripción: Nº 182, folio 684, Libro 1 de Contratos.
Cedente: GLADYS SUSANA CABALLERO FERREIRA.
Cesionarias: María Iner Rodríguez Echeveste y Crespina Gil Pereira
Modificación de Administración: Será ejercida por María Inér Rodríguez Echeveste.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6828 Abr.3-v.abr.23.

PARIS - VILAS LIMITADA

Contrato: 29|1|1987.
Inscripción: Nº 95, folio 360, Libro 3.
Objeto: Todo ramo.
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: RAMON PARIS VILAS, JORGE DAMON PARIS.
Administración: Indistinta.
Plazos: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6800 Abr.3-v.abr.23.

JEGON S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 3|10|986.
Inscripción: Nº 239, folio 927, Libro 3.
Cedentes: JESUS GONZALEZ, JESUS DANIEL GONZALEZ, AURELIA FERNANDEZ.
Cesionarios: Ramón Paris, Roberto, Héctor y Jorge Paris Ares y José Paris Silva.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6801 Abr.3-v.abr.23.

JUAN CARLOS FEDULLO S. R. L.

Contrato: 16|3|87.
Inscripción: Nº 230, folio 866 vuelto, Libro 1.
Capital: N$ 180.000.00.
Socios: JUAN CARLOS FEDULLO y ROSA FERNANDA SILVEIRA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Vidriería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Arenal Grande 2204.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6829 Abr.3-v.abr.23.

PANADERIA BELGRANO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|11|1986.
Registro: Nº 39, Folio 141 vuelto, Libro 2.
Cedentes: EVARISTO PIÑEIRO CASTRO, CELIA BULA RAIZ, CANDIDO PIÑEIRO CASTRO y LILIANA GAUDIO SAPORITO.
Cesionarios: Adolfo Rodríguez Pérez y José Luis López Vázquez.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6917 Abr.3-v.abr.23.

B.M.A. LTDA.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO

16|3|1987.
Registro: Nº 270, Folio 1.035, Libro 3.
Cedentes: ERNESTO JESUS BERTORELLI BRAIDA y MARINA ABELENDA OLIVERI.
Cesionarios: Horacio Vázquez Scalabrino y Alvaro Horacio Vázquez Baldrich.
Modificación: Administración a cargo de cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6916 Abr.3-v.abr.23.

IPANEMA S.R.L.

Contrato: 23 febrero 1987.
Registro: Nº 261, Folio 978, Libro 1.
Capital: N$ 180.000.00.
Socios: CARLOS EMILIO VALLE RICCO, ALVARO SPECKER VALLE y WALTER SPECKERKER VALLE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Toda clase de actividades: comerciales, industriales y civiles; importar y exportar comisiones, representaciones, asesoramiento y corretajes.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6915 Abr.3-v.abr.23.

JUAN MANUEL S. R. L.

Cesión: 2 junio 1982.
Inscripciónó: 177, folio 662 Libro 2. 19|2|87.
Cedente: ENRRIQUE VIOLANTE.
Cesionarios: Julio C. García, Angeles Pimentel.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 4834 Abr.3-v.abr.23.

CREDINORT S.R.L.

Contrato: 20 de febrero 1987.
Inscripto: Nº 247, Folio 954, Libro 3 de Contratos el 18 de marzo 1987.
Socios: CARLOS ALBERTO y LUIS ERNESTO SILVA.
Objeto: Cualquier giro comercial y|o industrial.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente los 2 socios.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas.
Capital: N$ 200.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6914 Abr.3-v.abr.23.

EL SABANERO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Según documento privado otorgado el 2 de enero de 1987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 177 al Folio 664 del Libro 1 de Contratos, el señor Jaime Pienica Ritterband cedió las 94 cuotas sociales que le correspondían en la sociedad "El Sabanero S.R.L. a la señora Raquel Lea Fremd Proeller y el señor Carlos Eduardo Falkenhagen Laurino cedió las 3 cuotas sociales que le corresopndían en la sociedad "El Sabanero S.R.L." a la señora Silvia Proweller Fremd, pactándose que la Administración, Dirección y Representación de la Sociedad será ejercida por los señores Víctor Pienika Kohn y Raquel Lea Fremd Proweller actuando conjuntamente.
22) N$ 5.250.00 10|pub. 6881 Abr.3-v.abr.23.

PAMA LTDA.

Contrato: 18 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 250, Folio 937 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Socios: MYRIAM LILIAN PANTONI DAMIANI y ORFILIA RAMIREZ.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de artículos del hogar, todo tipo de artículos de escritorio, artículos elécricos en general, artículos de vidrio, carpintería y mueblería, bicicletas, motos, máquinas de oficina y boutique. Podrá a tales fines, dar o recibir materia prima, representaciones y|o consignaciones de firmas nacionales y|o extranjeras; así como todo tipo y clase de operaciones, con todo tipo de mercaderías y materias primas que la ley no prohiba a este tipo de sociedad.
A efectos de cumplir con su objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones jurídicas y|o materiales, sobre cualquier clase de bienes, derechos o acciones en general, sin limitación de clase alguna.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Myriam Lilian Pantoni.
22) N$ 6.000.00 10|pub. 6845 Abr.3-v.abr.23.

ETSUIN S.R.L.
CESION

10|12|1986.
Registro: Nº 235, Folio 870 vuelto, Libro 2.
Cedente: JORGE ALBERTO RAMOS CHERVIERE.
Cesionarios: Eduardo José Ramos Cherviere y Rafael Julio Ramos Cherviere.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6913 Abr.3-v.abr.23.

BRIOX LTDA.

Contrato: 11 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 12, Folios 49 al 51 y Libro 23.
Socios: LUIS ALBERTO COLLAZO CEDYS; ROSA ANA CEDYS ESTALLOSCA y EDISON ALEXIS HERNANDEZ MALZONI.
Capital: N$ 100 000 00.
Administración: Luis Alberto Collazo Cedys.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Objeto: Elaboración y venta de postres y confituras en general, como cualquier otra operación de carácter comercial.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 6867 Abr.3-v.abr.23.

TRIMPH LTDA.

Contrato: 20 de febrero de 1987, Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo. Nº 221, Folio 849 v. Libro 3.
Objeto: Comercialización, reparación, fabricación, compra, venta, arrendamiento, consignación, importación, exportación de automotores, repuestos y accesorios.
Socios: JUAN ALBERTO DAGLIO y ISAAC GOLDBARB FRIDMAN.
Razón Social: "Trimph (Goldgard & Daglio Ltda., Ltda.".
Capital: N$ 180.000.00 por partes iguales.
Cuotas Sociales: 90 cuotas de N$ 2.000.00 cada una.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjunta o separada, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de 1 año.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 6861 Abr.3-v.abr.23.

RUVI PLAST LIMITADA
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 23|3|87.
Inscripción: Nº 271, Folio 1.010, Libro 1.
Cedente: GRACIELA RITA GAMBOGI SAVIO.
Cesionaria: Gabriela Viña Gambogi.
Modificación: Denominación y razón social Ruvi Plast Limitada.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6928 Abr.3-v.abr.23.

QUORUM LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 9 de febrero de 1987.
Inscripcion: N.o 214 F.o 806 v, L.o N.o 1 de contratos.
Cedentes: IRMA AMAIDELA VILA BON y ANGEL BORGES SEMPERENA.
Cesionarios. Margarita Baldomera Piñeiro Palermo y Aquilino Borges Semperena.
Se modifica la administracion la que sera ejercida por los dos soicos en forma conjunta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6505 Abr.7-v.abr.27.

EL PORVENIR S. R. L.

Contrato: 30|12|86.
Inscripción: Nº 12, folio 50 a 54, Registro Público Comercio de Tacuarembó.
Socios: NECTOR JOSE ECHENIQUE GODAY DIEGO CARLOS ECHENIQUE GODAY, MARIA DEL CARMEN ECHENIQUE GODAY, PEDRO MARIA ECHENIQUE GODAY y EISAGRO LIMITADA.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: San Gregorio de Polanco.
Administración: Indistinta cada uno, salvo fianzas y negocios inmobiliarios que necesita tres firmas indistintas.
Objeto: Explotación Agropecuaria, importación, exportación, representación, etc.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 6503 Ab.7-v.ab.27.

DIGULA S.R.L.

Contrato: 20 de marzo de 1987.
Inscripción: N.o 279 F.o 1068 vto. L.o 3.
Socios: SALVADOR RODRIGUEZ ARIAS y ALDO INVERNIZI CARRERE.
Objeto: Importar, exportar, distribuir, comprar, vender, ejercer representaciones de firmas nacionales y extranjeras.
Plazo: 5 años.
Administración: Salvador Rodríguez Arias.
Capital: N$ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7168 Ab.7-v.ab.27.

FACTORIA S. R. L.

Contrato: 21|1|1987.
Inscripción: Nº 246, folio 913 vuelto, Libro 2.
Socios: DANIEL SZTERN y MONICA SPITZER.
Objeto: Todo ramo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 6499 Abr.7v.abr.27.

CEMAT S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Cedente: ALBERTO BOIX VILARO.
Cesionario: María Cecilia Boix Delleplane.
Capital cedido: 50 o|o.
Administración: Indistinta, Alvaro Fernández y|o María Cecilia Boix.
Fecha: 20 de febrero de 1987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio número 214 al F o 821 L o 3 de Contratos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6235 Abr.7-v.abr.27.

BESINDAY Y SPUNTONE
CESION DE CUOTA

Contrato: 10|10|86.
Inscripción: Nº 1414, folio 5306 v. libro 2.
Cedente: MARINO BESINDAY ALBERTI.
Cesionario: Jorge Eduardo Illa Tajes.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 5601 Ab.7-v.ab.27.

ACUARIO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27|2|87.
Inscripción: N o 290 F o 1080 v. L o 1.
Cedentes: MARIA ANGELICA GUTIERREZ ZUBILLAGA y ANGELA ALEJANDRA DE MARZI ALVARES.
Cesionarias: Marina Siboney y Yuly Mariela Aramburu Scampini.
Administración: Marina Siboney Aramburu Scampini.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7206 Ab.7-v.ab.27.

SUR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: 19 de marzo 1987.
Inscripción: N o 267 F.o 1023 v. L.o 3.
Socios: MARCOS CAMACHO LOPEZ; PEDRO BUONOMO DE LEON; HERMAN GARAT ZORRILLA DE SAN MARTIN y PABLO GENTA BUZZETTI.
Administración: Indistinta.
Objeto: Construcción de obras de ingeniería o arquitectura, edificios, etc.
Capital: N$ 200.000 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 7216 Ab.7-v.ab.27

TRANSPORTE DE PERSONAS CERRITO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 13 junio 1986.
Inscripción: Nº 1113, folio 4017 vuelto del Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ALFONSO.
Cesionario: José Gómez Martínez.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6500 Mar.31-v.abr.21.

HECTOR M. MONTI LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28 febrero 1987.
Registro: 230 F.o 853 v. L.o N.o 2 de Contratos.
Cedente: HECTOR MARIO MONTI CAEIROS.
Cesionario: Walter Salvador Monti Vanrell.
Objeto: 15 cuotas (la totalidad de las cuotas de Hector Mario Monti).
Modificación: Administración, exclusivamente Walter Salvador Monti Vanrell.
22) N$ 2.250.00 10|pub 7167 Ab.7-v.ab.27.

JORGE A. SERE Y CIA. LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: Montevideo, 24 de marzo de 1987.
Inscripto: Montevideo, Reg. Comercio N.o 297 F.o 1105 v. L.o 2 Contratos.
Cedentes: JORGE ALBERTO SERE TRAVIESO (parcial), JUAN PEDRO LOPEZ PEDRAGOSA (total).
Cesionario: Horacio Fernández Ameglio.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7162 Ab.7-v.ab.27.

CONTIMPORT LTDA.

Contrato: 11 de marzo de 1987.
Inscripción: N.o 227 folio 857 libro 1.
Socios: GILBERTO LEOPOLDO WEILL HOLTERBACH y MICHEL MARCEL WEILL LEUS.
Capital: N$ 200.000 (Michel Weill: 10 o|o y Gilberto Weill: 90 o|o).
Administración: Michel Marcel Weill Leus.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7205 Ab.7-v.ab.27

PU - SAN LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 15 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 242 al folio 906 vuelto, Libro 1.
Cedentes: LITA PILAR BERTELLO y TERESITA GERPER NOGUERA.
Cesionarios: Elbio Anzuatte Jara y Wáshington Hugo Mor González.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 7013 Abr.7-v.abr.27.

DIAGONAL LTDA.

Contrato: 12|1º|85.
Inscripción: Nº 591, Folio 2.158, Libro 3.
Objeto: Repostería en general.
Socios: RAUL TERZAGHI ESCUTARI y JORGE TERZAGHI POGGIO.
Capital: N$ 100.000 00.
Administración: Jorge Terzaghi.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 7155 Abr.7-v.abr.27.

ROSFER S.R.L.

Contrato: 27 febrero 1987.
Registro: Comercio, Canelones Nº 29, Folio 113, año 1987.
Socios: JOSE MANUEL PEREZ y MIRTHA LIDY VILLAMIEL.
Objeto: Comercialización, industrialización de objetos y productos, Importaciones, Exportaciones.
Domicilio: Departamento de Canelones.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6941 Abr.7-v.abr.27.

C. ITOH Y CO. (URUGUAY) S.R.L.
CESION DE CUOTA

Otorgamiento: 16 de mayo de 1986.
Inscripción: Nº 269, Folio 995 vuelto, Libro 2 de contratos.
Cedente: Kiyosi Sasaki.
Cesionario: Yoshio Akamatsu.
Precio: N$ 5.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7002 Abr.7-v.abr.27.

BURBUJAS S.R.L.

Contrato: 21 de mayo de 1986.
Inscripción: Nº 900, Folio 3.453, Libro 3.
Cedente: JAVIER LAMAS VAZQUEZ.
Cesionario: Hugo Eduardo Brunetto Piquet.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6969 Abr.7-v.abr.27.

VICENTE NAPOLI LTDA.

Contrato: 28|11|1986.
Inscripción: Nº 1260, Folio 4.554 vuelto, Libro 1.
Socios: VICENTE NAPOLI GONZALEZ y FLOR MARINA CALLABA MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000.00 aportado en partes iguales.
Objeto: Prestación de servicios marítimos y mantenimiento de buques en general.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años con prrórroga automatica.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6998 Abr.7-v.abr.27.

TECNOVERDE LIMITADA

Contrato: 23|9|1986.
Registro: Nº 1189, Folio 4.505 vuelto, Libro 2.
Socios: WALTER FEBLE y SUSANA BALDOMIR.
Objeto: Todo ramo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración. Walter Feble.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6990 Abr.7-v.abr.27.

QUITEX S.R.L.

Contrato: 1º de febrero de 1987.
Socios: DANIEL AMILCAR MOIZO CASSOU y MARIA CRISTINA BELLO LARROCA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de detergentes, productos químicos y agropecuarios.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 83, Folio 319, Libro 1 de Contratos, el 2 de febrero de 1987.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 6981 Abr.7-v.abr.27.

MAGIC TOUR LTDA.

Contrato: 22 de abril de 1986.
Inscripción: Nº 395, Folio 14.580, Libro 2.
Socios: FERNANDO DIEGO DE LA FUENTE CANESSA y RICARDO AGUSTIN MARCHELLI BARON.
Objeto: Agencia de viajes, representaciones, comisiones, consignaciones, negocios inmobiliarios.
Capital: N$ 150.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.200.00 10|pub. 7037 Abr.7-v.abr.27.

ARAPEY LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 12|3|1987.
Inscripción: Nº 273, Folio 10.640, Libro 3, 25 de marzo de 1987.
Cedente: LEANDRO AMERICO VIGNOLI.
Cesionario: Daniel Vignoli Cabrera.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 7145 Abr.7-v.abr.27.

ALIBET S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 13 marzo 1987.
Inscripción: Nº 263, Folio 987 vuelto, Libro 1.
Cedentes: LYLIAN MARIA ARAUJO FIGUEREDO y MARIA ALICIA MUJICA BATISTA.
Cesionarios: Johnny Ali Mujica Batista y Blanca Elida López Hernández.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 7140 Abr.7-v.abr.27.

PIELSUR LTDA.

Contrato: 1|9|86.
Inscripción: Nº 220, Folio 845 vuelto, Libro 3.
Socios: JOSE CARLOS SANCHEZ y LUZ ANAHIR COLINA RAMIREZ.
Objeto: Comercialización, industrialización, administración, exportación, importación, representación, etc.
Capital: N$ 178.000.00.
Plazo: 99 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Carlos Sánchez y Luz Colina, indistintamente
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7146 Abr.7-v.abr.27.

CERRO DEL PLATA LTDA.

Contrato: 19 de marzo de 1987
Inscripción: Nº 273, Folio 1.019 vuelto, Libro 1.
Socios: MARIA ELENA MONTAÑA PALACIOS y MARIA CRISTINA MARRA MONTAÑA.
Objeto: Importar, exportar, intervenir en representaciones, consignaciones, comisiones.
Capital: N$ 178.000.00.
Plazo: 99 años.
Administración: María Elena Montaña.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7036 Abr.7-v.abr.27.

...M LTDA.

Contrato: 20 enero 1987.
Registro: Nº 104, Folio 39..., Libro 1, 9 febrero 1987.
Socios: EBERARDO FINCK y NELIDA RAQUEL VILLAR.
Administración: Eberardo Finck.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Comercio industrialización y servicios.
Plazo: Cinco años y prórrogas automáticas de uno.
Domicilio: Miguelete 1480 Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 5763 Mar.25-v.abr.8.

AROMA S.R.L.

Contrato: 18 de febrero de 1987.
Socios: HECTOR CARLOS MASSIOTTI CIGLIUTI y ANA ISABEL FLOREZ MERNIES.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo. Juan Cabal 2385.
Objeto: Servicios de seguridad y de limpieza; turismo. Industrialización y comercialización.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 136, Folio 526, Libro 3, el 23 de febrero de 1987.
22) N$ 3.000.00 10|pub 5764 Mar.25-v.abr.8.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de CANDIDA PEDROZO BRAVO, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: ANGELA PEDROSO BRAVO c.|SUCESORES de CANDIDA PEDROZO "Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural" (Fº A. 148|86), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 19 de noviembre de 1986. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 5809 Mar.25-v.may.14.

LEATI S.R.L.

Contrato: 13 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1.235. Folio 4.700 vuelto, Libro 3.
Objeto: Café y Bar.
Capital: N$ 100 000 00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500 00 10|pub 5877 Mar.25-v.abr.8.

CEJOR S.R.L

Contrato: 13|3|87
Inscripción: Nº 227. Folio 874, Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS EDUARDO y CARLA GRACIELLA MONTERROSO BACCINO
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200 000 00
Plazo: 2 años prorrogable
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Objeto: Compra venta e importaciones de todo tipo de mercaderías.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 5838 Mar.25-v.abr.8.

I.B.A.T. LTDA.

(International Bus Airport Terminal Limitada)
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por documento privado del 15 de diciembre de 1986 ADA MARTINEZ y HECTOR, MIRTA, JOSE JAVIER, NELSON RICARDO y EDUARDO ALEJANDRO CEBRIA MARTINEZ (Sucesores de don Tomás Cebriá Gutiérrez) ceden la totalidad de las cuotas que les corresponden en la sociedad a Emilio Jorge Maiorano y Elsa Pereyra, quienes adquieren en la proporción del 50 por ciento cada una.
Inscripción el Registro Público y General de Comercio Nº 251 Folio 930 Libro 2 de Contratos el 16 de marzo de 1987.
22) N$ 3 750 00 10|pub 5766 Mar.25-v.abr.8.

CALLERO B. LTDA.

Contrato: 20 de febrero de 1987.
Socios: CHRISTIAN REINALDO y MARIA ELIZABETH CALLERO BORTOLOTTO.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Registro: Nº 185. Folio 689. Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000 000 00.
Objeto: Distribución y comercialización de productos alimenticios; acopio y comercialización de productos de y para el agro; distribución y comercialización de toda clase de máquinas o herramientas agrícolas; importación y exportación de productos de y para el agro, maquinarias agrícolas o industriales.
Administración: Por los dos socios en forma indistinta.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 5765 Mar.25-v.abr.8.

GIOI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 3|2|87.
Inscripción: Nº 159, Folio 603, Libro 2.
Cedente: WALTER ELISEO PASTORINI BUZY.
Cesionarios: Orfilia González Cuñarro y Lucas Rodríguez González.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 5858 Mar.25-v.abr.8.

HIDROMOR S.R.L.

Cont.: 29|12|1986.
Reg.: N.o 100 F.o 332 L.o 1.
RICARDO DELLE ONDE, MARIA LUISA AGUERRE.
Objeto: Limpiezas.
Adm.: Indistintamente.
Cap.: N$ 200.000.00.
Dom.: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 5420 Mar.25-v.abr.8.

RICARDO CASAROTTI E HIJO LTDA.

Contrato: 23 febrero 1987.
Registro: N.o 213 folio 803 v. libro 1.
Socios: KATIA NORMA ZOPPI BULAY y RICARDO JOSE CASAROTTI MARMORIA.
Capital: N$ 240.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, consignaciones, compra-venta y distribución de mercaderías en general.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 5985 Mz.25-v.ab.8.

DANAUS S.R.L.

Contrato: 22|IX|86 inscripto N.o 1092 F.o 4185 vto. L.o 3.
Socios: MIRTHA JOSELEN BAUHOFFER GARCIA y DANIEL TORTORA GARRASTAZU.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, intermediación, representación, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 5960 Mz.25-v.ab.8.

MARIN HERMANOS S.R.L.

Contrato: 10|IX|1986.
Inscripción: N.o 27 F.o 114 Tomo XVI 16 setiembre 1986 R.P.C. San José.
Socios: MARIO ROGELIO MARIN SAGARRA y FLOR DE MARIA MARIN SAGARRA.
Objeto: a) Fabricación de carrocerías, furgones, cúpulas y accesorios de vehículos y b) Industrialización y comercialización de mercaderías en general, compraventa, administración y arrendamiento de bienes, obras y servicios, importación, exportación, repreesntaciones, consignaciones y comisiones.
Capital: N$ 120.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: San José.
Administración: Mario Rogelio Marín Sagarra.
22) N$ 3000,00 10|pub. 6197 Mar.27-v.abr.10.

CENTINELA LTDA.

Contrato: 4 de marzo de 1987.
Inscripción: N o 225 F.o 868 L.o 3 de Contratos.
Socios: MARIO ALBERTO COLIK; SERGIO EDUARDO MANIS y ATALIVA FERREIRA RODRIGUEZ
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 180.000.
Objeto: Comercialización e industrialización de sistemas electrónicos y otros.
22) N$ 2 250,00 10|pub. 6233 Mar.27-v.abr.10.

RAMON P. Y WILSON MARTINEZ HNOS. LIMITADA
CESION CUOTAS

Contrato: 30 de diciembre de 1986.
Inscripción: N.o 199 F.o 735 L.o 2.
Cedentes: WILLIAM MARTINEZ, CLAUDIA ESPINOSA.
Cesionaria: Alba Bullegan.
22) N$ 1 500 00 10|pub 5957 Mz 25-v.ab.8.

DOBOL S. R. L.

Contrato: 4|11|86.
Inscripción: Nº 1226 Fº 4425 v. Lº 1.
Socios: LUIS GARCIA SANTOS, MARIA INZUA HERRERA.
Objeto: Taller Mecánico, chapa y pintura.
Capital: 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 Años y prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1500.00 10|pub. 6017 Mar.26-v.abr.9.

... LTDA.

Contrato: 10 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 273, Folio 1.011 vuelto, Libro 2.
Socios: ESTEBAN LEDOUX LAPETINA NORA DEBENEDETTI SASSANO.
Capital: N$ 200.000.00 partes iguales.
Objeto: Art. hogar.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Esteban Ledoux Lapetina.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 7143 Abr.7-v.abr.27.

P.P.R. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 23|12|86, inscripto Comercio Nº 45, Folio 168, Libro 3 contratos.
Cedentes: EDUARDO ARTURO PERDOMO RODRIGUEZ y ERNESTO PIETRANTONI FERNANDEZ.
Cesionarios: Rogelio Hipólito Torres Buenahora y María Victoria Raffo Lindsay.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 7144 Abr.7-v.abr.27.

ROLIDA LTDA.

Contrato: 1º|enero|1987.
Inscripción: Nº 31, Folios 120|125, Libro Contratos Registro Comercio Canelones.
Objeto: Transporte de haciendas, transporte de cualquier tipo de mercaderías y|u objetos, transporte en general, nacional e internacional, etcétera.
Capital: N$ 2.000.000.00
Socios: ROQUE LISIMACO DAMIAN CASTRO, MIRTA MARIA DAMIAN GONZATTO y ROQUE JOSE DAMIAN GONZATTO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Ciudad Canelones.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 7072 Abr.7-v.abr.27.

BACUS S.R.L.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Bacus S.R.L." vinería "Los Barriles" sita en Acevedo Díaz Nº 1554.
Acreedores al mismo. — SOLANGE LAPORTE. — JOSE VIERA.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 7035 Abr.7-v.abr.27.

NAGA LTDA.

Contrato: 18|2|87.
Inscripción: Nº 237, Folio 890, Libro 1.
Socios: ESPARTACO PEDRO CASTELLANOS CAMPANA y MARIA DEL ROSARIO VILLAMONTE ZORRILLA DE SAN MARTIN.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Reparto de Productos Alimenticios.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7147 Abr.7-v.abr.27.

SANTIAGO SIERRA LTDA.

Contrato: 22 de abril de 1986.
Inscripción: Nº 325, Folio 1.208, Libro 2.
Socios: JOSE COSTA VELOSO, JOSE COSTA VALVERDE y ALMERINDO SILVEIRA.
Objeto: Venta de productos cárnicos y afines.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7099 Abr.7-v.abr.27.

PENELOPE LTDA.

Contrato: 20 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 276, Folio 1.020 vuelto Libro 3.
Socios: MARIA MARCOS MARQUES y LAURA WURZEL CHAIT.
Objeto: Boutique para damas.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 7098 Abr.7-v.abr.27.

DALIMEX S. R. L.
MODIFICACION CONTRATO

Doc. 18|3|87.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Comercialización mercaderías Imp. y Exp.
Dom.: J. Barrios Amorín 1546.
22) N$ 1.500 00 10|pub. 7321 Ab 7-v ab 27.

TUCE S. R. L.

Contrato: 26|2|87, inscripto Nº 250, folio 728 vuelto, Libro 2.
Socios: MIGUEL ANGEL TUALA BRAVO; JULIO ROBERTO CESARO D'ANGELO.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 178 000 00
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7277 Ab.7-v.ab.27.

GLASER LTDA.

Contrato: 6|2|87.
Inscripción: Nº 175, folio 656 vto. libro 1.
Socios: SERGIO CARLOS IRRAZABAL y GLADYS CASAS CANCELA.
Objeto: Comercialización, industria, administración, exportación, importación, representación, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 99 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sergio Carlos Irrazabal Hernández.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 4422 Mar.25-v.abr.8.

ALFAOMEGA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 3 de noviembre de 1986.
Inscripción: N.o 75 F o 282 v. L.o 3.
Cedentes: Bartolomé Colom Fernández, Renée Graciela Lalolo Lafon, María Elisa Isabel Frasca, Mónica Isabel Fioi Frasca, Juan Carlos Nicolón, Juan Andrés Fioi Frasca, Rosario Fernández Gumila, Jorge Salvador Foti Borza y María Mercedes Lueiro.
Cesionarios: Antonio Reimondez Rodríguez (26 cuotas). Manuel Pazos Matalobos (26 cuotas), Alejandro Humberto Canedo García (22 cuotas), Antonino Mirenda (19 cuotas). Sonia Elizabeth García Vaz (6 cuotas). Juan Carlos Barros (5 cuotas) y Carlos José Barros Moirón (5 cuotas).
Modificación: Capital N$ 100.000 en cien cuotas de N$ 1.000.
Administración: Directorio integrado por todos los socios.
Representación: Presidente y Secretario del Directorio.
22) N$ 5.250 00 10|pub. 2127 Mar.30-v.abr.20.

GOMPLAST S. R. L.

Contrato: 17 de noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1495, folio 5661, Libro 2.
Socios: MIRIAN NELLY FERNANDEZ LOPEZ y MARIA CRISTINA MONTALDO TALE.
Objeto: Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6835 Abr.3-v.abr.23.

RECONS LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Fecha: 20 noviembre 1986.
Inscripción Nº 1491, Fº 5642 v., Lº 2.
Objeto: Explotación, entre otros, de los ramos y anexos o subsidiarios de construcción, inmobiliario, mueblería, servicios profesionales y técnicos industrializar y comercializar cualesquiera bienes y celebrar negocios jurídicos nominados e innominados sobre toda clase de bienes y derechos, actuando por cuenta propia o de terceros.
Plazo 50 años, a partir del 18 noviembre 1983.
22) N$ 3.000.00 10|pub 605- Mar.27-v.ab.10.

DULQUE S. R. L.

Contrato: 6 junio 1986.
Inscripción: Nº 514 folio 1939 v. Lo. 1.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribuidor de productos alimenticios y bebidas.
Capital: N$ 100 000,00.
Socios: SERGIO MARIANO PORLEY CARBALLO, RAUL ERNESTO TRISTAN ETCHEVERRIA.
Plazo 2 años.
Administración: Exclusiva socio Sergio Porley.
22) N$ 2.250.00. 10|pub 6142 Mz.27-v.abr.10.

MARPER LTDA.

Contrato: 6|3|1987.
Inscripción: 12 3 1987 N o 242 F o 898 L.o 2.
Socios: LUIS PEDRO IGOA VALLANA y MARIA DEL HUERTO ARDOINO MORATORIO.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas mercaderías bienes y servicios.
Plazo 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6231 Mar.27-v.abr.10.

RALF LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato 11 junio 1986.
Inscripción. Nº 1167. Fº 4423 vto Lº 2 de Contratos.
Cedente: SANDRA MONICA PINTOS GARCIA.
Cesionaria: María Liliana Machado Copelo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 6325 Mar 30v.abr.20.

DISTRIBUIDORA SUN LIMITADA

Contrato: 19|XI|1986.
Inscripción: Nº 1283, folio 4636 v., Lo. 1.
Socios: RAUL OROSMAN LOPARDO FUENTES y FERNANDO BONILLA BESON.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Artículos iluminación y materiales eléctricos.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 100.000,00.
Cesión de cuota retractiva fecha constitución 5|XII|86.
Registro: Nº 1577, folio 6968 v., Lo. 2.
Cedente: Raúl Orosmán Lopardo.
Cesionaria: Adriana Alonso Calvo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 5023 Abr.6-v.abr.24.

CAMPANIA S.R.L.

Contrato de fecha 14 marzo 1987 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 236 al F.o 916 del L.o 3 de Contratos.
Socios: MIGUEL LANGONE MANZOLILLO; MARGARITA MONZILLO MARINO; CIRO MIQUELE LANGONE MONZILLO.
Capital: N$ 180.000.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Gomería, venta de cubiertas, baterías y afines, nuevas o usadas; reparaciones en general. Toda operación comercial o civil.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 5896 Mz.25-v.ab.8.

FRIO 3 S. R. L.

Contrato: 16 febrero 1987.
Registro Comercio: Nº 134 Fº 635 vta. Lº 2.
Socios y aportes: NICOLAS CARLOS PLATUKIS IMBERT, CANDIDO ROBERTO CAL AGUIAR y HEBER JESUS PERNA LUNA N$ 50.000,00 cada uno.
Objeto: Refrigeración en general, importación y comercialización.
Administración: Nicolás Platukis Imbert y Cándido Cal conjuntamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: 150.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6335 Mar.39-v.abr.20.

DISTRIBUIDORA EL GAUCHO S.R.L.

Contrato: 23 febrero 1987.
Inscripción: Nº 159 Fº 604 Lo. Nº 3.
Socios: RAUL ARIEL FERRAZ VIDART y NELLY RUTH FERREIRA ROCA.
Objeto: Representación, comercialización y compraventa de productos veterinarios, agroquímicos y fitosanitarios; materias primas; productos industrializados, semoviente y frutos del país; negocios rurales.
Domicilio: Javier Barrios Amorín 1223, Montevideo.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 500.000,00.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6322 Mar.30-v.abr.20.

BOCADO'S LIMITADA

Contrato: 4 de febrero de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano N o 3 F o 9 a 14 del Libro de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL MATEU COLLAZO, NESTOR ARMANDO GUIGOU DOMINGUEZ y JUAN CARLOS MORALES CUESTAS.
Capital: N$ 120 000.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de un año.
Administración: Cualquiera de los tres socios actuando indistintamente.
Objeto: Panadería, bizcochería, confitería y afines.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 6394 Mar.30-v.abr.20.

RALF LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 23 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 1387. Fº 5241 v.. Lº 3 de Contratos.
Cedentes: JUAN PEDRO PETRONE ESPINOSA y MARIA LILIANA MACHADO COPELO.
Cesionarios: Luis Alberto Navarro Silva y Lized Chemmer Malaquina.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6326 Mar.30-v.abr.20.

CHANA S R L

Contrato: 19 de febrero de 1987.
Inscripción: Nº 188, Fº 721 v., Lº 3.
Capital: N$ 200.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Socios: LAURA JUANITA GARCIA BORSANI y DOMINGO ABAYUBA TAPIA FERNANDEZ.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Fabricar, industrializar, comercializar objetos de decoración y adornos en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6061 Mar.27-v.ab.10.

DAMIANO REPETTO LTDA.

Contrato: 2|1|1987.
Inscripción: Nº 25, Fº 94|95, Libro Contratos Reg. Canelones.
Objeto: Transporte de Mercaderías en general y Anexos, etc.
Capital: N$ 700.000,00.
Socios: WASHINGTON RODERICO DAMIANO BOIDI y MARIA NORMA REPETTO MEDINA, y MARIA NORMA REPETTO MEDINA.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Ciudad Canelones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6274 Mar.30-v.abr.20.

NICOLAS ODILLAKOFF Y ASOCIADOS LIMITADA

Contrato: 18|11|986.
Inscripción. R. P. y G. Comercio Nº 1480, Folio 5563 vuelto, Libro 3 Contratos.
Socios: NICOLAS PANDE ODILLAKOFF CUNDE y RICARDO ARIEL NUÑEZ PELLEGRINETTI.
Capital: N$ 4.000.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Construcción, etc.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 4410 Mar.30-v.abr.20.

LES AMIS S.R.L.

Contrato: 20 de noviembre de 1986.
Inscripción: N.o 211 F.o ... L.o 3.
Socios: MANUEL APARICIO PRIMO LEMES, ONOFRIO SIMONE TORTURIELLO, ROBERTO EDUARDO ARCIET BENTANCOR.
Capital: N$ 180.000 correspondiéndolo 30 cuotas de 2.000 a cada uno.
Objeto: Explotar comercio ramo camping y anexos.
Administración: Los tres actuando de a dos.
Plazo: 5 años prorrogables ídem.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 638- Mz 30-v.ab.20.

INTER QUIMICA S. A.

Contrato: 27|2|87.
Inscripción: N.o 208 F.o 802 v. L.o 3.
Socios: INES SIENRA COCK y ANDRES FELIX MARTINEZ BAEZA.
Capital: N$ 200.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Andrés Félix Martínez Baeza.
Objeto: Impo, expo, fabricación, industrialización, distribución y representación de bienes y artículos principalmente en ramo de productos químicos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6378 Mz.30-v.ab.20.

RABI LIMITADA

Contrato: 3 febrero 1987.
Inscripción: N.o 137 folio 518 vto. L.o 2.
Objeto: Bar, pizzería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 100.000 por partes iguales.
Socios: JUAN CARLOS RABUÑAL y LILIAN MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub 6379 Mz.30-v.ab.20.

MONSANIT LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 12|2|1987.
Inscripción: N.o 221 F o 833 v L.o 1 de Contratos.
Cedente: ROBERTO FIRPO VILLAR.
Cesionario: Ebert Martínez Cardini.
Cuota cedida: una.
22) N$ 1.500,00 10|pub 6377 Mz.30-v.ab.20

LISY LTDA.
Contrato: 4|9|86.
Inscripción R. P. G. C.: Nº 20, folio 73, Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: MENUJA SZNEUROVICH y ROSA RECHES.
Capital: N$ 100.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Giro: Confecciones en general.
22) N$ 2.250 10|pub. 6502 Mar.31-v.abr.21.

PUGGI LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 2|1|87
Registro: No. 183 fº 681 Libro 2.
Cedente: JACQUELINE WAISRUB.
Cesionario: Bernardo Edelman
Administración: Jose Waisrub
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6161 Mz.27-v.abr.10.

TRANSPORTE DE PERSONAS CERRITO LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 3 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1436, folio 5423 vuelto del Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: MARTHA NELLYS GAMBA CASAVALLE.
Cesionarios: José Gómez Martínez, Roberto Ilaria Rojo, Mario Adayr Maqueira.
22) N$ 2 250.00 10|pub. 6501 Mar 31-v.abr.21

CLERICETTI Y ZITO LTDA.
Contrato: 17 de febrero de 1987
Inscripción: Nº 172 Folio 644 vto. Lº 1 de Contratos
Socios: MARIA NEDEIRA CALO, LILIANA MARIA CLERICETTI CALO, ALICIA MARIA CLERICETTI CALO, FERNANDO ZITO VOLONTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de muebles y decoración.
Capital: N$ 100.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Uno cualquira indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 4205 Abr.3-v.abr.23.

EUROAMERICANA EXP. IMP. S.R.L.
Contrato: 20|3|87.
Inscripción: N.o 275 F.o 1026 vto. L.o 1.
Socios: MAHMOND EL-BSAT; FOUAD EL-KURDI.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representación de mercaderías, bienes, materias primas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.
Plazo: 2 años prorrogables períodos iguales
Administración: Ambos socios indistintamente
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6746 Ab.2-v.ab.22

AGROPECUARIA GUARINO LTDA.
Contrato: 16|1|87.
Inscripción: Nº 157, folio 596 vto., Libro 3.
Socios: ANA MARIA BELLO DUBULIAN y MIGUEL ANTONIO GUARINO SIMON.
Objeto: Compra, venta, distribución, comercialización de artículos veterinarios, de caza y pesca y todo acto lícito de comercio.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Miguel Guarino Simón.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 4810 Abr.2-v.abr.22.

TEMPLO S. R. L.
Contrato: 30 de Junio de 1986.
Inscripción: Nº 875, folio 3360 v., Lº 3.
Objeto: Venta de bebidas alcohólicas y fermentadas, comestibles y todo tipo de mercaderías.
Capital: N$ 160.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Socios: GUSTAVO ANTONIO BALIAN BEDROSIAN, ALDO LUIS CRAVINO CASTRO.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6030 Mar.26-v.abr.9.

PAMANAMO LTDA.
Contrato: 23|10|86.
Inscripción: Nº 1314 folio 4984v Lº 3.
Socios: FELIPE REVELEZ PEREIRA, CARLOS BENTANCOUR REVELEZ.
Objeto: Almacén de Comestibles.
Capital: 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año y prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 6016 Mar.26-v.abr.9.

PECES S.R.L.
Contrato: 9 de marzo de 1987
Inscripción. 13 de marzo de 1987 N o 216 F.o 827 v., L.o 3 de Contratos.
Socios: FERNANDO CASTRO REY; JORGE FEDERICO GELSI SAN JUAN; JUAN CARLOS SEPULVEDA SOROCHIELLO; JUAN ANDRES GUISANDE MAIZTEGUI.
Domicilio: Montevideo, Alejandro Fleming 1535.
Objeto: Importación y comercialización de equipos de computación y afines.
Capital: N$ 200 000.
Plazo: 1 año prorrogable
Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
22) N$ 3 000.00 10|pub. 6747 Ab.2-v.ab.22

CHARLES COIFFEUR LIMITADA
Contrato: 10 enero 1987
Registro: N.o 262 F.o 983 L.o 1.
Socios y aportes: CHARLES FRANKLIN QUINTANA N$ 192.600: LILA MELO, nuevos pesos 8 000
Objeto: Peluquería para hombres.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Charles F. Quintana.
Capital: N$ 200.000
22) N$ 2.550.00 10|pub. 6745 Ab.2-v.ab.22.

GARIBALDI LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
9|3|1987 Registro N.o 231. F.o 856 v. L.o 2 de Contratos
Ruben Vicente Castellano Carbajal y María Esther Fernández Couto a JUAN JOSE LOPEZ CAMBON, JULIO CESAR LOPEZ CAMBON y PERLA GLADYS CAMBON CANTERUCI.
Administración: Los cesionarios.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 6744 Ab 2-v ab.22.

LOS MAGNIFICOS LTDA.
Contrato: 29|8|1986.
Socios: PEDRO MAIO GONZALEZ y HERIBERTO LUIS FERRANDO GIANINO.
Objeto: Elaboración y comercialización de productos de panadería y confitería.
Plazo: Dos años prorrogables
Administración: Pedro Maio González.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 000 (Pedro Maio González: 95 o|o y Heriberto Luis Ferrando Gianino: 5 por ciento)
Inscripción: N.o 1043 F.o 3965 Libro 2.
22) N$ 3 000.00 10|pub. 6733 Ab 2-v ab 22

MARJUL S. A.
Contrato: 26|2|87
Registro de Comercio: N.o 197 folio 738 libro 1.
Socios: JULIO CESAR ROMERO y MARIA ELENA RODRIGUEZ PIZZANI.
Objeto: Comercialización de maderas y afines.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 6731 Ab 2-v.ab 22

BRIXIA EDICIONES LTDA.
Contrato: 16|2|87
Inscripción: 5|3|87; registro N.o 222 folio 823 v. libro 2.
Socios: LAURA BOLON PEDRETTI; BEATRIZ MUSITELLI PASTORINO
Objeto: Editorial e imprenta.
Administración: Conjunta o indistinta.
Plazo: 2 años; prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6692 Ab.2-v.ab.22

GARRIDO, VOLPE Y ARIGON S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 20|3|85 Reg. N.o 262 al F o 1003 del Libro N.o 3 de Contratos.
Cedentes: CARLOS ROBERTO GONZALEZ D'OTTONE, RAUL HERMES ARISPE RODRIGUEZ, CARLOS ARTIGAS ARISPE RODRIGUEZ y MARIA ROSA INSUA.
Cesionarios: Nemesio Vilas Suárez, Zulma Lelia De Lema Sagaz.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6690 Ab.2-v.ab.22

DERI PINTURAS S.R.L.
Contrato: 29|1|87.
Insc. 174 F o 659 vto. L.o 3.
Socios: ADRIANA DERI MARTINEZ y HECTOR DERI FERRARI.
Capital: N$ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable aut.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Objeto: Pintura en general, en toda su rama, anexos y afines.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6688 Ab.2-v.ab.22

SABECH Y TIERNEY S.R.L.
10 marzo 1987. ALAN TIERNEY, NELSON SABECH, LUIS SABECH.
Administración: Indistinta.
N$ 300.000 Herrería de obra, Montevideo, N.o 252 F o 944 L.o 1.
22) N$ 1.500 00 10|pub. 6720 Ab 2-v.ab.22

TRANSURUGUAY LIMITED LTDA.
Inscripción: N o 180 F.o 683 v. L.o 3 de Contratos.
Socios: JOHN JAMES HYLAND ADKINS e YAN (IAN) GORDON STOUTT.
Capital: N$ 200 000 m.n
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Fletes, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250 00 10|pub. 6689 Ab.2-v ab 22

RUCAR LTDA.
Contrato: 8 de enero de 1987.
Socios: CARLOS ENRIQUE GUIMARAENS GONZALEZ y RUBEN EDUARDO GIMARAENS.
Objeto: El objeto de la sociedad será: A) La explotación del negocio de Farmacia, Laboratorio; B) La comercialización de medicamentos, productos de farmacia cosmética, golosinas y juguetes;; C) la importación y exportación de toda calse de mercaderías y bienes: D) Representar firmas y productos extranjeros; E) La explotación de comercios e industrias anexos y|o derivados directa o indirectamente de los giros indicados en los incisos precedentes.
Plazo: 5 aaños, prorrogable automáticamente por 2 (dos).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 125.000.00.
Inscripción: Número 38, folio 136 v, libro 2, el 15 de enero de 1987.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 6340 Abr.2-v.abr.22.

CAPUTI S. R. L.
I) CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION.
II) MODIFICACION DE CONTRATO.
Documentos: 5|2|1987.
Inscripciones: Nos. 223, 224 Fos. 827, 831, L.o 2 Contratos.
I) Cedentes: DANIEL ALBERTO CAPUTI RICO, NILDA MARGOT MORAES RIBEIRO.
Cesionaria: María Mercedes de León Bregonzi.
Modifican: Objeto: Ampliar: Compraventa de Fantasías.
Administración: María de León - Araceli Caputi Indistinta.
II) Modificación: Clausulas: 13 Disolución parcial por fallecer un socio. 14 Disolución anticipada por socios que representen más del 75 % del Capital.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6338 Abr.2-v.abr.22.

TUNQUELEN LTDA.
Contrato: 1|11|86.
Inscripción: Nº 1470, Folio 5.573 vuelto, Libro Nº 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ARACELLI MARTINEZ, GISSELLE COSTA y ADEMAR COSTA.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de mercaderías, bienes y servicios arrendamientos y negocios inmobiliarios sin ninguna clase de limitación.
Plazo: Dos años prorrogable automátcamente por períodos anuales.
Capital: N$ 100 000 00. A. Martínez Aporta, 45 000 00, G. Costa, 45.000.00 y A. Costa 10.000 00.
Administración: A Costa.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 5879 Abr.2-v abr.22.

CAREN LTDA.
Contrato: 23 de setiembre de 1983.
Socios: WALTER JOSE GUIMARAENS GONZALEZ y MAITENA IDOYAGA ESPINO.
Objeto: El objeto de la sociedad será: A) La explotación del negocio de farmacia y laboratorio; B) La comercialización de medicamentos, productos de farmacia, cosmética, golosinas y juguetes; C) La importación y exportación de toda clase de mercaderías y bienes: D) Representar firmas o productos extranjeros: E) La explotación de comercios e industrias anexos y|o derivados directa o indirectamente con los giros indicados en los incisos precedentes.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por 2 (dos).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000 00.
Inscripción: Número 889, folio 3248 v., libro 1, el 30 de setiembre de 1983
22) N$ 4.500,00 10|pub. 6341 Abr.2-v.abr.22.

VALENT LTDA.
CESIONES DE CUOTAS
Contrato: 12 de enero de 1987.
Registro Público y General de Comercio número 86 F.o 327 vto. L.o 3.
Cedente: MANUEL BASILIO LAGO MIER
Cesionaria: Marianella Mures Olivera.
Cedente: JORGE MURES BARAIBAR.
Cesionaria: Geraldine Pilar Mures Olivera.
Objeto: Cada cedente cede una (1) cuota de N$ 100
22) N$ 2 250'00 10|pub 6558 Mz 31-v ab 21

SIXTO LTDA.
Contrato: Fecha 16 marzo 1987.
Inscripción: N.o 229 F.o 863 vto L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: MANUEL EVARISTO, MERCEDES y ROSA MARY SIXTO FONTICOBA.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Taller de pintura, artículos del hogar
Capital: N$ 210.000
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub 6557 Mz.31-v.ab.21

BRUCK LTDA.
Contrato: 11 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 245, folio 918, Libro 1 de Contratos.
Socios: ANDRE BRUCK (70 %), y DIANA NAHUM (30 %).
Capital: N$ 180.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Import., export., representaciones, fabricación, comercialización.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6637 Abr.3-v.abr.23.

INDALO LTDA.
Contrato: 10 marzo 1987.
Inscripción: Nº 266, folio 996. Libro 1.
Socios: NELSON ZERBINI RONCO, IRMA VARELA VIDAL, FRANCISCO MELLADO LLORENTE y RAQUEL ALICIA BANGUESES CAPPUCCIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general; importación y exportación.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 184.000.00.
Administración: Conjunta de Nelson Zerbini y Francisco Mellado.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6834 Abr.3-v.abr.23.

SICOL LTDA.
Contrato: 3 de enero de 1987.
Inscripción: N.o 13, folio 52 al 56.
Socios: SERGIO DAVID BERGER TALMON, HEDER NOEL MALAN FURTSCHER.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: O. de Lavalle, Colonia-San Martín y Exodo.
Objeto: Explotación comercio principalmente Estación Servicios automotores.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6656 Mar.31-v.ab.21.

GUTIERREZ LIMITADA
Contrato: 28 de febrero de 1987.
Inscripción: Nº 240, Fº 898 vto., Libro 1 de Contratos.
Socios: LILIANA MARIA GUTIERREZ TURISSINI y MARIA NELLY TURISSINI DE GUTIERREZ.
Objeto: Kiosko, venta de cigarrillos, golosinas, etc.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Las dos socias indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable por períodos de igual duración.
Domicilio: Calle Minas 1890.
22) N$ 3.000.00 10|pub 6289 Mar.30-v.abr.20.

LLOPIS HNOS. LTDA.
Contrato: 20 julio 1984.
Inscripc. Nº 935, Fº 3456 vto., Lº 2.
Socios: ALBO LLOPIS BOVE, JORGE ESTEBAN, JOSE ERNESTO y JULIO CESAR LLOPIS YANES.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 48.000,00.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Vidriería, exportación, importación.
Administración: Albo Llopis Bove o dos socios conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6638 Mar.31-v.ab.21.

APPLE HOUSE S.R.L.
Contrato: 30.10.1986
Inscripción: Montevideo, Nº 1136, F. 4095 v., L. 1.
Socios: CAROLINA UBILLOS RIVARA, HAYDEE MARIA FERRANDO FERRES, OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ GUTIERREZ.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación de todo tipo de prendas y accesorios vinculados al vestir.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200 000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Oscar Enrique Rodríguez Gutiérrez.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6655 Mar.31-v.ab.21.

MUEBLERIA JANA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 28 de enero de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 2, Fos. 5 a 8 del Libro de Contratos.
Socios: NANCY ALICIA PERERA CABRERA y JAVIER ORLANDO FAJARDO LEMUS.
Capital: N$ 160.000,00.
Plazo: 1 año, prororgable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Comercialización, construcción, reparación y consignaciones de muebles y artículos para el hogar.
Domicilio: José E. Rodó, Depto. de Soriano.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6571 Mar.31-v.ab.21.

CONFORT GAS S.R.L.
Contrato: 1.o de diciembre de 1986.
Registro 55 al F.o 198 vto. del libro N.o 2 de contratos.
Cedente: ALFREDO PASTORE BOSA
Cesionario: Carlos Henrique Cruxen Rügnitz.
Cedió la totalidad de sus cuotas
Administración: Orlando Cruxen y Carlos Henrique Cruxen Rügnitz conjuntamente
22) N$ 2.250,00 10|pub. 5946 Mar.31-v.abr.21.

FARMACIA NUEVA
BOLIVAR PEREZ ROMERO y Sra cedieron promesa a favor de Santos e Hitta S.R.L.
Acreedores en la misma Treinta y Tres y Rodó. — Canelones, 31 de julio de 1985.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6528 Mz 31-v.ab 21

RUBAR LTDA.
Contrato: 16 de enero de 1987.
Inscripción: N.o 17 F.o 63 a 66 T.o 25. Maldonado.
Socios: JOSE ALBERTO RUIZ DE LEON, MERCEDES BARTRAN ORMAECHEA.
Capital: N$ 100 000.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Representaciones, distribución de productos alimenticios y bebidas, etc.
Administración: José Alberto Ruiz
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 6195 Mar.27-v.abr.10.

KINTARO S.R.L.
Contrato: 26 de febrero de 1987.
Inscripción: N o 218 F.o 817 vto. L.o 1 de Contratos.
Socios: MARIA ANGELICA ROBLES PEREYRA y YUYI MORI ROBLES.
Capital: N$ 200.000.
Administración: Yuyi Mori Robles.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución y venta al mayoreo y menudeo de ramos generales, importación, representación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 3 000,00 10|pub. 6236 Mar.27-v.abr.10.

CAMOR LTDA.
Contrato: 21|8|86.
Inscripción: Nº 954, Fo. 3664 v., Lo. 3.
Socios CARMELO CAMMAROTA PASCALE, VICENTE MOREIRA BRAÑAS, LILIAN CAMMAROTA MURO.
Capital N$ 100.000,00.
Objeto: Molino de trigo o cereales, panadería, venta de productos envasados; lácteos, cereales, productos avícolas y porcinos.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 1 año.
Administración: Carmelo Cammarota y Vicente Moreira en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6003 Mar.26-v.abr.9.

LUISES S.R.L.
CESION DE CUOTA
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Registro: Nº 233, Fº 865, Lº 2 Contratos.
Cedente: ALBERTO EDUARDO THOMASSET, 3 cuotas.
Cesionario: Luis Amaro Dacosta.
Modificaciones: Cláusula 2º Denominación de "Thomasset S.R.L. a "Luises S.R.L.". Se agrega Cláusula 2º: "Facultades amplias de administración".
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6060 Mar.27-v.ab.10.

GUBITOSI DE LEON S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 9|2|87.
Inscripción: No. 139, folio 537 v.Libro 1 de Contratos
Cedentes: SUSANA GUBITOSI, MARIA de LEON
Cesionarias: Susana Chiancone. María Sibilla, 70 o|o y 30 o|o respectivamente.
Modifica: Razón social y denominación por "Farmacia Camaño S. R. L." y administración indistinta.
22) N$ 3.000.00 10|pub 6143 Mz.27-v.abr 10

KRYSTAL LIMITADA
Contrato: 20|2|1987.
Inscripción: Nº 189, Fº 712 vto., Lº 1.
Socios: EGIDIO WASHINGTON LEYTON SILVA y ESTER GLOCK STREMBAUM.
Capital y aportes: N$ 130.000.00. por partes iguales.
Objeto: Fabricación y venta de alhajas.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable
Domicilio: Yi 1333 Apto. 808.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6055 Mar.27-v.ab.10.

PAZZIA S.R.L.
Contrato: 6 febrero 1987.
Inscripto: Nº 166, Fº 627 v., Lº 2, 18|2|987.
Socios: ALBERTO ALEJANDRO CORDOBA y GLADYS DELINA UYTERHOEVEN.
Domicilio: Montevideo
Plazo. 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta o indistinta.
Objeto: Comercialización, industrialización, venta, importación, exportación de ropas, confecciones, telas, trajes, materias primas y servicios.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6054 Mar.27-v.ab.10.

MARIO ALLO S R L
Contrato: Montevideo, 25 de febrero de 1987.
Inscripción: Nº 220, Fº 831 Lº N.o 1.
Socios: MARIO ALLO BESALU, ALFREDO ALLO CAPUTI
Objeto: Elaboración de vinagres en general.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfredo Allo Caputi.
22) N$ 2.250.00 10|pub 6053 Mar.27-v.ab.10.

CIMPESUR LTDA.
Contrato: 22|1|1987
Socios: MOISES HOJMAN WIGDOROVITZ y CARLOS BLEIER VALIÑO.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Representación, importación o exportación
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 250.000 00
Inscripción: Nº 128, Fº 500 vto., Lº 1.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6052 Mar.27-v.ab.10.

RODAS S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 29 de abril de 1986
Inscripción: No 719 folio 2662 Libro 3 de Contratos
Cedentes: HECTOR CAMBIASO, ROSA FERNANDEZ, NELSON VICENS y SARA RIQUE.
Cesionarios: Carlos C. Rodríguez, Washington Báez y Miguel Mazzeo.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Durazno 1823
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6160 Mar.27-v.abr.10.

COHAL LTDA.
Contrato: 30|1|1987.
Registro: Nº 171. Folio 648 vuelta. Libro 2.
Cedente: Raquel Haleguá Cohen.
Cesionaria: DORIS CATHERINE HALEGUA CAÑAS.
Administración: Sra. Rosa Cañas.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 5545 Mar.23-v.abr.6.

[illegible]UR S.R.L.

Contrato: 5 febrero 1987.
Inscripción: Nº 218, folio 836 v., Libro 3.
Socios: JOSE LUIS PINEIRO CALVO y JOSE DANIEL RIJO CARBONERO.
Capital: N$ 200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años.
Objeto: Agencia de viajes y turismo; transporte de personas y carga propios o de terceros; importaciones, representaciones, exportaciones, publicidad; consultoría, auditoría y gestoría; compraventa, administración, arrendamiento e hipotecas de inmuebles; administración de inversiones en títulos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6504 Mar.31-v.abr.21.

ELAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 23|12|86
Inscripción: No 142 folio 541 vto. Libro 2 contratos.
Cedentes: IVONNE OLGA PIMENTEL, ALVARO GUSTAVO SAINT BOIS FREDA.
Cesionarios: Susana Beltrame Núñez, Juan Pablo Ierra Beltrame.
Administración: Susana Beltrame Núñez.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 4322 Mz.31-v.abr 21

SEKAI S.R.L.

Contrato: 16 de enero de 1987, inscripción N o 48 F.o 180 v. L.o 3.
Socios: RUBEN GONZALEZ MOUVEZIN y DANIEL OLIVER LARRAÑAGA.
Capital: N$ 1:850.000,00.
Plazo: 3 años renovables.
Objeto: Papelería, juguetería, etc.
Administración: Socios cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6232 Mar.27-v.abr.10.

FESAL S.R.L.

Contrato: 20 enero 1987.
Inscripción: N.o 78 F.o 301 L.o 1.
Socios: JOSE ANTONIO FERREIRO VIÑAN y STELLA MARIS SALMANTON BARCELO.
Objeto: Taller de bicicletas.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 250 00 10|pub. 5945 Mz.25-v.ab 8.

OPIA S. R. L.

Contrato del 25|2|87.
Inscripción: Nº 213. Fº 789. Lº 2.
Objeto: Importación, Exportación, Comercialización de toda clase de Servicios y Bienes.
Socios: JORGE ARTIGAS, WASHINGTON RAUL RUIZ, INES LILIAN DIAZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200.000.00.
Razón Social: Artigas, Ruiz y Cía. S.R.L.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6021 Mar.26-v.abr.9.

COUNTRY COOK RESTAURANT LTDA.

Contrato: 5 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 184, folio 784 a 786, Tº 25.
Socios: PATRICIA MARGARITA COOK WILSON, ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ DELFIN y HALIA INES FONTES PEREZ.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Patricia Cook Wilson.
Capital: N$ 100 000.00.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2 250 00 10|pub. 7259 Ab 7-v.ab.27.

ALAS III S.R.L.

Contrato: 27|1|87.
Inscripción: Nº 100, folio 3640, Libro 2 de contratos.
Socios: RICARDO GRILLE MOTTE y GONZALO RAUL FERNANDEZ GOMEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización en todas sus formas mercaderías en general
22) N$ 2.250 00 10|pub. 7245 Ab.7-v.ab.27.

MI IDEAL LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato 10|3|87, Nº 280, Folio 1.046, Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 150 000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 7156 Abr.7-v.abr.27.

PALMAR LIMITADA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: ROSA MARIA RIVERO OTAZU, ALEJANDRO ARIEL MANZI HATCHONDO.
Objeto: Industrialización, comercialización, venta y distribución de pan y facturas.
Razón Social: "Palmar Limitada".
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 100 000,00.
Administración y Representación: Exclusiva, Alejandro Manzi.
Domicilio: Mercedes, Soriano, R. O. U.
22) N$ 2 250,00 10|pub. 4884 Mz 31-v abr.21.

PROVITODO LIMITADA

Contrato: 1.o de setiembre de 1986.
Inscripto: el 25 de setiembre de 1986 con el N o 139 del folio 589 al folio 591 en el Tomo 25 del Libro de Contratos llevado por el Juzgado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado.
Objeto: Supermercado y anexos.
Plazo: Dos años con prórroga automática de un año cada una.
Socios: BRUNO RICARDO BARRIOS RODRIGUEZ y AMANDA IVONNE ALTAGAVEITE GUTIERREZ.
Capital: N$ 600.000 en cuotas de N$ 1.000 cada una aportado por partes iguales por los socios.
Administración: Bruno Ricardo Barros Rodriguez.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 6538 Mz.31-v.ab.21

TOGO LTDA.

Contrato: 12|1|1987.
Socios: WILSON CURBELO, JULIO VAZQUEZ, DANIEL MURIS y MARIA CARLOMAGNO.
Objeto: Electromecánica, y servicios de mantenimientos en general
Inscripto: N.o 50 F.o 183 v., L.o 2.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: María Carlomagno.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 100.000. María Carlomagno 70 cuotas y Wilson Curbelo, Julio Vázquez y Daniel Muris, 10 cuotas cada uno.
22) N$ 3.000,00 10|pub 6200. Mar..27-v.abr.10.

JONENSE LTDA.

Contrato: 3|12|1986.
Registro: Nº 1403 fº 5107 vto. Lo. 1.
Socios: CELSO LUCAS MANCINI, CELSO LUCAS MARTINEZ y HECTOR GABRIEL DIAZ MANCINI.
Capital: N$ 100 00.00
Objeto: Bar, restaurante, parrillada. Importación - Exportación. compraventa de todo tipo de artículos.
Administración: Celso Lucas Martínez o Celso Lucas Mancini indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3 000.00 10|pub. 6455 Mz 31-v.abr.21.

HERMES LTDA.

Constitución: 9|2|87.
Insc.: 228|877 vto. Lº 3 Reg. Publ. y Gral de Ccio
Socios: CARLOS BENITO GONZALEZ DELGADO y GRACIE MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ.
Capital: N$ 200.000,00 por aportaciones iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de toda clase de bienes
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 días prorrogable
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6454 Mz.31-v.abr.21.

C. E. I. S. R. L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 21|1|1987
Inscripción: Nº 138, folio 533 V. Libro 1 de Contratos.
Objeto: Construcción y Reparación de todo tipo de Obras de Ingeniería Civil, Industrial, química, eléctricas, etc. Fabricación y comercialización de artículos eléctricos, químicos y de construcción. Importación, Exportación.
Capital: N$ 1:000:000.00 por partes iguales.
22) N$ 2,250.00 10|pub 6435 Mz.31-v.abr 21.

FORTALEZA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 10|3|86
Inscripción: N o 718 F o 2463 v L o 1
Cedentes: SATURNINO VIDAL CORREDOIRA, CATALINA CANAVES GONZALEZ HUGO LUIS SETELICH ESTROSKY y GLADYS LINA RUIZ DOLDAN
Cesionarios: Ademar Liberate o Liberato Suárez Moreira y Dominga Manuela Britos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 5443 Mz.26-v.ab.9.

RHODAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES Y OTRO

Fecha de contrato: 23 de febrero de 1987
Inscripción: Nº 169 Fo. 642 v. Lo. 3.
Cedentes: ANTONIO GRUMPONE SCARPA, TERESITA ROSA LASSERRE BOCCHIO, JULIO CESAR SCAGNI ROBAINA y LILIAN RAQUEL BARREIRO RUGGIERO.
Cesionarios: Walter Bentancur Alonso, Wilman Bentancur Alonso y Matilde Margarita Pose Corbacho.
Modificación: Administradores Walter Bentancur Alonso y Wilman Bentancur Alonso, indistintamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 5268 Mar.24-v.abr.7.

GAN LTDA.

Contrato: 26|12|86.
Inscripción: Nº 44 Fº 164 v Lº 3.
Socios: CARMINE GAROFALO COSENTINO, JUAN ANTUNEZ.
Objeto: Taller Mecánico, chapa y pintura.
Capital: 100,000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año y prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 6019 Mar.31-v.abr.21.

LENDO LTDA.
CESION DE CUOTA

12 de marzo 1986
DARDO LABORDE ALMIRON cedió a Isidoro Cuevas Orbea sus cuotas.
Administración: Baldomero Fernández Verdia.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6540 Mz.31-v.ab.21

EDICIONES DE LA CIUDADELA LTDA.

Contrato privado: 4 marzo 1987.
Inscripto Registro Público 12 marzo 1987, Nº 245, folio 909 v., Libro 2.
Socios: OSCAR GUERRERO ACOSTA, GERARDO GONZALEZ BLANCO.
Objeto: Comercialización y distribución de libros y afines.
Capital: N$ 200.000,00. Oscar Guerrero, nuevos pesos 198.000,00; Gerardo González, nuevos pesos 2.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Oscar Guerrero.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6539 Mar.31-v.ab.21.

G.R.C. TROQUELES S.R.L.

Contrato: 20|9|85.
Inscripción: N.o 841 folio 3160 Libro 2 de Contratos.
Socios: PEDRO GIUDICE TOMA, DANIEL COBERTTI PERDOMO, JUAN CARLOS RODRIGUEZ REY.
Objeto: Fabricación de troqueles, diseño gráfico, troquelados y calados.
Capital: N$ 30.000 partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta
22) N$ 2 250.00 10|pub. 6548 Mz.31-v.ab.21

TECNICOS MANTENIMIENTO S.R.L.

Contrato: 17 de marzo de 1987.
Socios: HERIBERTO OSCAR ORCAJO GUTIERREZ, FERNANDO CARLOS SCHENZER OIZ y GUALDEMAR CLIDES QUARTINO MARTINEZ.
Objeto: Reparación, refacción, pintura, construcción y mantenimiento de todo tipo de edificaciones nuevas y/o usadas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 180.000 aportados en partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 260 al F.o 973 v. del L.o 1.o.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 6542 Mz.31-v.ab.21

EXPLOTACIONES MINERAS S.R.L.

Contrato: 29|12|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 65 F.o 229 vto. L.o 2.
Socios: ERNESTO LUIS PESCE, ANA MARIA CRISTINA FRANCO e HILDA ALONSO BENEDETTO
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Explotación de minas y canteras, obras civiles, exportación e importación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Ernesto Luis Pesce.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.000,00 10|pub. 6541 Mz.31-v.ab.21

ADEMU S. R. L.

Contrato: 13 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1454, folio 5487 vuelto, Libro Nº 3 Cont.
Socios. DOMINGO FORESTIERO y CARMELO FORESTIERO.
Objeto: Hotel, Pensión.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7244 Ab.7-v.ab.27.

FORME S. R. L.

Contrato: 31 de julio 1986.
Inscripción: Nº 878. folio 3372 vuelto, Libro Nº 3 Cont.
Socios: DOMINGO FORESTIERO y BERNARDO ALBONIGA MAYOR.
Objeto: Boite y C. Concert.
Capital: N$ 100.000.00 en la siguiente proporción: N$ 90.000.— Forestiero; N$ 10.000.— Alboniga Mayor.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Domingo Forestiero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 7241 Ab.7-v.ab.27.

FLORIDA AUTOMOTRIZ LTDA.

Contrato: 10 de febrero 1987.
Registro: Comercio Florida. Nº 56. folio 221|224. Libro 12.
Socios: FERNANDO TRIGO OLDAN, MARIO RUBIO BUA, TERESITA MIRRAJIZ.
Objeto: Compraventa automotores, taller, importar, exportar. Representaciones, consignaciones.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Independencia 770. Florida.
Capital: N$ 300 000.—.
Administrador: Fernando Trigo. — Osvaldo Della Ventura Dell'Oca. Escribano.
22) N$ 2 250.00 10|pub. 7287 Ab.7-v.ab.27.

TUTTOSERVICE S. R. L.

Contrato: 15 de enero de 1987.
Inscripción: Nº 7. folio 26|29 del Libro LVIII.
Socios: GERARDO PANDOLFI, JOSE M. PAIETTI. HECTOR H. MARGALEF.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Mantenimiento de motos y reparaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 2 250 00 10|pub. 7330 Ab.7-v.ab.27.

EL DOLAR LTDA.

Contrato: 26 febrero de 1987
Inscripción: N o 202 F o 758 L.o 1 de Contratos
Socios: ADRIANA MARIA COMAS SUSENA y ROBERTO NELSON GONZALEZ PERLA.
Objeto: Salón loterías. quinielas. venta de cigarrillos
Capital: N$ 1:000 000 00
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio Montevideo
Administración: Indistinta
22) N$ 2 250.00 10|pub. 6260 Mar.27.v.abr.10.

SHELTER S. R. L.

Contrato: 26|12|86.
Inscripción: 1346 Fº 4875 v. Lº 1.
Socios: BEATRIZ BALLEFIN REVERDITO, ROBERTO BALLEFIN GALEANO, ILDA REVERDITO FALCON.
Objeto: Decoración y diseño.
Capital: 100.000.00.
Administrfación: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 6016 Mar.26-v.abr.9.

L y T ARTESANIAS LIMITADA

Contrato: 20|12|1986.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado N.o 244 F o 1017 al 1021 T.o 25.
Socias: LUCY EDDY ALVAREZ CLAVIJO; TAISA MOROSOFF VIAL y MILKA CLAVIJO GUTIERREZ de ALVAREZ.
Plazo: 2 años prolongables.
Objeto: Artesanías. importación. exportación. compraventa y fabricación.
Capital: N$ 100 000
Administración: Las socias Lucy Eddy Alvarez y Taisa Morosoff Vial.
Domicilio: Maldonado
22) N$ 3.000.00 10|pub. 5914 Mz.25-v.ab.8.

SAFECO LIMITADA

Contrato: Montevideo, 4 de marzo de 1987.
Inscripción: N.o 185 F o 705 v. L.o N.o 3.
Socios: MARIA SUSANA PEÑA PEREZ, MARIA LUISA MONTES de OCA GARRIDO.
Objeto: Peluquería de damas.
Plazo: 2 años
Capital: N$ 400.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambas socias en forma conjunta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 5947 Mz.25-v.ab.8.

AMITEX LTDA.

Contrato: 13|11|1986.
Inscripción: Nº 1.221, Folio 4.405 vuelto, del Libro 1.
Socios: RAFAEL MERCADAL CORTEZ y JUAN MIGUEL URRUTY BONDANZA.
Capital: N$ 100.000.00 por mitades.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Industrialización, confección, tejeduría, fabricación y comercialización de prendas de punto y afines.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10 pub. 36130 Abr.2-v.abr.22.

MORINI LTDA.

Contrato: 2|10|86.
Inscripción: Nº 181, Fo. 688, Lo 3 de Contratos.
Socios: HEBERT IRACHET, CARLOS MOURE.
Capital: N$ 200.000,00 por partes iguales
Objeto: Explotar Farmacia Morini, importar, exportar. comercializar e industrializar en uno o más ramos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 6140 Mar.27_v.abr.10.

C.S. CONSULTACIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 11|2|87.
Inscripción: N.o 167 F.o 627 L.o 1 de Contratos 17|2|87.
Socios: Dr. RONALD BART DUNKI JACOBS; URS DANIEL GMUR; Dr. JULIO PONCE de LEON.
Capital: N$ 102.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de asesoramiento de servicios en general, de representación de investigación y asesoramiento en matera comercial y financiera
22) N$ 3.750.00 10|pub. 6748 Ab.2-v.ab.22.

TABAREZ S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 2|10|86.
Inscripción: Nc 1476, folio 5587 v Lc 2.
Cedente: NURIMAR JIMENEZ MORALES.
Cesionario y Administrador: José Antonio Tabárez Fernández.
22) N$ 1.500,00 10|pub 3918 Mz.31_v.abr.21.

JOSE A. NAVARRO E HIJO S.R.L.

Contrato: 20 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 276 F s. 1031|1033, 1986.
Objeto: Venta ambulante de ropa de trabajo y afines.
Socios: JOSE AMILCAR NAVARRO HERNANDEZ, WALTER WILLIAMS NAVARRO GONZALEZ.
Capital: N$ 100.000 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Interbalnearia, Km. 37.500, Salinas.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 6513 Mz 31-v.ab.21

LINCE LTDA.

Llámase a acreedores de Lince Ltda. por cesión de cuota social.
Acreedores: Rivera 585 (Las Piedras).
22) N$ 1.500.00 20|pub. 5134 Mar.18-v.abr.31.

ART Y ANTIQUE SEEKERS INTERNATIONAL CORP. LIMITADA

Contrato: 17 octubre 1986.
Registro Comercio: N.o 1373 F.o 5192 v. L.o 2.
Socios: EDUARDO ALBERTO LIPOVETZKY e ISABEL POGGIO MASTRINI.
Objeto: Comercio e industria de antigüedades, objetos de arte, joyería, publicidad, asesoramiento.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 100.000 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 5948 Mz.25-v.ab.8.

LA FLAUTA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22|1|86 inscripto N.o 553 F.o 2099 vto. L.o 2.
Cedentes: CARLOS BOGGIANO, FERNANDO CABANO, GUILLERMO y JORGE AGRELLO, ADELA OLIVERA y PABLO y ERNESTO GEROSA.
Cesionarios: Blanca Gómez y Daniel Bañalez.
Administración: Blanca Gómez y Daniel Bañalez.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 5959 Mz.25-v.ab.8.

NORTOUR LTDA.

Contrato: 2|1|87.
Inscripción: N.o 212 folio 800 v., libro 1.
Socios: DARDO DANIEL BARRET SCHELZ y WILLIAM ALBERTO ALBA YANTORO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 200.000
Objeto: Agencia de viajes, transporte de pasajeros y carga e inmobiliaria
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.250.00 10|pub. 6234 Mar.27-v.abr.10.

SAINT PATRICK'S COLLEGE LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 14|1|1987.
Inscripción: N.o 240 F o 890 vta. L.o 2 de Contratos, 12|3|87.
Cedente: MARIA CRISTINA BURNETT MOUSQUES.
Cesionarios: María Celina Bosch Jaume, Diana María Gercar Allen, Carmen Galán Suviela, Rosario Oliú Carbonell y Virginia María Tricánico Bruno.
Administración: A cargo del Directorio.
Representación: Dos socios cualesquiera integrantes del Directorio actuando conjuntamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 6749 Ab.2-v.ab.22.

23 — Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 216.905. — Montevideo, marzo 31, 1987. — Manfredo Cikato por Emisora Ansina S. A. (Montevideo), solicitó marca: CLASSICA Clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10/pub. 7006 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.675. — Montevideo, marzo 20 de 1987 — Guzmán González Ruiz por Universum Film GmbH (Alemania), solicita marca:



clases Int. 35, 38, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 6925 Abr.3-v.abr.23.

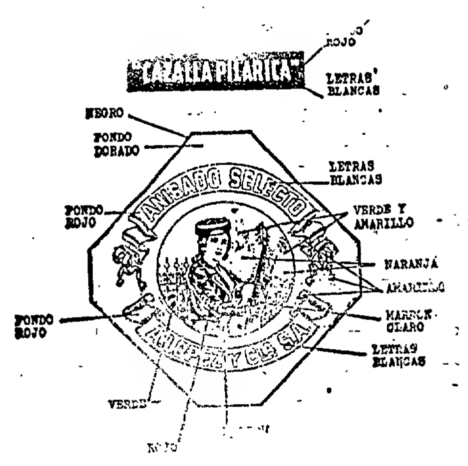
ACTA 216.674. — Montevideo, marzo 20 1987 — González Ruiz por Universum Film GmbH (Alamania), solicita marca:



clases Int. 1, 9 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 3.000,00 10|pub 6924 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.661. — Montevideo, marzo 18 1987. — Dubourg por El Gauchito S. R. L. (Uruguay), solicita marca: PIQUIÑECOS clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 6313 Mz.30-v.abr.20.

ACTA 2... 90... — Montevideo. marzo 31 de 1987 — Oscar Bacot por A. López y Cía. S.A. (Montevideo) solicita marca.



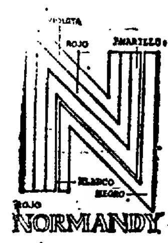
clase Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.750.00 10|pub. 7255 Ab.7-v.ab.27.

ACTA N.o 216.895. — Montevideo, marzo 30 de 1987. — Angel Numerosky por T-CIN S.R.L. (Argentina) solicita marca



clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 7246 Ab.7-v.ab.27.

ACTA N.o 216.846. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — Juan Miguel Freira por Normandy Automóviles S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 12, 35, 37. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 7339 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 216.776. — Montevideo 20 de marzo de 1987. — Con esta fecha se solicitó el registro la marca:



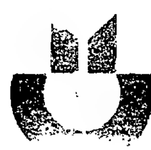
de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250.00 10|pub. 7064 Ab.7-v.ab.27

ACTA N C... — Montevideo, abril 2 de 1987. — Oscar ...edo por Raquel Gil Moledo (Uruguay) solicita marca



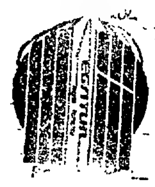
clase Int. 16 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3 000.00 10|pub. 7248 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 216.900. — Montevideo, marzo 31 de 1987 — Alvaro Crocco, por Commodore Electronics Limited (Bahamas), solicita marca:



clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125,00 10|pub. 7046 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 216.596. — Montevideo, 17 de marzo de 1987. — Gustavo Martinoni, por Cóndor S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 35, 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125,00 10|pub. 7044 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.758. — Montevideo, marzo 24/1987. — M. Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo) solicita marca: VEJA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6932 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.757. — Montevideo, marzo 24/1987. — M. Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo) solicita marca: MANCHETE clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6931 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.820. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Con esta fecha, Ruben Arrolli por Cooperativa Agrícola Mixta de Monte Carlo Limitada (Argentina) solicitó la marca: AGUANTADORA de la clase Int. 30 (Reválida de marca argentina Nº 978.885/9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 7110 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.819. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Ruben Arrolli por Abraham Berr Yankelevich (Montevideo) solicitó marca: EL BANQUERO clase Int. 28. — Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 750,00 10|pub. 7109 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.818. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Ruben Arrolli por Feline y Alberto Yaffé S. A. (Uruguay) solicita marca: LOCAL BOYS clase Int. 25. — Publíquese diez días —
23) N$ 750,00 10pub. 7108 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.817. — Montevideo, marzo 25. 1987 — Ruben Arrolli por B R C Limitada (Uruguay) solicitó marca: EL FINANCISTA clase Int. 28 — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 7107 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.816. — Montevideo, marzo 25. 1987 — Magnitud Sociedad Anónima (Uruguay) solicitó marca: SELLOPLAST clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección

ACTA 216.814. — Montevideo, marzo 25. 1987. — Ruben Arrolli por Parábola S. A. (Uruguay) solicitó marca: ZINKA clases Int. ... — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 7104 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.815. — Montevideo, marzo 25 1987. — Ruben Arrolli por Feya S.R.L. (Montevideo) solicitó marca: VESTAL clases Int 3-5-10. — Publíquese.
23) N$ 750,00 10|pub. 7105 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.813. — Montevideo, marzo 25, 1987. Ruben Arrolli por Orilur S. A. (Uruguay) solicitó marca: TRIVAC clases Int. 1-17. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 7103 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.700. — Montevideo marzo 23, 1987. — Ruben Arrolli, por Schering AG. (Alemania), solicitó marca: DICARZOL. clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 7102 Ab.7-v.ab.27.

ACTA 216.879. — Marzo 27, 1987. — Rodolfo Pilas, representando a Trumpler GmbH & Co., Chemische Fabrik (Alemania), solicita marca: TRUPOFIX, clase Int. 1 (detalle).
23) N$7 50,00 10|pub. 7095 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.878. — Marzo 27 1987. — Rodolfo Pilas, representando a Trumpler GmbH & Co., Chemische Fabrik (Alemania), solicita marca: TRUPOFILL clase Int. 1 (detalle)
23) N$ 750.00 10|pub. 7094 Ab.7-v.ab.27.

ACTA 216.870. — Marzo 27, 1987. — Rodolfo Pilas, por I.C.A.U Limitada, solicita marca: PHOENIX, clase Int 16.
23) N$ 750.00 10|pub. 7093 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.869. — Marzo 2... 1987. — Rodolfo Pilas, por I.C.A.U. Limitada, solicita marca: EXPOGRAFICA. clase Int. 42.
23) N$ 750,00 10|pub. 7092 Ab.7-v.ab.27.

ACTA 216.868. — Marzo 27, 1987. — Rodolfo Pilas, por Ormax Limitada (Uruguay), solicita marca: GOLD-BAND, clase Int. 18.
23) N$ 750,00 10|pub 7091 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.694. — Montevideo, marzo 20 de 1987. — Con esta fecha, Eduardo Fernández, por Soubise S. A. (Uruguay), solicitó la marca: RADA, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 750,00 10|pub. 7067 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 216.308. — Montevideo, 20 febrero 1987. — Eduardo Fernández - Eduardo y Fernando Zeinal S. A. (Uruguay), marca: CONSULATE, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 7066 Abr.7-v abr.27.

ACTA Nº 216.902. — Montevideo marzo 31 de 1987. — Wilson Morgade, por Ernesto Quincke S. A. (Uruguay), solicita renovar marca: WELCOME, clase Int. 34, según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 7047 Ab 7-v.ab.27.

ACTA 216.847. — Montevideo, marzo 27 de 1987. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: TORPEDO clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6942 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.889. — Montevideo, marzo 30 de 1987. — Oscar Bacot por Dorys Elizabeth Arévalo (Canelones) solicita marca RUNEL clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6945 Abr.7-v.abr.27.

ACTA N.o 216.807 — Montevideo marzo 26 de 1987. — M. Dubourg por Berdis S R.L. (Montevideo), solicita marca BRUESTLE clase Int 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 6939 Abr.7-v.abr.27.

ACTA N.o 216.806. — Montevideo. marzo 26 de 1987. — M Dubourg por Berdis S.R.L. (Montevideo) solicita marca BRUESTLE clase Int. 25 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 750 00 10|pub. 6938 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.542. — Montevideo, marzo 13, 1987. — Walter Jones por Centenario Limitada (Montevideo). solicita marca: CENTENARIO clases: 6, 7, 8, 11 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
22) N$ 750.00 10|pub. 5870 Mar.25-v.abr.8.

ACTA Nº 216 485. — Montevideo, 11 marzo 1987. — Con esta fecha, CORBATEX S.R.L. solicitó registro la marca ANGELO PAOLO de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5359 Mar.25-v.abr.8.

ACTA 216.543. — Montevideo, marzo 13 de 1987 — Oscar Bacot Silveira, por "Saint Julien" Sociedad Anónima (Argentina). solicita marca: PETIT ENFANT clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5352 Mar.25.v.abr.8.

ACTA 216.559. — Montevideo, marzo 16 de 1987 — Norman Fox por Yambo S. A. (Montevideo), solicita marca: BRAHAN clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5349 Mar.25-v.abr.8.

ACTA Nº 216.657. — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Alvaro Crocco, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca: NOMICOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5864 Mar.25-v.ab.8.

ACTA 216.527. — Montevideo, marzo 12, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Pedro Sassi Calzados S.R.L. (Uruguay), solicita marca: FORT, clase Int. 25 s/d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5844 Mar.25-v.ab.8.

ACTA 216.526. — Montevideo, marzo 12, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Saxe S.R.L. (Uruguay). solicita marca: AXE, clases Int. 18, 22, 25, 28. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5843 Mar.25-v.ab.8.

ACTA Nº 216.597. — Montevideo, 17 de marzo de 1987. — Gustavo Martinoni, por Pérez Fernández Hnos. y Cía. (Florida), solicita marca:



clases Int. 2, 3, 6, 7, 8, 9, 19, 28, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 5832 Mar.25-v.ab.8.

ACTA Nº 216.548. — Montevideo, marzo 13 de 1987. — Eduardo Fernández por Universal Ltda. (Uruguay), marca KIOSKO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5886 Mar.25-v.abr.8.

ACTA Nº 216.550. — Montevideo, marzo 13 de 1987. — Eduardo Fernnádez por Universal Ltda. (Uruguay), marca CONFIANÇA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5885 Mar.25-v.abr.8.

ACTA Nº 216.635. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Con esta fecha Droguería Americana S. A., solicitó Registro marca: AGUACLOR clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5874 Mar.25-v.abr.8.

ACTA Nº 216.634. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Con esta fecha Droguería Americana S. A., solicitó Registro marca: DAMSA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5873 Mar.25-v.abr.8.

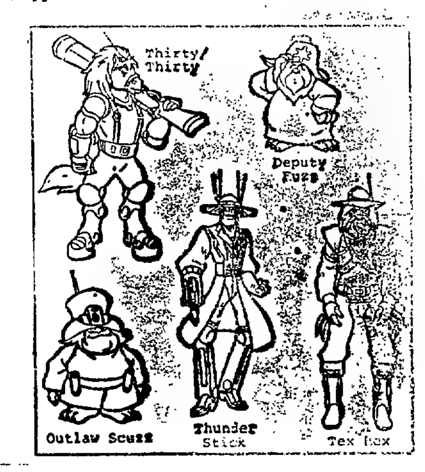
ACTA Nº 216.660. — Montevideo, marzo 19, 1987. — Oscar Figueredo por Dolby Ltda. (Uruguay), solicita marca: PIONEER clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5872 Mar.25-v.abr.8.

ACTA Nº 216.777. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Con esta fecha solicitó registro de:

Video Center

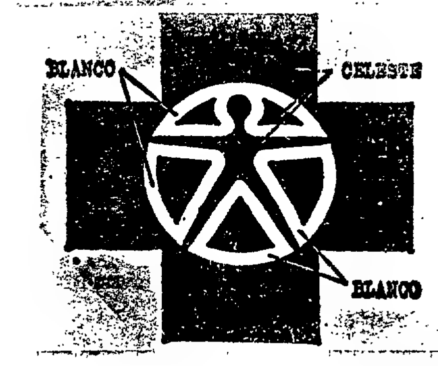
de las clases 41 y 42 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 6324 Mz.30-v.abr 20.

ACTA 216.714. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Norman Fox por Filmation Associates (USA), solicita marca:



clases Int. 3, 9, 14, 16, 18, 21, 24, 25, 28, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.375,00 10|pub 6308 Mz.30-v.abr.20

ACTA 216.768. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — Billy H. Fox, por Blue Cross And Blue Shield Association (U. S. A.), solicita marca:



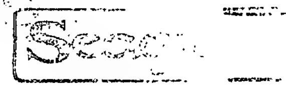
clase Int. 36 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub 6309 Mz.30-v.abr.20.

ACTA 216.767. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — Billy H. Fox, por Blue Cross And Blue Shield Association (U. S. A.), solicita marca:



clase Int. 36 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.000,00 10|pub. 6310 Mz.30-v.abr.20.

ACTA Nº 216.584. — Montevideo marzo 17 1987. — M Dubourg por Ardo Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 6312 Mz.30-v abr 20

ACTA Nº 216.598. — Montevideo, marzo 17, 1987. — Gustavo Fischer, por Exedra S. A. (Montevideo), solicita marca: PANDA clases Int. 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6240 Mz.30-v.abr.20.

ACTA Nº 216.726. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Wilson Morgade, por Texaco Inc. (EUA), solicita marca: ALMAG clase Int 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 750,00 10|pub. 6302 Mz.30-v abr 20.

ACTA Nº 216.727. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Wilson Morgade, por Texaco Inc. (EUA), solicita marca: THERMATEX clase Int 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 750.00 10|pub. 6303 Mz.30-v.abr.20.

ACTA 216.713. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Norman Fox por Filmation Associates (USA), solicita marca: BRAVE STARR clases Int 3, 9, 14, 16, 18, 21, 24, 25, 28, 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1,500,00 10|pub. 6307 Mz.30-v.abr.20.

ACTA Nº 216.541. — Montevideo, marzo 13, 1987. — Walter Jones, por Landil S. A. (Montevideo), solicita marca: FIDEOS NICO, clases 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5865 Mar.25-v.ab.8.

ACTA Nº 216.561 — Montevideo, marzo 16, 1987. — Oscar Figueredo por Carlos Alberto Muñoz Escobal (Uruguay), solicita marca: DEPORTE TOTAL clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA Nº 216.728. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Wilson Morgade, por Texaco Inc. (EUA), solicita marca: SULTEX clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6304 Mz.30-v.abr.20.

ACTA Nº 216.729. — Montevifeo, marzo 23 de 1987. — Wilson Morgade, por Texaco Inc. (EUA) solicita marca: TRANSULTEX clase Int. 4 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6305 Mz.30-v abr 20

ACTA 216.863. — Montevideo, marzo 27 1987. — González Ruiz por Alcón Pharmaceuticals Ltd. (Suiza), solicita marca: BETAPTIC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 6926 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.853. — Montevideo, marzo 27 de 1987. — Alvaro Crocco, por Christian Lacroix, marzo de 1987. — Alvaro Crocco, por Christian (Francia), solicita marca:

CHRISTIAN LACROIX

clase Int. 3, 9, 14, 16, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub 6900 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.797. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Alvaro Crocco, por Lennon S. R. L. (Uruguay), solicita marca: HOBIE APPAREL clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6451 Abr.3-v.abr.23.

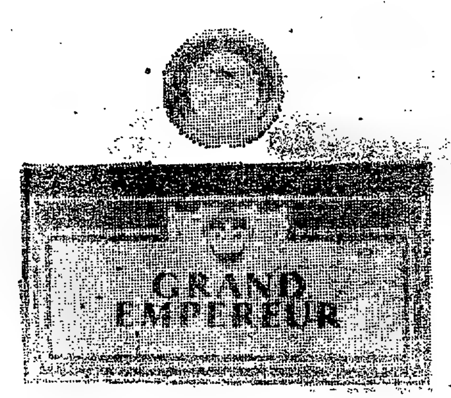
ACTA 216.578 — Montevideo, marzo 17 de 1987. — Oscar Bacot por Pazzia S.R.L. (Montevideo) solicita marca PAZZIA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5663 Mar.27-v.abr.10.

ACTA 216.624 — Montevideo, marzo 18 de 1987. — Alvaro Crocco, por Fiat Auto S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 5863 Mar.25-v.ab.8.

ACTA Nº 216.623. — Montevideo, marzo 18 de 1987. — Alvaro Crocco, por Fiat Auto S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 5862 Mar.25-v.ab.8.

ACTA Nº 216.588. — Montevideo, marzo 17, 1987. — Wilson Morgade, por Seguin & Cie. (Francia), solicita marca:



clase Int. 33 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 5861 Mar.25-v.ab.8.

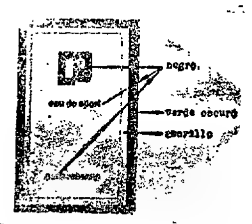
ACTA 216.544. — Montevideo, marzo 13, 1987. — Gonzáles Ruiz, por Marie Brizard France S.A. (Francia), solicita marca:

clase Int. 33a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875,00 10|pub. 5839 Mar.25-v.ab.8.

ACTA Nº 216.599 — Montevideo, marzo 17, 1987. — Gustavo Fischer, por Exedra S. A. (Montevideo), solicita marca: CIMARRON clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub 6241 Mz.30-v abr.20.

ACTA Nº 216.768. — Montevideo, 16 de marzo de 1987 — Con esta fecha César Romeo Buzzi solicitó Registro de la marca: EL ARTE DE LA DECORACION INTEGRAL EN LA VIVIENDA Y LA OFICINA de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6213 Mz.30-v.abr.20.

ACTA 216.787. — Montevideo, marzo 25 de 1987 — Norman Fox, por Paco Rabanne Parfums (Francia), solicita marca:



clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 6616 Mar.31-v.ab.21.

ACTA Nº 216.636. — Montevideo, febrero 19, 1987. — Walter Jones, por Créditos S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 6570 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.590. — Montevideo, marzo 17, 1987. — Gonzalo Fernández Secco o Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: MARIUCCIA MANDELLI, clases Int. 3, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6602 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.591. — Montevideo, marzo 17, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: ENCORE, clases Int. 3, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6603 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.633. — Montevideo, marzo 18, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorio Quial S.R.L. (Uruguay), solicita marca: BARALFA, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6605 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.653. — Montevideo, marzo 19, 1987. — Gonzalo Fernándes Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: BEBYTO, clase Int.—3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6606 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.654. — Montevideo, marzo 19, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: SNOOPY clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6607 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.655. — Montevideo, marzo 19, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SERVIER, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6608 Mar.31-v.ab.21.

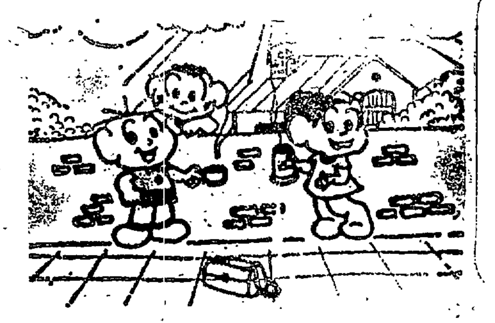
ACTA 216.656. — Montevideo, marzo 19, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: DALI SAXE, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6609 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.781. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Oscar Bacot, por Syncro S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca: BRONDIALTOX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6610 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.699. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Rodolfo Molles, por A. Nattermann & Cie. GmbH. (Alemania), solicitó marca: DEPURILFLUX, clase Int. 5 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6109 Mar.27-v.ab.10.

ACTA 216.696. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Rodolfo Molles, por Aziende Chimiche Riunite Angelini Francesco A.C.R.A.F. S.p.A. (Italia), solicitó marca: GLAMIDOL, clase Int. 5 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6106 Mar.27-v.ab.10.

ACTA N.o 216.593. — Montevideo, marzo 17 de 1987. — Manfredo Cikato por Distriplast Ltda. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4875,00 10|pub. 6092 Mar.27-v.abr.10.

ACTA 216.765. — Montevideo, marzo 24 1987. — Rodolfo Molles por Gal Mobiliaria Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados, Argentina, solicita marca

GAL
MOBILIARIA

clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 6246 Mar.27-v.abr 10.

ACTA 216.764. — Montevideo, marzo 24 1987. — Rodolfo Molles por Gal Mobiliaria Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados, Argentina, solicita marca GALPLAN clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6245 Mar.27-v.abr.10.

ACTA 216.763. — Montevideo, marzo 24 1987. — Rodolfo Molles por L'Oreal Societé Anonyme, Francia solicitó marca



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 6244 Mar.27-v.abr.10.

ACTA 216.697. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Rodolfo Molles, por A. Nattermann & Cie. GmbH (Alemania), solicitó marca: BRONQUIFLUX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6107 Mar.27-v.ab.10.

ACTA 216.698. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Rodolfo Molles, por A. Nattermann & Cie. GmbH (Alemania), solicitó marca: NERVIFLUX, clase Int. 5 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6108 Mar.27-v.ab.10.

ACTA 216.782. — Montevideo. marzo 25 de 1987. — Oscar Bacot, por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F (Argentina), solicita marca: BI-PLESON clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6611 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.783 — Montevideo marzo 25 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F (Argentina), solicita marca: AMI-NOCUTAN, clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6612 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.784. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Oscar Bacot, por La-Le S.R.L. (Montevideo), solicita marca. CHIQUILANDIA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6613 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.785. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Oscar J. Bacot por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina) solicita marca FILODERMA clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6614 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.786. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Norman A. Fox por Limco Investments, Inc. (U.S.A.) solicita marca THE LIMITED clases Int. 3 y 14. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 6615 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.738. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita marca: ELASTOMULL, clase int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6404 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.739. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita marca: LEUKOFIX, clase int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6405 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.740. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — González Ruiz por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita marca: B M P VENDA UNIVERSAL, clase int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6406 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.772. — Montevideo, marzo 24 de 1986. — Guzman Gonzalez Ruiz por Egis Gyógyszergyár (Hungria), solicita marca: SULFOTIN, clase int. 5ta. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 750,00 10|pub. 6407 Mar.31-v.abr.21.

ACTA Nº 216.773. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz por Richter Gedeon Vegyészeti Gyár R.T. (Hungria), solicita marca: DEBTIL, clase int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6408 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.605. — Montevideo. marzo 18, 1987. — Rodolfo Molles por Unión Química Americana S. A. - Chile, solicita marca PRINCETON ELASCOL clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5673 Mar.24-v.abr.7.

ACTA 216.735. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita marca: ELODUR, clase int. 5ª. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6401 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.736. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz por Beiersdorf GA. (Alemania), solicita marca: NORTA, clase int. 10a. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6402 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.737. — Montevideo, marzo 23 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita marca: Acrylastic, clase int. 5a. — Publíquese conforme ley 9956.— La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6403 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.791. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Oscar J. Bacot por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina) solicita marca RI-NOLERGIA clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500 00 10|pub. 6620 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.796 — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Norman Fox por E.R. Squibb y Sons Inc. (USA) solicita marca DURAHESIVE clases Int. 5-10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 6625 Mz.31-v ab.21

ACTA 216.792. — Montevideo, marzo 25 de 1987.— Norman A. Fox por E. R. Squibb y Sons Inc. (U.S.A.) solicita marca DERMTEC clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500 00 10|pub. 6621 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.793 — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca ZESTRIL clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 500.00 10|pub. 6622 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.794. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Norman Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca LEXIL clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 6623 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.795. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Norman Fox por American Optical Corporation (USA) solicita marca AO clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500.00 10|pub 6624 Mz.31-v.ab.21

ACTA Nº 216.771. — Montevideo, 24 marzo 1987. — Con esta fecha Industria del Caucho S. A. solicitó registro la marca: SAMURAI de la clase int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6456 Mz.31-v abr.21.

ACTA 216.604 — Montevideo. marzo 18, 1987. — Rodolfo Molles por Unión Química Americana S. A. - Chile, solicita marca RAYFILTER clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5672 Mar.24-v.abr.7.

ACTA Nº 216.822. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — Oscar Figueredo por Eduardo Castellanos Beltramini (Uruguay), solicita marca: HYUNDAI, clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 6416 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.603. — Montevideo, marzo 18, 1987. — Rodolfo Molles por Unión Química Americana S. A. - Chile, solicita marca PRINCETON REGENEROL clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5671 Mar.24-v.abr.7.

ACTA Nº 216.824. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — Derby Ltda. (Uruguay), solicita marca: BREBBIA, clase int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6418 Mz.31-v.abr.21.

ACTA 216.620. — Montevideo, marzo 18 de 1987. — Gonzalez Ruiz por Asalia S.A. (Uruguay), solicita marca: Karakoe Pub, clase int. 41a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 10|pub. N$ 750,00 Nº 6396 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.621. — Montevideo, marzo 18 de 1987. —Gonzalez Ruiz por Asalia S.A. (Uruguay), solicita marca: Pro-Bar, clase int. 41a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6397 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.651. — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Gonzalez Ruiz por Laboratorios Haymann S.A. (Uruguay), solicita marca: PANCREASE clase int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6398 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.673. — Montevideo, marzo 20 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Coframer Saci (Argentina), solicita marca: DEVON clase int. 3a. — Publíquese conforme ley 9956. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6399 Mar.31-v.abr.21.

ACTA ....774. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — González Ruiz popr Akosol S. A. (Uruguay), solicita marca: GITANA, clase int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6400 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 216.639. — Montevideo, marzo 19 1987. — Rodolfo Molles por Osverna S. A. (Montevideo), solicito marca: LA MALLORQUINA clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5975 Mar.26-v.abr.9.

ACTA 216.664. — Montevideo, marzo 20 1987. — Rodolfo Molles por L'Oreal Société Anonyme (Francia), solicitó marca: DEDICACE clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 5976 Mar.26-v.abr.9.

ACTA N.o 216.563. — Montevideo. marzo 16 de 1987. — Manfredo Cikato por Sevel Uruguay S.A. (Montevideo) solicita marca DUNA clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 750.00 10|pub 6080 Mz.26-v.ab 9.

ACTA Nº 216.549. Montevideo, marzo 13 de 1987. — Eduardo Fernandez por Universal Ltda. (Uruguay), marca:



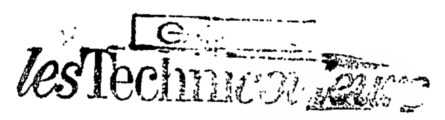
clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 5968 Mar.26-v.abr.9.

ACTA N o 215.777. — Montevideo, 16 de enero de 1987. — Con esta fecha D M Internacional Ltda; solicitó registro de la marca



de la clase 5|29. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4 875.00 10|pub. 6104 Mz.26-v.ab.9.

ACTA Nº 216.668. — Montevideo, marzo 20 de 1987. — Alvaro Crocco, por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia), solicita marca:



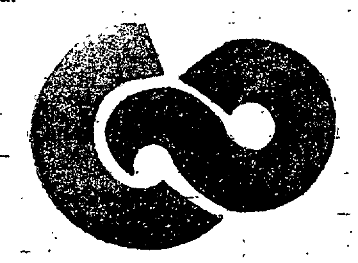
clase Int. 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 3.375,00 10|pub. 6300 Mz.30-v abr.20.

ACTA 216.473. — Montevideo, marzo 10, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Saxe S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SAXE, clases Int. 18, 22, 25, 28. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5842 Mar.25-v.ab.8.

ACTANº 216.255. — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Con esta fecha Platero S R.L. solicitó registro la marca: PLATERO de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 2960 Mz.12-v.mz.25

ACTA 216.695. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Rodolfo Molles, por Aziende Chimiche Riunite Angelini Francesco A.C.R.A.P. S.p.A. (Italia), solicitó marca: COLFEN clase Int. 5 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6105 Mar.27-v.ab.10.

ACTA Nº 216.749. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Juan Antonio Pittaluga por Gideon Oberson (Bathing Suits) 1976 Ltd. (Israel), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 7003 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.750. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Juan Antonio Pittaluga por Gideon Oberson (Bathing Suits) 1976 Ltd. (Israel), solicita marca:

Gideon Oberson

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 7094 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.751. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Kodama Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón) solicita marca:

ECHOLAC

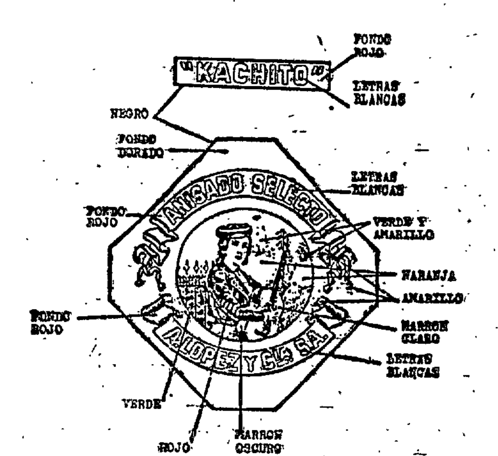
Clase: Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 7005 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216.825. — Montevideo, marzo 26 de 1987 — Rodolfo Molles por Victor Hugo Empreendimentos Industriais e Comerciais Ltda. (Brasil) solicitó marca

VICTOR HUGO

clase Int. 18. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub 7240 Ab.7-v.ab.27.

ACTA 216.903. — Montevideo, marzo 31 de 1987 — Oscar Bacot por A. López y Cía. S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.750.00 10|pub. 7254 Ab.7-v.ab.27.

ACTA 216.632. — Montevideo, marzo 18, 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L., solicita marca. ANTIGRAM, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 3604 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.789. — Montevideo, marzo 25 de 1987 — Norman Fox, por Murjani Worldwide B.V. (Holanda), solicita marca:



clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 3.750.00 10|pub. 6618 Mar.31-v.ab.21.

ACTA 216.788 — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Norman Fox por Cassella Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca CASSULFON clase Int. 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub 6617 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.790. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — Oscar J. Bacot por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina) solicita marca AMOXIBAC clase Int 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 6619 Mz.31-v.ab.21

ACTA 216.642. — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: LADY SELBY GOLD clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5982 Mar.26-v.abr.9.

ACTA 216.643 — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Fana Química S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 1, 2, 17 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. —La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 5983 Mar.26-v.abr.9.

ACTA 216.667. — Montevideo, marzo 20 de 1987. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca: EPASAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 5984 Mar.26-v.abr.9.

ACTA 216.641. — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Norman A. Fox, por Adamantech INC (U. S. A.), solicita marca: ADOXX clase Int. 5 (Detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5981 Abr.2-v.abr.22.

ACTA Nº 216.181. — Montevideo, febrero 12 de 1987. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: STARFISH clases Int. 12. 18. 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 750,00 10|pub. 2475 Abr.2-v.abr.22.

ACTA 216.640. — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Terry S.A. (Montevideo) solicita marca: LORD SELBY GOLD. clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5990 Abr.2-v.abr.22.

ACTA 216.510 — Montevideo, marzo 12 1987 — Rodolfo Molles por Orsem S. A R L. (Francia), solicitó marca: ARMERIL clase Int. 5. — Se reivindica prioridad de la solicitud ptda. en Francia. Nº 833 092 del 14|1|987 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.500.00 10|pub. 5140 Mz 19-v.abr.2

ACTA 216.743. — Marzo 23. 1987 — Rodolfo Pilas, por I.C.A.U. Limitada (Uruguay), solicita marca PRESTO, clase Int. 16
23) N$ 750.00 10|pub. 6820 Abr.3-v.abr.23.

ACTA 216.744. — Marzo 23, 1987. — Rodolfo Pilas por I.C.A.U. Limitada (Uruguay), solicita marca MAXIMA POCKET, clase Int. 16.
23) N$ 750.00 10|pub. 6821 Abr.3-v.abr.23.

ACTA 216.745. — Marzo 23, 1987. — Rodolfo Pilas por I.C.A.U. Limitada (Uruguay), solicita marca MUSIC CLIPS, clase Int. 16. —
23) N$ 750.00 10|pub. 6822 Abr.3-v.abr.23.

ACTA 216.746. — Marzo 23, 1987. — Rodolfo Pilas por I.C.A.U. Limitada (Uruguay), solicita marca EXCELLENT, clase Int. 16.
23) N$ 750.00 10|pub. 6823 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.821. — Montevideo, 25 marzo, 1987. — Con esta fecha TEM S. A. solicita registro de la marca CALOR TEM, de la clase Int. 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 6794 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.837. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — Alvaro Crocco, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca ENTERCAL, clase Int. 5, 29, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 6796 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.856. — Montevideo, marzo 27 de 1987. — Wilson Morgade, por Samudio & Perez S. A. (Uruguay), solicita renovar marca CARIOCA, clase Int. 18 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 6797 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.882. — Montevideo, marzo 30 de 1987. — Nair S. A. (Maldonado), solicitó marca TESEDA, clase Int. 5 (parcial). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 6769 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.883. — Montevideo, marzo 30 de 1987. — Diago Ltda. (Uruguay), solicitó marca BRICOL, clases Int. 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 6770 Abr.3-v.abr.23.

ACTA Nº 216.725. — Montevideo, marzo 2? de 1987. — Alvaro Crocco, por Fidia S. p. A. (Italia), solicita marca: SENEFOR clase Int. 5 (productos farmacéuticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6301 Mar.30-v.abr.20.

ACTA Nº 216.561. — Montevideo, marzo 16 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Jaoi Sato (Argentina), solicita marca: PRET A PORTER DE POLYANA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5456 Mra.30.v.abr.20.

ACTA Nº 216.479. — Montevideo, marzo 11 de 1987. — M. Dubourg por Syalen S.A. (Montevideo), solicita marca: RALPH LAUREEN clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5460 Mar.30-v.abr.20.

ACTA 216.608. — Montevideo, marzo 18, 1987. — Rodolfo Molles por Unión Química Americana S. A. - Chile, solicita marca PRINCETON CELLITYS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 5676 Mar.30-v.abr.20.

ACTA Nº 216.823. — Montevideo, 26 de marzo 1987. — Manfredo Cikato por Circuigraph S. L. (España), solicita Modelo Utilidad: "Placa base para la realización de circuitos electrónicos" como prioridad del Modelo presentado en España, el 7 de marzo de 1986 bajo Nº 292.827. — Publíquese conforme ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 5666 Abr.6-v.abr.24.

Ley 26|9|04. — Prometí vender a Dolores Curbelo Rodríguez, Quiosco en Bulevar Artigas número 2492. — Acreedores allí. — EDEN MELO SANTA MARINA MARTA GALASSO
25) N$ 1.500,00 20|pub. 6449 Abr.6-v.abr.24.

ACTA 216.712. — Montevideo, marzo 23 de 1987 — Norman A. Fox, por Warner-Lambert Company (U. S. A.), solicita marca: NUTROMEGA clase Int 5 (Detalle) — Publíquese diez días consecutivos. -- La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6306 Abr.6-v.abr.24.

ACTA Nº 216.845. — Montevideo, marzo 26, 1987. — Juan Miguel Freira por Creta. S. A. (Montevideo), solicita marca GULBOR, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos.— La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 7338 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 216.928. — Montevideo, abril 2, 1981. — Alvaro Crocco, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca GASTRO-FAM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750 00 10|pub. 7272 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 216.929. — Montevideo, abril 2, 1987. — Alvaro Crocco, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca ECABLOC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 7273 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 216.930. — Montevideo, abril 2 de 1987. — Alvaro Crocco, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca FORVIT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 7274 Ab.7-v.ab.27.

ACTA 216.912. — Montevideo, abril 2 de 1987. Norman Fox por Sterling Products International, Incorporated (USA), solicita marca MIDOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 7256 Ab.7-v.ab.27.

ACTA 216.925. — Montevideo, abril 2 de 1987. Norman Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc (USA), solicita marca: HYDREA, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500 00 10|pub. 7257 Ab.7-v.ab.27.

ACTA N.o 216.805. — Montevideo, marzo 25 de 1987. — M. Dubourg por Isidoro Dachs S.A. (Montevideo) solicita renovar marca AL-BINO clases Int. 1 a 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29 a 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6937 Abr.7-v.abr.27.

ACTA N.o 216.762. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — M. Dubourg por CBA S R L (Montevideo) solicita marca PRODUCTO clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6936 Abr7-v.abr.27.

ACTA Nº 216.761. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — M. Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo) solicita marca MAKSOUD clase Int 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 6935 Abr.7-v.abr.27.

ACTA N.o 216 760. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — M. Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo) solicita marca PASCALE MORABITO clase Int 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750 00 10|pub. 6934 Abr.7-v.abr 27.

ACTA Nº 214.789. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla — Interchem Ltda. (Uruguay), solicitó marca: I. T. Clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750 00 10|pub. 34317 Abr.7-v.abr.27.

ACTA 216 848. — Montevideo. marzo 27 de 1987. — Norman Fox por Eli Lilly and Company (USA) solicita marca PROZAC clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500 00 10|pub. 6943 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº 216 255 — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Con esta fecha Platero S.R.L solicitó registro la marca: PLATERO de la clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500 00 10|pub. 2960 Abr.7-v.abr.27.

ACTA Nº U-2.384. — Montevideo, febrero 27, de 1987. — Derby Ltda. (Uruguay), solicita marca: BRUKEN, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6417 Abr.6-v.abr.24.

ACTA N.o 216.834. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — Manfredo Cikato por Lirial S.A. (Montevideo), solicita marca:

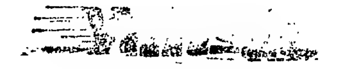


clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub 6948 Ab 6-v.ab.24.

ACTA 216.890. — Montevideo, marzo 30 de 1987. — Oscar Bacot por Agua Familiar S.A. (Montevideo) solicita marca

clase Int 32 (detalle). Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 4 500.00 10|pub. 6946 Ab.6-v.ab.24.

ACTA N.o 216.759. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — M. Dubourg por Pérez y Llopis (Montevideo) solicita marca

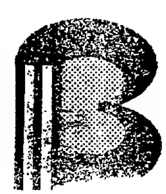


clases Int. 6, 8. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub 6933 Ab.6-v.ab.24.

ACTA N.o 216.843. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — M. Dubourg por Norma Scanarotti (Montevideo) solicita marca

clases Int. 9, 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250 00 10|pub 6940 Ab 6-v.ab.24.

ACTA 216 849. — Montevideo, marzo 27 de 1987. — Oscar Bacot por Bjorn Borg Enterprises Ltd. (Crannel Islands), solicita marca



clases Int, 3, 6, 7, 8, 9 14, 16, 18, 21, 25 y 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 6944 Abr.6-v.abr.24.

ACTA Nº 214.690. — Montevideo, noviembre 4 de 1986. — Con esta fecha Blumar S A. solicitó registro de la marca: SUPERTURBO 1500, de la clase Int. 11 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1,500,00 10|pub. 34766 Abr.6-v.abr.24.

ACTA 216.741. — Montevideo, marzo 23 1987. — Rodolfo Pilas por Enrique Puccarelli (Uruguay), solicita marca: WET'N' WILD clase Int. 3.
23) N$ 750,00 10|pub. 6344 Abr.26-v.abr.24.

ACTA 216.742. — Montevideo, marzo 23, 1987. — Rodolfo Pilas por I.C.A.U. Limitada (Uruguay), solicita marca: JULIE POP clase Int. 16.
23) N$ 750,00 10|pub. 6345 Abr.6-v.abr.24.

ACTA Nº 216.551. — Montevideo, marzo 16, 1987. — Walter Jones; Pyndol S.A. (Montevideo), solicita marca: SUPERHIT clases Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6397 Abr.6-v.abr.24.

ACTA Nº 216.756. — Montevideo, 24 marzo, 1987. — Con esta fecha, Pedro Máximo Kalbermann Persitz, solicitó registro la marca: UNISEF, de la clase Int. 9. — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 6067 Mar.27-v.ab.10.

ACTA Nº 216.592. — Montevideo, marzo 17, 1987. — Manfredo Cikato, por Decrista S. A. (Montevideo), solicitó marca: CLOSGAL. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6081 Mar.27-v.ab.10.

ACTA Nº 216.594. — Montevideo, marzo 17, 1987. — Manfredo Cikato. por Sycai S. A (Montevideo), solicitó marca: CONFORTOPEDICO, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6083 Mar.27-v.ab.10.

ACTA Nº 216.676. — Montevideo, marzo 20, 1987. — Manfredo Cikato por Bardance (SACIFIyA) (Argentina). solicitó marca: BOCANA, clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 6084 Mar.27-v.ab.10.

ACTA 216 566. Marzo 16 1987. — Rodolfo Pilas por Tel - Aviv 2000 Limitada (Uruguay). solicita marca:



clase Int. 31
23) N$ 3.750,00 10|pub. 6343 Mz.30-v abr 20.

ACTA 216.344. — Montevideo, febrero 24, 1987. — Rodolfo Molles por L'Oreal Société Anonnyme (Francia) solicita marca BLOND SOLEIL L'OREAL clase 3 Sia — Publíquese dies días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5669 Mar.27-v.abr.10.

ACTA 216.612. — Montevideo, marzo 18 de 1987. — Norman Fox por Merrill Lynch y Co. Inc. (USA), solicita marca: MERRILL LYNCH clase Int. 36 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 5685 Mar.27-v.abr.10.

ACTA Nº 216.606 — Montevideo, marzo 18, 1987. — Rodolfo Molles por Unión Química Americana S. A - Chile. solicita marca: PRINCETON ALOVERA clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 5674 Mar.27-v.abr 10.

24 - Promesas de Patentes de Invencion y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2.391. — Montevideo, febrero 3 1987. — Rodolfo Molles por Baros S. R. L. (Montevideo), solicita Mod. Industrial: "Casillero". — Publiquese conforme Ley 14.549. — La Direccion.
24) N$ 750.00 10|pub. 5973 Mz.25-v.abr.8.

ACTA 22.578. — Montevideo, febrero 12, 1987. — Rodolfo Molles, por Argatom Ingenieria y Construcciones S. A. (Argentina), solicita Pte. de invencion: "Un metodo para aumentar el periodo de conservacion del pescado" — Publiquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 5974 Mz.25-v.abr.8.

ACTA 22.534 — Noviembre 3, 1986. — Rodolfo Pilas, representando a Nodest Vei A/S. (Noruega), solicita invención: "Método y aparato para espumar bitumen", reivindicase prioridad solicitud noruega Nº 85.4387, noviembre 4, 1985.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 6819 Abr.3-v.abr.23.

ACTA 22.569. — Montevideo, 20 de enero de 1987. — Con esta fecha, Rafael Fraga Angeloni, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Generador de Hidrogeno con Reactivos Reciclables" — Y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 4791 Mz 31-v.abr.21.

ACTA Nº U.2.386 — Montevideo, 11 de marzo de 1987 — Con esta fecha, Magnitud S. A. de Montevideo, (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad: "Manta impermeable" y de acuerdo con la Ley 14.549 se ordena esta publicacion. — La Direccion.
24) N$ 1 500,00 10|pub 6448 Mz.31-v.abr.21.

ACTA Nº 22.519. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Guzman Gonzalez Ruiz por Daison Artacho (Brasil), solicita patente invención: "Sistema eletrónico de registro y lectura de datos". — Publiquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 6409 Mar.31-v.abr.21.

ACTA Nº 22.520. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Guzman Gozalez Ruiz por Daison Artacho (Brasil), solicita patente de invención: "Sistema de registro y lectura de datos en cartones por campo electrico), (denunciando prioridad Brasileña 8504950 del 2|10|85). Publiquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 6410 Mar.31-v.abr.21.

ACTA Nº 22.553. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — Guzman Gonzales Ruiz por Schering AG. (Alemania), solicita patente de invención: "Procedimiento para producir nuevos derivados de la pirazolina y composiciones plaguicidas a base de dichos derivados" (Denunciando prioridad alemana P 35. 45 786. 4 del 21|12|85, y P 36.28.647.8 del 22|8|86). — Publiquese conforme ley 10. 089. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 6411 Mar.31-v.abr.21.

ACTA Nº 22.568. — Montevideo, enero 15 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz por Schering AG. (Alemania), solicita patente de invención: "Procedimieto para preparar nuevos derivados de alcanos y alcoxialcanos y composiciones insecticidas y acaricidas que contienen dichos derivados" (Denunciando prioridad alemana del 22|1|86 P 36 02 169.5) — Publiquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 6412 Mar.31-v.abr.21.

ACTA Nº 22.577. — Montevideo, febrero 5 de 1987. — Guzman Gonzalez Ruiz, por Hans Spelten (Alemania), solicita Patente de invención: "Barra Perfilada". — Publiquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$1.500,00 10|pub. 6413 Mar.31-v.abr.21.

ACTA 22.564. — Enero 12 1987. — Rodolfo Pilas. representando a En-Tout-Cas plc (Inglaterra), solicita invención: "Material de suelo sustitutivo" Reivindicase prioridad solicitud inglesa Nº 8600735 del 14 enero 1986.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 7090 Ab.7-v.ab.27.

ACTA Nº 22.563. — Montevideo, diciembre 12 1986. — Manfredo A Cikato por Vidrieria Argentina S A. (Argentina), solicita Patente Invencion "Procedimiento que Permite el Recubrimiento Continuo de Vidrio Plano Incoloro o Coloreado en su Masa Directamente en el Proceso de Fabricacion del mismo en Torres Verticales y Aparato para Llevarlo a la Práctica". — Publiquese conforme ley 10.089. — La Dirección".
24) N$ 2.250,00 10|pub. 3872 Mar.24-v.abr.7.

ACTA 22.525. — Montevideo, octubre 6 de 1986. — Norman Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invencion para. "Procedimiento para la preparación de difenilpiperidinas N-Sustituidas", reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 785.113 de fecha 7|10|85 de acuerdo con la ley Nº 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.250,00 10|pub. 4735 Mar.27-v.abr.10.

ACTA 22.529. — Montevideo, octubre 17 de 1986. — Norman Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención para: "Un procedimiento para la preparación de compuestos heterocíclicos" reivindicando prioridad solicitudes británicas actas 8525575 y 8617503. de fechas 17|10|85 y 17|7|86, respectivamente. de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.250,00 10|pub 4736 Mar.27-v.abr.10.

ACTA 22.544. — Noviembre 28, 1986. — Rodolfo Pilas, representando a Nodest Vei A/S (Noruega), solicita invención: "Método y aparato para mezclar materiales áridos y asfalto". Reivindícase prioridad solicitud noruega número 85.4807 de noviembre 29, 1985.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 7089 Ab.7-v.ab.27.

25 – Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Los Andes SRL." panadería en Martín García 2222. — Acreedores al mismo. — LAS DOS BANDERAS SRL.
25) 1.500,00 20|pub. 5421 Mar.23-v.abr.27.

Ley 26|9|1904. — Prometi vender a "River Trade Ltda.", Restaurante "Gran César", sito en Héctor Gutiérrez Ruiz Nº 1285. Acreedores al mismo. — CESAR HERNANDEZ.
25) N$ 1.500 00 10|pub. 2597 Mar.30-v.abr.20.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometi vender a "Gutierrez Limitada" el comercio en el ramo de venta de cigarrillos, golosinas, etc., ubicado en la calle Minas 1890. — Acreedores en el mismo. — ALICIA SOCA VERON.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 6199 Mz.30-v abr.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Clarisa Tutor el kiosco de Dante 1896. — Acreedores al mismo — SILVANA TORRE y WALTER DOMINGO.
25) N$ 1.500,00 20|pub 5334 Mz.20-v.abr.24.

Cesión de compromiso compra-venta. — MARIA CRISTINA ROMA y JUAN ANGEL FODDE a María Susana Segovia Amaro, salón sito en Colonia 1575 — Acreedores allí.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 4584 Mz.13-v.abr.10

CAMBADU. — Prometimos vender a Lyliam Verdias, comercio Camino del Andaluz 5419. ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412 — GLORIA ISABEL da SILVA SANCHEZ. — JOSE MARIA AYALA
25) N$ 1.500.00 20|pub 4668 Mz.13-v.ab.10.

CAMBADU — Prometimos vender a Eduardo Irazoqui, comercio Arroyo Grande 2759, ley 26 de setiembre de 1904 — Acreedores: Magallanes 1412 — AMILCAR TORT ROBAINA — MARGARITA CECILIA de los SANTOS SILVERA
25) N$ 1.500.00 20|pub. 4667 Mz.13-v.ab.10.

CAMBADU. — Prometimos vender a María y Carlos Bustelo, comercio en Millán 4306. ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412 — HERMINDA CASTRO LEMA — JORGE LOURIDO CASTRO.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 4666 Mz.13-v.ab.10.

Ley 26|9|1904. — MANUEL RIVERA: ...LMA ALAMIS y MARIA MATILDE RIVERA. ...ron promesa de compra a "Walder Ltda. ...nicería, sita en Arrieta 3269. Acreedores a...
25) N$ 1.500.00 20|pub 6132 Mz.27-v.may.4

Ley 26|9|1904. — ABIDA S. A. prometió vender a Leatl S.R L., Bar Misiones 1369. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 5878 Mar.25-v.ab.29.

Ley 26|9|1904. — WALTER LOPEZ LOPEZ, MARIA ANGELICA VANZO GOMEZ, prometimos vender a Héctor José Larrañaga Mayolas, almacen, Bulevar Artigas 4051. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 6015 Mz 25-v.abr.29.

LEY 26|9|1904. — ELOY IGLESIAS ESTEVEZ prometio vender a "Siglo XX Ltda." las cinco doce avas partes de la panaderia "Siglo XX" sita en Convencion Nº 1183. — Acreedores en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 5971 Mz.25-v.abr 29.

Ley 26|9|1904. — MANUEL RODRIGUEZ RIAL cedió los derechos de promitente comprador a "Siglo XX Ltda" panadería sita en Convención Nº 1183. — Acreedores en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 5970 Mz.25-v.abr 29.

Ley 26|9|1904. — ELOY IGLESIAS ESTEVEZ prometió vender a Manuel Rodriguez Rial las siete doce avas partes panadería "Siglo XX" sita en calle Convención Nº 1183. — Acreedores en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 5969 Mz 25-v.abr.29.

Ley 1904. — MACEL LTDA cede cuotas sociales, propietaria carnicería sita en Corneliano 4218. Int. José Alvarez, Martha de los Santos. Acreedores a la misma.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 6636 Mar.31-v.may.6.

Ley de 1904. — Prometimos vender carnicería "El Sauce", Ibirocahy 3653. INAC 668. — JULIO CASAVIEJA. — ANA SORIA — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 6634 Mar.31-v.may.6.

Ley 26|9|1904. — LIBERTAD S. R. L. prometió vender a Alcides Gómez el 2|2|87, comercio de José Ellauri 1237. — Acreedores Bvar. España 2220.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 3515 Mz 31-v.may.6.

CAMBADU. — Prometimos vender Ney Pedro Sagrera López comercio Carlos Nery 3600 (Local Municipal Nº 4) Ley 26|09|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — ROMEO PIMENTEL DA SILVA
25) N$ 1.500,00 20|pub. 5494 Mz 31-v.may.6.

Ley 26|setiembre|1904. — TERESA JOSEFA TORRADO PAILOS prometió vender a Miguel Angel Reino Piñeiro, Cervecería "Nelson", Rambla Wilson Nº 233 — Acreedores: San José número 1058, Esc. 102.
25) N$ 1.500,00 30|pub. 6555 Mar.31-v.may.6.

Ley 26|9|1904. — Prometi vender a Enson Milton Pérez Casaña. carnicería. Ruta 33 Km. 40, Depto. de Canelones. — Acreedores: en la misma. — JULIO CESAR RUIZ VIAZZO
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34797 Mz.4-v ab.21.

Ley 26|9|1904. — Prometi vender a Germán Paz carnicería de Av Rivera 3588. Acreedores en la misma. — SADEL LTDA.
25) N$ 3.00.00 20|pub. 4334 Mz.11-v.ab.7.

ACTA 216.476. — Montevideo. marzo 11, 1987.
Ley 26|9.904. — MARTIN ANATOLIO EQUIZ LUZ CAYSSIALS prometió vender a María Cecilia Petrucelli Sologaistoa quiosco en Gabriel Pereira 3053|003. Acreedores: Gabriel Pereira 3346|702.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 2730 Mar.20-v.abr.23.

Venta de Comercio — Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometi vender a "Masinco Ltda" panadería "23 de Setiembre" en Dr Pablo de María 1589|91 — ELBA SUAREZ CARRERA de FERREIRA LEITES y MARIA MAGDALENA FERREIRA LEITES SUAREZ — Acreedores al Comercio
25) N$ 3 000,00 20|pub. 4591 Mz 13-v.abr.10.

Ley 26|9|904. — CARLOS EDELBERTO FONT RAVERA, MARIA ANGELICA URRICARRIET, MATEO LORIENTE GONZALEZ y ELIDA CASTRO prometieron vender a Egar Peyronel, Valdo Peyronel, Eduardo Baridon, Doelio Ricca y Eduardo Dominguez, Chacinería en calle Libertad s|n. Tarariras, departamento de Colonia. — Acreedores en Jose P. Varela Nº 2105.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 6699 Abr.3-v.may.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Café y Bar sito en Pérez Castellanos Nº 1572 local 009. — Acreedores al mismo. — JUAN C. ROLDOS y CIA. LTDA.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 6686 Abr.3-v.abr.23.

Ley 26|9|1904. — Cedí promesa de venta Comercio Avda. Luis A. de Herrera 3177. — Acreedores en el mismo. — MARIANO GOMBALD SELLANES - MARIA EMILIA ALBIENI VALDOMIR.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 6685 Abr.3-v.may.8.

Ley 26|9|1904. — RAMOCIAN LTDA. prometió vender a "Paris-Vilas Ltda." restaurant-parrillada "Josesito" ubicado Carlos Roxlo 1370. — Acreedores preesntarse, Buenos Aires 397 Esc. 202.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 6860 Abr.3-v.may.8.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vendeh a Orlando Capellino Arenas. Provisión de Comestibles "Cachito" en Avda. Artigas 459, Colonia. — Acreedores presentarse en la misma. — ALEJANDRO DAGHERO AIRALDO. — NILA ESPINOSA ALVAREZ.
25) N$ 3.000,00 10|pub. 2661 Abr.6-v.abr.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Claromar Ltda. carnicería Avda. Luis A. Herrera 2854 esq. Emilio Raña de Montevideo.
Acreedores presentarse Esc. Daniel Terra, Cerrito 420 Esc. 606. — LAUREANO COUÑAGO. — MANUEL BRAGA. — HILDA MARTINEZ GONZALEZ. — JOSE ETELVINO FRANCO IGLESIAS. — JOSE VARGAS CARRERA. — DOLORES MENDEZ FERNANDEZ.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 7172 Ab.7-v.ab.27.

CAMBADU. — Prometimos vender a Ramón Viñas, comercio en Gral. Flores 4788. Ley 26.9.1904. Acreedores: Magallanes 1412. — ASSUNTA TRAPANI MUSTO. — JOSE RAYMUNDO PEREZ PIREZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 7012 Ab.7-v.may.12.

CAMBADU. — Prometimos vender a María del Carmen Unanue, comercio Carlos María Pena 4803, ley 26.9.1904. Acreedores: Magallanes 1412. — HUGO ANIBAL VIÑOLO FUSOLAIO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 7010 Ab.7-v.may.12.

CAMBADU. — Prometimos vender a José Franca, comercio en Pernas 2702. Ley 26.9.1904. Acreedores. Magallanes 1412. — MERCEDES DELIA BARRIOS GASTELU. — VICENTE ANGEL RAIMONDO MARTUCELLI.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 7011 Abr.7-v.may.12.

ENRIQUE PUENTE y MARIA DEL CARMEN DIAZ promtimos vender a Juan Mario Toledo carnicería sita en Yáñez Pinzón 4251; cedido a Raúl Pérez Hermelo. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 7142 Abr.7-v.abr.12.

Ley 26|9|904. — MA. CRISTINA PENZA LOPEZ y JOSE LOPEZ LORENZO prometieron vender a Daniel Cedrés Martínez, salón sito en Capital Videla 3152. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 7141 Abr.7-v.may.12.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a "Asturias Limitada" promesa de venta de Carnicería sita en Grla. Paz Nº 1601. — Acreedores al comercio. — FERNANDO VIRGINIO DENIS BASSIGNANO. — MARIA TERESA BASUALDO GARCIA. ABEL o ADEL DOMINGO CARRERO LAPAITA, DALIA o DALHIA AOSTALLI.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 7038 Abr.7-v.may.12.

Ley 26|9|904. — Premetí vender zapatería de Avda. Millán 3038 a "Anacir S. A. Acreedores allí. — RAMON CAYETANO FENANDEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 7154 Abr.7-v.may.12.

CAMBADU. — Prometimo vender Haydée Manuela Torres Díaz comercio Isidoro Larraya 4740 (Ley 26 09 1904). Acreedores: Magallanes 1412. — JULIO CESAR PEREZ BORJAS. — LILIAN ELVIRA CONTI CASTRO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 2999 Abr.7-v.may.12.

27 – Varios

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a CASILDO MARIN, que según resolución del Directorio 2248/2453, dictada en el expediente 600.767, dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámit de ANP (2º piso), ley 15.783.

Notifica por este único medio a ELISEO FERRADA, que según resolución del Directorio 2166/2453, dictada en el expediente 600.894, dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso), ley 15.783.

Notifica por este único medio a CLORINDO CERENA, que según resolución del Directorio 2318/2453, dictada en el expediente 602.166, dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso), ley 15.783.

Notifica por este único medio a VICTOR GONZALEZ que según resolución del Directorio 2071/2450, dictada en el expediente 602.089, dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento, para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso), ley 15.783.

Notifica por este único medio a JUAN ACOSTA, que según resolución del Directorio 2313/2453, dictada en el expediente 602.944, dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso), ley 15.783.

Notifica por este único medio a LUIS A. PAREDES, que según resolución del Directorio 2278/2453, dictada en el expediente 602.388, dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su gestión y aportar nuevas pruebas presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso) ley 15.783.

Notifica por este único medio a ELIO BORREA que según resolución del Directorio 2512|2455 dictada en el expediente 602.515 dispone de 10 días hábiles contados a paritr del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruevas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso) ley 15.783.

Notifica por este único medio a MILKA RODRIGUEZ que según resolución del Directorio 2333|2435, dictada en el expediente 602.438 disponé de diez días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso) ley 15.783.

Notifica por este único medio a CELESTINO SUAREZ que según resolución del Directorio 2381|2453 dictada en el expediente 602.156 dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso) ley 15.783.

Notifica por este único medio a CARLOS GIACOMETTI (carpeta 13.794.3) que el Directorio en el expediente 608.503 dictó la resolución 2452|2455 dándole de baja por renuncia tácita.

Notifica por este único medio a WASHINGTON CANEPA que según resolución del Directorio 2547|2455 dictada en el expediente 602.309 dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso) ley 15.783.

Notifica por este único medio a JORGE ALMADA que según resolución del Directorio 2679|2459 dictada en el expediente 606.474 dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso) ley 15783.

Notifica por este único medio a JOSE MARIA GONZALEZ que según resolución del Directorio 2388|2453 dictada en el expediente 602.198 dispone de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante la Oficina de Entrada y Trámite de ANP (2º piso) ley 15.783.

Notifica por este único medio a KLEBER MARSICANO que según resolución del Directorio del 27 de agosto de 1986 dispone de 10 días hábiles a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante Mesa de Entradas de ANP 2º piso (ley 15.783) expediente 601.973.

Notifica por este único medio a LUIS ALBERTO IBARRA que según resolución del Directorio del 17 de setiembre de 1986 dispone de 10 días hábiles a partir del siguiente a este emplazamiento para ampliar los motivos de su petición y aportar nuevas pruebas, presentando escrito ante Mesa de Entrada de ANP, 2º piso (ley 15.783) expediente 600.064.

Notifica por este único medio a MARIO ALONSO PORTA que el Directorio en resolución adoptada en sesión del 8 de octubre de 1986 le da de baja por renuncia tácita (carpeta 12853.8) expediente 605.631.
27 (Cta. Cte.) 3|pub. 44420 Abr.7-v.abr 9.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones notifica por esta vía al titular del servicio telefónico Nº 4 53 54, TUDURI LOPEZ, FERNANDO SAUL, que por Resolución de Directorio de fecha 5|8|86, se dispuso aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda de dicho servicio telefónico, por el monto de N$ 54.668,00 (nuevos pesos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho con 00/00), calculado al día 13|6|85. Asimismo la promoción de Juicio Ejecutivo contra el deudor. Cita: Dr. Alberto Darnauchans.
27) (C.C.) 3|pub. 41202 Ab.2-v.ab.22.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones notifica a la ADMINISTRACION PEREZ SANGUINETTI, LUIS ALBERTO, que por Resolución del Directorio de Antel Nº 2316|86 del 13 de noviembre de 1986 recaída en el expediente Nº 5207|1|86, el Directorio de Antel resolvió: 1º): Aprobar la liquidación de la deuda practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 416.665 de Montevideo a nombre de Pérez Sanguinetti, Luis Alberto, por un monto de N$ 2.043,00 (Nuevos Pesos dos mil cuarenta y tres con 00|00) calculada al día 13|03|86. 2º): Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo. Cita Dra. Lía Terra Velazco. Procuradora.
27) (C. C.) 3|pub. 41239 Abr.7-v.abr.9.

A. N. TEL.
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones notifica a PEREYRA CERANTI, ANGEL ALBERTO, que por Resolución del Directorio Nº 2.443|86 del 27 de noviembre de 1986, recaída en el expediente Nº 5242|1|86. el Directorio de ANTEL resolvió: 1º): Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda de los servicios telefónicos Nos. 98 01 47 y 90 06 06 a nombre de Pereyra Ceranti, Luis Alberto, por un monto de nuevos pesos 144.019,00 (Nuevos Pesos ciento cuarenta y cuatro mil diecinueve con 00|00) calculada a la fecha de supresión según consta liquidació-

nes B 085|086. 2º) Disponer la promoción de Juicio Ejecutivo. Cita Dra.: Lía Terra Velazco Procuradora.
27) (C. C.) 3|pub. 41238 Abr.7-v.abr.9.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación Restringida Nº 145|987
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Restringida para adquirir 1 (uno) computador en un todo de acuerdo a lo establecido en los Pliegos General y Particular de Condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 6 de mayo de 1987 a la hora 10:00 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Avenida Pedro de Mendoza Nº 5553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a lya hora 10.30 en el local establecido para el primer llamadol — Agrd. Mili- "Cap. Boiso Lanza", 10 de marzo de 1987.
27) (C.C.) 10|pub. 41137 Mz.27-v.ab.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO DE PÁVIMENTO
Decreto Nº 21.492

Se emplaza para el pago de las cuentas de pavimento, a los propietarios de los inmuebles con frente a la calle:

Avda. Pedro de Mendoza, entre Avda. Gral. Flores a Teniente Rinaldi, para que concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1/2 sector Ejido del Palacio Municipal de Montevideo) a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar.

Fecha de emplazamiento: 20 de abril de 1987.
Plazo: 30 días, a partir del mismo.

La no concurrencia dentro del plazo perentorio significará el reconocimiento de la obligación.

Costo total de la obra ...... N$ 21:257.864,54

— Porcentaje contributivo:
A cargo de los frentistas: 15 %) N$ 3:188.679,68

Los costos por inmueble se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, 20 de abril de 1987.

En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 %.
27) (C.C.) 5|pub. 41235 Ab.6-v.ab.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Necrópolis
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Estado Uruguayo, en su calidad de heredero de doña Rosa Ghiringuelli, quien era titular del Sepulcro Nº 979 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
27) (C.C.) 10|pub. 41253 Ab.6-v.ab.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

Decreto Nº 21.492

Se emplaza para el pago de las cuentas de pavimento a los Propietarios de inmuebles cuyos Padrones se detallan a continuación:

Bvar. José Batlle y Ordóñez: Padrón Nº 50.782; Avda. José Belloni: Padrón Nos. 409.520-410.331-88.306-88.310; Hilario Cabrera: Padrón numero 46 003|001|002; Colonia: Padrón Nº 117.898|001; Rambla República de Chile: Padrón Nos. 118.831|101|201|301|401|501|601|701|801; Avda. Gral. Flores: - Padrón Nº 73.102|001|002|003|: - 73 103|001 73.103|002; - 73.324|001|101; 176.937|001|002|003; Avda. Luis A. de Herrera: Padrón Nº 85.723|001|002; 87.291|001|002; 146.338|001|002|003|004|101|102 | 103|104|201|202|204 | 301|302|303|304|401|402|403|404|501|502|503 | 504|601|602|603|604 | 701|702|703|04|801|802|803 | 804|901|902 | 903|904 | 1001|1002|1003|04: - 86 620|001|101; - Joanicó: Padrón número 70.832|001|101|102|103|104; - Oficial Nº 1: Padrón Nº 166.869; 409.470; Cno. Sosa: Padrón Nº 43.498; 409.175; Máximo Tajes: - Padrón Nº 192.102|001|002|003; Para que concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 ½ sector Ejido del Palacio Municipal de Montevideo) a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar.

Fecha de emplazamiento: 20 de abril de 1987
Plazo: 30 días; a partir del mismo.

La no concurrencia dentro del plazo perentorio, significará el deconocimiento de la obligación.

Los costos por inmueble, se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, 20 de abril de 1987.

En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 o|o.
27) (C. C.) 5|pub. 41236 Abr.6-v.abr.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

SERVICIO DE PAVIMENTO Y SANEAMIENTO

Emplazamiento Obras Sanitarias Internas
— Decreto 21.492 —

De acuerdo a lo dispuesto por el decreto número 21.492, se emplaza para que dentro del término de 30 (treinta) días, a contar del día 20 de abril de 1987, concurra a notificarse al Servicio de Pacimento y Saneamiento, Palacio Municipal, Piso 1 1/2, Sector Ejido, a los propietarios de los inmuebles afectados por las cuentas de Obras Sanitarias Interiores y Conexión, cuyos padrones se establecen a continuación:

Padrón Nº	Importe N$
—	—
23516	207.648,81
24148	235.932,61
24326	172.437,30
25171	144.510,10
31582	421.114,26
35491	314.838,10
35752	203.689,47
36131	153.841,88
36878	178.109,70
37017	218.157,50
37748	259.515,96
38681	187.282,96
39708	171.832,60
40399	274.982,50
46445	162.546,01
49556	158.744,38
49688	235.947,60
49689	183.592,53
50436	242.188,91
59122	70.656,27
72301	206.154 25
78823	191.413,71
79226	447.369,90
79502	144.934,49
79504	67.328,10
79546/001	166 504,60
79546/002	191.245,10
79598	195.245,10
79659	190 503,57
85887	419.275,40
83551	158 032 75
89542	301 999,40
89573	335 443,42
89699	186 745,90
94971	222 834,13
94995	152.549,17
99308	244.864,44
100383	453 515,30
101918	175.460,10
102704	175 792,75
102710	335 103,53
104205	203 925,42
104870	229.325,45
111598	269 185,61
112697	212 329 40
113672	162 738,30
116393	174 674,26
116749	274 928,45
118052	204 081,29
119179	365.643,30
122399	389.718,99
122664	175 215,60
122671	321 697,90
124838/001	148.982,10
124838/002	59 923,45
124956	99 504,10
128195	289 197,25
130177	178 958,17
130358	178.226,76
130950	175.783,61
134678	228.430,78
137484	452.629,24
137203	317.064,30
137437	287.102,25
137449	132.277,33
138866	241.565,43
140491	170.410,47
140883/001	112.995,40
140883/002	177.564,20
145737	302.037,68
145773	175.727,30
147343	165.693,51
147743	293.107,57
155446	295.303,92
153868	173.432,30
154000	184.727,62
155791	86.231,60
155933	179.304,80
156725	281.604,95
156886	254.562,70
159691	202.578,05
164181	179.908,30
168587	212.394,90
169973	363.926,13
172061	195.433,38
173565	243.225,54
174168	162 373,50
175296	252.519,66
178100	186.646,21
178148	161.482,71
179659	176.883,40
179661	87.375,30
179663	211.189,90
180702	169.746,44
180852	155.175,00
182902	207.187,07
190778	149.260,40
195439	249 392,71
404900	188.638,60
404907	167.700,80
407645	186.127,70

La no concurrencia en este término perentorio significará el reconocimiento de la obligación.

27) (C.C.) 5|pub. 41234 Ab.7-v.ab.20.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
Resolución Nº 16.787.
As.: 6682/8437/986.

Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.

Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fs. 1, la Cooperativa Agraria Limitada de Colonia España (CALCE), no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.

2º) A fs. 3 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.

Considerando: Procedente, convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.

Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645.

La Dirección de Contralor Legal, resuelve:

1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Agraria Limitada de Colonia España (CALCE), a realizarse en el local de la calle Coruñas y Av. Artigas (Servicios Agronómicos) Artigas, el día 24 de abril de 1987, a la hora 13 en primera citación, y el día 5 de mayo de 1987, a la hora 1 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Estado actual de la Cooperativa; y
2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento

Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales — Mario Artecona White, Director.
27) (C.C.) 3|pub 41256 Ab 6-v ab.8.

MINISTERIO DE GANADERIA. AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
Resolución Nº 16.784.
As.: 6678/8433/986.

Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto Las presentes actuaciones

Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Con-

tralor de Cooperativas Agrarias obrante a fs. 1, la Cooperativa de Lechería de Paysandú, Cooperativa Agraria Limitada (COLEPAY), no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.
2º) A fs. 3 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.
Considerando: Procedente, convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.
Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645.
La Dirección de Contralor Legal, resuelve:
1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa de Lechería de Paysandú, Cooperativa Agraria Limitada (COLEPAY), a realizarse en el local de la calle Sarandí Nº 1143 de la ciudad de Paysandú el día 24 de abril de 1987, a la hora 14 en primera citación, y el día 5 de mayo de 1987 a la hora 14 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º) Estado actual de la Cooperativa; y
2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.
Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.
27) (C.C.) 3|pub. 41252 Ab.6_v.ab.8.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma DRAO LTDA. para que comparezca dentro del horario de oficina, al Departamento Inspectivo sito en la calle Cerrito 318 P. 1º de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección General de fecha 20|II|86 dictada a fs. 2.11 del As.: 12|8|4278|86 caratulado: Acreditar la representación invocada. Bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973 del 8 de agosto de 1973. — Ing. Agr. Osvaldo E. Martínez, Jefe Dpto. Técnico.
27) (C. C.) 3|pub. 41251 Abr.7-v.abr.9.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

Resolución Nº 16.848 — As: 6993|8461|1986
Montevideo, 3 de diciembre de 1986.
Visto: Las presentes actuaciones.
Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fs. 1 la COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE PLANTADORES DE ESPECIES SACARIGENAS (CALPESA), no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.
2º) A fs. 2 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.
Considerando: Procedente, convocar a una asamblea General Extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.
Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645.
La Dirección de Contralor Legal resuelve:
1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Agraria Limitada de Plantadores de Especies Sacarígenas (Calpesa), a realizarse en el local calle Coruñas y Avda. Artigas de la ciudad de Artigas el día 24 de abril de 1987 a la hora 15 en primera citación, y el día 5 de mayo de 1987, a la hora 15:00 en segunda citación a efectos de tratar el siguiente orden del día:
tratar el siguiente orden del día:
1º) Estado actual de la Cooperativa; y
2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.
Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales — Mario Artecona White, Director.
27) (C. C.) 3|pub. 41281 Abr.7-v.abr.9.

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

Resolución Nº 16.845 — As: 6996|8464|1986.
Montevideo, 3 de diciembre de 1986
Visto: Las presentes actuaciones.
Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fs 1 la COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA FRIGORIFICO SAN EUGENO (CALFRISE) no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.
2º) A fs 2 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.
Considerando: Procedente, convocar a una asamblea General Extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.
Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645.
aL Dirección de Contralor Legal resuelve:
1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Agraria Limitada Frigorífico San Eugenio (Calfrise) a realizarse en el local Coruñas y Avda. Artigas de la ciudad de Artigas el día 24 de abril de 1987 a la hora 14 en primera citación, el día 5 de mayo de 1987 a la hora 14 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º) Estado actual de la Cooperativa; y
2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.
Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.
27) (C. C.) 3|pub. 41283 Abr.7_v.abr.9.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ANGELICA BRITOS DE PALLEJA (F|A - Nº 165|985), para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de ciento veinte días (120 días) munida de la documentación necesaria a efectos de proceder a la escrituración a favor de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U. T. E.) del bien inmueble empadronado en mayor área con el Nº 8469, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Florida, compuesto de una superficie de dos hectáreas ocho mil ochocientos sesenta metros cuadrados. — Florida, agosto 27 de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria. — Dpto. de Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 40|pub. 41049 Abr.6-v.jn.11

RIWADY S. A.
ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" número 22.182 de 1º de julio de 1986, por publicación de estatutos de RIWADI S.A., dispuesta por el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se padeció error por omisión de parte de su texto, que debió decir:
Directorio: Artículo 4 Tendrá de uno a siete miembros personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.
Artículo 5 Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modifihar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.
Artículo 6. El Directortio tendrá ilimitadas cultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.
ASAMBLEAS Artículo 7 La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.
Artículo 8 Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.
Artículo 9 Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % del capital integrado.
Artículo 10 La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y/o suprimir la Sindicatura.
TRANSITORIO. Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadoers en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo.
Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. María Sara Pérez.
Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Queda hecha la aclaración.
27) N$ 2.025,00 10|pub. 3575 Mar.25-v.abr.8.

COBRO DE PESOS
MEDIDAS PREPARATORIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — En autos caratulados: "Médica Uruguaya C.A.M. c/OSCAR POSE EGEA - Cobro de pesos - Medidas preparatorias" (Ficha C. 2586|84), por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Montevideo, por auto Nº 14006 de 18 de diciembre de 1986, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, a Oscar Pose Egea, para que concurra a estar a derecho en el juicio seguido contra él. — Montevideo, 11 de febrero de 1986 — Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) N$ 3.840,00 30|pub. 6790 Ab.2-v.may.22.

ACCION PAULIANA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Factor S. A. contra FERNANDO AÑON y otros, Acción Pauliana" (Ficha 108|85) se cita llama y emplaza a los señores Fernando Añón Gorín, María Teresita Cavallaro y Celia Lacuesta Benítez de Rey, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.840,00 30|pub. 1138 Ab.7-v my 28.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: ELECTRICIDAD EJIDO LTDA., "Concordato", (Ficha V 18|84), se hace saber que por autos Nº 13.698 de fecha 7 de noviembre de 1986 se homologó el ... obrado por Electricidad Ejido Ltda.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 11 de marzo de 1987 — Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.280,00 10|pub. 6894 Abr.3_v.abr.23

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos caratulados: FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S. A. "Concordato" (Ficha M2 156|87), se cita a los acreedores de Frigorífico y Matadero Comargen S. A. para la Junta que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1987 a las 12 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores (Zabala 1447) con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulado por dicha empresa.
Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe de los acreedores informantes una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaría. 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (18 de marzo de 1987). 3) Que han sido designados acreedores informantes Banco de Brasil y la firma Bentancor y Cía. en su carácter de mayores acreedores no privilegiados del presente concordato en las condiciones establecidas por los artículos 70 y ss. de la ley 2.230 y con el plazo dispuesto en el artículo 71 de la referida norma. Y a los efectos le_

gales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de marzo de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.520.00 10|pub. 6702 Ab.2-v.ab.22.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Banco Central c/Sucesores de CLODOMIRO DE ARTEAGA CONDE, TERESITA ALBORNOZ y otros - Intimación" (Ficha Cl Nº 532|86), se hace saber a los sucesores a cualquier título de Clodomiro De Arteaga Conde, Teresita Albornoz de De Arteaga y Honorina Ruiz de Albornoz y especialmente de Clodomiro Secundino, Pablo Aparicio Gonzalo Martín, María Gracia, María Teresa y Juan Ignacio De Arteaga y/o sus sucesores y herederos a cualquier título que se los intime al pago de N$ 9:746.795,00 y de U$S 1:830.000,00 y accesorios dentro del término de tres días. — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 6.720,00 30|pub. 3351 Feb.27-v.ab.20.

CONCORDATO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos caratulados: BRANDES KNAPPE, CARLOS GUSTAVO "Concordato judicial" (Ficha S|14|84) se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede el día 10 de abril de 1987 a la hora 15 extendiéndose la moratoria provisional hasta la misma fecha haciéndose constar asimismo que el informe del señor Contador se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria y que los acreedores podrán deducir sus observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivo declarado por el deudor, dentro de los veinte días siguientes a su publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1987 — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.280.00 8|pub. 6554 Mz.31-v.ab 10.

LIQUIDACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se decretó por resolución Nº 6885 del 11 de Agosto de 1986, la liquidación judicial de CARLOS NUDELMAN S. A., (Ficha V 393|83), con la intimación y prohibición que preveen los numerales 4 y 5 del Art. 1583 del Código de Comercio haciéndose saber a los acreedores de la sociedad, con excepciones de los prendarios e hipotecarios que dentro del término de 90 días deberán presentar los justificativos de sus créditos, designándose síndicos provisorios al Banco Comercial y al Banco de Londres. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986 — Esc. IrIde Cayelli Bordoni Actuaria Adjunta
27) N$ 5.760,00 30|pub. 441- Mar.11-v.abr.28.

MORATORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo tercer Turno

EDICTO. — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: HISPANOAMERICANA CASA BANCARIA, "Moratoria", (Ficha 15|87), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, el día 12 de mayo a las 15.00 horas, haciéndose constar que todos los documentos presentados por la Sociedad, la propuesta de Moratoria e informe del Sr. Contador y documentación anexa, estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado.

Y a los efectos legales (Art. 1767 C. de Comercio) se hacen estas publicaciones en Montevideo a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete. — María H Podestá, Actuaria.
27) N$ 2.240.00 10|pub. 6982 Abr.6-v.abr.24

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "María Altman Leska c/Herederos de VICENTE JOSE SOUTO ETCHECOIN - Escrituración de oficio" (Ficha 1|315|86), se hace saber que por auto Nº 10163, de diciembre 10 de 1986, se decretó la escrituración forzosa del inmueble padrón Nº 1132 de la 1ª Sección Judicial de Maldonado, emplazándose por este medio a los sucesores de Vicente José Souto Etchecoin, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de procederse a la escrituración sin su intervención. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 6.720.00 30|pub. 527 Mar.26-v.may.15.

ACCION DE SIMULACION, NULIDAD Y ACCION PAULIANA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: "Vignoly de Lorenzo Blanca y otros C|ROGER HERRERA PINTO y Otros. Acción de simulación, nulidad y Acción Pauliana, (Ficha Nº 443|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Miguel Patricio Scalle, Sergio Smith y a los sucesores a cualquier título de los Sres. Roger Herrera y Lucrecia Smith de Herrera a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986 — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.600,00 30|pub. 2602 Mz.25-v.may 15

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: DELTA S. A. "Concordato" (F|M|1|229|83), se hace conocer a los interesados el auto Nº 13.263 de fecha 14 de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por el Ministerio Público declárase homologado, en cuanto hubiere lugar por derecho, el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado por Delta S., cuyos antecedentes, bases y adhesiones constan en autos, debiéndose efectuar las publicaciones dispuestas por el artículo 36 de la ley 2.230 precitadas y expídanse los testimonios del caso. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.048.00 8|pub. 35689 Abr.2-v.abr.21.

CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: DE CASTRO RODRIGUEZ CECILIA "Concurso Civil Voluntario" (Ficha 319|86) se hace saber que por auto 11.929 del 22|10|86, fue declarada en estado de concurso voluntario Cecilia De Castro Rodríguez convocándose a Junta General de Acreedores, a realizarse el 11 de mayo de 1987 a las 16 horas en la sede del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5, debiendo presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ellas, haciéndose constar que la Junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 10|pub. 2755 Ab.7-v.ab.27

INTIMACION DE PAGO Y EJECUCION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c|Sucesores de LUIS CID ALVAREZ - Intimación de Pago y Ejecución de Hipoteca" (Ficha 329|86) se cita llama y emplaza a los sucesores de Luis Cid Alvarez, y a todos quienes tengan interés en esta gestión a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos — Montevideo 21 de noviembre de 1986 — Esc Martha Ferrández Moledo Actuaria
27) N$ 4 800.00 30|pub 34513 Mz.24-v may 13

CANCELACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos caratulados: STOLOWICZ, ISAAC ARNOLDO. "Cancelación" (Ficha 55|82) se hace saber que por auto número 8 525 del 28 de agosto de 1986, se decretó la cancelación de la lámina de letra de tesorería Nº 21.663 con fecha de emisión el 10|8|84 y vencimiento el 6|2|85 por U$S 5.000,00 y de la lámina de letra de tesorería Nº 29.212 con fecha de emisión el 10|8|84 y vencimiento el 6|2|85 por U$S 500,00 ambas emitidas por el Estado. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 480,00 3|pub. 36032 Abr.7-v.abr.9.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "Oscar Pérez Mateus c| MARIA TERESA, MARIA ELENA, RAFAEL MARIA, RICARDO ANTONIO y HORACIO SANGUINETTI GARCIA LAGOS - Escrituración Judicial" (F. A|181|86), se cita y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Juan Miguel, Alberto Francisco, María y Rosina María Del Socorro Sanguinetti Montero y María Rosa Montero Uriarte, a los efectos de la escrituración solicitada, bajo apercibimiento de realizarse la misma por el Juez en su representación.

Se obtuvo habilitación de Feria Judicial. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 775 Mz.12-v.ab 2?.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Terra Blanco, Marta y otro c/GARCIA PICO, JOSE y otros - Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 587|86), se emplaza por el término de noventa días a José García Pico, Diana Acie, Amanda Varela, Víctor Borrat Fabini y María Inés Quartino o a los herederos de cualquiera de ellos a cualquier título, a estar a derecho bajo apercibimiento. — Montevideo, 6 de marzo de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) N$ 3.840,00 30|pub. 5618 Mar.24-v.may.13.

COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: Passadore Andrés y otro c|CARLOS SILVEIRA "Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Ficha C. 39|84), se cita y emplaza a los sucesores del señor Ciaro Aniceto Muraña Larrosa, para que comparezca dentro del plazo de 90 días a los efectos del reconocimiento de la firma que luce el contrato grabado en el acordonado (Ficha 470|83). — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Sylvia Rectorin, Actuaria.
27) N$ 2.640.00 30|pub. 35675 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AURORA IRENE MARTINS CASAGLIA (Ficha A|212|87), constituyendo domicilio en calle Mercedes 1617 a los efectos de probar su ausencia del país por más de 5 años y ofreciendo las declaraciones de los testigos Elida Pérez, Ruben Suárez y Urano Salvat para probar su ausencia en los autos. Y a los efectos se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de marzo de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.
27) N$ 1.600 00 10|pub. 6687 Ab.2-v.ab.22

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó LEONEL MARIO LEGUIZAMO SORRONDEGUI solicitando escrituración judicial del siguiente bien: Un solar de terreno y sus construcciones situado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón actual Nº 177 502, que según plano del agrimensor Julio Baumgartner de noviembre de 1943, inscripto con el Nº 10.130 el 15 de abril de 1944 en la Dirección De Catastro, compuesto de una superficie de 269 metros 35 decímetros y señalado con el Nº 6 (antes empadronado con el Nº 51 586) en mayor área con frente a la calle Ganaderos (hoy Islas Canarias) Nº 4839.

En consecuencia se cita llama y emplaza a BLAS MODERNEL MARTINEZ y ZULMA DA LUZ ACOSTA o a sus sucesores y/o herederos a comparecer en el término de diez días a otorgar la escritura del inmueble bajo aper-

cibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Mireya Montemurro (Actuaria). — Montevideo, marzo 23 de 1984. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 10|pub. 6832 Abr.2-v.abr.22.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "Cabrera, Miguel Antel c|ALBERTO CUEVAS y PURA LA CRUZ - Escrituración Judicial", (Ficha 1256|86), se hace saber que se presentó Miguel Angel Cabrera, solicitando la escrituración judicial de bien Padrón Nº 245, sito en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, y se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días a Alberto Vicente Cuevas González y Pura La Cruz García o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas publicaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 18 de febrero de 1987. — Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria Adjunta.
27) N$ 5 760.00 30|pub. 4926 Mz.31-v.may.21.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "I. M. M. c. Herederos del Sr. CARMELO BEQUIO - Rescisión Contrato" (Ficha 1113/86), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carmelo Feliciano Bequio a estar a derecho en estos autos en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10|pub. 41170 Mar.31-v.abr.21.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c| Sucesores de C A R L O S y A N G E L A MASTANDREA - *Rescisión de Contrato*" (Ficha 889 86) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlos y Angela Mastandrea Conzolo, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 13 de noviembre de 1986 — Esc. Nora A. Annunziatto Actuaria
27) (Cta Cte.) 30|pub 41169 Mar.31-v.may.21

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c| Sucesores de JUAN B. TEJEDO TALAMANTES - Rescisión de contrato" (Ficha: 684|86) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan B. Tejedo Talamantes a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones — Y a los efectos legales. se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 2 de diciembre de 1986 — Esc. Nora A. Annunziatto. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 41168 Mar.31-v.may.21.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados "Negreira Fernández María y Josefina, con S H A N G R I L A Escrituración Judicial" (Ficha V 23|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del señor José Pedro Berges Deambrosis o a sus sucesores a título particular, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de escrituración de oficio — Montevideo, 4 de febrero de 1987 — Esc. Cristina Cervini, Actuaria
27) N$ 3840.00 30|pub. 3293 Feb.24-v abr.6

INFORMACION
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno dictada en autos: DAVID APPEL "Información" (Ficha V 134|86) se hace saber que se presentó el señor David Appel a efectos de acreditar ante las autoridades de la sociedad emitente: Industria Uruguaya Metalmecánica S.A. (INDUMSA) el extravío de 250 (doscientos cincuenta) acciones al portador de N$ 100 (nuevos pesos cien) cada una según el siguiente detalle:

1) Serie A: acciones números 01 al 50; acciones números 101 al 150; acciones números 351 al 400.

2) Serie B: acciones números 01 al 20; acciones número 71 al 80; acciones números 81 al 85; acciones números 96 al 100 y acciones números 41 al 50.

Las acciones detalladas tienen un valor nominal total de N$ 25.000 (nuevos pesos veinticinco mil) y son representativas del cicuenta por ciento del capital social.

Los referidos valores son propiedad del compareciente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1987. — Esc. Nélida
11|102|103|104|201|202|203|204|301|302|303|304|401|402|
Viera, Actuaria.
27) N$ 3.200.00 10|pub. 7173 Abr.7-v.abr.27.

HALLAZGO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: "GARCIA PIMIENTA, WALTER - Hallazgo" (V. 94|86), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el automóvil marca Fiat 1600, motor Nº 691595, matrícula 166.376, padrón 235.412, modelo 128, año 1976, por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 5562 Ab.2-v.may.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Ausa, Laura Elisa contra EMILIO GREGORIO MARTINEZ Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 317|84) se cita, llama y emplaza a Emilio Gregorio Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de novent días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 1615 Ab.7-v.my.27.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: AMATO de SOCA MARIA de los ANGELES, "Declaración de ausencia" (Ficha B. Nº 354|86), se ha solicitado la declaración de ausencia de Juan Américo Soca. A los efectos legales consiguientes y lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 384 00 3|pub. 1609 Feb.5-v|feb.5. Abr.7-v.abr.7.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: AMATO de SOCA, MARIA DE LOS ANGELES, "Declaración de Ausencia", (Ficha B|Nº 354|86), se ha solicitado la declaración de ausencia de Juan Américo Soca.

A los efectos legales consiguientes y lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación — Montevideo, diciembre 15 de 1986 — Esc. Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
27) N$ 384,00 3|pub. 1609 Feb.5-v.feb 9 Abr.6-v.abr.8 Jn.5-v.jn.9

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — PoPr disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: VALIANTE ROSA MAGDALENA c|BERRETTA ALZUGARAT, JUAN ALBERTO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 36|84), se cita, llama y emplaza a Juan Alberto Barretta Alzugarat, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, actuaria Adjunta. .. ..
27) L 13.209) 30|pub. 44551 Mz.16-v.may.5.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno.
Letrado de Familia de Primer Turno, dictada.
EDICTO — Por disposición del señor Juez: en los autos caratulados. "Valiante, Rosa Magdalena contra BERRETTA ALZUGARAT, JUAN ALBERTO" Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 36|84), se cita, llama y emplaza a Juan Alberto Barreta Alzugarat para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de mayo de 1986 — Se halla auxiliado de pobreza. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
27) (L. 13 209) 30|pub. 44551 Mz.16-v my 4

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Correa María Esther y Leonardo Veksner c|VIOLETA MARTINEZ RIVERO "Pérdida de Patria Potestad" (ulterior Legitimación Adoptiva) (Ficha B 428|86), se cita, llama y emplaza a: Violeta Martínez Rivero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 9 de marzo de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13|209) 30|pub. 41105 Mar.26-v.may.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados Zuvaldi, Carlos Enrique y Patricia Arriagada c ENRIQUE HUGO SALATE - "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 360|86) se cita, llama y emplaza a Enrique Hugo Salate para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209) — Montevideo, 6 de noviembre de 1986 — Esc Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub 4441, Feb.23-v ab 6

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno.
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GOYCOCHEA SEGOVIA MARIA ESTHER "Sucesión" (Ficha D 887|86) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan José López Goycochea para que comparezca a estar a derecho dentro de los cuarenta días en los autos mencionados bajo apercibimiento de tenérsele por repudiada la herencia.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 19 de diciembre de 1986. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 2883 Mar.20-v.may.11

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: Odizzio Grinschtein, Hugo Enrique y Piñeiro Pérez, Carmen c.|DIAZ, FANNY RAQUEL "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 156|86), se cita, llama y emplaza a Fanny Raquel Díaz a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones que amparadas en la ley 13 209 del 17 de diciembre de 1963 quedan exoneradas de pago — Montevideo marzo seis de mil novecientos ochenta y siete — Alberto Marques Rimoldi Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub 41046 Mar.20-v.may 11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a Daniel Yancev, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Gandara Ana María c|DANIEL YANCEV. Perdida de Patria Potestad" (Ficha B|88|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio: — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta
27) N$ 3.840,00 30|pub 3257 Feb.24-v.abr 6

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Alfonso Baiz, Julia Elsa c.|EMILIA FLORENCIA ROMERO y otro "Perdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 156| 1985), se cita, llama y emplaza a: Emilia Florencia Romero y Arlolco Teodoro Pereira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de mayo de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (ley 13.209) 30|pub. 40337 Mz.17-v.my.5

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Carlos Gatti y María del Carmen López C|LILIAN VARGAS. Pérdida de la Patria Potestad" (F. B. 26|986) se cita llama y emplaza a Lilián Vargas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo aapercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Montevideo, veintisiete de mayo de 1986. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40843 Mar.18-v.may 6.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cavallo, Rosa María c/AÑON RODRIGUEZ, ALBA y otros - Acción de posesión notoria de estado civil y petición de herencia" (Ficha F. 540|86), se emplaza a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, así como se les cita a conciliación. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 5917 Mar.26-v.may.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Romero Pérez, Miriam Elida c.| ABREU PEREYRA, JESUS ALFREDO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 192| 1986), se cita, llama y emplaza a: Jesús Alfredo Abreu Pereyra, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. —Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 40438 Mz.12-v ab 29

HERENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: CARACCIOLO TROTTA, JOSE, "Sucesión" (F. 205|84), se emplaza al señor José Roberto Caracciolo Gayoso por el término de noventa días, a que comparezca ante esta sede a manifestar si acepta o repudia la herencia del causante, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes — Montevideo, 5 de febrero de 1987. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 2817 Abr.6-v.may.28.

MEDIDA CAUTELAR Y COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición de. señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "Francisco Figueroa Serantes C|SUCESORES DE JOSE TRINCHIN MARURI - Medida Cautelar y Cobro de Pesos" (Ficha 927|84), se dispuso citar y emplazar a los sucesores de José Trinchin Maruri a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, durante el término de noventa días. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nimi D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 3716 Feb.27-v.ab.30

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Perez, Juan Ramon y Paez, Norma Teresita c.|DE LOS SANTOS, ANIBAL FERNANDO y PEREZ, ALBA AIDA "Perdida de la Patria Potestad" (Ficha C.| 149| 86), se cita, llama y emplaza a Anibal Fernando de los Santos y Alba Aida Perez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — 1º de octubre de 1986. — Nimi D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 40831 Mar.19-v.may.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Ayling Sonia c|PENA, JUAN y CANTERO, NERY - "P. P. P." (B 212|85). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Peña y Nery Cantero, para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. (Amparado Ley 13.209) — Montevideo, 26 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44665 Mz.10-v abr 27

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA SILVA, "Herencia Yacente" (A. 804|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días (Art 1.125 C.P.C.), a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 20|pub. 2702 Abr.6-v.may.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza a don José Gutierrez Pereyra para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Lima Elvira contra GUTIERREZ, JOSE. Perdida de Patria Potestad" (Ficha B. Nº 609|82) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 3 de febrero de 1987 — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 40770 Mz.4-v.ab.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a María Clara para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Peña; Antonio y Acosta, María Azucena c/CLARA, MARIA - P. P. P. (B. 228|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — Mirta G. D' Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40736 Feb.25-v.ab 5

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a María Vicenta Fernández para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Pereyra Lorenzo y Acosta Lidia contra FERNANDEZ, MARIA VICENTA, P P P y Aux. de Pobreza" (Ficha E 288|84), por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que está amparado por auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
27) (L 13.209) 30|pub. 44647 Mar.25-v.may.15

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "Castillo Freddy Eduardo y Fernandez Silvia c|DIAZ PATRICIO ANTONIO. Perdida de Patria Potestad", se cita, llama y emplaza a: Patricio Antonio Diaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 18 de noviembre de 1986 — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 14764 Mz.11-v.abr 28

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de KURT COHEN "Herencia Yacente" (Ficha S|780|86), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos conforme a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.700,00 20|pub. 31815 Nov.11-v.nov.27
Abr.2-v.abr.22

RECLAMACION DE FILIACION LEGITIMA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fleitas Goya Luis con CORNEJO GLENDA JANET y ARCE SERGIO JOSELEN (Ficha TC|207|86) se cita, llama y emplaza a Sergio Joselen Arce, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo dos de febrero de 1987. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 41155 Abr.2-v.may.22.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Juntin Gabriela María c| MENDEZ de BARCELLOS, LEANDRO. Perdida de Patria Potestad (Ficha TC 193| 86) se cita, llama y emplaza a Leandro Mendez de Barcellos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo, 27 de noviembre de 1986 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
27) (Ley 13209) 30|pub. 14854 Feb.24-v.ab.6

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Beltrán Muñoz, Angel y Serio Zeballos, Rosa c|FERNANDEZ, WALTER CHAMBERLEY y DE LOS SANTOS, TANIA ANAHIR, P. P. P. (Ficha TC|110|85), se cita, llama y emplaza a Walter Chamberley Fernández y Tania Anahir de los Santos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — En fe de ello y de mandato judicial siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, los dieciséis días de mayo de mil novecientos ochenta y seis — Montevideo, 16 de mayo de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
27) (L. 13.209) 30|pub. 41128 Mz.30-v.may.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, Walter y Medina, Rosa c|PURA AMANDA QUINTEROS Pérdida de Patria Potestad". (Ficha 250|86), se cita, llama y emplaza a Pura Amanda Quinteros para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita según ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de marzo de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 10|pub. 41150 Mz.30-v.abr.20

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: BERTA RODRI-

GUEZ de DEMESTOY, "Herencia Yacente". (Ficha E|686|86), se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás intresados por el término de sesenta días. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 20|pub. 2703 Mz.26-v.ab.30.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BARBARA TORRES DE CRAMPTON - Herencia Yacente" (Ficha E. 798|86), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados por el término de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.0 10|pub. 6137 Mar.27-v.abr.10.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se emplaza a todos los interesados para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Julio Eugenio D'Angelo y Aldo Roque D'Angelo contra Suc. de ROQUE o ROQUE JOSE D'ANGELO o D'ANGELO PERRONE. Posesión Notoria de Estado Civil" (FI. cha E. 38|86) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de diciembre de María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.840.00 30|pub. 1925 Ab.7-v.my.27.

GUARDA

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Nerro Hernández, María Isabel c|FERNANDO BALIERO ESCOBAR. - Guarda" - (Ficha B. 96|86), se cita, llama y emplaza a: Fernando Baliero Escobar para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.280.00 10|pub. 1661 Mz.26-v.abr 9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Ariel y Marta Kitty Calimaris contra JACINTO LAVEGA y SUSANA SEGOVIA. P.P.P." (Ficha B. 236|86) se cita, llama y emplaza a Jacinto Roque Lavega Navarro y Susana Graciela Segovia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.

27) (ley 13.209) 30|pub. 40955 Mz.16-v.my.4.

SUCESION

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: ADOLFO HOSNER RIEPHOFF, JUAN HOSNER RIEPHOFF y BERTA MATILDE HOSNER RIEPHOFF "Sucesión" (Ficha E 1027/84) intímase a Juan y Lucía Matilde Hosner Bogado a los efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia deferida por Juan Hosner Riephoff. Intímase asimismo a la señora Armonía Bogado para hacer valer sus derechos como cónyuge supérstite del causante. Deben comparecer en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes — Montevideo, 4 de marzo de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 4672 Mar.16-v.may.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Santos Posse Armando Mario y Marilus Filadelfia González Santos c|ANA MARIA CORREA GONZALEZ - P. P. P." - (Ficha B. 180|86), se cita, llama y emplaza a: Ana María Correa González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Ley. 13.209) 30|pub. 44954 Mz.11-v.abr.28.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARIA CECILIA FERNANDEZ DIAZ de GUEBRENSO y OSCAR HORACIO GUEBRENSO o GUEBRENZO - Herencia Yacente" (Ficha E. 1022|86), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados por el término de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.560,00 10+10|pub 4863 Ab.2-v.ab.22. Ab.22-v.may.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Van Brunt, Kenneth Myhon y Hinds, Teresa Marie contra FERNANDEZ MARTINEZ, ELIDA HORTENSIA, Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 83|86), se cita, llama y emplaza a Elida Hortensia Fernández Martínez, a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 40456 Abr.2-v.may.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: Pérez, María Julia y Castro Machado, Jesús c.|ELIZALDE, MARGARITA DORALINA y LOPEZ, JESUS HOLMES "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 165|86), se cita, llama y emplaza a Margarita Doralina Elizalde y a Jesús Holmes López a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, febrero veintiséis de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40783 Mar.20.v.may.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Cau Orell, Mónica Aída c/VARELA VALENZUELA RICARDO ALBERTO - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 160|86), se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Varela Valenzuela a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 1.600,00 10|pub. 5924 Abr.7-v.abr.27.

PARTICION

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos caratulados: María del Carmen Blanco de Pazzari c| MARIA SANTINA LAVIANO de PAZZARI y otro "Partición (F. S 670 bis|85) se cita, llama y emplaza a Roma y Miguel Pazzari Laviano para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 17 de octubre de 1986 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640 00 30|pub 29986 Feb 20-v ab 6

LEGITIMACION ADOPTIVA

Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: BECERRA ANDRONICO y GIMENEZ NELLY "Legitimación adoptiva" (Fa. 10|87) se cita, llama y emplaza a Ana Korobaichuk para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Maldonado, 17 de febrero de 1987. — Esc. Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub 40987 Mz.17-v.my.5

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "FRANCISCO SILVA c.| Sucesores de Reducindo Silva. - Posesión notoria de estado civil y petición de herencia" (Fa. A|145|86), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Artigas, 27 de octubre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2 840.00 30|pub. 34564 Mz.6-v.ab.23.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados,, para que comparezcan por el término de noventa días, a estar a derecho en los autos: "JORGE ROBERTO DA SILVA s/ Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Mirta da Silva" (Ficha A|120|85), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 10 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.880,00 30|pub. 6983 Abr.7-v.may.27.

EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a doña Mirtha M. Salvador, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Newbery Felipe Xavier c/MRTHA M. SALVADOR - Exoneración de pensión alimenticia" (Fa. 166|86) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 960,00 10|pub. 274 Mar.26-v.ab.9.

INTIMACION

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas en autos: "Sendic Walter c/ NEPOMUCENO CARVALLO — Intimación" (Ficha Nº 193|B|86), se cita, llama y emplaza a Nepomuceno Carvallo a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Artigas 26 de diciembre de 1986 — Teresa Viva. Juez de Paz Departamental

27) N$ 3.840,00 30|pub 8370 Feb.27-v.ab.20.

CANELONES

VENIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: LANDARTE FROCHE, AUGUSTO CARLOS - Venia" (Ficha B 430|86), se hace saber que se autorizó para ejercer el comercio a Augusto Carlos Landarte Froche. — Las Piedras, 22 de diciembre de 1986. — Graciela V. Gonzáles López, Escribana-Abogada.

27) N$ 96.00 1|pub. 1624 Mar.27-v.abr.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "Ferrin Graciela y José Gervasio Barreneachea c|DARIO ALEJANDRO DZERVUS, Pérdida de la Patria Potestad", (499

C|1986), se cita, llama y emplaza a Darío Alejandro Dzervus, a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo represente. — Pando, diciembre 11 de 1986. — Esc Marta E. de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 3.840,00 30|pub 37689 Mar27-v.may.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando de Primer Turno en autos: "García Olivera Luis Alberto y otra c/ MARIA EDUVIGES ESCOBAR REYES - Pérdida de la patria potestad" (231|C|1984), se cita llama y emplaza por noventa días a María Eduviges Escobar Reyes a comparecer en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designarle Defensor que la represente. - Pando, octubre 8 de 1986 — Esc Marta E. de Peluffo, Actuaria
27) N$ 3 840 00 30|pub. 34591 Mz 6-v ab 23

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "Pérez, Myriam Raquel c/EDUARDO DOMINGO GONZALEZ - Guarda" (633|C|1986), se cita, llama y emplaza a Eduardo Domingo González, a que comparezca dentro del plazo de noventa días a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo patrocine. — Pando, diciembre 12 de 1986. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 4747 Ab.2-v.may.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando, en autos: "Núñez González, Vicente Anacleto y Felipa Neria Peraza de Núñez c/BLANCA ESTHER DARIAS - "Pérdida de la Patria Potestad" (523/C|1986), se cita, llama y emplaza a comparecer a Blanca Esther Darias, a que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicaciones gratuitas, ley número 13 209, Art. 2º) — Pando, 11 de noviembre de 1986 — Esc. Marta E de Peluffo, Actuaria
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44646 Feb.27-v.abr 20.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando y en autos: M I O P c/STENIC ALDECOA (Ficha 23|82), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Balorge Peña en relación al bien inmueble padrón 50 163 de la Octava Sección Judicial de Canelones a que comparezca a estar a derecho y otorgar la escritura de traslaciones de dominio con los títulos de propiedad respectivos y en caso omiso se dispondrá la escrituración de oficio — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
27) (C C.) 30|pub. 40687 Feb.24-v abr 8

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO .— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "Mespiaseguy, Teresita Ivonne y Emilio Lidice Giribaldi c/ MARIA HAYDEE NUÑEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (F.|C.|532|1986), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Haydée Núñez, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Pando, 11 de febrero de 1987. — María Elhordoy de Peluffo Actuaria.
27) N$ 1.280.00 10|pub. 6512 Mar.31-v.abr.21.

CERRO LARGO

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: Guevara Martha Mirtha c/RIPKE ARNOLDO GUILLERMO "Juicio de guarda" sobre los menores Lorena y Leandro (F C 103|84) se cita llama y emplaza por el término de 90 días a Arnoldo Guillermo Ripke a que comparezca a estar a derecho en los preci-

tados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Colonia, noviembre 1º de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguaza, Actuaria.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 40592 Mz.12-v.ab.29.

COLONIA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Varela, Angel y Stella Ricca c|MODESTO ALONSO y RAQUEL CHOCA Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. C. 141|86), se emplaza por el término de noventa días a los demandados bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia — Colonia, diciembre 10 de 1986 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
27) N$ 3.840,00 30|pub 3233 Feb.24-v.abr 8

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Buenahora, Juan José c/Suc. de ALCIDES RENEE MAILHE RIBEYRO . Cesación de condominio" (Fa. 258|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Alcides Renée Mailhe Ribeyro, para que comparezcan a estar a derecho a esta sede, en estos autos, así como a tentar conciliación, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, cuatro de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.300,00 30|pub. 33826 Mar.4.-v.ab.21.

DURAZNO

CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: Banco Pan de Azúcar contra JUAN ANTONIO SOUZA GALBAN "Concurso Necesario de Acreedores" (Ficha A. 481|983), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante, para la junta a celebrarse el próximo 17 de marzo de 1987 a las 14 y 30 horas en la Sede de este Juzgado calle Dr. Herrera 884.
Se previene: 1) Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos.
2) Que la junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos de los artículos 958 y 959 del C.P.C. — Durazno, 29 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria
27) N$ 1.920.00 10|pub. 2696 Mar.27.v.abr.10.

FLORES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictado en autos: "ISLAS ENRIQUE CECILIO; [illegible] SOLEDAD MARIA DEL CARMEN, MARIA ISABEL ELSA RENE y HECTOR DOMINGO Posesión Notoria" (Ficha Civil B Nº 645|1986) : habiéndose presentado ante esta Sede los hermanos Enrique Cecilio, Alba Soledad, María del Carmen, María Isabel Elsa René y Héctor Domingo Islas promoviendo juicio de posesión notoria del estado civil de hijos naturales de Héctor Domingo Zabalza cítase a los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Rosario 1[illegible] de febrero de 1987 - Rodolfo Benza [illegible] Actuario
27) N$ 4.800.00 30|pub 3505 Feb.25.v ab.9

FLORIDA

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dr Doña Estela Gómez

Franco, en autos caratulados: "Gordano o Gordan, Ramón c|Sucesores de MARIA GORDAN o GORDANO GARCIA y MARIA ANTONIA GORDANO de GABALDON o GIORDAN de GABALDON o GORDAN de GABALDON (Fa. A|672|1985) - "Posesión Notoria de Estado Civil" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los Sucesores de María Gordan o Gordano García y María Antonia Gordano de Gabaldón o Giordan de Gabaldón o Gordán de Gabaldón, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, octubre 24 de 1985 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) N$ 7.680,00 30|pub. 37120 Mar.27-v.may.19

LAVALLEJA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se cita, llama y emplaza a Julio César Núñez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Urreta De León, Alba Nérida contra NUÑEZ, JULIO CESAR Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 195|986) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio — Minas 11 de febrero de 1987 — Pedro M Díaz Prieto Actuario
27) N$ 3 840.00 30|pub 3905 Mar.5-v abr.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a BLANCA ROSA CACERES y BONIFACIO OLIVERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Catania, Ramona Rosa y Martínez, Nelson Pascasio c.|CACERES, BLANCA ROSA y OLIVERA, BONIFACIO "P.P.P. y L.A." (Ficha C 158|986), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, 11 de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. — Pedro M Díaz Prieto Actuario.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 34235 Feb.27-v.abr.20.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "De Re Ignacio Amado y Pintado Luisa Fanny contra ANTONIA OCAMPO ELIDA MIRTA Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 29|86) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Elida Mirta Antonia Ocampo a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos — Maldonado. 6 de mayo de 1986 — Esc Eva Sención de Amorín. Actuaria Adjunta
27) N$ [illegible] 30|pub 1240 Mar.10-v.abr 27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: Salvo, José Leonardo c/ SERRON YOLANDA C MARTINEZ NIDIA ALCIRA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 156|86) se cita llama y emplaza a Nidia Alcira Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio En la fecha expedí tres ejemplares de mismo tenor que antecede — Maldonado 4 de noviembre de 1986 — Esc Eva Sención de Amorín Actuaria Adjunta
27) N$ 4 800 00 30|pub 4998 Mz 17 v my 5

ACCION SIMULATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos, "Banco Pan de Azúcar C/TEXEIRA, HILDA. Acción Simulatoria y Etc." (Ficha Nº 954|1984), se cita, llama y emplaza a "Aníbal S. S. para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el pla

zo de treinta días, bajo apercibimiento. — Maldonado, 23 de marzo de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.280,00 10|pub. 7065 Abr.7-v.abr.27.

DECLARACION JUDICIAL DE IDENTIDAD
Juzgado de Paz Departamental
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos caratulados: "SANTA CRUZ, COSME VELISARIO - Declaración judicial de identidad" (Ficha 490|86), se hace saber que se solicitó se declarara la identidad en a persona de nombre "Cosme Velisaric Correa" y la habitualmente conocida por "Cosme Velisario Santa Cruz". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de octubre de 1986. — Dra. María Esther Gradín, Juez de Paz Deparamental.
27) N$ 1.280,00 10|pub. 286 Mar.27-v.abr.10.

PAYSANDU

M. I. E
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
EDICTO. — Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de diciembre de 1977 en el expediente As. 234|76 Carpeta 1007 "B" se concedió al Sr. JOSE AMERICO ZENI CASTELLANO el título de minero Concesión Definitiva, por el plazo de cuarenta años para la explotación de un yacimiento de caliza apta para la fabricación de cemento portland ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en una superficie de 30 Hás. 0000 m. c., afectando al predio empadronado con el Nº 969.
En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y siete. — Selva Arrascaeta, Escribana Encargada del Registro General de Minería. — División Minería.
27) N$ 1.575,00 3|pub. 7083 Abr.7-v.abr.9.

RIVERA

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Myriam Graciela Pereda C|GREGORIO GONZALEZ. Pensión Alimenticia" (Ficha C|137|86), se cita al Sr. Gregorio González para que comparezca a esta Sede en el término de treinta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento — Rivera, 15 de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.280,00 10|pub. 37180 Mar.27-v.abr.10.

ROCHA

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: FERNANDEZ BLANCA LIA y otras - "Posesión Notoria" (Ficha 197|86), se cita y emplaza a los sucesores de Andrea Pío Fernández Rodríguez y demás interesados a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rocha, marzo 17 de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 6961 Abr.7-v.may.27.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "Amarilla Nilsa, Nelis y Gladys c| Sucesores de SIXTA IROSILDA AMARILLA MORENO o SIXTA IRIOSILDA AMARILLA MORENO - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia" (Ficha 468|85), se cita y emplaza a las eventuales personas que pudieran ser contraparte en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 11 de febrero de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) N$ 1 920.00 10|pub 6153 Mar.27-v abr.10

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "Raso, Alfredo y Menddez, Elba contra SANCHEZ, LUIS y RODRIGUEZ MARY, Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 74|85) se cita, llama y emplaza a don Luis Alberto Sánchez y doña Mary Lucy Rodríguez por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Rocha, 31 de octubre de 1985 — Esc. Rosina Montemurro de Olivera Actuaria.
27) N$ 1.280.00 10|pub. 3913 Mar 5-v.abr.22.

SALTO

ASESORIA LETRADA

(Dic. Nº 123|87 — Cpta.| Nº 1.092|86).

Se trata en este expediente de la dificultad que ha encontrado la Jefatura de Policía de Salto en notificar al señor JUAN CARLOS FALCON la resolución que obra a Fs. 2, que no hace lugar a la solicitud de reincorporación.
Ignorándose el paradero del peticionante, correspondería proceder de conformidad al artículo 53 del Decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973, publicando en el "Diario Oficial", durante tres días, la resolución. — Dr. Rafael Lanzón, Abogado.
27) N$ 1.125.00 3|pub. 2251 Abr.7-v.abr.9.

CESACION DE PAGOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: POSE DE IURATO ESPERANZA y ROBERTO L. IURATO. Cesación de pagos" (Ficha letra A. 306|86) tramitados ante este Juzgado, en autos A. 93|84 y de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 1643 del Código de Comercio, se informa que por resolución Nº 1902 del 16 de octubre de 1986, el señor Juez fijó la fecha de cesación de pagos, todo lo cual se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y el fallido.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de diciembre de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.920.00 10|pub. 2825 Ab.7-v.ab.27.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "REBOIRAS, VICTOR RAUL. RAMOS MARIA ROSA por el menor De Cuadros Nieto. Luis Antenor - Guarda" (Fac. C.|144|86) se cita, llama y emplaza a Diana De Cuadros a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley 13 209) — Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41124 Mar.27-v.my 19

TENENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BUYATTI FERESIN, NELSI BELEN y PERDOMO ROSALE, HERNAN por la menor Borges. Gladys Mabel - Tenencia" (Fa. C.|134|86), se cita llama y emplaza a Dionisel Borges, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley 13 209). — Lis A Avellanal. Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 4112 Mar.27-v.abr.10

Cobro de pesos
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|GONCALVEZ DOS SANTOS, GOTARDO, "Cobro de pesos" (Pieza sep. de: Goncalvez Dos Santos, Gotardo. Peculado. P|49|83). - (FichaA|208|86), se cita, llama y emplaza a Gotardo Goncalvez Dos Santos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 18 de noviembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) N$ 5.750.00 30|pub. 4442 Mar.11-v.abr.28.

TENENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Bicca, Elbio con AMELIA ROMERO (menor Lourdes Beatriz Romero) - Tenencia" (La. C.|11|87), se cita, parezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 9 de marzo de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto. — Publicación gratuita ley 13.209). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41121 Mar.27-v.my.19.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "RODRIGUEZ MIRIAM LUJAN - Guarda" (La. C.|125|85), se cita, llama y emplaza a Adadgis Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 18 de noviembre de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto (Publicación gratuita, ley 13.209). — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
27) (ley 13.209) 10|pub. 41123 Mar.27-v.abr.10.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en autos caratulados: "María Bula Rómulo y otra contra GUTIERREZ LUIS ADRIAN MIGUEL y otra. Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 1057|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Adrián Miguel, Gutiérrez y Angel Norma, Brazeiro, a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, 10 de febrero de 1987. — (Publicación gratuita, ley 13.209 del 17|12|963). — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogada, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 41188 Abr.6-v.abr.24.

RIO NEGRO

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos
EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos caratulados: Moloney Osores de Beguiristain Liliana Angélica c BEGUIRISTAIN CARLOS FELIPE "Guarda" (Ficha letra F N o 38|986) se cita llama y emplaza a Carlos Felipe Beguiristain para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Fray Bentos 19 de febrero de 1987 — Esc Carmelo M Salaberry Actuario
27) N$ 3 840 00 30|pub 4960 Mz 17-v my 5

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Se cita a los propietarios titulares, de derechos reales y/o sus sucesores a cualquier título de los inmuebles que se detallan, para que comparezcan ante el Departamento Administrativo Municipal (18 de Julio y 25 de Mayo, Fray Bentos), a fin de notificarse de la resolución Nº 39, recaída en expediente caratulado: "DIRECCION DE HACIENDA. — Director Rex Bell Rosas: Eleva listado de padrones en situación de morosidad, correspondientes a Secc. Judiciales 1ra., 2da. y 3ra. urbano y rurales" (Lo. 35, Fo. 68, Exp. 196, Carpeta 4), que aprueba la liquidación del tributo adeudado, y a regularizar su situación dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Artículo 51, Código Tributario) y promoverles las acciones ejecutivas que correspondan.

MOROSIDAD URBANA

1era Secc.

1	167	312	453	646	807	1033	1154	1282
5	168	327	454	648	811	1040	1155	1285
10	169	330	468	651	816	1041	1162	1293
12	172	344	477	652	817	1055	1164	1295
13	173	348	493	655	819	1057	1174	1298
16	174	351	494	658	820	1058	1176	1305
24	175	354	495	659	823	1060	1184	1307
33	176	356	498	660	824	1061	1185	1311
36	177	361	500	661	826	1063	1186	1314
42	180	362	506	665	827	1064	1194	1324
43	184	364	507	672	830	1070	1199	1330
44	187	372	508	674	837	1074	1201	1338
46	188	374	509	679	843	1079	1203	1344
50	190	375	512	680	844	1089	1208	1353
51	191	384	518	683	847	1093	1209	1363
53	192	385	522	686	848	1095	1211	1364
60	194	387	525	690	850	1100	1214	1371
66	196	388	527	698	859	1101	1217	1376
71	206	389	530	703	864	1104	1219	1377
77	207	393	531	710	869	1105	1220	1380
78	209	394	543	712	870	1106	1222	1384
90	210	396	546	724	872	1109	1225	1386
91	212	402	563	725	877	1113	1234	1389
94	214	406	565	732	879	1115	1236	1390
97	220	407	569	737	880	1116	1239	1399
98	222	408	575	749	893	1119	1243	1405
106	223	412	595	758	896	1120	1247	1406
121	232	414	597	762	898	1122	1248	1412
126	238	416	599	766	909	1123	1252	1415
127	246	417	607	768	910	1125	1253	1423
128	259	418	611	769	815	1127	1254	1424
131	262	424	612	778	925	1129	1256	1426
132	266	425	613	784	929	1130	1257	1427
136	287	428	616	787	933	1134	1258	1429
139	292	429	617	788	938	1135	1259	1433
147	296	431	626	791	940	1136	1265	1434
149	301	438	631	798	943	1137	1266	1435
153	303	439	632	801	945	1138	1267	1437
156	306	451	637	803	948	1140	1269	1438
157	308	452	644	804	949		1271	1441
158								
160								

952	1607	1774	1974	2182	2367	2592	2794	2995
954	1609	1775	1975	2183	2368	2595	2799	2999
957	1619	1787	1977	2187	2370	2596	2805	3001
965	1624	1791	1979	2188	2374	2602	2809	3004
967	1625	1796	1981	2189	2385	2604	2810	3005
969	1630	1802	1988	2192	2386	2605	2813	3006
970	1638	1803	1990	2196	2387	2607	2815	3014
972	1639	1810	1992	2198	2388	2610	2820	3015
977	1640	1811	2002	2199	2397	2611	2826	3016
983	1644	1814	2003	2204	2404	2612	2830	3018
988	1645	1815	2004	2206	2406	2613	2831	3029
989	1646	1823	2005	2207	2409	2615	2833	3030
991	1649	1828	2009	2213	2415	2626	2838	3036
993	1654	1832	2011	2221	2417	2631	2839	3037
998	1657	1836	2012	2225	2426	2633	2841	3051
1001	1658	1840	2015	2232	2430	2640	2842	3058
1007	1664	1852	2016	2236	2432	2643	2843	3060
1015	1677	1855	2019	2241	2436	2656	2848	3065
1017	1681	1857	2021	2242	2437	2660	2850	3066
1021	1682	1860	2023	2243	2441	2667	2853	3069
1033	1683	1864	2033	2244	2442	2684	2860	3078
1492	1686	1874	2034	2255	2445	2688	2867	3084
1497	1687	1876	2036	2258	2446	2694	2876	3085
1510	1688	1884	2039	2259	2447	2702	2883	3090
1512	1689	1885	2040	2263	2451	2705	2884	3092
1513	1692	1886	2041	2265	2455	2706	2888	3094
1514	1696	1888	2046	2278	2459	2708	2892	3097
1515	1698	1889	2051	2280	2460	2716	2896	3100
1517	1700	1891	2057	2288	2462	2719	2899	3103
1519	1702	1894	2058	2289	2464	2721	2902	3107
1520	1703	1897	2059	2290	2477	2730	2906	3108
1522	1705	1899	2064	2291	2481	2734	2910	3109
1524	1711	1902	2073	2296	2499	2737	2913	3114
1525	1712	1908	2075	2306	2502	2739	2817	3120
1527	1713	1910	2079	2307	2503	2741	2920	3124
1529	1714	1916	2089	2309	2504	2742	2923	3131
1533	1716	1923	2092	2310	2509	2746	2924	3134
1540	1717	1924	2093	2316	2510	2749	2930	3138
1542	1718	1926	2103	2318	2515	2750	2938	3146
1547	1719	1929	2106	2320	2530	2751	2947	3147
1548	1722	1936	2109	2325	2534	2753	2951	3148
1554	1723	1938	2130	2328	2536	2760	2953	3153
1556	1726	1945	2131	2329	2539	2764	2954	3156
1557	1728	1949	2143	2331	2540	2766	2956	3157
1563	1730	1951	2147	2332	2545	2773	2957	3159
1566	1739	1953	2156	2335	2546	2775	2959	3161
1577	1741	1954	2162	2345	2553	2777	2968	3164
1579	1743	1956	2164	2349	2555	2779	2974	3174
1580	1751	1960	2167	2355	2556	2780	2984	3182
1586	1755	1961	2170	2360	2568	2781	2985	3191
1588	1758	1965	2171	2361	2570	2787	2986	3192
1594	1763	1966	2175	2363	2587	2789	2988	3193
1595	1766	1969	2179	2365	2589	2791	2990	3194
1604	1771	1972		2366		2793		3195
		1973						

3200	3419	3625	3780	3977	4166	4377	4545	4697
3206	3421	3633	3784	3985	4170	4380	4546	4700
3207	3435	3641	3794	3989	4176	4381	4547	4701
3209	3436	3642	3796	3990	4186	4386	4548	4702
3223	3443	3643	3797	3997	4202	4388	4550	4703
3224	3446	3649	3805	3999	4213	4389	4554	4704
3238	3448	3650	3806	4004	4214	4392	4555	4705
3246	3452	3651	3810	4005	4215	4398	4557	4712
3251	3455	3652	3815	4007	4220	4399	4558	4717
3255	3458	3653	3817	4009	4221	4402	4559	4719
3261	3459	3654	3823	4013	4222	4404	4560	4723
3264	3460	3655	3828	4014	4230	4405	4563	4732
3265	3474	3664	3829	4018	4242	4413	4568	4734
3272	3477	3667	3833	4019	4248	4415	4573	4740
3277	3478	3668	3836	4025	4250	4421	4579	4741
3278	3483	3669	3839	4034	4253	4423	4584	4744
3282	3486	3670	3841	4038	4260	4428	4585	4745
3286	3491	3672	3846	4039	4266	4429	4588	4752
3287	3503	3677	3849	4040	4267	4430	4589	4754
3289	3510	3678	3855	4042	4273	4431	4590	4755
3292	3515	3679	3859	4067	4276	4432	4593	4756
3297	3516	3684	3860	4068	4277	4433	4597	4757
3299	3519	3692	3861	4070	4279	4435	4599	4765
3307	3521	3693	3869	4077	4285	4439	4600	4768
3309	3531	3700	3870	4078	4286	4440	4601	4769
3312	3539	3702	3880	4080	4289	4441	4602	4770
3322	3552	3703	3881	4082	4292	4442	4605	4772
3330	3553	3705	3882	4083	4298	4444	4606	4776
3331	3559	3710	3883	4085	4300	4445	4615	4781
3343	3560	3712	3890	4086	4302	4446	4617	4784
3355	3564	3715	3893	4093	4306	4447	4619	4785
3361	3565	3716	3899	4109	4607	4451	4621	4788
3362	3568	3720	3901	4111	4309	4460	4625	4793
3368	3570	3724	3903	4112	4311	4466	4629	4806
3370	3572	3728	3906	4113	4312	4467	4630	4815
3372	3582	3731	3907	4114	4314	4470	4632	4818
3374	3583	3733	3908	4116	4317	4471	4634	4824
3375	3585	3738	3909	4125	4322	4480	4645	4827
3378	3590	3749	3911	4129	4323	4483	4652	4830
3379	3592	3740	3913	4130	4330	4486	4658	4833
3381	3596	3741	3914	4133	4333	4489	4661	4837
3382	3601	3744	3915	4139	4336	4497	4662	4849
3387	3602	3745	3918	4146	4341	4498	4663	4851
3388	3603	3747	3923	4149	4344	4499	4664	4852
3390	3604	3752	3926	4150	4345	4501	4665	4853
3397	3605	3754	3930	4151	4348	4506	4670	4854
3398	3609	3755	3932	4152	4351	4513	4671	4869
3399	3610	3756	3938	4155	4356	4515	4674	4870
3408	3611	3763	3940	4156	4357	4521	4675	4871
3409	3613	3771	3947	4159	4360	4528	4676	4873
3410	3615	3772	3950	4161	4366	4529	4678	4875
3414	3617	3773	3957	4162	4368	4533	4681	4876
3415	3618	3774	3963	4163	4374	4539	4684	4878
	3620	3777	3968	4164		4543	4689	4880

4881
4883
4885
4889
4891
4897
4898
4900
4901
4904
4906
4908
4909
4919
4925
4935
4936
4938
4939
4941
4943
4945
4948
4949
4050
4953
4956
4957
4960
4965
4967
4968
4971
4972
4977
4979
4980
4983
4993
5003
5005
5010
5011
5019
5032
5036
5037
5038
5039

5041
5042
5044
5048
5050
5051
5052
5056
5061
5063
5064
5065
5069
5070
5071
5072
5077
5084
5090
5091
5103
5109
5115
5117
5118
5120
5127
5131
5136
5137
5138
5141
5142
5147
5151
5152
5161
5162
5165
5168
5175
5180
5183
5184
5185
5187
5189
5194
5200

5201
5202
5209
5212
5221
5228
5232
5242
5247
5255
5262
5267
5277

Apartamentos.

106/302
153/002
214/001
214/002
249/002
300/106
300/108
300/206
300/207
300/212
300/301
300/303
300/306
312/001
312/002
349/001
372/001
372/003
495/001
546/002
617/003
617/007
617/008
732/003
732/004
740/001
784/003
998/002
1002/001
1031/002
1060/201
1060/501
1295/001
1740/002

1774/001
1824/003
2059/001
2612/002
3140/001
3265/002
3528/002
4028/001
4042/002
4326/002
4700/002

2da. Secc.

1
14
15
17
28
35
38
49
50
52
55
61
63
64
69
71
74
83
84
86
91
98
106
108
111
112
117
128
132
133
134
135
139
145
148
150

151
153
156
169
170
173
176
187
188
190
196
197
209
211
215
216
218
226
228
235
237
242
243
250
255
263
269
270
294
312
316
317
326
327
331
335
338
350
359
360
368
383
388
393
396
400
402
410
412

413
414
419
424
430
448
454
456
458
461
462
463
464
465
468
475
477
484
491
494
496
497
498
499
510
514
515
526
532
537
549
555
562
563
564
566
577
581
585
589
591
595
598
600
603
606
610
611
612
616

619
626
627
630
631
632
633
635
652
654
665
675
676
677
679
689
692
695
701
714
717
718
721

3era.Secc.

1
2
3
4
5
7
13
15
17
21
22
30
36
42
45
51
53
66
68
69
72
76
77

80
82
109
111
113
115
117
119
124
125
133
135
137
140
149
150
152
155
163
171
172
173
175
185
188
190
192
194
196
197
198
199
200
201
203
225
232
234
237
238
240
246
252
267
276
280
282
284
290
295

301
311
314
316
317
318
319
320
321
325
330
331
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
350
362
363
364
371
382
383
385
388
396
398
421
428
433
436
449
450
451
452
453
454
455
465
468
480
483
68

MOROSIDAD RURAL

1era Secc.

3
7
13
17
18
21
44
49
52
52
55
70
1014
1090
1235
1273
1449
1450
1467
1471
1483
1484
1485
1497
1498
1499
1500
1511
1514
1515
1517
1518
1519
1524
1529
1530
1531
1533
1542
1550
1551
1552
1563
1565
1567
1569
1570
1571
1572
1574
1575
1585
1586
1588
1589
1592
1593
1596
1599
1600
1601
1602
1603
1604
1605
1607
1608
1620
1621
1624
1626
1632
1644
1645
1647
1649
1650
1651
1652
1653
1654
1657
1658
1701
1779
2030
2039
2083
2170
2183
2186
2208
2252
2263
2430
2473
2610
2611
2626
2635
2667
2727
2728
3060
3143
3148
3191
3207
3212
3219
3237
3246
3315
3429
3430
3524
3539
3543
3544
3558
3570
3629
3630
3631
3632
3633
3635
3654
3697
3721
3722
3729
3730
3731
3736
3759
3792
3800
3840
3864
3865
3867
3868
3872
3874
3929
3933
3954
3955
3984
4037
4088
4161
4167
4179
4182
4186
4187
4188
4189

2da Secc.

71
76
78
100
121
139
145
146
147
168
170
1286
1346
1748
1750
1751
1752
1768
1780
1932
1938
2005
2141
2147
2152
2171
2354
2611
2612
2790
2927
2942
2943
2951
2955
2956
2965
2966
2967
2968
2969
2970
2971
2972
2973
2974
2976
2979
2981
2983
2984
2985
2986
2989
2990
2996
2997
2999
3001
3002
3004
3010
3018
3035
3039
3045
3048
3049
3050
3051
3053
3054
3056
3057
3060
3102
3110
3134
3135
3138
3139
3152
3176
3253
3325
3326
3381
3530
3553
3609
3709
3770
3836
3973

3ra Secc.

83
85
86
87
88
89
90
95
96
106
1054
1347
1831
1832
1833
1836
1838
1840
1841
1844
1845
1849
1851
1852
1854
1856
1858
1859
1861
1863
1865
1866
1867
1868
1871
1874
1875
1876
1877
1878
1883
1884
1889
1893
1902
1904
1905
1906
1608
1912
1913
1914
1920
1923
1955
2278
2541
2547
2549
2550
2554
2560
2561
2563
2613
2614
2693
2694
2695
2696
2698
2699
2700
2752
2753
2801
2802
2803
2805
2808
2809
2810
2812
2816
2818
2819
2820
2821
2822
2823
2824
2825
2830
2832
2833
2834
2836
2839
2841
2844
2845
2846
2847
2849
2851
2852
2853
2854
2855
2857
2858
2859
2861
2863
2866
2875
2876
2880
2891
2921
3037
3059
3100
3197
3211
3228
3229
3249
3287
3313
3314
3405
3414
3415
3506
3538
3662
3901
3957
3980
4074
4084
4184

27) (C. C.) 3 pub. [illegible]5—Abr.6-v.abr.8.

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

DESVIACION DE CAMINO VECINAL

De conformidad con lo que establece el artículo 70 del Código Rural se hace saber al público que se ha presentado doña Myriam Goy tinó de Martorano solicitando la desviación del Camino Vecinal que cruza por predios rurales de su propiedad ubicados en la 9.a sección judicial de Soriano empadronado con el N.o 9482. Los interesados en deducir oposición a la presente gestión pueden hacerlo en un plazo de treinta días ante las oficinas municipales. — Mercedes, marzo 17 de 1987. — Emilio Martino Prémoli, Intendente. — Luis Hourcade, Secretario.

27) N$ 3.750,00 10|pub. 6391 Mz.30-v.ab.20

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Marta Susy Cabrera c/ WILSON OMAR LARRALDE - Guarda" (Ficha: 481|M|86,) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Marta Susy Cabrera promoviendo juicio de Guarda contra Wilson Omar Larralde, a quien se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, nueve de febrero de mil novecientos ochenta y siete. — Martín Irisarri. Actuario.

Mercedes, 10 de marzo de 1987. — Se deja constancia que la Srta. Marta Susy Cabrera goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Esc. Delma Suárez Ricci. Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 41182 Mar.31-v.may.21.

GUARDA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental encargado del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Edgardo Omar Reina c.|ANGELA ANTONIA MARTINEZ "Guarda y Pérdida de la Patria Potestad" (F. Nº 462|M|86), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Edgardo Omar Reina contra ANGELA ANTONIA MARTINEZ promoviendo juicio de Guarda y Pérdida de la Patria Potestad, a quien se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Delma Suárez Ricci. Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920,00 10|pub. 2844 Mar.27-v.abr.10.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Tula Lución c.|SUC. DE MERCEDES LUCION "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 51. año 1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los eventuales sucesores de doña Mercedes Lución a que comparezcan a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la gestionante goza de los beneficios de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 16 de diciembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30pub. 40001 Mz.12-v.ab.29.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "Arnaldi de Pastorini, María del Carmen contra ROBERTO DANIEL ROSTAN MAZZOLINI. Escrituración judicial" (Ficha A. 376|86) escrituración judicial del padrón Nº 1.365 ubicado en la Tercera Sección Judicial de Soriano, en paraje Cañada de Nieto, se emplaza por el término de noventa días a Roberto Daniel Rostán Mazzolini; Carlos Serafín Rostán Mazzolini; Letty Soledad; Sonia Iris Rostán Mazzolini; Alfredo Rostán Guigou; Elena Margarita Rostán Guigou; Daniel Rostán Guigou; Irma Rostán Guigou; Luis Alberto Rostán Guigou; Roberto Rostán Guigou; Luisa Rostán Guigou; Juana Rostán Guigou; Blanca Rostán Guigou y sus sucesores. — Dolores, 3 de diciembre de 1986. Herman Hernández Rochón. Actuario.

27) N$ 5.760,00 30|pub. 3930 Mar.5-v.abr.22.

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos caratulados: "BETANCOR DE CARBAJAL SILKA - Concurso voluntario" (Ficha B. 627|83), se pone en conocimiento de los acreedores que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede, la graduación de créditos presentada por el Síndico, doctora Adriana Berezan. — Estas publicaciones se realizan atento a lo dispuesto por el artículo 1024 del C.P.C. — Dolores, 22 de diciembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

Dolores, 22 de diciembre de 1986. — Se autorizan a efectuar quince publicaciones. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

27) N$ 1.920,00 15|pub. 2761 Ab.2-v.ab.29.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MOUZO FERNANDEZ (Ficha B 656|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1983. — Escribana Virginia Ríos, Actuaria Adjunta Ad-doc.
1) N$ 960,00 10|pub. 4302 Abr.8-v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE CURBELO GRANJA (Ficha S. 412|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2084 Abr.8-v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARNELLI CASTELLI (F. 28|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3916 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO BORGIANI LOMBARDO (Ficha F. 536|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3977 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA o ADELA CASIMIRA DENIS o DENIZ FERREIRA (F. 33|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3973 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FIGARI DE CASTRO DE REGIDOR (F. 26|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3975 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ENRIQUETA ALBE DE IMPERIAL (F. 50|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4061 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO IGLESIAS LOPEZ (F. 53|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4084 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS MANUEL PERERA FERNANDEZ (F. 24|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4085 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALTER BERES PARODI (Ficha F. 656|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4098 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO JOSE CALDARELLI MORALES (F. 8|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4131 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA VIZCAY ERRO DE AZPARREN (Ficha F. 877|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del termino de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4106 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LAMPERTTI LENCINA (Ficha F. 896|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4202 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DOROTEO NARI MENENDEZ (Ficha F. 593|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4315 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ESMIRNA RAHI JONES o JUNES o YUNES (Ficha F. 794|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4407 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA IGLESIAS DEOUTERELO (Ficha F. 700|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4428 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LICETA GUERARDA BUENCRISTIANO BRANCATO o BUONCRISTIANO BRANCATO o ELISA BUENCRISTIANO BRANCATO (F. 3|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.200.00 10|pub. 4459 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PALLAS ALONSO (F. 27|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4481 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ALPUYN o ALPUIN o ALPUI o ALPUY RODRIGUEZ DE CABRERA (Ficha F. 683|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4665 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CID CID (F. 72|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4637 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA GONZALEZ TEJEIRA "Sucesión" (F. 31|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4546 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA SABINA RIVA PARNISARI (Ficha F. 741|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4514 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO CUCHMA STOLENTI (F. 9|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4879 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO SCIUTTO o SIUTTO NOCETO "Sucesión" (Ficha F. 65|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4854 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DULCELINA DELGADO OSORIO (F. 47|87), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4853 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDEZ FERNANDEZ (F. 847|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4831 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOCETTI ROGELIO (Ficha 539|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de febrero de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4821 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ISIS GILENE (Ficha 124|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4820 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MAGLIANO FERRERI (F. 12|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4817 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRIMITIVO FERREIRO VAZQUEZ (Ficha F. 31|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4806 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA GOYEN DE MOLINARI o FILOMENA ELENA GOYEN MATEO o MATEOS (Ficha F. 35|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4765 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BURGUEZ AMARO (F. 863|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 4763 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA ANA BARBUZANO PEREZ (Ficha F. 699|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5052 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ALLES DE RO[illegible] (F. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4964 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES SANCHEZ BARCA DE LORENZO (F. 5|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5098 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ENRIQUE ROLLERI RESTANO, (F|10|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3316 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA FERRACANO DEPIZZO DE LABLANQUE, (Ficha F. 891|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 960,00 10|pub. 3386 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA FLORENTINA RODRIGUEZ INVERNON o INBERNON y RAMON JOQUINARO o JOAQUINARO COLMAN FERRER - (Ficha F 721|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3402 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICENTA COSTA (F|866|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3443 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID CASTELLANO CABRERA (F|7|87), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3508 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la apertura de la sucesión de FELIPE CHIARO PATERNOSTRO (F|14|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 10 de febero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3522 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CALCAGNO MORENO (F. 13|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3521 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispusq la apertura de la sucesión de ESTEBAN SCHWARCZ ROTH (Ficha F. 779|86) citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3605 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA BIBIANA BOGGIANO GAMBETTA de ANDRADA (Ficha F. 844|86) citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3598 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesion de CARLOS ALBERTO CORRAL BERNINZONI (F. 6|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3665 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA ACOSTA GARCIA de AGUIRRE "Sucesión" (Ficha F. 37|87) citándose a herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3703 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISOLINA FOLLE WILKINS de WILKINS "Sucesión" (Ficha F. 42|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3848 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES AMOROSO COPELLO (F. 75|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4453 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE MARTINEZ GONZALEZ (Ficha S.|N.o 18 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5101 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA ESMORIS PEREZ de MAGOGA (Ficha F. 302|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5575 Abr.8-v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL TOJA CASTELLANOS, JULIO AMARO GARCIA y MARIA ANGELICA TABARES o TABAREZ BEROLEGUI (F. D|971|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevidoe, 9 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4556 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORA LUCIA DONATI GILARDONI (Ficha D 935|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 5074 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FABIO de SOUZA o DE SOUZA CAETANO (Ficha D 898|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 4590 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de SONIA MABEL NAYA MATEAUDA (Ficha D|814|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 4918 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DUILIO TEMES HERNANDEZ (Ficha D|53|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4954 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA MUCELLINI GUGGIERI o GUGGERI DE TORNIER (Ficha D 84|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 5059 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA DELPIAZZO CRESTA DE PERRONE (Ficha D|54|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4536 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FERRARO PERDOMO (Ficha D|65|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4518 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDA CATALINA MIGLIERINA o MIGLERINA LUCHINI (Ficha D 51|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4558 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCO BOZZALLA GALLINA (Ficha D|44|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4848 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ISABEL ECHENAGUSIA IRULEGUI o IRULEGUY DE GIL (Ficha D|43|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4850 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ELECTRA GRECCO o GRECCO DELUCA DE OLIVERA (Ficha D|8|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4710 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ARIEL MAZZULO GUZZO (Ficha D|45|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 4847 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HUGO MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha D|91|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 5058 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANNA ROMANIUK o ROMANIUK FURMANIAK o FURMANIUK de HARAHUC (Ficha D. 985|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3672 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FEDERICO BACIGALUPI LOPEZ (Ficha D. 849|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3706 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ROBERTO BALOCCHI, (Ficha D. 773|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10 pub. 5116 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de de Sucesión de BARTOLO STABILE BENTOS. (Ficha D. 842|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 6567 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO POSTIGLIONE o POSTIGLIONE BLENGIO (Ficha D. 40|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3837 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIBURCIO COLAZAR o CALAZAR LARRAMA PEREZ (Ficha D. 18|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3833 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL AMOR DEBER RODRIGUEZ (Ficha D.|19|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4000 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA JUDITH MACHADO GIORELLO de RIGO (Ficha D. 975|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4064 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO FARIAS DEL RIO o del RIO (Ficha D.|21|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4083 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS ROQUE IVALDI o IVALDI GERMANI, HILDA VIOLETA IVALDI BASSI de BELLOMO y MARIA MAGDALENA ANGELA BASSI o BASSI OTTONELLO DE IVALDI (Ficha D. 995|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4099 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERNESTINA RIVERO PEREZ (Ficha D.|17|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4137 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDA ADELINA FAGOLA OLIVERA (Ficha D.|1023|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4138 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEON RIUS SOUST (Ficha D.|48|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4227 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CAYETANO MANZANI MELOTTO (Ficha D.|36|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4228 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PONS ETCHEVERRY (Ficha D.|55|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4226 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE AMENGUAL AGUILERA (Ficha D.|47|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4303 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA GENTILE SUAREZ o GENTILE SUAREZ DE GRIPPA (Ficha D.|64|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4664 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DE ROSE o de ROSE CARNEVALE DE MAIORANO (Ficha D.|76|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 4638 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME GALIANO VIZOSO o VIZZOSO (Ficha D |960|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4589 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA BEIRO (Ficha D. 787|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3853 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO ANDRES GONZALEZ BENTANCOR (Ficha D. 561|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3852 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELMA RENEE ANZA CARDOZO (Ficha D. 24|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3321 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA JULIETA o JULIETA ANA PELUFFO o PELUFFO SAETONE o SAITUN o SAITTUN de BETANCOR (Ficha D 1006|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 3447 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS o MATYAS TASCHNER EGRESSICH (Ficha D 807|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub 3484 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA DUEK o DUEK AMON de OROS (Ficha D 443|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3513 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la Sucesión de JOSE FERNANDEZ ANEIROS. (Ficha D 933/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10/pub. 3525 Abr.8-v.abr.28

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión AMANDA MIERES ABREU ó MIERES ABREU DE GUISANDE, (Ficha D/35/87,) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10/pub. 3640 Abr.8-v.abr.28

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de Sucesión de AUGUSTO DA SILVA o DA SILBA, (Ficha A 296/82,) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1986. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10/pub. 3638 Abr.8-v.abr.28

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE JUSTINA IRAOLA ARREGUI DE BONAT VIERA ó BORRAT VIERA. (Ficha D/1029/86,) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1986. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10/pub. 3652 Abr.8-v.abr.28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SCOTTO o COTTO, MARIA ELIDA y SCOTTO SCOTTO, FRANCISCO, "Sucesión" (F. 1155|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3551 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MACIA de CRESTAR, SASILDA, "Sucesión" (Ficha F. 26|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3523 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAIBENE, CARLOS ALBERTO, "Sucesión" (F. 1143|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3594 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA BLANCO MARTINEZ (Ficha F. 1040|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3656 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARRILLO UBALDE, TORCUATO (Ficha F. 974|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3655 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ CABRERA DE PRIETO, LEONOR (Ficha F. 1071|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3670 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAUTONE, CATANIA o CATALINA EUFEMIA (F. 1127|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3669 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERRUA COGO de COTOGNO, AMANDA VALENTINA, "Sucesión" (F. 1107|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3668 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA ORCESI y de WALTER ROBERTO ANDRADE ORCESI, "Sucesiones" (Ficha F. 1042|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3667 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANA JUSTINA GILMA IBARRA de LUNA, "Sucesión" (F. 1103|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3709 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO LOPEZ DENEGRI (Ficha F. 883|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3708 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DA SILVA FRANCO, DOMINGO, "Sucesión" (Ficha F. 706|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3849 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAPIDO DIAZ, HECTOR JOSE LEON "Sucesión" (Ficha F 29|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 3917 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUAREZ DE BARBOZA, EVA "Sucesión" (Ficha F|1098|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3976 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TRIAS de RIERA, BEATRIZ CLAUDIA y VENTURA RIERA, JOSE, "Sucesiones" (F. 1161|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3384 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MALLARINI BIAZZI de LOPEZ, MARIA ALCORA, "Sucesión" (Ficha F. 670|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3401 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELGORRIAGA ASTIBIA, JOSE JUAN (F. 990|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3444 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO MALDONADO (Ficha F. 1020|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3469 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUAREZ, EDUARDO HEBER, "Sucesión" (Ficha F. 240|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3512 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICO PISTONE, CESAR (Ficha F. 10|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3511 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer turno, en autos: CORTAZZO, ANIELLO, "Sucesión", (Ficha F| 13|86), se cita, llama y emplaza a Silvio Washington Cortazzo Arenas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes: en caso de no comparecer por sí o por legítimo representante, se le nombrará curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 4.800,00 10|pub. 35284 Abr.7-v.abr.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ TABOADA o RODRIGUEZ SOSA TABOADA de ORTEGA, REYNA o MARIA REYNA, "Sucesión". (Ficha F 36| 87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4032 Ab.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTIERI FARIÑA de GIOIA, JULIA, (Ficha F|1057|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4039 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CABRERA BASCARDAL, DIEGO JUAN, "Sucesión", (Ficha F 47|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4134 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MALESI de AGORIO, MARIA ANTONIA, "Sucesión", (Ficha F 31|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4221 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARAUJO SOSA, DORA, "Sucesión", (Ficha F 641|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4301 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS TERRA BENITEZ, (Ficha F|507|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4318 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO ANATOLIO CUSTIEL CUENDE o CUENDES, (Ficha F|1056|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4316 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBARRACINI FIGINI, WALTER ERNESTO, "Sucesión" (Ficha F 57|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4480 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEGARRA ARIZAGA, JUAN FRANCISCO, "Sucesión", (Ficha 2|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4519 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA JACINTA VILLAFAN DELLAMEA, (Ficha F. 771|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4515 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAZ TECHERA, AMANDA VISITACION, "Sucesión", (Ficha F 55|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4895 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA VICTORIA NUÑEZ SANCHEZ DE VARGAS y JUANA MARIA SANCHEZ CASTRO DE NUÑEZ, "Sucesiones", (F| 645|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 4861 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOLEDO FIGUEREDO, OSCAR EUGENIO, (Ficha F. 1152|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 4849 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ SOLANA, GENEROSA y FRANCISCO GARCIA TOFE "Sucesión" - (Ficha: F. 69|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de marzo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4846 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CORRAL TORRADO JESUS, CORRAL COUSILLAS, NIEVES y CLARA, y COUSILLAS POMBO, FLORA, "Sucesiones, (Ficha F|430|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4832 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO TERRAZO RAMOS, (F. F 175|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 4516 Abr.8-v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA PODESTA, "Sucesión" (A. 599|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3317 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ANTONIO MATTEO PEPE y TIMOTEA GUEDES RAMOS, "Sucesión" (A. 878|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3387 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIO BERNABE MARRERO PEREZ (Ficha A. 3|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3481 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA REY SEIJO, "Sucesión" (A. 336|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 3509 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO PEDRO OLLER ASCONIEJA o ASCONEGUY "Sucesión" (A. 991|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10 pub. 5576 Abr.8-v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SEGUNDO RODRIGUES o RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E. 955|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1157 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ILDA MICAELA PEZZOLAIJO SPOGNARDI de FIGUEROA "Sucesión" (Ficha E. 937|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1118 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AZCARATE AVELLANEDA "Sucesión" (Ficha E. 102|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1116 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de DORA MARINA SOSA SOSA o SOSA de ROCHA "Sucesión" (Ficha E. 947|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1106 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA o TERESA MOREIRA GARCIA de PRESTES "Sucesión" (Ficha E. 960|86), citnádose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1532 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CAPELLAN de TOLEDO "Sucesión" (Ficha E. 875|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1782 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de CORALIO o VICENTE CORALIO LAMBACH o LAMBACK MONZON o MONSON "Sucesión" (Ficha E. 586|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1780 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GREGORIO SANDE PENA "Sucesión" (Ficha E. 930|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 1921 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dispuso la apertura de la sucesión de SISTO o SIXTO CARMELO D'ANGELO DI PAOLA, "Sucesión" (Ficha E. 1030|86), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2469 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA BARROS de CARIDE o DORA ADORACION BARROS o BARROS de CARIDE, "Sucesión", (Ficha: E|1043|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2728 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA PEREYRA MENDEZ de PEREIRA, "Sucesión", (Ficha E. 1010|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, diicembre 31|1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2039 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVONNE MELANIE NIEVES SUAREZ de REAL, "Sucesión", (Ficha E. 883|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2103 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) BRAULIA ORFELIA LARROSA de AGUIRRE o LARROSA LARROSA, y de; b) GIL OCTAVIO AGUIRRE FERNANDEZ, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. noviembre 27 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2099 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA COITINHO de BUONO o COITINHO MACHADO de BUONO, "Sucesión", (Ficha E. 907|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1164 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA PERDOMO SILVA de RAVERA, "Sucesión" (Ficha E. 745|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 36733 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE LOPEZ o BERNABE LOPEZ RODRIGUEZ, "Sucesión" (Ficha E. 815|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1906 Abr.8-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LUIS MARCELO ENIO VIGNALI PAYNARD, "Sucesión" (Ficha: E|4|87), citándose a hereremos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub.2878 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DEL PINO ZUNINO o DEL PINO de GARCIA, "Sucesión" (Ficha E. 853|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 2988 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO SECUNDINO GUICHON ROSSI "Sucesión" (Ficha E. 65|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 5183 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA PEREZ ALVAREZ de ZEPEDA, "Sucesión". (Ficha: E|1036|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3042 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE RECCINE GAROFOLO o RECCINI GAROFOLO o PECCINE o RECCINI CLAVEL, "Sucesión", (Ficha: E|751|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3090 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL CLEMENTE BIRRIEL LAUZAN o LAUSAN, "Sucesión" (Ficha E. 735|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3089 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno se dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA LUCIANA PEÑA TECHERA, "Sucesión" (Ficha E. 542|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3088 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión AMPARO MANUELA FERREIRO o FERREIRO [illegible] (Ficha: E|59|86), "Sucesión", citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3240 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA REGGIARDO PERDOMO, "Sucesión", (Ficha: E|3|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de terinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 3239 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiónes de "A) ADELA o ADELE ALBERTO ALBERTO de FERRANDO y de B) VALENTINO RICCI SCOLA. (Ficha: E|209|85). - "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 2390 Abr.8-v.may.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO GOMEZ SIERRA (S. 736|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3113 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA del CASTILLO PEREZ de IRURETA GOYENA (S. 837|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3166 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA RENEE VILLAR CASTIÑEIRA (S 686|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 3212 Abr.8-v.abr.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA IDOVALINA o ELVA IDORALINA o ELBA IDORALINA SALAVERRI o SALAVERRY SILVA (Ficha S. 9|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 3294 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARTURO AMADEO TORINO MANCINI (S. 390|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 2531 Abr.8-v.may.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS HERNANDEZ BASERGA de ESTEVES (Ficha S. Nº 764, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 2523 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO MARIO MAURNO VALENTE (Ficha S. 740|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 2522 Abr.8-v.abr.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de VIRISIMA INOCENCIA PEREIRA o VIRICIA INOSENCIA PEREIRA de ABREU (Ficha B. Nº 270|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 3 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 10|pub. 7444 Ab.8_v.ab.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EBERILDA o EVERILDA ZEBALLOS - "Sucesión" (Ficha B|430|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de noviembre de 1986. — Escr. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1813 Abr.8_v.abr.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS ARCIERE y ALCIRA RAMIREZ ARCIERE (B|434|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de noviembre de 1986. — Escr. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 1814 Abr.8_v.abr.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA IRIBARNEGARAY o IRIBARNEGARAY de ARBALLO (Ficha número 725, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, noviembre 26 de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 5795 Abr.8-v.abr.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO BECERRA SILVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 28 de noviembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 960,00 10|pub. 2481 Abr.8-v.abr.28.

3—Convocatorias Comerciales

METAR S. A.
TRIGESIMOTERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"Metar S. A.", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1987 en el local de la Avda. Gral. San Martín 2462, a las 20 hs. en primera convocatoria, o a las 21 hs. en segunda convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos, para tratarse la siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1986.
2º) Informe del Síndico.
3º) Retribución al Síndico.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de Directores y Síndico, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos asambleístas para cumplir con los requisitos del artículo 20 de los Estatutos.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o títulos, o un certificado de depósito bancario de los mismos, con una anticipación de no menos de veinticuatro horas con relación a la hora de comienzo de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 2.025,00 3|pub. 7400 Ab.8-v.ab.10.

RESIDENCIAL SAN MARTIN S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales y a la resolución del Directorio del 18 de marzo de 1987, se convoca a los señores accionistas de Residencial San Martín S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1987, en el local social de Florida 1128, a las 20:30 horas.

Se tratará la siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1986 y Estado de Pérdidas y Ganancias.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Elección de Directores, Síndico titular y suplente.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos Sociales.

Notas:

1º) Los accionistas que deseen participar deberán registrar sus acciones en el local social antes de las 20 horas del día anterior. En defecto de las mismas se aceptará un certificado bancario con constancia del titular y número de acciones (artículo 27).
2º) Presentarán también el Título de Propiedad Unitaria.
3º) El derecho de asistencia a las Asambleas podrá ser ejercido personalmente o por designación de otra persona que no sea Director, Síndico o funcionario de la Sociedad, por poder en simple carta.
4º) En caso de falta de quórum a la primera citación, se realizará la Asamblea con cualquier número de asistentes en segunda citación, transcurridos 30 minutos (artículo 31).
3) N$ 900,00 1|pub. 7527 Ab.8-v.ab.8.

CAVIR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Cavir S. A.", para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 21 de abril de 1987 a las 16 horas en el local de la calle Paraguay Nº 1246, para considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.11.86.
2º) Designación de Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones o hacerse representar, de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 8º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
3) N$ 450,00 1|pub. 7481 Ab.8_v.ab.8.

LA GANADERA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1987 a las 11 horas en el local de Plaza Cagancha 1166/902, para considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1|6|85 y el 31|5|86.
2º) Elección de Directorio, titulares y suplentes.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta.
3) N$ 375,00 1|pub. 7447 Ab.8_v.ab.8.

CE.ME.SA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 4 de mayo de 1987 a la hora 10 en el local de la Compañía, calle Ing. José Serrato 2731 de esta ciudad para considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria y del balance del ejercicio 55 cerrado al 31 de octubre de 1986.
3) Destino de resultados.
4) Designación de dos accionistas que firmarán el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.
3) N$ 375.00 1|pub. 7385 Ab.8-v.ab.8.

COPERSUGAR S. A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 20 de abril de 1987 a las 9 horas en el local de Plaza Independencia 808 Ap. 1101 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1984, 30 de noviembre de 1985 y 30 de noviembre de 1986.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 300.00 1|pub. 7340 Ab.8-v.ab.8.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Elba Dinorah Gladys Elsa; Néstor Felipe y Martha Teresa Sicco Fontana; Walter Juan Díaz Fontana; Enrique Iturburu; Silvia y Julia Bengoa; Cristina, Héctor, y Gustavo Nobiega Díaz; María Mercedes y Elida Beatriz Fontana Acasuso, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 792 del Cementerio Central 2.o cuerpo, cuyo primitivo titular era Santiago Fontana.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — M.a del Rosario Ricci de Barcena, Escribana.

4) N$ 1.125.00 3|pub. 7367 Ab.8-v.ab.10.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "HORNOS, ROBERTO y LEDOUX, MARIA SARA" (Ficha 5|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Hornos y María Sara Ledoux, por auto N° 166 de fecha 4 de febrero de 1987, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3149 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GRACIELA MARTINEZ c/MILTON BANCHIERI - Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 763|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Ruben Banchieri y Graciela Isabel Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3203 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARLOS LUIS COLOMBO y TERESA NOGUES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. E. 1129|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Luis Colombo y Teresa Nogués, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3255 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "MELIANTE C|RODRIGUEZ, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 773|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Elios Meliante Garce y María del Rosario Rodríguez de Alles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1772 Abr.8-v.may.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "CARLOS MARCELINO BRETON PASCUAL y SILVIA MUÑOZ ALVAREZ, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1033|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Marcelino Bretón Pascual y Silvia Muñoz Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2148 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "SANDRA VILLAR y CARLOS MORANDI, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" - (Ficha E 798|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Sandra Villar y Carlos Morandi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2136 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "FERRO, MARIA del CARMEN C|RISSOTTO, PEDRO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F S|1035|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Ferro y Pedro Rissotto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés apara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1° de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2190 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "DOS SANTOS MASTRANGELO, CARMEN ANTONIA C|ALBERTO TEOFILO YANIBELLI LUZARDO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Alberto Teófilo Yanibelli Luzardo y Carmen Antonia Dos Santos Mastrángelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2289 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TAPIA c.|RIVERO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 491 86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benjamín Rivero y Mirta Tapia Vieira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 6006 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "FERNANDEZ ECHARTEA, ALEXANDER RAMON c|LAZO FUENTES, SUSANA LILIAN - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos Fernández Echartea Alegal (Ficha E|965|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernández Echartea, Alexander Ramón y Lazo Fuentes, Susana Lilián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2342 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: ESQUENASI SRULEVICH, GABRIEL y MANZZI MENDEZ, MARTA GLADYS (Ficha FE 1054|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Esquenasi Srulevich y Marta Gladys Manzzi Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 18 de diciembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1039 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: Da SILVA. WALTER c/ ELENA IURACEVICH. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 143|86), se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elena Iuracevich. para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 15 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 30|pub. 1124 Abr.8-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: JUAN CARLOS GAIBISSO y MARIA MIRELA RODRIGUEZ (Ficha E. 1034|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Gaibisso y María Mirela Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.200.00 20|pub. 1220 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: REYES, URUGUAY c.|PRIORE, TERESITA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F. E. 942|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Uruguay Tabaré Reyes Artigas y Teresita Ana Priore Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1238 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JULIO CESAR LESTIDO c.|CAROLINA CABRAU (F. 909|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la socie-

dad conyugal existente entre los esposos: Julio César Lestido y Carolina Carrau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1302 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SIERRA CORA, RICARDO ANTONIO y HORTA PEREZ, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1091|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Antonio Sierra Cora y María Cristina Horta Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1659 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "LAMOLLE PIAGGIO JUAN MARIA y ALVAREZ RUIBAL CRISTINA, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha E 176|73), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Lamolle Piaggio y Cristina Alvarez Ruibal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2339 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "ALDAO VEIGA, OLGA c|GAMBARO BASOLASCO, IVAN, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (E 1011|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Aldao Veiga e Iván Gámbaro Basolasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2469 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "DE LEON, ABEL y RODRIGUEZ, MARIA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F|1145|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abel Braulio De León Ballestero y María Esther Rodríguez Cartagena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2758 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "GALLI, EDUARDO HORACIO c|BUZON, MONICA ESTELA, Disolución de Sociedad Conyugal" (Fa. E|957|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre entre los esposos Eduardo Horacio Galli y Mónica Estela Buzón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3114 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "STERGAR, JOSE y ROCA, BLANCA DELMA - Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes" (Ficha E. 819|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Stergar y Blanca Delma Roca, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35136 Abr.8_v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JOSE LUIS SCHELOTTO e IRIS SARA ZEREGA - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 1069|86), se hace constar que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Schelotto Antes e Iris Sara Zerega Zanelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1130 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MATTOS, ROBERTO y MICHELE GIAVI - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 1049|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Mattos y Michele Giavi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1140 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VIÑOLY, DANIEL ALBERTO y ALICIA BEATRIZ METTETIERE - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 1104|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alberto Viñoly Tognola y Alicia Beatriz Mettetiere Labbadie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1259 Ab.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCANZERRA, ROBERTO ANGEL y MILLER, SANDRA HILDA - "Dis. y Liq. de S/C." (Ficha E|591|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Angel Scanzerra Grasso y Sandra Hilda Miller Alvarez. citándose y emplazándose a todos los que tuviern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1293 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ORIBE GONZALEZ c/RAQUEL VILA - "Dis. y Liq. de S/C." (Ficha E|291|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oribe González y Raquel Vila, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1460 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HUGO ALFREDO DIAZ y ANTONIA SUSANA CANO - "Dis. y Liq. de S/C." (Ficha: E|99|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Alfredo Díaz y Antonia Susana Cano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1687 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SANCHEZ ALVEZ, GUALBERTO y MYRIAM BEATRIZ MACIEL - "Dis. y Liq. de S/C." (Ficha: E. 1042|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gualberto Sánchez Alvez y Myriam Beatriz Maciel Nalerio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1964 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "PEÑA LUZARDO SANTIAGO y ARRIZABALAGA LINK ALICIA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|188|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago Peña Luzardo y Alicia Arrizabalaga Link, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de mayo de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3099 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "HERNANDEZ NESTOR ARIEL y ALICIA MARIA SOSA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E|290|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Ariel Hernández y Alicia María Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.480,00 20|pub. 3102 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GONZALEZ, STELLA MARIS y LAFUENTE, PEDRO GUILLERMO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 906|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris González Iriarte y Pedro Guillermo Lafuente Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 30|pub. 34700 Mar.5_v.abr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MOREIRA ESPINOSA, CARLOS EMILIO y MORALES GOMEZ, LIRA GRACIELA - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 966|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquida-

ción de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Emilio Moreira Espinosa y Lira Graciela Morales Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1978 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "COSTA DE DI SANTOLO, ROSA ELIDA c/RAFAEL CARMELO DI SANTOLO - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 640|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carmelo Di Santolo Ruggiero y Rosa Elida Costa Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 7 de enero de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2205 Ab.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SACCO, JULIO CESAR c/HEDDY, GRACIELA CATELLI _ Dis. y Liq. de S. C." (F .E. 1086|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Sacco y Heddy Graciela Catelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 22 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2468 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: "ZITARROSA IRIBARNE. ALFREDO y MARINO FLO. NANCY _ Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 599|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Zitarrosa Iribarne y Nancy Marino Flo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 28 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2545 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: "PORTOS SOPEÑA. RICARDO ANTONIO y VIRIAN ROSARIO VALETTUTE DURAN - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 530|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Antonio Portos Sopeña y Virian Rosario Valettute Durán. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 20 de setiembre de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2577 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: "VALETTUTE DURAN RINO ROBERTO y DINORAH CARMEN ROMAR RATTO _ Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 531|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rino Roberto Valettute Durán y Dinorah Carmen Romar Ratto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2578 Ab.8-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARTINEZ, DOREE c/SOLE, MATEO RAUL _ Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 1002|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Doree Martínez y Mateo Raúl Sole, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembmre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2818 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CORBO GRANA. EDISON WALTER y JULIA EMILIA GUTIERREZ REZZANO - Dis. y Liq. de S. C." (F. E. 1119|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Walter Corbo Grana y Julia Emilia Gutiérrez Rezzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo aperrcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 23 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2873 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE ENRIQUE COSSANI IRIGOYEN y MARIA IVONNE PADILLA MIGUEL (F. 779|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 2.560,00 20|pub. 2896 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: "PERALTA ACUÑA. JOSE WALTER y EDITH MABEL MENDIETA PRADO - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 1089|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Walter Peralta Acuña y Edith Mabel Mendieta Prado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 23 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3:840,00 20|pub. 2898 Ab.8-v.may.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CARRABS FINNA, RAFAEL y CORTE CORTAZZO. CLAUDIA "Dis y Liq. de sociedad conyugal" (F E 903|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carrabs Finna y Claudia Corte Cortazzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 3 de noviembre de 1986 — Esc M a Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta
5) N$ 3.840,00 20|pub. 35247 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANTA LUCIA GARAVENTA, CARLOS FRANCISCO y MANFREDI NAVARRETE, MARIA MERCEDES - Dis. Liq. S. C." (F. E. 1018|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Francisco Santa Lucía y María Mercedes Manfredi Navarrete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de novnembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 36298 Abr.8-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "REIXACH, LUGO FERNANDO y NELLY RAQUEL MADERA IBAÑA - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 632|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Reixach Lugo y Nelly Raquel Madera Ibaña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 37041 Abr.8-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AGUILAR, ENRIQUE WALTER c.|CARRERO, LUISA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 979|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Walter Aguilar Farrioli y Luisa Carrero Magliano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de noviembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 36765 Abr.7-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "PAULLIER PUIG, DANIEL y FYNN LARRIERA, ELIZABETH, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 918|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Paullier Puig y Elizabeth Fynn Larriera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1043 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "MONTES DE OCA, WILSON y SOBERON SHIRLEY. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"". (Ficha E|860|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Montes de Oca y Shirley Soberón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 24 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1045 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "BIANCHI DAYSI EDEL c|RAUL LAÑA RODRIGUEZ, Separación de Bienes y Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 748|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edel Daysi Bian-

chi y Raúl Laña Rodríguez, citándose y empla. zándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1131 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ANA MARIA FERNANDEZ y CELSO RUBENS FASSANELLO - "Disol. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 1095/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Fernández y Celso Rubens Fassanello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1606 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE MIGUEL GOÑI CORREA y MARIA LUISA CABARA TEGALDO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: E. 1076|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Miguel Goñi Correa y María Luisa Cabara Tegaldo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1714 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GOLZARRI ROSA y GONZALEZ, ROBERTO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Golzarri y Roberto González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 10|pub. 1913 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SERAFIN ALONSO SANCASSANO y NUBIA BALSAMO DA ROSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: E|1080|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos SERAFIN ALONSO SANCASSANO y NUBIA BALSAMO DA ROSA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1961 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA TERESA GONZALEZ CASANOVA c/ GILBERTO MORALEZ PERDIGON" - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 833/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa González Casanova y Gilberto Moralez Perdigón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1987 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SANCHEZ, OLGA MARGARITA y GONZALEZ RODRIGUEZ, LUIS ERNESTO - "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E|967|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Margarita Sánchez y Luis Ernesto González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2123 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FERIA WASHINGTON y PADILLA, HADA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|1105|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Feria y Hada Hilda Padilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de febrero de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2388 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RODRIGUEZ TRUJILLO, CELEDONIA c/ BARAGA, LUDOVICO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 812|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celedonia Rodríguez Trujillo y Ludovico Baraga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2544 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUATINI JUAN c/ GARCIA, TERESA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E|84|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Guatini Correa y Teresa Nilda García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2543 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ TECHERA, SAUL y VAZQUEZ, MARIA MAGDALENA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 876|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Saúl Rodríguez Techera y María Magdalena Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2585 Ab.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LABOURDETTE MACCHI, WILLIAM y MATEOS ARAMBULO, MARILYN SILVIA" (Ficha E. 5|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Labourdette Macchi, William y Mateos Arambulo, Marilyn Silvia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de febrero de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 3253 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "GARCIA HEIGUERA, AGUSTIN y MATHO, MARGARITA OLGA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E|985|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín García Heiguera y Margarita Olga Matho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1300 Abr.8.v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "LEHMANN, OTTO LUIS y BUSTO, ESTHER MARGARITA, Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Fa. 1031|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Luis Lehmann y Esther Margarita Busto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1299 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SANABRIA de SAEZ, ORTELIA c/ SAEZ, URANO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 962/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ortelia Sanabria de Sáez y Urano Sáez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1295 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "LISA KOHN C/ERNESTO WEISZ - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1001|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lisa Kohn y Ernesto Weisz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1143 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "MUÑOZ LARRIERA, GONZALO y MATHO, OLGA ANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E|984|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Muñoz Larriera y Olga Ana Matho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1301 Abr.8_v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARDOZO ALVAREZ, BIANCA NIEVES c/a. CLEMENTE GONZALEZ, EDGARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 761|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Clemente González y Bianca Nieves Cardozo Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 3291 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "MONTALDO FABBRO, GRACIELA e ISOLA MONTALDO, ALEJANDRO; Disolucion y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Montaldo Fabbro y Alejandro Isola Montaldo, citándose y emplazandose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán accion contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1125 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos: RUBIO RAMIREZ, JUAN y FLORES ACOSTA, GLORIA ENELIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1123|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rubio Ramirez y Gloria Enelia Flores Acosta, citándose y emplazandose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2191 Abr.8.v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARCHESE, EMILIO JOSE y VINCENT, NORMA GISELLE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 888|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio José Marchese Serantes y Norma Giselle Vincent Jardim, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35652 Abr.7-v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TORRENS, MIGUEL cont.|PORTILLO, MARIA MAGDALENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 528|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Torrens y María Magdalena Portillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 35389 Abr.7.v.may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BENATAR RAQUEL c.|FALERO NELSON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 778|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Benatar Baluk y Nelson Norberto Falero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1234 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ANIANO, WALTER c.|CASTRO, ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1019|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Cesario Aniano Kruse y Alicia Nelly Castro Pombo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1298 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GUTIERREZ ALBERTO c.|REBAGLIATTI SILVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1038|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gutiérrez Pérez y Silvia Rebagliatti Cordero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1412 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SANTOS OMAR ALFREDO e ISAS MATILDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 798|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Alfredo Santos y Matilde Isas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1459 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: JURADO, CARLOS ENRIQUE c.|ARRUDA, ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 856|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Jurado Núñez y Elena Arruda Anastasia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1607 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BELLOMO, ARACELY. c.|ALVANESE, RUBEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 858|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aracely Graciela Bellomo y Rúben Eduardo Albanese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1713 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GERARDI SHIRLEY c.|MARTINEZ MAXIMO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 363|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Máximo Martínez Centi y Shirley Gerardi Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1737 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: D'AMATO ALVAREZ, GABRIEL HAMLET y MENENDEZ CARRERA, MONICA ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1117|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Hamlet D'Amato Alvarez y Mónica Elena Menéndez Carrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1294 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: GAMARRA, RUBEN y CANDIA, BERTA ESTHER Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 1002/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Gamarra y Berta Esther Candia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2391 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CAZENAVE CARLOS y BERNADET BERTHA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 1133|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Cazenave Perdomo y Bertha Yolanda Bernadet Bresesti citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2759 Abr.8.v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: GARCIA MENENDEZ MANUEL c/BERTA JOSEFINA BETTY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 1003|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel García Menéndez y Josefina Betty Berta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2899 Abr.8.v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LEIROS, WILSON y MOREIRA, MIRTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 58|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Leirós Rodríguez y Mirta Renée Moreira Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de marzo de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 5115 Abr.8.v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: PASTOR COLL, JULIAN y CARBON REISSIG, ELDY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 644|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Pastor Coll y Eldi Rita Carbón Reissig citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2956 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: FERNANDEZ SERVANDO c| GONZALEZ MARIA TERESA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 690|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Servando Fernandez y María Teresa González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que com-

parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3003 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DE LEON OMAR MARIA c.|FERNANDEZ MARIA INES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 446|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar María De León Zappettini y María Inés Fernández Buero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2126 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BLANCO MOTTA OSCAR y PEREYRA VIANA RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 577|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Celestino Blanco Motta y Rita Iris Pereyra Viana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2169 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, CESALINO y FAZZARI, ROMA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1007|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cesalino Ambrosio Silveira Piñeiro y Roma Fazzari Laviano de Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1126 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TECHERA, MABEL ELISABET y TEJERA, ALFREDO JOSE - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1118|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Elisabet Techera y Alfredo José Tejera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1136 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "FERNANDEZ, DOROCINO y PEDREYRA, CELIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1043|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorocino Edgardo Fernández Gogorza y Celia Inda Pedreyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1260 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PAIVA, ENNIO y VIVAS, NELY - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1042|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ennio Argos Paiva Luzuriaga y Nely RAQUEL VIVAS, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1258 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "QUILEZ AGUILAR, ANTONIO y MARTIN PEREIRA, ESPERANZA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 945|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Quilez Aguilar y Esperanza Luz Marina Martín Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1240 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CINGERLI, SONIA y DURAN, DOMINGO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1101|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Cingerli y Domingo Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1239 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FATIGA, TOMAS ESTEBAN y KERBES, LIDIA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 897|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Esteban Fatiga Sconamiglio y Lidia del Carmen Kerbes Di Bello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1236 Ab.8-v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Wilkoriski, Abel c.|LEIBACH ESTER "Divorcio" (Ficha D 815|85), se cita, llama y emplaza a Ester Leibach, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, por el término de noventa días, y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.840.00 30|pub. 1235 Abr.8-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA, RUBEN MARCELINO c.|MENDEZ ARELLANO, MARIA DEL VERDUN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rúben Marcelino Silva y María Del Verdún Méndez Arellano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1858 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA, MARIA ELENA c.|FELIPE de LEON, (Ficha. D. 652|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Silva y Felipe de León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 1689 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ RUBEN ANGEL y MARTINEZ EUSEBIA INES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1075|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Angel González y Eusebia Inés Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cinco de diciembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1715 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SISIASVILI GRIMBERG, ARON y AIZEN PERCOVICH, TERESITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1.097|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arón Sisiasvili Grimberg y Teresita Aizen Percovich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1810 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CALDERON, CARLOS y FERREIRA, MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Fernando Calderón Fernández y María Blanca Atilia Ferreira Genovese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2752 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CUELLO, EDITH SILVIA y ROMERO, WALTER ALBERTO - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (D. 1114|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edith Silvia Cuello y Walter Alberto Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2874 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "KOSSMANN, THOMAS REINER y LECUEDER, MARIA ALEJANDRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1257|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Thomas Reiner Kossmann Schaefer y María Alejandra Lecueder Atchugarry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, den-

tro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840 00 20|pub. 3101 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "DIAZ, MONICA c/CAVALLI, ROBERTO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 955|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Díaz y Roberto Cavalli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 3147 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "TECHERA, MIRTHA RAQUEL c/GALLART, JULIO CESAR" (Ficha D. 530|936), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Raquel Techera y Julio César Gallart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 3252 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "SEOANE GONZALEZ, RUBEN WASHINGTON con DE SOUZA VERNA, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 247 año 1986), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ruben Washington Seoane González y Ana María De Souza Verna, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 3256 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "MARQUEZ, JOSEFA c|MARTINEZ CASTRO, JOSE. (Ficha 520|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Josefa Márquez y José Martínez Castro, citándose y emplazzándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 1233 Abr.8-v.may 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "DE LEON PONTE MARIA SARA C|SOSA MIGUEL ANGEL, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C|248|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Sara De León Ponte y Miguel Angel Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1458 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "RUSSO, RAUL HUMBERTO y BLANC, FRANCISCA AMABILIA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 1102|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Humberto Russo y Francisca Amabilia Blanc, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1771 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "VICTORIA ESNAL, VICTOR RUBEN y BATALLA SARAVIA, LETICIA ISABEL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Rubén Victoria Esnal y Leticia Isabel Batalla Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1962 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "NAPAL ROCCO JOSE MARIA y LANDO SUSANA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D|1036|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Napal Rocco y Susana Lando, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2141 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "COLUCCI, RICHARD FRANCIS y MONTERROSO ALICIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D 546|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Francis Colucci y Alicia Cristina Monterroso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2283 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "VARELA NYLIA y FERNANDEZ RICARDO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha D 899|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nylia Vareia y Ricardo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2340 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "LABEL LAZARO C|BERRIEL HERNANDEZ MARIA ELENA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D|960|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lázaro Label y María Elena Berriel Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendra acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 2467 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "VELAZQUEZ BUENO, HECTOR OMAR y SILVA SOSA, MYRIAM MABEL, Dosolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Omar Velázquez Bueno y Myriam Mabel Silva Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2547 Abr.8-v.may.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: (Ficha D. 1208|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos ERYL GANDUGLIA y CARMEN ELISA SILVEIRA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo supercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 febrero de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.200,00 20|pub. 2600 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MACHIN ELSA MABEL c| SANCHEZ WASHINGTON DOMINGO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha D 937/86 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Mabel Machín y Washington Domingo Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840.00 20/pub. 1142 Abr.8-v.may.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: VILLASANTE WALTER WASHINGTON y DE LOSSANTOS, LILIAN MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Washington y Lilian Mabel de los Santos citándose y emplazándose a todos los que tivieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1041 Abr.8.v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: PINTOS MIGUEL ANGEL c| BANQUERO CELESTE AURORA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha D|852|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Pintos y Celeste Aurora Banquero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aperapercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1132 Abr.8.v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: VERISSIMO PEREZ CARLOS c| STORACE REDONDO MARIA DEL ROSARIO, "Djsolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha D|677|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Verissimo Pérez y María del Rosario Storace Redondo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G Peinado Actuario Adjunto.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1141 Abr.8-v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "NUÑEZ DOLSIOTTI, ALICIA SILVANA y PABLO DAVID MATA MERLO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 728|86),

se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo David Mata Merlo y Alicia Silvana Núñez Dolciotti o Dolsiotti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1139 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LAURETTA, EDUARDO y MARIELLA RAGGIO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 77|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Lauretta Rambalducci y Mariella Raggio Formento, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1135 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "COITIÑO GUTIERREZ, JORGE EDUARDO y MARY ROSA OLIVEIRA - Dis. y Liq. de la S. C." (F. B. 172|86), se hace saber que se S. C." (F. B. 172|86), se hace saber que se ha ciedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Coitiño Gutiérrez y Mary Rosa Oliveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1237 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CANCELA BARCA, RAUL y MARIA RODRIGUEZ IGLESIAS - Dis. y Liq. S. C." (Ficha B. 190|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Cancela Barca y María Rodríguez Iglesias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 1296 Ab.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PEREZ PURICELLI, LUIS ALBERTO y ELIZABETH PRADA VIGLIONE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 161|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pérez Puricelli, Luis Alberto y Elizabeth Prada Viglione, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1292 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: D'ELIA, WALTER y SANDRA XIMENEZ SOBRERO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. D. 732|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Pedro D'Elia Gelós o Delia Gelos y Sandra Ximénez Sobrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1536 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SANTORO, SIMACO c|ROSA STEINHARDT, (Ficha D. Nº 673, año 1986), "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Simaco Carlos Santoro Valerio y Rosa Manuela Steinhardt Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1770 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PASSADORE, MARCOS ALEJANDRO y GRACIELA DEL LUJAN GONZALEZ PATRONE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 168|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Alejandro Passadore Pastorino y Graciela del Luján González Patrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1773 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BARRETO, RICARDO y MARIA ADELA RODIN ISABELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 1030|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Barreto y María Adela Rodin Isabella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1963 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PITA ALVARIZA JUAN CARLOS y ALICIA TERESA MAGNOU "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 612|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Pita Alvariza y Alicia Teresa Magnou Argenzio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 1326 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HERRERA JUSTA c|JUAN ENRIQUE BASERGA MARICHAL (Ficha D. 924|86), se notifica al señor Juan Enrique Baserga Marichal que por auto Nº 11.484 de 30 de octubre de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre Juan Enrique Baserga Marichal y Justa Herrera, emplazándose por noventa días. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 30|pub. 2040 Abr.8-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: OTEGUI ETCHEVERRY, HUGO EDUARDO y BEATRIZ ELIZABETH BARBATO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D 732|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Eduardo Otegui Etcheverry y Beatriz Elizabeth Barbato citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 3097 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BOUNOUS BENECH MIRTA y ALFREDO MARIA BOGADO DA ROSA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B 255|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo María Bogado Da Rosa y Mirta Bounous Benech citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 3098 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BALLEJO, GRISEL OLGA c| OSCAR VIGNOLA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 770|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar u Oscar Geral Vignola y Grisel Olga Ballejo o Ballejo Gimeno citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 3100 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: MARTINEZ CANCELA, JOSE BATLLE y ANA MARIA DEL RIO OYHENART "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha D 1021|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Batlle Martínez Cancela y Ana María del Río Oyhenart citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.480.00 20|pub. 3103 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BADARO NADAL, GONZALO y ADRIANA VALLE "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha D N.o 1040|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Daniel Badaro Nadal y Adriana ... Decker, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 3254 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABAD, HIPOLITO ESTEBAN y ELOISA ELBA FERNANDEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - (Fa. D. 705|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Esteban Abad Rodríguez y Eloísa Elba Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de octubre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 2041 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: AYALA REGALADO ANIBAL y SONIA ESPERANZA GONZALEZ - "Dis. y Liq. de la S. C." (Ficha B. 197|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Ayala Regalado y Sonia Esperanza Gonzáuez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro

del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2206 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LERENA, MANUEL ANTONIO y MARIA ELADIA PEREIRA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 212|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Antonio Lerena Rodríguez y María Eladia Pereira Patrón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2353 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALONSO NOGARA, JOSE LUIS y MARIA RAYITO OVIEDO OLIVERA - "Dis. y Liq. de la Soc. Cony." (Ficha: 969/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Alonso Nogara y María Rayito Oviedo Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2387 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERNANDEZ RIZZI, HELIO AMERICO y MARIA ELENA REQUENA ESCARZA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 178|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helio Américo Fernández Rizzi y María Elena Requena Escarza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2386 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ORIBE DEVINCENZI, FERNANDO MIGUEL c/ MARIA HAYDEE OCAMPO COYA - "Dis. y Liq. de S/C." (F. B. Nº 256, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando o Fernando Miguel Oribe Devincenzi y María Haydée Ocampo Coya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de enero de 1987. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2568 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RAYMUNDO DIAZ, ERASMO y MIRTA GLADYS SUAREZ BURGOS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 234|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Erasmo Raymundo Díaz y Mirta Gladys Suárez Burgos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2584 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERNANDEZ LUGO, CARLOS y ANA MARIA DE SIERRA SCALABRINI - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 705/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Fernández Lugo y Ana María de Sierra Scalabrini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2688 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CALVO MEIRANA, GABRIELA TERESITA y PASCUAL CETRARO SAPIENZA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 775|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pascual Cetraro Sapienza y Gabriela Teresita Calvo Meirana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2709 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DA COSTA, BLANCA LILA c/ ACUÑA, HUGO CARLOS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. D. 119|86), se cita, llama y emplaza al Dr. Hugo Carlos Acuña a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 960,00 10|pub. 2938 Abr.8-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Cid, Amabilia C/JOSE RISO. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 452|86), se cita llama y emplaza a José Riso a estar a derecho en estos autos y notificarse por el término de noventa (90) días el auto Nº 6.194 del 25 de julio de 1986. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 30|pub. 2078 Abr.8-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CETRULO VILLAR RAMON CARLOS y CLEMENTINA ELISA LOPEZ ADAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 44|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Carlos Cetrulo Villar y Clementina Elisa López Adam, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de marzo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 5880 Abr.8-v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JORGE FREITAS DA SILVA PIREZ c| ANA MARIA LOPEZ PACHECO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D N.o 942 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Freitas Da Silva Pírez y Ana María López Pacheco citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1046 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ERNESTO MARIO ARA LOPEZ y STELLA MARIS LOPEZ BERTOLINI (Ficha D 418|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Mario Ara López y Stella Maris López Bertolini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1042 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JOSE LUIS D'ANGELO y MARTHA GESTIDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 802|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis D'Angelo y Martha Gestido citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 1040 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: AMILIVIA, CARLOS NELSON y CASTRO de AMILIVIA, LIGIA MARGARITA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 986|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Nelson Amilivia y Ligia Margarita Castro de Amilivia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1129 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: LILIAN ELIZABETH SANTELLAN c| JULIO ALFREDO IGLESIAS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 470|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilian Elizabeth Santellán con Julio Alfredo Iglesias citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1128 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ADEL REMIGIO ANTUNEZ y MARIA NELIDA BARCELOS (Ficha D|295|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adel Remigio Antúnez y María Nélida Barcelos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2137 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MOISES CUENCA y MARIA ANITA RADNAI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 584|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Cuenca y María Anita Radnai citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 2341 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: SILVIA IVONE DUQUE DIAZ y ANTONIO ROMAN MANZINI GONZALEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D número 988|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Ivone Duque Díaz y Antonio Román Manzini González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a

deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2364 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELSON YOZZI y VILMA BANJO (Ficha D 322|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Nelson Yozzi y Vilma María Banjo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 2542 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MIGUEL A. CAMARA y GLORIA ARBIZA. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D 1060|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel A. Camara y Gloria Arbiza citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 3180 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARIA DELIA BURGUEÑO o BURGEÑO c/ LUIS ALBERTO CUESTAS (Ficha D 545|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Delia Burgueño o Burgeño y Luis Alberto Cuestas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1127 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS ALFREDO ANDRADA MAIDANA y ESTELA MARY PEZZATTI MARTINEZ (Ficha D 588|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alfredo Andrada Maidana y Estela Mary Pezzatti Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1257 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ELBA CRANCHI c| NICOLAS SATURNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. D|671|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elba Cranchi y Nicolás Saturno citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 3292 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTA OTTADO CHIAPPE y ABEL ANZALAS OTTONELLO (Ficha D 800|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marta Ottado Chiappe y Abel Anzalas Ottonello citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 1232 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: caratulados VALLE BERAMENDI, HECTOR c| INCHINGOLO COVACICH, MARIA BEATRIZ (Ficha D 785|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Valle Beramendi y María Beatriz Inchingolo Covacich citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1291 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: FABRO DE GUERRA, DINORAH c| GUERRA VIDAL, MARIO (F. D|1060|84) "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antonio Guerra Vidal y Dinorah Fabro Cáceres citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevdeo, 8 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1679 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: caratulados BEATRIZ VILAS URIARTE c| RODOLFO PIÑEYRO ZIBECHI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 1158) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Vilas Uriarte y Rodolfo Piñeyro Zibechi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 1824 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ALONSO LOPEZ, NELLY con CARDOZO NOTEJANE, OSVALDO LISTER (Ficha D N.o 1126| 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre Nelly Alonso López y Osvaldo Lister Cardozo Notejane citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge Deudor. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 1944 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: GABRIEL BOYADJI HADJULIAN y MARIA SUSANA KEUCHKERIAN GUEVGEUZIAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D N.o 1068 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Boyadji Hadjulián y María Susana Keuchkerián Guevgeuzián citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2124 Ab.8-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS AGUIRRE ALEXANDER y CECILIA MAGALI COMAS ROSSINI "Disol. sociedad conyugal" (Ficha D 943|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Aguirre Alexander y Cecilia Magalí Comas Rossini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2125 Ab.8-v.my.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: GENEROSO PEREZ BONILLA y MARIA CRISTINA MORANDI (Ficha D|521|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Generoso Pérez Bonilla y María Cristina Morandi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 2138 Ab.8-v.my.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: LORENZA EDIHT FERREIRA VALENTTI y BEIRUT FLORES PAYQUE — "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B|334|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenza Ediht Ferreira Valentti y Beirut Flores Payque citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.840.00 20|pub. 1393 Ab.8-v.my.13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ROSA ELENA RAVA c|JOSE LUIS FAGIAN, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal' (F: B|63|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Elena Rava y José Luis Fagián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1890 Abr.8-v.may.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "GLADYS ROMERO DE KISIOLAR C|ALEJANDRO KISIOLAR. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|189|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Romero de Kisiolar y Alejandro Kisiolar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 28 de febrero de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 1363 Abr.8-v.may.13.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos:

"Racedo Ballista, Nelly c|INCIO, RUDECINDO, Divorcio", (Ficha E 1057|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Rudecindo Incio, para que comparezca a deducir sus derechos como asimismo se le cita a conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 1535 Abr.8_v.may.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "Bordón, Teresa c/EGELI, JORGE - Divorcio" (Ficha E. 829|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Egeli Jorge, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quein se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 2546 Ab.8-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "Facal Artigas c/FRONTERA, BLANCA OLGA - Divorcio" (Ficha E. 913|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Blanca Olga Frontera, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 2752 Ab.8_v.may.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández, José c/NILSA E. PINTOS - Divorcio" (Fa. E. 1052|86), se cita, llama y emplaza a Nilsa Edith Pintos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 1809 Ab.8-v.may.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Victoria Borkovsky para para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Fales, Isaac c/BORKOVSKY, VICTORIA - Divorcio" (Fa. E. 1023|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880,00 30|pub. 1122 Ab.8_v.may.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Calvo Freire, Daniel c/PAIS OTERO, CARMEN - Divorcio por causal" (Ficha D. 767|86), se cita, llama y emplaza a Carmen Pais Otero, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1986. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 5.760,00 30|pub. 1304 Ab.8-v.may.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ferreira Carballo, Gloria Fanny c/VAZQUEZ OLIVERA, ALEJANDRO - Divorcio por causal" (Ficha D. 1009|86), se cita, llama y emplaza a Alejandro Vázquez Olivera a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 2227 Ab.8_v.may.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Zarifis Pintos, Fanny María c/SALTA LADANI, ENRIQUE - Divorcio por causal" (Ficha D. 303|86), se cita, llama y emplaza a Enrique Salta Ladani, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de junio de 1986. — Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 3128 Ab.8_v.may.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Maneiro Morales, Nibia c/a. SANTOMAURA FERRO, HUMBERTO - Divorcio" (Fa. D. 207|986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Humberto Santomaura Ferro, para que comparezca a deducir sus derechos, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 3.840,00 30|pub. 1134 Ab.8-v.may.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Bello Silva, Luzalba Anabel c/POMI BAEZ, WALTER ANTONIO _ Divorcio" (Ficha Nº 570|86), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Walter Antonio Pomi Béez a estar a derecho en autos, citándolo también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, octubre 13 de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.280,00 10|pub. 1446 Ab.8-v.ab.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos caratulados: "Elvia René Soto c/JULIO MARCELINO BORREA - Divorcio por causal" (Ficha A. 152|1986), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Julio Marcelino Borrea, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 de noviembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.280,00 10|pub. 1362 Ab.8-v.ab.28.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98.70.40 habilitado en Colonia 1181|303. Deberá presentarse en D. Fernández Crespo número 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 450,00 3|pub. 7314 Abr.8-v.abr.10.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se emplaza al señor JULIO CESAR IBARBOUROU FERNANDEZ, a presentarse en Depto. Personal en horario de Oficina de esta Dirección. (Expte. 436_I-86).
8) (C.C.) 3|pub. 41290 Ab.8-v.ab.10.

Se emplaza al señor JOSE ALVAREZ MONTERO, a presentarse en Depto. Personal en horario de Oficina, de esta Dirección (Expte. 240-A_986).
8) (C.C.) 3|pub. 41289 Ab.8-v.ab.10.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "DERVALINA CORTES - Incapacidad" (Ficha C. 53|85), se hace saber a sus efectos que con fecha 23 setiembre 1986, auto Nº 8856, se declaró en estado de incapacidad a Dervalina Cortés, designándose curador propietario a Hugo Augusto Maese. — Montevideo, marzo 25, 1987.

Se deja constancia de que se otorgó beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por ante número 11858 de fecha 17|11|86. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (C.C.) 10|pub. 41291 Ab.8-v.ab.28.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: SEQUEIRA, LUIS; "Incapacidad" (Ficha B 952|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Sequeira, habiéndose designado curadora su hermana Blanca Sequeira.

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 20 de 1987. — Ríos Suane, Actuario.
10) N$ 960,00 10|pub. 7391 Abr.8-v.abr.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ALVAREZ, ALVA NELLY "Incapacidad", (Ficha B 820|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alva Nelly Alvarez, habiéndose designado curador a su padre León Alvarez.

Y. a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 20 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suane, Actuario.
10) N$ 960,00 10|pub. 7392 Abr.8_v|abr.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GONZALEZ, JULIO, "Incapacidad" (Ficha B 732|86), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Julio González, habiéndose designado curador a su hermano Manuel Oribe González.

Y. a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, marzo 20 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suane, Actuario.
10) N$ 960,00 10|pub. 7393 Abr.8-v.abr.28.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PLAN SCHIMCHAK domiciliada en la calle Bulevar España N.o 2888 Apto. 101 optando por

los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreció la declaración de Rossana Ivanier y Mariel Acosta. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — M.a Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 1.280,00 10|pub. 6442 Abr.8_v.abr.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA LUISA DEL PORTILLO GASTAMBIDE optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo la información de Silvia Aguirre Chiazzaro y Mariella Marmissolle. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) N$ 960.00 10|pub. 7387 Ab.8-v.ab.28.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

DIVISIÓN COMBUSTIBLES
Licitación Pública Nº 0/0898

— Construcción del edificio para Talleres y Depósito de Manguerotes, remodelación de un Sector de la Planta Baja del Edificio Principal y un Sector del Edificio de Bomberos y desmontaje y demolición de antiguo obrador en la Planta Terminal del Este, Dpto. de Maldonado.
Apertura: 2 de junio de 1987. Hora: 14.00.
Valor del pliego: N$ 25.000,00.
Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 6 a 16 horas a la División Combustibles (Caja), sita en Humbolt s/n., La Teja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú), 1er. piso.
12) (C.C.) 1|pub. 41296 Ab.8-v.ab.8.

A.F.E.

Administración de Ferrocarriles del Estado
Licitación Pública Nº 23/87

Apertura: 2|6|87. Hora: 17:00.
Precio del ejemplar: N$ 300,00.
Asunto: Adquisición de una entalladora de durmientes portátil (importación).
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalados.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 13:00 a 18:00.
La recepción de ofertas se efectuará en la citada Sección hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 41284 Ab.8-v.ab.10.

Licitación Pública Nº 32|87

Apertura: 19|5|87 - Hora: 17.00.
Precio del ejemplar: N$ 600,00.
Asunto: Adquisición trapos de color y estopa común de Color (Plaza).
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento en el horario de 13.00 a 18.00.
La recepción de ofertas se efectuará en la citada Sección hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 41285 Abr.8.v.abr.10.

PODER LEGISLATIVO
CAMARA DE REPRESENTANTES
Licitación Pública Nº 2|87

Llámase a licitación pública para la adquisición de lo siguiente:
40 Micrófonos dinámicos.
40 Soportes de tubo, metálicos flexibles.
40 Bases para micrófonos.
10 Atenuadores.
15 Auriculares.
200 metros de cable para micrófonos.
5 Magnetófonos a cassette.
1 Equipo duplicador de cassette.
3 Auriculares dinámicos.
3 Kits para limpieza y mantenimiento.
1 Desmagnetizador de cabeza y guías cintas.

Apertura de propuestas: Primer llamado: 8 de mayo de 1987, hora 16.30; Segundo llamado: 8 de mayo de 1987, hora 17.

Los pliegos de condiciones y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la División Adquisiciones de la Cámara de Representantes (Palacio Legislativo, planta baja) en días hábiles, en el horario de 15 a 18.

12) (C.C.) 3|pub. 41267 Ab.8-v.ab.10.

O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Licitación Restringida Nº. 2809
— 2º Llamado —

Suministro de: "Aberturas de carpintería metálica de aluminio".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de nuevos pesos 400,00.
Recepción y apertura el día 29.4|87, a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta en esta Oficina, al precio de N$ 500,00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 41297 Ab.8-v.ab.10.

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EXTERIOR Y PLAZA

Plan Nacional de Telecomunicaciones
Proyecto de Desarrollo de Telecomunicaciones
Licitación Pública Internacional Nº 619
Pliego de Condiciones A 579 - Resolución número 1|87.
Objeto: Suministro a la Administración Nacional de Telecomunicaciones de aparatos telefónicos multifrecuentes de abonado, repuestos y equipo de medidas.
Apertura: 1er. llamado: 24 de junio de 1987 Hora 14. Esta fecha podrá prorrogarse por hasta treinta días a solicitud expresa de oferentes en las condiciones establecidas en las especificaciones del citado Pliego.
2do. llamado: 1º de julio de 1987 Hora 15. — Precio del ejemplar: N$ 5.000,00. (I. V. A. incluido).
Interviniendo financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), sólo se considerarán las ofertas originarias de los países elegibles para dicho Banco.
La apertura tendrá lugar en Capacitación de ANTEL - Colonia 1930 Piso 3 Sala 3 - Montevideo.
Los Pliegos podrán obtenerse, previo registro, en la Unidad de Adquisiciones, Sector Licitaciones, Piso 8, Sector 11 de la Sede Central de ANTEL, de 12:30 a 17:30 horas los días hábiles — Teléfono 40 94 96. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 41300 Abr.8-v.abr.10.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIO
Departamento de Adquisiciones

Montevideo, 2 de abril de 1987.
Licitación Pública: Nº 157.703.
Apertura: Día: 21 de mayo de 1987.
Hora: 15.00.
Objeto: Material médico quirúrgico para el Area de la Salud. Esta Licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en la calle Dante Nº 1851, 4º Piso, donde podrán retirarse los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Irma Mastucelo Sacco, Jefe de 1ª. — Gerardo Codesido, Jefe.
12) (C. C.) 3|pub. 41311 Abr.8.v.abr.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Nº 19

Se llama a Licitación Pública, con invitación a empresas extranjeras, para la "Realización de estudio de suelos en el área portuaria de La Paloma (Departamento de Rocha)".
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, Piso 2º previo pago de su importe en el Dpto. de Tesorería Piso 1ero.
La apertura de ofertas se efectuará el día 5 de junio de 1987 a las 14 horas en el 2º Piso de la mencionada Dirección Nacional.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 14 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 41310 Abr.8.v.abr.24.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|87

Se llama a Licitación Pública, para la "Adquisición de 18 (dieciocho) cargadores frontales con retroexcavadora montado sobre neumáticos accesorios y repuestos".
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 9.000,00 (nuevos pesos nueve mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Uruguay Nº 1120 (Piso 4º) previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería (Piso 2º).
La apertura de ofertas se efectuará el día 27 de mayo de 1987 a las 15 horas en el 9º Piso del edificio sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sito en la calle Rincón Nº 561.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea el número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 15 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 41309 Abr.8.v.abr.24.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
Licitación Pública Nº 1|987 (1er. y 2do. Llamado)

Objeto: Adquisición de vehículos. Hasta cinco unidades tiposedán y hasta diez unidades tipo picw-up.

Apertura: 14 de mayo de 1987, a la hora 14 en primer llamado y 14.30 en segundo llamado, a efectuarse en la sede del M. G. A. P., Constituyente 1476, Montevideo.

Pliegos: Retirar en las Oficinas de Andes 1365, esc. 914, en horario de 13 a 18.30 horas. — La Administración General.

12) (C. C.) 3|pub. 41312 Abr.8_v.abr.10.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de abril de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho dias como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres dias por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JORGE DANIEL DISEGNA, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 4396 Apto. 4 y MARIA SUSANA BARRETO, 29 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 4396 Apto. 4.

EDUARDO SANTIAGO DEVIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 422 y SILVIA MARGARITA MOLINA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1518.

HUMBERTO JUAN DE SELVO, 46 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Agraciada Nº 3716 A y MARTA GLADYS CALVO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier B Amorín 1155 Apto. 102

JOSE ADEMAR ACEVEDO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Of. 6 numero 4928 y ADRIANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera oriental, domiciliada Of. 6 Nº 4928.

ROBERTO PEDRO ALMADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal Nº 2522 Apto. 6 y ROSSANA ISABEL NUÑEZ, 21 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Juan C. Gómez 1258.

JUAN JOSE DIAZ, 47 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Devali 3221 Apto. 3 y GRACIELA CLAIRELLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Devali 3221 Apto. 3.

OFICINA Nº 2

GUSTAVO GABRIEL EFFA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado A. Fleming número 1532 y RUTH AMALIA STOSKY, 23 anos, soltera, escribana, oriental, domiciliada Mercedes 1774 Apto. 106.

JOSE PEDRO EGÜEZ, 23 años, soltero, empleado ,oriental, domiciliado Cno. Colman número 4862 Apto. 1 e HILDA CRISTINA DO SANTOS, 19 años, soltera. oriental, domiciliada Cno. Santos 4490.

JULIO AUGUSTO BARRERA, 35 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado 18 de Diciembre 1665 Apto. 702 y ROSANNA MARIELA ABAYIAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1665 Apto. 702.

ALEXIS EGOROV, 35 años, divorciado, piloto mercante, oriental, domiciliado Luciano Romero 3336 y MARGARITA MARIA ZEBALLOS, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Guayaquil 3342 Apto. 605.

PEDRO WALTER ESCOBAR, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Roque Graseras 829 Apto. 9 y MARIA de LOURDES ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oliveras 4472.

OFICINA Nº 3

MARIO ANTONIO CABRERA, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Caganchа 2163 y MARIA de los ANGELES GODAY, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Apto. 103.

LUIS MARIA CARVALHO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tapes 977 y LAURA MERCEDES BELEN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tapes 977.

JOSE PEDRO COMBA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Complejo América senda 7 block B 1|302 y MIRIAN LIZ CABRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Pizarro 5234 bis.

HECTOR PABLO CORNELLI, 45 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4633 Apto. 101 y MARIA TERESA BOLOGNA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4633 Apto. 101.

OFICINA Nº 4

ROBERTO GABRIEL FABRAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle Nº 4320 y MARIA ESNELA SOUZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle Nº 4320.

AGUSTIN LANTERO, 30 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Pasaje Oficial 5806 e IRIS MABEL RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Oficial Nº 5806.

MILKO JAVIER FILIFRATTI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 17 mts. Nº 4040 (P. Blancas) y MIRNA MARGARET RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Callao 3567 Apto. 3.

OSCAR FERNANDO LEGUIZAMON, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 909 y CRISTINA ELIZABETH MAR- [illegible] ante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 909.

JORGE RICARDO FERNANDEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Aguapey 3425 y SONIA RAQUEL CASALS, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Centenario 3212 block 17 Apto. 301.

OFICINA Nº 5

CARLOS MARIA GIMENEZ, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Continuación Verdúm 2062 y BLANCA ROSA BURTE, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Continuación Verdum 2460.

JOSE LUIS HORNOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3030 y SANDRA MONICA SANTANA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Del Fuerte 5620.

WILSON ELIDO GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 16 y SANDRA BEATRIZ ALANIS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 número 1534 (Cno. Maldonado).

ADOLFO GUTIERREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Piriz 2538 y GRACIELA RENEE BERTUCCI, 37 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Bulevar España 2955 Apto. 401.

GUSTAVO MANUEL GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado César Mayo Gutiérrez 2460 y SANDRA ISABEL ARIAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pº Inve 19 calle 1 Nº 1517.

JOSE LUIS HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humberto Susviela Guarch 3647 y SILVIA VICTORIA BANDERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Susviela Guarch 3647.

OFICINA Nº 6

CLAUDIO DANIEL MIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cambell 1446 y FRANCISCA SUSANA GIMENEZ, 29 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Pedro Cambell 1446

DANIEL FREDDY MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Villademoros 4697 y MARIA de los ANGELES MALLET, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Villademoros 4697

GUSTAVO MAGGIOLI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pando 2463 e IVONNE RENEE GOYENECHE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Arrascaeta 1460 Apto. 901.

LUIS MIGUEL MEAS, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ibiray 2282 y OBDULIA MARIA STROZZI, 66 años, viuda, oriental, domiciliada Solferino 3904.

ADAN MOREIRA, 44 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Turín, Pasaje A 5969 y TERESA ELISABETH FIERRO, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Turín Pasaje A 5969.

BRUNO MUSITELLI, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulevar España número 2335 Apto. 301 y CAROLINA ARMAND UGON, 25 años, soltera, técnica agraria, oriental, domiciliada Divina Comedia 1610.

RUBEN ARIEL MARTINEZ, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1404 Apto. 302 y ALICIA GRACIELA SANCHEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domicilado Eduardo Acevedo 1404 Apto. 302.

OFICINA Nº 7

CARLOS WILLIAM PELUFFO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4483 y GLADYS YANNET LIMA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle 3|911 (Millán y Lecoq).

RICARDO SALVADOR PLADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4650 y SARA BEATRIZ CLAVERI, 21 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada Galatea 3056 Apto. 3.

OFICINA Nº 8

MIGUEL ANGEL YACOUBIAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Villegas 4654 y EDITH RAQUEL IKENCHKERIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2320.

ROLANDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Enrique Rodó Nº 1811 y EVANGELINA PEREYRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1754.

DIBER JAVIER RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 4569 y RUTH JUDIT AMORIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo Volpe número 4994 C

CARLOS EDUARDO WEISZMAN, 43 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3062 Apto. 101 y JULIA ALICIA ALBAGLI, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Leyenda Patria 2942 Apto. 4.

OFICINA Nº 9

MARIO SILVA, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Progreso 897 y LORELEY BETTINA PAOLILLO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Progreso 892.

LUIS ALBERTO SANCHEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2822 y GLADYS ESTHER RODRIGUEZ, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vera 2822.

MICHAEL CARLOS SKAFAR, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Eugenio Garzón 1592 y CARMEN NELIA SOSA, 30 años soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Chaná 1826.

JOSE LUIS SEGOVIA, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Martín Rodríguez número 3914 y ZAIDA SUSANA DA SILVA, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Lancaster 3923.

OFICINA Nº 10

DOMINGO WALTER TORRANDELLA, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Gral. Luna 1216 y MARTA OLIVERA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gral. Luna 1216 Apto. 5.

WALTER RICARDO USHER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1884 y MONICA RIVAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 1884.

JAIME ROQUE NAVARRO, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Alberto Calamet Nº 4686 y MIRIAM LILIAN MENDEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Alberto Calamet 4686.

MANINI NUÑEZ, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4 Nº 6694 (Pso. de la Arena), y MARIA BRENDA GUILLEN, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 Nº 6694, (Pso. de la Arena).

WALTER ALFREDO OLIVERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. Vigodet 2577 y ROSARIO ISABEL PRADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gdor. Vigodet 2604.

RAMON CELESTINO OLIVERA, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Paysandú 1545 Apto. 1 y CELIA DIVER MAGALLAN, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarí 2238 Bis Apto. 103.

JORGE DAVID NION, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4159 y MARIA de LOURDES MARTILOTTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1566.

JOSE MARIA TISCORNIA, 36 años, soltero, administrador, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1011 y MARIANA JOSEFINA ALGORTA, 30 años, soltera, prog. analista, oriental, domiciliada Solano Antuña 2883.

HUGO JUAN OLIVIERI, 33 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Magallanes número 1509 Apto. 15 y CARMEN LILIAN GUARISCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada A. Gallinal 1970.

VLADIMIR NAIDENOV, 30 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Portugal 3250 y SANDRA RAQUEL OJEDA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Camambú 4374 Apto. 4.

14) N$ 158,00 3|pub. v.abr.10.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN MIGUEL FREIRA solicita la inscripción de la obra tituulada "Juan Pablo II - Sembrador de Paz y Esperanza", de la cual se declaró editor. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 750.00 10|pub. 7337 Abr.8-v.abr.28.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SILVANA PIÑEYRO GALLO (B. 116|86), en el siguiente sentido: donde dice "Luis Humberto Piñeiro", debe decir: LUIS HUMBERTO PIÑEYRO; donde dice: "Luis Alberto Piñeiro", debe decir: LUIS ALBERTO PIÑEYRO; y al margen, donde dice: "Piñeiro", debe decir: PIÑEYRO. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 2 de diciembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41293 Ab.8-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: FISCHER, NELSIO MARIN, PARRA, BERTA DORA, FISCHER PARRA, GUSTAVO GERMAN, CLAUDIA CELESTINA - "Rectificación de Partida" - (A|901|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio, Nelsio Marin Fischer, Berta Dora Parra, Acta 143, del 14|11|58 de la Quinta Sección de Montevideo; b) de nacimiento de Gustavo Germán y Claudia Celestina Fischer Parra, Actas 1133, 2972, del 15|11|70, 13|9|65, de la Octava y Vigesimotercera Sección de Montevideo, respectivamente; en el sentido de que donde dice: "Nelson Marino", debe decir: NELSIO MARIN, por así corresponder. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria - Montevideo 15 de diciembre de 1986.

19) N$ 2.880,00 15|pub. 1123 Abr.8-v.may.6.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508, Piso 3º - 30|4|87
Hora: 12:30
Base: 17.158,04 unidades reajustables equiv. a N$ 21:120.000,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Germán Surraco (Mat. 4206 - R.U.C. 210714080012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las unidades de propiedad horizontal Nos. 1201, 1202 y 1203, padrones Nos. 21.442/1201, 21.442/1202 y 21.442/1203 respectivamente, que forman parte del edificio sito en la 6ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón Nº 21.442, con frente a la calle Br. Artigas y 18 de Julio, por ser esquina. Las unidades 1201 y 1203, se ubican en el 12º piso, con un área de 60 mts. 47 dms., y 49 mts. 80 dms. respectivamente, y la unidad 1202 se ubica en 12º y 13er. piso con un área total de 107 mts. 71 dms. Actualmente las mencionadas unidades se encuentran unidas.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipotecas Clase 85, Serie 120, Nos. 5528, 5530 y 5529 respectivamente, a nombre de "Lontor Sociedad Anónima".

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1 987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 10.214, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 3 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 41314 Ab.8-v.ab.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Salto - Uruguay 499 - 30|4|87 - 16 horas
Base: 880,65 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:084.000.00 con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Lewis Rochón Sarutte (Mat. 3214 - R.U.C. 160053420012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la ciudad de Salto, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, empadronado con el número 13.252 (antes 4189 mayor área), compuesto de una superficie de 390 metros 50 decímetros, con 11 metros 15 centímetros de frente al Norte a la Avda. Apolón de Mirbeck Nº 760, entre las calles José G. Amorín y Grito de Asencio.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71, Serie 400, Nº 1502 a nombre de José María De Feo Montero y Zulma Renée Betancourt Britos.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales, y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230.91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 504,20, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo Nº 1508 o en Suc. Salto. - Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub 41315 Abr.8-v.abr.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
En su ubicación - Calle 29 de Diciembre s/n.
30|4|87 - Hora 15
Base: 912,33 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 1:123.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Washington González Luoni, (Mat. 1846 - R.U.C. 020036330013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas; inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones, ciudad de Santa Lucía, empadronado con el Nº 84 (antes 2.013), con una superficie de 1.107 metros 12 decímetros, con frente al S. O. a la calle 29 de Diciembre, entre las calles Italia (hoy Dr. Mateo Legnani) y España.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 11.930 a nombre de Hugo César Blanco Sosa y Aurora Feirres Guinea.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Canelones. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 41316 Abr.8-v.abr.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Pando - 25 de Mayo 950
30|4|87 - Hora 15
Base: 642,61 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 791.000.00 con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Adhemar Onesti (Matrícula 488 - R.U.C. 110009390918) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrón Nº 4762, con un área de 500 metros, sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Balneario Parque del Plata, con frente al Noreste a calle 34 entre calles "N" y "L".

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 98 Serie 000 Nº 314 a nombre de Mario Pereyra Sánchez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 394,27, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo Nº 1508 o en Suc. Pando. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 41313 Abr.8-v.abr.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Tercer piso
29|4|87 - Hora 15
Base: 5.590,17 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 6:881.000.00, con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Walberto Mannise (Matrícula 1003 - R.U.C. 120004310013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizon-

tal Nº 104, empadronada individualmente con el Nº 61.477|104 "A" con un área de 63 metros 51 decímetros, la cual se ubica en el primer piso, bloque "A" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto" sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Matriz Nº 61.477 con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Camino Carrasco.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28.529 a nombre de Isabel Margarita Pereyra Linares.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de abril de 1987 es de N$ 1.230,91. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 4.656,68, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de abril de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 41317 Abr.8-v.abr.21.

JUAN O. MAUAD HERRERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Goyenola, Jorge J. c| JUAN PEDRO SILVA PESARELLO "Juicio ejecutivo" (Ficha C 139|85) se hace saber que el próximo 29 de abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.) el martillero Juan O Mauad Herrero asistido de la señora Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 110.000 (nuevos pesos ciento diez mil) (2|3 de su tasación) y al mejor postor del siguiente inmueble:

Unidad de propiedad horizontal N.o 005 empadronada con el N.o 89.836|005 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 17a. sección judicial de Montevideo con frente al Camino Pedro de Mendoza 4736 bis entre Capitán Tula y Camino Dr. Domingo Arena. Dicha unidad se encuentra ubicada en planta baja a cota vertical más 0,08 cms. con una superficie de 31 m.c. 27 d.c.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate la cual se abonará en efectivo y en el acto. 3.o) Que serán de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4.o) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca clase 76; Serie 500 número 15.189 y los demás antecedentes se encuenran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 3.200,00 5|pub. 7368 Ab.8-v.ab.21.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Consejo Central de Asignaciones Familiares c/SUAR LTDA. - J. Ejec." (D. 1753|77), el próximo 30 de abril, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor: 2 sillones, mesa y butaca embargadas en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Montevideo, abril 3 de 1987.

20) N$ 384,00 3|pub. 7482 Ab.8-v.ab.10.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Bco. República Oriental del Uruguay c/DEFER LTDA. - Rec. de firma" (837|83), el 30 de abril de 1987, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: Taladradora, enfardadora, dos linotipos, sierra circular y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra y impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 31 de 1987.

20) N$ 576,00 3|pub. 7487 Ab.8-v.ab.10.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Silvana Rossi c/COMPUCENTER S.R.L. - Juic. Ejec." (97|85), el 30 de abril de 1987, desde las 14 horas. en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Regulador de voltaje, escritorio, mueble metálico y 2 equipos de computación.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 576,00 3|pub. 7485 Ab.8-v.ab.10.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Weimar Goron c/ JULIO BACHMAN y JORGE RAUL FILGUEIRAS - "Reg. de Honorarios" (C. 265/85), el 30 de abril de 1987, desde las 14 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Torno "Alfonso Dominioni", mod. 5, Nro. 322, incompleto.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10 90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 480,00 3|pub. 6844 Abr.8-v.abr.10.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos: "Rubinsztain, María Elena c/LUISEP S.R.L. - Juic. Ejec." (B. 246|86), el 30 de abril de 1987, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Escritorio, zapatos y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 55 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 31 de 1987. — María Cristina Parteli, Actuaria.

20) N$ 576,00 3|pub. 7486 Ab.8-v.ab.10.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: DA SILVEIRA CAMARGO, ALCIDES "Cesación de origen mixto" (Ficha F, 337|84) se hace saber que el próximo 30 de abril a las 14 horas en el local de la A.N.R. y C. (Zabala 1328) por intermedio del rematador Rafael Ladaga (Matr. 1357) (RUC 210354410016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre N$ 182.000, las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 12a. (hoy 7.a) sección judicial del departamento de Montevideo padrón N.o 84.670 zona urbana, el que según ficha catastral tiene una superficie de 331 ms. cuadrados con 12 mts. 70 de frente al Noroeste a la calle Martín C. Martínez (antes Municipio) entre las calles Garibaldi y Figurita.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta. 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios y demás que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio. 3.o) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio. 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

20) N$ 2.560,00 5|pub. 7360 Ab.8-v.ab.21.

JUAN O. MAUAD HERRERO

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: SOLER de ARBELO, MARIA ASUNCION "Sucesión" (Ficha F. 1257|81) se hace saber que el próximo 24 de abril a las 15 horas en el local de la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.) el martillero Juan O. Mauad Herrero asistido de la señora Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sobre las bases que se dirán y al mejor postor de ols siguientes inmuebles:

I) Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo padrón N.o 110.607 señalada con el N.o 2 en el plano del Agr. Eneas Villa de abril de 1950 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 22.884 el 15|8|50 compuesto de una superficie de 2.990 mts. con 23 mts. 78 cms. de frente al Oeste a Camino Pedro de Mendoza Nos. 5880 y 5882. Base N$ 52.666 67 (2|3 de su tasación) y II) Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo padrón número 167.158 señalado con el N.o 1 en el antes citado plano del Agr. Eneas Villa compuesto de una superficie de 1.205 m.c. 40 d.c. con 60 mts. 27 cms. de frente al Norte al Camino Carlos A. López y lindando al Este con padrón N.o 110.616; al Sur fracción N.o 2 descripta en el numeral anterior y al Oeste con padrón N.o 110.608. Base N$ 17.333.33 (2|3 de su tasación).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 o|o de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, así como la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate todo lo cual se abonará en efectivo y en el acto. 3.o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Paysandú 935. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de marzo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

20) N$ 3.420,00 5|pub. 7369 Ab.8-v.ab.21.

RIO NEGRO

ALFREDO GAVARONE
LUIS ALBERTO ANDRIOLO
HECTOR D. CORONEL

Receptoría de Aduana de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la Receptoría de Aduana de Fray Bentos, los rematadores Alfredo Gavarone (Mat. 1443, RUC 180020840017), Luis Alberto Andriolo (Matrícula 1240, RUC 180001579001), Héctor D. Coronel (Mat. 2676, RUC [illegible]), rematarán en el local ubicado en la calle De Castro y Careaga Nº 786 de la ciudad de Mercedes, el día 10 de abril desde la hora 10, grandes lotes de mercadería perecederas y electrodomésticos, provenientes de decomiso, de acuerdo a la ley 15.330, sin base y al mejor postor. — Fray Bentos, 3 de abril de 1987.

20) N$ 480,00 3|pub. 7469 Ab.8-v.ab.10.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELSA SUAREZ (Ficha V 631|84) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa, cesión y entrega de legado que autorizó en Montevideo la Escribana María Esther Molinari de Redín, el 22 de diciembre de 1960, por la cual Antonio Mosquera entrega a Carmen Mosquera una fracción de terreno con el edificio sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 169.442, señalado con el Nº 108 en el plano del Agrimensor Vicente Irastorza, con una superficie de 1634 mts. 17 dms. 50 cms. con 15 mts. de frente al SO sobre calle Nº 1, la línea del NO mide 108 mts. 59 cms. lindante con la fracción 107, la del SE mide 109 mts. 30 cms. por donde confina con la fracción 109 y la línea del fondo al NE mide 15 mts. 2 cms. lindante con Liropeya de León de Cortábile. La respectiva primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 43 folio 22 del Libro 545.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Silvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 3.840,00 10|pub. 1261 Abr.8-v.abr.28.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

TEO S.R.L.

Contrato: 4 marzo 1987.
Inscripción: Registro Público General de Comercio con el N.o 186 al F.o 711 del libro 3 del 9 de marzo 1987.
Capital: N$ 200.000.
Socios y aportes: VIVIAN SUSANA DUNSKI N$ 100.000; NATHAN SASSON N$ 100.000.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compraventa, confección de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 3.000.00 10|pub. 7365 Ab.8-v.ab.28

AGENCAP LTDA.

Contrato: 18|1|85.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado Nº 29. Folios 100 a 104 - Tomo 24.
Socios: CYRO FONTES BAYARDO y ASDRUBAL FONTES BAYARDO.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Explotación de estación de servicio para automotores con despacho de combustibles y lubricantes.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Sta. Teresa y Aiguá - Maldonado.
Administración: Indistinta.

22) N$ 3.000.00 10|pub. 3722 Abr.8-v.abr.28.

PASTOR LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación
Fecha: 7 de enero de 1987.
CARMELO PINTOS y MIRTA RZEMINSKI ceden a Marta Lucía Barone Brancato y Roque Antonio Brancato quienes adquieren en la proporción del 95 o|o la primera y 5 o|o el segundo la totalidad de las cuotas sociales.
Modifica administración: a cargo de Marta Lucía Barone Brancato.
Inscripción: N.o 152 F.o 580 vto. L.o 2 el 13 de febrero de 1987.

22) N$ 3.000.00 10|pub. 7363 Ab.8-v.ab.28

ALFONSO G. IRAOLA LIMITADA

Contrato: Febrero 12|1987.
Registro: Nº 8, Folios 46 a 51 - 24|2|87 (Soriano)
Socios: BISMARCK ALFREDO IRAOLA MONTEGUI y MONICA ELBA TROCHE ZIEGLER.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Fletes - Acarreos y Transporte - Taller mecánico - Tornería - Herrería - Construcción jaula y chatas.
Plazo: 3 años prorrogable - Máximo 12 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Cardona - Soriano.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 5926 Abr.8-v.abr.28.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.393. — Montevideo, 16 de marzo de 1987. — Alvaro Crocco, por Société Générale de Eaux Minerales de Vittel (Francia) solicita modelo industrial para BOTELLA (denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 156 de fecha 3|10|86. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.

24) N$ 1.500,00 10|pub. 7275 Abr.8-v.abr.28.

27—Varios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878 se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a doña GABRIELA SOLERI ARAGUSTO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 300.00 1|pub. 7359 Ab.8-v.ab.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña SILVIA PADIN OZA, para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 300,00 1|pub. 7480 Ab.8-v.ab.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MADELON ELENA CASALIS PICCINI, para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 300.00 1|pub. 7471 Ab.8-v.ab.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA NOEL LIEUTIER FERNANDEZ, para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 300,00 1|pub. 7470 Ab.8-v.ab.8.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarías de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 30.01.87.-

CLAUSURADAS POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
ANAKENA S.A.		Av.Rivera 2729 Ap. 502-Mvdeo.
ASEFAL S.A.		Av.Italia 4695-Mvdeo.
BIRRIEL PEREZ,Juan José	C.I.1.005.580	Larravide 2500 Bis-Mvdeo.
BRUN FONTES, Violeta Iris	C.I.984.804-3	Rivera 2729 Ap.502-Mvdeo.
CABEZA CASSANI, Lindolfo Julián	C.I.943.204-8	Maldonado 1309-Mvdeo.
CAMARO S.R.L.		Villa Solís-Lavalleja.
CUELLO BULFIN, Edison Albin	C.I.1.467.998	Chaná 2010 Ap.501-Mvdeo.
DE MATTOS RIVERO,Malaquías Cándido	C.I.1.100.878	Ituzaingó 767-Melo.
DEVISA S.A.		Cnel. Raíz 863-Mvdeo.
DOTTA CALCAGNO, Omar Alvaro	C.I.986.455	Casavalle 4828-Mvd.
FA.RE.COM. LTDA.		Itacumbú 3923-Mvdeo.
FILLIPA PEREZ, Richard Humberto	C.I.3.091.666-7	Acuña de Figueroa y Roosevelt-Edif.Nilpre-Maldonado.
GUTIERREZ MEDINA,Carlos Wáldemar	C.I.3.555.648-4	Nicaragua 1205-

		Mvdeo.
KRYSZTAL GOBFELD, Mario	C.I.1.450.734-5	P.Berro 1173-Ap.801 Mvdeo.
MELGAREJO GONZALEZ, Fernando	C.I.1.517.363-8	Oficial 1º 1648 - (Malvín)-Mvdeo.
MORALES MAYOR, Ruth Mercedes	C.I.1.930.283	Calle 125 Nº 2150-Ap.501-Mvdeo.
MUÑOZ NEGRO, Angel Tomás	C.I.1.166.448-1	17 Metros 4004-P.Blancas-Mvdeo.
NOGUES MENDOZA, Carlos Alberto	C.I.1.516.444	Rivera 4750 Ap.601-Mvdeo.
NORIA MACHIN de ETCHEVERRY, María Isabel	C.I.961.936	Luis A. de Herrera 733-Las Piedras.
OLAZABAL ETULAIN, Yamandú Leonel	C.I.540.621-7	Juan J.Jackson 1131 Mvdeo.
ORGANIZACION SUDAMERICANA DENTAL S.R.L.		Julio H. y Obes 1315 Local 10-Mvdeo
PEREYRA DHO, Jorge Domingo	C.I.1.321.935-5	Chiávari 2806-Mvdeo
PEREZ RODRIGUEZ, Santiago	C.I.37.337-Maldonado	Alto del Pinar Pda. 12-Maldonado
PIZZORNO ROSSI, Luis	C.I.1.541.410-7	Dámaso Larrañaga 3777 Ap.105-Mvdeo.
POLICARPO CABRERA, Edison	C.I.1.639.393-0	Mr. Vera 1488-Rivera.
RAMOS MUNGAY, Mary Raquel	C.I.1.790.425	Instrucciones 1160-B- Ap.2-Mvdeo.
ROSI RIBERO, Mario Antonio	C.I.1.674.178-1	Vázquez Cores 3012-Mvdeo.
RODRIGUEZ SORIA, Néstor Américo	C.I.56.345-Canelones	José E.Rodó 167-Santa Lucía.
SABECH SALTA, Alberto	C.I.916.585-5	Itacumbú 3923-Mvdeo
SANGUINETTI NARVAY, Francisco Enrique	C.I.2.679.637-0	Lequisamón 3864-Mvdeo.
SIERRA ALONZO, Carlos Alberto	C.I.2.560.757-8	Villa Solís-Lavalleja.
TARABINI TOSO, Luis Domingo	C.I.1.282.366-2	Vicente Basagoiti 4398-Mvdeo.
TORRES BRUN, Julio	C.I.1.093.077	Egipto 3537-Mvdeo.
VIERA FERNANDEZ, Mari Noel	C.I.1.330.082	Avda. Rivera 3008-Mvdeo.

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
ADRIAZOLA LINDHOLM, Mauricio	C.I.916.043	José Catalá 2332-Mvdeo.
BIANCHI, Juan Carlos	C.I.2.564.037-8	Joaquín Correa esq. Solís-Tacuarembó.
BRATEX S.A.		José Catalá 2332-Mvdeo.
DUEÑA MIRANDA, Roberto Carlos	C.I.1.178.590	Martín C. Martínez 2118-Mvdeo.
FERREIRA ROMERO, Luis Alberto	C.I.1.149.604	Pedro Murillo 6330-Mvdeo.
GALAN ITURBIDE, Juan Carlos	C.I.1.250.428-8	Francisco Sainz Rozas 4999-Mvdeo.
LICU S.A.		Juan Paullier 1436-Mvdeo.
MENDEZ, Carlos María	C.I.1.832.330-1	Porongos 2795-Mvdeo

27) (C.C.) 1|pub. 40788 v.Ab.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Concursos
Llamado a Concurso de Pruebas

Montevideo, 23 de marzo de 1987.

Por resolución del Consejo de esta Facultad, se llama a Concurso de Pruebas para proveer en forma titular los siguientes cargos docentes:

— 2 Ayudantes de Clase para el Curso de Asistentes Dentales . Escuela de Auxiliares del Odontólogo. — Esc. Be2, Grado 1, 8 horas semanales.

— 1 Ayudante de Clase para el Curso de Higienistas Dentales . Escuela de Auxiliares del Odontólogo. -- Esc. Be2, Grado 1, 8 horas semanales

Las solicitudes de inscripción, se recibirán en esta Sección de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, escritas a máquina, en papel florete, debiendo especificar:

Nombres y apellidos, domicilio y número de teléfono para ser citado.

Presentar los siguientes recaudos:

Fotocopia del título habilitante correspondiente, expedido o revalidado por la Universidad de la República - Facultad de Odontología - Escuela de Auxiliares del Odontólogo.

— Constancia expedida por el Dpto. de Biblioteca de esta Institución, de estar en condiciones reglamentarias con el mismo.

Exhibir en el momento de la inscripción la siguiente documentación:

— Cédula de Identidad; Credencial Cívica y Certificado de Juramento a la Bandera.

Vencimiento del Llamado: 29 de abril de 1987 hora: 11:00

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 41260 Abr.8-v.abr.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de esta Facultad, se llama a aspirantes para proveer en forma interina, hasta su provisión titular el siguiente cargo:

1 (un) Profesor Adjunto de Anatomía Patológica, Esc. Be2, Grado 3, 16 horas semanales.

Las solicitudes de inscripción, se recibirán en esta Sección, de Lunes a Viernes, en el horario de 9:00 a 11:00 horas, escritas a máquina, en papel florete, debiendo especificar:

Nombres y apellidos, domicilio y Nº de teléfono para ser citado.

Exhibir en el momento de la inscripción la siguiente documentación. Cédula de Identidad: Credencial Cívica y Certificado de Juramento a la aBndera.

Presentar una constancia expedida por el Departamento de Biblioteca de esta Institución que acredite estar en condiciones reglamentarias con el mismo.

Presentar 4 (cuatro) ejemplares de una relación "documental" de méritos, títulos trabajos realizados y antecedentes en la docencia, en formularios específicos que facilita esta Sección.

Vencimiento del llamado: Lunes 4 de mayo de 1987 hora 11:00 — Facultad de Odontología. Las Heras Nº 1925 Antel: 80 22 18. — Montevideo. R O U

27) (C. C.) 1|pub. 41259 Abr.8-v abr 28

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
Local Social - Convención 1420
ASAMBLEA REPRESENTATIVA
REUNION ORDINARIA
Convocatorias

Lunes 20 de abril de 1987, hora 19,30 — Jueves 30 de abril de 1987, hora 19,30

Orden del Día

1ro.) Memoria y Balance Ejercicio 1982|1983.

2do.) Designar cuatro asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. — Consejo Directivo. — Febrero 27| 1987.

27) N$ 1.125,00 5|pub. 6999 Abr.8.-v.abr.21.

UNION GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA
CONVOCATORIA

La Unión General Armenia de Beneficencia, cumpliendo con lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social de Agraciada 2850 el día 23 de abril de 1987, a las 21 hs. el primer llamado y a las 21 y 30 hs. el segundo llamado, considerándose mayoría los presentes.

Las elecciones se realizarán el domingo 26 de abril de 1987 en el horario de 9 a 19 hs. — Comisión Directiva.

27) N$ 300,00 1|pub. 7438 Ab.8-v.ab.8.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 22/09/86 26/09/86

ART. 8VO. DEC. NRO.5 DEL 5/1/83

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
01.01.01.04	EQUINOS DE PEDIGREE	UNID	6	ARGENTINA	2.133,33
01.01.01.04	EQUINOS DE PEDIGREE	UNID	2	ARGENTINA	2.100,00
01.01.01.04	DOS CABALLOS DE PEDIGREE RAZA CRIOLLA	UNID	2	ARGENTINA	1.977,33
01.01.01.04	CABALLO DE PEDIGREE RAZA CRIOLLA	UNID	1	ARGENTINA	728,00
01.04.01.04	OVINOS DE PEDIGREE	UNID	1	AUSTRALIA	943,22
01.05.01.11	AVES DE CORRAL VIVAS DE PEDIGREE	UNID	1344	CANADA	5,09
04.04.01.11	QUESO ROQUEFORT	KG.	2000	ARGENTINA	3,31
06.01.01.01	BULBOS DE FLORES EN CAJAS DE 20000 C/U	CAJA	5	PAISES BAJOS	542,48
07.04.89.07	PIMIENTOS DULCES	KG.	10000	ARGENTINA	1,13
07.04.89.99	AJEDREA FCOS. 25 GRS.	UNID	48	FRANCIA	2,24
07.05.05.04	LENTEJAS	KG.	18000	CANADA	0,61
08.01.01.00	BANANAS	KG.	64800	BRASIL	0,11
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	39960	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	45600	BRASIL	0,11
08.01.01.00	BANANAS	KG.	45600	BRASIL	0,11
08.01.01.00	BANANAS	KG.	433125	BRASIL	0,10
08.01.01.00	BANANAS	KG.	70300	BRASIL	0,12
08.01.01.00	BANANAS	KG.	433125	BRASIL	0,10
08.01.02.04	CASTAÑAS DE CAJU	KG.	2722	BRASIL	[illegible]
08.01.03.04	ANANA	KG.	27000	BRASIL	0,20
[illegible].12.01.01	CIRUELAS DESECADAS EN CAJAS DE 10 [illegible]	CAJA	500	[illegible]	8,[illegible]
09.01.01.11	CAFE	KG.	19800	BRASIL	3,3[illegible]
09.01.01.11	CAFE	KG.	18000	BRASIL	[illegible]
09.01.01.11	CAFE CRUDO VERDE EN GRANO	KG.	17500	COLOMBIA	3,8
09.01.01.11	CAFE VERDE EN GRANO	KG.	9000	COLOMBIA	[illegible],50
09.02.89.10	TE TIPO 200 EN BOLSAS DE 30 KGS. [illegible]	KG.	[illegible]3700	[illegible]	[illegible]
09.02.89.10	TE A GRANEL	KG.	2374	REINO UNIDO	[illegible]
09.02.89.10	TE A GRANEL	KG.	10000	[illegible]	[illegible]
09.02.89.10	TE A GRANEL	KG.	10000	[illegible]	[illegible]
09.02.89.90	TE EN LATAS	UNID	9568	[illegible]	[illegible]
09.02.89.90	TE EN CAJAS DE 125 GRS. C/U	CAJA	240	[illegible]	3,[illegible]
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	12700	ARGENTINA	[illegible]
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	ARGENTINA	[illegible]
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	ARGENTINA	0,7[illegible]
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS DE [illegible]	KG.	21000	ARGENTINA	[illegible]
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	12000	ARGENTINA	[illegible]
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	21000	ARGENTINA	[illegible]
09.03.01.00	YERBA CANCHADA EN BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	42000	ARGENTINA	0,6[illegible]
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	BRASIL	1,35
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA EN BOLSAS DE 50 KG	KG.	42008	ARGENTINA	0,67
09.04.01.01	PIMIENTA EN GRANO FCOS. 50GRS.	UNID	90	FRANCIA	1,15
09.04.01.01	PIMIENTA EN GRANO EN BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	2500	BRASIL	6,63
09.04.01.01	PIMIENTA VERDE	KG.	430	BRASIL	5,30
09.04.01.02	PIMIENTA MOLIDA FCOS. 30 GRS.	UNID	176	FRANCIA	[illegible],98
09.04.02.91	PIMIENTA CAYENA EN FRASCOS 20 GRS.	UNID	93	FRANCIA	[illegible]
09.04.02.91	PIMIENTA JAMAICA EN FCOS. 20 GRS.	UNID	360	FRANCIA	0,97
09.04.03.00	PAPRIKA FCOS. 30 GRS.	UNID	60	FRANCIA	0,98

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
09.06.89.00	CANELA EN FRASCOS DE 25 GRS. CANELA EN FRASCOS DE 8 GRS.	UNID UNID	60 12	FRANCIA	0,95 0,89
09.07.89.00	CLAVO DE OLOR FCOS. 30 GRS.	UNID	28	FRANCIA	1,49
09.08.00.00	MACIS Y NUEZ MOSCADA EN FCOS.30 GRS.	UNID	52	FRANCIA	1,18
09.09.01.00	ANIS EN GRANO FRASCOS 20 GR.	UNID	24	FRANCIA	0,88
09.09.89.07	COMINO EN FCOS. DE 20 GR.	UNID	36	FRANCIA	0,71
09.09.89.99	ALCARAVEA EN FRASCOS DE 25 GR.	UNID	12	FRANCIA	1,01
09.10.01.04	TOMILLO FCO.20 GR.	UNID	93	FRANCIA	1,55
09.10.01.09	LAUREL EN FCOS. DE 20 GRS.	UNID	15	FRANCIA	1,25
09.10.02.91	JENGIBRE EN FCOS. DE 30 GRS.	UNID	48	FRANCIA	0,91
09.10.02.93	ESTRAGON EN FCOS. 10 GR. ESTRAGON EN FCOS. 25 GR.	UNID UNID	78 48	FRANCIA	1,47 2,97
09.10.02.99	CURCUMA EN FCOS. DE 30 GR.	UNID	12	FRANCIA	0,91
09.10.02.99	HENO GRIEGO EN FRASCOS 20 GR.	UNID	12	FRANCIA	0,78
09.10.89.90	CURRY EN FCOS. 30 GRS.	UNID	72	FRANCIA	0,91
10.01.01.19	TRIGO DE PAN	KG.	543000	ARGENTINA	0,12
10.04.89.99	AVENA PARA CONSUMO HUMANO	KG.	39015	FINLANDIA	0,11
10.05.01.00	MAIZ PARA LA SIEMBRA	KG.	30000	ARGENTINA	0,76
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ	KG.	10000	ARGENTINA	1,03
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ PARA SIEMBRA VARIEDAD: "CARGILL RECORD 155"	KG.	4000	ARGENTINA	1,10
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ	KG.	6000	ARGENTINA	0,88
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ PARA SIEMBRA VARIEDAD: "CARGILL RECORD 156"	KG.	6000	ARGENTINA	1,10
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ PARA SIEMBRA	KG.	27000	ARGENTINA	0,94
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ	KG.	14520	ARGENTINA	1,06
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ	KG.	2450	ARGENTINA	5,03
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ PARA SIEMBRA	KG.	22000	ARGENTINA	0,76
10.07.03.01	SORGO PARA SIEMBRA	KG.	42480	ARGENTINA	0,60
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO HIBRIDO	KG.	14000	ARGENTINA	0,67
10.07.03.01	SORGO PARA SIEMBRA	KG.	30000	ARGENTINA	0,80
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO PARA SIEMBRA	KG.	2000	ARGENTINA	0,58
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO PARA SIEMBRA VARIEDAD: "CARGILL SUDANCROSS 5"	KG.	4000	ARGENTINA	0,75
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO PARA SIEMBRA VARIEDAD: "CARGILL RELAMPAGO 20 R"	KG.	23000	ARGENTINA	0,96
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO VARIEDAD "CARGILL TRA-FUIL 2 R"	KG.	3000	ARGENTINA	0,96
10.07.03.01	SEMILLA DE TRIGO PARA LA SIEMBRA	KG.	40000	ARGENTINA	0,79
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO	KG.	10000	ARGENTINA	0,95
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO	KG.	20000	ARGENTINA	0,59
11.08.02.01	FECULA DE MANDIOCA	KG.	21000	BRASIL	0,23
12.01.04.01	SEMILLA DE SOJA PARA LA SIEMBRA	KG.	146500	ARGENTINA	0,28
12.01.09.01	SEMILLA DE GIRASOL	KG.	5000	ARGENTINA	3,09
12.01.09.01	SEMILLAS DE GIRASOL PARA LA SIEMBRA	KG.	6000	ARGENTINA	3,70
12.01.09.01	SEMILLA DE GIRASOL	KG.	55	ARGENTINA	12,09
12.01.09.01	SEMILLA DE GIRASOL	KG.	5000	ARGENTINA	3,77
12.01.11.99	MOSTAZA EN GRANO FCOS. DE 40 GR.	UNID	48	FRANCIA	0,91
12.03.02.99	SEMILLAS DE COLIFLOR SEMILLAS DE CEBOLLAS	KG. KG.	20 180	ESTADOS UNIDO	36,50 27,46
12.03.02.99	SEMILLAS DE ZANAHORIA	KG.	500	JAPON	12,83
12.07.89.07	OREGANO EN FCOS. 10 GR.	UNID	54	FRANCIA	0,70
12.07.89.11	ROMERO ENTERO FCOS. 12 GR. ROMERO POLVO FCOS. 20 GRS.	UNID UNID	24 72	FRANCIA	0,75 1,78
12.07.89.99	SALVIA EN FCOS. 25 GRS. MENTA EN FCOS. 10 GR.	UNID UNID	60 12	FRANCIA	2,18 1,43

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
13.02.02.01	GOMA ARABIGA	KG.	1000	ESTADOS UNIDO	10,38
13.03.01.28	ESENCIA DE NUEZ DE COLA	LT.	204	ESTADOS UNIDO	10,29
13.03.03.90	GOMA VEGETAL	KG.	45	ESTADOS UNIDO	27,18
13.03.03.90	CARRAGENATO	KG.	113	ESTADOS UNIDO	19,38
14.05.01.04	CURCUMAS	KG.	500	PERU	1,70
15.05.02.11	LANOLINA PARA USO MEDICINAL	KG.	3015	BRASIL	2,72
15.05.02.19	LANOLINA ANHIDRA	KG.	181	ESTADOS UNIDO	2,90
15.07.89.13	ACEITE DE PALMA EN BRUTO	KG.	23000	PARAGUAY	0,41
15.10.01.19	EDENOR K	KG.	180	R.F.ALEMANIA	7,63
15.16.00.00	CERA CARNAUBA	KG.	5000	BRASIL	1,58
15.16.00.00	CARNAUBA	KG.	3000	BRASIL	1,59
15.16.00.00	CERA CARNAUBA	KG.	2025	BRASIL	1,71
16.04.01.01	PASTA DE ANCHOA EN LATAS	UNID	960	R.F.ALEMANIA	0,73
16.04.01.07	SARDINAS GRATED EN ACEITE EN CAJAS DE 48 LATAS DE 6 OZ. C/U	CAJA	1500	PERU	10,20
16.04.01.07	SARDINAS EN LATAS DE 120 GRS.	UNID	240	DINAMARCA	0,53
	SARDINAS EN LATAS DE 127 GRS.	UNID	1200		0,55
16.04.01.99	FILETES DE ARENQUES (LATAS X 3 KGS.)	UNID	104	R.F.ALEMANIA	8,05
16.04.01.99	ARENQUES EN LATAS	UNID	2480	R.F.ALEMANIA	1,08
16.04.01.99	SALMON EN LATAS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	1,21
16.04.01.99	PASTA DE SALMON EN JARRAS DE 90 GRS.	UNID	240	DINAMARCA	0,45
	SALMON EN LATAS DE 90 GRS.	UNID	240		1,54
16.04.01.99	PATE DE SALMON EN POTES DE 90 GRS.	UNID	48	FRANCIA	4,55
16.04.02.01	CAVIAR EN LATAS	UNID	540	R.F.ALEMANIA	1,79
16.04.02.99	ORIANA CAVIAR EN LATAS	UNID	900	R.F.ALEMANIA	1,09
16.04.02.99	CAVIAR EN LATAS	UNID	7620	R.F.ALEMANIA	1,09
16.05.89.00	BERBERECHO EN LATAS DE 90 GRS.	UNID	480	DINAMARCA	0,38
16.05.89.00	OSTRAS EN LATAS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	1,56
16.05.89.00	CANGREJO EN LATAS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	1,21
16.05.89.00	PATE DE CRUSTACEOS EN POTES DE 90 GRS.	UNID	120	FRANCIA	1,39
17.04.89.01	PASTILLAS	UNID	30	ARGENTINA	47,01
18.01.00.00	AT CACAO EN GRANO	KG.	8040	BRASIL	2,02
18.01.00.00	CACAO	KG.	3000	BRASIL	2,02
18.04.00.00	MANTECA DE CACAO	KG.	5000	BRASIL	4,66
18.04.00.00	MANTECA DE CACAO	KG.	2000	BRASIL	4,60
19.03.00.00	PASTA PAPPARDELLE CAJA DE 24 UNIDADES POR 0,250 KGS.	CAJA	22	ITALIA	13,62
	PASTA LASAGNA VERDI CAJA POR 12 UNIDADES POR 0,500 KGS.	CAJA	40		19,80
	OTRAS CAJAS CONTENIENDO DIVERSOS PESOS	CAJA	709		11,07
19.07.89.00	TOSTADAS CAJAS DE 24 UNID. X 330 GRS.	CAJA	10	ITALIA	15,36
	GRISSINES CAJAS DE 25 UNID. X 125 GRS.	CAJA	12		10,93
	OTRAS CAJAS CON DIVERSOS CONTENIDOS	CAJA	68		10,54
19.08.02.00	GALLETITAS EN LATAS DE 250 GRS. 24 LATAS POR CAJA	UNID	50	DINAMARCA	32,20
	GALLETITAS EN LATAS DE 908 GRS. 6 LATAS POR CAJA	UNID	15		25,76
	GALLETITAS EN LATAS DE 454 GRS. 12 LATAS POR CAJA	UNID	5		25,76
20.01.01.00	ACEITUNAS NEGRAS EN ENVASES DE 50GRS.C/U	UNID	45	FRANCIA	1,83
20.01.89.07	ALCAPARRAS EN VINAGRE	KG.	923	ESPAÑA	4,97
20.01.89.99	BAYAS EN VINAGRE,EN FCOS.DE 40 GRS.C/U	UNID	24	FRANCIA	0,84
20.01.89.99	PEPINOS EN VINAGRE	KG.	180	ESPAÑA	1,64
	CEBOLLA EN VINAGRE	KG.	180		1,85
20.02.01.00	ACEITUNAS VERDES EN SALMUERA CAL.161/200	KG.	9600	ARGENTINA	0,85
	ACEITUNAS NEGRAS EN SALMUERA CAL.161/200	KG.	525		0,85
20.02.89.01	HONGOS, EN CAJAS DE 24 FCOS.X 220GRS.C/U	CAJA	100	FRANCIA	24,55
20.05.01.00	CREMA DE MARRONS GLACE EN CAJAS 12 UNID. X 500 GRS.	CAJA	120	FRANCIA	0,78
	CREMA DE MARRONS GLACE, EN CAJAS 12 UNID X 250 GRS.	CAJA	240		0,47

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
20.05.01.00	JALEAS EN FRASCOS DE 325 GRS. C/U	UNID	336	FRANCIA	1,70
20.05.01.00	PASTA DE FRUTAS, EN FRASCOS DE 350GRS.CU	UNID	48	FRANCIA	1,67
20.05.01.00	MERMELADA DE FRUTAS,EN FRASCOS DE 375GRS	UNID	564	FRANCIA	1,74
20.05.01.00	MERMELADA DE MORAS	UNID	60	R.F.ALEMANIA	1,31
	MERMELADA DE FRUTILLAS	UNID	348		1,24
	MERMELADAS VARIAS	UNID	192		1,11
20.06.02.00	FRUTOS TOSTADOS CON SAL, EN FRASCOS DE 125 GRS. C/U	UNID	180	FRANCIA	1,54
20.06.89.01	ANANA EN CAJAS DE 24 LATAS C/U DE 1 KG.	UNID	750	BRASIL	11,50
	ANANA EN CAJAS DE 6 LATAS DE 3 KG.C/U	UNID	250		10,50
20.06.89.01	ANANA EN ALMIBAR EN LATAS DE 850GRS.C/U	UNID	12000	BRASIL	0,49
20.06.89.99	BAYAS EN FCOS. 50 GRS.	UNID	24	FRANCIA	2,69
20.06.89.99	DURAZNOS EN ALMIBAR	KG.	11712	ARGENTINA	0,55
20.07.01.99	JUGO DE DAMASCO EN ENVASES DE 340GRS.C/U	UNID	72	ESTADOS UNIDO	0,41
	JUGO DE DAMASCO EN ENVASES DE 155GRS.C/U	UNID	240		0,27
20.07.02.10	JUGO DE TOMATE EN FRASCOS DE 70 CL. C/U	UNID	24	FRANCIA	1,26
20.07.02.90	JUGO DE VEGETALES EN ENVASES DE 155GRS.	UNID	480	ESTADOS UNIDO	0,29
21.03.01.01	HARINA DE MOSTAZA	KG.	600	R.F.ALEMANIA	1,51
21.03.02.00	MOSTAZA PREPARADA EN FRASCOS DE 200GRS.	UNID	504	FRANCIA	1,24
21.03.02.00	MOSTAZA PREPARADA EN FRASCOS DE 250GRS.	UNID	1800	R.F.ALEMANIA	0,67
21.04.01.99	SALSAS P.CONDIMENTOS FCOS. 200 GRS.	UNID	432	ITALIA	0,71
21.04.01.99	SALSA, EN FRASCOS DE 500 GRS.	UNID	720	R.F.ALEMANIA	0,83
21.04.01.99	SALSAS DE CONDIMENTO EN FRASCOS DE 250GR	UNID	600	FRANCIA	1,37
21.04.01.99	SALSAS DE CHOCOLATE Y GRASELLA	UNID	432	R.F.ALEMANIA	0,86
	SALSAS VARIAS	UNID	800		0,56
21.04.01.99	SALSA COMESTIBLE	KG.	1440	BRASIL	0,37
21.07.89.04	PALMITOS EN LATAS	UNID	5400	BRASIL	1,46
21.07.89.13	ENTURBIANTE	KG.	1200	ARGENTINA	6,29
21.07.89.17	PRODUCTOS PARA CHACINERIA	KG.	500	BELGICA	4,40
21.07.89.99	CHICLE DIETETICO	UNID	120	ARGENTINA	13,31
22.03.00.00	CERVEZA EN LATA DE 340 CM3	UNID	44400	R.DE SUDAFRIC	0,22
22.03.00.00	CERVEZA	LT.	785	DINAMARCA	1,31
22.05.01.01	CHAMPAGNE BOT. 1 LT.	LT.	927	FRANCIA	4,86
22.05.01.99	VINOS ESPUMOSOS EN CAJAS DE 12 BOT. C.C.	CAJA	250	ARGENTINA	12,91
22.05.03.00	VINO EN BOTELLAS DE 1 LT.	LT.	1800	R.F.ALEMANIA	1,95
22.05.03.00	VINO EN BOTELLAS DE 1 LT.	LT.	495	FRANCIA	4,53
22.06.00.00	VINO AROMATICO PARA ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BIDONES DE (5) DE220L	LT.	1100	ESPAÑA	1,82
22.08.01.00	ALCOHOL ETILICO	LT.	2000000	ARGENTINA	0,31
22.09.02.01	WHISKY	LT.	23900	REINO UNIDO	1,78
22.09.02.04	WHISKY EN BOTELLAS DE 1 LITRO	UNID	3600	REINO UNIDO	3,82
22.09.02.04	WHISKY ENVASADO EN BOT.DE 3/4 LITRO	UNID	48	REINO UNIDO	19,43
	WHISKY ENVASADO EN BOT.DE 2 LITROS	UNID	90		6,77
	WHISKY ENVASADO EN BOT.DE VARIOS TAMAÑOS	UNID	19392		0,45
22.09.02.04	WHISKY EN PORRONES DE 75 CLT.	UNID	100	REINO UNIDO	18,01
22.09.02.04	WHISKY EN ENVASES DE 1/2 LITRO	LT.	60	REINO UNIDO	2,87
	WHISKY EN ENVASES DE 1 LITRO	LT.	8916		2,50
	WHISKY EN ENVASES DE 2,100 LTS.	LT.	189		2,75
22.09.02.04	WHISKY	LT.	225	IRLANDA	5,22
22.09.03.00	LICOR EN BOTELLAS DE 1 LTS.	LT.	102	FRANCIA	3,42
22.09.03.00	LICORES	LT.	966	FRANCIA	11,39
22.09.04.04	BITTER	LT.	1200	ITALIA	2,79
22.10.00.00	VINAGRE,EN FCOS.DE 50 GRS.C/U	UNID	336	FRANCIA	1,54
23.07.01.03	PREMIX MINERAL AML	KG.	5000	CHILE	0,69
24.01.01.00	TABACO EN HOJA NO ELABORADO	KG.	40000	BRASIL	2,50
24.02.02.99	CIGARRILLOS EN CAJAS DE 20 UNIDADES LARG	CAJA	12500	FRANCIA	0,45
	CIGARRILLOS EN CAJAS DE 20 UNIDADES CORT	CAJA	12500		0,43

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
24.02.02.99	CIGARRILLOS EN CAJETILLAS DE 20 CIGARRILLOS	UNID	2200000	ESTADOS UNIDO	0,01
25.01.89.09	CLORURO DE SODIO	KG.	1	ESTADOS UNIDO	0,67
25.03.01.00	AT AZUFRE	KG.	2000000	ESTADOS UNIDO	0,15
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	18000	ESTADOS UNIDO	0,22
25.07.89.01	CHAMOTA PARA FABRICACION DE MATERIALES REFRACTARIOS	KG.	20000	BRASIL	0,14
25.11.01.00	BARITA	KG.	1732	ARGENTINA	0,33
25.13.01.00	AT PIEDRA POMEZ	KG.	20000	ARGENTINA	0,25
25.15.01.04	MARMOLES EN CHAPAS SIMPLEMENTE ASERRADOS TIPO "BLANCO COMUN" DE 2 CMS.DE ESPESOR	MT2	270	BRASIL	4,00
25.15.01.04	MARMOL EN CHAPAS DE 2 CM DE ESPESOR		270	BRASIL	4,00
25.15.01.04	MARMOL EN CHAPAS DE 2 CM DE ESPESOR		270	BRASIL	4,00
25.19.02.00	OXIDO DE MAGNESIA	KG.	1000	ESTADOS UNIDO	2,57
25.19.02.00	MAGNESIA CALCINADA	KG.	2040	R.F.ALEMANIA	2,01
25.23.89.10	CEMENTO ALUMINOSO	KG.	10000	PAISES BAJOS	0,78
25.24.00.00	AMIANTO (ASBESTO)	KG.	40000	RODESIA	1,02
25.27.01.00	TALCO (BOT.X 0,60 GR.)	UNID	100	TAIWAN	0,44
27.01.03.00	CARBON MOLIDO	KG.	363	ARGENTINA	0,20
27.10.04.04	ESPIRITU DE PETROLEO	LT.	400	R.F.ALEMANIA	2,52
27.10.04.07	SOLLVENTES	M3	2	R.F.ALEMANIA	589,38
27.10.09.12	VASELINA LIQUIDA MEDICINAL	LT.	1457	ESTADOS UNIDO	1,49
27.10.09.12	VASELINA LIQUIDA	KG.	525	R.F.ALEMANIA	1,15
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE DE USO AUTOMOTRIZ	LT.	34000	ESTADOS UNIDO	0,98
27.10.09.19	ACEITE PARA MOTORES	LT.	20000	ARGENTINA	0,56
27.10.09.19	ACEITE PARA MOTORES	LT.	20000	ARGENTINA	0,56
27.10.09.19	ACEITE PARA MOTORES	LT.	20000	ARGENTINA	0,49
27.10.09.19	LOS DEMAS ACEITES LUBRICANTES P.MOTORES	LT.	20000	ARGENTINA	0,53
27.10.09.19	ACEITE PARA TRANSMISIONES AUTOMOTRICES ACEITE PARA MOTORES OTROS ACEITES LUBRICANTES	LT. LT. LT.	10250 1025 8200	ARGENTINA	0,84 0,77 0,72
27.10.09.96	ACEITES LUBRICANTES EN TAMBORES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	166,40
27.12.00.00	VASELINA	KG.	2625	R.F.ALEMANIA	0,99
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	10000	BRASIL	0,61
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	4000	ESPAÑA	0,70
27.13.01.00	PARAFINA	KG.	10000	BRASIL	0,60
27.14.01.99	CARBON DE COQUE	KG.	300000	ARGENTINA	0,22
27.14.01.99	COQUE DE PETROLEO	KG.	22000	ARGENTINA	0,22
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	1500	R.F.ALEMANIA	1,78
28.06.01.99	ACIDO CLORHIDRICO	KG.	12	R.F.ALEMANIA	5,61
28.08.01.00	ACIDO SULFURICO	KG.	6	R.F.ALEMANIA	6,81
28.09.01.00	ACIDO NITRICO	KG.	10000	ARGENTINA	0,12
28.10.02.01	ACIDO FOSFORICO	KG.	9979	BELGICA	0,63
28.12.01.00	ACIDO BORICO	KG.	30	ESTADOS UNIDO	2,23
28.13.01.99	AT DIOXIDO DE CLORO	KG.	5500	BRASIL	1,85
28.17.01.91	SODA CAUSTICA	KG.	18000	BELGICA	0,27
28.17.01.91	HIDROXIDO DE SODIO	KG.	10	SUIZA	2,10
28.17.01.91	SODA CAUSTICA EN ESCAMAS "RAYON GRADE" 98-99% (NAOH)	KG.	10000	BRASIL	0,30
28.17.01.99	SODA CAUSTICA	KG.	19115	ESTADOS UNIDO	0,08
28.17.02.90	POTASA CAUSTICA	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,05
28.18.89.08	HIDROXIDO DE MAGNESIO	KG.	100	ESTADOS UNIDO	2,60
28.20.01.90	HIDROXIDO DE ALUMINIO	KG.	50000	BRASIL	0,19
28.20.02.01	CORINDONES ARTIFICIALES	KG.	2950	BRASIL	2,47

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
28.20.02.99	CORINDONES ARTIFICIALES	KG.	5000	BRASIL	0,48
28.21.01.02	ACIDO CROMICO	KG.	1000	BRASIL	2,10
28.21.01.02	ACIDO, CROMICO	KG.	1000	BRASIL	2,10
28.30.01.01	AT CLORURO DE AMONIO	KG.	20000	BRASIL	0,28
28.30.01.01	CLORURO DE AMONIO	KG.	5200	ARGENTINA	0,34
28.30.01.04	CLORURO DE MAGNESIO	KG.	1497	ESTADOS UNIDO	0,92
28.30.03.99	HIDROXICLORURO DE ALUMINIO	KG.	272	ESTADOS UNIDO	1,46
28.30.05.02	YODUROS DE SODIO	KG.	2	ESTADOS UNIDO	116,60
28.30.05.03	YODURO DE POTASIO	KG.	6	R.F.ALEMANIA	55,83
28.31.01.01	CLORITO DE SODIO	KG.	1200	R.F.ALEMANIA	2,67
28.35.01.01	AT SULFURO DE SODIO	KG.	76000	R.F.ALEMANIA	0,44
28.37.01.11	BISULFITO DE SODIO (CAJAS DE 100 GRS.)	CAJA	3	ESTADOS UNIDO	0,85
28.37.01.11	AT BISULFITO DE SODIO	KG.	11000	POLONIA	0,44
28.37.01.19	METABISULFITO DE SODIO	KG.	10000	ARGENTINA	0,44
28.38.01.01	SULFATO DE SODIO ANHIDRO	KG.	120000	CHILE	0,18
28.38.01.99	BLANCO FIJO (SULFATO)	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	0,58
28.38.03.00	PERSULFATO DE POTASIO	KG.	500	R.F.ALEMANIA	1,64
28.39.02.09	NITRATO DE ZINC	KG.	1089	ESTADOS UNIDO	2,82
28.40.02.01	ORTOFOSFATO SODICO (CAJAS DE 100 GRS.)	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	0,92
28.42.01.01	AT CENIZA DE SODA LIVIANA	KG.	67200	ESPAÑA	0,14
28.42.89.01	BICARBONATO DE AMONIO	KG.	10000	ARGENTINA	0,23
28.42.89.06	AT BICARBONATO DE SODIO	KG.	20400	ESPAÑA	0,17
28.45.89.99	EXCIPIENTES P/MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	30,89
28.45.89.99	SILICATOS DE ALUMINIO	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	0,95
28.46.01.01	BORATO DE SODIO (ANHIDRO)	KG.	10000	ARGENTINA	0,89
28.47.01.04	DICROMATO DE POTASIO	KG.	1665	U.R.S.S.	1,76
28.56.89.01	CARBURO DE SILICIO	KG.	1350	BRASIL	1,91
29.00.00.00	MATERIAS PRIMAS PARA MEDICAMENTOS	KG.	17	SUIZA	2.049,83
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS PARA FABRICAR MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	75	R.F.ALEMANIA	107,20
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS P/LA ELABORACION DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	15	SUIZA	167,87
29.00.00.00	PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS PARA FABRICACION DE MEDICAMENTOS	KG.	71	SUIZA	101,09
29.00.00.00	MATERIAS PRIMAS P.LA FABRICACION DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	193	SUIZA	11,76
29.01.01.00	ESTIRENO	KG.	20000	ARGENTINA	0,60
29.01.02.02	AT TOLUENO	KG.	3150	PAISES BAJOS	0,58
29.01.02.15	DIFENICO	KG.	400	ARGENTINA	0,90
29.02.01.03	GAS FREON	KG.	2835	ESTADOS UNIDO	3,36
29.02.01.04	TRICLOROMONOFLOURMETANOS	KG.	1500	ARGENTINA	1,24
29.02.01.07	CLORURO DE METILO	KG.	10140	BELGICA	0,57
29.02.01.07	CLORURO DE METILENO	KG.	6550	REINO UNIDO	0,54
29.02.02.03	PERCLOROETILENO	KG.	20130	BRASIL	0,47
29.04.02.01	REACTIVO PARA ANALISIS 000	KG.	2	R.F.ALEMANIA	19,79
29.04.02.01	ALCOHOL ISOPROPILICO	KG.	19500	ARGENTINA	0,50
29.04.02.03	REACTIVO PARA ANALISIS	KG.	3	R.F.ALEMANIA	29,95
29.04.02.11	REACTIVO PARA ANALISIS 000	KG.	2	R.F.ALEMANIA	19,00
29.04.02.99	REACTIVO PARA ANALISIS	LT.	1	R.F.ALEMANIA	38,19
29.04.03.07	PENTAERITRITOL	KG.	2000	CHILE	1,35
29.04.03.99	MANITOL EN TAMBORES	KG.	525	BRASIL	1,83
29.04.04.01	HIDRATO DE CLORAL	KG.	6	R.F.ALEMANIA	12,43
29.04.04.99	CLOROBUTANOL (CAJAS DE 100 GRS.)	CAJA	3	ESTADOS UNIDO	6,37

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
29.06.02.02	O-FENILFENOL Y SU SAL SODICA (PREVENTOL)	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	5,73
29.08.01.99	ETER ETILICO	KG.	11000	ARGENTINA	1,06
29.08.03.03	ANETOL	KG.	400	ESPAÑA	9,99
29.08.04.03	AT ETILGLICOL	KG.	3040	BRASIL	0,86
29.08.04.03	ETILGLICOL	KG.	3040	BRASIL	0,76
29.08.04.99	CLICERL GUAYACOL ETER	KG.	50	R.F.ALEMANIA	13,29
29.08.05.03	EUGENOL	KG.	10	R.F.ALEMANIA	12,55
29.09.01.01	OXIDO DE ETILENO	KG.	1200	ESTADOS UNIDO	12,17
29.11.02.99	ALDHEIDO C 11	KG.	2	R.F.ALEMANIA	49,11
29.13.01.01	ACETONA PURA	KG.	9500	ARGENTINA	0,53
29.13.01.07	METILISOBUTILCETONA	KG.	20000	ARGENTINA	0,75
29.13.02.99	AT ISOFORONA	KG.	5130	PAISES BAJOS	1,54
29.13.04.01	AT DIACETONA ALCOHOL	KG.	2299	REINO UNIDO	1,11
29.13.05.07	ANTRAQUINONA	KG.	10500	R.F.ALEMANIA	3,79
29.13.07.07	ALMIZCLE RETONE	KG.	10	R.F.ALEMANIA	33,59
29.14.01.01	AT ACIDO FORMICO	KG.	20020	PAISES BAJOS	0,64
29.14.01.01	AT ACIDO FORMICO	KG.	12040	R.F.ALEMANIA	0,72
29.14.01.01	ACIDO FORMICO	KG.	10010	R.F.ALEMANIA	0,70
29.14.01.03	AT NOVALTAN	KG.	3600	R.F.ALEMANIA	2,29
29.14.01.09	AT ACIDO ACETICO	KG.	2000	REINO UNIDO	1,04
29.14.01.28	ACETATO DE ETILGLICOL	KG.	2090	BRASIL	0,95
29.14.01.79	SODIO PROPIONATO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	3,74
29.14.01.99	CEDRO CHINO	KG.	25	FRANCIA	3,60
29.14.01.99	ACETATO GERAJILO	KG.	2	R.F.ALEMANIA	43,27
29.14.02.05	METACRILATO DE HIDROXIPROPILO	KG.	204	ESTADOS UNIDO	4,23
29.14.02.16	SORBATO DE POTASIO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	4,18
29.14.02.99	TRIM	KG.	195	ARGENTINA	5,77
29.14.03.11	BENZOATO DE BENCILO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	4,33
29.14.03.21	PEROXIDO DE BENZOILO	KG.	10	ESTADOS UNIDO	9,75
29.14.04.99	PYNAMIN FORTE	KG.	220	JAPON	155,73
29.15.02.15	FTALATO DE DIETILO	KG.	600	ARGENTINA	1,76
29.16.01.01	ACIDO LACTICO	KG.	2010	BRASIL	1,36
29.16.01.15	ACIDO TARTARICO	KG.	1000	ARGENTINA	2,53
29.16.01.16	CREMOR TARTARO	KG.	1700	CHILE	0,51
29.16.01.24	ACIDO CITRICO	KG.	9900	BELGICA	1,34
29.16.02.08	ACIDO DEHIDROCOLICO	KG.	10	SUIZA	88,77
29.16.02.32	SUNAROME	KG.	45	ESTADOS UNIDO	14,44
29.16.02.33	ACIDO ACETILSALICILICO EN TAMB.DE 50 KG.	UNID	16	FRANCIA	208,56
29.16.02.43	PARAHIDROXIBENZOATO DE METILO	KG.	1	ESTADOS UNIDO	15,25
29.16.02.45	PARAHIDROXIBENZOATO DE PROPILO	KG.	23	ESTADOS UNIDO	15,96
29.16.02.53	SUB GALATO DE BISMUTO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	22,16
29.16.02.75	ACIDO OXIBETA NAFTOICO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	24,97
29.16.02.99	NAPROXENO SODIUM	KG.	25	SUIZA	242,69
29.19.01.05	GLICEROFOSFATO DE CALCIO	KG.	50	SUIZA	16,40
29.19.01.99	MAT.PRIMA P.ELEBORACION DE PROD.VETERI-NARIOS	KG.	300	R.F.ALEMANIA	15,91
29.23.01.01	ETANOLAMINAS	KG.	3055	R.F.ALEMANIA	1,06
29.23.01.99	NAPSILATO DE DEXTROPROPOXIFENO	KG.	25	SUIZA	114,48
29.23.02.29	FENILEFRINA	KG.	1	ESTADOS UNIDO	292,56
29.23.03.51	E.D.T.A. (CAJA DE 100 GRS.)	CAJA	1	ESTADOS UNIDO	1,38
29.23.03.99	MATERIAS PRIMAS PARA MEDICAMENTOS	KG.	39	SUIZA	91,75
29.23.89.00	PROCAINA	KG.	1	ESTADOS UNIDO	2.134,80

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
29.23.89.00	BENADRYL	KG.	8	R.F.ALEMANIA	43,39
29.24.01.01	CLORURO DE BENZALCONIO	KG.	2	R.F.ALEMANIA	38,75
29.25.01.99	CARISOPRODOL	KG.	100	ITALIA	27,54
29.25.01.99	MEPROBAMATO	KG.	300	R.F.ALEMANIA	10,10
29.25.02.34	PENTOBARBITAL SODICO	KG.	5	SUIZA	102,14
29.25.02.99	PROCAINAMIDA HCL	KG.	5	SUIZA	68,30
29.25.02.99	AMIDAS CICLICAS	KG.	30	ITALIA	83,92
29.26.01.01	SACARINA EN POLVO	KG.	45	ESTADOS UNIDO	12,11
29.28.02.99	ESPONJANTE L	KG.	2000	BRASIL	2,92
29.29.01.00	SULFATO DE FENELZINA	KG.	4	ITALIA	340,16
29.29.01.00	CLORHIDRATO DE BENSERAZIDA	KG.	20	SUIZA	2.210,00
29.34.89.99	CATALIZADOR	KG.	100	R.F.ALEMANIA	9,39
29.35.03.00	BUFLOMEDIL, CLORHIDRATO	KG.	15	SUIZA	237,34
29.35.03.00	COMPUESTOS HETEROCICLICOS	KG.	3	ITALIA	411,82
29.35.06.99	NAFASOLINA (CAJA 100 GRS.)	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	27,55
29.35.06.99	DIMETRIDAZOL	KG.	50	R.F.ALEMANIA	18,20
29.35.07.05	FTALILSULFATIAZOL	KG.	50	R.F.ALEMANIA	9,43
29.35.07.07	METAMIZOL	KG.	500	R.F.ALEMANIA	9,11
29.35.07.07	MATERIA PRIMA P/LA ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	600	R.F.ALEMANIA	7,71
29.35.07.08	FENIL BUTAZONA	KG.	100	R.F.ALEMANIA	15,26
29.35.07.99	PHENIDONE	KG.	50	R.F.ALEMANIA	29,04
29.35.13.99	FENIRAMINA	KG.	1	ESTADOS UNIDO	86,30
29.35.13.99	NIFEDIPINA	KG.	10	FINLANDIA	120,00
29.35.13.99	CLORPROFENPIRILAMINA MALEATO	KG.	30	SUIZA	48,16
29.35.16.00	DICLORHIDRATO DE PIPERACINA MAT.PRIMA P/USO VET.	KG.	500	R.F.ALEMANIA	5,37
29.35.16.00	MATERIA PRIMA P.MEDICAMENTOS	KG.	10	BELGICA	924,00
29.35.17.99	BENZBROMARONA	KG.	2	SUIZA	195,24
29.35.18.99	MAT.PRIMA P.ESPECIFICOS ZOOTERAPICOS	KG.	200	BRASIL	74,00
29.35.18.99	MATERIA PRIMA P/ELABORACION DE MEDICA-MENTOS DE USO HUMANO	GRMS	3460	R.F.ALEMANIA	0,25
29.35.18.99	ASTEMIZOL	KG.	2	ESPAÑA	1.750,00
29.35.18.99	MATERIA PRIMA P.MEDICAMENTOS	KG.	1	BELGICA	5.401,00
29.35.18.99	MATERIA PRIMA P.MEDICAMENTOS	KG.	1	BELGICA	1.848,00
29.35.19.99	MATERIA PRIMA P.LA ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	75	R.F.ALEMANIA	53,84
29.35.89.19	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	423,33
29.35.89.19	MAT.PRIMA P/ELABORACION DE MEDICAMENTOS	KG.	30	SUIZA	218,34
29.35.89.19	RIVOTRIL SUSTANCIA	KG.	1	SUIZA	10.000,00
29.35.89.19	COMPUESTOS HETEROCICLICOS	KG.	5	SUIZA	1.293,29
29.35.89.93	TRIETILENDIAMINA	KG.	50	ESTADOS UNIDO	30,86
29.35.89.99	MATERIA PRIMA P.ELABORACION DE MEDICA-MENTOS DE USO HUMANO	KG.	20	R.F.ALEMANIA	480,00
29.35.89.99	MATERIA PRIMA P/ELABORACION DE MEDICAM. DE USO HUMANO	GRMS	1670	R.F.ALEMANIA	0,39
29.35.89.99	PIROXICAM	KG.	4	ARGENTINA	2.526,25
29.35.89.99	NORFLOXACINA	KG.	5	ESPAÑA	500,00
29.35.89.99	ANTIPARASITARIO	KG.	300	ARGENTINA	52,37
29.35.89.99	ATELAR SUSTANCIA	KG.	5	SUIZA	400,00
29.35.89.99	ALLOPURINOL	KG.	10	SUIZA	62,23
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	250	ESPAÑA	7,69
29.36.01.06	FUROSEMIDE USP, MED. P.USO HUMANO	KG.	15	HUNGRIA	75,00
29.36.01.06	DIURETICOS DE USO HUMANO	KG.	7	R.F.ALEMANIA	400,30
29.36.01.99	SULPIRIDE	KG.	30	SUIZA	96,50

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
29.38.01.08	VITAMINA B12 CRISTAL	KG.	2	SUIZA	5.000,00
29.38.01.09	ACIDO ASCORBICO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	9,50
29.38.01.09	ACIDO ASCORBICO	KG.	750	SUIZA	9,50
29.38.01.16	CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA	KG.	200	SUIZA	36,00
29.39.03.14	HIDROCORTISONA-HEMISUCCIONATO	KG.	5	FRANCIA	800,00
29.39.03.16	MAT.PRIMA P/ELABORACION DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	GRMS	660	R.F.ALEMANIA	2,00
29.39.03.17	MAT.PRIMAS P.MEDICAMENTOS (CAJA DE 250GR	CAJA	1	ITALIA	1.062,50
29.39.03.19	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	GRMS	90	R.F.ALEMANIA	18,20
29.42.89.01	CAFEINA ANIDRA EN TAMBORES DE 50 KGS.	UNID	3	R.D.ALEMANIA	442,33
29.42.89.05	PILOCARPINA	GRMS	250	ESTADOS UNIDO	26,50
29.42.89.09	EFEDRINA HCL	GRMS	25000	R.F.ALEMANIA	0,05
29.42.89.15	MATERIA PRIMA P/LA ELAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	450000	R.F.ALEMANIA	0,01
29.42.89.25	ATROPINA	GRMS	700	ESTADOS UNIDO	0,40
29.42.89.99	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	GRMS	1000	R.F.ALEMANIA	35,88
29.44.01.99	AMPICILINA TRIHIDRATO COMPACTADA	GRMS	60000	R.F.ALEMANIA	0,09
29.44.02.30	MAT.PRIMAS P.MEDICAMENTOS	GRMS	20000	ITALIA	0,08
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS	GRMS	1450	ESTADOS UNIDO	3,10
29.44.02.90	MATERIA PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	GRMS	10000	AUSTRIA	0,23
30.02.03.55	TEST P/ANALISIS	UNID	97	ESTADOS UNIDO	101,03
30.02.03.99	INDICADORES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION	CAJA	8	ESTADOS UNIDO	12,50
30.03.01.14	STREPTAPEN AVITEC	UNID	100	FRANCIA	1,85
30.03.01.16	PREPARADOS DE USO VETERINARIO	UNID	5844	BRASIL	1,38
30.03.01.16	AVATEC 15 PREMEZCLA	KG.	4000	SUIZA	6,00
30.03.01.29	MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO	KG.	100	ARGENTINA	16,98
30.03.01.55	MEDICAMENTOS EMPLEADOS EN VETERINARIA	KG.	310	SUIZA	8,17
30.03.01.61	PRODUCTOS P/COMBATIR PLAGAS DE LA GANADERIA	KG.	1000	SUIZA	7,00
30.03.01.64	MEDICAM.USO VETERINARIO	UNID	500	ARGENTINA	1,02
30.03.01.64	NEOCIDOL 600 EC	LT.	1220	SUIZA	9,35
30.03.01.97	MATERIA PRIMA P/ELAB.MEDIC.VETERINARIO	LT.	5000	FRANCIA	13,85
30.03.01.99	VITAVIT 500 PROTEOLIGO DEXETEC 2%	UNID UNID UNID	100 100 100	FRANCIA	3,74 2,94 1,94
30.03.01.99	MEDICAMENTO VETERINARIO PREVENTIVO DEL TIMPANISMO	KG.	1000	ARGENTINA	5,81
30.03.02.11	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	GRMS	687000	AUSTRIA	0,01
30.03.02.15	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO,EN CAJAS D/100 POMOS	CAJA	25	R.F.ALEMANIA	81,60
30.03.02.16	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	1000	ITALIA	11,50
30.03.02.16	MEDICAMENTO DE USO HUMANO (BOTELLAS POR MIL TABLETAS)	UNID	18	AUSTRIA	128,00
30.03.02.22	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN COCTICOTERAPIA	UNID	10000	ESTADOS UNIDO	0,68
30.03.02.22	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN CORTICOTERAPIA	UNID	300	ESTADOS UNIDO	3,68
30.03.02.23	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	GRMS	10000	ARGENTINA	0,12
30.03.02.23	MEDICAMENTO DE USO HUMANO	GRMS	19000	ARGENTINA	0,19
30.03.02.23	CORTICOIDES DE USO HUMANO	UNID	400	BRASIL	1,40
30.03.02.28	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO,EN CAJAS DE 100 BLISTER X 21 GRAGEAS	CAJA	430	R.F.ALEMANIA	50,39
30.03.02.30	CAPSULAS DE TEOFILINA ANHIDRA 250 MG.EN CAJAS DE 1000	CAJA	200	ARGENTINA	40,90
30.03.02.41	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	10	ARGENTINA	318,00
30.03.02.41	AZO GANTRISIN ESP.FARMACEUTICA	KG.	150	SUIZA	94,91
30.03.02.41	BACTRIN 5 C.C. 33X50AMP.	UNID	33	SUIZA	46,50

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
30.03.02.50	ANTIVIROSICO DE USO HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	121,57
30.03.02.99	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO EN AMPOLLAS EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	20	REINO UNIDO	242,30
30.03.02.99	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO EN TABLETAS EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	85	REINO UNIDO	57,66
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	62	ARGENTINA	183,39
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	30	ARGENTINA	151,33
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO CAPSULAS A GRANEL	KG.	35	SUIZA	782,29
30.03.02.99	ROHYPNOL EN CAJAS DE 5 ENV.X 5 AMP.INDV.	KW/H	40	SUIZA	26,69
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	50	ARGENTINA	301,40
30.03.02.99	MED.USO HUMANO X 20 TAB.	UNID	80000	R.F.ALEMANIA	0,30
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	300	FRANCIA	7,00
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO A GRANEL	KG.	440	FRANCIA	2,28
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN FRASCOS	UNID	400	FRANCIA	2,47
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	300	FRANCIA	2,60
30.03.02.99	AMPOLLAS INDOMETAZINA METHILGLUCAMINA EN CAJAS DE 1000	CAJA	30	ITALIA	420,00
30.03.02.99	NIFEDIPINA	KG.	630	ARGENTINA	35,08
30.03.02.99	METRONIDAZOL EN FCOS.DE 100 MLT.C/U	UNID	3000	HUNGRIA	2,50
30.03.02.99	METRONIDAZOL EN FCOS.DE 100 MLT.C/U	UNID	1000	HUNGRIA	2,90
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO (CAJAS X 25 FCO.AMP.)	CAJA	400	AUSTRIA	14,40
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN FRASCOS	UNID	1080	FRANCIA	2,95
30.03.02.99	MEDICAMENTO DE USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	2500	FRANCIA	1,97
30.03.02.99	LADOGAL CAPSULAS	UNID	8000	ESTADOS UNIDO	0,41
30.03.02.99	CITOSTATICO	UNID	1500	BRASIL	5,02
30.04.01.04	PARCHES POROSOS	UNID	24768	R.F.ALEMANIA	0,24
30.04.02.91	PARCHES OCULARES	DOC	12	ESTADOS UNIDO	15,00
	CINTA QUIRURGICA DE TELA(6 ROL.XCAJA)	CAJA	160		2,82
	CINTA QUIRURGICA DE TELA(C/DIFERENTE CANTIDAD DE ROLLOS X CAJA)	CAJA	620		2,59
30.04.02.99	CAMPOS QUIRURGICOS	UNID	52	ESTADOS UNIDO	3,94
	CINTA PLASTICA QUIRURGICA (EN ROLLOS)	UNID	7300		0,62
30.05.01.01	SUTURAS QUIRURGICAS EN CAJAS DE 50 UNID.	CAJA	25	FRANCIA	49,92
30.05.89.30	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO EN AMPOLLAS EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	4	REINO UNIDO	1.035,00
30.05.89.30	"DIMER X" EN AMPOLLAS DE 5 MLS.	UNID	450	FRANCIA	5,35
30.05.89.30	AMIPAQUE CON AMPOLLA DILUYENTE	UNID	400	NORUEGA	12,05
30.05.89.30	AMIPAQUE CON AMPOLLA DILUYENTE	UNID	100	NORUEGA	20,30
30.05.89.40	SUEROS CLASIFICADORES	LT.	5	MEXICO	200,00
30.05.89.50	PRODUCTOS DENTALES	UNID	210	R.F.ALEMANIA	19,78
30.05.89.50	CEMENTOS PARA ODONTOLOGIA	KG.	17	R.F.ALEMANIA	60,95
30.05.89.50	PUNTAS DE GUTAPERCHA	UNID	570	SUIZA	4,30
30.05.89.50	PROD.DE OBTURACION DENTAL	KG.	2	ESTADOS UNIDO	3.032,77
30.05.89.50	CEMENTO P/OBTURACION DENTAL	KG.	24	BRASIL	6,96
31.04.02.03	AT CLORURO DE POTASIO	TON.	150	BRASIL	118,00
32.01.01.01	AT EXTRACTO DE QUEBRACHO	KG.	30000	ARGENTINA	0,93
32.01.01.01	TANINO PARA CUEROS	KG.	20000	ARGENTINA	0,93
32.01.01.01	TANINO P/CUEROS	KG.	20000	ARGENTINA	0,99
32.01.01.02	AT TANINOS PARA CUEROS	KG.	20000	BRASIL	0,85
32.03.01.00	AT CURTIENTE SINTETICO	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	2,05
32.03.01.00	AT CURTIENTES SINTETICOS	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	2,26
32.03.01.00	AT TAMOL GA	KG.	500	R.F.ALEMANIA	1,14
32.03.01.00	AT BLANCOTAN SN	KG.	1500	ITALIA	1,53
32.03.01.00	AT RECURTIENTE	KG.	10920	SUIZA	1,06

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
32.03.01.00	AT TANINO PARA CUEROS	KG.	14160	ITALIA	1,77
32.03.01.00	CURTIENTES	KG.	450	SUIZA	2,35
32.03.01.00	AT TANINOS PARA CUEROS	KG.	16120	R.F.ALEMANIA	1,38
32.03.02.99	AT CURTIENTES PARA CUEROS	KG.	10000	R.DE SUDAFRIC	2,35
32.03.89.00	AT ELBRO SR	KG.	3000	ESTADOS UNIDO	3,79
32.04.89.01	COLORANTE CARMIN ROJO NACARAT	KG.	10	ARGENTINA	233,79
32.05.01.10	COLORANTE ROJO	KG.	60	FRANCIA	26,00
	COLORANTE NARANJA	KG.	100		12,10
	COLORANTES VARIOS	KG.	150		9,20
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	100	SUIZA	34,43
32.05.01.90	AT COLORANTE	KG.	95	R.F.ALEMANIA	35,76
32.05.01.90	AT COLORANTE	KG.	25	R.F.ALEMANIA	37,80
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	525	SUIZA	17,29
32.05.01.90	AT COLORANTE (PARDO LUGANIL)	KG.	275	R.F.ALEMANIA	13,59
32.05.01.90	AT COLORANTES PARA EL TRATAMIENTO DEL CUERO	KG.	120	R.F.ALEMANIA	13,37
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	75	R.F.ALEMANIA	23,41
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	50	R.F.ALEMANIA	26,08
32.05.01.90	AT COLORANTES PARA EL CUERO	KG.	675	R.F.ALEMANIA	15,89
32.05.01.90	AT ANILINAS PARA CUEROS	KG.	1000	ARGENTINA	4,80
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	200	SUIZA	14,72
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	100	REINO UNIDO	13,05
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	50	ESTADOS UNIDO	32,22
32.05.01.90	MATERIAS COLORANTES	KG.	500	ARGENTINA	5,00
32.05.01.90	COLORANTE VIOLETA	KG.	10	REINO UNIDO	36,50
	COLORANTE AZUL	KG.	15		24,85
	OTROS COLORANTES	KG.	390		14,55
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	200	REINO UNIDO	15,84
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	325	SUIZA	41,06
32.05.01.90	AT COLORANTE ORGANICO	KG.	200	SUIZA	17,44
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS SINTETICOS	KG.	65	SUIZA	35,91
32.05.01.90	COLORANTE AMARILLO 4R	KG.	50	ARGENTINA	8,85
	COLORANTE AMARILLO 3G	KG.	25		8,55
	OTROS COLORANTES	KG.	250		5,78
32.05.01.90	COLORANTES DISPERSOS P.TELAS	KG.	25	PAISES BAJOS	20,09
32.05.01.90	COLORANTES DISPERSOS P.TELAS	KG.	25	PAISES BAJOS	19,60
32.05.01.90	COLORANTES DISPERSOS P.TELAS	KG.	25	PAISES BAJOS	13,12
32.05.01.90	COLORANTES DISPERSOS P.TELAS	KG.	25	PAISES BAJOS	14,10
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	200	ARGENTINA	6,66
32.05.01.90	COLORANTE PARA CUEROS	KG.	1600	ARGENTINA	5,50
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	25	ARGENTINA	9,00
32.05.02.11	DISPERSIONES ACUOSAS	KG.	1000	BRASIL	1,91
32.05.02.11	COLORANTES ORGANICOS	KG.	120	SUIZA	23,41
32.05.02.19	COLORANTES	KG.	20	ARGENTINA	1,03
32.05.02.60	COLORANTES	KG.	100	ARGENTINA	1,30
32.05.02.60	AZUL HELIZARIN	KG.	420	R.F.ALEMANIA	14,25
32.05.02.72	BETA CAROTENO	KG.	200	SUIZA	52,00
32.05.02.90	AT COLORANTES P.EL TRATAMIENTO DEL CUERO	KG.	115	R.F.ALEMANIA	7,88
32.05.03.90	BLANQUEADOR OPTICO	KG.	5000	ARGENTINA	1,87
32.05.03.90	BLANCOFOR BLANQUEADOR OPTICO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	19,27
32.07.01.01	LITOPONES	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	0,87
32.07.01.03	CROMATO Y TETROXICROMATO DE CINC	KG.	3400	BRASIL	2,22
32.07.01.09	PIGMENTOS DE DIOXIDO DE TITANIO	KG.	3000	BELGICA	1,78
32.07.01.09	PIGMENTOS	KG.	20000	REINO UNIDO	1,90
32.07.01.09	DIOXIDO DE TITANIO	KG.	5000	FINLANDIA	1,56

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
32.07.01.09	AT PIGMENTO DE DIOXIDO DE TITANIO	KG.	22000	MEXICO	1,68
32.07.01.99	COLORANTE AZUL	KG.	300	REINO UNIDO	3,39
32.07.01.99	AMARILLO CROMO	KG.	3000	BRASIL	1,78
32.07.01.99	MATERIAS COLORANTES	KG.	100	ARGENTINA	2,00
32.07.01.99	PIGMENTO	KG.	300	REINO UNIDO	3,43
32.07.01.99	PIGMENTO	KG.	50	REINO UNIDO	4,87
32.07.01.99	PIGMENTOS	KG.	25	ARGENTINA	6,30
32.07.01.99	CLOISSON E	KG.	114	ESTADOS UNIDO	48,65
32.07.01.99	TONIRON	KG.	50	ESTADOS UNIDO	43,47
32.07.89.10	AT COLORANTES PARA EL TRATAMIENTO DEL CUERO	KG.	220	R.F.ALEMANIA	3,45
32.07.89.60	NEGRO HELIZARIN	KG.	420	R.F.ALEMANIA	4,05
32.08.01.00	PIGMENTO AZUL	KG.	1000	PAISES BAJOS	4,54
32.08.01.00	PIGMENTO TURQUESA	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	5,57
32.09.07.01	BARNIZ AISLANTE	LT.	136	ARGENTINA	4,19
32.09.07.01	BARNIZ	KG.	2000	BRASIL	3,12
32.09.07.01	BARNIZ AISLANTE	LT.	1000	ARGENTINA	3,43
32.09.07.02	AT BARNIZ PARA CUEROS EN TAMBORES DE 50K	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	4,28
32.09.07.99	AT BARNIZ DE IMPREGNACION	KG.	75	ARGENTINA	3,13
32.09.07.99	AT RESINA	KG.	900	ARGENTINA	2,67
32.09.09.01	AT BRILLO DE TERMINACION	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	3,23
32.09.09.12	BARNICES P/SECADO AL HORNO	KG.	23	R.F.ALEMANIA	22,94
32.09.09.12	ESMALTES	KG.	95	ARGENTINA	14,10
32.09.09.99	PINTURA P/SEÑAL DE CARRETERA DE CAPA FINA EN TROZOS	KG.	100	BRASIL	1,05
32.09.13.11	NEGRO DE HUMO	KG.	1134	ESTADOS UNIDO	2,31
32.09.13.99	AT PIGMENTOS	KG.	726	BRASIL	3,18
32.09.15.01	HOJAS PARA EL MARCADO A FUEGO	KG.	213	BRASIL	31,20
32.11.00.00	SECANTES	KG.	5500	BRASIL	1,94
32.11.00.00	SECATIVOS PREPARADOS	KG.	500	BRASIL	1,40
32.12.01.99	PEGAMENTO PARABRISAS	UNID	5	FRANCIA	67,04
32.12.01.99	MASTIQUES PLASTICOS	KG.	2123	ARGENTINA	6,10
32.12.02.99	PINTURA EN PIEDRA DE APLIC. EN CALIENTE P/CARRETERA	KG.	250	BRASIL	0,66
32.12.02.99	CEMENTO UNISTIK A	UNID	245	BRASIL	0,62
32.13.01.19	TINTA AZUL PARA EMPRESA PERIODISTICA	KG.	23	ESTADOS UNIDO	10,41
	TINTA AMARILLA PARA EMPRESA PERIODISTICA	KG.	23		9,42
	LAS DEMAS TINTAS PARA EMPRESAS PERIODISTICAS	KG.	2472		1,62
32.13.04.01	TINTA CHINA EN FRASCOS DE 25 CM3	UNID	1450	R.F.ALEMANIA	0,57
33.01.01.05	ACEITE ESENCIAL DE CITRONELA	KG.	750	ARGENTINA	4,79
33.01.01.05	ACEITE DE CITRONELA	KG.	1980	BRASIL	4,38
33.01.01.07	ESENCIA DE MENTA	KG.	30	ARGENTINA	111,81
33.01.01.08	PETIT GRAIN	KG.	25	FRANCIA	13,00
33.01.01.99	LAVANLIA ALRIALIS	KG.	200	FRANCIA	13,25
33.04.01.01	PRODUCTO ODORIFICO	KG.	1	ESTADOS UNIDO	37,10
33.04.01.99	ESENCIAS PARA PERFUMERIA	KG.	91	FRANCIA	54,47
33.04.01.99	AT ESENCIA P.JABONERIA	KG.	1500	SUIZA	29,94
33.04.01.99	ESENCIAS PARA PERFUMES	KG.	140	R.F.ALEMANIA	24,94
33.04.01.99	C.P.S.	KG.	800	SUIZA	13,85
33.04.01.99	MEZCLA DE ESENCIAS P/PERFUMERIA	KG.	2	ESTADOS UNIDO	150,00
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	30	ARGENTINA	72,07
33.04.01.99	PERFUMES BASE P/COSMETICO	KG.	50	ARGENTINA	27,19
33.04.02.99	ESENCIA DE PERFUME PARA USO INDUSTRIAL LAVANDA BSA 3014?/4	KG.	50	ARGENTINA	28,17

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
33.04.02.99	ESENCIAS	KG.	350	REINO UNIDO	13,05
33.04.02.99	SABOR VAINILLA	KG.	500	ARGENTINA	10,73
33.04.02.99	SABOR NARANJA	KG.	900	ARGENTINA	11,28
	SABOR FRUTILLA	KG.	90		25,92
	SABOR DURAZNO	KG.	495		17,07
33.04.02.99	ESENCIA DE FRESA	KG.	750	SUIZA	17,17
	ESENCIA DE DULCE DE LECHE	KG.	15		61,62
	ESENCIA DE QUESO PARMESANO	KG.	50		21,27
33.04.02.99	ACEITES ESENCIALES, MEZCLA LIMA Y LIMON	KG.	360	ARGENTINA	35,89
33.06.01.90	LOCION REFRESCANTE	UNID	715	ARGENTINA	0,90
33.06.01.90	LOCION REFRESCANTE EN FRASCOS DE 200C.C.	UNID	715	ARGENTINA	0,90
33.06.01.90	COLONIA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	9,02
33.06.01.90	PERFUMES EN FRASCOS DE 150 ML.	UNID	595	FRANCIA	9,02
33.06.01.90	PERFUME EN FRASCOS DE 150 C.C.	UNID	330	FRANCIA	10,03
33.06.01.90	PERFUME EN FRASCOS DE 125 C.C.	UNID	200	FRANCIA	3,45
33.06.02.99	SHAMPO EN ENVASE DE 150 GRS.	UNID	110	ARGENTINA	1,53
33.06.02.99	BRONCEADORES	UNID	7500	ARGENTINA	0,91
33.06.02.99	SALES DE BAÑO	UNID	144	ESPAÑA	2,16
	GEL	UNID	144		2,42
	VARIOS PRODUCTOS DE TOCADOR	UNID	1584		0,72
33.06.02.99	GEL PARA BAÑO EN SACHETS	UNID	2000	ESPAÑA	0,10
33.06.03.99	LACA P/ CABELLO	UNID	960	ESTADOS UNIDO	0,17
	PERMANENTE P/CABELLO	UNID	460		4,90
33.06.03.99	CREMAS P/OJOS EN POTES DE 30 GRS.	UNID	1000	FRANCIA	2,87
33.06.03.99	ACONDICIONADOR CAPILAR EN SPRAY	UNID	4800	FRANCIA	0,99
33.06.03.99	CREMAS HUMECTANTES EN ENVASES DE 30 CMS	UNID	225	ARGENTINA	2,20
	BASE P/MAQUILLAJE EN ENVASES DE 14 GRS.	UNID	360		1,78
	OTROS COSMETICOS	UNID	2582		1,65
33.06.03.99	POLVOS COMPACTOS P/MAQUILLAJE EN CAJAS DE UNA DOCENA	CAJA	160	TAIWAN	12,21
33.06.03.99	COSMETICOS	UNID	22	R.F.ALEMANIA	13,65
33.06.03.99	COSMETICOS	KG.	865	ITALIA	11,43
33.06.03.99	TALCO EN FRASCOS DE 200 GR.	UNID	100	FRANCIA	3,43
34.01.01.01	JABONES DE TOCADOR	UNID	2792	ESPAÑA	0,13
34.01.01.01	JABONES DE TOCADOR	UNID	720	ESPAÑA	4,81
34.01.01.01	JABONES DE TOCADOR	UNID	200	FRANCIA	0,97
34.02.01.21	LAURIL SULFATO DE SODIO	KG.	5	ESTADOS UNIDO	6,36
34.02.01.29	EFULGINA	KG.	45	SUIZA	4,33
34.02.01.29	AT PREPARACIONES PARA LAVAR CUEROS	KG.	5060	REINO UNIDO	0,95
34.02.01.39	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS	KG.	400	ARGENTINA	1,47
34.02.01.39	SETAMOL	KG.	600	R.F.ALEMANIA	1,95
34.02.01.40	AT AUXILIAR DE TINTA P/CUERO	KG.	540	SUIZA	2,46
34.02.01.40	ARQUAD 16/50	KG.	531	ESTADOS UNIDO	3,22
34.02.01.40	PRODUCTO ORGANICO TENSOACTIVO(VARIQUAT)	KG.	1932	ESTADOS UNIDO	1,67
34.02.01.40	CONCENTRADO CUATERNION P.FABRIC.PROD.DE LIMPIEZA	KG.	40	ARGENTINA	7,63
34.02.01.50	AT REDUCTOR DE BAÑO DE TINTURA	KG.	300	SUIZA	1,93
34.02.01.90	AT DETERGENTE P.EL TRAMIENTO DEL CUERO	KG.	1680	R.F.ALEMANIA	1,30
34.02.01.90	AT ENZURLAN	KG.	1200	R.F.ALEMANIA	1,27
34.02.01.90	AT DETERGENTE PARA CUEROS	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,25
34.02.01.90	DEHYDOL LS 2	KG.	10080	R.F.ALEMANIA	1,37
34.02.01.90	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS	KG.	420	R.F.ALEMANIA	2,75
34.02.01.90	POLIMEROS	CAJA	3	ESTADOS UNIDO	0,60
34.02.01.90	AUXILIAR TEXTIL	KG.	300	SUIZA	8,96
34.02.01.90	AGENTE DE LAVADO	KG.	300	SUIZA	4,52
34.02.01.90	AT LUTENSOL AP6	KG.	840	R.F.ALEMANIA	2,25
34.02.01.90	EMULGIN B1	KG.	50	R.F.ALEMANIA	6,56

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
34.02.01.90	ENZURLAN	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	1,15
34.02.01.90	PRODUCTO ORGANICO TENSOACTIVO	KG.	3000	R.F.ALEMANIA	1,05
34.02.02.19	AT SUPRALAN	KG.	4400	R.F.ALEMANIA	2,53
34.02.02.19	AT SUPRALAN UF	KG.	1210	R.F.ALEMANIA	2,56
34.02.02.19	AT SUPRALAN UF	KG.	1050	R.F.ALEMANIA	2,45
34.02.02.19	AT PREPARADOS TENSOACTIVOS	KG.	100	SUIZA	4,01
34.02.03.99	PREPARADOS P.LAVAR	KG.	20	ESTADOS UNIDO	15,52
34.02.03.99	LIMPIADOR DE ALFOMBRAS	CAJA	10	ESTADOS UNIDO	16,60
34.02.03.99	PREPARADOS P/LAVAR	KG.	30	ESTADOS UNIDO	25,43
34.02.03.99	DETERGENTE PARA SERIGRAFIA	KG.	100	BRASIL	3,32
34.02.03.99	MICROPUR EN POLVO	KG.	1	SUIZA	13,43
34.03.03.19	LEOMINA P N	KG.	3040	R.F.ALEMANIA	4,01
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	2160	R.F.ALEMANIA	1,11
34.03.03.90	AT PELGRASSOL	KG.	3850	R.F.ALEMANIA	1,49
34.03.03.90	AT PELGRASSOL	KG.	7700	R.F.ALEMANIA	1,98
34.03.03.90	AT ACEITES PARA CUEROS	KG.	13500	R.F.ALEMANIA	1,06
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	14400	ESTADOS UNIDO	1,35
34.03.03.90	AT ENGRASANTE P/CUEROS	KG.	4300	SUIZA	1,79
34.03.03.90	AT ACEITES INDUSTRIALES	KG.	19505	ESTADOS UNIDO	1,36
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	10000	R.F.ALEMANIA	1,34
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,27
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	10010	R.F.ALEMANIA	1,65
34.03.03.90	AT ENGRASANTE PARA CUEROS	KG.	15200	R.F.ALEMANIA	1,50
34.03.03.90	AT PELGRASSOL	KG.	3080	R.F.ALEMANIA	1,59
34.03.04.01	ANTIADHERENTE	KG.	2041	ESTADOS UNIDO	1,40
34.04.01.19	CERAS ARTIFICIALES	KG.	3	ESTADOS UNIDO	3,71
34.04.01.20	PLURIOL	KG.	400	R.F.ALEMANIA	2,48
34.04.01.90	CERAS ARTIFICIALES	KG.	21	ESTADOS UNIDO	4,19
34.04.01.90	ESPERMA DE BALLENA SINTETICO	KG.	227	ESTADOS UNIDO	4,23
34.05.89.99	LUSTRE PARA TAPIZADOS	LT.	750	ESTADOS UNIDO	7,73
34.07.02.00	GODIVA Y PLACAS BASE	KG.	25	R.F.ALEMANIA	10,83
34.07.02.00	CERAS P.USO DENTAL	KG.	228	BRASIL	5,32
35.03.01.13	GELATINA COMESTIBLE	KG.	4000	ARGENTINA	3,02
35.06.01.09	AT ADHERENTE PARA PVC	KG.	420	R.F.ALEMANIA	6,44
35.06.01.09	ADHESIVO EN BARRAS	CAJA	20	ESTADOS UNIDO	20,25
35.06.01.09	CEMENTO ESPECIAL P/PEGAR CINTAS DE FRENO	KG.	45	ESTADOS UNIDO	8,84
35.06.89.94	CEMENTO	KG.	2	ITALIA	80,94
35.06.89.95	CEMENTO DE CONTACTO EN POMOS DE 2 ML.	UNID	18480	ARGENTINA	0,28
35.06.89.99	BRASCOVED SI 22 PRETO EN TUBOS	UNID	24	BRASIL	6,57
	BRASCOPREN 525 EN TUBOS	UNID	1500		0,42
35.06.89.99	CEMENTO (FCOS.X 1/2 KG.)	UNID	1000	TAIWAN	0,18
37.01.01.00	PLACAS RADIOGRAFICAS CAJAS DE 100 UNID. MEDIDAS 35 X 43 CMS.	CAJA	60	BRASIL	78,60
	PLACAS RADIOGRAFICAS EN CAJAS DE 100 UNIDADES MEDIDAS 35X35 CMS.	CAJA	45		64,60
	OTRAS PLACAS RADIOGRAFICAS EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	250		36,30
37.01.01.00	PLACAS RADIOGRAFICAS CAJAS DE 50 HOJAS DE 35 X 43 CMS.	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	92,26
37.01.89.29	PLANCHAS NYLOPRINT (55 X 65 CMTS.)	UNID	40	R.F.ALEMANIA	26,10
	PLANCHAS NYLOPRINT (31,5 X 43 CMS.)	UNID	20		17,45
37.01.89.29	PLANCHAS	KG.	3000	BRASIL	2,51
37.01.89.30	FILMPACKS PARA FOTOGRAFIA	UNID	200	JAPON	10,12
37.02.01.00	AT PELICULAS RADIOGRAFICAS	KG.	3066	ARGENTINA	19,07
37.02.02.00	ROLLOS DE PELICULA DE CINE DE 16 MMS.	UNID	4	ESTADOS UNIDO	43,95

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
37.02.89.33	ROLLOS DE PELICULA	UNID	150	ESTADOS UNIDO	227,44
37.02.89.34	PELICULA PARA ARTES GRAFICAS(BOBINAS DE 60 MTS.)	UNID	100	MEXICO	182,29
37.02.89.39	ROLLOS DE PELICULA DE 35 MMS.	UNID	8	ESTADOS UNIDO	9,36
37.02.89.91	ROLLOS DE PELICULA DE 35 MMS.	UNID	457	ESTADOS UNIDO	11,67
37.02.89.99	ROLLOS DE PELICULA DE 40" X 100'	UNID	2	ESTADOS UNIDO	242,99
37.03.01.19	ROLLOS DE PAPEL DE FOTOCOMPOSICION DE 150 PIES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	16,15
37.03.01.29	PAPEL DE 8 Y 1/2" PARA COPIA DE DOCUMENTOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	22,22
37.03.01.50	ROLLOS DE PAPEL FOTOGRAFICO COLOR VARIAS MEDIDAS	UNID	281	BRASIL	86,83
37.03.01.50	PAPEL FOTOGRAFICO COLOR VARIAS MEDIDAS	UNID	600	ESTADOS UNIDO	70,70
37.03.01.93	ROLLOS DE PAPEL DE 10"	UNID	26	ESTADOS UNIDO	56,56
37.03.01.99	PAPEL DE 50X60CMS. CAJAS DE 10 HOJAS	CAJA	4	ESTADOS UNIDO	23,61
37.08.01.15	QUIMICOS REVELADORES (BIDONES DE 12 GALONES)	UNID	30	ESTADOS UNIDO	22,63
37.08.01.15	JUEGOS DE REVELADOR A Y B	UNID	90	ESTADOS UNIDO	20,53
37.08.01.30	TONER P/FOTOCOPIADORA	KG.	60	ESTADOS UNIDO	24,24
37.08.01.30	TONER PARA FOTOCOPIADORA	LT.	400	JAPON	34,79
37.08.01.30	TONER PARA FOTOCOPIADORAS	KG.	37	JAPON	26,92
37.08.01.30	KIT COMPUESTO POR: CEPILLO, TONER, REVELADOR FILTRO	UNID	10	CANADA	31,46
37.08.01.95	REVELADOR DE PAPEL BIDONES DE 5 GALONES	UNID	14	ESTADOS UNIDO	35,09
	REVELADOR B Y N BIDONES DE 1 GALON	UNID	6		8,53
	QUIMICOS PARA ARTES GRAFICAS DE VARIAS MEDIDAS	UNID	100		4,01
37.08.01.95	QUIMICOS PARA ARTES GRAFICAS VARIAS MED.	UNID	77	ESTADOS UNIDO	9,55
37.08.01.99	FIJADOR B Y N (BIDONES DE 5 GALONES)	UNID	12	ESTADOS UNIDO	8,05
	REVELADOR B Y N (BIDONES DE 2 GALONES)	UNID	12		3,64
	QUIMICOS B Y N VARIAS MEDIDAS	UNID	40		1,47
37.08.02.90	QUIMICOS COLOR PARA FOTOGRAFICA BIDONES VARIAS MEDIDAS	UNID	66	ESTADOS UNIDO	22,18
37.08.02.90	QUIMICOS DE COLOR VARIAS MEDIDAS	UNID	486	ESTADOS UNIDO	15,32
38.01.02.99	GRAFITO COLOIDAL	KG.	80	R.F.ALEMANIA	4,69
38.03.02.21	PERLITA ACTIVADA	KG.	2500	ARGENTINA	0,41
38.11.01.70	ACEITE EMULSIONABLE	LT.	17000	BRASIL	0,75
38.11.01.99	INSECTICIDA TEMIK	KG.	1020	ESTADOS UNIDO	4,20
38.11.01.99	INSECTICIDA PARA LA AGRICULTURA	KG.	200	CHINA	2,50
38.11.01.99	SUPRACID 40	KG.	120	SUIZA	9,16
38.11.01.99	PREPARADOS PARA COMBATIR PLAGAS AGRICOLA	LT.	2040	ARGENTINA	6,77
38.11.01.99	DIETILTUOLOMIDA	KG.	626	ESTADOS UNIDO	7,87
38.11.01.99	INSECTICIDA	KG.	263	REINO UNIDO	29,94
38.11.01.99	INSECTICIDA ORGANOFOSFORADO	LT.	2000	BRASIL	5,20
38.11.01.99	INSECTICIDA	KG.	521	REINO UNIDO	7,47
38.11.01.99	INSECTICIDAS AGRICOLAS	KG.	600	ISRAEL	4,61
38.11.01.99	INSECTICIDAS AGRICOLAS ENVASES DE 200 LT	LT.	1000	ISRAEL	5,51
	INSECTICIDAS AGRICOLAS ENVASES DE 25 LTS	LT.	2000		5,65
38.11.01.99	INSECTICIDAS AGRICOLAS ENVASES DE 200 LT	LT.	4000	ISRAEL	3,04
	INSECTICIDAS AGRICOLAS ENVASES DE 25 LT	LT.	4000		3,14
38.11.01.99	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	10000	ESTADOS UNIDO	1,56
38.11.02.02	AZUFRE MOJABLE	KG.	3000	ESTADOS UNIDO	5,40
38.11.02.21	FUNGICIDA	KG.	3000	SUIZA	7,83
38.11.02.21	FUNGICIDAS PARA AGRICULTURA	KG.	100	CHINA	4,00
38.11.02.21	TILT 250 EC	LT.	200	SUIZA	28,50
38.11.02.21	TILT 250 EC	LT.	50	SUIZA	28,50
38.11.02.21	TILT 250 EC P.COMBATIR PLAGAS AGRICOLAS	KG.	1200	SUIZA	28,50
38.11.02.21	CUPROSAN 311 SUPER D	KG.	1000	FRANCIA	2,58

14

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
38.11.02.21	FUNGICIDA ROVRAL	KG.	720	FRANCIA	20,43
38.11.02.21	CUPROSAN 311 SUPER D.	KG.	480	FRANCIA	2,58
38.11.02.21	INSECTICIDAS AGRICOLAS ENVASES DE 200 LT INSECTICIDAS AGRICOLAS ENVASES DE 25 LT	LT. LT.	400 1200	ISRAEL	3,90 3,90
38.11.02.21	FUNGICIDA	KG.	600	JAPON	6,80
38.11.02.21	FUNGICIDA	KG.	1000	JAPON	14,55
38.11.02.21	FUNGUICIDAS	KG.	1000	JAPON	9,05
38.11.02.21	FUNGUICIDAS	KG.	1020	JAPON	8,50
38.11.02.49	FUNGICIDAS	KG.	3000	MEXICO	5,22
38.11.03.15	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	1190	R.F.ALEMANIA	6,72
38.11.03.15	HERBICIDA USO AGRICOLA	KG.	540	BRASIL	19,50
38.11.03.15	HERBICIDA	KG.	378	BRASIL	14,16
38.11.03.15	PREPARADOS P/COMBATIR PLAGAS AGRICOLAS	LT.	720	ARGENTINA	5,79
38.11.03.15	HERBICIDAS AGRICOLAS	LT.	1000	ISRAEL	3,00
38.11.03.15	HERBICIDAS AGRICOLAS	LT.	2000	ISRAEL	2,20
38.11.03.15	HERBICIDAS AGRICOLAS	KG.	500	ISRAEL	3,90
38.11.04.29	OXIDO DE ETILENO 12% GAS FREON 88% PARA ESTERILIZAR	KG.	184	ESTADOS UNIDO	8,97
38.11.04.29	DESINFECTANTES D/AMBIENTES AEROSOL 400C3	UNID	10000	ARGENTINA	0,35
38.11.04.91	PIGMENTO	KG.	75	REINO UNIDO	9,21
38.11.04.99	PREPARADOS PARA LAVAR	KG.	30	ESTADOS UNIDO	13,43
38.11.89.90	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	88	ESTADOS UNIDO	27,44
38.11.89.90	PLAGUICIDA AGRICOLA	KG.	73	ESTADOS UNIDO	28,94
38.12.01.11	PRIMENIT LDF	KG.	110	R.F.ALEMANIA	6,99
38.12.01.12	AT HIDROREPELENTE	KG.	4320	SUIZA	2,98
38.12.01.19	HIDRO-OLEO REPELENTE (12 LATAS X CAJA)	CAJA	24	ESTADOS UNIDO	15,42
38.12.01.93	AUXILIAR TEXTIL	KG.	390	R.F.ALEMANIA	1,76
38.12.01.94	AT AUXILIARES PARA TERMINACION DEL CUERO	KG.	240	R.F.ALEMANIA	3,06
38.12.01.94	AT APRESTO PARA CUEROS EN TAMBORES DE 150 KGS. C/U	KG.	1500	R.F.ALEMANIA	2,54
38.12.02.05	FIJADOR PARA TINTA DE IMPRENTA	KG.	600	REINO UNIDO	6,00
38.14.01.00	ADITIVO PARA ACEITE LUBRICANTE	LT.	1200	ESTADOS UNIDO	2,50
38.14.89.01	ADITIVO PARA CARBURANTES	LT.	1200	ESTADOS UNIDO	2,42
38.14.89.04	ADITIVO PARA GASOIL	LT.	2040	ARGENTINA	1,57
38.14.89.04	ADITIVO PARA GAS OIL	LT.	5000	ESTADOS UNIDO	1,90
38.16.01.00	MEDIOS DE CULTIVO DESHIDRATADOS	UNID	108	ARGENTINA	14,58
38.17.01.99	LIQUIDO ESPUMOGENO P/CARGAR EXTINGUIDORES (EN GALONES)	UNID	280	ESTADOS UNIDO	7,67
38.18.01.00	DILUYENTES P/BARNICES	KG.	47	R.F.ALEMANIA	4,41
38.18.01.00	DILUYENTE	LT.	16	ARGENTINA	2,04
38.19.01.17	PROD.DENTALES - LIQUIDO PROD.DENTALES - PASTA	UNID UNID	110 200	R.F.ALEMANIA	5,94 5,43
38.19.01.17	AT CATALIZADORES COMPUESTOS	KG.	100	R.F.ALEMANIA	9,09
38.19.01.99	CATALIZADOR	KG.	150	R.F.ALEMANIA	5,71
38.19.02.01	APISONADO PARA HORNO	KG.	20000	BRASIL	0,41
38.19.02.05	CEMENTO REFRACTARIO P/CALDERAS	KG.	386	ESTADOS UNIDO	0,82
38.19.89.04	ESTABILIZANTE	KG.	1080	ARGENTINA	1,39
38.19.89.04	AT NAFTOMIX	KG.	600	BRASIL	1,64
38.19.89.19 38.19.89.21	SPRAY P.APLICAR A CONERAS ANTICONGELANTE,EN LATAS DE 32 ONZAS C/U	KG. UNID	1 300	R.F.ALEMANIA PUERTO RICO	32,94 1,69
38.19.89.29	LIQUIDOS P/TRANSMISIONES HIDRUALICAS	UNID	500	BRASIL	0,91
38.19.89.29	LIQUIDO DE FRENOS,EN LATAS DE 16 ONZAS LIQUIDO DE FRENOS, EN LATAS DE 12 ONZAS	UNID UNID	960 960	PUERTO RICO	1,05 0,90
38.19.89.34	COMPUESTO A BASE DE ESCAYOLAS	KG.	78	R.F.ALEMANIA	5,20

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
38.19.89.34	ESCAYOLAS P.USO DENTAL	KG.	408	BRASIL	4,01
38.19.89.49	AT ACELERANTE PARA CAUCHO	KG.	500	ESTADOS UNIDO	3,23
38.19.89.49	AZUFRE MOLIDO TRATADO EN ACEITE	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	0,53
38.19.89.49	AZUFRE TRATADO EN ACEITE	KG.	2721	ESTADOS UNIDO	1,70
38.19.89.59	INHIBIDOR DE MIGRACION	KG.	390	SUIZA	3,14
38.19.89.69	AT DESENCALANTE PARA CUEROS	KG.	14000	R.F.ALEMANIA	1,20
38.19.89.69	AT PRODUCTO QUIMICO BINDER	KG.	800	REINO UNIDO	1,55
38.19.89.74	REACTIVOS P/ANALISIS CLINICOS	KG.	10	SUIZA	147,32
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	183	R.F.ALEMANIA	9,36
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	267	R.F.ALEMANIA	13,58
38.19.89.75	ADITIVOS QUIMICOS	KG.	218	ESTADOS UNIDO	3,03
38.19.89.98	AT DESMODUR	KG.	1440	BRASIL	2,09
38.19.89.98	AT DESMODUR	KG.	1440	BRASIL	2,09
38.19.89.98	AT DESMODUR	KG.	1200	BRASIL	2,09
38.19.89.99	SOLUCION PARA EMPRESA PERIODISTICA	KG.	220	ESTADOS UNIDO	2,23
38.19.89.99	PRODUCTO P/LIMPIEZA DE TAPIZADOS	LT.	180	ESTADOS UNIDO	3,89
38.19.89.99	PURCELLIN SOLIDO	KG.	3	ESTADOS UNIDO	17,33
38.19.89.99	EUPERLAN PK 810	KG.	200	R.F.ALEMANIA	5,05
38.19.89.99	PRODUCTOS QUIMICOS EN TAMBORES	KG.	286	ESTADOS UNIDO	4,49
39.01.05.29	AGENTES DE FIJACION	KG.	2000	ARGENTINA	0,58
39.01.05.29	AGENTES DE FIJACION	KG.	2000	ARGENTINA	0,58
39.01.05.29	AGENTES DE FIJACION	KG.	2000	ARGENTINA	0,58
39.01.08.05	AT RESINA ALCIDICA	KG.	2100	BRASIL	1,00
39.01.08.11	CHIP POLIESTER	KG.	350000	BRASIL	0,96
39.01.09.01	PELICULA DE ALUMINIO CON POLIESTER EN HOJAS DE 100X70CM.	UNID	300	SUIZA	1,69
39.01.09.99	CINTA LITOGRAFICA	UNID	216	ESTADOS UNIDO	1,40
39.01.09.99	PELICULAS DE POLIESTER EN HOJAS DE 70CM. X100CM.	UNID	1000	SUIZA	1,56
39.01.09.99	TIRAS DE POLIESTER PARA USO DENTAL	KG.	10	BRASIL	4,00
39.01.09.99	FILME POLIESTER	KG.	600	BRASIL	19,07
39.01.11.01	AT POLIMERO P.LA FABRICACION DE HILADOS	KG.	5250	R.F.ALEMANIA	2,64
39.01.11.01	AT POLIMERO P/LA FABRICACION DE HILADOS	KG.	9625	R.F.ALEMANIA	2,65
39.01.11.01	AT POLIMERO PARA LA FAB.DE HILADOS	KG.	9625	R.F.ALEMANIA	2,43
39.01.13.01	BARRAS DE POLIAMIDAS	KG.	35	ARGENTINA	4,32
39.01.13.07	CINTA DE NYLON	MTL	1000	R.F.ALEMANIA	0,16
39.01.15.99	COMPUESTO ELASTOMERICO SINTETICO A BASE DE POLIURETANO	KG.	700	ESTADOS UNIDO	10,48
39.01.16.05	AT LIGANTES P.EL TRATAMIENTO DEL CUERO	KG.	245	R.F.ALEMANIA	5,59
39.01.16.07	AT RESINA EPOXIDADA	KG.	3000	ARGENTINA	2,59
39.01.16.07	AT RESINAS EPOXIDAS	KG.	15000	ARGENTINA	2,16
39.01.18.19	RESPUMIT SN	KG.	435	R.F.ALEMANIA	3,33
39.01.18.19	DESMOLDANTE	KG.	2	ITALIA	80,94
39.01.18.19	SILICONA	KG.	600	R.F.ALEMANIA	7,[illegible]
39.01.18.19	PRODUCTO DE TERMINACION	KG.	340	SUIZA	6,[illegible]
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	10,60
39.01.18.19	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	7,66
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	50	ARGENTINA	2,02
39.01.18.19	SILICONAS	KG.	630	R.F.ALEMANIA	4,50
39.01.18.19	SILASTIC GP-45 RUBBER	KG.	318	ESTADOS UNIDO	6,16
39.01.19.01	AT BAYTHERM	KG.	4330	BRASIL	1,87
39.01.19.01	AT BAYTHERM	KG.	1260	BRASIL	1,90
39.01.19.01	BAYTHERM 4100 V	KG.	2173	BRASIL	1,65

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
39.01.19.03	LUBRICANTES	KG.	818	ESTADOS UNIDO	2,36
39.01.19.03	POLIMERO	KG.	600	ESTADOS UNIDO	3,00
39.01.19.07	AT RESINAS	KG.	1964	BRASIL	3,23
39.01.19.99	PRODUCTO DE POLIADICION	KG.	600	ESTADOS UNIDO	3,25
39.02.01.00	INTERCAMBIADOR IONICO	KG.	1520	BRASIL	2,23
39.02.01.00	INTERCAMBIADORES DE IONES	KG.	0	R.F.ALEMANIA	0,01
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	15000	BRASIL	0,64
39.02.02.10	POLYETILENO AC	KG.	500	ESTADOS UNIDO	4,27
39.02.02.10	AT POLIETILENO	KG.	15000	BRASIL	0,59
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANULOS	KG.	15000	BRASIL	0,63
39.02.02.10	AT POLIETILENO EN GRANULOS	KG.	25000	BRASIL	0,63
39.02.02.10	AT POLIETILENO	KG.	18000	ARGENTINA	0,68
39.02.02.10	AT POLIETILENO	KG.	50000	BRASIL	0,61
39.02.02.10	POLIETILENO BAJA DENSIDAD	KG.	30000	BRASIL	0,59
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	5000	BRASIL	0,61
39.02.03.00	CAÑO DE NYLON		20	ITALIA	1,59
39.02.04.01	HOJAS DE POLIETILENO	UNID	171900	BRASIL	0,01
39.02.04.99	ROLLOS DE CINTA PLASTICA ADHESIVA DE 6,4 MMS. X 914 MTS.	UNID	2	ESTADOS UNIDO	24,66
39.02.06.10	AT POLIETILENO EN GRANULOS	KG.	10000	BRASIL	0,75
39.02.06.10	POLIPROPILENO EN GRANULOS	KG.	22000	BRASIL	0,75
39.02.07.01	PLACAS DE POLIPROPILENO P/TROQUELADORA DE CUERO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	40,23
39.02.07.03	PELICULAS DE POLIPROPILENO BIORIENTADO	KG.	4000	MEXICO	2,48
39.02.07.03	PELICULAS DE POLIPROPILENO	KG.	500	ESTADOS UNIDO	3,35
39.02.07.99	CINTA ADHESIVA DE POLIPROPILENO (12MMX50 MTS.)	UNID	7200	ITALIA	0,13
39.02.09.11	AT POLIESTIRENO	KG.	15000	ARGENTINA	0,97
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	20000	BRASIL	0,86
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	20000	BRASIL	0,86
39.02.09.11	POLIESTIRENO LUSTRE HF-55 POLIESTIRENO LUSTRE HT-88/3	TON. TON.	6 4	ARGENTINA	886,84 973,78
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	10000	BRASIL	0,88
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	15000	ARGENTINA	0,88
39.02.09.11	POLESTIRENO	KG.	10000	BRASIL	0,81
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	5000	BRASIL	0,88
39.02.09.11	POLIESTIRENO EXPANDIBLE	KG.	8040	BRASIL	1,10
39.02.09.11	HOSTAPOR 5200 SE. POLIESTIRENO	KG.	25000	PAISES BAJOS	0,93
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	25000	R.F.ALEMANIA	1,01
39.02.09.13	CAUCHO SINTETICO C/ALTO CONTENIDO DE ESTIRENO	KG.	2000	ESTADOS UNIDO	1,20
39.02.09.21	POLIESTIRENO EN DISPERSION ACUOSA	KG.	5000	ARGENTINA	0,76
39.02.13.11	AT RESINA DE PVC	KG.	10000	ARGENTINA	0,72
39.02.13.11	RESINA PVC RB 8010	KG.	11000	FRANCIA	0,74
39.02.13.11	POLICLORURO DE VINILO	KG.	3000	ARGENTINA	0,80
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	15000	MEXICO	0,61
39.02.13.11	CLORURO DE POLIVINILO EN BOLSAS DE 25 KG	KG.	10000	R.DE SUDAFRIC	0,63
39.02.13.11	CORVIC S 7106	KG.	20000	R.DE SUDAFRIC	0,58
39.02.13.11	CORVIC S 7106 CORVIC S 6617	TON. TON.	2 2	R.DE SUDAFRIC	645,00 645,00
39.02.13.23	PASTA DE PVC	KG.	2000	PARAGUAY	0,40
39.02.16.11	CLORURO DE POLIVINILO	KG.	991	ARGENTINA	3,72
39.02.16.15	CINTA DE PVC PARA TAPICERIA	KG.	500	ARGENTINA	1,28
39.02.16.15	FILM DE PVC	KG.	2800	BRASIL	1,83

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO_UNIT.U$S
39.02.16.99	PELICULAS DE VINILO EN BOBINAS	UNID	36	SUIZA	106,34
	PELICULAS DE VINILO EN HOJAS	UNID	8700		1,10
39.02.16.99	CINTAS ADHESIVAS DE PVC (10CM.X660MTS.DE LARGO)	UNID	231	ITALIA	15,78
39.02.16.99	CINTA ADHESIVA DE P.V.C. (100MMX660MTS.)	UNID	129	ITALIA	14,10
39.02.23.11	AT RESINA SINTETICA	KG.	90	ESTADOS UNIDO	1,76
39.02.23.23	POLIMEROS	KG.	2280	BRASIL	1,15
39.02.23.23	DISPERSANTE DE PIGMENTOS	KG.	648	ESTADOS UNIDO	2,66
39.02.23.23	POLIMETACRILATO DE SODIO	KG.	470	ARGENTINA	1,85
39.02.23.23	AT RESINA PARA CUEROS	KG.	5800	FRANCIA	1,24
39.02.23.23	AT RESINA PARA CUEROS EN TAMBORES DE 100 KGS.C/U	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	1,75
39.02.26.23	ACETATO DE POLIVINILO	KG.	20000	BRASIL	0,53
39.02.27.12	PVP K 30 FARMACEUTICO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	13,15
39.02.27.12	MATERIA PRIMA USO VETERINARIO	KG.	200	ESTADOS UNIDO	18,15
39.02.27.19	AT COPOLIMERO DE POLIPROPILENO EN GRANULOS	KG.	3000	BRASIL	1,27
39.02.27.19	RESINA	KG.	4000	REINO UNIDO	1,04
39.02.27.22	PRODUCTO DE POLIMERIZACION	KG.	3040	BRASIL	0,92
39.02.27.22	AT RESINA	KG.	30000	BRASIL	0,86
39.02.27.22	RESINA SINTETICA	KG.	5049	BRASIL	0,81
39.02.27.22	AUXILIAR TEXTIL	KG.	367	ESTADOS UNIDO	6,95
39.03.02.11	CELOFAN	KG.	7000	MEXICO	2,40
39.03.02.11	PAPEL CELOFAN	KG.	1132	ARGENTINA	2,80
39.03.02.11	PAPEL CELOFAN	KG.	4920	ARGENTINA	2,50
39.03.02.11	PAPEL CELOFAN	KG.	50	ARGENTINA	2,67
39.03.02.11	AT PAPEL CELOFAN	KG.	4468	ARGENTINA	2,75
39.03.02.92	TRIPAS ARTIFICIALES DE CELULOSA EN CAJAS DE 7680 MTS.C/U CAL.23	CAJA	96	ESPAÑA	258,97
39.03.03.02	AT NITROCELULOSA	KG.	4849	FRANCIA	1,61
39.03.05.29	ACETATO DE CELULOSA SIN PLASTIFICAR	KG.	25	R.F.ALEMANIA	37,47
39.03.06.39	TIRAS DE ACETATO	KG.	4	R.F.ALEMANIA	45,20
39.03.07.14	AT CARBOXIMETILCELULOSA	KG.	600	SUECIA	2,56
39.03.07.14	AT CARBOXIMETILCELULOSA	KG.	1400	SUECIA	2,56
39.03.07.14	MATERIA PRIMA P/USO VETERINARIO	KG.	200	R.F.ALEMANIA	6,20
39.03.07.14	CARBOXIMETILCELULOSA	KG.	1000	FINLANDIA	2,40
39.03.07.19	DERIVADOS QUIMICOS DE CELULOSA	KG.	2	ESTADOS UNIDO	7,20
39.03.07.19	ACETATO DE CELULOSA	KG.	20	ESTADOS UNIDO	36,00
39.06.01.99	FECULA DE MANDIOCA MODIFICADA	KG.	20000	BRASIL	0,23
39.07.03.07	AT BOLSAS DE PLASTICO TERMOENCOGIBLES EN CAJAS DE 1000 UNIDADES C/U	CAJA	250	ARGENTINA	54,00
39.07.03.07	AT BOLSAS CRYOVAC	UNID	20000	ARGENTINA	0,16
39.07.03.16	TAPONES DE BROMOBUTILO P/FRASCOS DE MEDICAMENTOS EN CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA	200	BELGICA	21,94
39.07.03.99	POTES DE PLASTICO	UNID	50000	ARGENTINA	0,03
39.07.03.99	VASOS PLASTICOS DESCARTABLES 400 CC. EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	2000	ARGENTINA	1,56
39.07.03.99	POLVERAS DE PLASTICO VACIAS P/COSMETICOS	UNID	100	ARGENTINA	1,25
39.07.03.99	POTES PLASTICOS DESCARTABLES	KG.	1950	ARGENTINA	2,61
39.07.04.01	COLADORES RESISTENTES A 110 GC	UNID	42	SUIZA	3,20
39.07.04.99	PIMIENTERO C/SALERO	UNID	300	REINO UNIDO	5,96
39.07.04.99	PIMIENTERO C/SALERO	UNID	390	REINO UNIDO	5,78
39.07.04.99	BANDEJAS DE MELAMINA	UNID	24	REINO UNIDO	4,80
39.07.04.99	VAJILLA DE ACRILICO	UNID	12640	ITALIA	1,88
39.07.04.99	MATERIAL DE PROPAGANDA CARTELES PLASTICO	UNID	4	R.F.ALEMANIA	15,01

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
39.07.06.01	EMPAQUETADURAS DE NYLON	UNID	12	JAPON	10,88
39.07.06.99	EMPAQUETADURAS DE TEFLON	UNID	25	ESTADOS UNIDO	5,87
39.07.06.99	JUNTAS LABIADAS	UNID	16	R.F.ALEMANIA	9,56
	OTRAS JUNTAS	UNID	40		1,67
39.07.06.99	EMPAQUETADURA	KG.	3	ESTADOS UNIDO	61,60
39.07.06.99	JUNTAS	UNID	56	R.F.ALEMANIA	4,09
39.07.07.04	PLASTICOS DE BORRAR EN CAJAS DE 40 UNID.	CAJA	5040	R.F.ALEMANIA	1,04
39.07.07.04	GOMAS DE BORRAR EN CAJAS DE 100	CAJA	12	TAIWAN	17,39
39.07.07.99	CINTAS CORRECTORAS P/MAQ.ESCRIBIR	UNID	600	JAPON	0,81
39.07.89.04	ARANDELAS PLASTICAS P/APARATOS D/CONTROL DE REGULARIDAD DEL HILADO CONERA AUTOMT.	UNID	6	SUIZA	0,17
39.07.89.04	ARANDELAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	0,34
39.07.89.04	AROS DE BOMBA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	1,70
39.07.89.06	TORNILLOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	2,58
39.07.89.51	PLASTICOS P/RELOJ	UNID	20	PANAMA	0,68
39.07.89.51	PLASTICOS P/RELOJ	UNID	312	PANAMA	0,64
39.07.89.57	FLEXO DUCHADOR	UNID	250	ARGENTINA	5,68
39.07.89.62	PLASTICOS DE SEÑALEROS (MERCAD.USADA)	UNID	5	R.F.ALEMANIA	0,59
39.07.89.72	CORREA DE PLASTICO PLANA P/TRANSPORTADORES DE BOBINAS VACIAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	105,55
39.07.89.72	CORREA PLASTICA	KG.	9	ESTADOS UNIDO	91,28
39.07.89.88	UDCM 2" (ACOPLE)	UNID	150	ARGENTINA	2,01
39.07.89.89	PICOS PLASTICOS P/MAQ.DE INYECCION DE RESINA 10 UNIDADES POR CAJA	CAJA	50	ESTADOS UNIDO	4,30
39.07.89.89	LAMINAS PLASTICAS P/JAQUARD	UNID	1	ITALIA	159,29
39.07.89.89	TACHOS	UNID	25	FRANCIA	70,15
	PLACAS DE FIBRAS P.TACHOS (1000X1200MM)	UNID	20		48,61
	PLACAS DE FIBRAS P.TACHOS (600X900MMS.)	UNID	30		22,02
39.07.89.99	AT PRECINTOS PLASTICOS P/COLOCAR ETIQUETAS EN CAJAS DE 10000 UNID.	CAJA	20	JAPON	12,00
39.07.89.99	AT PRECINTOS PLASTICOS P/COLOCAR ETIQUETAS EN CAJAS DE 10000 UNID.	CAJA	20	JAPON	13,00
39.07.89.99	AT PRECINTOS PLASTICOS P/COLOCAR ETIQUETAS EN CAJAS DE 10000 UNID.	CAJA	120	JAPON	14,60
39.07.89.99	DIFUSORES DE PLASTICO	UNID	50	FRANCIA	0,55
39.07.89.99	CORREA EN PVC DENTADA PARA SINCRONIZADO DE BATIDORA	UNID	40	BRASIL	1,05
39.07.89.99	BUSTOS DE MATERIAL PLASTICO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	5,10
39.07.89.99	CHALECO SALVAVIDAS STDT.L Y XL.	UNID	5	FRANCIA	43,12
	SALVAVIDAS SKIMMER L. Y XL	UNID	5		42,08
	OTROS SALVAVIDAS	UNID	110		25,20
39.07.89.99	PORTA TOBERA PLASTICO	UNID	6	JAPON	5,26
39.07.89.99	TUBO PLASTICO PARA LUBRICACION D TELARES	UNID	20	SUIZA	1,53
39.07.89.99	CAJAS PLASTICAS	UNID	2	TAIWAN	3,66
39.07.89.99	AT TUBOS DE PVC (C/CAJA 19234 UNIDADES)	CAJA	1	BRASIL	1.353,61
39.07.89.99	EXHIBIDORES DE PLASTICO	UNID	70	DINAMARCA	1,33
39.07.89.99	CLIPS EN CAJAS DE 100	CAJA	1920	TAIWAN	0,17
39.07.89.99	EMPUÑADURAS	UNID	50	ARGENTINA	3,12
39.07.89.99	OJO DE GATO	UNID	1000	TAIWAN	0,19
39.07.89.99	CARAVANAS P/GANADO (PLASTICO) EN CAJAS DE 100 UNIDADES C/U	CAJA	97	BRASIL	11,59
39.07.89.99	BANDEJA PARA BLOCKS DE NOTAS AUTOADHESIV	UNID	48	ESTADOS UNIDO	1,15
39.07.89.99	RPTOS. P/MAQ.HILANDERAS	KG.	0	REINO UNIDO	0,01
39.07.89.99	CARAVANAS DE PLASTICO PARA GANADO EN CAJAS DE 1000 UNIDADES C/U	CAJA	60	NUEVA ZELANDI	82,13
39.07.89.99	CARAVANAS DE PLASTICO PARA GANADO EN CAJAS DE 1000 UNIDADES C/U	CAJA	10	NUEVA ZELANDI	35,10
39.07.89.99	PLACA DE VALIDACION P/MAQ.FOTOGRAFICA	UNID	2	JAPON	82,77
39.07.89.99	PERILLA INTERRUPTOR	UNID	3	SUECIA	2,57

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
39.07.89.99	TAPAS PLASTICO 15 Y 25 WAY	UNID	75	REINO UNIDO	0,97
39.07.89.99	CAJAS PARA CASSETTES	UNID	20000	BRASIL	0,06
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	5000	MALASIA	1,04
40.01.03.00	CAUCHO NATURAL	KG.	13200	SINGAPUR	0,99
40.02.01.99	BUTOFAN BB 1022	KG.	2350	BRASIL	0,89
40.02.01.99	LATEX DE CAUCHO	KG.	500	ARGENTINA	1,10
40.02.03.00	POLIBUTADIENO (BR)	KG.	15000	FRANCIA	1,36
40.02.03.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	970	BRASIL	1,23
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	24617	MEXICO	0,65
40.02.07.00	CAUCHO ACRINITRILO	KG.	1980	BRASIL	1,39
40.05.01.02	COJINES	UNID	230	ESTADOS UNIDO	57,96
40.06.01.02	ADHESIVOS DE GOMA EN 3 CAJAS DE 10000CU	CAJA	3	ESTADOS UNIDO	70,58
40.06.89.99	REFUERZOS P/CUBIERTAS	KG.	995	ESTADOS UNIDO	2,45
40.08.89.01	BURLETE TECHO	UNID	2	FRANCIA	26,68
40.08.89.01	BURLETES P.AUTOS	UNID	2	ARGENTINA	6,91
40.08.89.01	CONTRAVIENTOS	UNID	5	FRANCIA	143,43
40.08.89.01	CONTRAVIENTO	UNID	2	JAPON	13,75
40.08.89.01	CONTRAVIENTOS	UNID	20	BRASIL	0,88
40.08.89.01	CONTRAVIENTOS	UNID	5	FRANCIA	142,94
40.09.01.00	JUEGOS DE MANGUERA C/ABRAZADERA	UNID	5	SUECIA	92,26
40.09.01.00	MANGUERA DE GOMA DE 19 MMS.	MTL	200	ARGENTINA	1,52
	MANGUERA DE GOMA DE 13 MMS.	MTL	500		0,78
	MANGUERAS DE GOMA D/VARIAS MEDIDAS	MTL	5500		0,47
40.09.01.00	MANGUERAS DE CAUCHO DE USO INDUSTRIAL	KG.	230	R.F.ALEMANIA	10,17
40.09.01.00	MANGUERAS		920	BRASIL	1,60
40.09.01.00	MANGUERAS		1460	BRASIL	2,20
40.09.02.00	MANGUERAS DE GOMA P.AUTOS	UNID	4	ARGENTINA	2,96
40.09.02.00	CONEXION AIRE P.AUTO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	1,74
40.09.02.00	CAÑOS DE FRENO PARA VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	24	ARGENTINA	2,44
40.09.02.00	CAÑO GOMA, FRENO	UNID	30	BRASIL	1,82
40.09.02.00	MANGON DE GOMA Y TELA P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	31,16
40.09.89.00	CONEXIONES P/BOMBAS DE BICICLETAS	UNID	8000	CHECOSLOVAQUI	0,09
40.10.01.00	CORREAS	UNID	2	ITALIA	113,65
40.10.01.00	CORREA DE GOMA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2,34
40.10.01.00	CORREA LAVARROPA	UNID	3	ITALIA	2,08
40.10.01.00	CORREAS DE GOMA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	7,55
40.10.01.00	CORREA DE GOMA DE SISTEMA DE GRABACION DE RADIOGRABADOR	UNID	100	JAPON	0,49
	CORREA DE GOMA DE CONTADOR DE VUELTAS CINTA CASSETTE DE RADIOGRABADOR	UNID	150		0,40
	OTRAS CORREAS DE GOMA PARA RADIOGRABADOR Y PASACASSETTE	UNID	880		0,38
40.10.89.00	CORREAS EN "V" PARA ALTERNADOR P.AUTO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	5,28
	CORREAS EN "V" PARA (ALTE) DISTRIBUCION P/AUTO	UNID	100		4,94
	OTRAS CORREAS EN "V" P/AUTO	UNID	4373		2,71
40.10.89.00	CORREAS DE GOMA P.AUTOS	UNID	20	ARGENTINA	2,28
40.10.89.00	CORREAS EN V PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	4745	TAIWAN	0,68
40.10.89.00	CORREAS DENTADAS 45135	UNID	150	BRASIL	4,31
	CORREAS DENTADAS 41146	UNID	150		3,42
	CORREAS DENTADAS VARIAS	UNID	470		2,31
40.10.89.00	CORREAS DE GOMA PARA MAQUINAS TEXTILES	UNID	8	R.F.ALEMANIA	139,15
40.10.89.00	CORREAS DENTADAS	UNID	500	R.F.ALEMANIA	1,21
40.10.89.00	CORREAS DE GOMA	KG.	335	BRASIL	7,87
40.10.89.00	CORREAS DENTADAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	31,67
40.10.89.00	CORREAS DE GOMA	UNID	370	R.F.ALEMANIA	4,84
40.10.89.00	CORREA DENTADA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	16,43

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.10.89.00	CORREA E 781/A 26	UNID	4	SUIZA	43,62
	CORREA E 786 /A 26	UNID	4		8,39
	CORREA E 38600 /A 12	UNID	1		5,14
40.10.89.00	CORREAS DENTADAS	UNID	4	SUIZA	72,33
40.10.89.00	JUEGO DE CORREA EN V PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES T 10	UNID	3	ESTADOS UNIDO	32,36
	JUEGO DE CORREAS EN V PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES T 05	UNID	5		27,42
40.10.89.00	CORREA DENTADA P/LAV.CONTINUO	UNID	2	ITALIA	49,64
40.10.89.00	CORREAS	UNID	3	BRASIL	31,58
40.10.89.00	CORREAS DENTADAS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	61,00
40.11.01.01	CUBIERTAS MACIZAS 18X7-8	UNID	4	R.F.ALEMANIA	144,15
	CUBIERTAS MACIZAS 5.00X8	UNID	6		114,66
40.11.01.01	CUBIERTA MACIZA P/RUEDA P/AUTOELEVADOR ELECTRICO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	29,55
40.11.02.00	CUBIERTAS PARA AUTOS	UNID	730	BRASIL	21,21
40.11.02.00	CUBIERTAS 31X10.50 R15	UNID	10	BRASIL	56,40
40.11.02.00	CUBIERTAS 21.0 X 6.9 X 13	UNID	20	ARGENTINA	35,98
	CUBIERTAS 19.5 X 5.9 X 13	UNID	20		23,98
40.11.02.00	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES 185/70-R-14	UNID	5	FRANCIA	51,19
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES 205/70-R-14	UNID	10		49,26
	CUBIERTAS P/AUTOMOVILES 185/60-R-13	UNID	10		45,41
40.11.02.00	CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES 205/70 R-14	UNID	10	FRANCIA	66,01
40.11.02.00	CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES MED.185-HR-14	UNID	5	FRANCIA	52,80
	CUBIERTAS PARA AUTOMOVILMED. 185/65-R-14	UNID	5		49,55
	CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES OTRAS MEDIDAS	UNID	19		35,99
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES	UNID	120	BRASIL	275,70
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES	UNID	120	BRASIL	274,93
40.11.03.99	CUBIERTAS PARA CAMIONES MED.11.00-R-22	UNID	4	FRANCIA	291,67
	CUBIERTAS PARA CAMIONES MED. 11-00-R-20	UNID	4		284,59
	CUBIERTAS PARA CAMIONES OTRAS MEDIDAS	UNID	16		257,35
40.11.05.01	CUBIERTAS P/BICICLETAS RODADO 20	UNID	300	TAIWAN	2,62
	CUBIERTAS PARA BICICLETAS RODADO 16	UNID	200		1,75
40.11.05.02	CUBIERTAS PARA CICLOMOTORES	UNID	50	JAPON	6,50
40.11.05.99	CUBIERTAS PARA MOTOS MED.510-17TWA18 N4	UNID	765	JAPON	9,14
40.11.05.99	CUBIERTAS PARA MOTO	UNID	50	JAPON	12,01
40.11.06.31	CUBIERTAS	UNID	6	BRASIL	360,86
40.11.06.41	CUBIERTAS	UNID	110	BRASIL	40,88
40.11.06.41	NEUMATICOS MED.750-15	UNID	15	BRASIL	65,00
	NEUMATICOS MED.650-10	UNID	4		35,00
40.11.06.51	CUBIERTA 23.1/18X30R1 P.MAQ.AGRICOLA	UNID	2	BRASIL	377,22
	CUBIERTA 10.00X16R1 P.MAQ.AGRICOLA	UNID	2		56,05
40.11.06.51	CUBIERTA 23.1/18X30R1 P.MAQ.AGRICOLA	UNID	2	BRASIL	377,22
	CUBIERTA 10.00X16 R1 P.MAQ.AGRICOLA	UNID	2		56,05
40.11.06.51	CUBIERTAS 23.1/18X26R2 P.MAQ.AGRICOLA	UNID	2	BRASIL	448,76
40.11.06.51	CUBIERTAS PARA TRACTOR	UNID	16	BRASIL	385,69
40.11.06.59	CUBIERTA 9.5X24 R1 P/MAQ.AGRICOLA	UNID	2	BRASIL	78,69
40.11.06.59	CUBIERTAS	UNID	16	BRASIL	181,54
40.11.07.06	CAMARAS PARA CAMIONES	UNID	420	BRASIL	13,17
40.11.07.06	CAMARAS PARA CAMIONES	UNID	90	BRASIL	13,17
40.11.07.12	CAMARAS DE MOTO	UNID	260	BRASIL	1,83
40.11.07.12	CAMARAS PARA MOTO	UNID	100	JAPON	2,00
40.11.07.18	CAMARAS DE AIRE PARA NEUMATICOS	UNID	40	BRASIL	4,14
40.11.07.22	CAMARAS 23.1/18X30 P/MAQ.AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	42,04
	CAMARAS 10.00X16 P/MAQ.AGRICOLA	UNID	2		9,70
40.11.07.22	CAMARAS 23.1/18X26 P/MAQ.AGRICOLA	UNID	2	BRASIL	44,67
40.11.07.22	CAMARAS 23.1/18X30 P.MAQ.AGRICOLA	UNID	2	BRASIL	42,04
	CAMARAS 10.00X16 P.MAQ.AGRICOLA	UNID	2		9,70
40.11.07.24	CAMARAS DE AIRE 9.5X24 PARA MAQ.AGRIC.	UNID	2	BRASIL	14,89
40.11.07.26	CAMARAS 15 X 30 P/COSECHADORA	UNID	2	BRASIL	54,06
	CAMARAS 900 X 16 PARA COSECHADORA	UNID	2		22,01
40.11.07.26	CAMARAS 18X30 P/COSECHADORA	UNID	2	BRASIL	158,22
	CAMARAS 900X16 P/COSECHADORA	UNID	2		20,88

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
40.11.07.26	CAMARAS P/COSECHADORA 18X30	UNID	2	BRASIL	158,22
	CAMARAS P/COSECHADORA 900X16	UNID	2		20,88
40.11.07.26	CAMARAS P/COSECHADORA 13X26	UNID	2	BRASIL	101,06
	CAMARAS P/COSECHADORA 12X24	UNID	2		38,18
40.11.08.00	BANDAS DE RODADURA	UNID	495	ESTADOS UNIDO	91,15
40.11.89.00	PROTECTORES PARA CAMARAS	UNID	140	BRASIL	7,93
40.11.89.00	FLAPS MED.240-22	UNID	4	FRANCIA	8,38
	FLAPS MEDIDAS 240-20	UNID	20		7,75
40.12.89.04	UROSAN	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	0,47
40.12.89.99	TETINAS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	451,82
40.13.01.01	GUANTES P/PROTECCION OBRERA	PAR	100	FRANCIA	17,45
40.13.89.01	GUANTES PARA MEDICINA Y CIRUGIA	PAR	600	R.F.ALEMANIA	1,61
40.14.01.11	ANILLO DE GOMA	UNID	8	JAPON	1,75
40.14.01.19	EMPAQUETADURAS	UNID	104	ITALIA	20,27
40.14.01.19	JUNTAS	UNID	2	ITALIA	230,97
40.14.01.19	ANILLOS ELASTICOS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,04
40.14.01.19	JUNTAS P/COMPRESOR DE REFRIGERACION	UNID	2	BRASIL	150,06
40.14.01.19	JUNTAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	3,71
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA P/APARATO DESINFECTANTE	UNID	8	SUIZA	1,44
40.14.01.19	ANILLOS DE GOMA	UNID	20	BRASIL	6,00
40.14.01.21	JUEGOS DE RETENES	UNID	25	TAIWAN	1,01
40.14.01.21	SELLOS DE GOMA	UNID	18	FRANCIA	0,11
40.14.01.21	ANILLOS "O"	UNID	230	REINO UNIDO	1,64
40.14.01.21	SELLOS DE ACCION RADIAL	UNID	10	ESTADOS UNIDO	11,70
40.14.01.21	RETENES	UNID	50	BRASIL	0,87
40.14.01.23	SELLOS DE GOMA P/MAQ.DE OB.VIALES T 66	UNID	10	ESTADOS UNIDO	4,10
	SELLOS DE GOMA P/MAQ.DE OB.VIALES T 29	UNID	280		4,04
	OTROS SELLOS DE GOMA P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	235		1,25
40.14.01.23	RETENES	UNID	36	BRASIL	1,40
40.14.01.29	ANILLO RADIAL 17/28X7	UNID	60	R.F.ALEMANIA	1,35
	ANILLO RADIAL 15/23X3	UNID	60		1,10
	OTROS RETENES RADIALES	UNID	157		1,22
40.14.01.29	ANILLO DE GOMA MT-200/300	UNID	10	SUECIA	0,64
40.14.01.29	RETENES DE VASTAGO	UNID	24	R.F.ALEMANIA	1,67
40.14.01.29	JUEGO DE SELLOS P/PROBADOR DE INYACTORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	24,79
40.14.01.29	ANILLO RETENCION DE COMPRESOR DE FRIO	UNID	8	ESTADOS UNIDO	49,36
	O RING DE COMPRESOR DE FRIO	UNID	8		4,75
40.14.01.31	SELLOS DE GOMA	UNID	1	BRASIL	0,98
40.14.02.01	GUARDAPOLVOS DE GOMA P.AUTOS	UNID	12	ARGENTINA	0,67
40.14.02.01	GUARDAPOLVOS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	0,64
40.14.02.01	CAPUCHON JUNTA HOMOCINETICA P.AUTOS	UNID	400	ITALIA	0,47
40.14.02.01	GUARDAPOLVO	UNID	20	REINO UNIDO	6,52
40.14.03.10	RETENES DE ACEITE 35/65X15	UNID	20	R.F.ALEMANIA	9,56
	RETENES LABIALES 25X40X7,5	UNID	30		5,17
40.14.03.90	EMPAQUETADURAS PARA MAQUINA DESCARNADORA MOD. 30206	UNID	6	R.F.ALEMANIA	8,56
	EMPAQUETADURAS PARA MAQUINA DESCARNADORA MOD. 30205	UNID	6		4,98
	ANILLOS PARA EMPAQUE DE MAQ.DESCARNADORA	UNID	6		1,93
40.14.03.90	ANILLOS	KG.	2	ESTADOS UNIDO	9,81
40.14.03.90	EMPAQUETADURA	KG.	4	ESTADOS UNIDO	71,53
40.14.89.09	GOMAS DE BORRAR EN CAJAS	CAJA	650	CHINA	0,88
40.14.89.85	TOPE AMORTIGUADOR	UNID	200	R.F.ALEMANIA	1,54
40.14.89.85	ARO PISTON	KG.	1	ESTADOS UNIDO	26,74
40.14.89.85	MANCHON	UNID	1	ITALIA	54,55
40.14.89.85	ENVELOPE	UNID	47	ESTADOS UNIDO	67,97
40.14.89.85	BANDAS DE GOMA	UNID	35	R.F.ALEMANIA	5,45
40.14.89.85	MANGUITOS DE GOMA	UNID	4	REINO UNIDO	2.536,39

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.14.89.85	DIAFRAGMA DE GOMA	UNID	583	ESTADOS UNIDO	2,02
40.14.89.89	AISLADOR GOMA P.AUTOS	UNID	102	ARGENTINA	0,40
40.14.89.89	AT CAPUCHONES DE GOMA P/CONJ.ELECTRICOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES (C/CAJA 7141UND)	CAJA	1	BRASIL	797,70
40.14.89.89	PUÑO DE GOMA	UNID	500	TAIWAN	0,53
	GOMA PORTA-PLATO	UNID	50		0,56
40.14.89.89	JGO.REPARACION CILINDRO RUEDA P/VEHIC. AUTOMOT.	UNID	250	ARGENTINA	0,25
40.14.89.89	AT ARANDELAS DE GOMA P/CONJ.ELECTRICOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES (C/CAJA 10141UN)	CAJA	1	BRASIL	368,93
40.14.89.89	GOMA PEDAL FRENO	UNID	4	JAPON	0,53
40.14.89.89	GOMA CARDAN	UNID	10	BRASIL	0,32
40.14.89.89	PARCHES P/CUBIERTAS EN CAJAS DE 10000	CAJA	30	ESTADOS UNIDO	26,68
40.14.89.99	DISCOS DE GOMA C/ADAPTADOR 5"	UNID	60	JAPON	0,98
	DISCOS DE GOMA C/ADAPTADOR 7"	UNID	360		0,50
40.14.89.99	REFUERZOS DE GOMA	KG.	2	ESTADOS UNIDO	41,75
40.14.89.99	GUIAS DE GOMA PARA APARATO DESINFECTANTE	UNID	8	SUIZA	3,42
40.14.89.99	COLCHON COMPLETO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	262,56
	BASES DE RECAMBIO	UNID	2		232,36
41.02.89.00	AT CUEROS BOVINOS SEMITERMINADOS	KG.	2460	ARGENTINA	21,83
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS ESPESOR 1,2/1,6 MMS.	MT2	2762	ARGENTINA	9,72
	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS ESPESOR 0,8/1 MMS.	MT2	1886		9,40
42.02.02.92	EXHIBIDORES DE CARTONES	UNID	5	PAISES BAJOS	0,20
42.02.03.91	BOLSOS DE MANO P/COSMETICOS	UNID	20	ARGENTINA	7,00
42.02.04.91	ESTUCHE P.FILMADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	21,76
42.04.89.00	CUERO PARA USO MAQUINARIA TEXTIL	UNID	2	BELGICA	0,97
43.02.01.99	AT CUEROS OVINOS CURTIDOS	UNID	2926	R.F.ALEMANIA	5,85
44.03.89.99	POSTES DE QUEBRACHO COLORADO DESCORTEZAD	UNID	450	ARGENTINA	8,17
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL,ASERRADA DE MAS DE 25 MMS.DE ESPESOR	M3	25	BRASIL	286,20
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL ASERRADA CON MAS DE 25 MMS.DE ESPESOR	M3	70	BRASIL	337,50
44.05.01.12	MADERA DE PINO BRASIL ASERRADA CON MAS DE 25 MMS.DE ESPESOR	M3	70	BRASIL	312,50
44.05.01.13	MADERA DE PINO INSIGNE	M3	47	CHILE	100,75
44.05.89.19	MADERA DE LAPACHO	M3	27	PARAGUAY	304,67
44.05.89.19	MADERA DE LAPACHO ASERRADA EN TABLAS Y TABLONES DE MAS DE 25 MMS. DE ESPESOR	M3	32	PARAGUAY	318,16
44.05.89.30	MADERA DE GUATAMBU	M3	30	PARAGUAY	172,63
44.05.89.30	PETERIBI ASERRADO EN TABLAS	M3	28	PARAGUAY	291,84
44.05.89.91	MADERA DE CEDRO EN TABLAS	M3	32	PARAGUAY	325,51
44.05.89.91	MADERA ASERRADA DE CEDRO	M3	35	PARAGUAY	311,71
44.05.89.91	MADERA ASERRADA DE CEDRO	M3	35	PARAGUAY	311,71
44.05.89.91	CEDRO ASERRADO EN TABLAS	M3	35	PARAGUAY	309,63
44.07.00.00	DURMIENTES DE QUEBRACHO COLORADO	UNID	4500	ARGENTINA	13,29
44.11.89.01	TABLEROS DE MADERA DESFIBRADA	M3	59	ARGENTINA	150,07
44.11.89.99	CHAPAS AISLANTES DE FIBRAS DE MADERA		1924	BRASIL	1,64
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	M3	33	BRASIL	245,00
44.14.02.10	LAMINAS DE PINO BRASIL	M3	33	BRASIL	245,00
44.28.89.99	TEJAS DE MADERA	KG.	7200	ARGENTINA	0,45
45.03.01.03	JUNTAS DE CORCHO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	10,03
45.04.89.01	TAPONES	UNID	35	FRANCIA	0,09
46.02.89.01	ESTERILLAS PARA PLAYA	UNID	5000	CHINA	0,56
48.01.01.01	BOBINAS DE PAPEL P.DIARIOS	UNID	144	CANADA	317,78
48.01.01.01	BOBINAS PAPEL PRENSA	UNID	146	BRASIL	205,31
48.01.02.99	PAPEL INGRES	UNID	2000	ESPAÑA	0,12

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
48.01.29.03	PAPEL DECORATIVO EN BOBINAS	KG.	5	ITALIA	2,50
48.01.89.99	AT PAPEL DE BALANCE EN BOBINAS DE 510KGS	KG.	21943	BRASIL	0,65
48.03.01.00	PAPEL GLASEADO	KG.	5000	BRASIL	1,34
48.03.89.01	PAPEL CALCO	KG.	1389	ESPAÑA	2,74
48.03.89.06	PAPEL PERGAMINO	KG.	2000	FRANCIA	2,52
48.07.01.12	PAPEL REVESTIDO CON ADHESIVO EN UNA DE LAS PARTES	KG.	1365	BRASIL	2,58
48.07.04.02	AT PAPEL DE DESPEGUE	KG.	271	ESTADOS UNIDO	5,74
48.07.04.02	PAPEL DESPEGUE	KG.	906	ESTADOS UNIDO	5,52
48.07.04.02	AT PAPEL DE DESPEGUE	KG.	1750	ESTADOS UNIDO	5,14
48.07.07.52	PAPEL TERMICO P/FOTOCOPIADORAS	KG.	160	JAPON	8,32
48.07.07.62	AT PAPEL LISO ATERCIOPELADO	MTL	1829	ESTADOS UNIDO	1,80
48.07.89.99	AT PAPEL LISO SATURADO	MTL	686	ESTADOS UNIDO	0,70
48.13.01.03	PAPEL ARTICULADO FINO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	25,31
48.15.01.99	AT CINTAS DE PAPEL	KG.	784	R.F.ALEMANIA	5,24
48.15.01.99	PAPEL P/GRAFICAS DE APARATO ESPECTROFOTOMETRO	UNID	10	JAPON	7,41
48.15.02.13	PAPEL TERMOSENSIBLE	KG.	7	SUIZA	12,50
48.15.05.99	CINTA ADHESIVA DE PAPEL	UNID	144	ESTADOS UNIDO	1,05
48.15.05.99	CINTAS ADHESIVAS	UNID	5200	BRASIL	0,56
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO PARA ENVASAR PESCADO	UNID	10000	BRASIL	0,40
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON CORRUGADO	UNID	30000	BRASIL	0,34
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON MEDIDAS 520X420X100CM	UNID	20000	BRASIL	0,45
48.16.01.00	ETIQUETAS EN CAJAS DE 1000	CAJA	750	BRASIL	8,98
48.16.01.00	CAJAS DE CARTON P/CREMA DOBLE DE 1/2 LT. EN CAJAS DE 27040 UNID.C/UNA	CAJA	10	ARGENTINA	1.158,58
	CAJAS DE CARTON P/YOGURT DE 1 LT.EN CAJA DE 28000 UNID.C/U	CAJA	10		1.673,97
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTULINA	UNID	33600	DINAMARCA	0,24
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTULINA	UNID	100800	DINAMARCA	0,23
48.19.00.00	AT INDICADORES DE PRECIOS DE CARTULINA EN CAJAS DE 2700 UNIDADES	CAJA	5	ESTADOS UNIDO	45,52
48.19.00.00	AT ETIQUETAS DE CARTULINA EN CAJAS DE 1800 UNIDADES	CAJA	5	ESTADOS UNIDO	14,07
48.19.00.00	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS P/INDICACIONES EN APARATOS ELECTRODOMESTICOS	UNID	64	BRASIL	0,43
48.19.00.00	BLOCK DE HOJAS ENGOMADAS	UNID	972	ESTADOS UNIDO	0,28
48.19.00.00	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS EN CAJAS DE 12	CAJA	6000	TAIWAN	0,74
48.20.89.00	AT TUBOS DE CARTON	UNID	14	CHILE	30,33
48.21.02.01	JUNTAS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,09
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P/MAQ.DE OB.VIALES T 63	UNID	4	ESTADOS UNIDO	10,06
	JUNTAS DE PAPEL P/MAQ.DE OB.VIALES T 98	UNID	4		5,65
	OTRAS JUNTAS DE PAPEL P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID	55		0,79
48.21.02.01	JUNTAS	UNID	13	BRASIL	1,35
48.21.02.99	JGO.JUNTAS MEMBRANA	UNID	100	R.F.ALEMANIA	5,22
	JGO.JUNTAS M/100	UNID	50		0,40
	JGO.JUNTAS VARIAS	UNID	210		0,37
48.21.89.04	CAJAS DE 10000 MONTURAS DE CARTON PARA DISPOSITIVAS	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	105,77
48.21.89.19	PAPEL REGISTRADOR EN ROLLO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	4,68
48.21.89.99	EXHIBIDORES DE CARTON	UNID	88	PAISES BAJOS	0,20
48.21.89.99	EXHIBIDORES PARA CORREAS EN "V" EN CART.	UNID	10	R.F.ALEMANIA	19,42
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	11	ESTADOS UNIDO	37,06
49.01.00.00	MANUAL DE COMPUTADORA	KG.	3	ITALIA	317,89
49.01.00.00	LIBROS DE INFORMACION TECNICA	UNID	4	FRANCIA	21,42
49.01.00.00	MANUAL TECNICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	12,30
49.01.00.00	MANUAL SERVICE DE CIRCUITOS TV COLOR	UNID	100	JAPON	2,36
	MANUAL SERVICE DE CIRCUITOS RADIOGRAB.	UNID	100		1,30
	MANUAL DE SERVICE DE USO RADIOG.	UNID	5		1,02

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
49.08.89.99	CALCOMANIAS GRANDES EN EXHIBIDORES DE 108 PAQ.	UNID	12	PAISES BAJOS	54,39
	CALCOMANIAS CHICAS EXHIBIDORES DE 108PAQ	UNID	19	"	50,21
	OTRAS CALCAMONIAS EN EXHIBIDORES	UNID	167		26,33
49.09.00.00	TARJETAS POSTALES	UNID	37600	ARGENTINA	0,03
49.11.01.99	FOLLETOS PUBLICITARIOS	UNID	20	ARGENTINA	6,34
49.11.01.99	IMPRESOS PUBLICITARIOS	UNID	51000	REINO UNIDO	0,05
49.11.01.99	CATALOGOS COMERCIALES	KG.	10	ESPAÑA	27,54
49.11.89.99	POSTERS	UNID	6955	ARGENTINA	0,13
51.01.01.37	CABLES POLIAMIDICOS ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	6000	ESTADOS UNIDO	0,84
51.01.01.38	CABLES POLIAMIDICOS ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	25200	ESTADOS UNIDO	1,15
51.01.01.50	HILADO POLYESTER	MTL	12273	BRASIL	0,49
51.01.01.50	HILADO POLIESTER	MTL	48214	BRASIL	0,14
51.01.01.91	HILADO POLIURETANICO	KG.	290	ARGENTINA	25,87
51.01.02.20	AT HILADO DE ACETATO	MTL	300000000	ARGENTINA	0,01
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	4000	JAPON	4,97
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	5000	JAPON	5,08
51.04.03.01	TELAS PARA PARAGUAS CON ANCHOS DE 56 CMT	MT2	1214	R.F.ALEMANIA	3,57
	TELAS P/PARAGUAS CON ANCHOS DE 48 CMTS.	MT2	998		3,13
51.04.03.99	TELA 100% POLIESTER,FILAMENTO CONTINUO, ANCHO 1,50 MTS. 105 GRS./M2	MT2	3816	PAISES BAJOS	1,91
51.04.03.99	ROLLOS DE TELA DE RAYON 100% DE APROX. 55 MTS. X 1,22	UNID	4	ESTADOS UNIDO	350,42
51.04.03.99	FIBRAS TEXTILES SINTETICAS	MT2	93	R.F.ALEMANIA	4,39
51.04.03.99	AT TELA 100% POLIESTER,CONTINUO,ANCHO 63,5 CMS. 165GR/M2	MTL	1293	R.F.ALEMANIA	3,50
51.04.03.99	FIBRAS TEXTILES SINTETICAS	MT2	348	R.F.ALEMANIA	4,82
51.04.04.00	TELAS POLIESTER Y ALGODON (CHINTZ)	MTL	245	ESPAÑA	4,35
51.04.09.00	ROLLOS DE TELA 50% ALGODON Y 50% POLIESTER DE APROX.55 MTS. X 1,22	UNID	8	ESTADOS UNIDO	122,15
54.05.89.00	AT TEJIDO DE LINO	MTL	10143	BRASIL	7,31
55.01.01.00	ALGODON	KG.	20000	PARAGUAY	1,16
55.01.01.00	AT FIBRA DE ALGODON	KG.	22000	PARAGUAY	0,93
55.01.01.00	AT FIBRA DE ALGODON	KG.	22000	PARAGUAY	0,93
55.01.01.00	AT ALGODON EN RAMA	KG.	20000	PARAGUAY	1,07
55.01.01.00	ALGODON	KG.	99890	PARAGUAY	1,06
55.01.01.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	30000	PARAGUAY	0,88
55.01.01.00	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR	KG.	60000	PARAGUAY	0,93
55.02.00.00	PLACAS FILTRANTES	KG.	1000	REINO UNIDO	3,03
55.0[illegible].00.00	LINTERS DE ALGODON	KG.	5340	BRASIL	4,58
55.05.01.99	AT HILADO DE ALGODON BLANCO	KG.	600	PERU	11,34
55.05.01.99	AT HILADO DE ALGODON MERCERIZADO	KG.	930	PERU	12,27
55.05.01.99	AT HILADO DE ALGODON	KG.	4400	BRASIL	3,98
55.05.01.99	AT HILADO DE ALGODON	KG.	145	BRASIL	7,88
55.05.01.99	AT HILADO DE ALGODON EN CONOS VS.COLORES	KG.	1000	BRASIL	7,20
55.05.01.99	AT HILADOS DE ALGODON EN CONOS 400GRS.	KG.	1720	PERU	6,19
55.05.01.99	CONOS DE HILO DE ALGODON	UNID	320	ARGENTINA	5,01
55.05.02.01	HILADO DE ALGODON	KG.	2000	BRASIL	2,94
55.05.02.99	AT HILADO DE ALGODON	KG.	4900	PERU	12,70
55.08.89.00	TELA ESPONJA DE ALGODON	MTL	3	BRASIL	3,22
55.09.01.99	MANTA DECATIZADORA	MT2	1050	R.F.ALEMANIA	8,32
55.09.89.91	AT TELA PARA CAMISAS	MT2	450	SUIZA	2,63
55.09.89.91	TELA 100% ALGODON,115 GRS./M2,ANCHO 1,50 MTS.	MT2	2838	PAISES BAJOS	1,58
55.09.89.91	ROLLOS DE TELA DE ALGODON 100% DE APROX. 55 MTS. X 1,22	UNID	2	ESTADOS UNIDO	174,40

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
55.09.89.91	TEJIDOS DE ALGODON	MT2	14	R.F.ALEMANIA	32,72
55.09.89.91	TEJIDOS 100% ALGODON	MT2	952	ESTADOS UNIDO	1,32
55.09.89.91	TEJIDOS 100% ALGODON	MT2	208	ESTADOS UNIDO	0,98
55.09.89.99	TEJIDO 65% ALGODON 35% POLYESTER	MT2	208	JAPON	1,09
55.09.89.99	TEJIDO 64% ALGODON 36% POLYESTER	MT2	525	ESTADOS UNIDO	0,86
56.01.01.03	AT FIBRA ACRILICA	KG.	2500	ARGENTINA	2,80
56.01.01.03	AT FIBRA ACRILICA	KG.	10000	ARGENTINA	2,05
56.01.02.11	FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES	KG.	24000	BRASIL	1,45
56.01.02.11	FIBRA DE RAYON VISCOSA	KG.	14905	BRASIL	1,26
56.01.02.11	FIBRA DE RAYON	KG.	25000	BRASIL	1,22
56.02.01.31	AT CABLE TOW	KG.	20000	ESTADOS UNIDO	1,78
56.04.01.00	TOP NYLON	KG.	1900	ITALIA	3,55
56.04.04.00	TOPS DE FIBRA ACRILICA	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	2,75
56.04.04.00	FIBRA POLIACRILICA	KG.	5000	R.F.ALEMANIA	2,92
56.04.04.00	TOPS DE ACRILICO	KG.	25000	ARGENTINA	2,90
56.04.04.00	TOPS DE ACRILICOS	KG.	25000	ARGENTINA	2,90
56.05.01.08	HILO PARA JACQUARD P/TELAR INDUSTRIAL	MTL	2100	ITALIA	0,03
56.07.01.99	LONA ACRILICA	MT2	250	ARGENTINA	3,61
56.07.03.99	AT TEJIDOS POLIESTER/ALGODON	MT2	2530	ARGENTINA	0,99
56.07.03.99	TELAS POLIESTER Y ALGODON (CHINTZ)	MTL	280	ESPAÑA	3,32
56.07.06.00	TEJIDO 65% POLYESTER 35% ALGODON	MT2	367	ESTADOS UNIDO	0,93
56.07.06.00	TEJIDOS 50% POLYESTER 50% VISCOSA	MT2	286	ESTADOS UNIDO	1,29
56.07.06.00	TEJIDO 60% POLIESTER 10% RAYON 30% LINO	MT2	298	ESTADOS UNIDO	1,23
56.07.08.99	TEJIDOS DE TELA 100% VISCOSA	MT2	1750	BRASIL	1,94
56.07.15.99	TEJIDO 70% RAYON 30% POLIESTER	MT2	451	ESTADOS UNIDO	1,55
57.10.01.20	ARPILLERA	MT2	91440	BANGLADESH	0,26
57.10.01.20	ARPILLERA	MT2	91440	INDIA	0,26
58.02.02.29	ALFOMBRAS DE ALGODON	UNID	4	ESTADOS UNIDO	69,16
58.02.02.49	ALFOMBRAS P/BAÑO 30 X 50 PULGADAS ALFOMBRAS PARA BAÑO 20 X 46 PULGADAS OTRAS ALFOMBRAS PARA BAÑO	UNID UNID UNID	10 21 146	ESTADOS UNIDO	10,10 7,44 5,45
58.02.02.51	ALFOMBRAS DE FIBRA ARTIFICIAL	MT2	920	BELGICA	3,19
58.05.01.00	CINTAS DE FIBRAS SINTETICAS DE 65 MMS. DE ANCHO	MTL	44254	ESTADOS UNIDO	0,10
58.05.89.90	RPTOS. P/MAQ.HILANDERA	KG.	18	REINO UNIDO	65,84
58.06.00.00	MARCADORES PARA CABLES	KG.	5	ESTADOS UNIDO	8,40
59.02.01.91	"S" FIELTRO "OP"	MT2	12210	BRASIL	0,51
59.02.02.90	REVESTIMIENTOS P.VALIJA DE AUTOS	KG.	3	BRASIL	5,63
59.03.01.99	TELA SIN TEJER	UNID	1663	TAIWAN	0,35
59.03.01.99	TELA SIN TEJER	MTL	750	ARGENTINA	1,75
59.03.02.00	MASCARILLAS DE PROTECCION OBRERA (EN CAJAS DE 240 UNID. C/U)	CAJA	6	ESTADOS UNIDO	55,83
59.04.89.52	CABLE ARRANQUE	UNID	200	R.F.ALEMANIA	0,61
59.08.89.99	AT ENTRETELA TEJIDA	MTL	5000	R.F.ALEMANIA	1,00
59.08.89.99	AT MOIRE DOBLE	MTL	2599	ESTADOS UNIDO	3,27
59.08.89.99	AT MOIRE SOBRE PAPEL SATURADO	MTL	3391	ESTADOS UNIDO	2,34
59.08.89.99	AT MOIRE SIMPLE	MTL	6436	ESTADOS UNIDO	1,93
59.08.89.99	ENTRETELA PARA CONFECCION DE PRENDAS ANCHO 1,80	MTL	1000	R.F.ALEMANIA	2,16
59.08.89.99	ENTRETELA TEJIDA TERMOADHERENTE	KG.	726	ESTADOS UNIDO	12,93
59.08.89.99	TEJIDO IMPREGNADO 50% PLIESTER Y 50% ALGODON	MTL	1870	ESTADOS UNIDO	2,35
59.11.02.00	DUPLOTEX EN ROLLOS	UNID	250	R.F.ALEMANIA	17,76
59.16.89.00	CUERDAS PARA MAQUINA	UNID	450	R.F.ALEMANIA	0,66

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
59.17.89.15	TEJIDOS EXCLUSIVOS AFIELTRADOS DEL TIPO SIN FIN	KG.	39	ARGENTINA	45,13
59.17.89.89	FIELTRO	UNID	150	R.F.ALEMANIA	0,46
59.17.89.89	FIELTRO P/MAQ.DE ESCRIBIR ELECTRONICA	UNID	10	ITALIA	0,12
59.17.89.99	FILTROS ANTIREFLEJOS PARA MONITORES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	14,52
59.17.89.99	TEJIDO CUBRE MECANISMOS	MTL	20	ITALIA	1,29
60.01.03.99	TELA 100% POLIESTER	MTL	1350	BRASIL	2,26
60.01.03.99	TELA 100% ACRILICO,DE PUNTO,320GRS./M2, ANCHO 1,40 MTS.	MTL	120	PAISES BAJOS	2,38
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		1725	ITALIA	5,88
60.01.03.99	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS	KG.	235	BRASIL	29,60
60.01.03.99	TELA DE LYCRA		1377	ITALIA	5,11
60.01.04.99	TELA FIBRA ARTIFICIAL	KG.	5	ESTADOS UNIDO	19,15
60.01.89.00	TEJIDOS DE FIBRAS SINTETICAS	KG.	10	BRASIL	29,43
60.04.04.00	REMERAS	UNID	2082	BRASIL	2,81
60.05.02.00	CONJUNTOS 100% ALGODON	UNID	1000	BRASIL	12,79
	BLUSAS 100% ALGODON	UNID	1000		8,53
60.05.09.00	VESTIDOS 100% POLYESTER	UNID	5	ESTADOS UNIDO	23,69
60.05.12.99	PANTALON 67% ALGODON Y 33% POLIESTER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,75
	BUZO 67% ALGODON Y 33% POLYESTER	UNID	1		5,75
60.05.12.99	PANTALON 50% ALGOD.Y 50% POLIESTER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9,20
60.05.13.99	SHORTS PARA HOMBRES	UNID	1200	BRASIL	2,37
60.05.13.99	MALLAS ENTERAS PARA DAMA	UNID	250	ISRAEL	13,99
60.05.13.99	MALLAS DE BAÑO P.DAMAS	UNID	710	BRASIL	5,45
61.01.01.00	SACO DE AGUA NEWPORT L.Y XL.	UNID	6	FRANCIA	3,56
	SACO DE AGUA NEWPORT S. Y M.	UNID	6		33,94
	OTROS SACOS Y PANTALONES DE AGUA	UNID	54		26,84
61.02.02.90	CHAQUETAS 100% SEDA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	19,15
61.02.04.20	VESTIDOS 100% ALGODON	UNID	8	ESTADOS UNIDO	24,15
61.02.04.30	VESTIDOS PARA DAMA	UNID	28	ESTADOS UNIDO	13,58
61.02.04.90	VESTIDOS 100% SEDA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	80,70
61.02.05.20	POLLERAS 100% ALGODON	UNID	11	ESTADOS UNIDO	14,32
61.02.05.30	FALDAS 100% POLYESTER	UNID	14	ESTADOS UNIDO	9,58
61.02.05.30	POLLERAS 100% POLIESTER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	14,95
61.02.05.90	FALDAS 100% LINO	UNID	7	ESTADOS UNIDO	9,58
61.02.05.90	FALDAS 100% SEDA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	13,80
61.02.06.30	BLUSAS 100% POLYESTER	UNID	37	ESTADOS UNIDO	10,64
61.02.06.30	BLUSAS 100% POLIESTER	UNID	5	ESTADOS UNIDO	13,80
61.02.06.90	BLUSAS 100% LINO	UNID	26	ESTADOS UNIDO	11,70
61.02.06.90	BLUSAS 100% SEDA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	13,80
61.02.06.90	BLUSAS DE SEDA	UNID	20	ESTADOS UNIDO	12,77
61.02.89.20	PANTALONES DE DAMA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	7,45
61.02.89.20	PANTALONES 100% ALGODON	UNID	38	ESTADOS UNIDO	14,22
	CAMAPERAS 100% ALGODON	UNID	6		17,25
	OTRAS PRENDAS	UNID	6		9,97
61.02.89.20	PANTALONES 100% ALGODON	UNID	35	ESTADOS UNIDO	7,45
61.02.89.30	PANTALONES 100% POLIESTER	UNID	4	ESTADOS UNIDO	13,80
61.02.89.90	PANTALONES DE SEDA P/DAMA	UNID	12	ESTADOS UNIDO	12,77
61.02.89.90	PANTALONES 100% LINO P/DAMAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	11,70
61.03.01.20	CAMISAS DE ALGODON	UNID	410	BRASIL	5,68
61.03.01.30	CAMISAS DE POLIESTER	UNID	3957	BRASIL	6,83
61.04.01.00	CAMISAS 100% ALGODON	UNID	39	ESTADOS UNIDO	12,59
61.06.01.02	PAÑUELOS	UNID	4596	ESTADOS UNIDO	0,30
61.11.01.00	AT GRIFAS DE 7 X 4 CMS.	UNID	5097	ESTADOS UNIDO	0,22
	AT GRIFAS DE 7 X 2,5 CMS.	UNID	5068		0,15
61.11.89.00	AT HOMBRERAS	UNID	2320	ARGENTINA	0,74

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
62.02.03.01	TOALLAS DE ALGODON	KG.	234	BRASIL	6,82
62.03.89.00	SACOS DE PLASTILLERAS	UNID	10000	BRASIL	0,14
62.04.89.90	VELAS PARA EMBARCACIONES	UNID	14	FRANCIA	35,43
64.02.89.99	CALZADOS DEPORTIVOS	PAR	1050	PUERTO RICO	11,66
64.02.89.99	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	2850	BRASIL	12,70
64.05.89.99	SUELAS PARA CALZADOS	PAR	5000	BRASIL	1,07
65.06.01.00	CASCOS PROTECTORES TOP HIT	UNID	150	PAISES BAJOS	14,47
66.01.01.00	PARASOLES	UNID	44	ARGENTINA	20,26
66.01.01.00	PARAGUAS DE HOMBRE	UNID	3000	TAIWAN	1,05
	PARAGUAS DE MUJER	UNID	3000		0,99
68.04.01.00	PIEDRA ESMERIL DOBLE FAZ 8"	UNID	120	JAPON	1,59
	PIEDRA ESMERIL DOBLE FAZ 6"	UNID	120		1,24
	PIEDRA ESMERIL VARIAS MEDIDAS	UNID	360		0,79
68.04.89.00	MUELAS PARA PULIR 200X20X51MMS	UNID	120	R.F.ALEMANIA	25,94
	LIMAS 10X100MM	UNID	50		4,88
	OTRAS PIEDRAS Y LIMAS PARA PULIR	UNID	570		3,18
68.04.89.00	DISCO DE CORTE	UNID	6	ESTADOS UNIDO	388,33
68.04.89.00	PIEDRAS DE AFILAR PARA MAQUINA REBAJADO-RA DE CUEROS	UNID	300	JAPON	4,95
68.04.89.00	PIEDRAS MONTADAS PARA AMOLADORA	UNID	100	ITALIA	2,22
68.04.89.00	PIEDRAS DE ESMERIL	KG.	522	AUSTRIA	5,06
68.04.89.00	JUEGOS PIEDRAS P/AFILAR MONTADAS	UNID	120	JAPON	0,98
	JUEGOS DISCOS CORTE 4"	UNID	120		0,87
68.04.89.00	RUEDAS ESMERIL 203 X 25 X 4	UNID	70	BRASIL	3,96
	RUEDAS ESMERIL 254 X 5	UNID	20		3,90
	PIEDRAS ESMERIL VARIAS	UNID	9698		0,95
68.04.89.00	PIEDRA ABRASIVA P/PULIR AGUJAS	UNID	3	FRANCIA	10,50
68.04.89.00	PLATILLO PARA PULIDORA	UNID	2	ITALIA	20,80
	RUEDA PULIDORA DE VIDRIO DE DIAMANTES	UNID	10		10,12
68.04.89.00	RUEDA PULIDORA DE VIDRIO DE DIAMANTE	UNID	4	ESTADOS UNIDO	571,77
68.04.89.00	MUELAS ABRASIVAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	32,29
68.04.89.00	PIEDRAS PARA MAQUINA LAPEADORA	UNID	210	R.F.ALEMANIA	7,24
68.06.01.01	LIJAS AL AGUA	UNID	153000	BRASIL	0,05
68.06.89.01	DISCOS DE FIBRA	UNID	11000	BRASIL	0,22
68.06.89.01	DISCOS DE FIBRA DE 7" GRANO 24 Y 36	UNID	3000	BRASIL	0,20
	DISCOS DE FIBRA DE 7" GRANO 60	UNID	2000		0,18
	DISCOS DE FRIBRA VARIOS	UNID	300		0,10
68.07.89.01	PERLITA EXPANDIDA	KG.	6000	ARGENTINA	0,38
68.07.89.01	MANTA CERAMICA	MT2	144	BRASIL	8,88
	COPOS CERAMICOS	UNID	1400		0,68
68.13.04.99	JUNTAS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,26
68.14.01.01	FORROS DE FRENO	UNID	4	BRASIL	22,74
68.14.03.01	FORROS DE EMBRAGUE	UNID	11200	JAPON	0,89
68.14.89.01	JUNTAS	UNID	8	BRASIL	1,05
69.03.01.00	CRISOLES SALAMANDER L	UNID	10	BRASIL	331,11
69.03.89.99	VAINAS EXTERNAS PARA TERMOCUPLAS DIAM. 25X1000MMS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	28,68
	VAINAS EXTERNAS PARA TERMOCUPLAS DIAM. 25X850MMS.	UNID	12		24,56
	OTRAS VAINAS Y CENTROS	UNID	28		16,01
69.03.89.99	MANTA REFRACTARIA DURABLANKET	MT2	110	BRASIL	11,71
69.03.89.99	PORTARESISTENCIAS	KG.	225	BRASIL	6,51
69.03.89.99	BASES PARA CRISOLES	UNID	10	BRASIL	62,09
69.07.01.00	BIZCOCHOS CERAMICO	KG.	53413	BRASIL	0,12
69.07.01.00	LAYOTAS	KG.	24	BRASIL	108,96
69.08.01.00	AZULEJOS DECORADOS	MT2	84	BRASIL	4,25
69.08.01.00	AZULEJOS DECORADOS, MAIOLICA AVANE DEC.1	UNID	30	ITALIA	2,76
69.08.89.00	CERAMICA MONOCOCCION	KG.	8067	BRASIL	0,25
69.08.89.00	BALDOSAS P/PISOS	MT2	259	ITALIA	8,18
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS MAYOLICA AVANA FONDO	MT2	115	ITALIA	7,86

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
69.08.89.00	CERAMICA MONOCOCCION	KG.	77655	BRASIL	0,35
69.12.01.10	SOPERA CON TAPA	UNID	350	REINO UNIDO	39,41
69.12.01.10	TETERAS	UNID	500	REINO UNIDO	7,49
69.12.01.10	ASADERA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	15,45
	BOMBONERA	UNID	25		7,73
69.13.02.00	MACETERO	UNID	82	REINO UNIDO	6,67
69.13.02.00	FLORERO	UNID	16	R.F.ALEMANIA	11,60
70.03.04.00	TUBO EXHAUST EN CAJAS DE 1000	CAJA	120	PAISES BAJOS	9,00
70.03.04.00	TUBO FLEUR	UNID	1320	PAISES BAJOS	2,87
70.03.89.00	TUBOS DE VIDRIO	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,23
70.06.01.02	CRISTAL 10 MMS.ESPESOR	MT2	87	ESPAÑA	13,40
70.06.01.99	CRISTAL 6 MMS.ESPESOR	MT2	144	ESPAÑA	7,50
	CRISTAL 5 MMS. ESPESOR	MT2	173		6,50
	CRISTAL VARIOS ESPESORES	MT2	1295		4,44
70.08.01.01	VIDRIO TEMPLADO PUERTA	UNID	2	JAPON	49,46
70.08.01.01	LUNETA TRASERA	UNID	1	BRASIL	26,27
70.08.01.01	CRISTAL DE PUERTA	UNID	5	FRANCIA	12,97
70.08.01.02	PARABRISAS LAMINADOS	UNID	2	JAPON	92,56
70.08.01.02	PARABRISAS PARA AUTOMOVILES,CONTRAPLACA-DOS, POLARIZADOS	UNID	2	PERU	51,25
	PARABRISAS PARA AUTOMOVILES,CONTRAPLACA-DOS, CLAROS	UNID	2		49,97
	PARABRISAS PARA AUTOMOVILES,CONTRAPLACA-DOS, VARIOS	UNID	162		36,61
70.08.01.99	PARABRISAS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	1	FRANCIA	211,04
70.08.89.01	CRISTAL TEMPLADO DE 10MM.DE ESPESOR	MT2	33	ARGENTINA	17,67
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES	UNID	100	TAIWAN	0,93
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES	UNID	400	TAIWAN	1,78
70.09.01.00	ESPEJO RETROVISOR	UNID	10	JAPON	16,63
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES INTERIORES	UNID	50	BRASIL	3,80
	ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES	UNID	200		2,45
	OTROS ESPEJOS RETROVISORES	UNID	260		0,88
70.09.01.00	RETROVISOR	UNID	1	FRANCIA	4,80
70.09.89.99	ESPEJOS DE MESA	UNID	20	ARGENTINA	4,89
70.09.89.99	ESPEJOS PARA DENTISTAS	KG.	10	ESTADOS UNIDO	27,93
70.10.01.00	BOTELLAS TIPO CHAMPAGNE Y SIDRA USADAS	UNID	214000	ARGENTINA	0,07
70.10.01.00	ENVASES (BOTELLAS DE VIDRIO)	UNID	12	BRASIL	15,00
70.11.01.05	BULBOS DE VIDRIO PARA TUBOS DE IMAGEN DE 12" 90 GR.	UNID	1000	BRASIL	5,71
70.11.01.99	TUBOS DE VIDRIO P/LAMPARAS FLUORESCENTES EN CAJAS DE 49 UNIDADES C/U	CAJA	1060	BRASIL	9,22
70.13.01.00	FLOREROS DE VIDRIO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	10,16
70.13.02.19	VAJILLA	UNID	27484	ESPAÑA	0,44
70.15.01.00	CRISTALES P/RELOJES	UNID	200	PANAMA	2,92
70.15.01.00	CRISTALES P/RELOJ	UNID	25	PANAMA	3,26
70.15.02.00	VIDRIOS PARA GAFAS DE SOLDADOR	UNID	1200	CHECOSLOVAQUI	0,22
70.15.03.00	CRISTALES DE VIDRIO	UNID	20600	ITALIA	0,19
70.17.89.01	CRISTALERIA DE LABORATORIO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	52,46
70.17.89.01	BUTIROMETROS PARA NATA	UNID	30	SUIZA	10,68
	BUTIROMETROS PARA LECHE	UNID	250		3,37
	PIPETAS	UNID	100		0,76
70.18.02.00	VIDRIOS OPTICOS	UNID	7300	BRASIL	0,71
70.19.03.00	MICROESFERA DE VIDRIO	KG.	100	BRASIL	0,53
70.20.02.10	FIBRA DE VIDRIO	KG.	75	REINO UNIDO	4,95
70.20.02.90	TEJIDO MOSQUITERO EN FIBRA DE VIDRIO	MT2	10226	ESTADOS UNIDO	0,71
70.20.89.90	MASTILES DE FIBRA DE VIDRIO	UNID	18	R.F.ALEMANIA	51,67
71.07.03.99	HOJAS DE ORO	GRMS	1500	ITALIA	1,49
71.13.00.00	JUEGOS DE CUBIERTOS DE MESA PLATA LEY925	UNID	1	PERU	1.773,40

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
71.16.89.01	MALLAS P/RELOJ	UNID	32	PANAMA	12,02
71.16.89.01	MALLAS P/RELOJ	UNID	138	PANAMA	2,33
71.16.89.99	CADENITAS	UNID	300	HONG KONG	0,13
71.16.89.99	CADENITAS	UNID	60	HONG KONG	0,17
71.16.89.99	CADENAS DE FANTASIA	UNID	715	R.F.ALEMANIA	2,84
71.16.89.99	BISUTERIA DE FANTASIA	UNID	731	R.F.ALEMANIA	1,81
73.02.01.00	FERROMANGANESO	KG.	30000	BRASIL	0,36
73.05.01.00	POLVO DE HIERRO	KG.	15000	ARGENTINA	0,39
73.10.01.00	ALAMBRON	KG.	40000	ARGENTINA	0,31
73.11.02.10	PERFILES DE HIERRO UPN/IPN	KG.	275000	ARGENTINA	0,31
73.11.02.10	PERFILES	KG.	35000	R.DE SUDAFRIC	0,29
73.13.03.00	AT CHAPA DE ACERO	KG.	37000	ARGENTINA	0,36
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO DE MENOS DE 3 MMS.	KG.	270000	ARGENTINA	0,38
73.13.03.00	CHAPAS LAMINADAS EN FRIO	KG.	200000	ARGENTINA	0,36
73.13.03.00	CHAPAS LAMINADAS EN FRIO	KG.	300000	ARGENTINA	0,36
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO DE MENOS DE 3 MMS	KG.	210000	ARGENTINA	0,34
73.13.03.00	AT CHAPA DE ACERO LAMINADA EN FRIO	KG.	85680	ARGENTINA	0,33
73.13.04.90	HOJALATA DE MENOS DE 41 KG.X CAJA BASICA	KG.	19270	BRASIL	0,47
73.13.04.90	HOJALATA DE MAS DE 41KG.P/CAJA BASICA	KG.	990	BRASIL	0,47
73.13.04.90	HOJALATA DE 41KG.P/CAJA BASICA	KG.	4460	BRASIL	0,47
73.13.04.90	HOJALATA DE 0,21 Y 0,22 MM.DE ESPESOR	KG.	17230	BRASIL	0,47
73.13.04.90	HOJALATA DE 0,25 MM.DE ESPESOR	KG.	13150	BRASIL	0,43
73.13.04.90	HOJALATA DE 0,36 MM DE ESPESOR	KG.	4630	BRASIL	0,46
73.14.01.19	ALAMBRE DE HIERRO GALVANIZADO	TON.	3	BRASIL	863,92
73.15.10.10	BARRAS MACIZAS DE ACERO INOXIDABLE	KG.	386	BRASIL	2,05
73.15.10.90	BARRAS DE ACERO	KG.	550	AUSTRIA	7,45
73.15.10.90	BARRAS MACIZAS DE ACERO ALEADO	KG.	1508	BRASIL	1,60
73.15.20.11	CHAPA INOXIDABLE DE MENOS DE 3 MMS.	KG.	35	R.DE SUDAFRIC	3,28
73.15.20.11	BOBINAS DE ACERO INOXIDABLE DE 1,2 MM.DE ESPESOR Y 1200 MM.	UNID	3	BRASIL	1.705,00
73.15.20.19	CHAPAS DE ACERO SILICIO	KG.	6600	BELGICA	0,74
73.15.45.10	ALAMBRE DE ACERO FINO AL CARBONO P/HORMIGON PRETENSIONADO MIGON PRETENSIONADO	KG.	10000	ARGENTINA	0,52
73.15.45.29	ALAMBRE REMANIUM	KG.	5	R.F.ALEMANIA	43,55
73.18.89.01	AT TUBOS DE ACERO 3"X2,1X5310 MM	UNID	203	VENEZUELA	37,49
73.20.01.11	TEES HIERRO DE 2.1/2	UNID	64	BRASIL	2,80
	UNIONES DE 2.1/2	UNID	52		4,18
	OTROS ACCESORIOS DE TUBERIAS	UNID	284		1,33
73.20.01.19	CAJAS CODOS PARA INSTALACION ELECTRICA	UNID	25	ESTADOS UNIDO	8,29
73.20.01.19	CRUCES P/CAÑERIAS MALEABLES DE 1.1/2	UNID	108	BRASIL	1,70
	CRUCES P/CAÑERIAS MALEABLES DE 1.1/4	UNID	200		1,10
	OTROS ACCESORIOS P/CAÑERIAS DIVERSAS MEDIDAS	UNID	86449		0,22
73.20.89.00	ACOPLE	UNID	100	BRASIL	0,43
73.21.89.00	BARRAS DE ACERO ROSCADA	KG.	57	ARGENTINA	45,50
73.21.89.00	GUIAS P.ASCENSORES	MTL	96	BRASIL	4,50
73.23.89.00	BIOSTATO PARA CONSERVACION DE SEMEN	UNID	1	CANADA	842,00
73.24.01.00	GRUPO TANQUE RECIBIDOR Y TANQUE DOBLE PROPOSITO	UNID	1	ARGENTINA	5.052,00
73.24.01.00	TANQUE DE OXIGENO PARA 6 M3.	UNID	30	ARGENTINA	98,91
	TANQUE DE OXIGENO (VARIOS)	UNID	26		53,61
73.24.89.99	GARRAFAS P/GAS DE OXIDO DE ETILENO PARA ESTERILIZAR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	100,00
73.25.01.00	CABLE DE ACERO	KG.	36	BRASIL	3,26
73.25.89.00	CABLE DE ACERO	MTL	110	BRASIL	2,50
73.25.89.00	CABLES DE ACERO 6X37 7/8"	MTL	513	BRASIL	1,77
	CABLES DE ACERO 6X37 3/4"	MTL	194		1,34
	CABLES DE ACERO DE 1/2" A 9/16"	MTL	684		1,03

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
73.25.89.00	CARRETES ALAMBRE ACERO 3/16"	MTL	5000	ESPAÑA	0,14
	CARRETES ALAMBRE ACERO 4 MMS.	MTL	5000		0,07
	OTROS CARR.C/ALAMBRE ACERO	MTL	19800		0,02
73.25.89.00	CABLES DE ACERO 6 X 37 3/8"	MTL	430	BRASIL	0,49
	CABLES DE ACERO 6 X 19 3/8"	MTL	285		0,44
	CABLES DE ACERO OTRAS MEDIDAS HASTA 3/8"	MTL	10510		0,13
73.25.89.00	CABLES CORTADOS ACELERADOR	UNID	1	BRASIL	6,26
73.29.01.01	CADENAS DE DISTRIBUCION	UNID	50	TAIWAN	0,57
73.29.01.01	CADENAS P/BICICLETAS DE 90 ESLABONES	UNID	500	TAIWAN	1,00
	CADENAS P/BICICLETAS DE 80 ESLABONES	UNID	500		0,95
	OTRAS CADENAS PARA BICICLETAS	UNID	300		0,62
73.29.01.01	CADENAS TRANSPORTADORAS	UNID	2	BRASIL	757,99
73.29.01.01	CADENAS DE RODILLOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,38
73.29.01.01	CADENAS DE DISTRIBUCION 501	UNID	2	ESTADOS UNIDO	8,15
	CADENAS DE DISTRIBUCION 499	UNID	6		7,82
	CADENAS DE DISTRIBUCION VARIAS	UNID	220		6,69
73.29.01.01	CADENAS 1/2 X 5/16"	UNID	600	TAIWAN	2,08
	CADENAS 1/2 X 3/16"	UNID	1000		1,47
	CADENAS VARIAS	UNID	3000		1,33
73.29.01.01	CADENA DE DISTRIBUCION	UNID	1	R.F.ALEMANIA	17,27
73.29.01.01	CADENA DISTRIBUCION PARA AUTOS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	8,36
73.31.89.39	CHINCHES EN CAJAS DE 200 UNID.C/CAJA	CAJA	4000	CHINA	0,11
73.32.02.99	TUERCAS Y TORNILLOS	UNID	500	FRANCIA	0,69
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,31
	TUERCAS	UNID	30		0,45
	VARIOS	UNID	360		0,14
73.32.02.99	PERNOS P/APARATOS DE CONTROL DE REGULARIDAD DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMATICA	UNID	6	SUIZA	1,07
	TORNILLOS P/APARATOS DE CONTROL DE REGULARIDAD DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMAT.	UNID	18		0,72
73.32.02.99	ANILLO SEGURIDAD	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,03
73.32.02.99	PERNOS P.TELARES	UNID	471	ESTADOS UNIDO	4,05
73.32.02.99	TORNILLOS PARA AUTOS	UNID	100	ARGENTINA	0,14
73.32.02.99	TORNILLOS P.AUTO	UNID	300	JAPON	0,55
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	17	ESTADOS UNIDO	8,47
	PINO GUIA	UNID	10		3,71
	TORNILLOS	UNID	2		3,72
73.32.02.99	TUERCAS PARA BATIDORAS	UNID	30	ARGENTINA	0,86
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	50	JAPON	0,04
73.32.02.99	PERNOS Y TORNILLOS P/MAQ. DE HILANDERIA	UNID	63	ITALIA	3,01
73.32.02.99	TUERCAS PARA AUTOS	UNID	400	ITALIA	0,27
73.32.02.99	JUEGOS TORNILLOS RUEDA P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	200	BRASIL	1,05
	TUERCAS P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	24		0,86
73.32.02.99	JUEGOS TORNILLOS RUEDA P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	200	BRASIL	1,06
	TUERCAS P/VEHIC.AUTOM.	UNID	24		0,87
73.32.02.99	TORNILLOS P/TELARES AUTOMATICOS	UNID	110	FRANCIA	0,39
	TUERCAS P/TELARES AUTOMATICOS	UNID	100		0,36
73.32.02.99	TORNILLOS P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	6	DINAMARCA	3,63
73.32.02.99	TUERCA P/MAQ.TEXTIL	UNID	2	BELGICA	11,09
	TORNILLOS P/MAQ.TEXTIL	UNID	20		0,08
73.32.02.99	BULONES	UNID	14	JAPON	0,97
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	8,13
73.32.02.99	CONJUNTO DE TUERCAS TORNILLOS	UNID	2	BRASIL	55,80
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	144	FRANCIA	0,12
	TUERCAS	UNID	192		0,17
73.32.02.99	TORNILLOS DIFERENCIAL	UNID	56	BRASIL	0,86
	TUERCAS DIFERENCIAL	UNID	1500		0,12
73.32.02.99	TUERCA BLOQUEANTE	UNID	3	SUECIA	1,60
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	48	BRASIL	0,16
	TORNILLOS	UNID	48		0,15
	PERNOS	UNID	12		0,79
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	1,92
73.32.02.99	TORNILLO DE AGUJA P/MAQ.DE COSER	UNID	50	JAPON	0,41
73.32.02.99	PERNO ROSCADO P/DIVIDIDORA DE CUEROS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	2,12
	PERNO RANURADO P/MAQ.DIVIDIDORA DE CUERO	UNID	4		0,39
	TORNILLO P/MAQ.DIVIDIDORA DE CUEROS	UNID	2		0,33

N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
73.32.02.99	TORNILLOS BOMBA INYECCION	UNID	450	BRASIL	1,19
73.32.02.99	TORNILLO REGULADOR	UNID	2	BRASIL	56,00
	TUERCA	UNID	1		22,00
73.32.02.99	ESPARRAGOS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIAL T91	UNID	24	ESTADOS UNIDO	6,54
	ESPARRAGOS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIAL T65	UNID	24		6,01
	OTROS ESPARRAGOS ,TORNILLOS Y TUERCAS PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	281		0,98
73.32.04.01	CHAVETAS	UNID	4	BELGICA	0,76
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	4	FRANCIA	0,19
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	0,49
73.32.05.07	ARANDELAS P.AUTOS	UNID	4	ARGENTINA	0,95
73.32.05.07	ARANDELAS EN CAJAS CONTENIENDO 2 UNID.	CAJA	1	BELGICA	0,01
73.32.05.07	ESPACIADOS	UNID	24	ESTADOS UNIDO	2,35
	SEGUROS DE ACERO	UNID	96		0,76
73.32.05.07	ARANDELAS PARA COMPUTADORA	UNID	10	ITALIA	0,25
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	30	FRANCIA	0,09
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	48	FRANCIA	0,02
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	6	FRANCIA	0,80
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	48	FRANCIA	0,02
73.32.05.07	ARANDELAS DE ACERO P/MAQ.OB.VIALES T 05	UNID	4	ESTADOS UNIDO	28,40
	ARANDELAS DE ACERO P/MAQ.DE O.VIALES T22	UNID	10		2,27
	OTRAS ARANDELAS DE ACERO P/MAQ.DE O.VIAL	UNID	70		0,67
73.32.05.07	ARANDELA	UNID	4	BRASIL	1,18
73.32.05.07	ARANDELAS P.VALVULA ELECTRICA	UNID	30	ARGENTINA	1,32
73.33.01.99	AGUJAS P/COSER A MANO EN CANASTAS DE 19 UNID.C/U	UNID	28800	CHECOSLOVAQUI	0,07
73.35.04.00	RESORTES P.AUTOS	UNID	56	ARGENTINA	0,13
73.35.04.00	RESORTE DE METAL	UNID	10	JAPON	1,57
73.35.04.00	RESORTES	UNID	5	FRANCIA	0,44
73.35.04.00	RESORTES	UNID	12	FRANCIA	0,42
73.35.04.00	MUELLES	UNID	8	BRASIL	4,27
73.35.04.00	RESORTES	UNID	20	BRASIL	0,49
73.35.05.00	RESORTES P.MAQ.DIVIDIDORA DE CUEROS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,38
73.35.05.00	RESORTES PARA MAQUINA TEXTIL	UNID	16	BELGICA	2,23
73.35.05.00	RESORTES	UNID	24	R.F.ALEMANIA	0,48
73.35.05.00	TORNILLO	UNID	1	SUIZA	0,13
73.35.05.00	RESORTE HELICOIDAL	UNID	4	FRANCIA	0,20
73.35.05.00	RESORTE DE COMPRESOR DE FRIO	UNID	600	ESTADOS UNIDO	2,10
	RESORTE VALVULA SUCCION PARA COMPRESOR FRIO	UNID	800		0,18
73.35.06.00	RESORTE DE LAVARROPA	UNID	5	SUECIA	2,20
73.35.07.00	MUELLES	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,11
73.35.07.00	MUELLES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	0,26
73.35.89.01	RESORTE DE TAPA CASSETTERO RADIOG.	UNID	50	JAPON	0,38
	RESORTE DE TAPA CASSETTERO PASACASSETTE	UNID	15		0,20
	OTROS RESORTES PARA RADIOGRABADORES	UNID	265		0,02
73.35.89.01	RESORTES TV EN CAJAS DE 100	CAJA	2	BRASIL	1,05
73.35.89.99	AMORTIGUADORES P/ASCENSORES	UNID	2	BRASIL	15,00
73.35.89.99	RESORTE	UNID	6	JAPON	4,10
73.36.89.10	ANAFES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	111,61
73.36.89.10	COCINAS	UNID	24	BRASIL	211,67
73.38.01.19	ARTICULOS DE USO DOMESTICO PARA COCINA	UNID	1488	ESTADOS UNIDO	1,82
73.38.02.30	ARTICULOS DE HIGIENE P/BAÑOS	UNID	288	ESTADOS UNIDO	3,26
73.40.89.13	MUNICIONES P/BICICLETAS EN CAJAS DE 144000 UNIDADES DE 3/16"	CAJA	1	TAIWAN	213,00
	MUNICIONES P/BICICLETAS EN CAJAS DE 288000 UNIDADES DE 5/32	CAJA	1		276,00
	OTRAS MUNICIONES EN CAJAS	CAJA	1		182,93
73.40.89.15	TENSORES P/CABLE DE ACERO	UNID	8	BRASIL	15,00

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
73.40.89.23	ABRAZADERAS PARA MAQUINA ANUDADORA TEXTIL	UNID	2	DINAMARCA	9,11
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	2	BRASIL	24,77
73.40.89.43	DISPOSITIVO JIGS P/ARMADO DE AUTOMOVIL	UNID	1	BELGICA	56.634,84
73.40.89.45	JUNTAS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIALES T 60 JUNTAS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIALES T 59 OTRAS JUNTAS DE ACERO P/MAQ.DE OB.VIALES	UNID UNID UNID	60 30 70	ESTADOS UNIDO	1,75 1,74 0,55
73.40.89.53	LLAVERO	UNID	30	R.F.ALEMANIA	3,22
73.40.89.99	EXHIBIDORES METALICOS	UNID	104	PAISES BAJOS	0,40
73.40.89.99	EXHIBIDORES METALICOS	UNID	1	PAISES BAJOS	29,06
73.40.89.99	PESO PRINCIPAL DE ASCENSORES	KG.	1500	BRASIL	0,09
73.40.89.99	PLATINAS PARA TAMBORES	UNID	5000	ARGENTINA	0,80
73.40.89.99	REMACHES CUELLOS SUPERIORES AROS P/FONDOS	UNID UNID UNID	2000 15 15	FRANCIA	0,03 8,48 4,00
74.03.01.90	BARRAS DE COBRE DE 6,5 MM DE DIAMETRO	KG.	10000	CHILE	1,74
74.04.01.00	CHAPAS DE BRONCE	KG.	12	BRASIL	2,18
74.04.01.00	CHAPAS DE COBRE ALEADO DE 0,45MM DE ESPESOR P/ESTAMPADO PROFUNDO	KG.	2000	BRASIL	2,25
74.04.01.00	FLEJES DE LATON	KG.	5718	BRASIL	2,02
74.04.01.00	FLEJES DE LATON	KG.	100	REINO UNIDO	7,85
74.05.01.00	FLEJES DE LATON	KG.	430	REINO UNIDO	9,39
74.05.89.19	HOJAS DE COBRE	UNID	100	BRASIL	18,00
74.07.89.00	TUBOS DE COBRE	KG.	2900	BRASIL	2,52
74.07.89.00	TUBOS DE COBRE DIAM. 1-1/8"	KG.	500	BRASIL	2,29
74.07.89.00	TUBOS DE COBRE	KG.	473	BRASIL	2,42
74.08.02.00	TUERCAS DE COBRE	UNID	234	DINAMARCA	0,58
74.08.89.10	TE DE BRONCE P/TELARES	UNID	12	SUIZA	3,71
74.08.89.10	ACOPLADO DE BRONCE	UNID	4	ESTADOS UNIDO	7,32
74.08.89.90	ARANDELAS	UNID	10	BRASIL	0,11
74.15.02.10	REMACHES DE ALUMINIO	UNID	13000	BRASIL	0,02
74.19.03.01	CADENAS DE BOLITA	MTL	5000	ESPAÑA	0,33
75.02.01.00	ALAMBRE DE NIQUEL	MTL	60	R.F.ALEMANIA	4,87
76.02.01.01	ALAMBRON DE ALUMINIO	KG.	15000	ARGENTINA	1,49
76.02.02.00	PERFILES DE APOYO DE ALUMINIO	UNID	16	ARGENTINA	3,09
76.02.02.00	PERILES DE ALUMINIO	MTL	24	ARGENTINA	0,63
76.07.01.00	CONEXIONES PARA AIRE COMPRIMIDO	UNID	14	ITALIA	8,71
76.12.89.00	CONJUNTO DE UMBRALES P/ASCENSORES	UNID	9	BRASIL	3,00
76.1[illegible].04.40	REMACHES DE LATON	UNID	20000	BRASIL	0,04
76.16.89.80	BOBINAS DE ALUMINIO	UNID	1812	ARGENTINA	0,20
76.16.89.99	AT GANCHOS	UNID	25000	ARGENTINA	0,01
76.16.89.99	AT CLIPS DE ALUMINIO EN CAJAS DE 10000UN	CAJA	200	ITALIA	85,96
77.02.89.01	BARRAS DE MAGNESIO	UNID	2000	ESTADOS UNIDO	4,77
79.01.02.00	CINC EN BRUTO	KG.	10000	MEXICO	0,86
79.01.02.00	CINC EN BRUTO	KG.	20000	MEXICO	0,90
79.01.02.00	AT ZINC EN LINGOTES	KG.	20000	MEXICO	0,90
79.01.02.00	CINC EN LINGOTES	KG.	50000	MEXICO	0,88
79.01.02.00	CINC	KG.	40000	MEXICO	0,88
79.03.89.99	CHAPAS DE CINC	KG.	809	ESTADOS UNIDO	3,15
80.01.02.99	ESTAÑO EN LINGOTES	KG.	1000	BRASIL	6,55
80.01.02.99	ESTAÑO EN LINGOTES	KG.	1000	BRASIL	6,65
81.04.02.99	ANTIMONIO	KG.	3000	U.R.S.S.	3,20
82.01.01.00	TIJERAS DE CESPED 60-601 TIJERAS DE CESPED 60-609	UNID UNID	120 360	JAPON	2,34 1,60
82.01.01.00	ESCOBILLAS DE JARDIN DE 22 DIENTES	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	1,56

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
82.01.02.03	MOCHETAS DE MONTEAR EN CAJAS DE 12	CAJA	15	BRASIL	32,00
82.01.02.05	AZADAS	UNID	360	CHINA	1,73
82.02.01.21	SERRUCHOS	UNID	640	CHINA	1,27
82.02.01.21	SERRUCHOS CARPINTEROS	UNID	800	CHINA	0,97
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRAS CIRCULARES 5"	UNID	600	JAPON	1,59
82.02.03.99	HOJAS DE SIERRAS EN CAJAS DE 1000 C/U	UNID	94	R.F.ALEMANIA	46,52
82.03.01.04	PINZAS PARA DEPILAR	UNID	30000	BRASIL	0,05
82.03.01.99	PINZAS	UNID	840	TAIWAN	1,11
82.03.01.99	HERRAMIENTAS	UNID	1700	TAIWAN	0,82
82.03.01.99	TENAZAS	UNID	1900	HUNGRIA	1,15
82.03.01.99	APLICADORES DE CARAVANAS PARA GANADO	UNID	50	NUEVA ZELANDI	2,11
82.03.01.99	ALICATES DE PRECISION	UNID	52	BRASIL	5,00
	ALICATES PICO DE AGUILA	UNID	20		3,91
	ALICATES	UNID	452		2,43
82.03.89.07	LLAVE DE CAÑO 18"	UNID	25	R.F.ALEMANIA	5,87
	LLAVE DE CAÑO 14"	UNID	20		3,51
	VARIAS HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	1585		0,43
82.03.89.07	JUEGOS DE LLAVES DE AJUSTE	UNID	1040	TAIWAN	2,65
82.03.89.07	JUEGOS LLAVES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	22,70
82.03.89.07	LLAVES DE CAÑO DE 14"	UNID	200	R.F.ALEMANIA	4,49
	LLAVES DE CAÑO DE 12"	UNID	350		3,19
	JUEGO DE LLAVES DE AJUSTE DE 16 PIEZAS DE 1/4	UNID	200		2,55
82.03.89.07	JUEGO DE LLAVE DE AJUSTE DISTINTAS MEDIDAS DE 270 PIEZAS	UNID	1	BRASIL	211,50
	JUEGOS DE LLAVES DE AJUSTE DISTINTAS MEDIDA DE 230 PIEZAS	UNID	1		178,70
	LLAVES DE AJUSTE	UNID	5378		1,81
82.03.89.07	LLAVES DE AJUSTE	UNID	100	R.F.ALEMANIA	4,21
82.03.89.07	JUEGOS DE 20 DADOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	9,75
82.03.89.08	LIMAS PLANAS, PUNTA FINA 12"	UNID	90	ARGENTINA	1,96
	LIMAS PLANAS, PARALELAS BASTARDA 12"	UNID	36		1,90
	LIMAS	UNID	4266		1,01
82.03.89.08	LIMAS	UNID	12	REINO UNIDO	3,58
82.03.89.99	JUEGOS DADOS 40 PIEZAS COMB. 1/4 X 3/8	UNID	100	JAPON	5,82
82.04.01.30	DESTORNILLADORES (C.CAJA 6 UNIDADES)	CAJA	1000	TAIWAN	0,43
82.04.01.30	DESTORNILLADOR	UNID	10	ESTADOS UNIDO	4,57
82.04.01.30	JUEGOS DESTORNILLADORES 16-840	UNID	120	JAPON	1,86
	JGOS.DESTORNILLADORES DE PRESICION 16090	UNID	300		1,83
	JUEGOS DESTORNILLADORES 16-855	UNID	100		1,77
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	7200	R.F.ALEMANIA	0,51
82.04.01.30	JUEGOS DE DESTORNILLADORES PARA JOYEROS PUNTAS COMBINADAS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,90
	JUEGOS DE DESTORNILLADORES PARA JOYEROS PUNTA PLANA	UNID	300		0,87
	DESTORNILLADORES PARA ELECTRICISTAS EN CAJAS DE 12 PIEZAS	CAJA	500		0,87
82.04.01.90	GANCHOS PARA TEMETER	UNID	60	SUIZA	3,72
82.04.01.90	JUEGOS DE LETRAS PARA MARCAR DE 6 MM.	UNID	3	R.F.ALEMANIA	9,77
	JUEGOS DE LETRAS PARA MARCAR DE 5 MM.	UNID	6		8,92
	VARIAS HERRAMIENTAS DE MANO	UNID	223		3,14
82.04.01.90	PISTOLA APLICADORA DE MASTIQUE PLASTICO	UNID	100	ARGENTINA	2,26
82.04.01.90	QUITA VALVULA	UNID	100	BRASIL	3,10
82.04.01.90	REMACHADORAS MANIALES DE 3 PASES	UNID	30	REINO UNIDO	21,71
	REMACHADORAS MANUALES DE 3 PASES	UNID	300		9,13
	REMACHADORAS MANUALES	UNID	400		8,66
82.04.01.90	PERTIGAS DE MANIOBRA	UNID	5	FRANCIA	72,50
82.04.01.90	JUEGOS GUBIAS PROFESIONAL	UNID	60	JAPON	3,93
	JUEGOS GUBIAS STANDARD	UNID	120		1,39
	JUEGOS GUBIAS VARIAS	UNID	180		0,95
82.04.01.90	CINTAS P/ENHEBRAR CABLES EN PIEZAS D/20M	UNID	10	R.F.ALEMANIA	1,92
	CINTAS P/ENHEBRAR CABLES EN PIEZAS D/15M	UNID	30		1,39
	CINTAS P/ENHEBRAR CABLES EN PIEZAS D/10M	UNID	30		1,08
82.04.01.90	INSTALADOR /REMOVEDOR DEL TUBO PORTA INYECTOR	UNID	4	ESTADOS UNIDO	167,13
82.04.01.90	LIMPIADORES DE BOQUILLAS	UNID	500	BRASIL	0,63

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
82.04.01.90	EXTRACTORES DE POLEAS DE 2 BRAZOS ABERTURA 225 MMS.	UNID	8	BRASIL	10,81
	EXTRACTORES DE POLEAS DE 2 BRAZOS ABERTURA 120 MMS.	UNID	5		10,13
	EXTRACTORES DE POLEAS,PUNZONES,SACAPRISIONEROS,PUNTO CENTRO Y SACA PINO CONICO	UNID	91		5,29
82.04.02.06	EXPRIMIDORES DE LIMON DE UN GAJO	UNID	12	SUIZA	0,92
82.04.02.08	CORTADORES	UNID	72	ESTADOS UNIDO	0,86
82.04.02.09	CORTADORES PARA ALIMENTOS	UNID	144	ESTADOS UNIDO	1,10
82.04.02.09	CORTAHUEVOS	UNID	6	SUIZA	2,34
82.04.02.99	AFILADORES DE CUCHILLOS	UNID	67	SUIZA	0,49
82.05.01.90	BROCAS P/MARTILLO NEUMATICO	UNID	100	R.F.ALEMANIA	29,43
82.05.01.90	BROCAS KN 45 P/MART.NEUMATICO	UNID	150	R.F.ALEMANIA	34,44
	BROCAS KN 38 P/MART.NEUMATICO	UNID	50		29,89
	LAS DE MAS BROCAS P/MART.NEUMATICO	UNID	300		26,75
82.05.89.00	DIAMANTE PARA RECTIFICAR	UNID	30	R.F.ALEMANIA	155,33
82.05.89.00	DADOS PARA TERRAJAS	UNID	582	REINO UNIDO	1,00
82.05.89.00	MACHOS DE ROSCAR	UNID	761	ARGENTINA	2,86
82.05.89.00	JUEGO DE DADOS DE AJUSTE DE 48 PIEZAS	UNID	1	BRASIL	130,33
	JUEGO DE DADOS DE AJUSTE DE 43 PIEZAS	UNID	1		77,70
	DADOS DE AJUSTE	UNID	17		8,66
82.05.89.00	FRESAS	UNID	222	ARGENTINA	9,39
82.06.02.00	JUEGO DE CUCHILLAS P/CUCHILLOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICO	UNID	32	BRASIL	2,30
82.06.90.90	CUCHILLAS PARA GARLOPA 610 MMS.	UNID	80	R.F.ALEMANIA	4,53
	CUCHILLAS PARA GARLOPA 510 MMS.	UNID	80		3,64
	VARIAS CUCHILLAS PARA GARLOPA	UNID	150		2,81
82.06.90.90	CUCHILLAS DE ACERO PARA MAQUINAS INDUST.	MTL	200	ESTADOS UNIDO	8,43
82.06.90.90	CUCHILLAS DE ACERO SIN FIN D 6.150X0,8MM	UNID	50	R.F.ALEMANIA	72,89
82.06.90.90	CUCHILLAS HORIZONTALES PARA MAQUINAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	31,82
82.07.00.00	PLAQUITAS DE METAL DURO PARA TORNO RECTIFICADOR	UNID	25	R.F.ALEMANIA	6,50
82.08.89.09	BATIDORES	UNID	24	ESTADOS UNIDO	2,59
82.08.89.11	PROCESADORAS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS	UNID	54	SUIZA	2,20
82.08.89.99	ABRELATAS	UNID	360	ESTADOS UNIDO	1,37
82.08.89.99	ABRELATAS	UNID	21	SUIZA	2,58
82.09.01.11	JGOS.CUCHILLOS DE MESA	UNID	209	SUIZA	2,75
82.09.01.91	CUCHILLOS ESPECIALES P/ELECTRICISTAS	UNID	600	ESPAÑA	3,04
82.09.01.91	CUCHILLOS P/INDUSTRIA FRIGORIFICA	UNID	3276	BRASIL	1,77
82.09.01.94	CUCHILLAS DE 9" EN CAJAS DE 12	CAJA	10	BRASIL	9,90
	CUCHILLAS DE 8"EN CAJAS DE 12	CAJA	40		8,86
	CUCHILLAS DE VARIOS TIPOS EN CAJAS 12 UN	CAJA	2165		1,41
82.09.02.90	NAVAJAS PLEGABLES	UNID	1200	ESPAÑA	2,12
82.09.02.90	CORTAPLUMAS	UNID	137	R.F.ALEMANIA	6,37
82.11.02.20	APARATOS DE AFEITAR	UNID	2016	BRASIL	0,41
82.12.00.00	TIJERAS P/BOBINADORA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	9,57
82.13.01.90	TIJERAS PARA CORTAR NARANJAS	UNID	1000	ESPAÑA	7,81
82.13.01.90	TIJERAS DE PODAR	UNID	60	SUIZA	1,75
82.13.02.90	PEINES P/MAQUINAS ESQUILADORAS	UNID	740	REINO UNIDO	6,80
82.13.89.39	SACAPUNTAS EN CAJAS DE 100	CAJA	28	TAIWAN	15,84
82.13.89.39	SACAPUNTAS	UNID	360	TAIWAN	0,55
82.13.89.49	PIEZAS DE MANICURA		300	COREA DEL SUR	7,92
82.14.01.10	TENEDORES EN CAJAS DE 12	CAJA	10	BRASIL	6,43
82.14.01.10	JUEGOS DE CUBIERTOS 24 PZAS.	UNID	2500	BRASIL	2,52
	JUEGOS DE CUBIERTOS (TENEDORES)12 PZAS.	UNID	600		1,05
	JUEGOS DE CUBIERTOS DE 12 PZAS.VARIOS	UNID	750		0,87
82.14.01.10	JUEGOS DE CUBIERTOS DE 24 PZAS.	UNID	2000	BRASIL	3,92
83.01.01.01	TRANCA DIRECCION P/AUTO	UNID	22	R.F.ALEMANIA	22,90
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	2130	BRASIL	1,51
83.01.01.99	CERRADURAS EN HIERRO	UNID	2	ARGENTINA	10,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
83.01.02.01	CANDADOS DE BRONCE PARA BICICLETAS	UNID	100	TAIWAN	1,17
83.01.02.99	CANDADOS	UNID	7080	TAIWAN	0,50
83.01.02.99	CANDADOS SEGURIDAD DE ACERO P.BICICLETAS	UNID	100	TAIWAN	1,34
83.01.89.04	LLAVES EN BRUTO	UNID	2000	BRASIL	0,06
83.01.89.05	TAPONES DE NAFTA CON LLAVE	UNID	50	TAIWAN	1,90
83.01.89.05	TAPONES DE COMBUSTIBLE P.AUTOS	UNID	13	ARGENTINA	4,19
83.01.89.05	TAPON DE TANQUE DE NAFTA	UNID	200	TAIWAN	1,18
83.02.02.01	CIERRA PUERTAS AUTOMATICO	KG.	1100	BRASIL	5,85
83.02.03.02	MANIJAS P.AUTOS	UNID	10	ARGENTINA	1,61
83.02.03.02	PIVOTES DE CIERRE AUTOMOVIL	UNID	4	BRASIL	0,90
83.02.03.02	CERRADURAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	2,95
83.02.03.02	CIERRE VIDRIO	UNID	48	FRANCIA	1,92
83.02.03.02	MANIJA PUERTA CIERRE PUERTA	UNID UNID	3 13	FRANCIA	3,79 2,45
83.02.03.02	CIERRE VIDRIO	UNID	48	FRANCIA	1,91
83.02.03.04	CENICERO	UNID	2	JAPON	8,87
83.02.03.06	MOLDURAS UNION MOLDURAS INSIGNIAS	UNID UNID UNID	288 456 24	BRASIL	2,45 0,37 0,74
83.02.03.06	MOLDURAS P.AUTOS	UNID	84	ARGENTINA	1,26
83.02.03.06	EMBLEMAS	UNID	2	FRANCIA	2,02
83.02.03.06	BAGUETAS EXSQUINEROS BAGUETAS PUERTA MOLDURA VIDRIO	UNID UNID UNID	29 7 4	JAPON	9,30 3,24 4,38
83.02.03.06	BAGUETA UNION BAGUETA PARABRISAS MONOGRAMA	UNID UNID UNID	43 50 10	FRANCIA	4,61 0,09 1,87
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	1510	TAIWAN	0,68
83.02.89.08	BISAGRAS P/PIVOTACION DE PUERTAS DE HIE-RRO	UNID	8	ARGENTINA	7,50
83.02.89.99	HERRAJES	UNID	30	BRASIL	3,74
83.02.89.99	HERRAJES TIPO ESCUADRA PARA SUJECION	UNID	20	ARGENTINA	2,10
83.02.89.99	CERROJOS PUERTA DE HORNO	UNID	20	ESPAÑA	8,53
83.02.89.99	CONECTORES DE BRONCE	UNID	72	ESTADOS UNIDO	18,76
83.03.00.00	CAJA DE SEGURIDAD	UNID	1	ARGENTINA	1.897,31
83.05.89.20	CLIPS EN CAJAS	CAJA	6000	CHINA	0,06
83.06.89.00	TACHO LEÑA O PLANTERO C/PATAS	UNID	30	REINO UNIDO	48,41
83.07.01.20	FOCOS PARA ODONTOLOGIA	UNID	15	ARGENTINA	41,28
83.07.01.90	ARTEFACTOS DE ILUMINACION	UNID	1348	PAISES BAJOS	8,78
83.09.01.01	AT BROCHES MAGNETICOS METALICOS (CAJAS X 200 JUEGOS)	CAJA	12	ITALIA	49,40
83.09.89.10	AT OJALILLOS CAJA P/1000	CAJA	7	R.F.ALEMANIA	9,14
83.09.89.10	OJALILLOS EN UNA CAJA CON 800000 UNID.	CAJA	1	BRASIL	604,33
83.09.89.41	GRAMPAS	UNID	30	R.F.ALEMANIA	0,06
83.09.89.41	GRAMPAS PARA AUTOMOVIL	UNID	300	BRASIL	0,05
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.84 PARTES Y PIEZAS P/MAQ.AGRICOLA	KG.	952	CHECOSLOVAQUI	5,76
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS DEL CAP.84 PARTES Y PIEZAS P/MAQ.AGRICOLA	KG.	89	R.F.ALEMANIA	47,85
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P.AUTOS	KG.	4	ARGENTINA	13,81
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P.AUTOS	KG.	46	ARGENTINA	13,86
84.00.00.00	REPUESTOS ESPECIALES P.TELARES PLANOS INDUSTRIALES	KG.	300	ITALIA	44,44
84.00.00.00	REPUESTOS PARA COMPUTADORES	KG.	4	ESTADOS UNIDO	633,82
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA TELARES	KG.	50	ITALIA	103,31
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/MAQ.DE HILANDERIA	KG.	277	ITALIA	52,64
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOELEVADORES	KG.	100	JAPON	3,45

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOELEVADORES	KG.	170	JAPON	9,27
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MOTOCICLETAS	KG.	187	TAIWAN	15,47
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/COMPUTADORAS	GRMS	510	ITALIA	0,37
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MAQ.DE ESCRIBIR ELECTRONICAS	GRMS	260	ITALIA	0,75
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MOTORES DE CAMION	KG.	30	BRASIL	5,98
84.00.00.00	REPUESTOS PARA TRACTORES AGRICOLAS	KG.	45	REINO UNIDO	42,18
84.00.00.00	REPUESTOS PARA TRACTORES AGRICOLAS	KG.	25	REINO UNIDO	7,25
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/MAQ.VIAL DEL CAP.84 PARTES Y PIEZAS SUELTAS	KG.	150	REINO UNIDO	43,75
84.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	27	R.F.ALEMANIA	60,06
84.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOTORES	KG.	1	R.F.ALEMANIA	110,29
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/MAQ.DE OB.VIALES	KG.	26	ESTADOS UNIDO	50,48
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/MAQ.DE OBRAS VIALES	KG.	34	ESTADOS UNIDO	63,90
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	107	REINO UNIDO	22,98
84.06.05.10	MOTORES P/CAMIONES	UNID	4	BRASIL	2.645,00
84.06.05.10	MOTORES P/CAMIONES	UNID	4	BRASIL	2.645,00
84.06.05.10	SHORTBLOCK (MEDIO MOTOR P/CAMIONES)	UNID	39	BRASIL	1.379,49
84.06.05.10	MOTOR DIESEL USADO DE 74 H.P.	UNID	1	REINO UNIDO	497,71
84.06.05.40	MOTORES USADOS P/CAMIONES	UNID	5	JAPON	196,86
84.06.05.40	MOTORES DIESEL CON CAJA DE CAMBIOS DE 74 H.P., USADOS	UNID	2	REINO UNIDO	565,00
	MOTORES DIESEL CON CAJA DE CAMBIOS DE 71 H.P., USADOS	UNID	3		334,34
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS CON EMBRAGUE Y CAJA DE CAMBIOS DE 84 HP.	UNID	10	REINO UNIDO	536,00
	MOTORES DIESEL USADOS CON EMBRAGUE Y CAJA DE CAMBIOS DE 74 H.P.	UNID	9		483,00
	OTROS MOTORES DIESEL USADOS CON EMBRAGUE Y CAJA DE CAMBIOS	UNID	30		333,67
84.06.05.40	MOTORES USADOS PARA CAMIONES	UNID	14	PAISES BAJOS	1.108,04
84.06.05.60	MOTORES P/AUTOMOVILES USADOS	UNID	45	JAPON	248,13
84.06.05.60	MOTORES USADOS PARA AUTOMOVILES	UNID	11	PAISES BAJOS	238,65
84.06.89.01	MOTOR A NAFTA C 30-01-01	UNID	3	REINO UNIDO	370,00
	MOTOR A NAFTA F.17-43-15 E	UNID	15		214,20
	MOTORES A NAFTA VARIOS	UNID	30		167,00
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDRO	UNID	8	R.F.ALEMANIA	970,15
84.06.90.44	CAMISA DE CILINDRO	UNID	3	R.F.ALEMANIA	470,70
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDRO P/MOTOR DE CAMION	UNID	50	ESTADOS UNIDO	34,36
84.06.90.44	CAMISAS DE CILINDRO P.OMNIBUS REF.8111	UNID	15	BRASIL	84,00
	CAMISAS DE CILINDRO P.OMNIBUS REF.8110	UNID	15		80,00
84.06.90.48	PISTONES	UNID	1	JAPON	112,49
84.06.90.48	PISTONES PARA AUTOMOTORES	UNID	1	R.F.ALEMANIA	45,86
84.06.90.48	PISTONES 0,50	UNID	8	BRASIL	43,52
	PISTONES STANDARD	UNID	4		26,30
	VARIOS PISTONES	UNID	3		14,80
84.06.90.48	PISTONES PARA AUTO	UNID	118	R.F.ALEMANIA	13,94
84.06.90.48	PISTONES	UNID	50	BRASIL	2,97
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON	UNID	8	FRANCIA	2,11
84.06.90.56	VALVULAS 721	UNID	12	ARGENTINA	2,62
	VALVULAS 718	UNID	12		2,39
	VALVULAS VARIAS	UNID	2092		1,45
84.06.90.56	VALVULA ROTATIVA	UNID	208	TAIWAN	0,63
84.06.90.56	GUIA DE VALVULA P/MAQ.DE OB.VIALES T 54	UNID	48	ESTADOS UNIDO	9,12
	GUIA DE VALVULA P/MAQ.DE OBR.VIALES T 62	UNID	26		1,79
84.06.90.56	GUIAS DE VALVULAS	UNID	16	FRANCIA	1,28
	VALVULAS	UNID	24		4,43
84.06.90.56	VALVULAS DE ADMISION	UNID	3	BRASIL	7,59
84.06.90.57	CARBURADORES P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	28	ARGENTINA	33,49
	ASIENTOS DE CARBURADOR P/VEHIC.AUTOM.	UNID	300		1,42
	DIAFRAGMAS CARBURADOR P/VEHIC.AUTOM.	UNID	200		0,61
84.06.90.61	TAPONES PARA AUTO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	0,06

N A B I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.06.90.90	REPUESTOS VARIOS	KG.	92	R.F.ALEMANIA	100,34
84.06.90.90	TOBERAS	UNID	800	CHECOSLOVAQUI	3,01
84.06.90.90	BIELAS P.MOTO	UNID	80	JAPON	6,54
84.06.90.90	AROS DE PISTON P/AUTOMOVILES (NO.3030)	UNID	6	ARGENTINA	9,00
	AROS DE PISTON PARA AUTOMOVILES (NO.3605	UNID	3		7,62
	OTROS AROS DE PISTON PARA AUTOMOVILES	UNID	5514		0,60
84.06.90.90	TAPA DE CILINDROS	UNID	1	FRANCIA	64,57
84.06.90.90	JGOS.AROS DE PISTON 8164	UNID	5	ESTADOS UNIDO	51,30
	JGOS.AROS DE PISTON 140	UNID	30		19,26
	RPTOS.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	74		7,32
84.06.90.90	CAJA TAPA CILINDRO	UNID	1	BRASIL	87,58
	CILINDRO STANDARD	UNID	4		31,56
	VARIAS PARTES MOTOR PARA TRACTOR	UNID	40		8,20
84.06.90.90	TOBERA INYECCION	UNID	150	BRASIL	3,77
84.06.90.90	ANILLOS	UNID	110	BRASIL	1,96
84.07.89.00	MOTORES HIDRAULICOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	575,95
84.07.90.00	ROTOR P.MOTOR HIDRAULICO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	108,18
84.08.04.99	MOTOR NEUMATICO DE PALETA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.141,30
84.08.89.99	MICROMOTORES NEUMATICOS P/ODONTOLOGIA	UNID	30	ARGENTINA	41,28
84.08.89.99	CILINDROS NEUMATICOS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	58,84
84.08.90.90	CAJA DE ESCAPE DE MOTOR HIDRAULICO CARGADOR CAÑA DE AZUCAR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	716,70
	VALVULA DE ALIVIO MOTOR HIDRAULICO DE CARGADOR CAÑA DE AZUCAR	UNID	6		91,00
	ARO SEGURO DE MOTOR HIDRAULICO DE CARGADOR CAÑA AZUCAR	UNID	4		0,48
84.10.01.19	BOMBAS ACEITE	UNID	10	R.F.ALEMANIA	1,58
84.10.01.19	BOMBA DE PISTON AXIAL P/PRENSADORA INDUSTRIAL	UNID	2	R.F.ALEMANIA	4.474,08
84.10.01.19	BOMBAS DE FRENO	UNID	4	BRASIL	8,79
84.10.01.19	BOMBAS DE FRENO P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	45	ARGENTINA	6,74
84.10.01.19	BOMBAS DE NAFTA P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	68	ARGENTINA	9,09
84.10.01.29	BOMBA CENTRIFUGA	UNID	1	DINAMARCA	1.889,57
84.10.01.29	BOMBAS TP 10-0.75M	UNID	20	ITALIA	62,58
	BOMBAS TP10-0.50M	UNID	50		39,46
	BOMBAS TP 10-0.45M	UNID	100		34,92
84.10.01.29	BOMBAS DE AGUA	UNID	15	ESTADOS UNIDO	13,22
84.10.01.29	BOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	6	ITALIA	1.364,32
84.10.01.29	ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS	UNID	185	ITALIA	102,78
84.10.01.29	BOMBAS DE AGUA	UNID	63	REINO UNIDO	16,93
84.10.01.29	BOMBA TIPO 2103	UNID	1	BRASIL	948,00
84.10.01.29	BOMBA DE AGUA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	375,98
84.10.01.30	BOMBA ROTACION DE SISTEMA HIDRAULICO CARGADOR CAÑA AZUCAR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	397,58
	BOMBA AUXILIAR DE DIRECCION DE CARGADOR CAÑA DE AZUCAR	UNID	2		714,79
84.10.01.90	BOMBA DIRECCION HIDRAULICA	UNID	1	REINO UNIDO	188,37
84.10.01.90	BOMBA DE ACEITE	UNID	2	BRASIL	51,29
84.10.89.99	BOMBAS DE INYECCION P.VEHICULOS AUTOMOTORES USADAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	17,66
84.10.89.99	HIDROESFERAS COMPLETAS DE 24 LITROS	UNID	200	ITALIA	24,41
84.10.90.19	ELEMENTOS DE BOMBA INYECCION	UNID	1000	BRASIL	3,55
84.10.90.19	ELEMENTOS DE BOMBA INYECCION	UNID	250	BRASIL	3,27
84.10.90.19	TORNILLOS SIN FIN	UNID	20	R.F.ALEMANIA	10,39
	BOMBA ACEITE	UNID	10		21,99
84.10.90.19	JGO.REPARACION BOMBA FRENO P/VEHIC.AUTOM	UNID	50	ARGENTINA	0,85
84.10.90.29	JGO.REP.BOMBA NAFTA P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	122	ARGENTINA	1,87
	DIAFRAGMAS BOMBA NAFTA P/VEHIC.AUTOM.	UNID	160		0,94
84.10.90.29	CUERPO BOMBA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	70,66
84.10.90.29	PORTA INYECTOR	UNID	1	BRASIL	57,40
84.10.90.90	CONTROLES DE BOMBA DE INYECCION USADOS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	11,18

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.11.01.11	COMPRESOR AIRE P/AUTO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	259,51
84.11.01.11	AT MOTOCOMPRESORES DE 1/6 HP	UNID	300	ARGENTINA	41,76
84.11.01.11	MOTOCOMPRESORES HERMETICOS P/REFRIGERACION DE 1/6 HP 220V/5CHZ	UNID	200	BRASIL	27,04
84.11.01.11	MOTOCOMPRESORES DE 1/6 HP	UNID	830	BRASIL	23,90
84.11.01.12	MOTOCOMPRESORES DE REFRIGERACION	UNID	40	DINAMARCA	57,51
84.11.01.19	MOTOCOMPRESOR DE REFRIGERACION	UNID	175	ESTADOS UNIDO	13,39
84.11.01.19	MOTOCOMPRESORES DE REFRIGERACION	UNID	240	DINAMARCA	87,73
84.11.01.19	COMPRESOR/REFRIGERACION 220V 6G.	UNID	1	BRASIL	1.206,97
84.11.01.19	COMPRESORES DE REFRIGERACION	UNID	3	ARGENTINA	7.728,33
84.11.01.29	COMPRESOR DE AIRE	UNID	1	BRASIL	3.059,40
84.11.01.29	COMPRESOR DE AIRE COMPLETO C/MOTOR DE 20 HP	UNID	1	BRASIL	2.502,00
84.11.01.39	BOMBA DE VACIO PARA MAQUINA DE ENVASADO	UNID	1	ARGENTINA	3.838,60
84.11.01.39	BOMBA DE PIE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6,97
84.11.02.01	VENTILADORES DE 1200 MTS3 POR HORA	UNID	2	BRASIL	160,08
84.11.02.03	VENTILADORES P/CASETTERO DE COMPUTADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	249,82
84.11.02.03	VENTILADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	111,85
84.11.02.99	VENTILADOR USADO P.CALEFACCION DE AUTOMOVIL	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1,18
84.11.02.99	VENTILADOR DE 6500 MTS.3 POR HORA	UNID	1	BRASIL	1.473,21
84.11.89.00	TURBINAS DE MOTOR	UNID	10	REINO UNIDO	56,25
84.11.90.19	BOMBA DE AMONIACO	UNID	1	BRASIL	612,62
	NUCLEO DE BOMBA AMONIACO	UNID	1		340,91
	OTROS REPUESTOS P/COMPRESORES DE REFRIG.	UNID	83		43,44
84.11.90.19	LOTE DE ACCESORIOS PARA 3 COMPRESORES DE REFRIGERACION	KG.	90	ARGENTINA	64,30
84.11.90.19	VISOR PARA COMPRESOR DE AIRE	UNID	2	BELGICA	26,46
84.11.90.19	ARO DESCARGADOR DE COMPRESOR DE FRIO	UNID	24	ESTADOS UNIDO	140,54
	ARO DE SELLO PISTON DE COMPRESOR DE FRIO	UNID	4		69,57
	OTROS REPUESTOS PARA COMPRESOR DE FRIO	UNID	224		38,07
84.11.90.29	REP.PARA COMPRESORES	UNID	11	ESTADOS UNIDO	140,00
84.11.90.30	TURBINAS PARA HORNOS	UNID	25	ESPAÑA	51,71
84.11.90.30	PARTE DE VENTILADOR PALETA	UNID	4	SUECIA	7,05
84.12.01.00	CLIMATIZADOR DE AIRE CON SUS CONEXIONES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.432,99
84.12.01.00	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	UNID	5	ARGENTINA	1.708,00
84.12.01.00	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	UNID	4	ARGENTINA	1.268,16
84.15.01.29	UNIDAD CONDENSADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.259,10
84.15.01.92	TANQUES ENFRIADORES DE LECHE 1600 LTS.	UNID	20	FRANCIA	4.775,18
	TANQUES ENFRIADORES DE LECHE 3080 LTS.	UNID	3		7.766,44
	TANQUES ENFRIADORES DE LECHE 1200 LTS.	UNID	2		3.917,14
84.15.01.99	MAQUINA AUTOMATICA DE GENERACION DE HIELO EN ESCAMAS	UNID	1	BRASIL	11.525,00
84.15.03.19	REFRIGERADORES CON FREEZER	UNID	80	BRASIL	269,43
84.15.90.21	AT EVAPORADORES	KG.	2900	ARGENTINA	3,14
84.15.90.21	EVAPORADORES PARA REFRIGERADORES	UNID	850	ARGENTINA	10,97
84.17.01.99	FUZOR CALENTADOR	UNID	1	BRASIL	3.031,62
84.17.90.01	MANO VACUOMETRO	UNID	1	ITALIA	370,00
	NIVEL INDICADOR AGUA	UNID	1		18,02
84.17.90.99	INDICADOR DE NIVEL	UNID	2	BRASIL	275,00
84.18.02.07	APARATOS DESINFECTANTES DE AGUA	UNID	1	SUIZA	4.737,94
84.18.02.[illegible]	FILTRO TIPO MF 54 EQUIPADO CON 54 BUJIAS	UNID	4	SUIZA	11.299,11
84.18.02.13	FILTROS DE GASOIL	UNID	1000	REINO UNIDO	1,15
84.18.02.99	FILTROS REGULADORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	272,06
	FILTROS LUBRICANTES	UNID	2		119,47
84.18.03.01	BANCO DE FLUJO LAMINAR	UNID	1	REINO UNIDO	4.392,52
84.18.03.99	CARTUCHO FILTRO DE AIRE	UNID	8	SUECIA	6,57
84.18.03.99	APARATOS PARA FILTRADO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	288,91

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
84.18.03.99	FILTROS SEPARADORES	UNID	355	DINAMARCA	9,72
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE	UNID	4	ITALIA	420,13
84.18.03.99	SEPARADOR DE LIQUIDOS CON ACCESORIOS	UNID	1	ARGENTINA	1.555,00
84.18.90.01	FILTRO	UNID	1	REINO UNIDO	451,04
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRO	UNID	20	JAPON	2,93
84.18.90.04	ELEMENTOS FILTRANTE	UNID	1	BRASIL	30,87
84.18.90.99	FILTROS DE AIRE	UNID	6	ESTADOS UNIDO	3,55
84.18.90.99	PIÑONES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	10,17
84.18.90.99	FILTROS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	428,22
84.18.90.99	BUJIAS FILTRANTES	UNID	250	SUIZA	30,99
84.18.90.99	PARTE DE FILTRO	UNID	4	SUECIA	6,00
84.18.90.99	FILTROS DE AIRE PARA COMPUTADORAS	UNID	24	ESTADOS UNIDO	40,21
84.18.90.99	COLADOR	UNID	5	R.F.ALEMANIA	14,02
84.19.01.05	ETIQUETADORAS	UNID	1	ITALIA	48.077,02
84.19.01.99	MAQUINA ENVASADORA AL VACIO	UNID	1	ARGENTINA	6.019,40
84.19.01.99	UNA MAQUINA CAPSULADORA	UNID	1	ARGENTINA	2.719,23
84.19.01.99	EQUIPO PROCESADOR PARA AGUA CARBONATADA	UNID	1	ARGENTINA	90.811,21
84.19.04.00	LAVAVAJILLA	UNID	6	ITALIA	237,66
84.19.90.99	PISTONES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	128,91
84.20.01.99	BALANZA DE BALCON DE 10 KG.	UNID	8	BRASIL	85,50
	BALANZA DE BALCON DE 6 KG.	UNID	4		81,90
84.20.90.07	CELDAS DE CARGA P/BALANZA ELECTRONICA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	327,13
	TARJETA DE TARA,ACCIONADA CON BOTONERA	UNID	5		308,32
	REPUESTOS VARIOS P/BALANZA ELECTRONICA	UNID	13		71,76
84.21.01.19	FRASCOS C/VALVULAS PULVERIZADORAS	UNID	5400	AUSTRIA	0,32
84.21.01.19	FUMIGADORES (MOD. 423)	UNID	5	R.F.ALEMANIA	289,34
	FUMIGADORES VARIOS	UNID	86		40,14
84.21.01.19	PULVERIZADORES MANUALES	UNID	500	BRASIL	1,31
84.21.01.99	EQUIPO PULVERIZADOR P/USO AGRICOLA	UNID	1	ARGENTINA	3.400,00
84.21.89.00	PISTOLAS PARA SOPLETEAR COMPLETAS	UNID	10	JAPON	122,66
84.21.90.99	PLACAS WIDIA DIAM 1,8MM	UNID	150	R.F.ALEMANIA	6,06
84.22.02.99	GATOS PARA CARROCEROS 10 TON.	UNID	10	TAIWAN	78,94
	GATOS PARA CARROCEROS 4 TON.	UNID	5		49,37
	GATOS TIPO BOTELLA	UNID	765		5,25
84.22.04.02	GRUA DE CARRO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	156,11
84.22.05.99	ELEVADORES	UNID	9	BRASIL	2.323,33
84.22.90.11	MAQUINA DE TRACCION	UNID	1	BRASIL	62,00
	CUADRO DE COMANDO	UNID	1		320,00
	REPUESTOS VARIOS P/ASCENSORES	UNID	6		243,50
84.22.90.19	PUERTAS DE PISO AUTOMATICAS P/ASCENSORES	UNID	9	BRASIL	50,00
84.22.90.19	TRAVESAÑO SUPERIOR P/ASCENSORES	UNID	1	BRASIL	580,00
	TRAVESAÑO INFERIOR P/ASCENSORES	UNID	1		320,00
	REPUESTOS VARIOS P/ASCENSORES	UNID	34		31,76
84.22.90.99	REPUESTOS PARA ELEVADOR	UNID	3	R.F.ALEMANIA	252,19
84.23.01.59	POCEADORAS	UNID	2	BRASIL	500,06
84.23.01.60	HOJAS NIVELADORAS	UNID	4	BRASIL	199,24
84.23.01.60	PALA HIDRAULICA	UNID	1	BRASIL	1.430,62
84.23.90.99	BROCAS P.PERFORACION DE SUELOS DUROS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	818,18
	BROCAS P.PERFORACION DE SUELOS BLANDOS	UNID	2		261,82
84.23.90.99	REPUESTOS DE CADENA PARA MAQUINARIA VIAL	KG.	1255	ESPAÑA	1,83
84.23.90.99	MAZAS DE RUEDAS	UNID	2	BRASIL	624,65
	TAPAS LATERALES	UNID	2		71,07
	LOTE DE REPUESTOS P.MAQUINARIA AGRICOLA	UNID	9		39,66
84.24.01.03	ARADOS DE DISCOS	UNID	4	BRASIL	608,01
84.24.01.04	ARADOS DE REJA	UNID	2	BRASIL	378,17
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	6.290,00
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	6	BRASIL	2.309,96
84.24.04.99	CULTIVADORAS P/AGRICULTURA	UNID	55	DINAMARCA	1.411,23

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.24.90.02	DISCOS DENTADOS	UNID	50	BRASIL	6,92
84.25.01.99	GUADAÑADORA	UNID	1	BRASIL	750,00
84.25.02.99	MAQ.AGRICOLA COSECHAD.	UNID	1	BRASIL	26.774,00
84.25.02.99	MAQ.AGRICOLA COSECHAD.	UNID	1	BRASIL	27.406,00
84.25.02.99	MAQ.AGRIC.COSECHADORA	UNID	1	BRASIL	28.048,00
84.25.02.99	MAQUINA COSECHADORA	UNID	1	BRASIL	34.208,13
84.25.02.99	MAQUINA COSECHADORA	UNID	1	BRASIL	33.865,19
84.25.02.99	MAQUINA COSECHADORA	UNID	1	BRASIL	41.995,42
84.25.02.99	MAQUINA COSECHADORA	UNID	1	BRASIL	31.288,88
84.25.03.05	GUADAÑADORAS	UNID	2	BRASIL	689,14
84.25.03.09	SEGADORAS	UNID	10	PAISES BAJOS	1.938,56
84.25.03.99	ENFARDADORAS	UNID	8	PAISES BAJOS	6.139,88
84.25.04.00	MAQUINA DE LIMPIEZA DE GRANOS	UNID	1	BRASIL	11.000,00
84.25.90.01	CARCAZA IZQ.P/CORTADORA DE CESPED DOMEST CARCAZA DER.P/CORTADORA D/CESPED DOMEST. OTROS REPUESTOS P/CORT.DE CESPED	UNID UNID UNID	16 16 128	BRASIL	1,07 1,05 0,59
84.25.90.99	RODILLOS PARA DESCASCARADORA DE ARROZ	UNID	2800	TAIWAN	27,14
84.25.90.99	TRABA FINAL DE MARCHA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	134,30
84.25.90.99	PLATINA DEL MOLINETE	UNID	4	BRASIL	3,60
84.26.01.00	EQUIPO DE ORDEÑO COMPLETO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	74.205,97
84.26.01.00	ORDEÑADORAS	UNID	30	SUECIA	1.790,44
84.26.90.00	TAPAS P/ ORDEÑADORA	UNID	23	ARGENTINA	28,80
84.26.90.00	JUEGOS DE LLENADO A LOS TARROS PARA MA- QUINAS ORDEÑADORAS	UNID	22	SUECIA	197,16
84.26.90.00	MOLDES PARA PRENSA MOLDEADORA DE QUESOS	UNID	1090	BRASIL	4,02
84.29.90.00	SOPORTE EXCENTRICO	UNID	2	BRASIL	533,00
84.30.01.01	MULTIFORMADORA DE PAN USADA MOD.T-15000	UNID	2	ARGENTINA	824,72
84.30.01.01	CORTADORA DE TAPA DE EMPANADAS USADA MO- DELO G-59	UNID	1	ARGENTINA	824,73
84.30.02.01	MAQUINAS CILINDROS PARA MASAS	UNID	10	BRASIL	225,00
84.30.03.99	MAQUINAS LICUADORAS	UNID	3	BRASIL	103,50
84.30.03.99	MAQUINAS LICUADORAS	UNID	4	BRASIL	103,50
84.30.05.99	MAQUINA PARA PREPARAR LAS CARNES	UNID	1	REINO UNIDO	27.732,12
84.30.05.99	MAQUINA PREPARADORA DE CARNES	UNID	20	BRASIL	169,20
84.30.05.99	MAQUINA PREPARADORA DE CARNES	UNID	30	BRASIL	169,20
84.30.05.99	UNA.MAQ.PORCIONADORA RETORCEDORA CONTI- NUA AL VACIO P/PROD.CARNICOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	21.889,28
84.30.90.90	CAMISAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.130,30
84.31.01.00	MAQUINA PARA FABRICACION PASTA CELULOSA	UNID	1	SUECIA	21.950,56
84.35.90.00	DISCOS DE GRADUACION	UNID	4	R.F.ALEMANIA	248,74
84.36.04.99	CONTINUA DE HILAR	UNID	1	ITALIA	46.053,93
84.36.04.99	MAQ.DE BOBINAR	UNID	1	REINO UNIDO	12.654,96
84.36.89.00	ECONADORA AUTOMATICA	UNID	1	ITALIA	44.556,06
84.38.90.12	AGUJAS PARA TELARES	UNID	5000	R.F.ALEMANIA	0,13
84.38.90.12	AGUJAS DE ACERO	UNID	3000	R.F.ALEMANIA	0,20
84.38.90.12	AGUJA 3370004 AGUJA 740679	UNID UNID	6 4	SUIZA	9,43 61,39
84.38.90.19	DESENRROLLADOR	UNID	1	FRANCIA	1.969,69
84.38.90.19	GUIA DE RASTRO P/TELARES	UNID	32	ITALIA	186,70
84.38.90.19	SEGMENTO DE FRENO PARA URDIDORA	UNID	150	R.F.ALEMANIA	1,46
84.38.90.19	ESPADA (BE 9428) PARA TELAR ESPADA (BE 9427) PARA TELAR REPUESTOS VARIOS PARA TELARES	UNID UNID UNID	1 1 830	BELGICA	591,70 545,66 6,64
84.38.90.19	PEINES POZZIFLEX PARA TELARES	KG.	28	BRASIL	24,59
84.38.90.19	AGUJAS P/MAQ.DE TEJER INDUST.	UNID	20000	R.F.ALEMANIA	0,05

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.38.90.19	PALANCA DE BLOQUEO	UNID	1	SUIZA	27,52
	PLATO DE APRIETE	UNID	2		61,07
	REP.VARIOS MAQ.TEXTIL	UNID	51		5,00
84.38.90.19	LANZADERA AUTOMATICA P/TELARES PLANOS INDUSTRIALES DE 425X47,5 Y 34,9/33,3 MMS	UNID	106	SUIZA	25,95
84.38.90.19	PEINES P/TELAR	UNID	8	BRASIL	75,25
84.38.90.19	BIELAS	UNID	3	FRANCIA	58,78
84.38.90.19	CABEZA DE AGUJA	UNID	25	FRANCIA	131,11
	TIJERA DEL ORILLO	UNID	4		74,49
	OTROS REPUESTOS PARA TELARES	UNID	176		7,51
84.38.90.19	TARJETA DE CIRCUITO IMPESO PARA TELAR	UNID	2	SUIZA	90,42
	DISCO MEDIDOR DE TRAMA	UNID	1		57,26
	OTROS REPUESTOS PARA TELARES	UNID	42046		0,10
84.38.90.19	AMORTIGUADORES PARA LA ESPADA	UNID	12	R.F.ALEMANIA	18,13
84.38.90.19	BIELA COMPLETA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	211,34
	SOPORTE DEL BATAN	UNID	5		111,47
	OTROS REP.P/TELARES	UNID	105		26,96
84.38.90.31	GUARNICIONES RIGIDAS PARA CARDAS	KG.	283	REINO UNIDO	19,75
84.38.90.32	GUARNICIONES P/CARDAS FLEXIBLES	UNID	1	ITALIA	1.040,51
84.38.90.32	FRISADORA NO.28/32 X 23 MM.	MTL	300	ARGENTINA	5,28
84.38.90.39	PLATO ENROLLADOR DE LA MECHA P/MANUARES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	251,03
84.38.90.39	REPUESTOS VARIOS P.MAQ.DE HILANDERIAS	UNID	512	ITALIA	18,26
84.38.90.39	MANDRIL DE HUSADA	UNID	18	R.F.ALEMANIA	32,45
84.38.90.39	UNION DE CORREA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	2,24
84.38.90.39	SECCION PUNTERA DE CILINDRO DE ESTIRAJE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	138,87
	OTROS REP.P/CONERAS	UNID	39094		0,03
	OTROS REP. P/CONERAS	UNID	39094		0,03
84.40.01.10	LAVARROPAS	UNID	4	BRASIL	221,89
84.40.01.43	SECARROPA	UNID	72	REINO UNIDO	143,52
84.40.01.99	PLANCHON MODELO NEW YORKER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6.236,10
84.40.01.99	VAPORIZADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	86.530,01
84.40.02.00	LAVARROPA PROGRAMABLE 14 PROGRAMAS	UNID	54	R.F.ALEMANIA	325,95
84.40.02.00	LAVARROPAS	UNID	20	BRASIL	221,89
84.40.90.01	FRENTE DE LAVARROPA	UNID	5	ITALIA	21,04
84.40.90.01	PLACA DE FRENO	UNID	2	SUECIA	3,50
84.40.90.99	DISCO EXCENTRICO	UNID	1	PAISES BAJOS	1.296,12
84.40.90.99	BLOQUE MANOMETRO COMPLETO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	595,02
84.40.90.99	ANILLOS P.LAV.CONTINUA	UNID	6	ITALIA	3,38
84.40.90.99	SOPORTE DEL GUIADOR DE TELA P/CORTADOR DE TELA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	526,38
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER	UNID	4	R.F.ALEMANIA	2.885,78
84.41.01.90	MAQUINA DE COSER	UNID	1	R.F.ALEMANIA	4.423,07
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES	UNID	2	JAPON	1.202,00
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER MODELO "6005"	UNID	2	TAIWAN	754,50
	MAQUINAS DE COSER MODELO "619"	UNID	2		420,27
	MAQUINAS DE COSER DE OTROS MODELOS	UNID	18		339,27
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES	UNID	2	ARGENTINA	2.201,47
84.41.01.90	MAQUINAS DE COSER INDUS.	UNID	50	BRASIL	363,80
84.41.02.01	AGUJAS P/MAQ.DE COSER DE USO DOMEST.EN EN SOBRES DE 12 UND.C/U	UNID	8400	CHECOSLOVAQUI	0,20
84.41.02.99	AGUJAS P/MAQUINAS DE COSER	UNID	20300	R.F.ALEMANIA	0,11
84.41.90.90	CROCHET PARA MAQUINA DE COSER	UNID	40	JAPON	85,58
	SOSTEN DE BIELA P.MAQUINA DE COSER	UNID	30		40,58
	OTROS REPUESTOS P.MAQUINA DE COSER	UNID	720		12,38
84.42.01.99	MAQUINA DE PINTAR CUEROS A RODILLOS	UNID	1	ITALIA	22.666,00
84.42.90.99	PORTA PERFORADORES	UNID	7	ITALIA	91,85
	MATRICES DE PERFORAR	UNID	14		6,84
	PERFORADORAS	UNID	14		6,33
84.42.90.99	PIE DE APOYO P.MAQ.REBAJADORA DE CUEROS	UNID	60	JAPON	18,53
84.42.90.99	TENSOR DE CUCHILLAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	647,14
	GUIA DE PLATO	UNID	1		30,31
	OTROS REPUESTOS P.MAQ.DIVIDIDORA DE CUEROS	UNID	4		20,37

N A D I *	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.42.90.99	GRUPO MANTENIMIENTO	UNID	5	R.F.ALEMANIA	447,76
84.48.02.00	ACCESORIOS DE AMOLADORAS P/AFILAR BROCAS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	5,80
84.48.02.00	SOPORTE PARA FRESADORAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	60,71
	SOPORTE PARA TALADROS	UNID	5		31,83
84.48.03.00	BARRA SELLADORA PARA MAQUINA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	114,61
84.49.01.00	AMOLADORAS NEUMATICAS	UNID	2	ITALIA	256,95
84.49.01.00	CEPILLO NEUMATICO DE LIMPIEZA	UNID	1	SUIZA	1.397,94
84.49.90.00	SILENCIADORES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	11,98
	TAMBOR	UNID	5		7,51
	VARIOS	UNID	50		11,19
84.49.90.00	PALETAS PARA AMOLADORA	UNID	8	ITALIA	63,05
	ESTATORES PARA AMOLADORA	UNID	2		46,01
	OTRAS PARTES PARA AMOLADORA	UNID	8		15,93
84.51.01.11	MAQ.DE ESCRIBIR ELECTRICAS	UNID	15	MEXICO	500,80
84.51.01.11	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	UNID	59	JAPON	527,68
84.51.01.12	MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	800	BRASIL	33,38
84.51.01.12	MAQUINAS DE ESCRIBIR	UNID	1000	BRASIL	33,40
84.51.01.12	MAQUINA DE ESCRIBIR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	58,52
84.52.01.10	CALCULADORAS	UNID	200	HONG KONG	1,80
84.52.01.10	CALCULADORAS ELECTRONICAS	UNID	2400	HONG KONG	2,93
84.52.01.10	MAQ.DE CALCULAR ELECTRONICAS DE BOLSILLO	UNID	1500	HONG KONG	1,68
84.52.03.00	CAJAS REGISTRADORAS	UNID	40	JAPON	325,84
84.53.03.00	COMPUTADORAS, UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	UNID	11	ESTADOS UNIDO	3.522,58
84.53.03.00	MICROCOMPUTADORES	UNID	300	BRASIL	90,69
84.53.03.00	UNIDAD CONTROL DE COMPUTADORA	UNID	1	MEXICO	13.428,83
84.53.03.00	PORTA ROLLO P.COMPUTADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	22,83
84.53.03.00	ALIMENTADOR DE HOJAS PARA COMPUTADORA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	21,10
84.53.05.00	MAQUINAS COMPUTADORAS	UNID	2	FRANCIA	2.012,00
84.53.05.00	MAQUINA IMPRESORA DE COMPUTADOR	UNID	1	ARGENTINA	12.038,97
84.53.05.00	COMPUTADORES, TECLADOS	UNID	11	ESTADOS UNIDO	1.179,83
84.53.05.00	TECLADO PARA COMPUTADORA	UNID	1	FRANCIA	191,01
84.53.05.00	UNIDADES DE DISCO P/MICROCOMPUTACION	UNID	35	ESTADOS UNIDO	360,83
84.53.05.00	LAPICES OPTICOS	UNID	100	BRASIL	15,12
84.53.05.00	MONITOR E IMPRESORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	215,94
84.53.05.00	DISKETTES PARA COMPUTADORAS	UNID	31	TAIWAN	2,40
84.53.05.00	TECLADOS P/ COMPUTADORAS	UNID	6	TAIWAN	54,09
84.53.05.00	IMPRESORES P/COMPUTADORA	UNID	46	ESTADOS UNIDO	331,28
84.53.05.00	TERMINALES DE VIDEO /COMPUT.	UNID	42	ESTADOS UNIDO	252,42
84.53.05.00	UNIDADES DE DISCO	UNID	3	TAIWAN	100,33
84.53.05.00	IMPRESORAS DE COMPUTACION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	760,71
84.53.05.00	IMPRESORA P.COMPUTADORAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	561,50
84.53.05.00	IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTO	UNID	5	JAPON	212,24
84.53.05.00	IMPRESORA DE COMPUTADORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	383,33
84.53.89.00	MAQUINAS COMPUTADORAS	UNID	3	FRANCIA	3.987,98
84.53.89.00	MAQS.AUTOMAT. P/TRATAM.DE LA INFORMACION	UNID	3	ITALIA	3.040,40
84.53.89.00	MAQ.AUTOMAT.P/TRAT.DE LA INFORMACION	UNID	2	ITALIA	4.566,81
84.53.89.00	MAQ.AUTOMAT.P/TRAT.DE LA INFORMACION	UNID	2	ITALIA	4.566,81
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	2	ITALIA	2.510,26
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	2	ITALIA	4.566,81
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	2	ITALIA	3.101,17
84.53.89.00	MAQUINAS COMPUTADORAS	UNID	31	TAIWAN	911,89
84.53.89.00	COMPUTADORAS COMPLETAS	UNID	29	ESTADOS UNIDO	720,04
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	8.366,06
84.53.89.00	TELENOTAS	UNID	10	ITALIA	196,58

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.53.89.00	MAQUINA COMPUTADORA 10 MB	UNID	6	TAIWAN	988,79
	MAQUINA COMPUTADORA 20 MB	UNID	1		735,37
84.53.89.00	MAQUINA PARA LA INFORMACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	803,00
84.54.89.03	MAQUINAS PARA CONTAR MONEDAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	732,90
84.54.89.03	MAQUINA DE CONTAR MONEDAS	UNID	6	JAPON	658,68
84.54.89.05	MAQUINAS DE GANCHO	UNID	1152	TAIWAN	0,39
84.54.89.11	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	UNID	3	BRASIL	602,83
84.54.89.17	DISPENSADOR DE CINTAS	DOC	36	ESTADOS UNIDO	2,78
84.54.89.19	APARATOS PERFORADORES	UNID	600	AUSTRIA	2,63
84.54.89.99	MAQUINAS ROTURADORAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	7,50
84.55.01.00	MEMORIA DE EXPANSION P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	14	ITALIA	169,52
84.55.01.00	MEMORIA DE EXPANSION P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	6	ITALIA	164,96
84.55.02.00	RPTOS. P/CAJAS REGISTRADORAS	GRMS	300	JAPON	0,73
84.55.03.00	CIRC.IMPRESOS C/ELEM.MONTADOS DE COMPUT.	UNID	11	ESTADOS UNIDO	103,67
84.55.03.00	CIRCUITO IMP.C/ELEMENTOS MONTADOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	203,96
84.55.03.00	REPUESTOS PARA COMPUTADORAS	KG.	3	ESTADOS UNIDO	990,57
84.55.03.00	AGUJAS P.CASSETTERO DE COMPUTADORA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	398,37
84.55.03.00	UNIDAD PERIFERICA DE COMPUTADORA	UNID	12	ESTADOS UNIDO	412,45
84.55.03.00	MEMORIA DE EXPANSION P/COMPUTADORA	UNID	1	ITALIA	463,21
84.55.03.00	MEMORIA DE EXPANSION P/COMPUTADORA	UNID	6	ITALIA	446,75
84.55.03.00	PLACAS P/MAQ.AUTOM.P/TRAT.DE LA INFORM.	UNID	9	ITALIA	216,30
84.55.03.00	TECLADOS PARA COMPUTADORA	UNID	2	ITALIA	346,34
84.55.03.00	JOSYSTICK	UNID	738	HONG KONG	9,58
84.55.03.00	RPTOS. P/COMPUTADORAS (MODULO)	UNID	1	TAIWAN	385,00
84.55.03.00	CABEZA DE LECTURA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	727,36
	CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	17		164,31
84.55.03.00	CONJUNTO PROPULSOR C/DISCO PARA COMP.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5.587,48
	CIRCUITO IMPRESO CON ELEMENTOS PARA COMP	UNID	1		362,65
	REPUESTOS VARIOS PARA COMPUTADORA	UNID	4		110,02
84.55.03.00	CABEZAS LEC/GRABADORAS P.COMPUTADORAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.205,05
	TARJETAS DE CIRCUITOS P.COMPUTADORAS	UNID	1		530,09
	REPUESTOS VARIOS PARA COMPUTADORAS	UNID	25		71,97
84.55.03.00	PLAQUETAS PARA COMPUTADORAS CT 6090	UNID	1	TAIWAN	116,78
	PLAQUETAS PARA COMPUTADORAS CT 6100C	UNID	1		100,59
	PLAQUETAS PARA COMPUTADORAS VARIAS	UNID	9		57,17
84.55.04.11	PARTES Y PIEZAS P/CICLOST.	UNID	292	ARGENTINA	3,24
84.56.90.99	ELEMENTOS LOGICOS P.PRENSA DE AZULEJOS	UNID	2	ITALIA	243,18
84.59.04.99	MAQ.INYECTORA DE PLASTICO USADA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	9.407,75
84.59.89.13	PRENSA HIDRAULICA	UNID	1	FRANCIA	12.915,76
84.59.89.13	MAQUINA PARA CONFECCIONAR BUMPS	UNID	1	FRANCIA	13.282,67
84.59.89.99	PARTES DE PLANTA DE CATAFORESIS	UNID	1	ITALIA	35.779,75
84.59.89.99	PARTES DE PLANTA DE CATAFORESIS	UNID	1	ITALIA	430.563,91
84.59.89.99	PARTES DE PLANTA DE CATAFORESIS	UNID	1	ARGENTINA	66.715,50
84.59.89.99	ENLLANTADORA	UNID	3	ITALIA	1.409,24
84.59.89.99	MAQUINA P/PINTAR	UNID	1	BRASIL	13.493,30
84.59.89.99	INYECTORA P/PLASTICOS	UNID	1	ITALIA	30.000,00
84.59.89.99	SILO	UNID	1	BRASIL	33.305,00
84.59.90.99	FACTORES FRESADOS DE 4,85MM DIAM.P/PLANTA FAB.ELECTRODOS	UNID	21	SUIZA	36,53
	FACTORES FRESADOS DE 6,95MM.DIAM.P/PLANTA FAB.ELECTRODOS	UNID	3		44,00
	PORTA GUIAS P/PLANTA FAB.ELECTRODOS	UNID	8		38,74
84.59.90.99	RODAMIENTOS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	190,97
84.59.90.99	GUSANO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.457,24
	ESTRELLA	UNID	1		1.218,47
	VARIOS REPUESTOS P/MAQ.DE TAPAS	UNID	83		17,25
84.59.90.99	TAMICES PARA ENCELOFANADORA	UNID	4	REINO UNIDO	265,13
84.59.90.99	PEINES PARA MOLDEADORA DE SUPOSITORIOS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	182,99

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	2,13
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,93
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	200	PANAMA	9,00
84.62.89.00	RODAMIENTO	UNID	2	SUIZA	13,17
84.62.89.00	RULEMAN DE DISTRIBUCION	UNID	5	BRASIL	6,36
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	1397	FRANCIA	7,33
84.62.89.00	RULEMANES MB 140	UNID	50	BRASIL	6,43
	RULEMANES GM 132	UNID	30		5,64
	RULEMANES	UNID	245		4,43
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	2	BRASIL	35,11
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	770	ESPAÑA	4,59
84.62.89.00	RULEMANES A BOLAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	25,76
84.62.89.00	RULEMANES P/MAQ.DE COMPUTACION	UNID	6	ESTADOS UNIDO	8,41
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	2	BRASIL	23,01
84.62.89.00	RULEMANES A AGUJAS	UNID	5	FRANCIA	12,55
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	2	BRASIL	13,06
84.62.89.00	RULEMANES P.FOTOCOPIADORES	UNID	12	CANADA	6,21
84.63.00.00	REP.VARIOS P.MAQ.DE HILANDERIA	KG.	31	ITALIA	51,31
84.63.01.01	EJES	UNID	63	ESTADOS UNIDO	20,47
84.63.01.01	ARBOLES DE TRANSMISION	UNID	2	ITALIA	39,19
84.63.01.01	EJES PARA MAQUINAS DE HILANDERIA	UNID	3	ITALIA	100,99
84.63.01.01	EJE DE EXCENTRICO	UNID	2	BELGICA	56,17
84.63.01.99	CUENTA KM. PARA MOTOCICLETAS	UNID	110	TAIWAN	0,54
84.63.01.99	CIGUEÑAL DEL MOTOR PARA CAMION	UNID	2	ESTADOS UNIDO	909,50
84.63.01.99	PIÑON C/EJE	UNID	30	R.F.ALEMANIA	7,53
84.63.01.99	EJES FLEXIBLES PARA TELAR AUTOMATICO	KG.	12	FRANCIA	41,66
84.63.01.99	AT CIGUEÑALES USADOS P.MOTORES DE 140H.P	UNID	1	REINO UNIDO	96,00
	AT CIGUEÑALES USADOS P.MOTORES DE 90H.P.	UNID	6		67,02
84.63.01.99	EJE DE MANDO MOLINETE	UNID	1	BRASIL	206,30
84.63.01.99	EJE	UNID	2	BRASIL	64,92
84.63.02.01	BUJES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	114,96
84.63.02.01	BUJES	UNID	40	SUIZA	2,08
84.63.02.01	BUJES PARA MAQUINA ANUDADORA TEXTIL	UNID	2	DINAMARCA	3,03
84.63.02.01	CASQUILLOS PARA TELARES AUTOMATICOS	UNID.	140	FRANCIA	1,15
84.63.02.01	CASQUILLOS DE COJINETES	UNID	156	R.F.ALEMANIA	0,16
84.63.02.01	CASQUILLO TENSOR	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,08
84.63.02.04	CASQUILLO LADO 0.50 P/TRACTOR	UNID	2	BRASIL	42,84
	CASQUILLO COM. STANDARD	UNID	1		23,88
	VARIOS CASQUILLOS P/TRACTORES	UNID	26		3,80
84.63.02.04	BUJES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	26,00
84.63.02.04	BUJES	UNID	9	BRASIL	25,14
84.63.02.04	BUJES	UNID	90	BRASIL	0,97
84.63.02.05	CASQUILLOS	UNID	12	ITALIA	17,89
84.63.02.05	CAJA CON RULEMAN	UNID	1	R.F.ALEMANIA	61,46
84.63.02.05	BUJES P.VALVULA ELECTRICA	UNID	15	ARGENTINA	0,64
84.63.02.99	BUJE COMANDO DE GRIFAS,P.MAQ.TEXTIL	UNID	2	BELGICA	11,06
	CASQUILLOS, PARA MAQUINARIA TEXTIL	UNID	110		1,15
84.63.02.99	COJINETES FENOLICOS	UNID	100	ARGENTINA	50,60
84.63.02.99	JGO.COJINETE 579	UNID	4	ESTADOS UNIDO	39,26
	JGO.DE COJINETES NO.651	UNID	1		31,59
	RPTOS.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	85		7,47
84.63.02.99	METALES PARA AUTO	UNID	30	R.F.ALEMANIA	11,15
84.63.02.99	COJINETES	UNID	6	BRASIL	26,21
84.63.03.01	ENGRANAJE DE CADENA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	42,06
84.63.03.02	ENGRANAJE COMANDO DE CINTA P/TELARES	UNID	16	ITALIA	20,21

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.USS
84.59.90.99	CABEZALES P/MAQ.DOSIFICADORA	UNID	15	ARGENTINA	340,95
	ANILLOS DE TEFLON P/MAQ.DOSIFICADORA	UNID	30		24,60
84.59.90.99	CHAPA DELANTERA Y TRASERA DE PELETERA	UNID	2	BRASIL	25,10
	RASPADOR	UNID	1		11,00
84.59.90.99	SEPARADOR MAGNETICO	UNID	1	BRASIL	1.200,00
	ANILLOS DE SALIDA	UNID	2		110,00
84.60.00.00	MOLDES P/CUBIERTAS	UNID	3	BRASIL	5.712,66
84.60.00.00	MOLDES CON CASCARA Y BAJO TECHO P/CUPULA	KG.	300	ARGENTINA	2,78
84.61.01.01	VALVULAS DE AISLACION	UNID	10	SUECIA	480,37
84.61.01.04	VALVULAS DE RETENCION HORIZONTAL	UNID	17	DINAMARCA	32,49
84.61.01.12	VALVULA DE SEGURIDAD P/ENGOMADORA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	33,54
84.61.01.13	VALVULAS PARA CONTROL A DIAFRAGMA DE 2"	UNID	2	ARGENTINA	225,30
	VALVULAS PARA CONTROL A DIAFRAGMA DE 1"	UNID	3		153,18
84.61.01.13	LLAVES COMPUERTAS (4")	UNID	15	ITALIA	23,64
	LLAVES COMPUERTAS (3")	UNID	50		13,64
	OTRAS LLAVES COMPUERTAS	UNID	2850		2,49
84.61.01.29	VALVULAS PARA TUBOS DE OXIGENO	UNID	50	ARGENTINA	7,70
84.61.01.99	ELECTROVALVULAS	UNID	5	ITALIA	63,91
	VALVULAS	UNID	2		17,85
84.61.01.99	VALVULA DE EXPANSION TERMOSTATICA DE 1 1/4"	UNID	2	ARGENTINA	266,08
84.61.01.99	VALVULAS MAGNETICAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	251,58
84.61.01.99	VALVULA SOLENOIDE	KG.	2	SUECIA	11,81
84.61.01.99	CANILLAS DE NAFTA PARA CICLOMOTORES	UNID	50	TAIWAN	1,12
84.61.01.99	GRIFO COMBUSTIBLE P.MOTO	UNID	70	JAPON	2,62
84.61.01.99	VALVULAS TERMORREGULABLES DE BRONCE,SB 128 DE 3/4"	UNID	2	ARGENTINA	164,62
	VALVULAS TERMORREGULABLES BRONCE DE 1"	UNID	6		80,07
	VALVULAS TERMORREGULABLES DE BRONCE DE 3/4"	UNID	8		75,10
84.61.01.99	VALVULAS AP-TNX DE 3 TON.	UNID	10	ARGENTINA	25,04
	VALVULAS AP-TNX DE 2 TON.	UNID	20		21,99
	VALVULAS	UNID	700		10,19
84.61.01.99	VALVULA NO.280	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,20
	VALVULA VENTILACION	UNID	50		0,83
	VALVULA VARIAS	UNID	20		0,30
84.61.01.99	VALVULAS DE REFRIGERACION	UNID	229	DINAMARCA	12,77
84.61.01.99	VALVULA SOLENOIDE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	262,16
84.61.01.99	VALVULAS PARA BICICLETAS	UNID	12000	CHECOSLOVAQUI	0,12
84.61.01.99	VALVULAS P/PISTOLA DE INYECCION D/RESINA	UNID	300	ARGENTINA	0,84
84.61.01.99	VALVULA TANQUE DE COMBUSTIBLE	UNID	3	JAPON	5,54
84.61.01.99	VALVULAS P/NEUMATICOS	UNID	19300	BRASIL	0,41
84.61.01.99	VALVULA DE EMBOLO	UNID	1	PAISES BAJOS	14.772,80
84.61.01.99	VALVULAS ELECTRICAS	UNID	6	ARGENTINA	131,24
84.61.01.99	LLAVES DE PASO DE USO MEDICO	UNID	3000	ISRAEL	0,29
84.61.90.99	CARCAZA CON PISTON	UNID	6	R.F.ALEMANIA	220,39
84.61.90.99	MEMBRANAS PARA VALVULA DE BLOQUEO	UNID	20	R.F.ALEMANIA	47,23
84.61.90.99	ORIFICIO VALVULAS DE EXPANSION	UNID	222	DINAMARCA	2,00
84.61.90.99	PARTE DE VALVULA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	32,10
84.61.90.99	VARIAS PIEZAS P.VALVULA ELECTRICA	UNID	120	ARGENTINA	2,02
84.62.02.00	RODAMIENTOS DE AGUJAS NA 6919 P/SATINADORA DE CUEROS	UNID	2	ARGENTINA	407,00
84.62.89.00	RODAMIENTOS PARA MOTOCICLETAS	UNID	7300	CHECOSLOVAQUI	0,68
84.62.89.00	RULEMANES 6312 2RS	UNID	4	PANAMA	10,75
	RULEMANES 6313 CM.	UNID	8		10,52
	RULEMANES VARIOS	UNID	1486		1,48
84.62.89.00	RODAMIENTOS PARA BICICLETAS EN CAJAS DE 30000 UNIDADES	CAJA	1	TAIWAN	572,47
84.62.89.00	BOLA DE CASQUILLO	KG.	1	ESTADOS UNIDO	129,01
84.62.89.00	RULEMANES PARA MAQ.TEXTIL	UNID	20	R.F.ALEMANIA	10,42
84.62.89.00	RODAMIENTO PARA MAQUINA TEXTIL	UNID	8	R.F.ALEMANIA	27,47

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.63.03.02	ENGRANAJES DE DIENTES RECTOS	UNID	11	ESTADOS UNIDO	158,82
84.63.03.02	ENGRANAJES PARA TELAR AUTOMATICO	UNID	5	FRANCIA	2,90
84.63.03.02	ENGRANAJES PARA MAQUINA ANUDADORA DE HILANDERIA	UNID	4	DINAMARCA	37,10
84.63.03.02	PIÑON CENTRAL	UNID	1	BRASIL	623,00
	ENGRANAJE TIPO R-05	UNID	2		278,00
	ENGRANEJE TIPO R-07	UNID	2		195,00
84.63.03.03	CORONA	UNID	1	BRASIL	1.620,00
84.63.03.03	CORONA PARA SIN FIN	UNID	2	BRASIL	42,80
84.63.03.04	SIN FIN	UNID	2	ESTADOS UNIDO	53,22
84.63.03.04	SINFINES DE 284 MMS. Y 397 MMS DE LARGO ESPECIALES P.TELARES PLANOS INDUSTRIALES	UNID	4	FRANCIA	219,74
84.63.03.04	TORNILLOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	684,45
84.63.03.99	RUEDA DE FRICCION PARA MAQUINARIA TEXTIL	UNID	20	BELGICA	6,25
84.63.03.99	RUEDAS	UNID	30	R.F.ALEMANIA	1,59
84.63.03.99	PIÑONES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	0,80
84.63.03.99	ENGRANAJE DE TINTERO	UNID	4	R.F.ALEMANIA	12,65
84.63.03.99	ENGRANAJES	UNID	2	BRASIL	108,69
84.63.03.99	CREMALLERA	UNID	10	BRASIL	2,20
84.63.03.99	ENGRANAJE PLASTICO DE SIST.GRAB.DE GRAB. VIDEO	UNID	40	JAPON	0,10
	ENGRANAJE PLASTICO DE SIST.GRAB.D RADIOG	UNID	45		0,07
84.63.04.10	REDUCTOR	UNID	2	BRASIL	361,50
84.63.04.90	VARIADOR	UNID	1	BRASIL	2.063,00
84.63.06.01	POLEA DERECHA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	206,89
84.63.06.02	POLEAS VAREADORAS	UNID	1	ITALIA	1.149,98
84.63.06.99	POLEA TENSORA P/ASCENSORES	UNID	1	BRASIL	36,00
84.63.06.99	POLEAS	UNID	18	JAPON	1,60
84.63.06.99	POLEAS	UNID	2	BRASIL	203,19
84.63.06.99	POLEA GOMA SIST.GRABACION DE GRABADOR	UNID	25	JAPON	0,82
	POLEA GOMA SIST.GRABACION RADIOGRAB.	UNID	25		0,79
	OTRAS POLEAS GOMA SIST.GRABACION GRABADOR VIDEO	UNID	770		0,48
84.63.07.00	EMBRAGUES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	9,54
84.63.07.00	EMBRAQUE	UNID	4	BRASIL	7,73
84.63.08.01	ACOPLAMIENTO	UNID	1	BRASIL	288,00
84.63.08.99	NUDOS 70-77	UNID	100	ESPAÑA	16,70
	NUDOS 37-38	UNID	150		13,50
	NUDOS VARIOS	UNID	1200		10,14
84.63.08.99	ACOPLAMIENTOS	UNID	7	BRASIL	25,41
84.63.90.00	LEVA DE MOVIMIENTO PARA MAQ.TEXTIL	UNID	2	BELGICA	80,24
	LEVA AJUSTABLE P.MAQ.TEXTIL	UNID	2		51,61
	REPUESTOS VARIOS P.MAQUINARIA TEXTIL	UNID	23		27,69
84.63.90.00	DISCO DE EMBRAGUE	UNID	10	BRASIL	14,32
84.64.01.00	JUNTAS HOMOCINETICAS	UNID	40	ITALIA	18,10
84.64.01.00	JUNTAS	UNID	6	FRANCIA	0,29
84.64.01.00	JUEGOS DE JUNTAS MOTOR DE 140 HL	UNID	60	BRASIL	3,10
	JUEGOS DE JUNTAS MOTOR DE 80 HL	UNID	10		1,70
	OTROS JUEGOS DE JUNTAS	UNID	3980		0,21
84.64.01.00	JUNTAS	UNID	9	BRASIL	7,07
84.64.01.00	JUNTAS METALOPLASTICAS	UNID	30	BRASIL	0,38
84.64.89.01	EMPAQUETADURAS DE ASBESTO	UNID	3	ESTADOS UNIDO	106,13
84.65.01.01	RETENES	UNID	6	BRASIL	2,42
84.65.01.02	RETENES C/METAL ACCION FRONTAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	90,00
84.65.01.02	RETENES	UNID	18	BRASIL	5,87
84.65.01.03	MULTISELLOS P/VALVULA ELECTRICA	UNID	200	ARGENTINA	2,12
84.65.01.03	RETENES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	138,51
84.65.01.99	SELLOS MECANICOS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	695,74
84.65.01.99	SELLO MECANICO P/COMPRESOR DE REFRIGERACION	UNID	1	BRASIL	1.984,15

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P.AUTOS	KG.	24	ARGENTINA	13,64
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/ELECTROMESTICOS	KG.	475	BRASIL	7,85
85.00.00.00	RPTOS. VARIOS PARA ELECTRODOMESTICOS	KG.	152	BRASIL	7,88
85.00.00.00	RPTOS. VARIOS P/ELECTRODOMESTICOS	KG.	48	BRASIL	7,91
85.00.00.00	REPUESTOS PARA COMPUTADORAS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	102,09
85.00.00.00	REPUESTOS PARA COMPUTADORAS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	25,62
85.00.00.00	REPUESTOS ELECTRICOS DE TELARES	KG.	2	ITALIA	126,16
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/AUTOELEVADORES	KG.	30	JAPON	29,77
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MOTOCICLETAS	KG.	319	TAIWAN	11,20
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MAQ.DE ESCRIBIR ELECTRO-NICAS	KG.	3	ITALIA	166,96
85.00.00.00	REPUESTOS P/COMPUTADORES	GRMS	100	R.F.ALEMANIA	0,28
85.00.00.00	REPUESTOS P/CAJAS REGISTRADORAS	GRMS	400	JAPON	0,56
85.01.01.05	GRUPO ELECTROGENO	UNID	1	BRASIL	3.694,00
85.01.02.01	MOTOR ELECTRICO 1/2HP	UNID	1	ESTADOS UNIDO	310,59
85.01.02.02	MOTOR TRIFASICO 5 HP	UNID	1	ITALIA	527,92
85.01.02.02	MOTOR TRIFASICO 220 VOLT	UNID	15	ESPAÑA	48,03
85.01.02.02	MOTOR TRIFASICO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	489,70
85.01.02.04	MOTOR P/MAQ.DE ESCRIBIR ELECTRONICA	UNID	5	ITALIA	6,20
85.01.02.04	MOTOR P/MAQ.DE ESCRIBIR ELECTRONICA	UNID	3	ITALIA	31,92
85.01.02.07	MOTORES	UNID	10	JAPON	6,06
85.01.02.07	MOTOR CTE. CONTINUA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	39,05
85.01.02.07	MOTOR CTE. CONTINUA	UNID	1	JAPON	40,76
85.01.02.07	MOTOR DE CORRIENTE CONTINUA P.RADIOGRA-BADOR, 5,4W	UNID	25	JAPON	9,56
	MOTOR DE CORRIENTE CONTINUA P.RADIOGRA-BADOR, 1,4W	UNID	25		7,84
	OTROS MOTORES D CORRIENTE CONTINUA P.RA-DIOGRABADORES	UNID	505		6,33
85.01.02.99	MOTOR CON ENGRANAJE DE ARRASTRE	UNID	1	SUECIA	461,90
85.01.02.99	MOTORES SINCRONICOS DE POTENCIA 3-4W	UNID	10000	TAIWAN	1,28
85.01.02.99	MOTORES PARA COMPRESORES DE REFRIGERA-CION DE 60 HP	UNID	3	ARGENTINA	2.181,67
85.01.04.92	TRANSFORMADOR DE POTENCIA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	214,71
85.01.04.92	TRANSFORMADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	450,62
85.01.04.92	TRANSFORMADORES DE POTENCIA HASTA 25 KVA INCLUSIVE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	47,50
85.01.04.99	BOOSTER	UNID	40	TAIWAN	6,95
85.01.04.99	FUENTES DE PODER P/COMPUTADORES	UNID	25	TAIWAN	111,78
85.01.04.99	TRANSFORMADOR ENTRADA CORRIENTE A TV CO-LOR	UNID	100	JAPON	1,57
	TRANSFORMADOR ESTATICO DE SIST.VIDEO TV. COLOR	UNID	100		0,51
	OTROS TRANSFORMADORES PARA TV COLOR Y RADIOG.	UNID	500		0,38
85.01.05.39	PUENTES RECTIFICADORES	UNID	10	ITALIA	3,36
85.01.05.39	RECTIFICADORES P.ENCELOFANADORA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	43,67
85.01.05.39	VALVULAS DE REGULACION	UNID	0	FRANCIA	0,01
85.01.05.90	FUENTE DE ALIMENTACION P/TUBO INTENSIFI-CADOR DE IMAGEN	UNID	1	SUIZA	2.080,47
85.01.06.09	BOBINAS	UNID	12	JAPON	0,54
85.01.06.09	BOBINAS DE REACTANCIA Y AUTOINDUCCION PARA TV COLOR	UNID	100	JAPON	6,83
	FILTRO DE VIDEO PARA GRABADOR DE VIDEO	UNID	200		5,46
	OTRAS BOBINAS PARA TV COLOR	UNID	101		1,74
85.01.06.19	BOBINAS 55	UNID	20	ESPAÑA	15,38
	BOBINAS 56	UNID	20		8,97
	BOBINAS VARIAS	UNID	255		3,18
85.01.06.19	BOBINAS	UNID	20	ESPAÑA	[illegible],02
85.01.06.19	BOBINAS PARA MAQUINAS	UNID	3	FRANCIA	378,88
85.01.06.19	TRANSFORMADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	692,75

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.01.06.19	BOBINAS PARA MAQUINAS DE COMPUTACION	UNID	4	ESTADOS UNIDO	6,64
85.01.06.99	BOBINAS P/VALVULA ELECTRICA	UNID	35	ARGENTINA	27,71
85.01.90.19	BOBINAS PARA MOTOSIERRAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	39,78
85.01.90.19	ESTATORES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	14,12
85.02.89.00	ELECTROIMAN	KG.	1	ESTADOS UNIDO	310,49
85.02.89.00	BOBINAS MAGNETICAS	UNID	6	R.F.ALEMANIA	64,49
85.02.89.00	ELECTROIMANES GRANDES ELECTROIMANES CHICOS	UNID UNID	6 20	ESPAÑA	35,06 12,91
85.02.89.00	BOBINAS PARA REFRIGERACION	UNID	14	DINAMARCA	7,89
85.02.89.00	IMANES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	21,89
85.03.01.10	BATERIAS (PILAS) DE LITIO P.MARCAPASOS	UNID	59	ESTADOS UNIDO	186,66
85.03.01.10	PILAS TIPO PASTILLA	UNID	2700	HONG KONG	0,23
85.03.01.10	PILAS TIPO PASTILLA	UNID	1400	ESTADOS UNIDO	0,33
85.03.01.10	PILAS P/RELOJES	UNID	1900	ESTADOS UNIDO	1,10
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	12000	HONG KONG	0,16
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	200	HONG KONG	0,33
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	0,70
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	100	BRASIL	1,71
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	1620	PAISES BAJOS	0,43
85.03.01.91	BATERIAS SECAS	UNID	1800	PAISES BAJOS	0,97
85.03.01.91	BATERIAS SECAS 9 VOLTS	UNID	18000	TAIWAN	0,14
85.03.01.94	PILAS COMUNES HASTA 15 MM.DE DIAMETRO	UNID	6150	BRASIL	0,26
85.03.01.94	PILAS	UNID	65880	PAISES BAJOS	0,10
85.03.01.94	PILAS	UNID	6600	PAISES BAJOS	0,20
85.03.01.95	PILAS COMUNES DE 15 A 25 MMS.DE DIAMETRO	UNID	200	BRASIL	0,46
85.03.01.96	PILAS COMUNES MAYORES A 25MM.DE DIAMETRO	UNID	500	BRASIL	0,63
85.03.01.96	PILAS	UNID	1800	PAISES BAJOS	0,65
85.03.01.96	PILAS	UNID	19000	PAISES BAJOS	0,21
85.04.01.04	PILAS	UNID	1320	PAISES BAJOS	0,87
85.04.01.05	ACUMULADORES DE NIQUEL CADMIO	UNID	160	FRANCIA	10,00
85.04.01.06	PILAS	UNID	840	PAISES BAJOS	2,07
85.04.01.99	BATERIAS	UNID	12	TAIWAN	9,10
85.04.01.99	BATERIAS RECARGABLES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	20,19
85.04.01.99	BATERIAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	93,87
85.04.01.99	BATERIAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	148,00
85.04.01.99	BATERIAS PARA MOTOCICLETAS	UNID	1169	TAIWAN	2,58
85.04.01.99	BATERIA	UNID	1	SUECIA	3.233,06
85.05.01.00	LIJADORAS DE DISCO MANUALES	UNID	110	SINGAPUR	67,95
85.05.90.00	MANDRIL P/TALADRO DE MANO BLOQUE P/AGARRE DE MANIJA OTROS REPUESTOS P/TALADROS	UNID UNID UNID	16 16 42	BRASIL	6,59 1,05 0,40
85.05.90.00	CARTER DE MOTOR CABALLETE DE APOYO VARIAS PIEZAS P/MAQ.HERRAMIENTAS	UNID UNID UNID	3 3 103	R.F.ALEMANIA	12,54 6,27 1,02
85.06.01.01	ASPIRADORAS PARA AUTOMOVILES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	8,71
85.06.01.59	ASPIRADORAS FAMILIARES	UNID	36	SUECIA	114,33
85.06.01.59	ASPIRADORAS	UNID	100	ITALIA	56,58
85.06.01.59	ASPIRADORA DE POLVO 220V	UNID	6	R.F.ALEMANIA	47,84
85.06.02.05 85.06.03.01	VENTILADORES COLGANTES PROCESADORES ELECTRICOS DE ALIMENTOS	UNID UNID	1575 6	TAIWAN SUIZA	36,88 25,20
85.06.03.01	PROCESADORAS DE ALIMENTOS 220 V	UNID	3	R.F.ALEMANIA	36,63
85.06.04.99	CEPILLOS DENTALES ELECTRICOS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	58,25
85.06.90.11	ACCESORIOS P/LICUAR P/LICUADORA BATIDORA MEZCLADORA COMBINADA	UNID	80	BRASIL	1,00
	ENGRANAJE DE ARRASTRE P/BATIDORA LICUADORA MEZCLADORA COMB.	UNID	100		0,12
	OTROS RPTOS. P/LICUAD.MEZCLAD.BATID.COMB	UNID	100		0,12

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO	UNID	800	R.F.ALEMANIA	0,66
85.08.89.03	BUJIAS P/MOTO	UNID	20	JAPON	0,60
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO	UNID	10550	BELGICA	0,47
85.08.89.05	BOBINA ENCENDIDO P/MOTO	UNID	50	JAPON	4,59
85.08.89.05	BOBINAS DE ENCENDIDO	UNID	20	BRASIL	6,15
85.08.89.07	SECC.BOBINA, DISTRIBUIDORES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	4,76
85.08.89.07	DISTRIBUIDORES	UNID	4865	ARGENTINA	0,39
85.08.89.07	PLATINOS P/AUTOMOTORES	UNID	8183	ITALIA	0,94
85.08.89.07	DISTRIBUIDOR	UNID	3	JAPON	60,36
85.08.89.09	REGULADORES	UNID	1	BRASIL	22,02
85.08.89.14	BENDIX DE ARRANQUE	UNID	50	R.F.ALEMANIA	9,97
85.08.89.14	SOLENOIDES 24 V	UNID	10	JAPON	15,87
	SOLENOIDES 12 V	UNID	20		14,45
	SOLENOIDES DIVERSOS MODELOS	UNID	230		4,63
85.08.89.14	MOTOR DE ARRANQUE	UNID	1	BRASIL	146,24
85.08.89.99	ALTERNADOR DE AUTOMOVIL	UNID	2	BRASIL	136,07
85.08.89.99	REGULADORES DE VOLTAJE	UNID	280	BRASIL	1,80
85.08.89.99	TRINQUETES ARRANQUE	UNID	100	R.F.ALEMANIA	1,08
	DISPOSITIVO ARRANQUE	UNID	15		20,52
85.08.89.99	INTERRUPTOR	UNID	1	BRASIL	6,20
85.09.01.11	BOCINAS A MEMBRANA	UNID	100	TAIWAN	1,22
85.09.01.91	SEMIOPTICAS PARA AUTOMOVIL	UNID	10	BRASIL	14,84
85.09.01.91	SEMIOPTICA	UNID	28	JAPON	34,55
	OPTICA	UNID	10		40,04
85.09.01.94	SEÑALEROS USADOS	UNID	71	R.F.ALEMANIA	3,57
85.09.01.94	SEÑALERO DE AUTOMOVIL	UNID	10	BRASIL	5,16
85.09.01.94	FARO SEÑALERO	UNID	75	JAPON	23,14
85.09.90.91	SEMIOPTICAS	UNID	25	TAIWAN	2,73
85.09.90.92	PLASTICOS DE SEÑALEROS	UNID	200	TAIWAN	0,19
85.09.90.92	PLASTICOS DE FAROS P.AUTOS	UNID	4	ARGENTINA	1,11
85.09.90.94	FLASHES	UNID	100	TAIWAN	0,51
85.09.90.94	FLASHER DE SEÑALEROS	UNID	670	BRASIL	3,11
85.09.90.99	FAROL P/MOTO	UNID	20	JAPON	1,70
85.10.00.00	LINTERNAS PORTATILES	UNID	500	TAIWAN	3,04
85.11.01.01	HORNOS P/PANIFICADORAS	UNID	1	BRASIL	5.561,33
85.11.01.99	HORNOS PARA PANIFICADORAS	UNID	1	BRASIL	11.244,38
85.11.02.01	MAQUINAS P/SOLDADURA ELECTRICA DE ARCO	UNID	20	BRASIL	775,79
85.11.90.01	CONJUNTO DE ARRANQUE P/MOTORES DE ARRANQUE	UNID	25	ESPAÑA	32,34
85.11.90.01	CARROS PARA HORNOS DE PANADERIA	UNID	5	BRASIL	181,52
85.11.90.09	PINZAS DE SOLDAR	UNID	2	ARGENTINA	1.895,56
	PORTA ELECTRODOS	UNID	362		29,02
85.11.90.09	CONTROL ELECTRONICO PARA SOLDADURA	UNID	2	ARGENTINA	3.999,61
	JUEGO DE PLAQUETAS PARA SOLDADURA	UNID	1		890,89
85.11.90.09	PISTOLA DE SOLDADURA	UNID	2	SUECIA	164,69
	RODILLO DESLIZADOR	UNID	2		64,42
	REPUESTOS VARIOS P/SOLDADURA	UNID	33		6,14
85.11.90.09	PINZAS PORTA ELECTRODOS INTERLAS	UNID	125	PAISES BAJOS	9,10
	PINZAS PORTA ELECTRODOS COMPACT	UNID	25		6,90
	PINZAS PARA TIERRA	UNID	300		1,86
85.11.90.09	TARJETA ELECTRONICA DE ACTIVACION	UNID	1	FRANCIA	678,64
85.11.90.09	PINZAS PORTA-ELECTRODOS C-600	UNID	100	BRASIL	2,39
	PINZAS PORTA-ELECTRODOS C-500	UNID	200		2,27
	PINZAS PORTA-ELECTRODOS Y PINZA P/BORNES DE EQUIPOS DE SOLDADURA	UNID	700		2,13
85.12.03.00	SECADORES DE PELO	UNID	504	BRASIL	6,13
85.12.03.00	SECADORES	UNID	504	BRASIL	8,68
85.12.03.00	SECADORES DE PELO 220V	UNID	22	R.F.ALEMANIA	7,59

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
85.12.03.00	SECADOR DE CABELLOS DOMESTICO	UNID	20	BRASIL	12,50
85.12.04.19	PLANCHAS C/DISPOSITIVO VAPOR	UNID	40	R.F.ALEMANIA	11,03
85.12.04.90	PLANCHAS AUTOMATICAS ACION	UNID	1008	BRASIL	5,31
85.12.05.07	CAFETERA EXPRESS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	41,44
85.12.05.15	WAFLERAS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	37,83
85.12.05.23	TOSTADORES AUTOMATICOS 220 V	UNID	5	R.F.ALEMANIA	13,21
85.12.05.99	HORNO ELECTRICO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	310,93
85.12.05.99	CALIENTA PLATOS ELECTRICO 220 V	UNID	8	R.F.ALEMANIA	17,19
85.12.06.05	RESISTENCIA DE BANDA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	35,53
85.12.06.05	RESISTENCIAS P.ENCELOFANADORA	UNID	20	R.F.ALEMANIA	10,61
85.12.06.99	RESISTENCIAS DE CERAMICA	UNID	20000	ITALIA	0,27
85.12.06.99	AT RESISTENCIAS P/BUJIAS DE CALENTADO	UNID	75000	ITALIA	1,95
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA	UNID	2	REINO UNIDO	5.432,30
85.13.01.28	APARATOS TELEFONICOS EN KITS	UNID	300	MEXICO	29,03
85.13.01.28	KITS DE TELEFONOS	UNID	100	HONG KONG	13,30
85.13.01.29	TELEFONOS	UNID	1000	HONG KONG	3,11
85.13.01.29	APARATO TELEFONICO	UNID	340	JAPON	90,93
85.13.01.29	APARATOS TELEFONICOS PARA EQUIPO MULTI-LINEAS	UNID	2	JAPON	147,18
85.13.01.90	CAJA TARJETA USO TELEFONICO	UNID	99	JAPON	383,66
85.13.01.90	BLOQUEADORES DE TELEDISCADO DE USO TELE-FONICO	UNID	1000	TAIWAN	5,02
85.13.01.90	UN EQUIPO MULTILINEAS	UNID	1	JAPON	935,34
85.13.89.00	CONVERTIDOR DIGITAL	UNID	1	REINO UNIDO	3.560,34
85.13.89.00	APARATO FASCIMIL	UNID	3	JAPON	1.448,52
85.13.89.00	MODEMS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	62,50
85.13.90.19	CLAVIJAS PARA CENTRALES TELEFONICAS	UNID	700	R.F.ALEMANIA	4,11
85.13.90.39	ANTENA P/TELEF.IANL.	UNID	3	ESTADOS UNIDO	22,32
85.14.01.99	SOPORTE PARA MICROFONOS	UNID	10	ITALIA	16,45
85.14.01.99	MICROFONO (INCORPORADO) PARA RADIOG.	UNID	25	JAPON	0,89
85.14.02.02	ALTAVOCES	UNID	24	PANAMA	17,30
85.14.02.05	PARLANTE REDONDO DOBLE 1,5W 8 OHMS	UNID	100	JAPON	2,66
85.14.02.06	PARLANTES	UNID	6	JAPON	1,34
85.14.02.06	PARLANTES TV	UNID	70	BRASIL	1,84
85.14.02.99	PARLANTES	UNID	1000	TAIWAN	0,36
85.14.03.01	ECUALIZADOR	UNID	12	PANAMA	40,61
85.14.03.99	AMPLIFICADOR MM 100 BS AMPLIFICADOR MM 100 GR	UNID UNID	2 2	ITALIA	274,17 254,99
85.14.90.99	FUERZA GENERADORA MICROFONO	UNID	50	TAIWAN	9,99
85.15.01.15	KITS DE TV 12" EN BLANCO Y NEGRO	UNID	500	TAIWAN	41,92
85.15.01.19	MONITORES DE COMPUTADOR	UNID	11	ESTADOS UNIDO	238,01
85.15.01.95	KITS TV COLOR 14"	UNID	300	COREA DEL SUR	132,50
85.15.01.95	KITS DE TV COLOR 20" C/CONTROL REMOTO	UNID	240	JAPON	263,01
85.15.01.99	TV. COLOR DE 25" C/CONTROL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	895,62
85.15.01.99	MONITOR DE COMPUTADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	450,07
85.15.01.99	TV.COLOR C/CONTROL	UNID	2	ESTADOS UNIDO	183,49
85.15.09.99	RADIOS P/AUTOS (MERCADERIA USADA)	UNID	2	R.F.ALEMANIA	6,48
85.15.09.99 85.15.09.99	RADIOS DE AUTO CON PASACASSETES RADIOS DE AUTO CON PASACASSETES	UNID UNID	20 80	ESTADOS UNIDO ESTADOS UNIDO	27,46 16,58
85.15.09.99	RADIOS PARA AUTOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	67,92
85.15.13.01	EQUIPOS DE AUDIO 3 EN 1	UNID	36	ESTADOS UNIDO	139,75
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	156	PANAMA	47,09
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	60	TAIWAN	68,18

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.USS
85.18.89.90	CONDENSADOR P.MOTO	UNID	1000	JAPON	0,64
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	36,67
85.18.89.90	CONDENSADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	13,50
85.18.89.90	CONDENSADORES P.MAQUINAS	UNID	3	FRANCIA	534,89
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	4300	ARGENTINA	0,39
85.18.89.90	CONDENSADORES P/AUTOMOTORES	UNID	4140	ITALIA	0,71
85.18.89.90	CONDENSADOR	UNID	1	SUECIA	11,00
85.18.89.90	CONDENSADORES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,48
85.18.89.90	CONDENSADORES 100 MF	UNID	20	JAPON	1,07
	CONDENSADORES 80 MF	UNID	20		0,76
	CONDENSADORES DIVERSOS MODELOS	UNID	430		0,52
85.19.01.20	SWITCHES (C/CAJA 100 UNIDADES)	CAJA	114	TAIWAN	24,69
85.19.01.20	PERILLA CUATRO POSICIONES PARA CAMBIO DE FRECUENCIA DE RADIO	UNID	15	JAPON	1,15
	PERILLA (POTENCIOMETRO) ENCENDIDO DE RADIOGRABADOR	UNID	25		1,01
	OTRAS PERILLAS Y RELAY CORTE PARA RADIO-GRABADORES	UNID	1000		0,99
85.19.01.20	BOTONERA TV	UNID	50	BRASIL	0,23
85.19.01.31	LLAVES DE LUCES,LUNETA TERMICA (MERCADE-RIA USADA)	UNID	165	R.F.ALEMANIA	0,76
85.19.01.31	INTERRUPTORES	UNID	5	BRASIL	1,29
85.19.01.32	RELAY DE ARRANQUE	UNID	190	BRASIL	3,06
85.19.01.32	AUTOMATICO ARRANQUE	UNID	50	BRASIL	9,07
85.19.01.32	AUTOMATICOS DE ARRANQUE	KG.	15	JAPON	17,31
85.19.01.33	LLAVE DE LUCES P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	15,57
85.19.01.33	RELAY DE LUCES 12 V	KG.	20	JAPON	42,63
85.19.01.39	REPUESTOS P.VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	545	TAIWAN	2,58
85.19.01.39	INTERRUPTORES PARA AUTOMOVIL	UNID	101	BRASIL	10,15
85.19.01.39	RELE PAR AUTOMOVIL	UNID	95	BRASIL	10,87
85.19.01.39	CILINDROS DE IGNICION	UNID	1000	REINO UNIDO	1,43
85.19.01.39	INTERRUPTORES P/AUTOM.EN CAJAS DE 100 UN	CAJA	22	BRASIL	74,41
85.19.01.39	INTERRUPTORES P/AUTOMOTORES	UNID	2470	ITALIA	0,86
85.19.01.39	LLAVE TERMICA P/MAQ.DE OBRAS VIALES DE OBRAS VIALES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	8,95
	INTERRUPTOR DE CONTROL DE PRESION P/MAQ.	UNID	4		6,65
85.19.01.39	INTERRUPTOR VENTILADOR PARA AUTOS	UNID	100	REINO UNIDO	7,26
85.19.01.44	TEMPORIZADORES	UNID	16	DINAMARCA	31,70
85.19.01.49	INTERRUPTORES	UNID	2	SUECIA	37,31
85.19.01.95	MICROCONTACTOS	UNID	4	ITALIA	16,70
85.19.01.95	MICROINTERRUPTORES	UNID	2	BELGICA	13,35
85.19.01.99	LLAVES PROTECTORAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	29,13
85.19.01.99	BOTONERAS DE PISO	UNID	9	BRASIL	5,00
	CONJUNTO DE LLAVE LIMITE	UNID	1		10,00
85.19.01.99	RELAY	UNID	5	SUECIA	52,64
85.19.01.99	FUSIBLES	UNID	40	SUECIA	0,56
85.19.01.99	LLAVE DE GENERADOR	UNID	3	ITALIA	85,07
	LLAVE DE MOTOR	UNID	3		70,97
	VARIAS LLAVES	UNID	325		9,01
85.19.01.99	LLAVES PARA MOTOR	UNID	2	ESPAÑA	448,69
	CONTACTOS P/MOTOR TRIFASICO	UNID	5		264,09
	LLAVES VARIAS Y CONTROLES	UNID	4862		7,59
85.19.01.99	LLAVES INTERRUPTORAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	15,38
85.19.01.99	MICROSWITCHES	UNID	4	ITALIA	20,55
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	150	ARGENTINA	18,27
85.19.01.99	LLAVES CONTACTORES	UNID	151	DINAMARCA	9,47
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	54,02
85.19.01.99	BOTONES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,13
85.19.01.99	PROTECTOR PARA MOTOR	UNID	3	ESPAÑA	92,29
	PROTECTOR P/MOTOR ALTA INTENSIDAD	UNID	1		78,31
	PROTECTORES VARIOS Y CONTROLES	UNID	2249		6,64

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.15.13.09	RADIOGRABADORES PORTATILES	UNID	400	COREA DEL SUR	28,17
85.15.13.11	SINTONIZADOR	UNID	12	PANAMA	39,10
85.15.13.99	RADIOS PORTATILES	UNID	2500	CHINA	1,68
85.15.13.99	RECEPTORES	UNID	13	PANAMA	18,05
85.15.13.99	RADIOS PORTATILES	UNID	2000	HONG KONG	1,63
85.15.13.99	WALKIE-TALKIES C/RADIO DE JUGUETE	UNID	60	HONG KONG	11,38
85.15.13.99	WALKMAN	UNID	50	ESTADOS UNIDO	24,76
85.15.17.01	3 EN 1 RADIOGRABADOR CON TOCADISCO	UNID	68	PANAMA	90,24
85.15.17.99	RADIO DESPERTADOR	UNID	10	R.F.ALEMANIA	25,77
85.15.17.99	RADIOS RELOJES	UNID	2016	HONG KONG	6,47
85.15.29.99	TRANSCEPTORES DE RADIOCOMUNICACION	UNID	14	JAPON	191,82
85.15.29.99	EQUIPOS DE RADIO COMUNICACION	UNID	53	JAPON	369,47
85.15.29.99	TRANSCEPTORES	UNID	31	JAPON	326,10
85.15.29.99	EQUIPOS TRANSCEPTORES	UNID	7	JAPON	315,66
85.15.29.99	WALKIE-TALKIES DE JUGUETE	UNID	540	HONG KONG	7,38
85.15.90.10	AMPLIFICADOR LINEAL P/TRANCEPTOR	UNID	5	JAPON	41,20
	ANTENA MOVIL P/TRANCEPTOR	UNID	5		15,23
85.15.90.41	CIRCUITO ELECTRICO MONTADO DE RADIOG.	UNID	50	JAPON	0,89
85.15.90.44	BRIDA Y BLOCK TV	UNID	160	BRASIL	0,21
85.15.90.44	BLOCK TV	UNID	1980	BRASIL	0,10
85.15.90.44	SOCALO DE CIRCUITOS TV COLOR	UNID	25	JAPON	2,39
	CHASIS DE CIRCUITO RADIOG.	UNID	20		1,90
	OTROS CHASIS PARA RADIOG.	UNID	150		1,38
85.15.90.45	SINTONIZADOR TV	UNID	120	BRASIL	5,82
85.15.90.46	TAPAS DE CASSETTERO	UNID	21	JAPON	1,53
85.15.90.46	PANEL TV	UNID	30	BRASIL	2,16
85.15.90.46	GABINETES Y SUS PARTES PARA TV.	UNID	200	BRASIL	3,55
85.15.90.47	ANTENAS (MERCADERIA USADA)	UNID	2	R.F.ALEMANIA	5,89
85.15.90.47	ANTENAS P/RADIO	UNID	200	TAIWAN	2,13
85.15.90.47	ANTENA ROTATOR	UNID	10	TAIWAN	25,37
85.15.90.47	ANTENA	UNID	11	JAPON	1,28
85.15.90.47	ANTENAS	UNID	280	BRASIL	0,81
85.15.90.47	ANTENA METALICA,TELESCOPICA,6 TRAMOS P. RADIOGRABADOR	UNID	100	JAPON	6,14
	ANTENA METALICA, 4 TRAMOS PARA TV COLOR	UNID	50		2,05
	OTRAS ANTENAS METALICAS PARA RADIOGRABADOR	UNID	421		1,78
85.15.90.49	PERILLAS	UNID	33	JAPON	0,39
85.15.90.49	PARTES PARA TV.	UNID	230	BRASIL	0,97
85.15.90.49	LINEA DE RETARDO DE SISTEMA DE VIDEO COLOR	UNID	100	JAPON	1,02
	PERILLA DE SEGURIDAD AUTOMATICO APAGADO DE TV. COLOR	UNID	100		0,44
	OTRAS PERILLAS Y POTENCIOMETROS PARA RADIOGRABADORES Y TV. COLOR	UNID	490		0,22
85.15.90.49	PARTES PARA TV.	UNID	545	BRASIL	0,27
85.15.90.90	PALANCAS PARA RADIOGRABADOR	UNID	22	JAPON	0,11
85.17.01.07	ALARMA P/COCHE	UNID	30	TAIWAN	14,62
85.17.01.25	SEÑALEROS DE TABLERO	UNID	320	ESPAÑA	2,04
85.17.01.25	INDICADOR DE TABLERO	KG.	20	JAPON	10,66
85.17.01.99	TIMBRES	UNID	1800	TAIWAN	1,97
85.17.01.99	LLAVEROS SONOROS	UNID	2000	TAIWAN	1,27
85.18.01.00	CONDENSADORES P.MAQUINAS	UNID	1	FRANCIA	125,36
85.18.89.11	CAPACITORES	UNID	10	JAPON	2,23
85.18.89.19	CONDENSADOR ELECTRICO VARIABLE PARA TV COLOR	UNID	100	JAPON	0,82
	CONDENSADOR FIJO PARA RADIOG.	UNID	100		0,61
	OTROS CONDENSADORES FIJOS Y VARIABLES PARA RADIOG.	UNID	225		0,56

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.19.01.99	UNIDAD DE CORTE P/MQUINA DE SOLDAR	UNID	2	FRANCIA	54,32
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	1,31
85.19.01.99	LLAVES CONMUTADORAS	UNID	270	FRANCIA	45,52
85.19.01.99	LLAVE ACUMULATIVA INVERSORA	UNID	2	ARGENTINA	169,40
85.19.01.99	LLAVES DE CONTROL INFINITO	UNID	3000	NUEVA ZELANDI	3,10
85.19.01.99	PROTECCION SOBRE TENSION TRANS ZOR	UNID	24	ESTADOS UNIDO	18,57
85.19.01.99	MICROINTERRUPTORES P.ENCELOFANODORA	UNID	15	R.F.ALEMANIA	19,96
85.19.01.99	LLAVE	UNID	1	SUIZA	4,45
85.19.01.99	BASES INTERRUPTORES	UNID	50	ITALIA	8,29
85.19.01.99	FUSIBLES	UNID	40	SUIZA	0,57
85.19.01.99	CONMUTADORES PARA 3 VELOCIDADES	UNID	12	TAIWAN	0,76
85.19.01.99	CONTACTOS DE CORRIENTE	UNID	14	R.F.ALEMANIA	7,91
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	4	R.F.ALEMANIA	80,24
85.19.01.99	JUEGOS DE CONTACTOS P.LLAVE DE CONEXION	UNID	9	BRASIL	148,72
85.19.01.99	LLAVE DE CONEXION	UNID	1	BRASIL	1.266,11
85.19.01.99	LLAVE SECCIONADORA C/MANOPLA	UNID	1	BRASIL	257,37
85.19.01.99	RELE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	96,01
85.19.01.99	BOTONERAS	UNID	350	BRASIL	5,09
85.19.02.10	TERMINALES CONECTORES	UNID	200	ESTADOS UNIDO	0,48
85.19.02.20	CONECTORES (C/CAJA 100 UNIDADES)	CAJA	1421	TAIWAN	10,51
85.19.02.20	CONECTOR	UNID	30	JAPON	0,59
85.19.02.20	PLUG DE CONEXION AURICULARES	UNID	5	JAPON	0,82
	PLUG CONEXION CABLE PARA BATERIA AUTO	UNID	10		0,75
	OTROS PLUG DE CONEXION PARA RADIOG.	UNID	145		0,16
85.19.02.20	PLUG T.V.	UNID	1000	BRASIL	0,04
85.19.02.39	BASE CONTACTO P/AUTO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	11,39
85.19.02.39	CAPUCHONES P/AUTOMOTORES	UNID	2100	ITALIA	1,38
85.19.02.39	PORTALAMPARA PARA AUTOMOVIL	UNID	10	BRASIL	1,31
85.19.02.42	CONECTORES	UNID	360	PAISES BAJOS	1,36
85.19.02.49	FICHAS REDONDAS P/TELARES CIRCULARES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	2,38
85.19.02.90	ALLIGATOR CLIPS (C/CAJA 1000 UNIDADES)	CAJA	3	TAIWAN	65,98
85.19.02.90	ENCHUFES P.APARATOS DE CONTROL DE REG. DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMATICA	UNID	48	SUIZA	0,55
	CAJA DEL ENCHUFE P.APARATOS DE CONTROL DE REG.DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMAT.	UNID	18		0,40
	OTROS REPUESTOS P.APARATO DE CONTROL DE REG.DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMATICA	UNID	36		0,78
85.19.02.90	ADAPTADOR TIPO BANANA P/APARATOS ELEC-TRICOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	10,58
85.19.02.90	CONECTOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	124,43
85.19.02.90	ELEMENTOS DE EMPALME TAMAÑO 28	UNID	10	ESPAÑA	16,02
	ELEMENTOS DE EMPALME TAMAÑO 24	UNID	50		7,90
	ELEMENTOS DE EMPALME VARIOS	UNID	1190		2,76
85.19.02.90	ELEMENTOS DE CONEXION P/RELES 11	UNID	50	ESPAÑA	2,46
	ELEMENTOS DE CONEXION P/RELES 08	UNID	50		2,18
	ELEMENTOS DE CONEXION VARIOS	UNID	250		0,91
85.19.02.90	CONECTORES	UNID	17	ESTADOS UNIDO	4,53
85.19.02.90	ZOCALOS (C/CAJA 100 UNIDADES)	CAJA	233	TAIWAN	4,53
85.19.02.90	FICHA CON CABLE PARA MAQUINARIA TEXTIL	UNID	2	BELGICA	23,63
	CONEXION PARA MAQUINA TEXTIL	UNID	8		4,53
85.19.02.90	CONECTOR P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	10	ITALIA	1,94
85.19.02.90	CONECTORES PARA CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	400	ARGENTINA	1,68
85.19.02.90	FICHAS DE CONEXION P/COMPUTADORA	KG.	15	ESTADOS UNIDO	41,52
85.19.02.90	CONECTOR COAXIAL MACHO	UNID	25	REINO UNIDO	2,10
	CONECTOR 25 FICHAS	UNID	50		1,20
	CONECTOR 15 FICHAS	UNID	25		0,56
85.19.02.90	CONECTORES PARA COMPUTADORAS	UNID	89	ESTADOS UNIDO	0,52
85.19.02.90	CONECTORES PARA COMPUTADORAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	7,20
85.19.02.90	CONEXIONES PARA MAQUINA DE MOLDEO	UNID	2	BRASIL	21,04

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO_UNIT.US$
85.19.03.19	POTENCIOMETROS	UNID	6	JAPON	0,89
85.19.03.19	RESISTENCIAS TV EN CAJAS DE 10	CAJA	15	BRASIL	0,03
85.19.03.19	RESISTENCIAS PARA TV.	UNID	250	BRASIL	0,05
85.19.03.90	RESISTENCIA VARIABLE	UNID	2	SUECIA	13,25
85.19.03.90	TERMISTOR P/USO ELEC.EN CAJA DE 5000 UN.	CAJA	2	ESTADOS UNIDO	3.087,82
85.19.03.90	RESISTENCIAS NO CALENTADORAS Y POTENCIO-METROS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	24,78
85.19.03.90	RESISTENCIAS P.MAQUINAS	UNID	8	FRANCIA	99,45
85.19.03.90	REACTOR SATURABLES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	322,83
85.19.03.90	POTENCIOMETROS	UNID	1	SUIZA	31,19
85.19.03.90	TERMISTOR PARA APARATO DESINFECTANTE	UNID	4	SUIZA	5,76
85.19.03.90	RESISTENCIAS	UNID	200	FRANCIA	12,18
85.19.03.90	RESISTENCIAS NO CALENTADORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	2,00
85.19.04.00	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	148	BRASIL	32,33
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO	UNID	5	BELGICA	9,97
85.19.04.00	CIRCUITOS IMPRESOS EN CAJAS DE 10	CAJA	10	BRASIL	0,71
85.19.04.00	CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	20	BRASIL	0,28
85.19.05.01	CUADROS DE MANDO P/MOTOR	UNID	2	ESPAÑA	11,66
	CUADROS DE MANDO INVERSOR	UNID	30		5,90
	CUADROS DE MANDO VARIOS	UNID	140		4,09
85.19.05.01	TABLERO ELECTRICO DE CONTROL CON REPUES-TOS	UNID	1	ARGENTINA	13.735,72
85.19.05.99	BOTONERA COMPLETA DE CABINA	UNID	1	BRASIL	10,00
85.20.01.10	LAMPARAS DE INCANDESCENCIA	UNID	24000	PAISES BAJOS	0,31
85.20.01.10	LAMPARAS INCANDESCENTES	UNID	1200	PAISES BAJOS	0,33
85.20.01.20	LAMPARITAS USO TELEFONICO	UNID	3000	BRASIL	0,31
85.20.01.60	LAMPARAS PARA PROYECTORES DE 300 WATTS 120 VOLTS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	16,63
85.20.01.60	LAMPARAS PROYECTORAS	UNID	144	PAISES BAJOS	20,45
85.20.01.91	LAMPARAS	UNID	2000	TAIWAN	0,07
85.20.01.91	LAMPARITAS HASTA 3 VATIOS	UNID	3000	BRASIL	0,31
85.20.01.92	LAMPARA DE 9 V,80 MA.P/CAMARA DE VIDEO	UNID	50	JAPON	0,68
85.20.01.92	LAMPARA INCANDESCENTE 40 W	UNID	45000	R.F.ALEMANIA	0,21
85.20.01.92	LAMPARAS	UNID	6	SUIZA	0,68
85.20.01.92	LAMPARA SOLAR	UNID	1500	PAISES BAJOS	0,50
85.20.01.93	LAMPARA INCANDESCENTE X 100 W	UNID	28450	R.F.ALEMANIA	0,29
85.20.01.93	BOMBILLAS LAMPARAS DE CONTROL	UNID	4	SUIZA	9,51
85.20.01.93	LAMPARAS HALOGENAS	UNID	1080	PAISES BAJOS	3,94
85.20.01.94	LAMPARAS HALOGENAS	UNID	792	PAISES BAJOS	5,87
85.20.01.95	LAMPARAS REFLECTORAS	UNID	4400	PAISES BAJOS	0,77
85.20.01.95	LAMPARAS COMPTALUX	UNID	9905	PAISES BAJOS	1,22
85.20.02.91	LAMPARAS DE SODIO	UNID	372	PAISES BAJOS	11,99
85.20.02.91	LAMPARAS DE SODIO	UNID	600	PAISES BAJOS	13,84
85.20.02.99	LAMPARA MERCURIO AX250XW	UNID	2918	R.F.ALEMANIA	3,86
85.20.02.99	LAMPARAS DE DESCARGA	UNID	408	PAISES BAJOS	17,80
85.20.03.00	LAMPARAS INFRAPHIL	UNID	600	PAISES BAJOS	5,34
85.20.03.00	LAMPARA INFRAPHIL	UNID	120	PAISES BAJOS	1,79
85.20.03.00	LAMPARAS ULTRAVIOLETAS	UNID	6	SUIZA	115,21
85.20.90.00	LEADS	UNID	300	PAISES BAJOS	3,39
85.20.90.00	FILAMENTOS	UNID	45	PAISES BAJOS	26,40
85.20.90.00	FILAMENTOS	UNID	26	PAISES BAJOS	17,73
85.20.90.00	FILAMENTOS	UNID	141	PAISES BAJOS	19,71
85.20.90.00	LEADS	UNID	500	PAISES BAJOS	3,39
85.20.90.00	CASQUILLOS EN CAJAS DE 1000	CAJA	261	CHILE	20,81

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
85.20.90.00	LEADS	UNID	100	PAISES BAJOS	3,39
85.21.01.41	TUBO DE IMAGEN TV 12" BLANCO Y NEGRO	UNID	500	TAIWAN	18,34
85.21.01.49	TUBOS DE IMAGEN DE COLOR DE 14"	UNID	40	JAPON	104,28
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	126000	ESTADOS UNIDO	0,01
85.21.01.50	DIODO	UNID	6	SUECIA	64,27
85.21.01.50	TRANSISTOR C/DISIPADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	30,91
85.21.01.50	DIODOS	UNID	5	JAPON	0,59
85.21.01.50	DIODOS Y TRANSISTORES	UNID	15	ESTADOS UNIDO	25,67
85.21.01.50	TRANSISTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	47,26
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	4560	MEXICO	0,34
85.21.01.50	DIODOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	443,67
85.21.01.50	FOTOTRANSISTORES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	4,49
85.21.01.50	TRANSISTORES 40W, 30MHZ	UNID	100	JAPON	1,23
	TRANSISTORES 25W,8MHZ	UNID	10		0,61
	OTROS TRANSISTORES Y FOTODIODOS P/T.V.	UNID	1950		0,45
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO DE SISTEMA DE GRABACION DE GRABADOR DE VIDEO	UNID	250	JAPON	26,06
	CIRCUITO INTEGRADO PLAQUETA DE GRABADOR VIDEO	UNID	235		2,06
	OTROS CIRCUITOS INTEGRADOS PARA GRABADOR VIDEO	UNID	2375		1,03
85.21.01.70	JGO.CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	1	ARGENTINA	99,87
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	72	JAPON	1,11
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	1,50
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS P/COMPUT.	UNID	100	ESTADOS UNIDO	1,19
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	500	JAPON	1,97
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	9	ESTADOS UNIDO	107,98
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO DE SIST.VIDEO TV.COLOR	UNID	100	JAPON	4,78
	CIRCUITO INTEGRADO SIST.GRABACION,DE GRABADOR VIDEO	UNID	100		3,28
	OTROS CIRCUITOS INTEGRADOS P.GRAB.VIDEO	UNID	1917		2,42
85.21.01.90	AT TRIACS	UNID	4000	ARGENTINA	0,78
85.21.01.90	AT TRIACS	UNID	5000	ARGENTINA	0,78
85.21.01.90	CRISTALES PARA TV	UNID	5000	COREA DEL SUR	0,41
85.21.01.90	FOTOCELULAS	UNID	2	ITALIA	306,48
85.21.01.90	SENSOR P/MAQUINARIA TEXTIL	UNID	2	BELGICA	16,27
	INDUCTOR,PARA MAQ.TEXTIL	UNID	1		73,87
85.21.01.90	TRANSISTORES P/MAQUINAS	UNID	2	FRANCIA	149,06
85.21.01.90	CRISTAL PIEZOELECTRICO DE SIST.VIDEO	UNID	100	JAPON	1,84
85.22.89.99	GENERADOR SEÑALES PAL-M	UNID	1	JAPON	1.543,63
85.22.89.99	ENCENDIDO ELECTRONICO	UNID	500	BRASIL	6,60
85.22.89.99	MASCRADOR S/8E	UNID	1	ITALIA	608,67
85.22.89.99	FUENTE DE PODER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	159,44
85.22.89.99	DETECTOR DE METALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	363,89
85.22.89.99	GENERADOR DE OZONO MOD.31010	UNID	1	ARGENTINA	170,00
	GENERADOR DE OZONO MOD.310/500	UNID	2		184,00
	GENERADORES DE OZONO OTROS MODELOS	UNID	2		73,50
85.22.89.99	CONVERTIDOR ANALOGICO DIGITAL	UNID	2	ESTADOS UNIDO	246,76
85.22.89.99	IGNITOR	UNID	96	PAISES BAJOS	5,67
85.22.89.99	MEZCLADOR ELECTRONICO	UNID	2	JAPON	288,12
85.22.89.99	AMPLIFICADOR VHF	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.124,29
85.22.89.99	RECEPTOR Y TRANSMISOR TV	UNID	60	BRASIL	5,31
85.23.02.01	CABLE BUJIAS	UNID	6	JAPON	9,89
85.23.02.01	CABLES PARA BUJIAS	KG.	2	JAPON	3,56
85.23.02.02	AT CABLES SILICONADOS P/CONJ.ELECTRICOS P/VEHICULOS AUTOMOORES		24980	BRASIL	0,84
85.23.03.10	CABLES P.MAQ.COMPUT.	UNID	30	ESTADOS UNIDO	2,00
85.23.03.10	CABLE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	421,70

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.23.03.10	CABLE CON TERMINAL	UNID	4	ESTADOS UNIDO	19,99
85.23.04.10	ALAMBRE CORTADO TV EN CAJAS DE 20	CAJA	20	BRASIL	0,03
85.23.04.90	CABLE CON PLUG. CONEXION BATERIA AUTO	UNID	100	JAPON	1,57
85.23.89.10	CABLES P.APARATOS DE CONTROL DE REG.DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMATICA	MTL	10	SUIZA	2,76
85.23.89.29	ALAMBRE ESMALTADO	KG.	3	ARGENTINA	7,20
85.23.89.90	CABLE		7000	TAIWAN	0,12
85.23.89.90	CABLE 9 PARES P/ASCENSORES	MTL	260	BRASIL	0,20
85.23.89.90	CABLES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	40,40
85.23.89.90	CONECTOR ELECTRICO P/TELARES	UNID	5	SUIZA	10,50
85.23.89.90	CABLES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	3,70
85.23.89.90	CAJAS CABLES EXTENSION	UNID	2	R.F.ALEMANIA	12,24
85.23.89.90	RIEL ELECTRIFICADO	UNID	198	PAISES BAJOS	15,07
85.23.89.90	CABLES PARA ORGANOS	UNID	10	JAPON	7,93
85.24.89.99	ELECTRODOS DE GRAFITO PARA HORNO	KG.	11990	BRASIL	1,91
85.26.01.99	ZOCALOS DE VIDRIO PARA TV	UNID	408	ARGENTINA	0,91
85.26.89.99	AISLADORES DE ENCHUFE P.APARATO DE CONRROL DE REG.DEL HILADO CONERA AUTOMAT.	UNID	18	SUIZA	0,58
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	4	ARGENTINA	15,19
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	39	ARGENTINA	13,72
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA AUTOS	KG.	22	ARGENTINA	14,09
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA MOTOCICLETAS	KG.	482	TAIWAN	6,96
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA CAMIONES	KG.	300	BRASIL	0,63
87.00.00.00	REPUESTOS VARIOS PARA CAMIONES	KG.	100	BRASIL	1,21
87.00.00.00	REPUESTOS PARA TRACTORES AGRICOLAS	KG.	80	REINO UNIDO	18,47
87.01.89.01	TRACTORES MARCA JOHN DEERE	UNID	10	R.F.ALEMANIA	20.346,07
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	1	BRASIL	4.584,00
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	BRASIL	2.758,00
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	BRASIL	2.558,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	3	BRASIL	12.997,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	3	BRASIL	6.857,00
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	2	BRASIL	43.411,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS DE 10 HP	UNID	3	BRASIL	12.166,67
87.01.89.01	TRACTORES DE MAS DE 10 HP	UNID	3	BRASIL	11.666,67
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS DE 10 HP.	UNID	1	BRASIL	16.700,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS DE 10 HP.	UNID	3	BRASIL	5.333,33
87.02.01.02	AUTOS ARMADOS	UNID	1	BRASIL	4.052,55
87.02.01.02	VEHICULO PARA LISIADO	UNID	1	BRASIL	6.042,00
87.02.01.02	AUTOS ARMADOS	UNID	1	BRASIL	4.028,55
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	6.292,00
87.02.01.02	VEHICULO AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	5.221,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL DE 1600 C.C.	UNID	1	BRASIL	6.017,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	6.170,00
87.02.01.02	AUTOMOVIL 1600 CC	UNID	1	BRASIL	4.411,00
87.02.01.02	VEHICULO S/RUEDAS P/LISIADO	UNID	1	BRASIL	5.128,44
87.02.01.02	VEHICULO S/RUEDA P/LISIADO	UNID	1	BRASIL	6.390,11
87.02.01.04	AUTOMOVIL DIESEL 2400 CC	UNID	1	R.F.ALEMANIA	6.500,00
87.02.01.05	CAMIONETA PICK-UP	UNID	1	BRASIL	6.457,00
87.02.01.06	CAMIONETA MARCA TOYOTA	UNID	1	JAPON	13.307,00
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES DE 3 PUERTAS CON MOTOR DIESEL	UNID	48	BRASIL	2.776,25
87.02.01.12	CONJUNTOS DE RADIOS AM/FM CON PASACASSETTES,PARLANTES Y PINTURAS P.AUTOMOVILES	UNID	0	BRASIL	0,01

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.02.01.12	CONJUNTOS DE ANTENAS DE RADIO P.VEH.AUT.	UNID	0	ARGENTINA	0,01
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	2.931,21
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	3.488,90
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	3.488,90
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVIL DE 3 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	2.777,35
87.02.01.12	CONJUNTO DE RADIOS AM/FM CON PASACASSETTES, PARLANTES Y PINTURA DE AUTOMOVILES	UNID	0	BRASIL	0,01
87.02.01.12	CONJUNTO DE ANTENAS DE RADIO P/AUTOMOV.	UNID	0	ARGENTINA	0,01
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES DE 2 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA	UNID	48	BRASIL	2.483,37
87.02.01.12	CONJUNTO DE RADIOS AM/FM CON PASACASSETTES , PARLANTES Y PINTURAS P/AUTOMOVIL.	UNID	0	BRASIL	0,01
87.02.01.12	CONJUNTO DE ANTENAS P/RADIOS DE AUTOMOV.	UNID	0	ARGENTINA	0,01
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	3.488,90
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	3.488,90
87.02.01.12	KITS DE AUTOMOVILES	UNID	24	BRASIL	2.345,34
87.02.01.13	KITS DE VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	20	JAPON	7.054,81
87.02.01.13	AT KITS P.AUTOMOVILES DE 5 PTAS CON MOTOR A NAFTA	UNID	0	ARGENTINA	0,01
87.02.01.13	AT KITS DE AUTOMOVILES DE 5 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA	UNID	48	FRANCIA	4.140,50
87.02.01.13	AT KITS DE AUTOMOVILES DE 5 PUERTAS CON MOTOR A NAFTA	UNID	48	FRANCIA	4.140,50
87.02.01.14	KITS	UNID	6	FRANCIA	6.566,05
87.02.01.15	KITS DE AUTOMOVILES DE DOS PUERTAS CON MOTOR DIESEL	UNID	48	BRASIL	2.676,80
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	1	BRASIL	38.850,00
87.02.89.11	KITS DE CAMIONES	UNID	1	BRASIL	34.300,00
87.02.89.11	KITS DE CAMION	UNID	4	BRASIL	8.608,00
87.02.89.11	KITS DE CAMION	UNID	4	BRASIL	14.212,00
87.02.89.11	KITS DE CAMION	UNID	4	BRASIL	13.084,00
87.05.89.00	CARROCERIAS P/VEHICULOS	UNID	6	BRASIL	389,24
87.06.01.02	PARAGOLPES PARA VEHICULOS	UNID	1300	BRASIL	5,75
87.06.01.02	PUNTA PARAGOLPE P/AUTO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	22,52
87.06.01.02	PARAGOLPES PUNTEROS PARAGOLPES	UNID UNID	11 8	JAPON	84,00 19,17
87.06.01.05	COMANDO CALEFACCION P/AUTO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	2,36
87.06.01.05	REGULADORES AIRE AUTOMOVIL	UNID	2	BRASIL	8,05
87.06.01.06	DIFUSOR AIRE	UNID	6	FRANCIA	0,50
87.06.01.15	CARETA	UNID	6	JAPON	47,28
87.06.01.99	ESPOLON P/AUTO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	206,13
87.06.01.99	GUARDABARROS P/VEHICULOS	UNID	583	BRASIL	6,07
87.06.01.99	FRENTES P/VEHICULOS CAPOT P/AUTO OTRAS PARTES DE CARROCERIA P.VEHICULOS	UNID UNID UNID	5 10 1230	BRASIL	73,00 58,00 13,97
87.06.01.99	REVESTIMIENTO PORTA PAQUETES P/AUTOMOVIL ALFOMBRA PISO PARA AUTOMOVIL REPUESTOS VARIOS PARA AUTOMOVIL	UNID UNID UNID	2 1 44	BRASIL	22,82 64,44 5,31
87.06.01.99	PUERTAS DE AUTOMOVIL	UNID	2	BRASIL	48,68
87.06.01.99	FORRO TECHO P/AUTO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	33,76
87.06.01.99	PANEL CARROCERIA PUERTA CARROCERIA	UNID UNID	3 1	JAPON	18,01 141,40
87.06.01.99	SPOILER PARA AUTO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	12,82
87.06.89.17	SILENCIADORES	UNID	1	BRASIL	18,60
87.06.89.29	LLANTA DE RUEDA	UNID	2	JAPON	39,05
87.06.89.45	CAJA DE CAMBIOS AUTOMATICA	UNID	1	FRANCIA	1.332,91
87.06.89.97	LLANTAS ARTILLERAS 8x22 SEPARADORES 4 X 22	UNID UNID	150 50	BRASIL	50,27 17,27

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
87.06.89.97	SERVO FRENO AUTOMOVIL	UNID	10	BRASIL	31,53
87.06.89.97	ANILLO CAJA P/AUTO	UNID	12	R.F.ALEMANIA	22,01
87.06.89.97	BRAZO DE DIRECCION P/VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	47	ESTADOS UNIDO	74,47
87.06.89.97	JUEGO CORONA Y PIÑON P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	424,93
	EJE TRASERO DEL DIFERENCIAL P/VEHIC.AUT.	UNID	2		124,31
	REPUESTOS VARIOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	9		92,95
87.06.89.97	JUNTAS HOMOCINETICAS P.AUTOS	UNID	250	ITALIA	14,50
	BRAZO TRANSMISION P.AUTOS	UNID	10		7,90
	REPUESTOS VARIOS P.AUTOS	UNID	425		1,69
87.06.89.97	CRUCETAS 20096	UNID	5	ESTADOS UNIDO	26,78
	CRUCETAS 20093	UNID	10		24,68
	RPTOS. P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	514		10,02
87.06.89.97	JGO.PASTILLAS FRENO P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	135	ARGENTINA	7,20
	JGO.REP.SERVO FRENO P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	6		6,10
	OTROS REPUESTOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	322		2,24
87.06.89.97	DIFERENCIAL USADOS PARA CAMIONES	UNID	7	PAISES BAJOS	477,31
87.06.89.97	PASTILLAS DE FRENO PARA AUTO	UNID	95	R.F.ALEMANIA	2,23
87.06.89.97	PALANCA DE CAMBIOS PARA AUTO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	5,10
87.06.89.97	JGO.BRAZO SUSPENSION	UNID	6	REINO UNIDO	28,80
	JGO.PERNOS PUNTA DE EJE	UNID	6		26,07
87.06.89.97	CRUCETAS PARA AUTOS	UNID	330	ESTADOS UNIDO	12,50
	AMORTIGUADORES P.AUTOS	UNID	1520		1,24
87.06.89.97	EJES PARA AUTOS	UNID	234	R.F.ALEMANIA	56,93
87.06.89.98	ENGRANAJE BOMBA HIDRAULICA	UNID	1	BRASIL	28,50
	RODAMIENTO	UNID	1		11,17
	VARIOS REPUESTOS PARA TRACTORES	UNID	71		1,38
87.06.89.98	PUNTERO DIRECCION	UNID	13	ESTADOS UNIDO	73,76
87.06.89.98	RETENTOR	UNID	1	BRASIL	37,91
87.07.01.00	AUTOELEVADOR	UNID	1	JAPON	8.880,00
87.07.01.00	AUTOELEVADORES	UNID	3	JAPON	12.000,00
87.07.90.99	TURBINA DE METAL	UNID	1	JAPON	247,80
	ESTATOR DE METAL	UNID	1		111,70
	REPUESTOS VARIOS P/AUTOELEVADORES	UNID	18		12,04
87.09.01.03	MOTOCICLETA DE 750 C.C.	UNID	1	JAPON	1.215,55
87.12.01.11	PARAGOLPES	UNID	25	TAIWAN	0,97
87.12.01.11	AROS DE FARO	UNID	25	TAIWAN	1,04
87.12.01.18	GUARDABARROS PARA MOTOCICLOS	UNID	245	TAIWAN	4,43
87.12.01.19	CASCOS DE FAROL	UNID	25	TAIWAN	1,68
87.12.01.38	REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS	UNID	5473	TAIWAN	0,31
87.12.01.38	AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNID	150	TAIWAN	4,20
	AMORTIGUADORES TRASEROS	UNID	200		3,70
	RPTOS. VARIOS PARA MOTOS	UNID	1300		2,27
87.12.01.90	TUBO INTERIOR P/MOTO	UNID	14	JAPON	9,25
87.12.01.90	PEDAL DE CAMBIO PARA MOTOCICLETAS	UNID	20	TAIWAN	0,97
87.12.02.89	APRETACABLES PARA BICICLETAS	UNID	61000	ITALIA	0,05
87.12.02.89	JUEGOS DE MAZAS BICICLETAS	UNID	20	TAIWAN	12,00
	JUEGOS DE PLATOS Y PALANCA BICICLETAS	UNID	30		11,00
	OTROS REPUESTOS PARA BICICLETAS	UNID	5670		1,36
87.12.02.89	POSAPIE DE BICICLETAS	UNID	200	TAIWAN	0,65
87.12.02.89	CAMBIOS ECO ARE 301 D/C	UNID	800	FRANCIA	2,48
	RUEDAS LIBRES ATOM BSA	UNID	300		5,20
	RPTOS. VARIOS DE BICICLETAS	UNID	2050		3,48
87.14.02.99	REMOLQUE P/TRANSP.DE MERCADERIAS	UNID	1	BRASIL	280,08
90.01.01.20	VIDRIOS CONECTORES	UNID	200	BRASIL	4,99
90.01.01.90	LENTES ORGANICOS	PAR	1370	ESTADOS UNIDO	2,76
90.02.00.00	PRISMA COMPLETO	UNID	6	R.F.ALEMANIA	3,70
90.03.01.90	ARMAZONES P/LENTES	UNID	200	ARGENTINA	1,93
90.03.01.90	MONTURAS PARA GAFAS	UNID	168	ITALIA	5,40
90.03.01.90	ARMAZONES DE METAL	UNID	15	ESTADOS UNIDO	6,00
90.03.90.99	PATILLAS P/GAFAS	UNID	6000	ARGENTINA	0,18
90.04.01.00	GAFAS NO.BV-24	UNID	120	CHECOSLOVAQUI	1,62
	GAFAS NO.BV-26	UNID	120		1,26
	GAFAS VARIAS	UNID	680		0,83

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
90.04.89.00	GAFAS DE SOL	UNID	1397	FRANCIA	5,60
90.04.89.00	ANTEOJOS	UNID	1020	ITALIA	2,35
90.04.89.00	GAFAS	UNID	3600	TAIWAN	0,69
90.04.89.00	ANTEOJOS DE SOL	UNID	228	FRANCIA	3,07
90.04.89.00	LENTES DE SOL	UNID	100	ESTADOS UNIDO	13,21
90.07.01.91	APARATOS FOTOGRAFICOS DE FOCO FIJO	UNID	2	JAPON	1.758,93
90.08.02.99	PROYECTOR CINE DE 16 MMS.	UNID	2	BRASIL	425,47
90.09.01.30	LECTOR P/MICROFICHAS COMP.	UNID	2	BRASIL	113,10
90.09.01.90	RETROPROYECTORES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	197,17
90.09.01.90	RETROPROYECTORES P/TRANSP.	UNID	2	BRASIL	156,19
90.09.01.90	PROYECTOR DIAPOSIT	UNID	2	BRASIL	129,25
90.09.90.00	BANDEJAS P/PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	4,13
90.10.01.19	EQUIPO PARA LABORATORIO FOTOGRAFICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	39.000,00
90.10.01.20	TELONES PARA FOTOGRAFIA	UNID	6	JAPON	13,45
90.10.02.00	FOTOCOPIADORES	UNID	10	BRASIL	2.209,69
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	26	JAPON	2.462,97
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	4	JAPON	9.760,17
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	6	JAPON	1.229,65
90.10.90.01	RODILLO FUSOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	81,00
90.10.90.01	PIEZA DE METAL P/FOTOCOPIADORA	UNID	15	ITALIA	9,29
90.10.90.01	TAMBORES DE SELENIO P/FOTOCOPIADORAS	UNID	6	ESTADO UNIDO	96,60
	MASTERS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	10		16,37
	REPTOS.VARIOS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	10		14,54
90.10.90.01	CILINDRO PARA FOTOCOPIADORA	UNID	95	JAPON	113,27
90.10.90.01	CILINDRO PARA FOTOCOPIADORA	UNID	1	JAPON	885,79
90.10.90.01	CILINDROS PARA FOTOCOPIADORA	UNID	5	JAPON	527,90
90.14.89.99	INSTRUMENTOS DE INGENIERIA	UNID	26	R.F.ALEMANIA	35,08
90.15.01.00	BALANZAS DE PRESICION ELECTRONICAS	UNID	5	SUIZA	1.154,75
90.16.01.11	PATRONOS PARA LETRAS	UNID	40	R.F.ALEMANIA	8,50
90.16.01.12	PLANTILLAS CALADAS USO TECNICOS	UNID	40	R.F.ALEMANIA	3,89
90.16.02.19	REGLAS GRADUADAS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	0,77
90.16.02.19	MEDIDOR GRADUADO P/CORREAS EN V	UNID	1	R.F.ALEMANIA	13,59
90.16.02.90	GALGA P/CONTROL DE MOVIMIENTO DE PICADO PARA TELARES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	10,57
90.16.02.90	DIG-MATIC DIAL INDICADOR	UNID	1	JAPON	307,52
	COMPARADOR DE BOLSILLO NO.950757	UNID	1		13,58
	OTROS COMPARADORES DE BOLSILLO	UNID	2		5,25
90.16.02.90	GALGAS DE 20 HOJAS EN MILIMETROS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	1,63
	CALIBRES DE ROSCA	UNID	30		1,44
	GALGAS DE 13 HOJAS EN MILIMETROS	UNID	120		0,95
90.16.02.90	KITS DE AFINACION DE MOTOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	105,12
90.17.01.99	MONITOR DE PRESION ARTERIAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.056,00
90.17.01.99	MONITOR DE HEMODIALISIS	UNID	1	SUECIA	9.075,00
90.17.01.99	MARCAPASOS EXTERNOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.334,15
90.17.03.10	TURBINAS DE MANO PARA ODONTOLOGIA	UNID	40	ARGENTINA	33,02
90.17.03.90	LIMAS PARA ODONTOLOGIA	UNID	1872	SUIZA	0,51
	FRESAS PARA ODONTOLOGIA	UNID	60		2,07
	INSTRUMENTOS PARA ODONTOLOGIA	UNID	792		0,74
90.17.03.90	INSTRUMENTOS PARA ODONTOLOGIA	UNID	610	R.F.ALEMANIA	2,93
90.17.03.90	INSTRUMENTOS DE ODONTOLOGIA	UNID	147	SUIZA	2,81
90.17.89.01	JERINGAS HIPODERMICAS	UNID	170700	BRASIL	0,05
90.17.89.07	CATETERES INTRAVENOSOS MOD.14 E	UNID	200	BRASIL	0,95
	CATETERES INTRAVENOSOS MOD. 36 E	UNID	50		1,54
	CATETERES INTRAVENOSOS VARIOS MODELOS	UNID	700		1,19
9 .17.89.99	AGUJAS EPICRANEALES	UNID	24000	SUECIA	0,10
90.17.89.99	ESTETOSCOPIOS	UNID	400	JAPON	2,16
	ARATOS DE PRESION	UNID	200		8,69

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
90.17.89.99	PINZA PARA PERITONEO DE FAURE, CURVA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	23,96
	PINZA ATRAUMATICA RECTA	UNID	2		20,37
	OTROS INSTRUMENTOS PARA MEDICINA,CIRUGIA	UNID	14		22,35
90.17.89.99	SEPARADOR	UNID	2	REINO UNIDO	630,60
	TENSOR DE ALAMBRE	UNID	4		413,00
	APARATOS E INSTRUMENTOS DE MEDICINA	UNID	79		52,41
90.17.89.99	AGUJAS DE SUTURA EN CAJAS DE 100	CAJA	150	REINO UNIDO	9,24
90.17.89.99	INSTRUMENTOS P/MEDICINA EN CAJAS DE 1000	CAJA	170	JAPON	17,55
90.17.90.00	HOJAS DE BISTURI	UNID	14000	SUECIA	0,05
90.17.90.00	CAMARA P/APARATO DE PRESION	UNID	600	JAPON	0,81
90.17.90.00	PERILLAS PLASTICAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	7,67
90.17.90.00	REPUESTOS P/SIERRA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	200,00
90.17.90.00	ELECTRODOS	UNID	440	ESTADOS UNIDO	3,04
90.17.90.00	HOJAS BISTURI	UNID	400	R.F.ALEMANIA	0,10
	CEPILLOS PARA DIENTES	UNID	200		0,30
	PARTES PARA ODONTOLOGIA	UNID	400		0,09
90.17.90.00	CUBETAS TERMOSTATIZADAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	548,13
90.18.02.00	CARETAS RESPIRATORIAS RU-20	UNID	120	CHECOSLOVAQUI	2,70
	CARETAS RESPIRATORIAS RE-5	UNID	200		2,40
	CARETAS RESPIRATORIAS VARIAS	UNID	300		0,53
90.18.02.00	CARETAS RESPIRATORIAS FILTRON NETTA	UNID	100	PAISES BAJOS	10,69
	CARETAS RESPIRATORIAS DISCA 3	UNID	100		7,88
90.18.89.00	EQUIPO RESPIRATORIO	UNID	1	REINO UNIDO	1.047,78
90.18.90.99	FILTROS P.CARETAS RESPIRATORIAS RU-20	UNID	50	CHECOSLOVAQUI	0,90
	FILTROS P.CARETAS RESPIRATORIAS RU-5	UNID	100		0,70
90.19.01.00	APARATOS P/FACILITAR AUDICION DE SORDOS	UNID	65	PAISES BAJOS	84,97
90.19.01.00	APARATOS P/FACILITAR AUDICION A SORDOS	UNID	185	SUIZA	61,88
90.19.02.10	PINES	UNID	12	SUIZA	9,85
90.19.02.91	PROTESIS ARTERIALES	UNID	33	ESTADOS UNIDO	150,53
90.19.89.00	MARCAPASOS CARDIACOS	UNID	11	R.F.ALEMANIA	667,08
90.23.89.90	TERMOMETRO P/KIT DE HIERRAMIENTAS P/PROBADOR DE INYECTORES DE MOTORES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	29,83
90.23.89.90	CONTROLADOR	UNID	3	JAPON	359,67
90.24.00.00	REOSTATO	UNID	4	FRANCIA	8,25
90.24.00.00	MANOMETRO METALICO	KG.	3	ESTADOS UNIDO	121,60
90.24.00.00	TERMOSTATOS PARA APARATOS ELECTRODOMESTICOS	UNID	80	BRASIL	3,43
90.24.00.00	TERMOSTATO CON SUB-BASE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	52,05
90.24.00.00	TERMOSTATOS PARA COCINAS	UNID	2000	ITALIA	3,64
90.24.00.00	MANOMETRO	UNID	4	R.F.ALEMANIA	109,52
90.24.00.00	PRESOSTATOS DE REFRIGERACION	UNID	291	DINAMARCA	19,19
90.24.00.00	TERMOMETROS	UNID	7	R.F.ALEMANIA	73,17
90.24.00.00	CONTROL DE NIVEL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	719,45
90.24.00.00	MEDIDOR COMBUSTIBLE	UNID	4	JAPON	13,30
90.24.00.00	MANOMETRO DE AIRE	UNID	20	ESTADOS UNIDO	2,06
90.24.00.00	TERMOSTATOS P/CALENTADORES DE AGUA	UNID	4000	ITALIA	3,01
90.24.00.00	MANOMETROS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	195,06
90.24.00.00	SENSOR	UNID	1	NUEVA ZELANDI	295,67
90.24.00.00	ECUALIZADOR PARA MOTORES DE DOS CARBURADORES	UNID	10	BRASIL	6,90
90.24.00.00	MANOMETRO DE GASOIL P/MAQ.DE OBR.VIALES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	14,91
	TERMOSTATO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	1		13,82
	MANOMETRO DE ACEITE P/MAQ.DE OBR.VIALES	UNID	6		10,73
90.24.00.00	BULBO TEMPERATURA PARA AUTOS	UNID	300	REINO UNIDO	1,61
90.24.00.00	TERMOMETRO CONTROL DE TEMPERATURA DE COMPRESOR DE FRIO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	54,68
90.25.89.20	CAMARA DE NIEBLA SALINA	UNID	1	ESPAÑA	2.274,29
90.26.89.00	CONTADORES DE AGUA	UNID	110	ITALIA	19,82
90.27.01.99	CUENTA METROS	UNID	4	ITALIA	150,70

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
90.27.01.99	CONTADOR DE HORAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	26,77
90.27.01.99	HOROMETRO PARA MAQ.DE OBRAS VIALES T 700	UNID	5	ESTADOS UNIDO	26,71
	HOROMETRO P/MAQ.DE OBRAS VIALES T 91	UNID	3		23,08
90.27.02.00	CUENTA KMTS.	UNID	15	TAIWAN	8,00
90.27.02.00	RELOJ CUENTA KMTS.	UNID	280	TAIWAN	5,92
90.28.01.00	REGULADORES DE VOLTAJE	UNID	18	R.F.ALEMANIA	12,72
90.28.01.00	REGULADORES DE TIEMPO P/MAQUINA D SOLDAR	UNID	1	FRANCIA	534,89
90.28.01.00	REGULADORES DE TENSION PARA BALANZA ELECTRONICA	UNID	22	ESTADOS UNIDO	9,36
90.28.03.01	ESPECTOFOTOMETRO	UNID	1	JAPON	8.951,08
90.28.03.01	ANALIZAR DE GASES EN SANGRE	UNID	1	SUIZA	7.900,00
90.28.03.99	TABLEROS DE INSTRUMENTOS (MERCADERIA USADA)	UNID	33	R.F.ALEMANIA	17,21
90.28.03.99	MULTIMETROS DIGITALES CON FRECUENCIOMETRO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	509,83
90.28.03.99	BALANCEADORA ELECTRONICA	UNID	6	ITALIA	1.045,04
90.28.03.99	UNIDAD ELECTRONICA	UNID	1	ARGENTINA	1.777,30
	COMANDO ELECTRONICO	UNID	1		3.433,55
90.28.03.99	TERMOIMPRESORA ALFANUMERICA	UNID	1	SUIZA	506,79
90.28.03.99	UNIDAD DE CONTROL DESLIZAM. DE ALAMBRE	UNID	1	SUECIA	136,09
	UNIDAD DE CONTROL SOLDADURA	UNID	1		111,33
90.28.03.99	INSTRUMENTO DE MEDICION ELECTRONICO	UNID	1	JAPON	209,50
	INSTRUMENTO DE MEDICION DIGITAL	UNID	3		143,90
	INSTRUMENTO DE MEDICION VARIOS	UNID	80		64,02
90.28.03.99	GENERADOR DE SEÑALES	UNID	1	U.R.S.S.	980,00
	OSCILOSCOPIO	UNID	1		875,00
90.28.04.00	REGULADORES DE VOLTAJE	UNID	2	ARGENTINA	1.229,16
90.28.89.99	BRILLOMETRO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.738,69
90.28.89.99	POTENCIOGRAFO	UNID	1	JAPON	8.632,38
	BALANZA DE PRESICION	UNID	1		1.622,34
	LOS DEMAS	UNID	2		623,75
90.28.89.99	MEDIDOR DE ESPESORES	UNID	1	REINO UNIDO	1.297,66
90.28.89.99	MEDIDOR P/AUTO	UNID	100	JAPON	0,34
90.28.89.99	MEDIDOR COMBUSTIBLE AUTOMOVIL	UNID	8	BRASIL	8,60
90.28.89.99	PINZA AMPERIMETRICA	UNID	1	FRANCIA	166,96
90.28.89.99	OSCILOSCOPIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	550,05
90.28.89.99	SISTEMA INDICADOR DE VARIACION	UNID	2	ARGENTINA	278,89
90.28.89.99	INSTRUM.DE MEDICION DE GRAN INTENSIDAD	UNID	5	JAPON	60,52
	INSTRUM.DE MEDICION ANALOGICO	UNID	5		58,20
	INSTRUMENTO DE MEDICION VARIOS	UNID	100		35,80
90.28.89.99	PROBADOR DE RELOJ	UNID	5	PANAMA	46,28
90.28.89.99	PLAQUETAS IMPRESAS	UNID	2	ARGENTINA	351,02
90.28.89.99	MEDIDOR ESPESOR DE CAPA NO.179712	UNID	1	JAPON	682,94
	MEDIDOR ESPESOR DE CAPA NO.179700	UNID	1		625,43
90.29.02.00	METTLER STATPAC PARA CONTROLES	UNID	1	SUIZA	223,23
90.29.89.00	PUNTAS DE PRUEBAS DE CORRIENTE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	102,09
90.29.89.00	CABLES DE TERMOSONDA	UNID	18	ITALIA	17,84
90.29.89.00	FLOTADOR COMBUSTIBLE P.AUTOS	UNID	42	ARGENTINA	4,80
90.29.89.00	BULBO P/CONTROL DE TEMPERATURA	UNID	7	ESTADOS UNIDO	77,42
90.29.89.00	TERMOPER	MTL	100	ARGENTINA	6,35
90.29.89.00	CAPILARES P/APARATOS REGISTRADORES	UNID	30	R.F.ALEMANIA	13,89
90.29.89.00	PLUMAS PARA REGISTRADOR	UNID	5	R.F.ALEMANIA	13,76
90.29.89.00	TRANSDUCTOR DE VELOCIDAD	UNID	1	ESTADOS UNIDO	135,04
90.29.89.00	DISCO GRADUADO P/APARATOS DE CONTROL DE REG.DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMATICA	UNID	1	SUIZA	14,43
	TOPE CUCHILLO P/APARATOS DE CONTROL DE REG.DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMATICA	UNID	6		2,89
	OTROS REPUESTOS P/APARATOS DE CONTROL DE REG.DEL HILADO EN LA CONERA AUTOMATICA	UNID	68		0,96
90.29.89.00	TERMOCONTACTOS P/AUTOMOTORES	UNID	790	ITALIA	1,68
90.29.89.00	ESTATOR,ROTOR Y ANILLO DEFLECTOR	UNID	4	ESTADOS UNIDO	584,75

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
90.29.89.00	SOPORTE P/PROBADOR DE INYECTORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	63,18
90.29.89.00	TERMOCUPLAS	UNID	500	BELGICA	16,97
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	3500	HONG KONG	1,32
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	4600	HONG KONG	0,95
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	2980	HONG KONG	2,36
91.01.89.90	RELOJ DE HOMBRE C/ALARMA	UNID	500	HONG KONG	2,56
	RELOJ PENDIENTE P/MUJER	UNID	1900		0,85
	OTROS RELOJES	UNID	12960		0,68
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	1500	HONG KONG	2,47
91.01.89.90	RELOJES DE PULSERA	UNID	777	ESTADOS UNIDO	30,42
91.03.00.00	RELOJES P/AUTO	UNID	1000	HONG KONG	0,90
91.04.02.19	RELOJES DE PARED	UNID	174	TAIWAN	1,80
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	360	R.F.ALEMANIA	8,98
91.04.03.00	DESPERTADORES	UNID	240	HONG KONG	3,93
91.04.03.00	DESPERTADOR	UNID	19	R.F.ALEMANIA	13,53
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORE	UNID	60	ESTADOS UNIDO	19,51
91.04.89.31	RELOJES	UNID	500	ESTADOS UNIDO	6,85
91.04.89.92	RELOJ DIGITAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	51,31
91.04.89.99	RELOJ DE MESA	UNID	5	R.F.ALEMANIA	18,68
91.05.00.00	RELOJ CONTROL CON DISPENSADOR	UNID	2	BRASIL	274,18
	RELOJ CONTROL CON AUTOMATICO	UNID	2		239,28
	OTROS RELOJES DE CONTROL	UNID	4		139,58
91.06.00.00	TIMERS PARA LAVARROPAS	UNID	500	ARGENTINA	3,46
91.06.00.00	INTERRUPTOR HORARIO	UNID	1	FRANCIA	138,73
91.07.00.00	MODULOS P/RELOJES	UNID	1000	HONG KONG	0,55
91.07.00.00	MODULOS PARA RELOJES	UNID	30	HONG KONG	2,47
91.09.00.00	CAJAS P/RELOJ	UNID	10	PANAMA	13,52
91.11.00.00	MODULOS	UNID	100	HONG KONG	0,59
91.11.00.00	MODULOS	UNID	60	HONG KONG	2,57
91.11.00.00	PIEZAS VARIAS P/RELOJ	UNID	210	PANAMA	1,00
91.11.00.00	VARIAS PIEZAS P/RELOJ	UNID	1860	PANAMA	0,87
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	88	JAPON	135,39
92.11.01.00	GRABADORES	UNID	5	PANAMA	46,32
92.11.01.00	PASA CASSETTE	UNID	3	R.F.ALEMANIA	91,24
92.11.01.00	GRABADORES	UNID	150	PANAMA	27,07
92.11.01.00	GRABADORES	UNID	12	PANAMA	49,63
92.11.01.00	GRABADORES	UNID	36	ESTADOS UNIDO	17,41
92.11.05.01	TOCADISCOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	34,41
92.11.05.01	TOCADISCOS	UNID	5	PANAMA	29,48
92.11.05.01	TOCADISCO	UNID	12	PANAMA	31,58
92.11.07.00	VIDEO RECORD	UNID	1	ESTADOS UNIDO	240,84
92.11.07.00	VIDEO GRABADORES DE MESA	UNID	20	JAPON	322,97
92.11.07.00	VIDEO CASETEROS	UNID	27	ESTADOS UNIDO	316,01
92.11.07.00	VIDEO GRABADOR TIPO U/MATIC (3/4")	UNID	1	ARGENTINA	1.012,00
92.12.01.20	CASSETTES AUDIO VIRGEN 60'	UNID	700	ESTADOS UNIDO	0,34
92.12.01.20	CASSETTE	UNID	6000	ESTADOS UNIDO	0,66
92.12.01.20	CINTAS VIRGENES PARA VIDEO EN CASSETTE	UNID	500	HONG KONG	2,49
	CINTAS VIRGENES EN CASSETTE PARA SONIDO EN BOLSAS DE 3 UN.	UNID	1000		0,41
	CINTAS VIRGENES EN CASSETTE PARA SONIDO EN OTROS ENVASES	UNID	10000		0,19
92.12.01.90	VIDEO-CASSETTES	UNID	200	ESTADOS UNIDO	8,14
	DISKETTES DE COMPUTACION VIRGENES	UNID	2000		0,30
92.12.01.90	CINTAS MAGNETICAS PARA COMPUTADORAS	UNID	400	ESTADOS UNIDO	9,75
92.12.01.90	CINTAS MAGNETICAS VIRGENES P.COMPUTADORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	17,73
92.12.01.90	VIDEOCASSETTES VIRGENES	UNID	30	PANAMA	29,60

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
92.12.01.90	DISCOS MAGNETICOS VIRGENES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	384,10
92.12.01.90	CINTA DE VIDEO CASSETTE	UNID	12325	ESTADOS UNIDO	3,01
92.12.01.90	CASSETTES P/VIDEO	UNID	500	ESTADOS UNIDO	4,12
92.12.01.90	VIDEO CASSETTES	UNID	200	ESTADOS UNIDO	3,63
92.12.01.90	DISKETTES PARA COMPUTADORAS	UNID	5200	ESTADOS UNIDO	0,80
92.12.02.50	DISKETTES GRABADOS	UNID	4	FRANCIA	21,42
92.12.02.50	PROGRAMAS P/COMPUTADOR	KG.	3	ESTADOS UNIDO	595,77
92.12.02.50	DISCOS MAGNETICOS	UNID	2	BELGICA	253,50
92.13.01.00	CABEZALES	UNID	47	JAPON	2,97
92.13.01.00	CABEZA DE GRABACION COMPLETA DE RADIOG. DOBLE CASSETTERO	UNID	25	JAPON	2,39
	CABEZA DE GRABACION COMPLETA DE RADIOG. MONOAURAL	UNID	15		1,02
	OTROS CABEZALES Y REPUESTOS P.GRABADORES	UNID	1460		1,45
92.13.03.00	CARCAZA DE BRAZO DE TOCADISCOS	UNID	3	JAPON	9,56
	PERILLA SOSTEN DE BRAZO DE TOCADISCOS	UNID	25		0,79
92.13.90.90	LIMPIA CABEZAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,39
92.13.90.90	PUA DE DIAMANTE C/SOPORTE PARA RADIOG. CON TOCADISCOS	UNID	25	JAPON	7,85
	PASTILLA PARA TOCADISCOS	UNID	25		3,55
	OTRAS PUAS PARA TOCADISCOS	UNID	1650		3,40
93.07.01.01	CARTUCHOS FUEGO CIRCULAR CAJAS DE 1000	CAJA	500	BRASIL	17,90
93.07.01.05	CARTUCHOS DE FUEGO DENTAL	UNID	2000	BRASIL	0,14
94.01.01.00	BASES PARA SILLAS DE OFICINA	UNID	60	R.F.ALEMANIA	16,02
94.01.01.00	SILLAS DE OFICINA	UNID	38	R.F.ALEMANIA	135,46
94.01.01.00	BASES PARA SILLAS DE OFICINA	UNID	30	R.F.ALEMANIA	14,81
94.01.89.99	AT COLECCIONES DE 100 JUEGOS DE ASIENTOS PARA AUTOMOVIL	UNID	2	FRANCIA	4.980,85
94.03.01.99	PEDESTAL UNIDAD DE DISCO	UNID	1	FRANCIA	235,00
94.03.03.00	MESAS DE PVC	UNID	4	ARGENTINA	474,89
94.03.03.00	SILLAS DE CAÑA	UNID	75	FILIPINAS	95,60
	MESA DE CAÑA	UNID	12		87,80
	OTROS MUEBLES DE CAÑA	UNID	18		38,74
94.03.90.00	EXTENSIONES P/MESAS DE PVC	UNID	4	ARGENTINA	27,46
94.04.89.00	RELLENO RESPALDO TRASERO P/AUTOMOVIL	UNID	2	BRASIL	45,51
	RELLENO ASIENTO TRASERO P/AUTOMOVIL	UNID	1		37,84
95.05.03.99	AT HEBILLAS DE GUAMPA	UNID	2030	R.F.ALEMANIA	0,50
95.08.05.01	CAPSULAS DE GELATINA VACIAS CJAS.DE 1000	CAJA	1500	CANADA	2,48
95.08.05.01	CAPSULAS DE GELATINA P/MEDICAMENTOS EN CAJAS DE 1000 UNIDADES	CAJA	35	SUIZA	49,00
96.01.01.00	ESCOBAS CON PALO	UNID	36	BRASIL	0,60
96.01.02.11	CEPILLOS PARA DIENTES	UNID	3180	BRASIL	0,13
96.01.02.15	CEPILLOS DE ALAMBRES REDONDOS 250X35MMS.	UNID	5	R.F.ALEMANIA	5,99
	CEPILLOS DE ALAMBRES REDONDOS 250X30MMS.	UNID	10		5,03
	VARIOS CEPILLOS DE ALAMBRES P.MAQUINAS	UNID	479		2,23
96.01.02.15	DOS PARES DE CEPILLOS P/CEPILLO NEUMATICO	PAR	2	SUIZA	2,76
96.01.02.15	CEPILLO DE CLAVADO PARA RAMA TENSORA	UNID	4	R.F.ALEMANIA	27,72
96.01.02.19	ESTROPAJOS	UNID	72	ESTADOS UNIDO	2,23
96.01.02.19	CEPILLOS P/BILLAR	UNID	72	TAIWAN	0,79
96.01.02.19	CEPILLOS PARA CABELLO	UNID	3060	BRASIL	0,29
96.01.02.69	PINCELES PARA COSMETICA	UNID	200	ARGENTINA	1,05
97.03.01.01	JUEGOS ELECTRONICOS	UNID	350	HONG KONG	3,95
97.03.01.01	JUEGOS ELECTRONICOS	UNID	1000	HONG KONG	4,65
97.03.01.01	MODULAR DE COCINA A PILA	UNID	72	TAIWAN	4,78
	MOTO A PILA	UNID	144		4,43
	OTROS JUGUETES	UNID	4930		2,08
97.03.02.02	AUTITOS DE COLECCION EN ENVASES DE 12 UN	UNID	2472	HONG KONG	2,29
97.03.02.02	AUTITOS DE COLECCION EN ENVASES DE 1 DOC	UNID	1320	HONG KONG	2,33
97.03.89.99	MOTOS DE JUGUETE	UNID	720	TAIWAN	1,01

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
97.04.01.00	MAQUINAS P.JUEGOS ELECTRONICOS USADAS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	393,40
97.04.90.00	ACCESORIOS P/BILLARES	KG.	1500	TAIWAN	1,96
97.04.90.00	PALANCAS P.JUEGOS ELECTRONICOS	UNID	100	JAPON	7,12
97.06.89.03	ESCAFANDRAS PARA BUCEO	UNID	4560	HONG KONG	0,51
97.06.89.99	PELOTAS	DOC	197	TAIWAN	1,39
97.06.89.99	PELOTAS PARA FRONTON	UNID	1800	REINO UNIDO	0,23
97.06.89.99	EQUIPOS DE RAQUETAS Y PELOTA	UNID	288	TAIWAN	1,94
	RAQUETAS DE HIERRO	UNID	576		1,42
	OTRAS RAQUETAS Y PELOTAS	UNID	7248		0,22
97.07.00.00	ARTICULOS PARA PESCAR (NO.850)	UNID	1	ESTADOS UNIDO	66,36
	ARTICULOS PARA PESCAR (NO.750)	UNID	1		60,87
	OTROS ARTICULOS PARA PESCAR	UNID	440		5,68
98.01.01.02	BROCHES DE PRESION	KG.	600	TAIWAN	19,33
98.01.01.99	AT BOTONES BOMBE DE GUAMPA	UNID	7100	R.F.ALEMANIA	0,21
98.01.01.99	AT CONTRABOTONES	UNID	6150	R.F.ALEMANIA	0,07
98.02.01.00	CIERRES	MTL	4200	BRASIL	0,26
98.02.90.01	CURSORES	UNID	15000	BRASIL	0,03
98.03.01.00	LAPICERAS	UNID	590	R.F.ALEMANIA	3,05
98.03.02.00	PORTAMINAS	UNID	2300	R.F.ALEMANIA	0,58
98.03.02.00	LAPIZ MECANICO	UNID	200	TAIWAN	2,19
98.03.03.10	BOLIGRAFOS RELOJ	UNID	1500	HONG KONG	0,86
98.03.03.99	CARGAS PARA BOLIGRAFOS	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	0,05
98.03.03.99	CARGAS P/BOLIGRAFOS	UNID	50	FRANCIA	9,27
98.03.04.00	MARCADORES EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	145	R.F.ALEMANIA	5,49
98.03.04.00	RECARGAS P/MARCADORES	UNID	20	FRANCIA	10,60
98.03.04.00	MARCADORES EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	504	JAPON	15,73
98.04.00.00	PLUMILLAS PARA ESCRIBIR	UNID	300	R.F.ALEMANIA	1,67
98.04.00.00	PLUMILLAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	4,54
98.05.01.00	LAPICES DE COLORES	UNID	432	JAPON	2,06
98.05.01.00	LAPICES EN CAJAS DE 100 UNIDADES	CAJA	2292	R.F.ALEMANIA	4,15
98.05.01.00	LAPICES NEGROS(GRAFO NEGRO)	UNID	645200	BRASIL	0,03
	LAPICES DE COLORES CORTOS 097/6	CAJA	43248		0,12
	OTRAS CAJAS DE COLORES	CAJA	110040		0,32
98.05.01.00	LAPICES DE CARPINTERO EN CAJAS DE 144 UN	CAJA	200	CHINA	7,32
98.05.89.00	MINAS EN CAJAS DE 144 UNIDADES	CAJA	32	R.F.ALEMANIA	21,54
98.05.89.00	MINAS DE GRAFITO	KG.	376	TAIWAN	11,48
98.05.89.00	TIZAS P/BILLAR CJAS.X12 UNID.	CAJA	384	TAIWAN	0,77
98.08.01.24	CINTAS DE POLIETILENO P/MAQ.DE OFICINA	UNID	200	ESTADOS UNIDO	1,81
98.08.01.24	CINTAS POLIETILENO P/MAQ.OFICINA	UNID	1800	JAPON	1,87
98.08.01.25	CINTAS ENTINTADAS P.COMPUTADOR	UNID	128	ESTADOS UNIDO	7,26
98.08.01.29	CINTAS CORRECTORAS	UNID	1920	AUSTRIA	0,31
98.10.01.00	ENCENDEDOR CIGARRILLOS	UNID	10	JAPON	5,88
98.10.01.00	ENCENDEDORES MECANICOS	UNID	500	BRASIL	0,38
98.12.01.99	PEINETAS DE PLASTICO EN CAJAS DE 48 UNS	CAJA	10	DINAMARCA	20,40
98.12.02.00	PASADORES PARA EL PELO EN CAJAS C.40UNS	CAJA	40	DINAMARCA	28,41
98.12.02.00	BROCHES PARA PELO	UNID	4396	ESTADOS UNIDO	0,27
98.12.02.00	PRENDEDORES PARA CABELLOS NOS.IM 5074-IM 5055-IM8372-IM8285-IM6418	UNID	12000	COREA DEL SUR	0,04
	LOS DEMAS PRENDEDORES PARA CABELLOS	UNID	21600		0,03
98.12.89.99	BROCHES DE PELO EN CAJAS DE 66 UNS.	CAJA	10	DINAMARCA	21,28
98.12.89.99	PEINES	UNID	960	BRASIL	0,14
98.15.01.99	TERMOS	UNID	132	R.F.ALEMANIA	13,40
98.15.01.99	JARRA TERMICA	UNID	25	R.F.ALEMANIA	14,17

27) (C.C.) 1|pub. 44114 v.Ab.8.